



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



MEMORIA DE GESTIÓN

Seguimiento del Plan Director

2020



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

MEMORIA DE GESTIÓN

Seguimiento del Plan Director

2020

UNIVERSIDAD DE GRANADA. MEMORIA DE GESTIÓN. Seguimiento del Plan Director 2020.

Coordinación: Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación y Secretaría General de la Universidad de Granada.

Edición: Oficina de Gestión de la Comunicación. Unidad de Documentación, Edición e Información

ÍNDICE GENERAL

Presentación	p. 7
I. Informe de seguimiento del Plan Director 2020	p. 11
II. Informe de Gestión 2020	p. 169
III. Anexos	

Los anexos completos, así como su correspondiente índice, pueden consultarse en la web de Secretaría General:

<https://secretariageneral.ugr.es/pages/memorias/gestion/mgestion2020/anexos/index>

PRESENTACIÓN

La Memoria de Gestión que se presenta refleja el trabajo desarrollado a lo largo de este año 2020 y sus resultados, a través de la actividad de todo el equipo de gobierno de la Universidad de Granada que he tenido el honor de coordinar. Un trabajo que se somete ahora a la consideración de toda la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en aras de la transparencia y dando cumplimiento al mandato estatutario de rendir cuentas anualmente de la gestión realizada.

Un año excepcional por los efectos de la pandemia global de la Covid-19 en nuestra institución. En el mes de marzo esta Rectora firmó una resolución por la que la actividad de nuestra Universidad, con casi 500 años de presencialidad, pasaba a una modalidad no presencial. La declaración del estado de alarma dinamitó el normal desarrollo del curso 2019-2020, y el periodo de confinamiento supuso un sobreesfuerzo intenso y generoso por parte de toda la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios. Hubo que reconfigurar miles de asignaturas, las formas de impartición de la docencia y el soporte técnico que debía sostenerla. De forma súbita tuvimos que establecer también las bases para su desarrollo y para la evaluación no presencial. Se habilitaron herramientas y cursos de formación y capacitación dirigidos a adaptar la docencia a la modalidad virtual, amoldando también las guías docentes de las asignaturas. Se pusieron en pie fórmulas de trabajo no presencial en nuestra administración y servicios. Un gran esfuerzo que nos dota ahora de una experiencia fundamental que nos ha permitido adaptarnos a las distintas circunstancias y a la evolución posterior de la pandemia.

Durante los últimos meses se ha hecho un esfuerzo muy importante de planificación en todos los niveles y áreas para garantizar una presencialidad segura en nuestra universidad. Conscientes de la importancia de una adecuada preparación, hemos trabajado conjuntamente con centros y departamentos, con las demás universidades andaluzas y españolas y con las autoridades nacionales y autonómicas para que nuestra actividad se desarrolle en las mejores condiciones de seguridad, prevención y de atención sanitarias. Ya en junio se aprobó el plan de adaptación de las enseñanzas a las exigencias sanitarias de la Covid-19. En julio, y tras un trabajo intenso, nuestras Facultades y Escuelas contaban con sus respectivos planes de contingencia, guías docentes y los necesarios protocolos de actuación en materia de prevención y gestión de incidencias sanitarias ante los distintos escenarios a los que hemos ido adaptando nuestra actividad de acuerdo con las decisiones e instrucciones que las autoridades sanitarias han ido adoptando en cada momento.

La pandemia también ha dejado al descubierto algo que sabíamos: que nuestra comunidad es solidaria y tiene un fuerte compromiso social. Pusimos a disposición de las autoridades, y siguen estando ahí, todos nuestros medios personales y materiales. Es el caso de los centenares de miembros de la comunidad universitaria que se organizaron para poner en marcha iniciativas solidarias de fabricación de equipamiento sanitario, o de los muchos estudiantes que han cooperado como voluntarios en ONGs, residencias y como rastreadores en la atención primaria. También la cultura universitaria ha jugado, como siempre, un papel relevante durante los meses más duros del confinamiento. Mantuvimos nuestra programación cultural convirtiéndola en virtual y la enriquecimos con foros de reflexión y de experiencias Covid.

La respuesta del estudiantado, del profesorado y del personal de administración y servicios fue rápida y eficaz para continuar desarrollando nuestra actividad en un contexto virtual, completamente nuevo para la inmensa mayoría de nosotros. Por supuesto, en un escenario tan amplio y complejo, ha habido excepciones, fallos y errores en la gestión, pero en conjunto, nuestra Universidad superó el desafío de concluir el curso en las mejores condiciones posibles y empezar uno nuevo en condiciones de gran incertidumbre. El esfuerzo y el compromiso de la comunidad universitaria para su adaptación a los distintos escenarios previstos han sido y son notables y queremos, una vez más, agradecerlo públicamente.

Nuestra prioridad en la gestión, también en este contexto tan excepcional, han sido y siguen siendo las personas. Somos conscientes de la difícil situación social y económica a la que se enfrentan muchas familias y

de las graves consecuencias laborales, económicas y sociales que la pandemia está produciendo. Como institución pública, es nuestro compromiso y nuestra prioridad, luchar contra las desigualdades y garantizar la igualdad de oportunidades. Prestamos especial atención a aquellas personas o colectivos de la comunidad universitaria directamente afectados por la pandemia, y especialmente el estudiantado, con un objetivo definido: nadie puede verse discriminado por la falta de medios o recursos para poder seguir el curso académico, cualesquiera que sean las contingencias que vayan surgiendo durante el año. Por eso, y conscientes de que las necesidades son cada vez mayores, hemos trabajado en anular brechas de todo tipo, digital, habitacional, alimenticia, etc. Para ello hemos ampliado becas propias, hemos adquirido material informático, hemos mantenido operativos -con las restricciones sanitarias y de aforo- nuestros servicios de atención estudiantil, residencias, comedores y bibliotecas, y todo con el objetivo fundamental de que nadie quede atrás por esas dificultades.

En el sector del personal docente e investigador, hemos continuado, a pesar de las dificultades, con la decidida apuesta de este equipo de gobierno por la promoción y estabilización del profesorado, se ha redoblado el esfuerzo por hacer frente a las necesidades perentorias de contratación de las forma más ágil posible y, al mismo tiempo se ha incrementado la oferta de empleo público (se han contratado 120 nuevos profesores ayudantes doctores) para conseguir un objetivo fundamental como es el rejuvenecimiento de la plantilla.

La política del personal de administración y servicios ha venido también marcada por la pandemia. En todo caso, las medidas adoptadas se han encaminado a garantizar en todo momento el desarrollo de las actividades compatibilizando la prestación de los servicios con la salud y seguridad de los trabajadores así como la experimentación y organización de fórmulas de trabajo no presencial cuando lo ha exigido la evolución de la pandemia. Con todo, este año ha sido fundamental para la finalización del proceso de funcionarización de la plantilla y para lograr unos acuerdos con los representantes de los trabajadores sobre promoción y carrera profesional con el nuevo baremo y otros acuerdos sobre comisiones de servicio. Pero siendo muy importantes estas medidas en cuanto a la promoción y carrera profesional, es de destacar nuestra apuesta decidida por la creación de empleo. Conscientes de que la crisis provocada por la Covid-19 no es solo sanitaria, sino también económica y social, la Universidad de Granada ha decidido concentrar la mayor parte de las plazas aprobadas en las Ofertas de Empleo Público de años anteriores y parte del 2020 en una publicación masiva de convocatorias de plazas. Actualmente están en proceso un total de 110 nuevas plazas de empleo neto, en los distintos sectores y especialidades.

La experiencia de la pandemia ha puesto también de manifiesto la necesidad de acelerar la transformación digital de nuestra Universidad, especialmente en la necesaria introducción de nuevas metodologías e instrumentos docentes y nuevas capacidades para la gestión, pero también en todo aquello que nos permita nuevos modos de organización del trabajo, nuevos modelos de atención y de prestación de servicios. El Centro de Servicios Informáticos y de Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD), y todos los responsables y miembros del equipo de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital se han convertido en los cimientos tecnológicos que debían sostener y garantizar la actividad académica y de gestión de la universidad en modalidad no presencial. Se han tenido que llevar a cabo numerosas actuaciones no previstas para dar respuesta a la demanda generada, bajo criterios de seguridad, eficacia y sostenibilidad, que no sólo han acelerado la transformación digital de la institución, sino que han impulsado un cambio en la cultura digital de nuestra universidad sin precedentes.

La máxima prioridad en la gestión interna de la crisis del coronavirus ha sido el compromiso con la salud y la prevención. Nuestro reconocimiento a la labor ingente que viene llevando a cabo el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, en cuanto preparación de documentos específicos, instrucciones técnicas y elaboración de informes sobre la adecuación de los Planes de Actuación de los centros, los procedimientos de limpieza y desinfección y, de manera muy especial, sobre las condiciones de trabajo de personal vulnerable a la Covid-19. Como ejemplar ha sido la tarea de coordinación con las autoridades sanitarias, tras la constitución de la Comisión mixta de la Delegación Provincial de Salud y la Universidad de Granada, estableciendo estrategias sanitarias conjuntas.

Asimismo, hay que destacar la colaboración estrecha con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, tanto para la gestión de la evolución de la situación sanitaria en el desarrollo de la actividad académica como en los proyectos y acciones llevadas a cabo en estos dos campus de la Universidad de Granada, que como todos sabemos son tan importantes y estratégicos para nosotros.

Sin embargo, una institución como la nuestra ha tenido que seguir trabajando en el desarrollo de su misión y funciones principales, en paralelo y más allá de la pandemia.

En este sentido, y como marco general la actuación del equipo de gobierno, al inicio del año se presentó ante el Consejo de Gobierno el Plan Director 2020 donde se fijan los objetivos y las acciones previstas para este año enmarcadas en grandes líneas y ejes estratégicos. El Plan Director UGR 2020 supone un compromiso y apuesta de la Universidad por una gestión responsable y transparente, dando un paso más allá en el esquema tradicional de rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad de los resultados de la acción de gobierno mediante un esquema mixto que no solo recoge la explicación y el detalle de las acciones llevadas a cabo por las distintas unidades y servicios, sino también una valoración cuantitativa del grado de cumplimiento obtenido en cada una de las acciones planificadas. Este ejercicio de rendición de cuentas ha supuesto un cambio importante en la gestión de la institución y ha sido si cabe aún más complejo de implementar dado que las actuales circunstancias de pandemia han roto la dinámica normal del curso y han obligado a las distintas unidades y servicios a replantearse o tener que paralizar muchos de los objetivos y acciones inicialmente previstas, al tiempo que han tenido que plantear nuevas acciones para dar respuesta a los problemas sobrevenidos durante la crisis sanitaria. El Informe de seguimiento, que se incorpora como importante novedad en la primera parte de esta Memoria de gestión, pone de manifiesto que el porcentaje global de cumplimiento del Plan Director 2020 se sitúa en unos valores más que aceptables de un 62,69%, es decir, algo más de las tres quintas partes de todas las acciones planificadas se han cumplido. Lógicamente, hay objetivos y acciones que se han visto mucho más afectadas por esta crisis que otras, pero en general consideramos que dadas las circunstancias tan excepcionales de este año es un porcentaje de logro bastante satisfactorio.

Este ejercicio de reflexión estratégica ha servido de experiencia para culminar en los próximos meses un objetivo aun más ambicioso que tiene que ver con el el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Universidad de Granada de cara al horizonte del 2031 que ya hemos iniciado en este año, y que sin duda redundará en la mejora de nuestros modelos de gestión y gobernanza. En ello ya hemos avanzado también durante este periodo con la puesta en marcha de proyectos estratégicos de reestructuración y de simplificación administrativa como vía de mejora de la calidad de nuestros servicios.

Por otro lado, durante este curso hemos consolidado nuestra oferta de grado y posgrado velando por el aseguramiento de la calidad y de la acreditación de nuestros títulos para componer una oferta formativa atractiva capaz de atraer a los mejores estudiantes y dotarlos del mejor entorno posible para su vida universitaria.

Asimismo, las nuevas iniciativas para la captación y retención de talento y las nuevas estructuras de investigación y transferencia han continuado nuestro camino de excelencia como constata nuestra posición privilegiada en los distintos rankings nacionales e internacionales, además de poner en marcha grandes proyectos relacionados con el acelerador de partículas IFMI-DONES o, entre otros, proyectos internacionales estratégicos sobre sostenibilidad de Sierra Nevada o sobre inteligencia artificial.

Es evidente que la pandemia ha tenido un fuerte impacto en la internacionalización, en particular ha sido un año muy complicado para la realización y para la gestión de la movilidad internacional de todos los colectivos, especialmente sentida en una universidad como la nuestra que es líder europeo en este ámbito. Por este motivo, los esfuerzos se han dirigido de forma prioritaria a atender al estudiantado y personal saliente y entrante de los múltiples programas vigentes, garantizando su seguridad sanitaria, la atención y asesoramiento práctico necesarios en una situación de riesgo personal y colectiva. No obstante, la estrategia de internacionalización ha seguido adelante y, en particular, la puesta en marcha y su coordinación del consorcio ARQUS de universidades europeas ha sido un desafío para nuestra Universidad a la par que refuerza el

liderazgo de nuestra institución en esta iniciativa pionera de cooperación y modernización de las instituciones de educación superior europeas.

Todo lo anterior tiene lugar en el seno de una estrategia general en la que imperan los principios de responsabilidad, igualdad, solidaridad e inclusión, con un fuerte compromiso por la salud y la sostenibilidad, con la cultura y la conservación del patrimonio, y con una apuesta por la prestación de servicios a través de medios propios. En línea con esta filosofía de responsabilidad social, este equipo de gobierno ha apostado por el fortalecimiento de los canales de conexión con los agentes internos y externos, que permitan el ofrecimiento de información actualizada y precisa de toda la actividad desarrollada por los diferentes integrantes de la comunidad universitaria en todos sus ámbitos de trabajo.

Quiero, como Rectora, agradecer el esfuerzo de todo el equipo de gobierno y el de todos los equipos de dirección de nuestras Facultades y Escuelas, Departamentos, Institutos y Centros de Investigación, responsables de unidades y servicios, para hacer frente a los desafíos de un año tan intenso y difícil en la gestión universitaria. Recientemente he vuelto a visitar a todas y cada una de las Facultades y Escuelas de nuestra Universidad, y hemos mantenido múltiples videoconferencias informativas con los responsables de los Centros y Departamentos, representantes de los trabajadores y de la Delegación General de Estudiantes, y en ese contacto directo tan necesario para una Rectora y para su equipo, encontré siempre comprensión, apoyo y crítica constructiva para nuestra acción de gobierno. Ese aliento de la comunidad universitaria es la energía que necesitamos para seguir adelante en este proyecto ilusionante de transformación y mejora. En este sentido, toca abrazar la difícil situación de este año 2020 como un reto en el que vamos a seguir trabajando haciendo de la crisis sanitaria una oportunidad para la Universidad de Granada.

Los logros y avances de una Universidad, no lo son de un equipo de gobierno, sino del esfuerzo y vocación universitaria de la institución en su conjunto. Aunque se recojan en la Memoria de Gestión que hoy presento como Rectora, todas estas actuaciones y líneas de cambio son fruto del quehacer cotidiano y comprometido de toda la comunidad universitaria a la que queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Pilar Aranda Ramírez

Rectora de la Universidad de Granada

Diciembre de 2020

I. Informe de seguimiento del Plan Director 2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	15
EJE DIRECTOR I.....	18
UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA.....	18
Línea Estratégica I.1	19
Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito.....	19
Línea Estratégica I.2	25
Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora	25
Línea Estratégica I.3	29
Personal de Administración y Servicios: reconocimiento y profesionalización	29
EJE DIRECTOR II.....	31
CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.....	31
Línea Estratégica II.1	32
Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado	32
Línea Estratégica II.2	35
Estudios de Posgrado: formación avanzada y especializada para el estudiantado	35
Línea Estratégica II.3	38
Ordenación de la actividad docente	38
Línea Estratégica II.4	40
Integración de las tecnologías educativas	40
EJE DIRECTOR III.....	43
UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO	43
Línea Estratégica III.1	43
Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad.....	43
Línea Estratégica III.2	50
Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento.....	50
EJE DIRECTOR IV.....	55
UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	55
Línea Estratégica IV.1	56
Compromiso con la generación y dinamización de la cultura	56
Línea Estratégica IV.2.....	61
Compromiso con el patrimonio.....	61
EJE DIRECTOR V.....	65
UNIVERSIDAD CIUDADANA.....	65
Línea Estratégica V.1.....	66
Conexiones con el entorno económico y social.....	66
Línea Estratégica V.2.....	75

Relaciones con otras instituciones	75
EJE DIRECTOR VI.....	82
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL	82
Línea Estratégica VI.1	83
Enfoque estratégico de la internacionalización	83
Línea Estratégica VI.2.....	87
Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria	87
Línea Estratégica VI.3.....	94
Liderazgo en movilidad internacional.....	94
Línea Estratégica VI.4.....	96
Puesta en marcha y coordinación de la alianza de Universidades Europeas Arqus.....	96
EJE DIRECTOR VII	98
UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA	98
Línea Estratégica VII.1.....	99
Apuesta decidida por el desarrollo sostenible.....	99
Línea Estratégica VII.2.....	102
Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad	102
Línea Estratégica VII.3.....	105
Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación	105
Línea Estratégica VII.4.....	108
Nuestro compromiso social con la comunidad universitaria y la sociedad	108
Línea Estratégica VII.5.....	111
Apuesta decidida por la formación permanente abierta	111
EJE DIRECTOR VIII	114
UNIVERSIDAD DIGITAL.....	114
Línea Estratégica VIII.1	115
Estructuras y recursos relacionados con las TIC	115
Línea Estratégica VIII.2.....	118
Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC.....	118
EJE DIRECTOR IX.....	125
GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD	125
Línea Estratégica IX.1	126
Gobernanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica.....	126
Línea Estratégica IX.2.....	131
Gestión ágil, coordinada y transparente	131
Línea Estratégica IX.3.....	135
Gestión económica solvente, sostenible y eficiente.....	135
Línea Estratégica IX.4.....	137
Convenios, normativa y protección de datos.....	137
Línea Estratégica IX.5.....	140
Calidad y confianza institucional.....	140

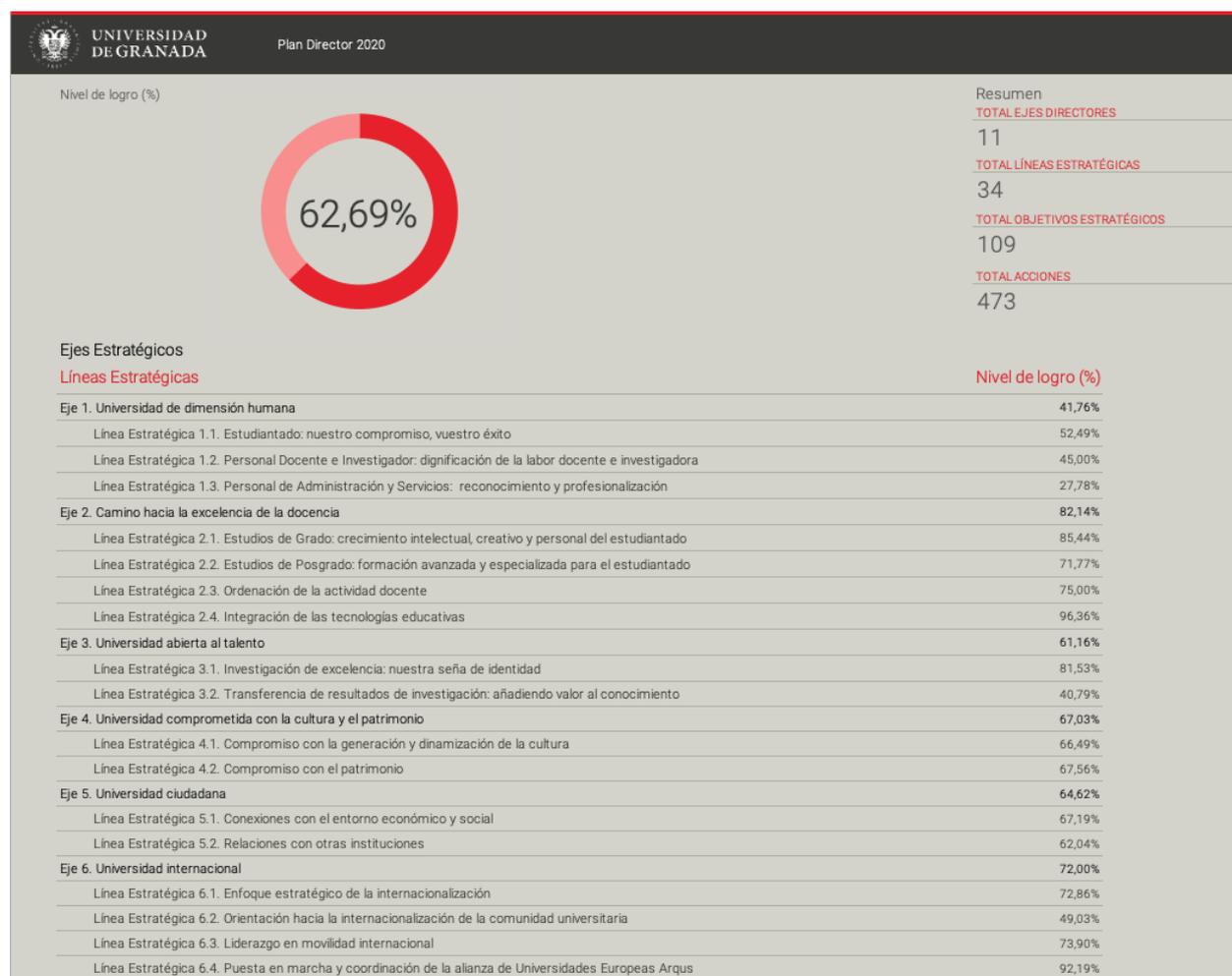
EJE DIRECTOR X.....	146
COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA UNA SOCIEDAD DIGITAL.....	146
Línea Estratégica X.1.....	147
Impulso a la comunicación institucional.....	147
Línea Estratégica X.2.....	152
Fomento de la divulgación cultural y científica.....	152
Línea Estratégica X.3.....	155
Apuesta decidida por la comunicación digital.....	155
EJE DIRECTOR XI.....	158
ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS Y EL TRABAJO.....	158
Línea Estratégica XI.1.....	159
Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada.....	159
Línea Estratégica XI.2.....	161
Servicios a la comunidad universitaria.....	161

INTRODUCCIÓN

El pasado día 4 de febrero de 2020 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada aprobó el Plan Director UGR 2020 que impulsado por el equipo de gobierno establecía las prioridades de la institución para el año 2020 y recogía las principales líneas de actuación resumidas en una arquitectura estratégica compuesta por 11 ejes directores, 34 líneas estratégicas, 109 objetivos estratégicos y 473 acciones.

El punto de partida del Plan Director fue el programa electoral con el que fue reelegida la Rectora en mayo de 2019, recogiendo buena parte de las propuestas que contenía, ajustándolas al horizonte temporal del 2020, a las que se sumaron otras iniciativas planteadas por las distintas unidades y servicios y aquellas otras acciones como consecuencia de la aprobación de la iniciativa Arqus de Universidad Europea o las exigencias de avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

El Plan Director UGR 2020 supone un compromiso y apuesta de la Universidad por una gestión responsable y transparente, dando un paso más allá en el esquema tradicional de rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de la acción de gobierno mediante un esquema mixto que no solo recoge la explicación y el detalle de las acciones llevadas a cabo por las distintas unidades y servicios, sino también una valoración cuantitativa del grado de cumplimiento obtenido en cada una de las acciones planificadas de acuerdo a un valor de referencia (valor meta) y, por ende, el grado de cumplimiento de los distintos objetivos, líneas y ejes. Este ejercicio de



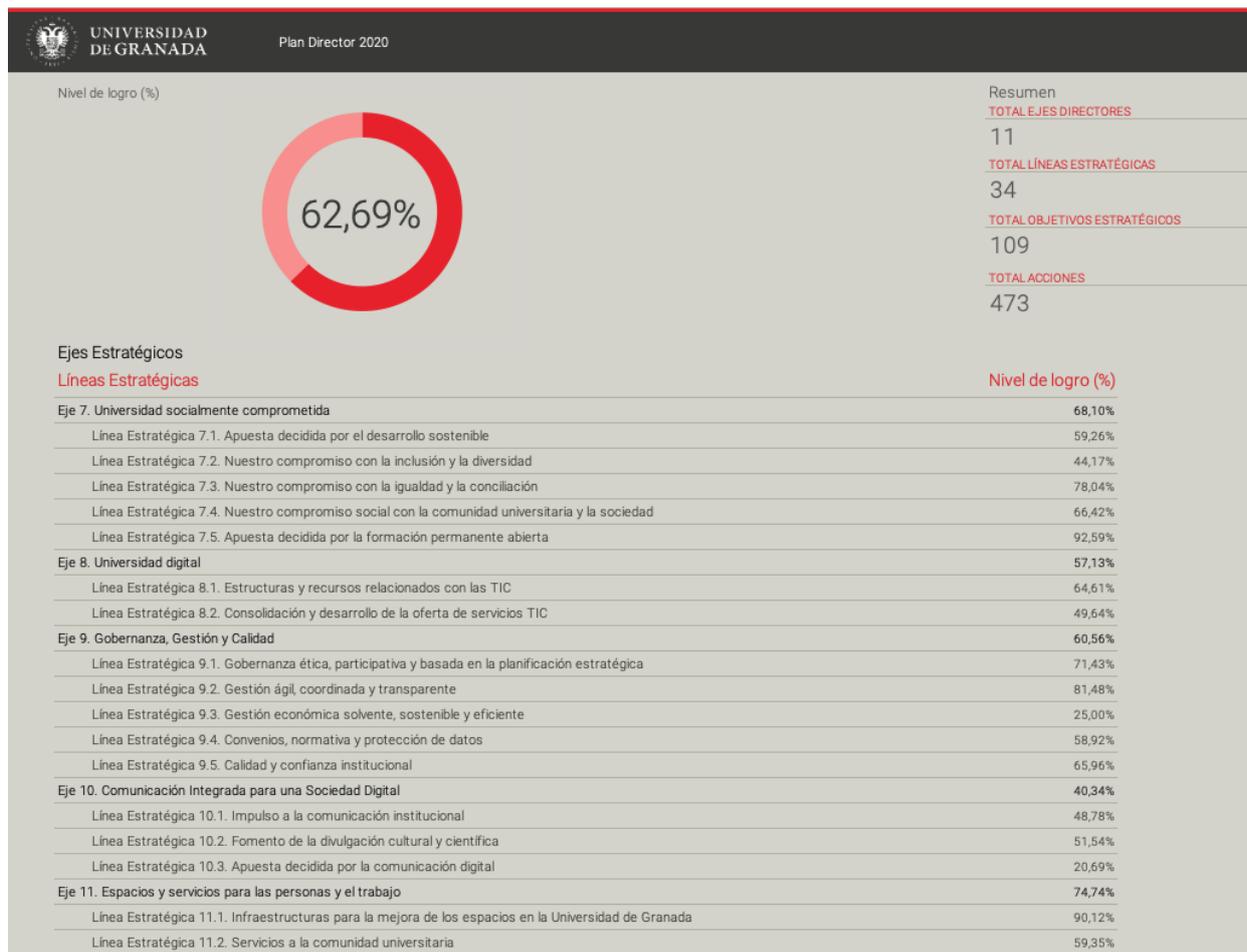
rendición de cuentas ha supuesto un cambio importante en la institución obligando, primero a las distintas unidades y servicios a planificar las acciones a desarrollar en 2020 de acuerdo a sus recursos económicos y materiales y asignar un valor meta de referencia, y segundo hacer un seguimiento del mismo a lo largo del presente año para terminar de

evaluando su grado de cumplimiento al final del periodo.

En un año tan atípico como el que hemos vivido como consecuencia de la crisis sanitaria de la Covid-19, este ejercicio de gestión estratégica por objetivos ha sido si cabe aún más complejo de implementar dado que las actuales circunstancias han roto con la dinámica normal del curso y han obligado a las distintas unidades y servicios a replantearse o tener que paralizar muchos de los objetivos y acciones inicialmente previstas, al tiempo que han tenido que plantear nuevas acciones para dar respuesta a los problemas sobrevenidos durante la pandemia. A pesar de todo, el equipo de gobierno de la Universidad de Granada ha querido dar cuenta de los resultados alcanzados en todas las acciones planteadas incorporando los correspondientes matices y explicaciones.

Ante estas circunstancias, el porcentaje global de cumplimiento del Plan Director 2020 se sitúa en unos valores más que aceptables de un 62,69%, es decir, algo más de las tres quintas partes de todas las acciones planteadas se han cumplido. Lógicamente, hay objetivos y acciones que se han visto mucho más afectadas por la crisis sanitaria que otras, pero en general consideramos que dadas las circunstancias tan excepcionales de este año es un porcentaje de logro bastante adecuado.

A continuación, se presenta el informe de seguimiento del Plan Director siguiendo el esquema de la formulación estratégica contenido en el documento aprobado: ejes directores, líneas estratégicas, objetivos estratégicos y acciones. Se presenta para cada indicador de medida de cada acción el valor meta propuesto, el valor alcanzado en este 2020, el porcentaje de cumplimiento de la acción y el responsable principal de ejecutar dicha acción. Asimismo, para cada objetivo estratégico se incluye un breve informe cualitativo en el que se explican los resultados alcanzados y las circunstancias que han impedido el logro completo del objetivo.



EJE DIRECTOR I

UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA



Una de las características definitorias de la Universidad a la que aspiramos es una universidad de dimensión humana, donde la gestión universitaria esté orientada hacia y para las personas. Los objetivos y acciones de gobierno planteadas en este Primer Eje Director se centran en el establecimiento de un marco de condiciones laborales y de vida universitaria que posibiliten un desarrollo estable y adecuado de la carrera profesional, la conciliación de la vida laboral y familiar y un entorno favorable para la formación y el aprendizaje.

Este eje director se articula en torno a tres grandes líneas estratégicas:

1. Estudiantado: Nuestro compromiso, vuestro éxito
2. Personal Docente e Investigador: Dignificación de la labor docente e investigadora
3. Personal de Administración y Servicios: reconocimiento y profesionalización

Línea Estratégica I.1
Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito
% cumplimiento de la línea: 52,49%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6]

[Arqus Action Lines: AL1, AL2, AL3, AL4, AL5, AL7]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 8, 9, 10, 16, 17]

Ob. I.1.1 Igualdad de oportunidades en lo académico y social

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar el programa de becas propias y de ayudas al estudio de la UGR	▪ % de incremento del número de becas propias	2%	3%	80,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
	▪ Nuevas modalidades de becas	Sí	Sí		
	▪ Habilitar la solicitud online de los distintos programas de becas propias	Sí	No		
Potenciar el servicio de gestión del alojamiento UGR	▪ Propuesta de acciones de marketing	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
	▪ Medidas de control de alojamientos	Sí	Sí		
% cumplimiento del objetivo					90,00%

El presente curso académico y motivado fundamentalmente por la situación de la pandemia de la COVID-19, ha quedado en suspenso el programa de alojamiento compartido con personas mayores, que se saca anualmente de manera conjunta por parte de UGR y la Junta de Andalucía. De igual modo, el programa de ayudas para el transporte adaptado ha sufrido una adecuación a la situación actual. Debido pues a estas razones, este año se han convocado adicionalmente por parte del Gabinete de Asistencia al Estudiante las siguientes ayudas y adaptaciones:

- Programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidad y/o NEAE.
- Ayudas extraordinarias usuarios transporte adaptado.
- Ayudas para estudiantes con movilidad reducida no usuarios de transporte adaptado.

Es importante mencionar que, si bien no se han sacado nuevas convocatorias de ayudas propias, sin embargo, sí que se ha incrementado la cifra y se ha adaptado a las circunstancias que la pandemia. Cabe destacar: el realojamiento de estudiantes que se encontraban participando en el programa de alojamiento compartido, la elaboración de una guía al estudiantado con NEAE ante la crisis sanitaria y el incremento (en número y presupuesto) del programa de ayudas sociales, entre otras acciones llevadas a cabo.

En lo que se refiere al servicio de alojamiento, cabe destacar que se ha cambiado totalmente y mejorado la web mediante la cual se ofertan distintas modalidades de alojamiento a nuestros estudiantes, contribuyendo esta circunstancia a un mejor control de las mismas.

Ob. I.1.2 Mejora de las condiciones de estudio y progreso

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Crear un programa de mentorización de estudiantes de nuevo ingreso que favorezca su inserción universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Creación del programa 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Consolidar el Programa AERA (Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono de estudios)	<ul style="list-style-type: none"> % de reducción de alumnos que dejan de estar en riesgo de abandono de estudios universitarios 	10%	5%	50,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Mejorar los procedimientos asociados a los trámites administrativos online para el acceso y admisión a la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y mejora de la App para el acceso, admisión y permanencia 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo					50,00 %

Respecto al programa AERA se han realizado intervenciones de consulta psicopedagógica, si bien no ha sido posible dada la situación actual las actuaciones grupales previstas y los cursos inicialmente previstos.

Ob. I.1.3 Implicación estudiantil en la vida universitaria como sujeto activo

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Crear el pasaporte cultural para el estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> Creación del programa 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Crear currículo complementario para el estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de los sistemas de acreditación de las competencias transversales (1ª Fase) 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Fomento de actividades dirigidas al estudiantado en el Ágora	<ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que participan respecto al total 	1%	1	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo					33,33%

No ha sido posible desarrollar el pasaporte cultural del estudiante debido a la dificultad de implementarlo en un escenario no presencial. En relación con el desarrollo de los sistemas de acreditación de las competencias transversales, se han mantenido varias reuniones por parte de los Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las Universidades Españolas, para avanzar en esto de forma coordinada a nivel nacional y para tratar de vincular este trabajo con el del grupo CRUE-TIC que está desarrollando el sistema *Blockchain* para el currículum académico. No obstante, las dos últimas reuniones previstas para este año fueron suspendidas por motivo de la

pandemia. Sin embargo, en la Universidad de Granada, en relación con el curriculum complementario, se ha avanzado comenzando ya a solicitar la identificación de las competencias transversales y ODS asociados a las actividades solicitadas para el reconocimiento de créditos en actividades universitarias.

Ob. I.1.4 Reconocimiento de la excelencia del estudiantado

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Promover la atención a estudiantes de alto rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> Creación de equipo interdisciplinar 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Incentivar la formación complementaria de estudiantes con talento y pocos recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto destinado al programa Nº de estudiantes beneficiados 	10000 5	0 0	0,00%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Establecer un premio a la formación integral del estudiante (rendimiento académico, movilidad, voluntariado, cooperación y formación complementaria)	<ul style="list-style-type: none"> Premio convocado 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Captar estudiantes nacionales e internacionales con talento	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes matriculados en la UGR captados a través de la excelencia interdisciplinar 	25	0	0,00%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo				0,00%	

No se ha podido destinar una partida del presupuesto a las acciones de este objetivo puesto que se ha tenido que atender otras acciones sociales básicas como consecuencia de la pandemia. Además, las condiciones académicas del segundo cuatrimestre del curso no han sido ni las mejores ni iguales para todos.

Ob. I.1.5 Orientación y formación incentivada para el empleo y la inserción laboral

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Establecer un plan general de orientación profesional y empleabilidad activa que abarque actuaciones desde el bachillerato hasta el final de sus estudios universitarios	<ul style="list-style-type: none"> Creación del plan 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Gestionar las prácticas académicas curriculares, al igual que las extracurriculares, a través de la plataforma ÍCARO	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de prácticas académicas curriculares a través de Ícaro 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Fomentar programas de prácticas inclusivas promoviendo acuerdos y convenios para la realización de prácticas en empresas accesibles	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acuerdos de prácticas inclusivas Nº de estudiantes realizando prácticas inclusivas 	3 15	4 6	80,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Incentivar y potenciar prácticas extracurriculares internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Nº de estudiantes en prácticas en el extranjero 	250	132	52,80 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Consolidar y potenciar la Feria de Empleo como punto de encuentro entre el estudiantado y los egresados con las empresas	<ul style="list-style-type: none"> % incremento del número de empresas participantes % incremento del número de estudiantes participantes 	25% 25%	0 0	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Implantar un MOOC sobre "Claves para afrontar un proceso de selección de personal"	<ul style="list-style-type: none"> Creación del MOOC 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Realizar programas de orientación profesional e inserción laboral dirigidos a ALUMNI de la UGR.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de programas realizados Nº de Alumni participantes 	3 50	1 60	66,67 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Desarrollar actividades y talleres dirigidos al desarrollo de vocaciones científicas y a la orientación para el acceso a la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Nº de centros de secundaria participantes Nº de estudiantes participantes 	100 7000	150 10000	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo				74,93 %	

El plan general de orientación profesional y empleabilidad se ha desarrollado y solo está pendiente de su aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad. Las prácticas curriculares de los Másteres, que hasta ahora no se venían gestionando a través de la plataforma Ícaro, desde el inicio del presente curso académico (21 de septiembre) se están gestionando a través de la citada plataforma. Asimismo, al habersele asignado al CPEP la gestión de las prácticas de los Títulos Propios, dichas prácticas también han pasado a gestionarse a través de Ícaro.

Este año ha presentado especiales dificultades para incrementar el número de convenios y de estudiantes en prácticas, en general y, particularmente, para prácticas inclusivas, pues la situación de pandemia ha llevado a que muchas empresas echen sus cierres y, otras tantas, se hayan visto inmersas en regulaciones de empleo (ERES/ERTES). A pesar de ello, se ha conseguido firmar 4 nuevos convenios con empresas para prácticas inclusivas, si bien no se ha alcanzado el objetivo propuesto realizando prácticas inclusivas por no cubrirse las ofertas realizadas.

Por otro lado, debido a la situación de crisis sanitaria provocada por la COVID-19, desde marzo hasta junio de 2020 se produjeron 27 renunciaciones a estas prácticas. Esta situación ha hecho que se produjese un descenso en el número de estudiantes que finalmente se han marchado al extranjero, al igual que un descenso en el número de estudiantes interesados en participar en los programas de movilidad de prácticas. Aunque todo estaba planificado para la realización de la Feria los días 21 y 22 de abril, en cuanto saltó la alerta sanitaria a mediados de marzo, el evento se aplazó hasta que la situación mejorara y se pudiera realizar sin peligro alguno para los participantes y asistentes. A fecha de hoy aún no se tiene claro cuándo se podrá volver a la presencialidad y, en consecuencia, poder celebrar la Feria.

Para cuando se suspendió el evento, había ya confirmada la participación de más de 60 empresas y entidades, representando principalmente los siguientes sectores: transporte, jurídico, banca, finanzas y seguros, alimentación, industria, TIC, y sector público. A la vista de estos argumentos de haberse celebrado la feria se hubiera alcanzado el objetivo propuesto. Ahora bien, lo que sí se alcanzó fue aunar a todas las entidades granadinas implicadas en el empleo. Respecto al curso, la segunda edición comienza el 30 de noviembre de 2020.

Ob. I.1.6 Potenciar la participación, la representación y el asociacionismo estudiantil

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Fomentar la puesta en marcha de un laboratorio de ideas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha del laboratorio 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Crear el aula de debate para la formación en oratoria	<ul style="list-style-type: none"> Creación del aula 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Establecer un observatorio para la formación y participación estudiantil en colaboración con la DGE	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha del observatorio 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Abrir en cada uno de los Campus al menos una sala de estudio durante el periodo de exámenes	<ul style="list-style-type: none"> Apertura efectiva de al menos una sala de estudio en cada campus 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad)
Mejorar las condiciones de las salas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de mejora 	3	1	33,33 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Fomentar la participación del estudiantado en los órganos de gobernanza de Arqus y en los grupos de trabajo de las líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el Consejo de Estudiantes Nº de líneas de acción con participación de estudiantado de la UGR 	Sí 6	Sí 6	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Incrementar el Número de	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento en el 	15%	5%	33,33 %	Vicerrectorado de

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
puestos de estudio	número de plazas de estudio ofertadas				Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo					66,67 %

Debido a la situación provocada por la Covid-19, las salas de estudio permanecieron cerradas al público desde el mes de marzo hasta el mes de septiembre. Con el comienzo del nuevo curso académico volvieron a abrirse, hasta que la situación epidemiológica obligó a cerrarlas dos semanas más tarde.

Línea Estratégica I.2
Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora
% cumplimiento de la línea: 45,00%

[Arqus Goals: G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL6, AL7]

[ODS: 8 - Sinergias otros ODS: 4, 5, 10]

Ob. I.2.1 Adecuación continuada de la plantilla y mejora de las condiciones laborales del PD

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Elaborar un estudio, junto con las áreas implicadas, de concreción de la plantilla de Profesorado Asociado y la determinación de sus obligaciones docentes	<ul style="list-style-type: none"> Estudio realizado 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Elaborar un estudio de reestructuración de la plantilla de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud, en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud	<ul style="list-style-type: none"> Estudio realizado 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Elaborar y/o modificar normativas que mejoren la regulación y transparencia de los procesos que afectan al PDI	<ul style="list-style-type: none"> Número de normativas desarrolladas 	5	3	60,00 %	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Continuar con la política de rejuvenecimiento de la plantilla mediante la incorporación de nuevo profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Edad media del profesorado (años) 	52	52,49	100,00 %	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
% cumplimiento del objetivo				40,00 %	

En general, la situación de la pandemia que estamos sufriendo ha influido negativamente en la consecución del objetivo que nos habíamos planteado. En el Vicerrectorado se tuvieron que atender otras prioridades como fueron las emisiones y comprobaciones de las acreditaciones de movilidad del personal docente e investigador, se recibieron más de 3000 solicitudes durante el confinamiento ordenado por el Estado, y la modificación de distintos procedimientos debido al trabajo telemático que realizábamos.

El estudio de concreción de la plantilla del Profesorado Asociado y sus obligaciones no se ha terminado, sin embargo, se tiene un primer borrador con una primera lista de ítems a considerar como son: el número total de personal en esta figura, el porcentaje de profesorado asociado respecto al total de profesorado, una distribución por dedicación (nº horas), % doctores, etc.

El estudio de reestructuración de la plantilla de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud no se ha realizado, aunque se ha llegado a un acuerdo con la Consejería de Salud respecto a que el número de plazas de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud no va a variar y que cada 3 años se podrán renovar las áreas asociadas a dichas plazas.

Se han desarrollado 3 normativas, una relacionada con las licencias y permisos del personal docente e investigador (Perlico), otra, de carácter urgente, para regular los concursos que debieron pasar a realizarse de forma telemática debido a la pandemia y una tercera que modifica el procedimiento de solicitud de plazas de Profesorado Ayudante Doctor y de Profesorado Sustituto Interino.

Así mismo, el último objetivo, conseguir un rejuvenecimiento de la plantilla, se ha alcanzado debido a las jubilaciones realizadas y a las nuevas contrataciones. Sin embargo, no se ha podido bajar más la media de edad del profesorado ya que se ha observado que gran parte del nuevo Profesorado Ayudante Doctor tiene una edad mayor que la que se espera en una persona que accede a esta figura y que está empezando su carrera profesional.

Ob. I.2.2 Promoción y estabilización del PDI

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Continuar con la política de promoción del PDI en lo que se refiere a la dotación de plazas de profesorado permanente	▪ % de plazas de promoción a catedrático de universidad convocadas frente al número de profesores acreditados a dicha figura	100%	100%	100,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
	▪ % de plazas de promoción a profesor titular de universidad convocadas frente al número de PCD acreditados a dicha figura	100%	100%		
	▪ % de plazas de promoción a profesor contratado doctor convocadas frente al número de PAD acreditados dicha figura	100%	100%		
Mantener el compromiso de estabilización del personal investigador del programa Ramón y Cajal y de los programas del <i>European Research Council</i>	▪ % de investigadores Ramón y Cajal estabilizados al finalizar su contrato	100%	100%	100,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
	▪ % de investigadores ERC estabilizados al finalizar su contrato	100%	100%		
Mantener el plan de incorporación de ayudantes doctores por necesidades de investigación para la incorporación de investigadores posdoctorales de programas competitivos	▪ % de profesores ayudantes doctores por necesidades de investigación respecto al número de investigadores posdoctorales de programas competitivos que finalizan su contrato	100%	100%	100,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Diseñar e implantar una nueva plataforma informática para la	▪ Implantación de la plataforma	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
gestión de las bolsas de contratación					
Diseñar e implantar una nueva plataforma para los concursos de profesorado no permanente (PAD, PA, PSI)	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de la plataforma 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Elaborar y aprobar un catálogo de áreas afines a los efectos de contratación de profesorado no permanente	<ul style="list-style-type: none"> Creación de catálogo de áreas afines 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Elaborar y aprobar un catálogo de titulaciones de grado de acceso a las plazas de profesorado no permanente en relación con las áreas de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Creación de catálogo de titulaciones 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Puesta en marcha del programa "María Castellano Arroyo" para la acreditación de profesorado vinculado al Servicio Andaluz de Salud	<ul style="list-style-type: none"> Nº de plazas convocadas 	6	0	0,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
% cumplimiento del objetivo				50,00%	

El objetivo de diseñar e implantar una nueva plataforma para los concursos de profesorado no permanente no se ha logrado alcanzar completamente, aunque se está trabajado en ello. Inicialmente, esta plataforma iba a ser asignada a una empresa externa, con la que ya se había trabajado para implantar la gestión de las bolsas de contratación. Sin embargo, después de una serie de reuniones con personal de los distintos servicios involucrados y con el CSIRC, se llegó a la conclusión de que era mejor que esta plataforma fuera diseñada e implantada en el seno de la Universidad de Granada, de cara a utilizar ya recursos existentes como es la sede electrónica y al mantenimiento futuro de dicha plataforma. Se realizaron diversas reuniones de trabajo que se pararon abruptamente con la llegada del confinamiento debido a la Covid-19, ya que el CSIRC tuvo otras responsabilidades más urgentes que atender en esa época. Ahora, se han vuelto a retomar las reuniones y el diseño, aunque tenemos el inconveniente de la falta de personal de los servicios del CSIRC implicados en este proyecto. Se espera que mejore la situación y se lleve a cabo el proyecto en un plazo máximo de un año.

Respecto al objetivo de elaborar un catálogo de áreas afines, existe un borrador que se ha consultado con los departamentos, si bien este objetivo se pospuso debido a que se esperaba la desaparición en un corto plazo de las áreas afines. Sin embargo, esta suposición ha perdido peso y se va a volver a retomar el estudio y consenso del catálogo.

El catálogo de titulaciones de grado de acceso a las plazas de profesorado no permanente en relación a las áreas de conocimiento no se ha podido elaborar debido a la falta de tiempo originado por el cambio de prioridades y funciones a realizar por la pandemia y el confinamiento.



La puesta en marcha del Programa María Castellano Arroyo se ha iniciado con la identificación, en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud, de las áreas de conocimiento sobre las que irían las plazas de profesorado vinculado al SAS.

Línea Estratégica I.3
Personal de Administración y Servicios: reconocimiento y profesionalización
% cumplimiento: 27,78%

[Arqus Goals: G2, G3, G5, G7]

[Arqus Action Lines: AL2, AL4, AL6]

[ODS: 8 - Sinergias otros ODS: 4, 5, 10, 16]

Ob. I.3.1 Definición de la arquitectura de recursos humanos del PAS

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Elaborar un catálogo de tipología de personal y funciones a desarrollar para la cobertura de necesidades de PAS de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del catálogo 	Sí	No	0,00%	Gerencia
Elaborar un reglamento de selección y carrera profesional del PAS de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de reglamento 	Sí	No	0,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					0,00 %

No se ha elaborado el referido catálogo, si bien se ha clarificado el tipo de personal a nombrar/contratar en función de la naturaleza de las funciones a desempeñar, con un importante incremento de las convocatorias públicas de personal funcionario interino por concurso de méritos.

También se ha avanzado en el Reglamento de Selección y Carrera Profesional con la aprobación de los documentos que servirán de base para su confección: acuerdo de listas de interinos, acuerdo de comisiones de servicio, acuerdo de plan de carrera del sector E4 y se ha avanzado en el baremo de concursos de méritos.

Ob. I.3.2 Definición de una estructura organizativa acorde con las nuevas necesidades

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Implantar la nueva RPT (Relación de Puestos de Trabajo) de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de la RPT 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
Crear unidades de gestión descentralizada	<ul style="list-style-type: none"> Nº de unidades creadas 	6	0	0,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					50,00 %

Sea nueva RPT se ha puesto en funcionamiento con la cobertura temporal de algunos puestos de nueva creación de urgente e inaplazable necesidad y de unidades nuevas como la Oficina Central de Asesoramiento en materia de registro. En cuanto a la creación de Unidades descentralizadas, la situación provocada por la pandemia de la Covid-19 ha impedido la puesta en marcha de esta medida, que incluía visitas a Centros Académicos y reuniones con Departamentos e Institutos.

Ob. 1.3.3 Implantación de una cultura de evaluación de desempeño y rendimiento y definición de la carrera profesional del PAS

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Implantar un sistema de control de presencia que ofrezca datos sobre el desarrollo de actividades extraordinarias y el absentismo laboral	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de control implantado 	Sí	No	0,00%	Gerencia
Elaborar un reglamento de adecuación por motivos de salud del PAS	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del reglamento 	Sí	No	0,00%	Gerencia
Impulsar la formación online que permita extender las acciones formativas a un mayor número de personas, a la vez que facilite la conciliación de la vida familiar y profesional	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento de oferta de cursos online 	20%	25,56%	100,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo				33,33 %	

La situación provocada por la pandemia de la Covid-19 ha impedido la puesta en marcha del sistema de control de presencia, pero a su vez ha favorecido el incremento de la formación online. En cuanto al reglamento de adecuación por motivos de salud, aunque no se ha elaborado, sí ha formado parte de la negociación en Mesa Sectorial del PAS, donde se ha solicitado a los representantes sindicales que hagan sus aportaciones.

EJE DIRECTOR II

CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA



La docencia constituye una de las funciones básicas de la enseñanza superior y la Universidad de Granada tienen un compromiso claro e inequívoco con la excelencia de la docencia. Ese camino solo es posible cuando se plantea como un eje estratégico clave basado en la responsabilidad de todos los miembros, unidades y servicios que componen la institución. Requiere la coordinación y optimización de todos los procesos relacionados con la gestión académica y administrativa a nivel de Grado, Máster y Doctorado, de cambios normativos para adaptarse a un escenario y realidad universitaria cambiante y de acciones responsables y compartidas entre los distintos actores que conforman la comunidad universitaria.

Para dar respuesta a este compromiso con la excelencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, este segundo Eje Director se divide en cuatro grandes líneas estratégicas relacionadas con los dos ámbitos de responsabilidad docente en las instituciones de educación superior:

1. Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado
2. Estudios de Posgrado: formación avanzada y especializada para el estudiantado
3. Organización de la actividad académica
4. Integración de las tecnologías educativas

Línea Estratégica II.1
Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado
% cumplimiento: 85,44%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL7]

[ODS: 4 -Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. II.1.1 Fomentar la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Consolidar el mapa de titulaciones de estudios de Grado a través del Plan Propio de Docencia (Programa de Apoyo a la Docencia Práctica)	▪ % de títulos que reciben financiación respecto del total	75%	100%	99,66%	Vicerrectorado de Docencia
	▪ % de áreas de conocimiento que reciben financiación respecto del total	75%	73,99%		
	▪ % de centros que reciben financiación respecto del total	90%	100%		
	▪ % de proyectos financiados respecto del total	75%	80,76%		
Promover y fortalecer programas conjuntos de estudios oficiales	▪ % de programas conjuntos respecto del total	5%	33,33%	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
Promover y fortalecer programas de título doble o múltiple internacionales de Grado	▪ Número de nuevos acuerdos firmados	3	3	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
Promover el desarrollo de programas con recorridos académicos sucesivos	▪ Número de reuniones informativas previstas	15	0	0,00%	Vicerrectorado de Docencia
	▪ Modificación de títulos que conducen a programas con recorridos académicos sucesivos	2	0		
Fomentar la oferta de asignaturas en lengua extranjera en titulaciones de ámbito no lingüístico	▪ % de títulos con oferta de asignaturas en otras lenguas respecto del total	15%	14,52%	98,40%	Vicerrectorado de Docencia
	▪ % de asignaturas en otras lenguas respecto al total de cada título	10%	11,23%		
Potenciar los procesos relacionados con el aseguramiento de la calidad de los títulos de	▪ % de títulos que renuevan la acreditación respecto del total de la convocatoria	100%	100%	100,00%	Vicerrectorado de Docencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Grado	<ul style="list-style-type: none"> % de títulos que obtienen informe favorable de modificación respecto del total de lo solicitado % de títulos que realizan seguimiento interno respecto del total de la convocatoria 	100%	100%		
Fomentar una docencia de excelencia asociada a la obtención de Sellos Internacionales de Calidad (EUR-ACE, Euro-Inf)	<ul style="list-style-type: none"> Número de títulos sometidos a evaluación Número de títulos que obtienen la acreditación 	2 100%	2 100%	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
% cumplimiento del objetivo				85,44 %	

La acción "Promover y fortalecer programas de título doble o múltiple internacionales de grado" no se ha llegado a alcanzar en su totalidad debido a la situación de pandemia, no obstante eso no ha impedido el desarrollo de nuevos acuerdos: sesión del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de 17 de junio donde se aprobó el acuerdo de cooperación entre la Escuela Superior de Ingenieros de Trabajos de la Construcción de Caen (Francia) y la UGR para la puesta en marcha de Doble Título Internacional de Grado en Edificación y Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónicas por la UGR e Ingeniero de la ESITC de Caen. Asimismo, se está gestionando el acuerdo para el Doble Título Internacional de Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas por la Universidad de Granada y *Bachelor of Arts: Chinese Language and Literature* por la *Beijing International Studies Universities* (China); y otro de Doble Título Internacional de Grado en Ingeniería Química y Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad de Granada e Ingeniero en la especialidad de Química y Procesos por el *Institut National des Sciences Appliquées Rouen Normandie* (Francia).

Por otro lado, tampoco ha sido posible desarrollar en su totalidad la acción destinada a "Promover el desarrollo de programas con recorridos académicos sucesivos". En este caso, el motivo ha sido que aún no se ha concretado la modificación del Real Decreto 1393, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que incluye la posibilidad de establecer programas con recorridos académicos sucesivos de grado y máster universitarios. No obstante, desde el Vicerrectorado de Docencia ya se han mantenido algunas reuniones con responsables académicos de títulos en los que podría llevarse a cabo estos programas, una vez desarrollado el procedimiento.

En el resto de acciones el nivel de logro alcanzado está en su valor meta o, incluso, por encima de este. Y todo ello, teniendo en cuenta el impacto de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 que no solo ha supuesto para el segundo semestre del curso 2019-2020 la suspensión de la actividad académica presencial en todo el sistema educativo español, sino que ha obligado a la adopción de medidas extraordinarias en tanto se mantuviera esa situación para garantizar el desarrollo de la actividad docente, respondiendo la Universidad de Granada con un esfuerzo enorme. Algunas acciones, como la financiación de proyectos para el mantenimiento y desarrollo de una docencia práctica de calidad o el fomento de una oferta cada vez mayor de asignaturas en lengua extranjera son un buen ejemplo de esas medidas que, a pesar de la pandemia, han continuado considerándose estratégicas.



Línea Estratégica II.2
Estudios de Posgrado: formación avanzada y especializada para el estudiantado
% cumplimiento: 71,77%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL6, AL7]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 8, 9, 17]

Ob. II.2.1 Fortalecer la oferta de estudios de máster para atraer más y mejores estudiantes

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Promover la demanda de títulos de máster con plazas no cubiertas	▪ % de plazas ofertadas no cubiertas	14%	14,10%	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ Nº de solicitudes por cada plaza ofertada	6	6,8		
Fomentar los másteres interuniversitarios	▪ Nº de programas conjuntos	21	22	97,85%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ Demanda de programas conjuntos respecto a la oferta de plazas	7	6,6		
	▪ % de alumnos de nuevo ingreso respecto de la oferta de plazas en programas conjuntos	82%	81,40%		
Fomentar los acuerdos de título doble o múltiple internacionales máster	▪ Nº de programas conjuntos	15	12	90,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ % de alumnos matriculados respecto a la oferta de plazas de dichos programas	15%	15%		
Fomentar la oferta de asignaturas en lengua extranjera	▪ Nº de másteres con oferta de asignaturas en lengua extranjera	7	9	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ Nº de estudiantes matriculados en másteres con oferta de asignaturas en lengua extranjera	270	360		
	▪ % estudiantes de nuevo ingreso respecto a la oferta de plazas de másteres con ofertas de asignaturas en lengua extranjera	80%	90,20%		
Potenciar la oferta de títulos oficiales de máster en enseñanza virtual y/o semipresencial	▪ Nº de títulos con oferta virtual o semipresencial	22	20	92,19%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ Nº de estudiantes matriculados en másteres virtuales o semipresenciales respecto al total de plazas	75%	70,10%		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
	virtuales o semipresenciales ofertadas				
Dirigir esfuerzos a aumentar la oferta de plazas de los másteres más demandados	<ul style="list-style-type: none"> Realización de informe sobre la demanda de másteres 	Sí	No	0,00%	Escuela Internacional de Posgrado
Participar en la línea de acción 3.5 de Arqus para el desarrollo piloto de tres programas conjuntos de Máster, conducentes a títulos dobles, múltiples o conjuntos en los ámbitos de la Traducción e Interpretación, Ciberseguridad y Estudios Europeos	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de diseño curricular conjunto iniciado en los tres casos 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo					82,86 %

En general, los indicadores vinculados a las distintas acciones puestas en práctica para fortalecer los estudios de másteres han alcanzado los resultados previstos inicialmente, a excepción de los asociados a los dobles títulos internacionales que se han visto afectados por la crisis sanitaria al impedir la movilidad de un gran número de estudiantes en este curso académico.

Igualmente, esta pandemia ha impedido avanzar en la elaboración del informe sobre la demandada de másteres universitarios y adoptar medidas específicas para promover la oferta de títulos presenciales y semipresenciales. No obstante, en este último caso, esta crisis sanitaria ha favorecido el acercamiento de muchos másteres a las nuevas tecnologías y su aplicación a la docencia, por lo que se prevé un incremento de la oferta futura, tras la correspondiente modificación del título.

Ob. II.2.2 Potenciar las Escuelas Doctorales como garantes de la calidad y germen de nuevos investigadores

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Promover y visualizar ante la comunidad universitaria y la sociedad los programas de doctorado de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones de promoción emprendidas por las respectivas escuelas de doctorado 	5	8	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones de promoción emprendidas por los propios estudiantes de las escuelas de doctorado 	5	5		
Promover la demanda de los programas de doctorado con plazas no cubiertas	<ul style="list-style-type: none"> Relación entre plazas ofertadas y plazas cubiertas 	1	1	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	<ul style="list-style-type: none"> % de doctorados sin plazas libres 	50%	60,71%		
Fomentar la internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> % de tesis que se están realizando en régimen de 	1%	3,36%	96,50%	Escuela Internacional de

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Promover y visualizar ante la comunidad universitaria y la sociedad los programas de doctorado de la UGR	▪ N° de acciones de promoción emprendidas por las respectivas escuelas de doctorado	5	8	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ N° de acciones de promoción emprendidas por los propios estudiantes de las escuelas de doctorado	5	5		
de los programas de doctorado, el doctorado en régimen de cotutela internacional y con mención internacional	cotutela internacional respecto al total ▪ % de tesis defendidas con mención internacional respecto al total defendidas ▪ % de programas de doctorado ▪ % de programas de doctorado con menciones internacionales al título ▪ N° de doctorandos que realizan alguna estancia de movilidad en el extranjero (mínimo de 3 meses)	40%	48,33%		Posgrado
		40%	75%		
		80%	89,28%		
		80	66		
Potenciar las acciones que conduzcan a la mención de doctorado industrial	▪ N° de tesis que se están realizando como doctorados industriales	8	12	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ N° de programas de doctorado con tesis con mención de doctorado industrial	6	7		
	▪ N° de acciones emprendidas por las escuelas de doctorado relacionadas con la mención de doctorado industrial	3	4		
% cumplimiento del objetivo					99,13 %

En general, todos los indicadores vinculados a las distintas acciones puestas en práctica para potenciar las Escuelas de Doctorado han alcanzado unos excelentes resultados, sin bien es necesario destacar que algunas de estas acciones se han ejecutado de un modo distinto al previsto como consecuencia de la crisis sanitaria o han tenido que ser canceladas. Este es el caso de las acciones relacionadas con la promoción y visualización de los programas de doctorado.

El único indicador que no ha alcanzado los resultados esperados es el relativo a la movilidad internacional, es decir, el número de doctorandos que realiza alguna estancia de movilidad en el extranjero ha sido inferior al previsto, dado que muchas de estas estancias se vieron interrumpidas en marzo, y algunas también en septiembre como consecuencia de la crisis sanitaria. En general, la mayoría de las estancias no han podido realizarse conforme se habían planificado.

Ob. II.2.3 Potenciar y visibilizar las enseñanzas universitarias no oficiales con alto nivel de excelencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
--------	-------------	------------	------------	----------------	--------------

Potenciar la oferta de Títulos Propios adaptada a la demanda de la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> Plan para el análisis en profundidad del mapa de titulaciones y su adaptación a la demanda de la sociedad 	Sí	No	0,00%	Escuela Internacional de Posgrado
Potenciar la oferta de Títulos Propios en enseñanza virtual y/o semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> Plan de promoción de másteres propios de la UGR 	Sí	Sí	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
Incrementar la implicación de instituciones públicas y privadas y de las empresas en las Enseñanzas Propias	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para el incremento de la participación de instituciones públicas y privadas en las Enseñanzas Propias 	Sí	No	0,00%	Escuela Internacional de Posgrado
% cumplimiento del objetivo				33,33 %	

Desde la Escuela Internacional de Posgrado se ha promovido, especialmente para los Másteres Propios y los Diplomas de Especialización, la oferta y/o adaptación de la docencia a modalidades semipresenciales y telepresenciales, dotando a estos títulos de los medios necesarios. Sin embargo, no se han podido llevar a cabo el resto de las acciones con el éxito deseado.

En 2020, el traspaso a la Escuela Internacional de Posgrado, de la gestión económica y administrativa de los títulos propios que dependían de la Fundación General UGR, así como la crisis sanitaria, ha obligado a centrar los esfuerzos en la reorganización interna de la gestión de los títulos propios.

Línea Estratégica II.3

Ordenación de la actividad docente

% cumplimiento: 75%

[Arqus Goals: G4]

[Arqus Action Lines: AL3]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 5, 8]

Ob. II.3.1 Optimización de la organización docente y distribución de la docencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Elaborar el Plan de Ordenación Docente del curso 2020-2021	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones internas para la elaboración del Plan de Ordenación Docente 	5	5	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones de mesa de negociación para el estudio y análisis del Plan de Ordenación Docente 	2	4		
	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Plan de Ordenación Docente 	Sí	Sí		
Determinar la estructura de grupos	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones con los equipos directivos de los 	2	2	100,00%	Vicerrectorado de

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
para el curso 2020-2021	Centros Académicos ▪ Aprobación de la estructura de grupos	Sí	Sí		Docencia
Elaborar un nuevo modelo de Plan de Ordenación Docente en el que quede reflejada la dedicación a docencia, investigación, gestión y formación del profesorado	▪ Elaboración de un modelo para la dedicación integral del profesorado ▪ Nº de departamentos para la simulación del nuevo modelo de Plan de Ordenación Docente	Sí 5	No 0	0,00%	Vicerrectorado de Docencia
Elaborar el calendario académico para el curso 2020-2021	▪ Aprobación del calendario académico	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
% cumplimiento del objetivo				75,00 %	

En relación con la acción "Elaborar un nuevo modelo de Plan de Ordenación Docente en el que quede reflejada la dedicación a docencia, investigación, gestión y formación del profesorado", aunque no se han alcanzado los valores previstos, debido a que ha sido necesario priorizar otro tipo de estrategias para atender las consecuencias académicas generadas por la crisis sanitaria asociada a la COVID-19, sigue siendo un proyecto estratégico del Vicerrectorado de Docencia que ya se está desarrollando en estos momentos, con un calendario de actuaciones que incluye un calendario con las siguientes fases:

- En el mes de septiembre de 2019 se realizó un primer análisis de un posible modelo de Plan de Ordenación Docente por parte del equipo del Vicerrectorado de Docencia.
- En la segunda quincena de noviembre se están desarrollando diversas reuniones con el CSIRC para el estudio de las necesidades del programa de ordenación docente para su adaptación a los nuevos requerimientos.
- Para la segunda quincena de noviembre/primera de diciembre, se espera poder contar con un primer borrador del nuevo modelo de Plan de Ordenación Docente.
- Durante la segunda quincena de diciembre, puesta en marcha de un proyecto piloto mediante aplicación mediante simulación del modelo en varios departamentos.

En su conjunto, el resto de acciones que conforman este objetivo estratégico sobre optimizaciones de la organización docente y distribución de la docencia se ha situado en un nivel de logro alineado, y en algunos casos por encima, con los valores meta asociados a cada una de ellas. Todo ello teniendo en cuenta las dificultades que la pandemia ha introducido en un contexto como el de la docencia universitaria y su organización, obligando a introducir numerosos ajustes y adaptaciones que han afectado a la programación y organización de la actividad docente tanto del curso 2019-2020 como en lo relativo a la preparación de la docencia del curso 2020-2021.



Línea Estratégica II.4

Integración de las tecnologías educativas

% cumplimiento: 96,36%

[Arqus Goals: G1, G3, G4, G7]

[Arqus Action Lines: AL1, AL3, AL7]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 8, 9]

Ob. II.4.1 Apoyo a la transformación del modelo docente de la Universidad de Granada mediante el uso de las TIC

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Potenciar la producción de contenidos educativos online	▪ N° de acciones formativas sobre creación de materiales online	2	2	100,00%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	▪ % de asignaturas con oferta de contenidos online	70%	71%		
	▪ % de profesores que crean contenido online	35%	35%		
	▪ N° de videos docentes generados y publicados en plataformas docentes (por CEPRUD o por profesorado)	40	160		
Potenciar el uso de la plataforma PRADO	▪ N° de cursos virtuales sobre la plataforma PRADO para estudiantes	2	1	85,43%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	▪ N° de cursos/seminarios de formación para el PDI	5	15		
	▪ % de estudiantes de nuevo ingreso que participan en acciones formativas sobre PRADO	5%	2,40%		
	▪ % de profesores que realizan cursos de formación en PRADO	3%	40%		
	▪ N° de vídeos de ayuda / tutoriales producidos sobre PRADO	20	55		
	▪ % de estudiantes que acceden de manera regular a la plataforma PRADO	75%	89%		
	▪ N° de nuevas funcionalidades añadidas a PRADO	1	4		
% cumplimiento del objetivo					92,71 %

Los altos porcentajes en el grado de consecución de las acciones se explican por las necesidades derivadas de la pandemia de la COVID-19, y por la respuesta principalmente en acciones formativas para el profesorado mediante seminarios web, cursos abiertos en PRADO y acciones del plan FIDO (nuevas ediciones de cursos ya existentes y recientemente con la puesta en marcha del Programa de Capacitación Digital Docente). Se ha potenciado el uso de la plataforma PRADO por encima de lo esperado: excepto el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en acciones formativas sobre PRADO y el número de cursos virtuales sobre la plataforma PRADO para estudiantes (en cuyo indicador no se ha contabilizado la formación recibida a través de material audiovisual en la web covid19.ugr.es). El resto de los indicadores arrojan valores superiores a los previstos. Los mayores incrementos se han producido en el número de vídeos de ayuda / tutoriales producidos sobre PRADO (275%), el número de cursos/seminarios de formación para el PDI (300%), el número de nuevas funcionalidades añadidas a PRADO (400) y, sobre todo, en el porcentaje de profesores que realizan cursos de formación en PRADO (por encima del 1300%).

También se han alcanzado los objetivos marcados en la acción destinada a potenciar la producción de contenidos educativos online, destacando que en el número de vídeos docentes generados y publicados en plataformas docentes (por CEPRUD o por profesorado), sólo se han contabilizado los vídeos producidos por CEPRUD, lo que ya ha supuesto un 400% de cumplimiento del indicador.

Ob. II.4.2 Promoción del uso de las tecnologías educativas

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Facilitar al profesorado herramientas TIC para una transmisión del conocimiento más dinámica y participativa	▪ N° de actividades formativas sobre nuevas herramientas TIC aplicadas a docencia	2	5	100,00%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	▪ % de profesores que participan en cursos/seminarios sobre herramientas TIC	3%	3%		
Consolidar las iniciativas MOOC de la marca propia AbiertaUGR, en español y en otros idiomas	▪ N° de cursos MOOC ofertados	10	10	100,00%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	▪ N° de alumnos matriculados en MOOCs ofertados	18000	29694		
	▪ % de estudiantes que finalizan los cursos MOOC respecto al total de matriculados	35%	43,78%		
Participar en el desarrollo de cursos y títulos virtuales conjuntos con otras instituciones y entidades	▪ N° de actividades en colaboración con otras instituciones y entidades	3	3	100,00%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
				% cumplimiento del objetivo	100,00 %

Este objetivo se ha alcanzado plenamente con valores muy altos de consecución de las acciones propuestas, también propiciado por la situación generada por la COVID-19. Se han facilitado al profesorado herramientas TIC para una transmisión del conocimiento más dinámica y participativa: un 250% más de actividades formativas sobre nuevas herramientas TIC aplicadas a docencia, y un número muy elevado de participantes en cursos/seminarios sobre herramientas TIC (solo en seminarios web realizados durante el confinamiento se contabilizaron 3951 participantes; en cursos PRADO 7416 participantes). Debemos valorar la redefinición del indicador de cara a próximas ediciones puesto que no es sencillo medir el número de profesores distintos (un profesor puede aparecer varias veces como participante en distintas actividades).

Se consolidan las iniciativas MOOC de la marca propia AbiertaUGR, en español y en otros idiomas, habiéndose incrementado el número de estudiantes matriculados en MOOCs (29694 en total, un 165% superior al valor meta) y también el porcentaje de estudiantes que finalizan los cursos MOOC respecto al total de matriculados (que es de un 43,5%, un 125% superior al previsto).

EJE DIRECTOR III

UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO



La investigación de excelencia en las diferentes áreas del saber es una seña de identidad de la Universidad de Granada y constituye el tercer Eje Estratégico de este Plan Director. En las sociedades actuales la generación y transferencia de conocimiento constituye el motor esencial del desarrollo, progreso y bienestar social. La Universidad de Granada hace una apuesta decidida por la investigación de excelencia, favoreciendo la orientación internacional de la investigación, la transdisciplinariedad, la captación de talento, la formación de jóvenes investigadores, la concurrencia competitiva en convocatorias de I+D nacionales e internacionales y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Este eje director se divide en dos grandes líneas estratégicas:

1. Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad.
2. Transferencia de resultados: añadiendo valor al conocimiento.

Línea Estratégica III.1

Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad

% cumplimiento de la línea: 81,53%

[Arqus Goals: G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL6, AL7]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. III.1.1 Consolidar los programas del Plan Propio de Investigación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mantener el apoyo a las Unidades de Excelencia existentes para que puedan seguir desarrollando sus planes de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de la financiación a las Unidades de Excelencia 	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Identificar y crear nuevas unidades de excelencia con potencial en la UGR, especialmente en las ramas del conocimiento de Humanidades, Ciencias Sociales e Ingeniería y Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del número de Unidades de Excelencia 	3	1	33,33%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Impulsar el programa <i>Visiting Scholar</i> para captación de talento de investigadores de primer nivel internacional que puedan colaborar activamente con investigadores de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Incremento en el número de <i>Visiting Scholar</i> 	5	5	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo				77,78%	

Se mantienen las ayudas para las Unidades de Excelencia y Visiting Scholar del Plan Propio. En el primero caso, hay varios grupos trabajando para formar las correspondientes unidades de excelencia, pero dichas propuestas se formalizarán a principio de 2021.

Ob. III.1.2 Aumentar la captación y retención de talento y recursos tanto nacionales como internacionales

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Promover la petición de proyectos ERC por profesores de la UGR mediante excedencias docentes que les permitan concentrar esfuerzos en preparar la solicitud	▪ N° de solicitudes de proyectos realizadas (solicitudes ERC 2015 a 2019)	86	84	48,84 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ N° de proyectos obtenidos	1	0		
Fomentar la participación en los programas europeos de formación de doctores que se incorporarán a los grupos de investigación de la UGR	▪ N° de solicitudes realizadas	84	86	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ N° de doctores incorporados a grupos de investigación (solicitudes ITN 2015-2019)	10	10		
Potenciar la participación de la UGR en consorcios internacionales de investigación de excelencia	▪ N° de profesores participantes en solicitudes de proyectos internacionales	860	879	100,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Consolidar el reconocimiento de la UGR a través del sello europeo HRS4R, que nos otorga visibilidad y confianza como polo de atracción de talento internacional	▪ Obtención del sello	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo				87,21%	

Aunque en varios proyectos ERC se ha llegado a la fase de entrevista, en el último año no se ha conseguido ninguna aprobación. Por otro lado, el número de participantes en proyectos europeos (consorcios) es mucho mayor que el valor meta establecido inicialmente, solo el número de solicitudes de proyectos en los últimos 5 años ha sido de 879. El valor que se ha consignado para este indicador es de un participante por proyecto, aunque es lógico pensar que sea mayor.

Ob. III.1.3 Acercar a los estudiantes de grado y máster al trabajo de investigación y a los grupos de investigación de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar el programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado dentro del Plan Propio de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de becas de iniciación a la investigación para el total de estudiantes de grado 	150	150	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar el programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de máster dentro del Plan Propio de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de becas de iniciación a la investigación para el total de estudiantes de máster 	75	75	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar el programa de captación de talento en los estudios de grado	<ul style="list-style-type: none"> Nº de becas ofertadas 	25	25	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Involucrar al estudiantado en actividades de iniciación a la transferencia de conocimiento como el programa IniciaTC o las becas INNCUBA	<ul style="list-style-type: none"> Nº de ayudas Inicia TC - INNCUBA concedidas Total financiación externa movilizada (en euros) 	20 30000	13 30000	82,50 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Dirección de Innovación y Transferencia
				% cumplimiento del objetivo	95,63 %

Se ha trabajado en potenciar la captación de talento en los estudios de grado y se mantienen los programas de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado y máster, habiendo recibido un alto número de solicitudes.

Por otro lado, el número de ayudas Inicia TC-INNCUBA se espera que aumente el próximo año, ya que este año, debido a la pandemia no se han cubierto todas las plazas ofertadas.

Ob. III.1.4 Aumentar la actividad investigadora del PDI

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Conservar la masa crítica de investigadores activos de la UGR con planes de estimulación y promoción del talento	<ul style="list-style-type: none"> % PDI activo en investigación respecto al existente en 2019 	100%	100 %	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar la creación de grupos de investigación y desarrollar grupos emergentes y/o multidisciplinares	<ul style="list-style-type: none"> Programa para el fomento de grupos emergentes 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Consolidar el programa de estabilización para investigadores de los programas de captación de talento: Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Marie Curie, Talenta, ERC, Athenea3i, etc.	<ul style="list-style-type: none"> % de investigadores estabilizados 	100%	100 %	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Consolidar la captación de contratos postdoctorales en convocatorias abiertas	<ul style="list-style-type: none"> Nº de contratos obtenidos respecto al total de la convocatoria 	15%	10 %	66,67 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Promover actividades encaminadas a generar colaboraciones entre diferentes grupos de investigación, potenciando líneas de investigación multidisciplinares y transdisciplinares	<ul style="list-style-type: none"> Programa de actividades Nº de actividades realizadas al año 	Sí 2	Sí 1	75,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Promover el uso compartido de equipamientos científicos entre diferentes grupos de investigación para obtener un mayor rendimiento de las infraestructuras existentes en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Programa de promoción del uso compartido de equipamiento 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Revisar las compensaciones docentes por proyectos de transferencia de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Informe de compensaciones docentes por transferencia 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo				91,67%	

Se mantiene un alto nivel en la investigación desarrollada por el PDI, conservando la masa crítica de investigadores activos. A esto ha ayudado el desarrollo de planes de estimulación y promoción del talento en forma de programas del Plan Propio de Investigación y Transferencia para la intensificación y estimulación de la investigación, tanto a nivel individual como a nivel de grupos de investigación.

Se mantiene el plan de estabilización de investigadores de programas tales como Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Marie Curie, Talentia, ERC, o Athenea3i.

Asimismo, se ha alcanzado un porcentaje alto del número de contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias abiertas respecto al total de las convocatorias, tanto a nivel andaluz como nacional.

Finalmente, se han desarrollado algunas actividades encaminadas a generar colaboraciones entre diferentes grupos de investigación, potenciando líneas de investigación multidisciplinares y transdisciplinares. Sin embargo, no se han llevado a cabo todas las que se planificaron debido a que la pandemia ha hecho que muchas actividades y reuniones presenciales se acabaran cancelando.

Ob. III.1.5 Racionalización de la estructura de centros e institutos de investigación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Finalizar el proceso de acreditación de institutos universitarios de investigación iniciado en el anterior mandato	<ul style="list-style-type: none"> % de institutos e investigación acreditados respecto del total 	100%	30 %	30,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Actualizar la normativa de la UGR relativa a la creación y funcionamiento de los institutos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Normativa actualizada 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Secretaría General
Fomentar la creación de nuevos institutos interuniversitarios de investigación de ámbito andaluz liderados por la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de institutos interuniversitarios creados 	2	3	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo				76,67%	

Se ha acreditado 30% del total e institutos (proceso terminado). El 70% restante de los institutos está en reevaluación, ya que durante el proceso se han requerido pequeñas modificaciones en las solicitudes de acreditación que han retrasado su aprobación definitiva. Se espera que sean aprobados (acreditados) en los próximos meses.

Ob. III.1.6 Simplificar, optimizar y agilizar la gestión y realización de los proyectos de investigación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Dotar de personal técnico los laboratorios singulares de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de laboratorios singulares dotados de personal técnico respecto del total 	100%	95 %	95,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar e integrar los mecanismos de información de todas las convocatorias abiertas de proyectos	▪ Sistema de información web de las convocatorias	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Gestión online de las convocatorias	Sí	Sí		
Actualizar el sistema informático del Plan Propio de Investigación y Transferencia	▪ Sistema informático actualizado	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Trabajar hacia la unificación de sistemas y bases de datos de la actividad científica y de transferencia de los investigadores	▪ Definición de requerimientos del sistema	Sí	Sí	33,33 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Nº de bases de datos unificadas	2	0		
	▪ % de registros introducidos en el sistema	100%	0 %		
Mejora e integración (investigación y transferencia) de los mecanismos de información de todas las convocatorias abiertas de proyectos	▪ Implementación del sistema	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Nº de convocatorias de I+D colaborativa publicadas	12	0		
Aumentar las funcionalidades del programa de ayuda a la gestión de proyectos de investigación e-proyecta	▪ Definición de requerimientos	Sí	Sí	93,33 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Nº de módulos especializados implementados	2	2		
	▪ Nº de registros introducidos en el sistema	100%	80 %		
Crear una red social de PDI de la UGR con el fin de potenciar la visibilidad de la investigación en la UGR y el desarrollo de proyectos interdisciplinares	▪ Nº de investigadores en la red respecto al número de investigadores en la UGR	70%	0 %	0,00 %	Medialab
				% cumplimiento del objetivo	60,24 %

Aunque aún falta trabajo por hacer, en este año se ha comenzado la integración de bases de datos de proyectos mantenidas en la OTRI en la plataforma e-Proyecta (Servicio de Gestión de la Investigación). Se trata de un trabajo de gran envergadura, por lo que aún requerirá de algunos meses.

Por otro lado, se está trabajando en el diseño e implementación de una adaptación de la Red Knowmetrics (<https://red.knowmetrics.org>), red sobre ciencias sociales y humanidades digitales que cuenta con más de 600 investigadores, a la Universidad de Granada. Esta adaptación supondrá una evolución del UGR Investiga actual, incorporando conceptos de colaboración, visualización de información y un enfoque más social. Para esta adaptación está concedida una Acción Especial dentro del Plan Propio de la UGR.

Línea Estratégica III.2
Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento
% cumplimiento de la línea: 40,79%

[Arqus Goals: G6, G7]

[Arqus Action Lines: AL5, AL6]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: 4, 16, 17, 17+1]

Ob. III.2.1 Mejorar el posicionamiento interno y externo de la transferencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Madurar tecnologías con alto potencial de explotación y facilitar la elaboración de planes de explotación que sirvan de incentivo para poner en marcha nuevas iniciativas empresariales intensivas en conocimiento	▪ Nº de ayudas para maduración de tecnologías concedidas PPITC	8	2	56,56 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ Total importe movilizado (en euros)	225000	47000		
	▪ Nº de ayudas para maduración de tecnologías obtenidas en convocatorias externas	2	2		
	▪ Total importe obtenido (en euros)	200000	246432		
	▪ Nº de acuerdos de transferencia conseguidos como consecuencia de estas ayudas	2	1		
	▪ % de incremento de retorno económico obtenido	50%	0 %		
	▪ Nº de EBTs creadas	1	1		
Aumentar la dotación del Plan Propio para actividades de transferencia, facilitando nuevas actividades de valorización y promoción del conocimiento, más ambiciosas y con mayor impacto	▪ % de incremento de ayudas concedidas	25%	0 %	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ % de incremento de dotación presupuestaria	50%	0%		
	▪ % de incremento de fondos movilizados (plan propio más otras fuentes de financiación)	25%	0 %		
Diseñar una	▪ Diseño de metodología	Sí	No	0,00 %	Dirección de

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
metodología de trabajo para propiciar la transformación de los actuales grupos de investigación en equipos innovadores.					Innovación y Transferencia
Plan de formación especializada para facilitar la capacitación y actualización de conocimientos que no pueden ser atendidos mediante la actual estructura del Plan de Formación del PAS	▪ N° de acciones formativas asistidas en las que participa el personal de la OTRI	15	21	71,43 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ N° de acciones formativas organizadas	3	1		
Mejorar las acciones de protección del conocimiento como parte del proceso de valorización	▪ N° de solicitudes de patentes nacionales	20	16	90,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ N° de solicitudes PCT	9	13		
	▪ N° de solicitudes de patente EE.UU. y European Patent Office	3	8		
	▪ N° de obras registradas	10	8		
Crear un Consejo Asesor de Transferencia de Conocimiento, constituido por investigadores de prestigio del sector público y privado para orientar los procesos de transferencia	▪ Creación del Consejo Asesor	Sí	No	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					36,33%

La actividad en los laboratorios se ha visto mermada durante la pandemia, lo que se ha traducido en menor actividad relacionada con la realización de prototipos de pruebas de concepto, afectando claramente la primera acción de este objetivo. No obstante, antes de fin de año se espera conceder entre 3 y 4 ayudas para proyectos de maduración de tecnologías más movilizando entre 75.000 y 100.000 euros.

Por otro lado, se espera incrementar los datos de registros de propiedad intelectual y solicitudes de patentes antes de final de año, llegando al objetivo previsto de registros y solicitudes de patente nacionales e incrementando las solicitudes internacionales (PCT), europeas y estadounidenses.

La situación de la crisis sanitaria durante 2020 también ha limitado la capacidad para organizar acciones formativas dirigidas al PAS y ha afectado considerablemente al número de ayudas solicitadas y, por tanto, ayudas concedidas y fondos movilizados al Plan Propio de Investigación y Transferencia de Conocimiento, que no han llegado a superar la actividad de 2019.

Por otro lado, se espera incrementar los datos de registros de propiedad intelectual y solicitudes de patentes antes de final de año, llegando al objetivo previsto de registros y solicitudes de patente nacionales e incrementando las solicitudes internacionales (PCT), europeas y estadounidenses.

Actualmente, se continúa trabajando en el diseño de la metodología para crear equipos innovadores y se están

barajando distintas opciones para la creación del Consejo Asesor en Transferencia de Conocimiento.

Ob. III.2.2 Mejorar la visibilidad externa de las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad de Granada en el ámbito empresarial

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Coordinar las iniciativas de todas las unidades relacionadas con la transferencia de conocimiento bajo una marca que permita visibilizar el carácter innovador de la UGR hacia el exterior	<ul style="list-style-type: none"> Registro de la marca "UGR Innovación/UGR Innovation" 	Sí	No	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
Crear un espacio virtual de gestión e intercambio de conocimiento, segmentado por áreas de conocimiento, retos sociales y económicos y tendencias de mercado	<ul style="list-style-type: none"> Definición de la plataforma Nº de investigadores implicados 	Sí 25	Sí 4	58,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
Crear una marca que permita identificar los resultados de investigación, productos y servicios asociados al conocimiento generado en la UGR e incrementar la visibilidad internacional de la misma	<ul style="list-style-type: none"> Registro de marca 	Sí	No	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
Crear un programa de auditorías tecnológicas, dirigido a poner en contacto empresas de la provincia con grupos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de empresas auditadas Nº de reuniones/mesas concertadas Nº de investigadores implicados 	35 15 150	47 8 37	75,22 %	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de proyectos conjuntos surgidos ▪ Importe destinado a I+D 	5 50000	4 187122		
Incrementar las actividades de promoción tecnológica en plataformas de innovación abierta "Open Innovation"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de ofertas publicadas en marketplaces ▪ Nº de expresiones de interés recibidas ▪ Nº de demandas tecnológicas atendidas ▪ Nº de acuerdos de transferencia suscritos 	30 10 10 2	10 5 5 0	32,46 %	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
% cumplimiento del objetivo					33,14%

Está previsto registrar las marcas "UGR Innovación/UGR Innovation", "UGR Research" y/o "UGR Research and Innovation" antes de finalizar el año. En relación con ella acción "Crear un espacio virtual de gestión e intercambio de conocimiento, segmentado por áreas de conocimiento, retos sociales y económicos y tendencias de mercado", comentar que la plataforma se está definiendo en la actualidad y se espera implicar al menos a 10 Investigadores en su "Mapa de Expertos" antes de final de 2020.

Las actividades de promoción tecnológica también se han visto dificultadas en este año, y en especial las que conllevan interacción con empresas.

Ob. III.2.3 Promover el cambio cultural de innovación y transferencia en la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Consolidar el programa de promotores tecnológicos de la UGR, mediante la capacitación de sus miembros para realizar tareas de asesoramiento, orientación e interacción	▪ N° de investigadores involucrados	25	25	46,61 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ N° de actividades formativas en las que participan los promotores tecnológicos	25	7		
	▪ N° de capacidades identificadas por promotores	125	25		
	▪ N° de reuniones con empresas	25	17		
	▪ N° de eventos y acciones formativas organizadas en el marco del programa	15	2		
Intensificar las actividades de formación sobre transferencia para estudiantes de grado, posgrado y doctorandos y jóvenes investigadores	▪ N° de actividades formativas realizadas	5	10	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ N° de estudiantes involucrados	50	300		
	▪ N° de investigadores involucrados	50	55		
Potenciar los programas para involucrar al estudiante en actividades de iniciación a la transferencia de conocimiento	▪ N° de becas IniciaTC / INNCUBA	20	13	65,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Facilitar la cooperación entre investigadores de la UGR, mediante la realización de eventos que favorezcan la interacción (“(d)efecto pasillo”)	▪ N° de eventos realizados	1	0	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
				% cumplimiento del objetivo	52,90%

En relación con este objetivo, se continúa trabajando en el Programa de Promotores Tecnológicos, actividad que se pretende relanzar a lo largo del próximo año, si bien las expectativas iniciales no se han cumplido.

En el lado opuesto, la actividad de formación en transferencia ha superado las expectativas iniciales, especialmente en el número de estudiantes involucrados a través de formación impartida en grados, másteres y otras actividades formativas como Emprende tu TFM, la Ruta Emprendedora o el programa Athenea 3i.

Por otro lado, el número de becas INNCUBA e IniciaTC depende fundamentalmente de la financiación aportada por empresas, por lo que los números alcanzados, si bien no han llegado al indicador previsto, son muy satisfactorios.

Finalmente, el encuentro (d)Efecto Pasillo, destinado a fomentar el intercambio de conocimiento a través de una interacción informal entre investigadores de la UGR que trabajan en temas afines se ha pospuesto por motivos de distanciamiento social.

EJE DIRECTOR IV

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO



La generación de conocimiento y la transmisión del saber en las universidades busca formar ciudadanos críticos y libres que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Además, la Universidad tiene que ser capaz de conectar esta actividad con su entorno y contribuir con ello al avance de la sociedad. Los valores culturales y patrimoniales constituyen elementos fundamentales para el fortalecimiento de la imagen y reputación de las instituciones de educación superior en su entorno y para fomentar el sentimiento de pertenencia de los miembros de la comunidad universitaria. Por esta razón, la Universidad de Granada tiene un compromiso inequívoco con la cultura y el patrimonio, tal y como se ha puesto de manifiesto en el gran número de actuaciones que se han venido realizando a lo largo de los años y que constituyen una referencia no solo para nuestra institución sino también para la ciudad y la provincia de Granada.

Para cometer estos retos se plantean dos grandes líneas de actuación estratégica:

1. Compromiso con la generación y dinamización de la cultura.
2. Compromiso con el patrimonio.

Línea Estratégica IV.1
Compromiso con la generación y dinamización de la cultura
% cumplimiento de la línea: 66,49%

[Arqus Goals: G4, G5, G7]

[Arqus Action Lines: AL2, AL5, AL6]

[ODS: 17+1 - Sinergias otros ODS: 9, 11, 16, 17]

Ob. IV.1.1 Extensión cultural para la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Estudiar las demandas culturales del estudiantado y del colectivo Alumni	▪ Estudio sobre las acciones culturales de interés para el estudiantado	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Estudio sobre las acciones culturales de interés para los Alumni	Sí	No		
Aumentar la implicación del estudiantado en las actividades culturales	▪ % de eventos organizados con participación de estudiantes en su organización	5%	5 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % de actividades culturales específicas orientadas al estudiantado respecto del total de actividades	5%	11 %		
Aumentar la implicación del colectivo Alumni en las actividades culturales	▪ % de eventos organizados con participación de Alumni en su organización	2%	3 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % de actividades culturales específicas orientadas al colectivo Alumni respecto del total de actividades	2%	3 %		
Fidelizar al público y mejorar la atención que se le ofrece	▪ Implantación de la Tarjeta Amiga	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Mejorar la coordinación con los centros de la UGR en la planificación y difusión de las actividades culturales	▪ Plan de coordinación con centros	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Dinamizar la nueva sede de La Madraza en	▪ Puesta en marcha de la nueva sede	Sí	Sí	78,00 %	Vicerrectorado de Extensión

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
el Palacio del Almirante	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades culturales desarrolladas 	50	28		Universitaria y Patrimonio
% cumplimiento del objetivo					63,00%

La crisis sanitaria de la pandemia de la Covid-19 no ha permitido desarrollar algunos indicadores vinculados a algunas acciones de este objetivo, concretamente los dos indicadores de la acción "Estudiar las demandas culturales del estudiantado y del colectivo Alumni" y el indicador de la acción relativa a la Tarjeta Amiga.

El segundo indicador de la acción "Nº de actividades culturales desarrolladas" solo se ha podido desarrollar parcialmente por el mismo motivo, por lo que no ha llegado al valor meta. En este mismo indicador debe figurar como co-responsable el Área de Programa Educativo ya que lleva a cabo en el Palacio del Almirante actividades como talleres, clubes de lectura, etc.

Ob. IV.1.2 Extensión cultural para la sociedad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Ampliar y diversificar la programación cultural de la UGR en los barrios de Granada, especialmente el PTS y en el resto de la provincia	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades culturales organizadas en otros municipios de la provincia respecto del total 	5%	75 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades culturales organizadas en otros barrios respecto del total 	10%	75 %		
Potenciar la organización de actividades culturales en los campus de Ceuta y Melilla en colaboración con las ciudades autónomas	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades desarrolladas en Ceuta 	3	7	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades desarrolladas en Melilla 	3	3		
Avanzar en el desarrollo de producciones artísticas propias que pongan en valor el potencial artístico de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de producciones artísticas propias respecto al total de actividades culturales organizadas 	3%	15 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Potenciar la captación de fondos a través de patrocinio externo en las actividades culturales y el voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento de fondos captados respecto al año anterior 	5%	0 %	50,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones culturales solidarias destinadas a la captación de recursos o a dar visibilidad a las causas solidarias 	2	3		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Apoyar el proyecto de agenda cultural común impulsado por el Ayuntamiento de Granada	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades culturales organizadas conjuntamente con el Ayto. de Granada 	10	17	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Colaboración con las Fundaciones culturales para el fomento de propuestas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de ayudas 	3	3	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
% cumplimiento del objetivo					91,67%

Los dos indicadores de la primera acción han estado muy por encima del valor meta inicialmente planificado, ya que la virtualización de algunas de las actividades desarrolladas a partir del mes de marzo permitió una difusión incluso mayor de la inicialmente prevista, no sólo en los barrios o en la provincia, si no que incluso se ha extendido a nivel internacional.

Con respecto al primer indicador de la cuarta acción relativa a la captación de fondos, señalar que la crisis sanitaria no ha contribuido de forma favorable al incremento de fondos. En el segundo indicador de la acción sobre actividades culturales solidarias se han llevado a cabo importantes eventos relacionados con la pandemia, tales como el concierto en homenaje a los sanitarios o la exposición "El aplauso de la Universidad".

En cuanto al indicador de la acción sobre el número de actividades culturales organizadas conjuntamente con el Ayto. de Granada, señalar que a pesar de las condiciones desfavorables de este año la contribución a la agenda cultural del Ayuntamiento ha superado el valor meta a través de siete festivales musicales de colaboración institucional, seis talleres y conferencias de Granada Ciudad de la Literatura UNESCO, una exposición en la marco del FEX, la participación en el Día Internacional de los Museos, las Jornadas Europeas del Patrimonio, y el Día Internacional del Patrimonio Mundial.

Ob. IV.1.3 Divulgación del conocimiento científico generado en la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar la colaboración con los diferentes centros y unidades de la UGR para la difusión científica	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones de divulgación en colaboración con los centros de la UGR 	80	80	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Desarrollar el proyecto UGR Investiga	<ul style="list-style-type: none"> Nº de exposiciones con programa de mediación complementario 	1	0	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Conseguir patrocinios que proporcionen recursos y den visibilidad a las acciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> % de financiación externa de capital público o privado mediante patrocinios 	25%	10 %	40,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Fortalecer y ampliar el proyecto EducaUGR, diversificando la oferta de actividades a diferentes públicos y ámbitos geográficos	<ul style="list-style-type: none"> % del total de actividades ofertadas en el Programa Educa UGR a escolares 	70%	70 %	95,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades respecto del total de actividades ofertadas a familias y público general 	20%	20 %		
	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades respecto del total de actividades ofertadas a población en riesgo de exclusión 	20%	15 %		
	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades del total de actividades ofertadas en Granada capital % de actividades del total de actividades ofertadas en la provincia 	80%	80 %	20%	
Incentivar la realización de actividades de divulgación en coordinación y/o colaboración con otras instituciones (CSIC, PTS, P de las Ciencias, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades desarrolladas con otras instituciones del total realizadas por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación 	20%	20 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Impulsar la internacionalización de la oferta de actividades de extensión cultural (escuelas de verano, acciones de difusión, traducción de contenidos, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> Nº de escuelas de verano impulsadas 	4	0	23,33 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	<ul style="list-style-type: none"> % de alumnos internacionales respecto del total que asisten a las actividades 	10%	4 %		
	<ul style="list-style-type: none"> % de soportes gráficos bilingües del total de material editado por el Vicerrectorado 	30%	9 %		
Impulsar una oferta de cursos de verano en Ceuta y Melilla en colaboración con las ciudades autónomas	<ul style="list-style-type: none"> Planteamiento de una propuesta de cursos de verano atractiva para las ciudades de Ceuta y Melilla 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Extender la oferta del Centro Mediterráneo a las comarcas de Baza y Loja y Vega de Granada	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de cursos para la comarca de Baza 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de cursos para la comarca de Loja 	Sí	No		
	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de cursos para la comarca de la Vega de Granada 	Sí	No		
				% cumplimiento del objetivo	44,79%

El Área de Programa Educativo es corresponsable en las Acciones 1, 4 y 5 de este objetivo.

Las Acciones 6, 7 y 8 y todos sus indicadores no han podido desarrollarse o no se ha alcanzado el valor meta debido a la crisis de la Covid-19. Por ejemplo, no se han podido impulsar las Escuelas de Verano, o el porcentaje de alumnos internacionales debido a que tuvieron que regresar a sus países de origen.

En cuanto al indicador de la Acción 2 (nº exposiciones con programa de mediación complementario), en ninguna de las dos exposiciones realizadas ha habido un programa de mediación complementario debido a las características propias de ambas exposiciones: "El Aplauso de la Universidad" en homenaje a los sanitarios fue de corto periodo de ejecución (mes de septiembre donde los centros educativos aún están iniciando el curso), y "La Universidad Investiga" por su formato virtual y por las restricciones impuestas debido al COVID 19.

El indicador de la Acción 3 (% de financiación externa de capital público o privado mediante patrocinios) no ha alcanzado el valor meta. Se ha conseguido financiación europea para la Noche de los investigadores 2020. Se ha solicitado el patrocinio de Fundación Obra Social la Caixa para la Noche de los investigadores y se ha conseguido el patrocinio por parte de la Fundación Descubre para la actividad Café con Ciencia, también de la Diputación de Granada para la Noche de los investigadores. Se solicitó la ayuda a FECYT en su convocatoria para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, pero no ha sido concedida.

Por último, el tercer indicador de la Acción 4 (% de actividades respecto del total de actividades ofertadas a población en riesgo de exclusión) no ha llegado a alcanzar su valor meta por poco, debido a la merma en el número de actividades por la situación sanitaria.

Línea Estratégica IV.2
Compromiso con el patrimonio
% cumplimiento de la línea: 67,56%

[Arqus Goals: G6, G8]

[Arqus Action Lines: AL5, AL6]

[ODS: 17+1 - Sinergias otros ODS: 9, 11]

Ob. IV.2.1 Compromiso con la conservación del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar un Plan Integral para la gestión, la conservación y mejora del patrimonio cultural de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Plan Integral 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Crear el Centro de Gestión y Restauración del Patrimonio de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo fase inicial: acondicionamiento inicial de espacios y dotación de medios básicos 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Revisar y regularizar la situación registral del patrimonio inmueble, revisando la documentación sobre la titularidad de los elementos	<ul style="list-style-type: none"> % de documentación registral revisada % de inmuebles regularizados 	100% 10%	20 % 2 %	20,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Incrementar las Colecciones de la UGR, en especial la de Arte Contemporáneo	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento de colecciones 	2%	2 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Tramitar ante la Junta de Andalucía el reconocimiento de las colecciones museográficas	<ul style="list-style-type: none"> Presentación a trámite de la Colección Histórico Artística del Hospital Real 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Adecuar y mejorar los jardines	<ul style="list-style-type: none"> Actuación en el Campus de Cartuja (fase inicial) 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
botánicos de la UGR (Campus de Cartuja y Sierra Nevada)	<ul style="list-style-type: none"> Actuación en Sierra Nevada 	Sí	No		Universitaria y Patrimonio
Desarrollar un sistema de información único para la gestión, inventario, catalogación y control del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> Creación del sistema de información integrado 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	<ul style="list-style-type: none"> Validación del sistema con los primeros registros (muestra piloto) 	Sí	Sí		
Diseñar y elaborar un plan de actuaciones urgentes en edificios catalogados y bienes de interés cultural	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del plan 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Ejecutar la primera fase de las obras para la recuperación del Albercón (Campus de Cartuja)	<ul style="list-style-type: none"> Demolición de depósito de agua potable e investigación arqueológica 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Crear un espacio expositivo dedicado a las ciencias de la salud en el edificio Vº Centenario	<ul style="list-style-type: none"> Espacio creado 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Implantar un Plan de Formación para el personal que por su puesto de trabajo tenga una mayor implicación en el mantenimiento de nuestro patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos de formación impartidos 	2	0	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
				% cumplimiento del objetivo	56,36%

Con respecto a los indicadores que se han alcanzado de acuerdo a lo previsto comentar lo siguiente:

- Primer indicador de la Acción 3 (% de documentación registral revisada): Se ha iniciado la revisión de la documentación registral de los BICs de la UGR y la del Hospital Real.
- Segundo indicador de la Acción 3 (% de inmuebles regularizados): Se ha regularizado solo la situación del Hospital Real. Imprescindible para la solicitud de ayudas estatales y autonómicas.
- Indicador de la Acción 5 (Presentación a trámite de la Colección Histórico Artística del Hospital Real): No se ha presentado a trámite por falta de actualización de la documentación solicitada.
- Indicadores de la Acción 6: Debido a la crisis sanitaria de la Covid-19.
- Indicador de la Acción 9 (Demolición de depósito de agua potable e investigación arqueológica): El proyecto está redactado, con aprobación de la Delegación de Cultura y la financiación garantizada por las aportaciones externas del Patronato de la Alhambra y de EMASAGRA. Sin embargo, los retrasos derivados del

confinamiento han contribuido a que en este momento todavía no se haya finalizado la licitación, y que en consecuencia no se haya podido iniciar la obra para la demolición del depósito.

- Indicador de la Acción 11: La situación de pandemia en la que nos encontramos ha supuesto el aplazamiento sucesivo de las actividades propuestas.

Ob. IV.2.2 Difusión del Patrimonio Histórico-Artístico y Científico-Tecnológico de la Universidad de Granada

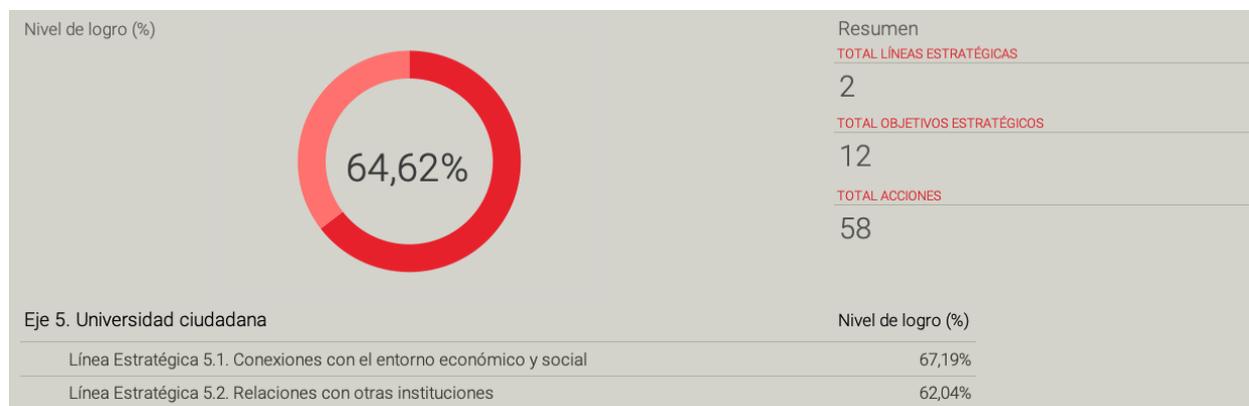
Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Visibilizar y compartir con la ciudadanía la diversidad de las colecciones universitarias a través de un programa de exposiciones variado y de diversas publicaciones	▪ % de colecciones visibilizadas a través de canales <i>online</i> y <i>offline</i>	10%	30 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Nº de exposiciones realizadas	6	9		
	▪ Nº de publicaciones (cuadernos técnicos)	3	3		
	▪ Nº de publicaciones (catálogos)	4	4		
Ampliar la difusión patrimonial mediante el desarrollo de programas de visitas institucionales, visitas guiadas y teatralizadas, programas de mediación educativa y cultural	▪ % de asistencia sobre las plazas ofertadas en las actividades culturales organizadas	80%	100 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % de actividades de difusión patrimonial solicitadas que han sido atendidas	50%	100 %		
Diseñar material gráfico y audiovisual que documente nuestro patrimonio y recoja información de interés sobre el mismo	▪ % del patrimonio documentado gráficamente sobre el total	50%	30 %	70,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % del patrimonio documentado audiovisualmente sobre el total	10%	5 %		
	▪ % del patrimonio difundido a través de la web sobre el total	60%	60 %		
Mejorar la accesibilidad de las exposiciones y del patrimonio (traducciones, recursos multimedia, inclusión de códigos QR, chips NFC, audiolectura de textos...).	▪ % de exposiciones dotadas de recursos accesibles	50%	30 %	45,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % patrimonio con recursos accesibles	10%	3 %		
				% cumplimiento del objetivo	78,75%

El Área de Programa Educativo ha sido corresponsable junto con el Área de Patrimonio en la Acción 2. Las valoraciones sobre el grado de cumplimiento en este objetivo serían las siguientes:

- Acción 1, Indicador 1: Ha habido un incremento considerable de los canales online para la visualización de las colecciones.
- Acción 1, Indicador 2: Se ha participado o colaborado en nueve exposiciones, algunas solicitadas por instituciones externas a la UGR no previstas.
- Acción 2, Indicador 1: Todas las plazas ofertadas han sido cubiertas.
- Acción 2, Indicador 2: Con la restricción de la movilidad y la limitación de aforos la demanda de visitas se ha visto afectada, sin embargo, todas las actividades que han sido solicitadas han sido atendidas.
- Acción 3, Indicador 1: Se ha completado la primera fase de elaboración del sistema de información del patrimonio de la UGR. Se han documentado y subido las primeras entradas relativas a una parte del patrimonio mueble de la Universidad.
- Acción 3, Indicador 2: La limitación de la presencialidad durante este año ha impedido que pudieran realizarse todos los audiovisuales previstos para la difusión del patrimonio UGR.
- Acción 4, Indicador 1: No se ha podido llevar a cabo totalmente este objetivo pues la pandemia ha impedido desarrollar los recursos y acciones previstas.
- Acción 4, Indicador 2: Se han realizado recursos accesibles relacionados con el edificio del Hospital Real y alguno de sus bienes muebles.

EJE DIRECTOR V

UNIVERSIDAD CIUDADANA



La Universidad de Granada debe estar hoy, más que nunca, abierta a la sociedad, a sus demandas y requerimientos. La Universidad de Granada debe convertirse en palanca de apoyo sobre la que generar crecimiento económico y empleo, y consolidar una posición de vanguardia que permita a nuestro territorio mantener en el futuro un elevado nivel de bienestar económico y social. En esta sociedad del conocimiento, la Universidad de Granada debe ser capaz de ofrecer a la ciudad de Granada, a la provincia, a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y a su entorno económico y social liderazgo para abordar los grandes retos globales que tendremos que afrontar en los próximos años. Desde esa posición de liderazgo debe tejer alianzas con todas las instituciones, colectivos y grupos de interés de la sociedad civil para construir ciudad, porque ningún proyecto de ciudad se entiende sin su dimensión universitaria, como ninguna actividad de la Universidad puede pensarse sin su repercusión en su entorno ciudadano.

Para lograr estos retos se plantean dos grandes líneas de actuación estratégica:

1. Conexiones con el entorno económico y social.
2. Relaciones con otras instituciones.

Línea Estratégica V.1
Conexiones con el entorno económico y social
% cumplimiento de la línea: 67,19%

[Arqus Goals: G2, G6]

[Arqus Action Lines: AL5, AL6, AL7]

[ODS: 8 - Sinergias otros ODS: 11, 16, 17]

Ob. V.1.1 Promover una estrategia de conexión e interacción con el entorno empresarial y social

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar las relaciones institucionales con los agentes económicos y sociales de nuestro entorno	▪ Nº de reuniones institucionales con los agentes económicos de Granada y provincia	10	30	100,00 %	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ Nº de reuniones institucionales con sindicatos	5	8		
Fomentar la comunicación entre la UGR y su entorno económico y social y diseñar un plan de conexión e interacción para el desarrollo de la colaboración y la implementación de acciones comunes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de acciones de representación realizadas ▪ Plan sistemático de innovación social entre universidad, sector público y sociedad 	10 Sí	12 Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Reforzar los lazos con instituciones y organismos (colegios profesionales, asociaciones empresariales, cooperativas, asociaciones de consumidores y otras con fines sociales, culturales y deportivos)	▪ Nº de entidades participantes	20	20	100,00 %	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Creación de un espacio para la conexión UGR-Sociedad que permita la captación de necesidades sociales y desde lo público y la cocreación de soluciones y propuestas mediante programas que involucren tanto a estudiantes como a PDI con la ciudadanía, las instituciones y los diversos colectivos sociales	▪ Creación de espacio	Sí	Sí	100,00 %	Medialab UGR
Desarrollo de programas	▪ Diseño de programa	Sí	Sí	100,00 %	Medialab UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
con estudiantado en asignaturas, mediante enfoques de aprendizaje-servicio, a partir de necesidades y proyectos generados					
Potenciar mediante el Plan Propio de Investigación la realización de investigaciones vinculadas a la resolución de retos existentes en nuestro entorno	<ul style="list-style-type: none"> Programa dentro del plan propio 	Sí	No	0,00 %	Medialab UGR
% cumplimiento del objetivo					83,33%

En relación a este objetivo, conviene resaltar el mantenimiento de las relaciones institucionales con el entorno económico y social, manteniéndose el nivel de reuniones, colaboraciones y actos representación llevados a cabo a pesar de las restricciones impuestas por la situación epidemiológica de la Covid-19.

En este sentido habría que resaltar la constante y coordinada comunicación y colaboración con las instituciones y el tejido económico y social en relación a la situación provocada por la pandemia. Especialmente destacar la imprescindible y necesaria coordinación con las autoridades sanitarias en los niveles local y autonómico. Se han mantenido reuniones semanales de las comisiones de seguimientos a nivel local y andaluz constituidas para la evolución de la situación sanitaria, así como para preparar los operativos para la realización de pruebas serológicas a la comunidad universitaria.

Por parte de Medialab, se ha trabajado en el diseño de propuestas para la innovación social en la UGR, así como la vinculación de la universidad con el territorio a través de procesos participativos y un Plan de Innovación Social. Más concretamente se han realizado las siguientes acciones:

- Convocatoria de Laboratorios de Innovación Social para generar soluciones innovadoras a problemáticas de la universidad y su entorno, con proyección local e internacional. Info en <https://medialab.ugr.es/noticias/labs2020/>
- Dinamización de LabIN Granada con la incorporación de 294 ideas (de estudiantes, principalmente), centradas en el marco de pandemia. Info en <https://labingranada.org>
- Creación de la sección especial #UGRenCasa en LabIN Granada como espacio de encuentro sociedad-Universidad, para compartir ideas y experiencias durante el confinamiento. Info en <https://ugrencasa.labingranada.org/>
- Asimismo, se ha continuado trabajando con estudiantado de la Universidad a través de:
- Realización de prácticas (virtuales) en tareas de comunicación y difusión, con formación en herramientas y flujos de formación usados en Medialab UGR.
- Producción y asesoramiento técnico de programas en RadioLab UGR realizados por el estudiantado de la UGR.
- Realización de laboratorios de participación con estudiantado, como promotores y como colaboradores, en la convocatoria de Laboratorios de Innovación Social 2020.

El Plan de Innovación Social quedó en hibernación debido a la situación imprevista de pandemia, pero en él se contemplaba la aplicación de una metodología participativa y de innovación social a dos grandes retos detectados y susceptibles de convertirse en problemáticas que ya afectaban a nuestro entorno: la Granada vaciada y Granada como

ciudad sostenible. Ambas líneas de trabajo se sustentaban en diferentes propuestas, algunas de ellas transversales para ambos retos y otras específicas para cada reto.

Ob. V.1.2 Impulsar y aumentar los programas de patrocinio y mecenazgo de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Apoyar a cátedras y aulas e impulsar la creación de nuevas (nacionales e internacionales)	<ul style="list-style-type: none"> % de prórrogas de Cátedras y Aulas ya activas Firma de nuevos convenios % de incremento de fondos 	18%	0 %	83,33 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Fomentar y colaborar en eventos que contribuyan a la captación de recursos	<ul style="list-style-type: none"> Nº de eventos en los que se participa o colabora % de incremento en la captación de recursos 	5	7	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Crear una base de datos de organizaciones mecenas	<ul style="list-style-type: none"> Nº de Fundaciones mecenas con mayor potencial registradas 	50	30	60,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Crear un registro de empresas y empresarios vinculados con Alumni con potencial para contribuir a financiar proyectos UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de empresas y empresarios registrados 	100	50	50,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Diseñar procesos que faciliten la gestión y la captación de recursos externos	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de procesos 	Sí	Sí	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Seguimiento de convocatorias de mecenazgo de Fundaciones	<ul style="list-style-type: none"> Convocatorias de Fundaciones españolas identificadas Convocatorias de Fundaciones extranjeras identificadas 	10	14	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					82,22%

Con respecto al indicador "% de prórrogas de Cátedras y Aulas ya activas" señalar que se han prorrogado el 100% de las posibles. En cuanto al indicador "Nº de empresas y empresarios registrados" se está pendiente de una reunión con Aulas y Cátedras en diciembre 2020.

Ob. V.1.3 Promover el fomento del emprendimiento

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la formación para el fomento del	<ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes de grado que asisten a 	5%	2,08 %	80,53 %	Dirección de

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
emprendimiento en Grado	cursos sobre emprendimiento respecto del total <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de cursos de emprendimiento dirigidos a estudiantes ▪ Diseño de propuesta formativa para un curso internacional de emprendimiento (proyecto Arqus) 	10 Sí	15 Sí		Emprendimiento
Reforzar la formación para el emprendimiento en Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de estudiantes de posgrado que asisten a cursos sobre emprendimiento ▪ Nº de cursos de emprendimiento dirigidos a alumnos de posgrado ▪ Diseño de propuesta de master de emprendimiento en BIOSALUD (proyecto BioALL) ▪ Diseño de un itinerario en emprendimiento para alumnos de posgrado (proyecto Arqus) 	5% 3 Sí Sí	0,37 % 2 Sí No	43,52 %	Dirección de Emprendimiento
Sensibilizar al PAS en actividades de intraemprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de PAS que asisten a cursos sobre emprendimiento ▪ Nº de cursos de intraemprendimiento dirigidos a PAS 	20 1	10 0	25,00 %	Dirección de Emprendimiento
Crear una mención de emprendimiento en el suplemento al título de Grado y Master	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de la propuesta 	Sí	No	0,00 %	Dirección de Emprendimiento
Realizar un diagnóstico del nivel de Universidad Emprendedora usando HEinnovate (proyecto Arqus)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autodiagnóstico con la herramienta HEinnovate 	Sí	Sí	100,00 %	Dirección de Emprendimiento
Mejorar y dinamizar la cultura emprendedora en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de presentaciones de desarrolladas en centros/departamentos/ otras áreas ▪ Nº de jornadas en centros ▪ Nº de eventos propios de emprendimiento (hackathones, foros, 	50 15 4	38 8 2	69,83 %	Dirección de Emprendimiento

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
	encuentros, etc.) <ul style="list-style-type: none"> Nº de emprendedores participantes en la campaña #UGREmprendedores 	30	72		
Dotar de ayudas al emprendimiento en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de premios concedidos al emprendimiento (spin-off, iniciativas emprendedoras y junior empresas) Nº de premios concedidos a las ideas emprendedoras Nº de proyectos alojados en incubación Nº de proyectos ubicados en coworking Diseño de una propuesta de plan propio de emprendimiento 	10 25 6 20 Sí	16 23 6 5 No	63,40 %	Dirección de Emprendimiento
Asesorar técnicamente proyectos emprendedores de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de tutorías/consultas atendidas Nº de proyectos tutorizados/mentorizados 	300 30	130 77	71,67 %	Dirección de Emprendimiento
Fortalecer las relaciones con el ecosistema empresarial y desarrollar un ecosistema emprendedor en torno a la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades de networking con emprendedores organizadas con participación de agentes externos Nº de retos de innovación con empresas en el laboratorio IN2LAB para puesta en marcha de iniciativas emprendedoras Nº de acuerdos con empresas/instituciones para fomento del emprendimiento Importe de patrocinios para actividades de emprendimiento Nº de eventos externos y redes de emprendimiento donde participa UGR emprendedora 	20 2 5 20000 20	6 1 16 26600 5	61,00 %	Dirección de Emprendimiento
Fortalecer la internacionalización de	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos internacionales en los 	3	3	33,33 %	Dirección de

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
los programas de emprendimiento, participando en proyectos internacionales y consorcios de Universidades	que se participa				Emprendimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de movilizaciones internacionales realizadas por emprendedores (proyecto Arqus) ▪ N° de emprendedores internacionales alojados en incubación (proyecto Arqus) 	3 3	0 0		
Consolidar e internacionalizar la comunidad UGR emprendedora (proyecto Arqus)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de miembros de la comunidad emprendedora (mentores, profesores, colaboradores, etc.) 	200	195	97,50 %	Dirección de Emprendimiento
Incentivar la visibilidad e intención emprendedora de las investigadoras y las estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de programa específico para emprendimiento femenino de investigadoras 	Sí	Sí	100,00 %	Dirección de Emprendimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de programa específico para emprendimiento de las estudiantes 	Sí	Sí		
Incentivar la creación de empresas universitarias: spin-off, UGR Startups y otras iniciativas emprendedoras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de spin-off creadas 	3	1	77,78 %	Dirección de Emprendimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de UGRstartups creadas 	2	2		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de otras iniciativas emprendedoras 	5	6		
Reforzar la formación para el emprendimiento y la mejora docente del PDI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de PDI que asisten a cursos sobre emprendimiento para crear una Spinoff 	10	62	73,50 %	Dirección de Emprendimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de docentes que asisten a cursos sobre emprendimiento para fomentar la cultura emprendedora en el aula 	4%	2,82 %		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de cursos de emprendimiento dirigidos a PDI (spinoff y docencia) 	4	2		
				% cumplimiento del objetivo	64,08%

Este año debido a la situación sanitaria podemos estimar una reducción del 60% en asistencia a las actividades. Sobre todo, se han visto afectadas las actividades de Networking y la ocupación del espacio de Coworking.

Al porcentaje de "Estudiantes de Grado que asisten a cursos de emprendimiento respecto al total" y "Estudiantes de posgrado que asisten a cursos sobre emprendimiento" habría que sumarle los asistentes al MOOC "Emprende: convierte tu idea en un modelo de negocio", en el que han participado 3471 participantes, si bien no tenemos los datos desgregados suponiendo un 80% de estudiantes de la UGR. Usando el porcentaje de estudiantes de la UGR de grado y posgrado se puede estimar que 2300 son estudiantes de grado y 477 de posgrado. En este caso los indicadores quedarían:

- Estudiantes de Grado que asisten a cursos de emprendimiento respecto al total: 7,13%
- Estudiantes de posgrado que asisten a cursos sobre emprendimiento: 5,43%
- Entre el "número de cursos de emprendimiento dirigidos a estudiantes" debemos de distinguir programas de más de 8 horas (11) y de menos de 8 horas (4).

Finalmente, señalar que el número de movidades internacionales realizadas por emprendedores (proyecto Arqus) han sido cero como consecuencia de la situación de pandemia.

Ob. V.1.4 Fomentar las relaciones con nuestros egresados, avanzando en el programa Alumni

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar el programa Alumni dotándolo de nuevas herramientas y medios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de incremento del número de acciones de promoción 	25%	25 %	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Impulsar la colaboración de los egresados en los programas de mecenazgo y patrocinio de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de aumento de patrocinio procedente de Alumni 	10%	0 %	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Fortalecer el programa Alumni aumentando la implicación de los centros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de centros que incluyen información en sus páginas web sobre el programa Alumni 	100%	10 %	42,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protocolo de información sobre Alumni en las secretarías de los centros cuando se solicita el título 	Sí	No		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inclusión de objetivos Alumni en contratos programa de centros 	Sí	Sí		
Impulsar programas de formación 'ad hoc' orientados al perfeccionamiento y actualización profesional Alumni	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de programas de formación específicos 	5	1	60,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº medio de Alumni participantes por programa 	20	20		
Otorgar mayor presencia institucional al programa Alumni	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de incremento en el número de inscripciones convencionales 	10%	43 %	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Incluir información sobre el programa Alumni en la App de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Información incluida en la App 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Lanzar una campaña de difusión del programa Alumni en colegios profesionales	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento en el número de inscripciones procedentes de colegios profesionales 	10%	0 %	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Mejorar los servicios exclusivos ofrecidos desde la UGR al colectivo Alumni	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento en el número de inscripciones de Alumni con cuota 	10%	5 %	50,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Crear las Embajadas Alumni UGR	<ul style="list-style-type: none"> Creación de embajadas 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo				39,11%	

Con respecto a este objetivo cabe señalar lo siguiente:

Acción 1:

- Se ha finalizado la sincronización de la TUI ya que ha estado generando problemas en el proceso de inscripción.
- Se ha dotado al programa de la herramienta "Red Social". Esto permitirá una cuestión fundamental, posibilitar la interacción entre los egresados para tareas de empleo, networking, búsqueda de compañeros de promoción, etc. Está en fase de pruebas.

Acción 2:

- Debido a la situación epidemiológica se frenó esta acción.
- Esta acción depende en exclusividad de Patrocinio y Mecenazgo.

Acción 3:

- Debido a la situación actual, los centros se vieron abocados a suspender todos los actos de graduación, egresados, etc. Aún así, empieza a estar incluido el espacio Alumni en dos páginas web de Centros/Escuelas.
- Esta acción estaba prevista para final de curso (mayo-julio) al ser el tiempo en el que nuestros estudiantes finalizan sus estudios y asisten a las secretarías de los centros a expedir sus títulos. Ha sido imposible desarrollarla en su totalidad ya que, aunque estamos en constante difusión e información del programa, los Centros, con sus secretarías incluidas, han estado volcadas en dar respuesta a los nuevos retos en gestión académica originada por la pandemia.

Acción 4:

- Proyecto piloto de orientación y asesoramiento profesional (International Mentoring Program). CPEP.
- Aunque esta acción quedó frenada por la pandemia, el equipo Alumni UGR se volcó en mantener y aumentar el número de seguidores en redes. Se realizaron programas formativos en formato online, no solo con el Centro de Promoción, Empleo y Prácticas (MOOC), sino con la Unidad de Emprendimiento, Centro de Lenguas Modernas, y Extensión Universitaria.

Acción 5:

- La Universidad en su totalidad estuvo volcada en adaptar toda la gestión académica que se planteó con la pandemia. Aunque no con la realización del ítem de la presencia institucional, se ha logrado un aumento del 43%. Se buscó otra alternativa para captación de egresados organizando campañas de interacción con egresados a través de redes, sorteos, aumento de inscripciones con campañas de información.

Acción 6:

- Este ítem al ser dependiente de otro servicio UGR se ha visto perjudicado considerablemente por la pandemia.

Acción 7:

- Sin poder tener operativa la sincronización de la TUI era imposible empezar a plantear el desarrollo de esta acción.

Acción 8:

- Debido a la pandemia este ítem se ha visto muy afectado.

Acción 9:

- No ha sido posible debido a la pandemia.

Línea Estratégica V.2
Relaciones con otras instituciones
% cumplimiento de la línea: 62,04%

[Arqus Goals: G2, G6]

[Arqus Action Lines: AL1, AL6]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. V.2.1 Reforzar las relaciones institucionales con nuestro entorno (PENDIENTE)

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar y estrechar los lazos con instituciones y organismos de relevancia de la sociedad civil de Granada y provincia	▪ N° de reuniones con el Ayuntamiento de Granada	5	19	76,67 %	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ N° de reuniones con la Diputación de Granada	3	2		
	▪ N° de reuniones con ayuntamientos de la provincia	5	28		
	▪ N° de convenios de colaboración firmados	10	4		
Reforzar y estrechar la colaboración con el gobierno de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla	▪ N° de reuniones con la Ciudad Autónoma de Ceuta	5	12	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ N° de reuniones con la Ciudad Autónoma de Melilla	5	40		
	▪ N° de convenios de colaboración firmados	7	7		
% cumplimiento del objetivo				88,33%	

Este objetivo se ha cumplido en un alto porcentaje. La situación de la pandemia de la Covid-19 ha afectado sobremedida al número de reuniones mantenidas con las instituciones y organismos sociales y económicos de Granada y provincia y de las ciudades de Ceuta y Melilla.

Ob. V.2.2 Impulsar el proyecto internacional IFMIF-DONES para la instalación del acelerador de partículas en Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar y consolidar la actividad de la Unidad Mixta UGR-CIEMAT	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones de trabajo conjuntas anuales 	2	0	0,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					0,00 %

Para llevar a cabo el cumplimiento del presente objetivo se estableció como acción "Desarrollar y consolidar la actividad de la Unidad Mixta UGR-CIEMAT". La creación de esta Unidad Mixta, surge como iniciativa en el marco del convenio de colaboración firmado en enero de 2019 entre el CIEMAT y la UGR para impulsar la labor científica tanto en España, como a nivel internacional, en materia de fusión nuclear, con el objeto de lograr la consecución de los primeros objetivos en la implementación del Proyecto IFMIF-DONES en Granada. La estrecha colaboración entre ambas instituciones ha permitido avanzar de forma satisfactoria en estas primeras fases del proyecto.

En mayo de 2020, el Consejo de Ministros dio luz verde a la constitución del Consorcio entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Junta de Andalucía que desarrollará las actividades para impulsar la candidatura española de IFMIF-DONES en Granada. Por tanto, dada la inminente constitución de este Consorcio, la estructura de la Unidad Mixta queda aparcada indefinidamente, siendo el Consorcio el ente que, a partir de su creación, impulsará y ejecutará el conjunto de tareas necesarias para el desarrollo del proyecto.

Ob. V.2.3 Potenciar las actividades de la Universidad de Granada en el PTS como agente dinamizador de desarrollo

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar la nueva unidad de la Dirección de Innovación y Transferencia en el PTS para la dinamización de las relaciones con las empresas, instituciones y grupos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones con empresas del PTS 	20	22	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones con instituciones del PTS 	20	27		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones con grupos de investigación ubicados en el PTS 	10	12		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades de TC organizadas en el PTS 	2	3		
Incrementar la participación de la UGR en los proyectos de internacionalización de la Fundación PTS	<ul style="list-style-type: none"> Nº de misiones comerciales internacionales en colaboración con la fundación PTS 	2	0	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					50,00%

La situación provocada por el estado de alarma ha mermado la capacidad de organizar las actividades previstas y, especialmente, la realización de misiones comerciales, aunque se ha mantenido la actividad en promoción tecnológica internacional a través de otras vías.

No obstante, la plataforma Granada es Salud, de la que la UGR forma parte, a través de distintas unidades como la OTRI o la Coordinación de Emprendimiento, se ha mantenido activa durante todo el año, organizando numerosos encuentros entre investigadores del entorno del PTS ("MeetUps"), reuniones con inversores para participar en empresas de base tecnológica, o cursos de formación para emprendedores en el sector salud. En particular, la OTRI ha colaborado de forma directa en la organización de 4 de estas actividades.

Ob. V.2.4 Avanzar en la implantación de las actuaciones singulares de transferencia en el CEI Biotic y el entorno del PTS

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Catalogar las infraestructuras, capacidades y resultados transferibles	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de la plataforma ▪ Nº de investigadores implicados 	Sí 25	No 0	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Coordinar actividades de investigación y de transferencia entre los Campus de Excelencia Internacional de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de la primera fase del laboratorio para el control de riesgos relacionados con actividades y organismos marinos 	Sí	No	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Dinamización de las relaciones con las empresas e instituciones agregadas al CEI Biotic	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de reuniones con agregados ▪ Nº de actividades TC organizadas en el marco del CEI Biotic 	20 2	50 2	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					33,33%

La generación de la plataforma de gestión de conocimiento en el marco del CEI BIOTIC se ha retrasado debido, en parte, a la imposibilidad de incorporar hasta el final del estado de alarma el personal previsto en el proyecto ILIBERIS. En la actualidad está en proceso de definición y se empezará a hacer pruebas a primeros de 2021.

Aunque la coordinación entre los distintos campus de excelencia se ha desarrollado de forma adecuada, el desarrollo de la primera fase del laboratorio para el control de riesgos relacionados con actividades y organismos marinos también se ha visto sensiblemente retrasada a consecuencia de la situación provocada por la pandemia.

Finalmente, en relación con este objetivo hay que destacar la interacción asociada a la Convocatoria Proyectos de Investigación Colaborativa en el Ámbito de los CEI, con 13 propuestas en las que participaron 24 agregados a CEI BIOTIC y CEIMAR. Esta interacción se completa con dos Jornadas de Transferencia de Conocimiento, una en el sector TIC, que tendrá lugar el próximo 26 de noviembre, y otra en el sector Salud, programada para el 15 de diciembre.

Ob. V.2.5 Intensificar las relaciones de colaboración con el Patronato de la Alhambra

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
--------	-------------	------------	------------	----------------	-----------------------

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Fortalecer la colaboración de la UGR con el Patronato de la Alhambra mediante la Unidad de Excelencia "Ciencia en la Alhambra" para coordinar y unificar proyectos e investigaciones vinculadas con el monumento	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos financiados en el marco de la Unidad de Excelencia "Ciencia e la Alhambra" 	10	10	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos conjuntos con el Patronato de la Alhambra 	10	10		
Convertir la Alhambra en un laboratorio para la investigación patrimonial y de gestión en diversidad de áreas	<ul style="list-style-type: none"> Nº de investigaciones doctores de la UGR que colaboran en la Unidad de Excelencia de la Alhambra 	45	45	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de investigaciones doctores de centros nacionales e internacionales que colaboran en la Unidad de Excelencia de la Alhambra 	27	27		
Establecer vías colaboración conjunta para el desarrollo de actividades culturales y de divulgación	<ul style="list-style-type: none"> Actividades culturales organizadas en conjunción con el Patronato de la Alhambra 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					100,00%

Bajo el liderazgo de la Universidad de Granada, y con la colaboración del Patronato de la Alhambra y Generalife (PAG), el reto es promover espacios de interacción y colaboración reales entre distintas disciplinas y áreas de conocimiento de Humanidades, Ciencias, e Ingenierías, sobre el Conjunto Monumental, conformando equipos de trabajo competitivos. En el marco de la Unidad de Excelencia de la Alhambra se ha creado una convocatoria de microproyectos de investigación. Esta Unidad de Excelencia destaca como una de las más multidisciplinares, en la que colaboran más de 70 investigadores de unos 25 departamentos diferentes.

Ob. V.2.6 Consolidar y mejorar las relaciones con el Parque de las Ciencias

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Convertir el Parque de las Ciencias en un campo de prácticas profesionales y capacitación para el estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> Nº de estudiantes realizando prácticas en el Parque de las Ciencias 	100	97	97,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes
Impulsar el desarrollo de programas de becas de investigación vinculadas al Parque de las Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de un programa de becas de investigación 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Mantener e impulsar una estructura estable de colaboración UGR-Parque de las Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones anuales de coordinación entre la UGR y Parque de las Ciencias 	2	10	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Desarrollar una oferta en formación y divulgación con el Parque de las Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades de divulgación realizadas en colaboración/coordinación con el Parque de las Ciencias respecto del total de actividades realizadas por la UCC 	5%	5 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
% cumplimiento del objetivo					74,25%

En relación a este objetivo señalar lo siguiente:

- Acción 1: Programa de Animadores Científicos (no se trata de prácticas de grado ni de máster): 47 de ellos han realizado las prácticas completamente (100 horas) y 50 sólo han realizado 25 h debido a la pandemia y sus consecuencias.
- Acción 2: No se disponía del presupuesto necesario para implantar un nuevo programa de becas, no obstante, tampoco se ha podido iniciar el estudio para el desarrollo del programa debido a la actual pandemia mundial. De cara al próximo año, se está estudiando la puesta en marcha de dicho programa en el Plan Propio de Investigación y Transferencia.
- Acción 3: Se han mantenido reuniones de coordinación entre la Unidad de Cultura Científica y el Parque de las Ciencias para el desarrollo y seguimiento de la actividad Noche de los investigadores y el proyecto Granada, ciudad de la Ciencia. También para el proyecto expositivo Universidad investiga en el que el Parque de las Ciencias colabora como asesor (aunque este año su programación se ha visto alterada por la Pandemia). Se ha trabajado conjuntamente en la renovación del proyecto "La ventana de la Ciencia", proyecto financiado por la Junta de Andalucía en el que participan todas las universidades andaluzas y que lidera la UGR. Además, la Universidad de Granada colabora con el Parque en el programa de animadores científicos que se realiza todos los años con el estudiantado de la UGR.
- Acción 4: Se incluyen entre otras tales como Proyecto PIIISA, Noche de los investigadores, Acto Final Año Internacional de la Tabla Periódica, La ventana a la ciencia, charlas divulgativas en el Lemon Rock, Recorridos con códigos bidi, Videomapping científico, etc.

El APFA ha colaborado con el Parque de las Ciencias, desarrollando una asignatura completa en el Parque y con visitas al mismo en otras y de los alumnos de la sede de Guadix.

Ob. V.2.7 Configurar el Aula del Mar de Motril como ente dinamizador del crecimiento azul

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Consolidar el Aula del Mar de la Facultad de Ciencias como centro de apoyo a la docencia y a la investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asignaturas de grado 	5	5	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asignaturas de máster 	3	3		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asistencias técnicas a TFG y TFM 	3	3		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asistencias técnicas a proyectos de investigación 	5	5		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Apoyar el Aula del Mar en el Puerto de Motril dotándola de los recursos necesarios para desplegar su actividad relacionada con la transferencia del conocimiento	▪ N° de contratos firmados con el Puerto y empresas de la costa	3	1	11,11 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Creación de la Unidad de Excelencia	Sí	No		
	▪ Dotación de laboratorio	Sí	No		
Contribuir a la colaboración docente interuniversitaria, tanto a nivel de segundo como de tercer ciclo	▪ N° de actividades de divulgación y transferencia	3	3	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Cursos, <i>workshops</i> y otras actividades CEI.MAR	5	5		
				% cumplimiento del objetivo	70,37%

Se ha firmado un contrato con el Puerto y empresas de la costa para llevar a cabo un estudio de los bioindicadores de las aguas y la calidad del agua del puerto de Motril sobre la base de las directrices establecidas por el programa ROM.

Por otro lado, la creación de la Unidad de Excelencia se encuentra en proceso de constitución, así como la dotación de un laboratorio.

Ob. V.2.8 Alinear acciones estratégicas para dar respuesta a los retos tecnológicos a los que se enfrenta el MADOC

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mantener y potenciar la estructura del Centro Mixto UGR-MADOC (CEMIX)	<ul style="list-style-type: none"> % de cumplimiento del plan de actuación conjunta 	75%	75 %	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Diseñar un máster oficial semipresencial para dar respuesta a las demandas de formación del MADOC	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de diseño del máster 	Sí	Sí	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Organizar ciclo de seminarios y jornadas para alinear las necesidades tecnológicas del MADOC y las capacidades de investigación de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de seminarios y jornadas organizadas 	3	3	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Establecer alianzas estratégicas con empresas para la definición y puesta en marcha de proyectos de I+D+i colaborativos	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos puestos en marcha 	3	3	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Impulsar las becas de iniciación a la investigación y a la transferencia de conocimiento para estudiantes en temáticas de interés para el MADOC	<ul style="list-style-type: none"> Nº de becas aprobadas 	5	0	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					80,00%

No hay información de carácter cualitativo.

EJE DIRECTOR VI
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL


En una sociedad en la que se ha globalizado la generación, la transmisión y la transferencia de conocimiento, la internacionalización constituye un eje prioritario de nuestro proyecto universitario. La Universidad de Granada mantiene una posición de liderazgo en el ámbito internacional y desde Europa se ofrece al resto del mundo. Una prueba de ello es el proyecto Arqus de Universidad europea coordinado por la Universidad de Granada y que aglutina a siete universidades europeas. Asimismo, la Universidad de Granada disfruta de relaciones privilegiadas con nuestros socios latinoamericanos, por tradición, por cultura y por lengua. La situación ventajosa derivada de pertenecer a estas regiones geográfica y culturalmente diferenciadas, junto con los campus en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, permite que la Universidad de Granada pueda actuar de puente entre todas ellas, y emprender acciones conjuntas para su proyección a otras regiones del mundo como Norteamérica, Asia (en particular China) y el este de Europa.

Este eje director se subdivide en cuatro grandes líneas de actuación estratégica:

1. Enfoque estratégico de la internacionalización.
2. Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria.
3. Liderazgo en movilidad internacional
4. Puesta en marcha y coordinación de la alianza de Universidades Europeas Arqus

Línea Estratégica VI.1
Enfoque estratégico de la internacionalización
% cumplimiento de la línea: 72,86%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: 16]

Ob. VI.1.1 Reforzar el papel estratégico de la internacionalización de la Universidad de Granada y difundir su valor añadido entre toda la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Establecer un programa piloto de impulso a la internacionalización "en casa" destinada a promover la adquisición de competencias internacionales e interculturales para estudiantes, PDI y PAS no participantes en programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> Programa piloto implantado Número de titulaciones participantes en el programa piloto con planes de trabajo diseñados y aprobados 	Sí 10	Sí 13	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Apoyar la puesta en marcha de los planes de internacionalización descentralizados de los centros	<ul style="list-style-type: none"> % de centros con los que el Vicerrectorado ha realizado reuniones de planificación y apoyo 	100%	73,08 %	73,08 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Apoyar el diseño y aprobación de planes de internacionalización de las titulaciones de Máster y las Escuelas Doctorales y los programas de Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> % de titulaciones de Máster con planes de internacionalización aprobados % de programas de Doctorado con planes de internacionalización aprobados 	30% 50%	0 % 0 %	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Avanzar en el análisis de los datos de internacionalización recogidos en los contratos programa, en el <i>Global Education Profiler</i> , en los informes del Consejo Asesor de Internacionalización, y en los informes de calidad como base para la elaboración de políticas específicas de mejora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de centros con los que el Vicerrectorado ha analizado los datos correspondientes como base de las políticas de mejora 	100%	73,08 %	36,54 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de titulaciones de Máster con los que el Vicerrectorado ha analizado los datos correspondientes como base de las políticas de mejora 	30%	0 %		
Organizar acciones de comunicación y difusión relativas a casos de éxito y buenas prácticas de internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de eventos de difusión de buenas prácticas organizados 	5	3	82,86 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de participantes en eventos de difusión de buenas prácticas organizados 	200	233		
% cumplimiento del objetivo					58,50%

La consecución de este objetivo se ha visto afectada por la actual situación de pandemia en la que nos encontramos, por ejemplo, el número de eventos previstos para la difusión de buenas prácticas se ha visto reducido a 3.

Por otro lado, la sobrecarga de trabajo de los coordinadores de la Escuela Internacional de Posgrado y del Vicerrectorado de Internacionalización unida a la ya mencionada situación de pandemia ha impedido que se lancen las siguientes iniciativas:

- Apoyar el diseño y aprobación de planes de internacionalización de las titulaciones de Máster y las Escuelas Doctorales y los programas de Doctorado
- Avanzar en el análisis de los datos de internacionalización recogidos en los contratos programa, en el *Global Education Profiler*, en los informes del Consejo Asesor de Internacionalización, y en los informes de calidad como base para la elaboración de políticas específicas de mejora.

Finalmente, en el caso de la acción "apoyar la puesta en marcha de los planes de internacionalización descentralizados de los centros" señalar que hasta el día 24 de noviembre se habían llevado a cabo 19 reuniones con centros. Está previsto que las 7 reuniones restantes se realicen antes de que finalice el año, llegando así al 100% de los centros.

Ob. VI.1.2 Optimizar el impacto de la participación de la Universidad de Granada en redes y alianzas multilaterales de Universidades

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Ampliar la participación de la comunidad universitaria en las actividades de las redes institucionales de universidades	▪ N° de eventos de redes con participación de miembros de la UGR	60	108	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ N° de participantes UGR en actividades de redes universitarias institucionales	80	200		
	▪ % de participantes que participan por primera vez	10%	17,00 %		
Reforzar la difusión y el impacto de las actividades realizadas en el seno del Grupo Coimbra, Unimed, AUIP y otras redes institucionales	▪ N° de noticias en Canal UGR	30	62	92,78 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ N° de becas/ayudas concedidas por pertenecer a redes institucionales	70	56		
	▪ N° de proyectos internacionales solicitados por pertenecer a redes institucionales	6	30		
	▪ Volumen de fondos externos obtenidos por pertenecer a redes institucionales (proyectos concedidos)	800.000	729.118		
Impulsar, a través de los planes propios correspondientes, el establecimiento, la consolidación y la participación de la comunidad universitaria en redes universitarias multilaterales internacionales	▪ N° de ayudas concedidas a redes multilaterales	3	1	33,33 %	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo					75,37%

La crisis actual derivada de la pandemia ha dado lugar a que algunas redes institucionales no hayan resuelto sus convocatorias de becas y ayudas. Esto ha impedido que se alcance el valor meta previsto de 70 becas/ayudas concedidas por pertenecer a redes institucionales.

Esta misma situación ha provocado que no se haya podido convocar las acciones del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización (PPI) previstas, reduciendo el número de ayudas concedidas a redes multilaterales.

En cuanto al volumen de fondos externos obtenidos solo se han incluido los fondos correspondientes a la UGR.

Además, se ha retrasado la concesión de fondos procedentes del Ministerio de Universidades.

Ob. VI.1.3 Avanzar en la promoción internacional de la Universidad de Granada para la atracción de talento y visibilidad institucional

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la participación de la UGR en eventos y/o programas internacionales para la atracción de talento	▪ Nº de eventos internacionales de atracción de talento con participación de la UGR	5	8	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ Nº de plazas ofertadas en programas internacionales de atracción de talento	50	90		
Fomentar la oferta de cursos cero de preparación (lengua española y PEVAU) para estudiantes extracomunitarios interesados en estudios completos de Grado o Máster en la UGR (CLM)	▪ Nº de participantes matriculados en cursos cero	30	20	66,67 %	Centro de Lenguas Modernas
Reforzar las acciones de promoción internacional de la UGR en redes sociales	▪ Nº de seguidores en la página de Facebook del Vicerrectorado de Internacionalización	15500	14639	72,22 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ Apertura de un perfil en Twitter	Sí	Sí		
	▪ Apertura de un perfil en Instagram	Sí	No		
Poner a disposición del futuro estudiantado internacional la información necesaria para realizar los trámites de admisión en lengua inglesa	▪ Información disponible en inglés	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo					84,72%

La situación de la pandemia de la Covid-19 ha impedido la captación de alumnos extranjeros y solo se ha mantenido un grupo en la modalidad virtual. Por otro lado, a falta de disponibilidad de personal para mantenerlo activo, la apertura de un nuevo perfil de Instagram se ha visto pospuesta para el próximo año.

Línea Estratégica VI.2
Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria
% cumplimiento de la línea: 49,03%

[Arqus Goals: G2, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 16, 17]

Ob. VI.2.1 Impulsar la formación y desarrollo profesional de la comunidad universitaria en diversas dimensiones de la internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Apoyar, a través de sesiones formativas, al PDI para la docencia en el aula multicultural y al PAS para la atención a la comunidad universitaria multicultural	▪ N° de acciones de formación celebradas	4	0	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ N° de PDI participante	60	0		
	▪ N° de PAS participante	40	0		
Apoyar al profesorado para la docencia en otras lenguas	▪ N° de acciones de formación	5	2	75,57 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ PDI participante	50	36		
	▪ N° de ayudas concedidas para participar en cursos externos	5	7		
	▪ PDI acreditado a través de HELA	40	19		
	▪ N° total de créditos ofertados en otras lenguas en Grado	608	717		
	▪ N° total de créditos ofertados en otras lenguas en Posgrado	265	726		
Reforzar la formación especializada para gestores académicos de la internacionalización (responsables académicos, tutores docentes, asesores regionales)	▪ % de gestores formados	80%	0 %	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la formación especializada para gestores administrativos de la internacionalización (ORI y ORIs descentralizadas)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de gestores formados 	80%	0 %	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Reforzar la formación para PDI y PAS en materia de preparación y gestión de proyectos internacionales de cooperación académica y de cooperación universitaria al desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de acciones de formación celebradas 	4	23	66,67 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de PDI participante 	40	28		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de PAS participante 	20	6		
% cumplimiento del objetivo					28,45%

Aunque aún no se ha podido celebrar ninguna sesión formativa al PDI para la docencia en el aula multicultural y al PAS para la atención a la comunidad universitaria multicultural, ya se han planificado dos seminarios para el mes de diciembre:

- Conferencia intercambio virtual (10 de diciembre).
- Internacionalización del currículo (16 de diciembre).

En cuanto a la acción "Apoyar al profesorado para la docencia en otras lenguas", el número de acciones formativas se ha visto reducido debido a la pandemia. Por esta misma razón, no se ofreció el examen HELA previsto para septiembre 2020. Sin embargo, está previsto celebrar una nueva convocatoria en el mes de diciembre de 30 plazas (que no han sido computadas en este dato). Por otro lado, aunque ya se han planificado cursos para reforzar la formación especializada de gestores académicos y administrativos de la internacionalización, hasta el momento no han podido llevarse a cabo por la pandemia.

Finalmente, resaltar que, debido a la ya mencionada crisis sanitaria, las sesiones de formación para la preparación y gestión de proyectos han tenido que celebrarse individualmente, centrándonos en las necesidades concretas del proyecto y del equipo de trabajo. Es por ello que a pesar del alto número de reuniones celebradas el número de PDI y PAS participante se ha visto reducido.

Ob. VI.2.2 Impulsar la política lingüística de la Universidad de Granada como instrumento de internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar una cultura multilingüe entre la comunidad universitaria y de las actividades de la UGR (señalética, web, editorial UGR, catálogos y exposiciones, atención al público, trámites de admisión...).	▪ % de centros y edificios con señalética bilingüe	15%	0 %	66,67 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ % de servicios centrales con señalética bilingüe	25%	0 %		
	▪ % de sitios web de vicerrectorados con información en otras lenguas	35%	44,50 %		
	▪ % de servicios centrales preparados para atender al público en otras lenguas	10%	10 %		
Implantar la Unidad de Servicios Lingüísticos (traducción, terminología, revisión).	▪ Implantación de la Unidad	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Elaborar una base de datos de servicios de traducción, interpretación y revisión	▪ Creación de base de datos	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Ofrecer formación para el uso de la herramienta de gestión terminológica bilingüe UGRTerm	▪ Nº de cursos impartidos	5	0	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ Nº de participantes en cursos de formación	125	0		
	▪ % de servicios participantes	50%	0 %		
	▪ % de centros participantes	50%	0 %		
				% cumplimiento del objetivo	41,67%

Actualmente no disponemos de información exacta sobre el porcentaje de centros y edificios con señalética bilingüe. Se está avanzando en la creación de una base de datos de servicios de traducción, interpretación y revisión, y ya se han organizado los datos de 3.000 registros y se han etiquetado en diferentes categorías que han permitidos identificar:

- Nº de profesionales identificados: 469
- Nº de combinaciones lingüísticas: 15

En cuanto a la acción "Ofrecer formación para el uso de la herramienta de gestión terminológica bilingüe UGRTerm", se han creado 10 videotutoriales en español que se colgarán antes de 31 de diciembre en el sitio web <https://ugrterm.ugr.es/ayuda-y-videotutoriales/videotutoriales>.

Ob. VI.2.3 Impulsar la capacitación lingüística de toda la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la oferta de formación lingüística para el estudiantado de los tres ciclos mediante la oferta de cursos subvencionados en el CLM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de centros en los que se realizan acciones de comunicación relativas a la oferta de formación lingüística ▪ Nº de estudiantes de la UGR matriculados en el CLM ▪ Nº de becas de capacitación lingüística concedidas 	25%	26 %	100,00 %	Centro de Lenguas Modernas
Reforzar la formación y acreditación lingüísticas para PDI y PAS tanto en el CLM como a través de los programas de movilidad internacional con fines formativos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de PDI matriculado en CLM ▪ Nº de PDI acreditado en CLM (mínimo B1) ▪ Nº de PAS participante en cursos de formación lingüística CLM ▪ Nº de PAS acreditado en CLM (mínimo B1) ▪ Nº de PDI y PAS participantes en movilidad internacional de formación lingüística 	80	98	56,67 %	Centro de Lenguas Modernas
Potenciar la descentralización de la oferta formativa del CLM en lenguas extranjeras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de centros con oferta formativa del CLM ▪ Nº de estudiantes matriculados en cursos descentralizados ▪ Nº de PDI/PAS matriculado en cursos descentralizados 	30%	37 %	94,44 %	Centro de Lenguas Modernas
Reforzar la oferta de formación y acreditación en lengua española para el estudiantado y personal internacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de estudiantes internacionales acreditados en lengua española en el CLM (mínimo B1) ▪ Nº de PDI/PAS internacional acreditado en lengua española en el CLM (mínimo B1) 	700	498	47,43 %	Centro de Lenguas Modernas
Reforzar la oferta de actividades para el intercambio lingüístico (tándem y otras)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de estudiantes UGR participantes en programas de intercambio lingüístico del CLM 	600	782	100,00 %	Centro de Lenguas Modernas

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar un programa de fomento de la competencia lingüística para doctorandos	<ul style="list-style-type: none"> Programa diseñado 	Sí	Sí	100,00 %	Centro de Lenguas Modernas
Continuar con la gratuidad de las tasas de examen del estudiantado para la acreditación del nivel B1 en 12 lenguas diferentes	<ul style="list-style-type: none"> Programa de gratuidad Nº de estudiantes acreditados 	Sí 1000	Sí 905	95,25 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Mejorar el nivel de competencia lingüística de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> % de acreditaciones con nivel superior a B1 Nº de PDI acreditado con nivel B1 o superior Nº de PAS acreditados con nivel B1 o superior 	40% 500 100	43,60 % 392 118	92,80 %	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo					85,82%

Debido a la pandemia no se ha podido realizar la convocatoria de mayo como es habitual para la acreditación del PDI en el CLM (mínimo B1), así como del PAS en el CLM (mínimo B1). En febrero de 2021 se hará una convocatoria especial de TOIC para ambos colectivos. En relación a la modalidad del PDI y PAS, solo se han llevado a cabo 8 movibilidades para la formación lingüística durante este año. Por la pandemia no se han podido ejecutar las previstas, si bien algunas sí que se han podido pasar a modalidad virtual que son las que finalmente se han podido completar.

Dentro del número de alumnos en centros descentralizados, no se ha tenido en cuenta aquellos que debido a la pandemia han optado por la modalidad virtual. El número de alumnos internacionales y PDI/PAS acreditado en el CLM ha sido inferior al esperado fundamentalmente por las restricciones a la movilidad consecuencia de la pandemia. En cuanto al nivel de competencia lingüística de la comunidad universitaria, debemos tomar en consideración los siguientes aspectos:

- En el caso del PDI acreditado con un nivel B1 o superior, los datos son parciales y solo se han tenido en cuenta al profesorado de departamentos lingüísticos y los acreditados y participantes en programas de movilidad financiadas por el Vicerrectorado de Internacionalización con constancia de acreditación lingüística.
- En el caso del PAS acreditado con nivel B1 o superior, los datos son también parciales, teniendo en cuenta solo al personal vinculado a tareas de internacionalización.

La recogida de datos sistematizada en coordinación con Gerencia y el Vicerrectorado de Internacionalización está prevista para los primeros meses de 2021.

Ob. VI.2.4 Avanzar en la mejora de la atención a la comunidad universitaria y a los socios de la Universidad de Granada en la gestión de las acciones de internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar los contenidos, la organización y usabilidad de la página web de Internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de un sistema de analítica digital 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Elaborar un protocolo de gestión de convenios de cooperación internacional, que asegure el correcto asesoramiento al proponente	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo creado 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Reforzar el asesoramiento a los equipos que preparan propuestas de proyectos internacionales de cooperación académica	<ul style="list-style-type: none"> Nº de sesiones formativas organizadas Nº de participantes Nº de pre-evaluaciones realizadas % de proyectos aprobados tras asesoramiento previo 	3 50 5 20%	7 11 1 71,43 %	60,67 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Incorporación del reconocimiento de la dedicación de los equipos participantes en proyectos internacionales de cooperación académica en el POD	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión en POD del reconocimiento 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo					40,17%

La migración de la web del Vicerrectorado está siendo compleja y más lenta de lo esperado, y aunque se encuentra en un estado avanzado aún no ha podido implantarse un sistema de analítica digital.

Respecto al protocolo de gestión de convenios internacionales se encuentra en proceso de creación. Se está desarrollando junto con Secretaría General. Se ha llegado a acuerdos iniciales y se ha avanzado en la preparación de modelos de convenio en diferentes lenguas (véase objetivo 9.4.1).



Debido a la situación generada por la pandemia no ha resultado posible organizar sesiones formativas con un gran número de participantes, sino que se han celebrado sesiones a pequeña escala e individuales con los responsables y equipos implicados en la preparación de las propuestas. Por ello, el número de participantes es sensiblemente inferior al previsto.

Línea Estratégica VI.3
Liderazgo en movilidad internacional
% cumplimiento de la línea: 73,90%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 17]

Ob. VI.3.1 Avanzar en la mejora de la calidad de la movilidad, con especial énfasis en los estudios de posgrado

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la oferta de movilidad internacional en máster y doctorado	▪ N° de plazas de movilidad internacional ofertadas en 2º ciclo	400	429	82,86%	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ N° de plazas de movilidad internacional ofertadas en 3er ciclo	225	298		
	▪ N° de movilizaciones internacionales salientes en 2º ciclo	50	38		
	▪ N° de movilizaciones internacionales salientes en 3er ciclo	100	44		
Reforzar el apoyo a la movilidad internacional de doctorado conducente a la Mención Internacional y de apoyo a las cotutelas de tesis	▪ % de tesis con mención internacional respecto al total de tesis defendidas	42%	47%	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ % de tesis con cotutela internacional respecto al total de tesis defendidas	6%	6,4%		
Implantar el requisito de B1 en lengua española para estudiantes entrantes de Grado	▪ N° de titulaciones de Grado con requisito B1 implantado	10	3	30,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Lanzamiento del proyecto UGRCat de catálogo bilingüe de oferta académica de la UGR, en cumplimiento de las exigencias de la Carta Erasmus de Educación Superior	▪ Catálogo disponible	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
(ECHE)					
Puesta a disposición de catálogo de oferta académica para Study Abroad	<ul style="list-style-type: none"> Catálogo disponible 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Puesta a disposición de catálogo de oferta académica en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> Catálogo disponible 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Puesta en marcha de nuevo sistema de gestión de la figura de estudiante de libre movilidad entrante	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del nuevo sistema 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Creación de la figura de asesor para la movilidad saliente del PAS	<ul style="list-style-type: none"> Figura creada 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Diseño de un plan de difusión de los resultados de la movilidad del PDI	<ul style="list-style-type: none"> Plan creado 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Diseño de un plan de difusión de los resultados de la movilidad del PAS	<ul style="list-style-type: none"> Plan creado 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Puesta en marcha del plan de contingencia para diferentes escenarios producidos por el Brexit	<ul style="list-style-type: none"> Plan ejecutado 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
				% cumplimiento del objetivo	73,90%

La pandemia ha provocado que, a pesar de las plazas ofertadas y concedidas, muchos estudiantes no pudiesen incorporarse a sus destinos.

El impacto de la pandemia en la movilidad ha desaconsejado modificar las condiciones de la movilidad. Por ello, se ha pospuesto la implantación del requisito de B1 en lengua española para estudiantes entrantes de grado, si bien este programa piloto se reactivará cuando las circunstancias los permitan.

Aunque aún no se ha lanzado UGRCat, esta herramienta está diseñada y validada y pendiente de alimentación desde las bases de datos institucionales.

Por otro lado, el catálogo de oferta académica para *Study Abroad* se encuentra en UGRCat (como un filtro) y estará disponible una vez se lance la ya mencionada herramienta.

Línea Estratégica VI.4
Puesta en marcha y coordinación de la alianza de Universidades Europeas Arqus
% cumplimiento de la línea: 92,19%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. VI.4.1 Liderar la puesta en marcha del primer plan de trabajo de la Alianza Arqus (trimestres 2-5)

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Establecer y poner en marcha el equipo de coordinación de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Equipo establecido 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Establecer y coordinar los órganos de gobierno de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de coordinación establecidos Reuniones Comité Ejecutivo Reuniones Consejo de Rectores Reuniones Arqus Academy Reuniones Consejo Asesor Internacional 	Sí 12 1 1 1	Sí 13 1 3 2	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Diseñar y validar el sistema de garantía y gestión de la calidad de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de garantía de la calidad diseñado y validado (primeros informes trimestrales) 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Diseñar y poner en marcha el plan de comunicación de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Plan de comunicación diseñado Responsable de comunicación contratado Página web de Arqus completada y en pleno funcionamiento 	Sí Sí Sí	Sí Sí Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Diseñar y poner en marcha el plan de apoyo tecnológico de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Equipo TIC establecido Plan de actuación en apoyo tecnológico-digital diseñado Técnico TIC contratado 	Sí Sí Sí	Sí Sí Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Presentar Arqus a la comunidad universitaria de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de presentaciones realizadas % de centros visitados 	20 100%	20 100%	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Coordinar el equipo local de la línea de acción 2 (Inclusión y Diversidad)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 85%	92,50%	Vicerrectorado de Internacionalización
Coordinar el equipo local de la línea de acción 3 (Aprendizaje de Calidad – innovación docente; movilidad y reconocimiento; programas conjuntos)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 72%	86,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Coordinar el equipo local de la línea de acción 4 (Multilingüismo y Multiculturalidad)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 73%	86,50%	Vicerrectorado de Internacionalización
Coordinar el equipo local de la línea de acción 5 (Universidad Emprendedora y Compromiso Regional)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 88%	94,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Coordinar el equipo local de la línea de acción 6 (Apoyo a la Investigación y a los Investigadores noveles)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 93%	96,50%	Vicerrectorado de Internacionalización
Coordinar el equipo local de la línea de acción 7 (Ciudadanía Europea)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 86%	93,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Elaborar los informes de seguimiento del plan de trabajo de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Informes trimestrales elaborados 	4	2	50,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo				92,19 %	

La única acción de este objetivo que no se cumple al 100% es como consecuencia de que el equipo de coordinación ha decidido reducir la periodicidad de los informes de progreso por considerar excesiva e innecesaria la inversión de tiempo en el contexto de pandemia actual en las 7 universidades participantes. Existe la intención de recuperar la periodicidad trimestral en el futuro.

EJE DIRECTOR VII
UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA


La educación superior debe no solo proporcionar competencias sólidas para poder desempeñarse con éxito en el mundo actual, sino que además ha de contribuir a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia. La responsabilidad social universitaria pasa por aportar e integrar en las funciones básicas de la Universidad principios éticos, de buen gobierno y de compromiso social.

En un mundo expuesto a graves riesgos de sostenibilidad ambiental, las universidades deben iniciar un proceso de reflexión sobre cómo integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la política universitaria y cómo integrar la Agenda 2030 en los distintos ámbitos de acción: la formación, la investigación, la transferencia, la extensión y el servicio a la sociedad. Desde la Universidad de Granada hacemos una apuesta decidida por liderar el cambio social en lo referente a la igualdad de género, el acceso a la educación, la inclusión, la accesibilidad, la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático y sus efectos sociales y económicos.

Para abordar estos principios se plantean cinco grandes líneas de actuación estratégica:

1. Apuesta decidida por el desarrollo sostenible
2. Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad
3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación
4. Nuestro compromiso social con la comunidad universitaria
5. Apuesta decidida por la formación permanente abierta

Línea Estratégica VII.1
Apuesta decidida por el desarrollo sostenible
% cumplimiento de la línea: 59,26%

[Arqus Goals: G1, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL7, AL8]

[ODS: Todos - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. VII.1.1 Desarrollar la Agenda 2030 para los ODS

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Concienciar a la comunidad universitaria en su conjunto sobre la Agenda 2030 a través de acciones formativas	▪ Nº de acciones formativas sobre los ODS	2	6	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	▪ % de estudiantes que participan	20%	55%		
	▪ % de PDI que participa	20%	25%		
	▪ % de PAS que participan	20%	20%		
Analizar la situación actual de la UGR en relación con las metas establecidas para cada uno de los 17 ODS	▪ Realización de encuesta a la comunidad universitaria	Sí	Sí	55,56%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	▪ Informe de presentación de resultados	Sí	No		
				% cumplimiento del objetivo	77,78%

Con respecto a este objetivo cabe destacar los siguientes comentarios:

- El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad ha puesto en marcha un proceso de construcción conjunta con toda la comunidad universitaria para elaborar la futura estrategia de Desarrollo Sostenible de la UGR. En el marco de este compromiso, se ha llevado a cabo un amplio proceso participativo y de reflexión estratégica dirigido a la comunidad universitaria sobre la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la política universitaria de la UGR.
- Como pieza fundamental para conseguir esta apuesta se organizaron las Jornadas "Construyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad de Granada", el martes 11 de febrero de 2020, siendo una extraordinaria oportunidad para poner en común las ideas y propuestas que plantea la comunidad universitaria con el objetivo de promover una universidad más sostenible, en relación con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. El programa de las jornadas contó con la participación del Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación. En las se presentaron algunas de las experiencias que se están llevando a cabo en la Universidad de Granada en el ámbito del desarrollo sostenible desde los diferentes sectores de la comunidad universitaria y se elaboró un taller de diseño sobre los retos a los que se enfrenta la universidad en este contexto y las propuestas para solventarlos, coordinado Medialab UGR. Además, se han mantenido reuniones con los sindicatos, así como las personas responsables para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UGR.
- Participación en el fin de semana formativo del Global Challenge para presentar el vicerrectorado y su compromiso con los ODS, para coordinar las acciones formativas dirigidas al estudiantado de la UGR.

- Organización del ciclo de Debates ODS: Una llamada a la Acción. Estos debates se plantean como un espacio de reflexión entre la Universidad de Granada y su entorno para entender los cambios y desafíos que plantea la crisis actual y su objetivo es aprender de la crisis actual y construir, entre todos, los cauces para generar un desarrollo sostenible alineado con la Agenda 2030.

Ob. VII.1.2 Consolidar una universidad saludable

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Promocionar acciones de vida saludable en la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actuaciones desarrolladas 	3	4	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Crear entornos de trabajo y estudio que incidan de manera positiva en la salud física, mental y social de las personas	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actuaciones desarrolladas por campus 	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					100,00%

Desde el Secretariado de Campus Saludable del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y tras la declaración del estado de alarma debido a la crisis sanitaria generada por la Covid-19, se han ido adaptando, en la medida de lo posible, las distintas actividades programadas a la mencionada situación para promocionar acciones de vida saludable en la comunidad universitaria.

Así durante el 2020, las acciones de este secretariado se han centrado en la organización y coordinación de los diferentes servicios que lo componen (Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales; Servicio de Protección Radiológica; Unidad de Calidad Ambiental; Centro de Actividades Deportivas y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento) para adaptar sus acciones a la situación epidemiológica, especialmente en lo referido a la protección, prevención y vigilancia frente a la COVID19 en diferentes ámbitos relacionados con la salud y el bienestar. Además del trabajo en cuestiones estructurales y la elaboración de informes por parte del SSPRL, se han acometido otras acciones como el programa "Me muevo en casa" con 33 sesiones de entrenamiento físico virtual apto para todas las edades a través de los perfiles sociales del Centro de Actividades Deportivas. Por otra parte, se han elaborado mensajes saludables y sostenibles en tiempos de pandemia referidos a las medidas prevención de trastornos osteomusculares en teletrabajo, a la promoción de otros hábitos saludables en alimentación, descanso u ocio.

Ob. VII.1.3 Mejorar la sostenibilidad ambiental

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar un plan de mejora de la eficiencia energética, promoviendo la utilización de energías renovables y sostenibles	▪ Plan de mejora	Sí	No	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					0,00%

Este plan de mejora se ha planteado como un objetivo dentro de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Granada, manteniéndose reuniones con la Unidad Técnica. En la situación actual debida a la crisis sanitaria, la elaboración de dicho plan se ha visto ralentizada, priorizando las medidas de prevención, protección y vigilancia ante la COVID-19 en los centros y servicios.

Línea Estratégica VII.2
Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad
% cumplimiento de la línea: 44,17%

[Arqus Goals: G2, G3, G6]

[Arqus Action Lines: AL2, AL5]

[ODS: 10 - Sinergias otros ODS: 1, 2, 4, 11, 16]

Ob. VII.2.1 Coordinar y gestionar las actuaciones de los distintos órganos de gobierno en materia de accesibilidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar una carta de servicios accesibles y apoyos para la comunidad universitaria con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la carta de servicios 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Elaborar un censo de miembros de la comunidad universitaria con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de censo 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					0,00%

La situación actual de crisis sanitaria, junto con la falta de personal del Secretariado para la Inclusión, no ha hecho posible la consecución de las acciones propuestas en este objetivo. Aún así se ha realizado un estudio previo y reuniones con diferentes servicios para llevar a cabo este compromiso con la comunidad universitaria.

Ob. VII.2.2 Promocionar la accesibilidad universal a los centros y servicios de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar la gestión accesible a todos los servicios administrativos	<ul style="list-style-type: none"> % de procedimientos electrónicos accesibles respecto del total 	75%	40%	53,33%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Promover la accesibilidad en las páginas web y las aplicaciones de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de páginas web accesibles % de App accesibles 	75%	75%	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					76,67%

La situación actual de crisis sanitaria, junto con la falta de personal del Secretariado para la Inclusión, no ha hecho posible la consecución de las acciones propuestas en este apartado. La accesibilidad de las páginas y apps de la Universidad se ha conseguido gracias al trabajo de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital.

Precisamente la actual situación de pandemia nos ha hecho más conscientes de la necesidad de crear entornos accesibles en la virtualización de la docencia y de la gestión administrativa por lo que será un objetivo prioritario en nuestra próxima planificación.

Ob. VII.2.3 Fomentar las actuaciones específicas de la comunidad universitaria con discapacidad (PAS, PDI y estudiantado)

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Actualizar la normativa específica de la UGR para garantizar los derechos de la comunidad universitaria con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Normativa actualizada 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Consolidar el Programa de Tránsito Educativo desde Bachiller a la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de casos finalizados respecto a casos recibidos 	90%	90%	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Potenciar el emprendimiento, orientación profesional y empleo de los estudiantes con discapacidad de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes con discapacidad que participan en acciones formativas de emprendimiento 	90%	90%	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Promover la participación y representación de la comunidad universitaria con discapacidad en los órganos de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> % de miembros en los órganos de gobierno con discapacidad 	20%	0%	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Implantar un Título Propio de la Universidad de Granada dirigido a personas con discapacidad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> Implantación del título 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Potenciar en el Plan Propio de Investigación una línea de proyectos en materia de discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Línea de proyectos convocada 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
intelectual					
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Uno de los principales objetivos del VIIS es potenciar la investigación en materia de accesibilidad e inclusión, para lo que hemos potenciado una línea dentro del Plan Propio de Investigación para ayudar a la generación de conocimiento y a la transferencia del mismo.

Debido a la falta de personal del Secretariado para la Inclusión no ha podido culminarse la elaboración del I Plan de Inclusión de la Universidad de Granada. Aunque se han mantenido diversos contactos con el equipo de gobierno, asociaciones estudiantiles y sindicatos no ha sido posible dar el último impulso para poder actualizar la normativa en esta materia. En cualquier caso, hemos seguido avanzando en proyectos específicos como Programa Tránsito y se han llevado a cabo actuaciones específicas para el estudiantado con discapacidad generadas por la situación de pandemia.

Ob. VII.2.4 Consolidar la interacción con la sociedad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Fomentar convenios con asociaciones y fundaciones vinculadas con la discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de convenios firmados con asociaciones y fundaciones 	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Desarrollar actividades junto con los colegios profesionales y administraciones públicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de actividades desarrolladas 	2	0	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de colegios profesionales participantes 	2	0		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de administraciones públicas participantes 	2	0		
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Una de las responsabilidades más importantes como Universidad socialmente comprometida es la de lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad en el entorno laboral para facilitar su independencia. En el curso actual se ha seguido trabajando con las asociaciones en la incorporación de profesionales en los distintos servicios y centros de la Universidad manteniendo la tutorización de los mismos y fomentando la participación de la comunidad universitaria en este empeño.

Aunque se han firmado dos nuevos convenios, la situación actual de crisis sanitaria no ha permitido el trabajo con otras instituciones tal y como estaba previsto.

Línea Estratégica VII.3
Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación
% cumplimiento de la línea: 78,04%

[Arqus Goals: G2, G3]

[Arqus Action Lines: AL2]

[ODS: 5 - Sinergias otros ODS: 4, 8, 10, 16]

Ob. VII.3.1 Impulsar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar la elaboración del plan UGRCONCILIA que regule y concrete los derechos de conciliación de todos los colectivos de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del plan 	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					100,00%

Las acciones desarrolladas a lo largo del año 2020 han continuado el trabajo iniciado en años anteriores tomando como referencia la doble dimensión de la Igualdad y la Conciliación, aunque este año se ha puesto el énfasis especialmente en las estrategias de conciliación por las circunstancias de la pandemia. En este sentido, se ha trabajado en la elaboración de documentación y estudios previos a la realización del Plan Concilia en el que esperamos poder trabajar en el próximo año.

Ob. VII.3.2 Establecer estrategias de sensibilización y prevención de actitudes sexistas y discriminatorias

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar un código de buenas prácticas no sexistas en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del código Nº de revisiones realizadas al año 	Sí 1	Sí 1	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Crear campañas de concienciación sobre las múltiples formas en las que la desigualdad se manifiesta en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de campañas Nº de campañas difundidas a través de los medios digitales 	Sí 3	Sí 3	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					100,00%

Generar estrategias de sensibilización sobre las desigualdades existentes en nuestra sociedad es uno de los ejes fundamentales del trabajo de la Unidad de Igualdad. Para ello este año hemos creado un apartado en la página web de

la Unidad de Igualdad sobre el uso inclusivo y no sexista del lenguaje a partir de la búsqueda y recopilación de documentación sobre normativas y guías para un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.

Por otra parte, se han creado distintas campañas de sensibilización vinculadas a las conmemoraciones del 8M, el Orgullo Universitario y el 25N. Igualmente, se creó la iniciativa "Quédate en Casa" sobre aportaciones de lecturas y referentes feministas durante el confinamiento.

Ob. VII.3.3 Impulsar la visibilidad y el reconocimiento de la mujer en la actividad investigadora, docente y de innovación y transferencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Difundir las investigaciones con perspectiva de género	▪ N° de actuaciones publicadas en la web	3	3	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	▪ % de incremento de seguidores en las redes sociales propias del Vicerrectorado	5%	15%		
Visibilizar la presencia de las mujeres como investigadoras principales	▪ N° de actualizaciones de la página web sobre igualdad al año con información sobre presencia de mujeres IP	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					100,00%

La Unidad de Igualdad junto a la Unidad de Cultura Científica organizó la jornada "Trayectorias Científicas" con motivo del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia para visibilizar las experiencias profesionales, académicas y personales de las investigadoras de la Universidad de Granada.

Ob. VII.3.4 Garantizar el principio de igualdad de género, trato y oportunidades en el acceso, desarrollo profesional, promoción interna y condiciones de trabajo

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Adoptar medidas de acción positiva en los sistemas de progresión de grado, categoría o ascenso de cuerpo o escala, así como en las contrataciones, con el fin de garantizar la promoción profesional en condiciones de igualdad conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente	▪ N° de medidas de acción positiva implementadas al año	3	0	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Elaborar informe sobre el impacto de género en los procesos de selección, acceso y promoción del personal de la UGR	▪ Presentación de informe	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					0,00%

La situación actual de crisis sanitaria no ha hecho posible la consecución de las acciones propuestas en este apartado, ya que las actuaciones con los diferentes servicios y unidades responsables no se han podido llevar a cabo. Aunque el trabajo realizado en otras acciones permitirá que en el futuro se avance en esta acción.

Ob. VII.3.5 Prevenir, detectar y actuar contra todas las situaciones de discriminación y acoso contempladas en el protocolo de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar una Red contra la Violencia de Género en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Red % de servicios que cuentan con agentes de prevención formados 	Sí 75%	Sí 60%	90,53%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Ofrecer cursos de formación sobre prevención y respuesta ante el acoso y violencia de género a la comunidad universitaria de nuevo ingreso	<ul style="list-style-type: none"> Nº de personas de nuevo ingreso en la comunidad universitaria que participan en cursos de formación ofertados 	75%	60%	80,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Difundir el Protocolo para la Prevención y Respuesta ante el Acoso de la UGR en todos los centros en el comienzo de cada curso académico	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actuaciones llevadas a cabo al año por centro 	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo				90,18%	

La Unidad de Igualdad y Conciliación del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, con la financiación del Instituto Andaluz de la Mujer, se ha incorporado a la red de colaboración universitaria a nivel andaluz, a través de la puesta en marcha de la red UGR contra la violencia de género.

Esta iniciativa, que además se contempla como una de las acciones del eje siete del II Plan de Igualdad de la UGR pretende contribuir a superar la violencia de género a través de la implicación y colaboración voluntaria de los distintos agentes involucrados en la vida universitaria. Para ello durante este año se ha impartido formación a los miembros de la comunidad universitaria (PAS, PDI, estudiantado) en materia de violencia de género.

Línea Estratégica VII.4
Nuestro compromiso social con la comunidad universitaria y la sociedad
% cumplimiento de la línea: 66,42%

[Arqus Goals: G2, G3, G8]

[Arqus Action Lines: AL2]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. VII.4.1 Consolidar el programa de acción social dirigido a la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar y aprobar un nuevo Reglamento General de Acción Social adaptándolo a la realidad social actual	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento aprobado 	Sí	No	0,00%	Gerencia
Reformar los programas de acción social (en el seno de la Comisión de Acción Social) para mejorar el bienestar social de nuestra comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Programas reformados 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Ante la situación creada por la pandemia, la Comisión de Acción Social ha decidido adaptar los programas a las necesidades generadas por la situación epidemiológica, destacando las ayudas a las familias con hijos menores de 18 años, la adquisición de equipos informáticos para la unidad familiar, el acceso a Internet, ludotecas y campus de verano. Por tanto, hay que destacar la priorización de los programas encaminados a facilitar tanto la conciliación familiar como el acceso a la enseñanza online, incrementando además la asignación presupuestaria de dichos programas, y garantizándose así la ejecución total del presupuesto de Acción Social, reasignando los sobrantes en algunos programas menos demandados.

En cuanto a la aprobación de un nuevo Reglamento General de Acción Social, aunque es un tema prioritario, la situación generada por la pandemia ha retrasado su elaboración, aunque estará finalizado en los próximos meses.

Ob. VII.4.2 Intensificar y reforzar oportunidades para el voluntariado

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Fomentar la formación especializada en voluntariado de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades formativas realizadas 	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Consolidar las acciones del voluntariado de la UGR generando programas específicos de colaboración especializada con instituciones, asociaciones y ONGs	<ul style="list-style-type: none"> Nº de programas generados 	4	2	50,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					75,00%

Desde el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada, y de manera específica desde el Servicio UGR Solidaria, se ha trabajado junto a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía en la coordinación de acciones de las Asociaciones de Voluntariado y de los voluntarios y voluntarias de Andalucía ante la situación de pandemia actual, para hacer frente con más eficiencia a la situación de las personas más vulnerables. Las condiciones sanitarias durante este año han impedido la realización de la mayor parte de las actividades realizadas por UGR solidaria de forma presencial.

Ob. VII.4.3 Reforzar la política de cooperación al desarrollo

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar acciones para que centros, departamentos e institutos se involucren en acciones computables como AOD	<ul style="list-style-type: none"> % de centros involucrados en acciones AOD 	25%	3,85%	15,40%	Vicerrectorado de Internacionalización
Ofrecer apoyo y ayudas a estudiantes y académicos refugiados o demandantes de asilo	<ul style="list-style-type: none"> Nº de ayudas concedidas 	4	8	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Introducir en la gestión económica información que facilite la identificación de gastos computables como AOD	<ul style="list-style-type: none"> Sistema implantado Volumen de AOD 2018 	Sí 1 M euros	No 1328094	80,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Mantener las acciones de CUD contenidas en el Plan Propio de Cooperación al	<ul style="list-style-type: none"> Nº de ayudas concedidas en los diferentes 	70	45	91,07%	Vicerrectorado de Internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollo	programas del PPCUD: voluntariado internacional				
	▪ TFG/TFM y prácticas en terreno	18	27		
	▪ Ayudas para estancias de jóvenes investigadores	11	17		
	▪ Ayudas para la realización de estudios de Máster	13	17		
Diseñar y poner en marcha un plan de difusión de las acciones de cooperación universitaria al desarrollo de la UGR	▪ Nº de eventos de difusión celebrados	3	15	84,76%	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ Nº de participantes	150	110		
				% cumplimiento del objetivo	74,25%

La situación sanitaria de la Covid-19 no ha permitido difundir apropiadamente la acción "Diseñar acciones para que centros, departamentos e institutos se involucren en acciones computables como AOD".

Asimismo, la implantación de un sistema que facilite la identificación de gastos computables como AOD se ha visto ralentizada debido a la pandemia.

Línea Estratégica VII.5
Apuesta decidida por la formación permanente abierta
% cumplimiento de la línea: 92,59%

[Arqus Goals: G2, G3]

[Arqus Action Lines: AL2]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 1]

Ob. VII.5.1 Promover una sociedad más solidaria e inclusiva con las personas mayores

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar acciones intergeneracionales, conscientes de su valor social y educativo, para contribuir a crear una sociedad más solidaria e inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de estudiantes de secundaria participantes en la acción correspondiente dentro del proyecto PIISA ▪ N° de actividades intergeneracionales puestas en marcha con estudiantes de grado ▪ N° de actividades intergeneracionales puestas en marcha con estudiantes de posgrado 	10	10	66,67%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Impulsar a nivel internacional la formación universitaria para mayores y el intercambio de buenas prácticas, canalizándolas en particular a través de la Alianza Arqus	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de actividades por curso desarrolladas con impacto internacional 	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Fomentar la virtualización de la enseñanza para mayores, para lograr el pleno acceso a la misma de aquellos mayores a los que su situación de dependencia o discapacidad les impida asistir a las aulas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de actividades formativas por curso para mayores virtualizadas respecto del total 	50%	50%	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Poner en valor las capacidades de las personas mayores ante la sociedad, a través de su participación activa en actividades de investigación, artísticas, culturales y de extensión universitaria	▪ N° de actividades culturales realizadas con participación de mayores	3	3	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ N° de actividades de investigación realizadas con participación de mayores	1	1		
	▪ N° de actividades de extensión universitaria realizadas con participación de mayores	3	4		
	▪ N° de personas mayores participantes	20	60		
Potenciar la implicación de las personas mayores en actividades de voluntariado, en coordinación con Extensión Universitaria y UGR Solidaria	▪ N° de participantes en actividades de voluntariado con participación de mayores	20	20	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Realizar campañas de envejecimiento activo, en coordinación con el Secretariado de Campus Saludable	▪ N° de personas mayores que acceden a estas actividades deportivas	20	25	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Visibilizar la labor que desarrolla la UGR en el ámbito de la solidaridad intergeneracional y la promoción del envejecimiento activo, como piezas relevantes de su responsabilidad social corporativa	▪ N° de estudiantes matriculados en el APFA	1000	1222	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ N° de actividades de divulgación realizadas	5	5		
Optimizar la organización y funcionamiento del APFA, de conformidad con los objetivos de desarrollo sostenible	▪ N° de mejoras realizadas en el funcionamiento y organización administrativa del APFA	5	5	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % de procedimientos administrativos realizados online	50%	70%		
Desarrollar acciones docentes y de investigación dirigidas a romper la brecha digital de las personas mayores, para evitar su exclusión y facilitarles la	▪ N° de horas por curso dedicadas a esta acción en la programación del APFA	50	280	66,67%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
igualdad real de oportunidades	▪ N° de estudiantes en las asignaturas de informática ofertadas por el APFA	50	78		
	▪ N° de actividades y resultados de investigación	2	0		
% cumplimiento del objetivo					92,59%

Con respecto al grado de cumplimiento de este objetivo cabe mencionar los siguiente:

- Acción 1, Indicador 3: La situación sanitaria ha impedido llevar a cabo la iniciativa de promover actividades intergeneracionales.
- Acción 3: La necesidad derivada de la suspensión de la docencia presencial durante el confinamiento ha contribuido de forma muy favorable en la consecución de la implantación de la enseñanza virtual.
- Acción 9, Indicador 3: La situación sanitaria ha impedido llevar actividades de investigación en esta materia. Esta acción ha sido corresponsable el Área de Programa Educativo.

EJE DIRECTOR VIII

UNIVERSIDAD DIGITAL



La transformación digital sigue siendo uno de los mayores retos de las Universidades. La universalización de las TIC ha propiciado nuevas fórmulas de generar, gestionar y transmitir el conocimiento, así como nuevas formas de administrar los recursos de la Universidad y sus relaciones con la comunidad universitaria y con la sociedad, en general. Las TIC son el soporte de la sociedad digital y, por tanto, la Universidad Digital se constituye como otro de los grandes ejes directores de la Universidad de Granada. En este sentido, la Universidad de Granada aspira a convertirse en un referente de cultura digital que aproveche las TIC para mejorar sus procesos de gestión internos, sus programas de formación, sus actividades de investigación y transferencia y los procesos de internacionalización, entre otros.

El desarrollo de las TIC ha cambiado las formas de aprendizaje, gestión, comunicación y relación con los distintos públicos de interés. Por ello debemos seguir orientando la estrategia, cultura, procesos y capacidades de la institución para ofrecer servicios y valores nuevos y relevantes para los usuarios de la Universidad (estudiantes, PAS, PDI, empresas y sociedad).

En definitiva, nuestro reto es hacer de la Universidad de Granada una universidad digital de futuro abierta a los continuos cambios y retos que plantea la sociedad digital, impregnando la actividad universitaria, y a la institución en general, de la cultura digital. Para ello, se plantean dos grandes líneas estratégicas:

1. Estructuras y recursos relacionados con las TIC
2. Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC

Línea Estratégica VIII.1
Estructuras y recursos relacionados con las TIC
% cumplimiento de la línea: 66,61%

[Arqus Goals: G1, G2, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1, AL2, AL3, AL4, AL6]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: 4, 16]

Ob. VIII.1.1 Implantación de nuevas infraestructuras TIC y actualización de las existentes

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Participar en el Proyecto Hércules de CRUE TIC para el desarrollo colaborativo de un sistema de gestión universitaria común y libre con capacidades semánticas	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el proyecto 	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Desarrollar un nuevo procedimiento electrónico para la admisión a procesos selectivos de personal PDI	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de procedimiento 	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Implantar el doble factor de autenticación dentro del marco del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de autenticación implantado 	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Migrar progresivamente servicios al nuevo CPD del PTS	<ul style="list-style-type: none"> Nº de servicios alojados 	10	17	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Implantar un nuevo sistema de despliegue de aplicaciones en la red administrativa mediante el software de gestión SCCM	<ul style="list-style-type: none"> Software instalado y en uso 	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Reforzar las infraestructuras informáticas de apoyo a la docencia con más aulas virtuales y el despliegue de software mediante	<ul style="list-style-type: none"> Nº de aulas virtuales Aulas con software <i>cloudcomputing</i> 	80 15	150 64	100,00%	Delegación para la Universidad Digital

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
<i>cloudcomputing</i>					
Establecer un enlace redundante con el campus PTS	<ul style="list-style-type: none"> Enlace físico instalado 	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Mejorar las comunicaciones de fibra óptica de la Red Universitaria para Ceuta	<ul style="list-style-type: none"> Enlace instalado 	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Mejorar el equipamiento de los puestos de la red administrativa	<ul style="list-style-type: none"> % de puestos administrativos con mejora de equipamiento 	20%	5,12%	25,60%	Delegación para la Universidad Digital
Migrar las aplicaciones de gestión a Forms 11/12	<ul style="list-style-type: none"> Nº de aplicaciones migradas 	5	10	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Potenciar la infraestructura de videoconferencias en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de nuevas salas implementadas 	2	2	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Desarrollar la infraestructura de red soporte del proyecto <i>Smart University</i>	<ul style="list-style-type: none"> Nodos de red implementados 	10	10	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
				% cumplimiento del objetivo	60,47%

La UGR continúa participando en el proyecto Hércules y se han realizado plenamente las acciones en relación con la implantación del doble factor de autenticación y la migración del número de servicios previsto al CPD del PTS.

La instalación de dos nuevas salas de videoconferencia (en Hospital Real y Traductores), y la instalación de los nodos previstos en la infraestructura de red soporte del proyecto Smart University estarán concluidas para final de 2020.

Aunque las actuaciones de CSIRC están preparadas, hay dos acciones cuya finalización depende de entidades externas: se ha creado el punto de presencia en Ceuta (a la espera de actuación de red.es), y se está a la espera de que se complete el cableado en la zona de Plaza Einstein por parte de Metropolitano de Granada para que esté operativo el enlace redundante con el campus PTS.

Por otro lado, se han instalado los servidores de SCCM y se han realizado pruebas de despliegue de sistemas operativos y aplicaciones, con resultados plenamente funcionales, pero aún no se encuentra en uso en ningún equipo de red Administrativa.

La sustitución de equipos de la red Administrativa y el proyecto para el procedimiento electrónico para la admisión a procesos selectivos de personal PDI (que consta de 4 fases, de las que están realizadas la 1 y la 3) se han visto retrasados con motivo del COVID19.

Sin embargo, precisamente por el COVID19 se ha conseguido en el apoyo a la docencia un refuerzo muy por encima de lo previsto en ordenadores disponibles en el aula virtual, y en aulas con despliegue de virtualización de aplicaciones.

También se han migrado el doble de aplicaciones previstas a Forms 11/12.

Ob. VIII.1.2 Desarrollo de la supercomputación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Iniciar proceso de renovación de la infraestructura de cómputo	▪ Proceso iniciado	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Organizar cursos, seminarios y reuniones relativas a la innovación mediante el cálculo intensivo	▪ Nº de cursos organizados	8	3	37,50%	Delegación para la Universidad Digital
				% cumplimiento del objetivo	68,75%

El proceso de renovación de la infraestructura de cómputo se encuentra en la fase final del expediente de contratación de la nueva infraestructura de Computación Científica de Altas Prestaciones y Red de Supercomputación Andaluza.

Sin embargo, solo se pudieron realizar tres reuniones informativas relativas a la innovación mediante el cálculo intensivo antes del confinamiento.

Línea Estratégica VIII.2
Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC
% cumplimiento de la línea: 49,64%

[Arqus Goals: G1, G2, G3]

[Arqus Action Lines: AL1, AL3, AL6, AL8]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: 4, 16]

Ob. VIII.2.1 Consolidación de la administración electrónica

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Racionalizar el catálogo de procedimientos electrónicos para permitir tramitar todas las fases administrativas	▪ % de procedimientos reformulados	5%	56,52%	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ % de procedimientos 100% electrónicos	5%	45,21%		
Desarrollar el sistema de pagos a través de la sede electrónica	▪ Desarrollo del sistema de pagos	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Desarrollar un nuevo portal común de autenticación que incorpore el sistema Cl@ve	▪ Desarrollo del nuevo portal de autenticación	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Crear un Registro Previo de Usuarios (RPU) que permita la emisión temporal de usuario/contraseña para usuarios externos	▪ Creación del registro	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Crear un procedimiento electrónico para la evaluación de la labor docente del PDI (Docencia)	▪ Procedimiento creado	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Adaptar el Registro General de la UGR a la Norma SICRES 3.0 para cumplir la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, integrándonos en el sistema GEISER (Gestión Integrada de Servicios de Registro)	▪ Registro adaptado	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo				16,67%	

La falta de recursos en el servicio de Administración electrónica del CSIRC ha obligado a posponer los proyectos de creación de un Registro Previo de Usuarios (RPU) y de desarrollo del sistema de pagos a través de la sede electrónica.

No ha sido posible asignar recursos a la adaptación del Registro General de la UGR a la Norma SICRES 3.0 para cumplir la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para integración en el sistema GEISER.

Se ha incorporado un nuevo programa en el núcleo del sistema, HADES, encargado de la identificación unificada de acceso a cualquier procedimiento o aplicación de la sede electrónica y la integración con credenciales UGR, con certificado-firma electrónica y con Cl@ve, aunque este último solo se ha incorporado en pre-producción.

Se ha estado desarrollando el procedimiento electrónico para la evaluación de la labor docente del PDI (Docencia). Hay disponible un prototipo en preproducción, y aunque el proyecto está cerca de finalización, no puede asegurarse para final de 2020.

Sin embargo, durante este año se ha realizado un gran esfuerzo hasta alcanzar valores muy superiores a los previstos para racionalizar el catálogo de procedimientos electrónicos para tramitar todas las fases administrativas, muy importante durante el confinamiento. En total existen 115 procedimientos en la sede electrónica, de los que 65 (el 56,52%) han sido nuevos o reformulados y 52 (el 54,21%) se tramitan de forma completamente electrónica.

Ob. VIII.2.2 Consolidación del sistema integrado de servicios TUI

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Implantar y desplegar un monedero electrónico para pequeños pagos en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Implantación del monedero electrónico 	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Actualizar y reforzar el control de accesos con la TUI	<ul style="list-style-type: none"> Actualización del servicio 	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo					50,00%

La implementación del monedero electrónico está en su fase final pero no ha sido posible iniciar la fase de pruebas prevista previa a la implantación, que debía realizarse en un comedor universitario y no ha podido organizarse debido a las restricciones en este servicio por la pandemia.

Para actualizar y reforzar el control de accesos con la TUI, se ha puesto en marcha un nuevo servidor donde se ha instalado la última versión del software de control de accesos. Se está llevando a cabo una migración paulatina, por centros, del parque de cerraduras electrónicas de la UGR hacia este nuevo servidor. Se han instalado 12 teclados PIN en accesos a edificios y CPDs para añadir un segundo factor de autenticación a la cerradura electrónica.

Ob. VIII.2.3 Desarrollo de servicios TIC para la comunicación institucional

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
--------	-------------	------------	------------	----------------	-----------------------

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Apostar por la renovación de los sitios web institucionales utilizando el nuevo gestor web y contribuir a la unificación de la identidad visual de la UGR	▪ % de Vicerrectorados en la nueva plataforma WebUGR	100%	88%	54,33%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ % de Centros publicados en la nueva plataforma WebUGR	50%	23%		
	▪ % de Departamentos publicados en la nueva plataforma WebUGR	30%	13%		
	▪ % enlaces rotos en la nueva plataforma WebUGR	5%	2%		
Impulsar la plataforma congresos.ugr.es para que disponga de alojamiento web, gestión de la información, gestión científica de trabajos e inscripciones con TPV	▪ Nº de congresos gestionados a través de la plataforma	9	3	35,42%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ Nº de congresos publicitados a través de la plataforma	24	9		
Renovación de las webs de estudios de la UGR, posibilitando la homogeneización y la gestión de la información	▪ Desarrollo de la plantilla, aplicaciones y puesta en funcionamiento de la plataforma para alojar páginas web de grados	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ Desarrollo de la plantilla, aplicaciones y puesta en funcionamiento de la plataforma para alojar páginas web de posgrados	Sí	Sí		
Proveer un repositorio institucional de imágenes para facilitar su uso	▪ Creación de repositorio	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Evaluar la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UGR	▪ Realización de estudio	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Realizar el seguimiento de la iniciativa europea "European Student Card" (expediente integral digital interoperable)	▪ Realización del informe de seguimiento	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo				81,63%	

La publicación de un sitio web no depende exclusivamente de la labor desde la Delegación. Con respecto a Facultades y Escuelas, de un total de 26 páginas web 16 se encuentran en la plataforma Uniweb y 6 en la nueva plataforma WebUGR. Cabe destacar que de esas 6 páginas web 2 se corresponden a páginas de centros que no se encontraban en la plataforma web institucional. Se han publicado a finales de noviembre 16 páginas web de Departamentos, de las 36 que teníamos en desarrollo cuando se confeccionó este objetivo. En este caso tendríamos un valor del 44%, sin

embargo, si tomamos el total de Dptos. de la UGR el valor sería de un 13,11%. Los porcentajes obtenidos son inferiores a los planteados inicialmente ya que la idea era representar el número de webs con respecto a las que ya se tenían en nuestro entorno de desarrollo, y no al total. Aún falta por publicarse la web de un vicerrectorado.

Según nuestro último análisis, el número de enlaces rotos en las páginas web que se encuentran en la nueva plataforma WebUGR es inferior al 2%.

Debido a la situación excepcional provocada por la pandemia de la COVID-19, la mayoría de congresos a partir de marzo de 2020 se han ido suspendiendo paulatinamente, algunas páginas web de congresos desarrolladas se han quedado pendientes de una posible edición en 2021 y otras directamente se han descartado. Por esto motivo, los valores son sensiblemente inferiores a los que se propusieron.

Por otro lado, la plantilla para la renovación de las páginas web de estudios de la UGR ya está creada y se ha comenzado con el desarrollo de las primeras páginas de grados, centradas en un principio en la puesta en funcionamiento del programa piloto de guías docentes en el que se está trabajando junto con el Vicerrectorado de Docencia.

También, el repositorio que estamos desarrollando en colaboración con el área de Diseño y Producción Multimedia del CEPRUD cuenta ya con más de 1200 imágenes que se están incorporando a las galerías de todas las páginas web publicadas.

Asimismo, se realizó el estudio sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UGR en los meses de julio, septiembre y octubre. Durante el mes de septiembre se incorporó a cada una de las webs en las plataformas institucionales de acuerdo con la normativa que entraba en vigor un formulario para consultas y sugerencias sobre la accesibilidad de cada espacio web.

Ob. VIII.2.4 Fortalecimiento del plan de formación TIC

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Participar en acciones para el impulso de la competencia digital docente en la Educación Superior alineadas con el modelo europeo DigCompEdu	▪ Participación en el proyecto FOLTE-JRC de chequeo de competencias digitales docentes	Sí	Sí	50,00%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ Participación en el desarrollo del Curso Tecnologías Educativas de CRUE de carácter modular y online	Sí	No		
Impartir formación a PAS y PDI sobre aspectos básicos de sistemas operativos libres	▪ Nº de talleres impartidos	8	5	53,75%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ Nº de participantes	60	27		
Impartir formación a PAS y PDI sobre gestión y buenas prácticas de la web institucional	▪ Nº de talleres impartidos	12	10	91,67%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ Nº de participantes	160	248		
Ampliar y consolidar el MOOC de Software	▪ Nº de participantes	500	915	50,00%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ Desarrollo de una nueva	Sí	No		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Libre	edición del MOOC				
Organizar un Campus Infantil de Software Libre	<ul style="list-style-type: none"> Nº de participantes 	150	103	68,67%	Delegación para la Universidad Digital
Organizar actividades de formación STEM	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades Nº de participantes 	20 200	54 1240	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Realizar actividades de formación en Servicios TIC que proporciona el CSIRC	<ul style="list-style-type: none"> Nº de charlas explicativas para recepción de nuevos estudiantes Nº de videotutoriales actualizados 	25 3	8 2	49,33%	Delegación para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo					66,20%

Para impulsar la competencia digital docente se ha puesto en marcha el Programa de Capacitación Digital Docente a partir del marco europeo DigCompEdu. Además, la UGR ha participado en el piloto de prueba de la de autoevaluación de competencias, encuesta (en español) diseñada en el proyecto conjunto FOLTE-JRC.

Aunque estaba planificada la participación en el desarrollo del Curso Tecnologías Educativas de CRUE de carácter modular y online, esta iniciativa no se ha llevado a cabo este año por parte de CRUE debido a la crisis de la COVID-19.

La situación excepcional provocada por la pandemia ha hecho que a partir de marzo solo hayan tenido lugar 2 ediciones virtuales del curso de formación sobre la nueva plataforma WebUGR. La modalidad online ha permitido sobrepasar ampliamente el número de participantes previsto.

Por otro lado, la OSL no ha podido impartir la formación prevista a PAS y PDI sobre aspectos básicos de sistemas operativos libre por cancelación de dichas actividades por la pandemia, aunque se han llevado a cabo algunas actividades formativas con docentes en la Facultad de Farmacia y acciones de formación directa con los técnicos de medios durante la actualización de aulas en cinco Facultades y Escuelas.

Tampoco se realizaron todas las actividades de formación en Servicios TIC que proporciona CSIRC por cancelación o cambio de formato. Asimismo, se ha retrasado a causa de la pandemia la producción de recursos multimedia para la nueva edición del MOOC Software Libre (que se está realizando actualmente). Sin embargo, se alcanza un alto número de participantes en una nueva edición del MOOC original.

Mencionar también que se han organizado a lo largo del año el Campus Infantil de Software Libre (con restricciones de aforo debida a la pandemia) y el Campus SerIngeniera (en modalidad online). La OSL organizó la Feria de las Ingenierías, junto con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y la Unidad de Cultura Científica (1200 participantes, 50 talleres, 4 conferencias).

Ob. VIII.2.5 Promoción del modelo de datos abiertos y apoyo a la política de transparencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar un plan de promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable	<ul style="list-style-type: none"> Plan de promoción Nº de unidades y secciones UGR que disponen de formatos abiertos 	Sí 10	No 10	50,00%	Delegación para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Se planifica la promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable, en conjunción con la renovación de los sitios web institucionales utilizando el nuevo gestor web.

Sin embargo, no damos por alcanzado el indicador de elaboración de un plan de promoción que concebimos para que tuviese un carácter más integral (estimamos que la planificación realizada pueda equivaler a un 25%-35%). Se alcanza el número previsto de unidades y secciones UGR que disponen de formatos abiertos.

Ob. VIII.2.6 Potenciación y soporte institucional de las humanidades digitales

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Captar talento en el ámbito de las humanidades digitales	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades realizadas respecto al número de actividades previstas 	5	7	100,00%	Medialab UGR
Potenciar los programas de financiación en ciencias sociales y humanidades digitales dentro del Plan Propio de investigación de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento de financiación respecto al periodo anterior 	25%	0%	0,00%	Medialab UGR
Diseñar un máster oficial en humanidades digitales que permita combinar el potencial de las humanidades y las ciencias de la computación en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de creación del máster 	Sí	No	0,00%	Medialab UGR
% cumplimiento del objetivo					33,33%

En la línea de trabajo que aborda este objetivo, se han realizado las siguientes acciones y actividades:

- Soporte y asesoramiento para proyectos del ámbito de las Humanidades Digitales en la convocatoria del Plan Propio de la UGR.

- Realización de la IV edición del "Identidad digital y reputación online para científicos" (online), dentro del Plan FIDO. Más información en <https://medialab.ugr.es/noticias/iv-edicion-del-curso-identidad-digital-y-reputacion-online-para-cientificos/>
- Realización del "Taller sobre Etnografía Digital" (online): <https://medialab.ugr.es/noticias/taller-etnografia-digital-edgar-gomez-cruz/>
- Dinamización a través de Red Knowmetrics: actualización periódica de convocatorias abiertas para congresos y revistas enfocados especialmente en el ámbito de las Humanidades Digitales. Más información en <https://red.knowmetrics.org/noticias/>
- Realización de una programación específica en Radiolab UGR sobre divulgación científica, especialmente centrada en Ciencias Sociales y Humanidades Digitales. Más información en <https://www.spreaker.com/show/radiolab-co3>
- Producción y realización de programas de radio específicos en diversos campos en Humanidades Digitales: poesía, historia, musicología y Bellas Artes (<https://www.spreaker.com/show/arte-sonoro-ugr>).
- Realización de contenidos audiovisuales para la divulgación y promoción de las Unidades de Excelencia y Laboratorios Singulares. Más información en <https://livemetrics.ugr.es/unidades-de-excelencia/#>

EJE DIRECTOR IX
GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD


En los últimos años, los procesos básicos de la Universidad se han visto afectados por un incremento exponencial de las cargas administrativas y burocráticas que han complicado el quehacer diario de las personas que forman parte de la comunidad universitaria, profesores, personal de administración y servicios y estudiantado. Por esta razón, resulta imprescindible llevar a cabo una modernización de la Universidad que reduzca la carga burocrática propia de la institución y que ayude a las personas que forman parte de la Comunidad Universitaria a superar las trabas administrativas presentes en su quehacer diario en el ámbito de docencia, investigación y gestión.

La Universidad debe abordar con todas las fuerzas y medios a su alcance este problema de gobernanza y gestión que tanto desmotiva, desincentiva y desmoviliza a la comunidad universitaria. Por ello, es necesario adaptar la estructura y los procesos académicos y administrativos a las nuevas dinámicas y demandas que hoy se exigen a la Universidad, adaptarse al cambio continuo, aprender del fracaso y del éxito y en un proceso continuo de mejora, que permita una gobernanza y gestión ética, dialogada y participativa; mucho más coordinada, eficiente y ágil y todo ello bajo el paraguas de la apuesta decidida por la calidad. Para desarrollar este ambicioso eje director, se han propuesto 5 grandes líneas de actuación estratégica:

1. Governanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica
2. Gestión ágil, coordinada y transparente
3. Gestión solvente, sostenible y eficiente
4. Convenios, normativa y protección de datos
5. Calidad y confianza institucional

Línea Estratégica IX.1
Gobernanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica
% cumplimiento de la línea: 71,43%

[Arqus Goals: G1]

[Arqus Action Lines: AL1]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. IX.1.1 Desarrollar un modelo de gobernanza basado en la planificación estratégica

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar, aprobar e implementar el Plan Director UGR 2020	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Plan Director por los órganos de gobierno de la UGR 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Diseñar el Sistema de Información del Plan Estratégico (SIPE)	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del SIPE 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Presentar ante los órganos de gobierno de la UGR el informe de seguimiento del Plan Director	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del informe de seguimiento 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Informar a los órganos de gobierno y a la comunidad universitaria sobre el proceso de desarrollo del Plan Estratégico UGR 2020-2025	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones informativas con órganos de gobierno Nº de reuniones informativas con decanos y equipos de gestión en centros Nº de reuniones informativas con directores de departamentos Nº de reuniones informativas con órganos de representación sindical 	3 20 1 3	3 20 1 1	83,33%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Crear el Comité Director para el Desarrollo del Plan Estratégico UGR	<ul style="list-style-type: none"> Creación del Comité 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Crear y poner en funcionamiento las mesas de trabajo sobre el Plan Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> Nº de mesas constituidas Nº de reuniones (3 por mesa) 	6 18	0 0	0,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
UGR					
Crear un foro de debate abierto a toda la comunidad universitaria sobre el Plan Estratégico UGR	<ul style="list-style-type: none"> Foro de participación abierta 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
% cumplimiento del objetivo					69,05%

Este objetivo plantea el desarrollo de un modelo de gobernanza basado en la planificación estratégica que pivota sobre dos grandes proyectos. El primero de ellos es el Plan Director que se concibe como un instrumento de gestión de la labor de gestión del equipo de gobierno y cuyo núcleo fue el programa electoral de la rectora. El segundo de los proyectos responsabilidad del área de planificación estratégica es el desarrollo del Plan Estratégico de la UGR.

El grado de cumplimiento de este objetivo ha sido elevado habiendo desarrollado a lo largo del año la mayor parte de las acciones previstas. Con respecto al Plan Director, en febrero de 2020 se aprobó por Consejo de Gobierno el documento definitivo del Plan Director 2020. A lo largo del año se ha estado trabajando en el diseño del Sistema de Información del Plan Estratégico (SIPE) que se ha desarrollado desde el Secretariado Web UGR y el CEPRUD para hacer el seguimiento del Plan Director y del futuro plan estratégico UGR. Además, en diciembre se presenta en Claustro el informe de gestión del Plan Director 2020 que recoge de manera cuantitativa el nivel de logro alcanzado en el mismo, desagregando la información a nivel de ejes estratégicos, líneas estratégicas, objetivos estratégicos y acciones. Asimismo, se incluye un apartado más cualitativo de explicación a nivel de objetivos de los resultados alcanzados.

En cuanto a las acciones relacionadas con el desarrollo del Plan Estratégico UGR se han visto alteradas por la situación de la crisis sanitaria de la COVID-19 sobrevenida en marzo. En el primer trimestre del 2020 estaban previstas y agendadas un conjunto de reuniones de carácter informativo con decanos, directores de departamento y sindicatos para explicar el proceso de desarrollo del plan estratégico que finalmente se paralizaron. Asimismo, en ese primer trimestre estaba previsto la creación del Comité Director del Plan Estratégico, la creación y puesta en funcionamiento de las mesas de trabajo, así como la puesta en marcha de un foro de participación abierta a la comunidad universitaria para discutir y recibir propuestas sobre los proyectos estratégicos futuros de la UGR. Algunas de estas acciones se han podido retomar al final del año como la constitución del comité director del plan estratégico y algunas reuniones informativas, y las restantes se llevarán a cabo el próximo año.

Ob. IX.1.2 Afianzar un modelo de gobernanza y gestión sobre principios éticos

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Promover un código ético entre todos los miembros del equipo de gobierno de la UGR	Propuesta de código ético	Sí	Sí	50,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	Firma del código ético por parte de todos los miembros del equipo de gobierno	Sí	No		
Fomentar la integridad ética de la comunidad universitaria	Creación de la Comisión de Ética e Integridad Académica de la UGR	Sí	Sí	50,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	Creación del Código ético y de buenas prácticas de la comunidad universitaria	Sí	No		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Establecer mecanismos de transparencia de los gastos derivados del desempeño de funciones del equipo de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Gastos equipo de gobierno en portal de transparencia 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
				% cumplimiento del objetivo	33,33%

El equipo de gobierno con el objetivo de afianzar un modelo de gobernanza sobre bases éticas ha desarrollado acciones en dos niveles. Por un lado, los miembros del equipo firmaron el 25 de junio de 2019 su Compromiso Ético y de Buen Gobierno, que figura publicado en el Portal de Transparencia de la UGR y que tiene como finalidad reglar las actuaciones de la Rectora y del equipo de gobierno en el ejercicio de sus funciones como complemento a las normas de derecho imperativo que le son de aplicación. La base de este compromiso ético es el convencimiento de que no es suficiente con la exigencia del estricto cumplimiento de la legalidad, sino que es necesario llevar a cabo una gestión desde la ejemplaridad y la vocación de servicio público. Por otro lado, el 22 de enero de 2020 se constituyó la Comisión de Ética e Integridad Académica que es la encargada de elaborar pautas y recomendaciones que contribuyan a la implantación de la integridad académica y las buenas prácticas en el seno de la Universidad de Granada, en especial, la elaboración del Código Ético de la Universidad de Granada, velar por su cumplimiento y atender las consultas referidas a aquellas conductas que pudieran vulnerar las pautas mencionadas, los derechos y la dignidad de las personas o la honorabilidad de la institución.

La elaboración del Código ético se ha visto retrasada por la incidencia general de la pandemia y en estos momentos la comisión se encuentra estudiando el primer borrador de Código ético y las normas de funcionamiento interno que permitan canalizar y derivar al órgano que sea competente para su resolución las consultas y quejas recibidas y su coordinación con el Defensor Universitario o Defensora Universitaria y con la Inspección de Servicios, y que esperan elevarse al Consejo de Gobierno para su aprobación en el primer trimestre del año 2021. Con respecto a la acción 3 se está pendiente del desarrollo de la aplicación informática PERLICO y su conexión con la tramitación electrónica de las liquidaciones de las indemnizaciones por razón de servicio para poder obtener esta información y poder mostrarla de manera ágil en el portal de transparencia. La pandemia ha retrasado su desarrollo.

Ob. IX.1.3 Afianzar el diálogo, la participación y la representación en los órganos de gobierno de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mantener y dinamizar la Mesa de Negociación de la UGR, como estructura estable para la negociación colectiva y la búsqueda del acuerdo con los representantes de los trabajadores en los respectivos órganos de representación.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de sesiones de la mesa general de negociación Nº de sesiones de mesas sectoriales de PAS Nº de Mesas Sectoriales PDI Nº de grupos de trabajo constituidos 	3	6	66,67%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Establecer canales permanentes de consulta, diálogo y participación con los representantes del	<ul style="list-style-type: none"> Nº de consultas DGE y Equipo de Gobierno en procesos de cambio normativo de especial 	5	15	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
estudiantado y en especial con la Delegación General de Estudiantes y hacerlos partícipes de las actuaciones y políticas universitarias	<ul style="list-style-type: none"> interés del estudiantado Nº de reuniones conjuntas DGE y Equipo de Gobierno 	10	50		Planificación
% cumplimiento del objetivo					83,33%

Durante este año el número de reuniones mantenidas tanto de la Mesa de Negociación General como de las Mesas Sectoriales de PAS y PDI han venido a consolidar la estructura de negociación sindical derivada del funcionamiento de las mesas, al mismo tiempo que se han mantenido las negociaciones con los órganos competentes de representación sindical de cada uno de los sectores. Asimismo, se han mantenido reuniones periódicas con todas las organizaciones sindicales para dar cuenta de las principales decisiones adoptada en relación con la pandemia. En relación al estudiantado, se han mantenido e intensificado el contacto directo a través de la interlocución con la Delegación General de Estudiantes. A través del Vicerrectorado de Estudiantes se ha mantenido una relación constante con respecto a las principales medidas adoptadas en relación a la pandemia. La Rectora y el equipo de gobierno han mantenido reuniones con representantes de la Delegación General de Estudiantes en orden a recabar su opinión y dar cuenta de las decisiones y programas específicos dirigidos al sector del estudiantado en este periodo y, especialmente, en relación a la pandemia.

Ob. IX.1.4 Fomentar la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra universidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Implementar sistemas de participación directa institucional para la comunidad universitaria en su conjunto que desarrollen acciones tanto digitales como presenciales que incorporen las nuevas tendencias de gestión de lo público en la institución	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones realizadas 	5	5	100,00%	Medialab UGR
Fomentar la creación de espacios y canales institucionales para la formulación de propuestas innovadoras que mejoren la eficiencia de los servicios de la institución aportando nuevas metodologías de participación como las desarrolladas en proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Nº de procesos participativos diseñados Nº de propuestas recibidas 	5 15	5 58	100,00%	Medialab UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
como "Facultad 0" (MediaLab).					
				% cumplimiento del objetivo	100,00%

El objetivo de fomentar la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra universidad se ha cumplido al 100%.

Línea Estratégica IX.2
Gestión ágil, coordinada y transparente
% cumplimiento de la línea: 81,48%

[Arqus Goals: G1]

[Arqus Action Lines: AL1]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 4, 9]

Ob. IX.2.1 Priorizar la simplificación administrativa a través de la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra Universidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Realizar un estudio sobre los mecanismos de atención de los usuarios con el objetivo de implantar nuevos sistemas que permitan monitorizar el tiempo de respuesta de la administración	<ul style="list-style-type: none"> Estudio realizado 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Avanzar en el desarrollo de la administración electrónica para simplificar los trámites administrativos a la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Catálogo de procedimientos administrativos básicos de la UGR publicados % de incremento del número de solicitudes realizadas electrónicamente respecto al año anterior Reducción del % de incidencias en la administración electrónica (solicitudes y tramitación) 	Sí 5% 1,5%	Sí 25,87% 1,3%	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Elaborar un informe sobre el estado de los procesos de gestión y administración en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Informe elaborado % de unidades de gestión y administración consultadas para la elaboración del informe respecto del total 	Sí 100%	Sí 100%	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Fomentar la creación de espacios y herramientas para la innovación abierta y participativa	<ul style="list-style-type: none"> Nº de propuestas de innovación en la gestión impulsadas Nº de personas implicadas en el impulso de las propuestas % de unidades de gestión y administración participantes en las propuestas respecto del total 	10 50 50	11 97 66,66	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Sistematizar la coordinación interna y el trabajo colaborativo creando equipos de gestión interfuncional dirigidos al análisis de procesos, y a la propuesta e impulso de mejoras y nuevas prácticas en los procedimientos	▪ N° de equipos de gestión interfuncional para la simplificación administrativa creados	8	10	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ N° de procedimientos revisados mejorados	5	25		
	▪ N° de procedimientos con material audiovisual explicativo	5	8		
% cumplimiento del objetivo				100,00%	

Todas las acciones planificadas para este objetivo han sido cumplidas. Tras la entrevista con la totalidad de las unidades de gestión, se ha elaborado un informe sobre el estado de los procesos de gestión, que fue presentado al Equipo de Gobierno. Este informe contiene un listado de acciones de mejora priorizadas que ha sido utilizado para definir proyectos de innovación en la gestión y seguir impulsando el Plan de administración electrónica.

Destaca en este sentido el desarrollo de la administración electrónica. La crisis provocada por la pandemia de la Covid-19 ha supuesto una oportunidad que no se podía desaprovechar. La necesidad de relacionarse por medios electrónicos con la UGR ha tenido como consecuencia inmediata un aumento exponencial en el uso de la sede electrónica para realizar trámites administrativos. Se observa, por los datos del último cuatrimestre del año 2020, que este uso de medios electrónicos sigue experimentando un crecimiento continuo.

Se ha facilitado la realización electrónica íntegra de un gran número de procedimientos académico-administrativos para el estudiantado y el personal docente e investigador. Esta forma de inicio electrónico de los procedimientos está suponiendo un gran avance hacia la administración sin papel. Se han trabajado fundamentalmente los procedimientos ligados a la gestión académica, investigación, becas, asistencia al estudiante y movilidad. El material audiovisual es el resultado del trabajo realizado en por el Equipo MOOC y por las Infografías elaboradas para varios procesos (convocatoria general becas ministerio, estudiantes movilidad o servicios ofertados por la biblioteca universitaria).

Otros de los proyectos de innovación impulsados han sido:

- Portal integral de guías docentes.
- Infografías administrativas.
- Gestión integral de aplicaciones.
- MOOC: Administración y Gestión.
- PERLICO. Reglamento y aplicación informática.
- Homogeneización de la información administrativa.
- Modernización de la atención al usuario.
- Protocolo de respuesta ante situaciones de crisis y emergencia.
- Administración electrónica: SOLGE
- GEISER
- Administración electrónica: Contratación PDI.

Entre todos los anteriores destaca por su envergadura y por su potencial de transformación de la administración universitaria, el proyecto de Modernización de la Atención al Usuario. Durante el año 2020 se ha trabajado en la

elaboración de un informe denominado "Nuevo modelo de atención al usuario. Análisis y Propuesta". Para elaboración del informe se han realizado varias actuaciones:

- Creación de un equipo de trabajo interno para caracterización de usuarios y estudio de opciones.
- Realización de un estudio de benchmarking.
- Recopilación de datos internos.
- Reuniones de trabajo con otras universidades.
- Presentación y colaboración con Gerencia, CSIRC, Foro de Administración.
- Presentación a Rectora.
- Este informe contiene una propuesta de trabajo para los próximos años, con un paquete de actuaciones dirigidas a revisar la estrategia de atención al usuario.

Ob. IX.2.2 Mejorar la coordinación y aumentar la descentralización de la política y la gestión universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar el Foro de Administración como canal institucional directo de coordinación permanente entre los órganos de gobierno, los servicios y las unidades	▪ N° de reuniones del foro	3	2	88,89%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ N° de instrumentos de coordinación creados	5	6		
Apostar por la descentralización progresiva y corresponsable en centros, departamentos y servicios	▪ Estudio de descentralización realizado	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
% cumplimiento del objetivo					44,44%

En el año 2020 se ha impulsado el Foro de Administración como herramienta de coordinación entre los órganos de gobierno y las unidades administrativas. El resultado ha sido muy satisfactorio, la asistencia y participación de todas las unidades ha sido positiva. A partir de la presentación de proyectos y resultados se han podido crear equipos de trabajo compuestos por personas voluntarias de las unidades implicadas. A pesar de todo, no se ha cumplido al 100% con el valor esperado. Tras la puesta en marcha del foro, se consideró que dos reuniones anuales eran suficientes para la coordinación general, puesto que este mecanismo está apoyado por otros espacios como Mesas Técnicas, Equipos de trabajo de proyectos, foros, etc. Algunos de los siguientes instrumentos de coordinación que se han impulsado han sido:

- Mesa Técnica de departamentos.
- Equipo de trabajo Guías Docentes.
- Equipo de trabajo Homogeneización.
- Equipo de trabajo PERLICO.
- Equipo de trabajo MOOC.

- Equipo de trabajo Modernización.
- Equipo de trabajo para la gestión de elecciones.

La acción dirigida a la descentralización progresiva en centros, departamentos y servicios, conectada directamente con el Objetivo I.3.2 "Definición de una estructura organizativa acorde con las nuevas necesidades", no ha podido desarrollarse. El propósito de esta acción era definir con precisión las funciones de las unidades de gestión descentralizada que tienen un carácter polivalente. Entre las funciones que se prevén se encontrarían la justificación de subvenciones o al apoyo a actividades de gestión de la calidad o de calidad ambiental.

Tal y como se ha explicado en el objetivo citado anteriormente, la pandemia ha parado este cambio organizativo.

Ob. IX.2.3 Garantizar una Universidad digital y ágil en la tramitación administrativa

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Digitalizar los procedimientos económicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de nuevos procedimientos económicos electrónicos 	1	1	100,00%	Gerencia
Implementar la firma electrónica para documentos económicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de procedimientos económicos que se firman electrónicamente respecto al total de procedimientos económicos que precisan de firma 	100%	100%	100,00%	Gerencia
Diseñar nuevos métodos de cobros/pagos virtuales universitarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de nuevos métodos de cobros/pagos virtuales diseñados 	1	1	100,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					100,00%

Las acciones de digitalización de los procedimientos económicos, implementación de la firma electrónica y diseño de nuevo método de cobro/pago virtual se han cumplido según lo planificado.

Línea Estratégica IX.3
Gestión económica solvente, sostenible y eficiente
% cumplimiento de la línea: 25,00%

[Arqus Goals: G6]

[Arqus Action Lines: AL8]

[ODS: 8 - Sinergias otros ODS: 12]

Ob. IX.3.1 Garantizar una Universidad solvente, sostenible y eficiente de manera financiera y corresponsable con sus proveedores y acreedores

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Implementar el eProyecta para el seguimiento de los contratos de investigación de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de contratos de investigación incluidos en el eProyecta respecto al total de contratos de investigación 	50%	0%	0,00%	Gerencia
Elaborar un reglamento de Tesorería de la Universidad de Granada	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del reglamento 	Sí	No	0,00%	Gerencia
Actualización Sistema de Contabilidad de Costes	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de información de costes de los grados de las distintas áreas de conocimiento 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
Elaboración de procedimientos de contratación centralizada de servicios comunes a la comunidad universitaria con la finalidad de mejorar la eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> Nº de procedimientos realizados 	3	3	100,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Con respecto al Reglamento de Tesorería de la Universidad de Granada en la actualidad se dispone de un borrador. Por lo que se refiere a la actualización del sistema de contabilidad de costes, mencionar que se ha actualizado el modelo y se ha aplicado a los datos de 2016. Finalmente, en relación a la acción implementar el eProyecta para el seguimiento de los contratos de investigación de la UGR, en estos momentos se está trabajando en diseñar un módulo para poder incluir los datos de empresas contratantes y socios en proyectos de investigación colaborativa.

Ob. IX.3.2 Avanzar hacia una Universidad informada en el aspecto económico

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar e implementar manuales para la ejecución del gasto e ingreso universitario	<ul style="list-style-type: none">Número de manuales de procedimientos colgados en la web de gerencia económica	2	0	0,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					0,00%

La acción establecida para el cumplimiento de este objetivo "Diseñar e implementar manuales para la ejecución del gasto e ingreso universitario" no se han realizado dado que actualmente se está en proceso de creación de un MOOC de carácter económico.

Línea Estratégica IX.4
Convenios, normativa y protección de datos
% cumplimiento de la línea: 58,92%

[Arqus Goals: G1]

[Arqus Action Lines: AL1]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 17]

Ob. IX.4.1 Actualización de la tramitación de convenios de colaboración

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Revisión y diagnóstico de las necesidades de actualización y adecuación de la tramitación de los convenios de colaboración a las novedades normativas	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico y detección inicial de necesidades de actualización normativa 	Sí	Sí	100,00%	Secretaría General
	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico y detección inicial de necesidades de reorganización administrativa respecto a la tramitación de convenios 	Sí	Sí		
Elaboración de una normativa propia reguladora de la tramitación de los convenios de colaboración suscritos por la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de un procedimiento estándar de tramitación de convenios 	Sí	Sí	50,00%	Secretaría General
	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación y publicación de un reglamento para la tramitación de convenios 	Sí	No		
Elaboración de directrices, instrucciones y herramientas para la mejora de la eficiencia en la elaboración, propuesta y tramitación de convenios	<ul style="list-style-type: none"> Definición de criterios de caracterización y clasificación eficiente de las propuestas de convenios y puesta a disposición de los usuarios 	Sí	Sí	42,86%	Secretaría General
	<ul style="list-style-type: none"> Configuración de modelos-formularios de convenios tipo y modelos de cláusulas específicas actualizados conforme a normativa vigente 	Sí	Sí		
	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación y actualización de la aplicación sobre convenios 	Sí	No		
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de sistemas de publicidad, transparencia y acceso a información relativa a los convenios 	Sí	No		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
				% cumplimiento del objetivo	64,29%

Los indicadores relativos a la aprobación y publicación de un reglamento para la tramitación de convenios, la adaptación y actualización de la aplicación sobre convenios e implementación de sistemas de publicidad, transparencia y acceso a la información relativa a los convenios, se plantean a medio plazo y en los que se está trabajando a buen ritmo, esperando poder implementarlos a lo largo del 2021.

Ob. IX.4.2 Revisión y actualización de la normativa propia de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Revisión de la normativa propia de la UGR actualmente en vigor y detección de necesidades de actualización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposiciones revisadas ▪ % de análisis e identificación de textos normativos aprobados en distintos servicios ▪ % de evaluación de normas necesitadas de revisión, actualización o formalización ▪ % de evaluación de nuevas necesidades normativas 	5 100% 100% 100%	2 100% 10% 20%	52,73%	Secretaría General
Actualización de la normativa UGR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de propuestas efectivas de modificación, formalización o nueva regulación ▪ Propuestas aprobadas en Comisión de Reglamentos ▪ Modificaciones aprobadas en Consejo de Gobierno 	5 100% 100%	1 70% 100%	72,50%	Secretaría General
Actualización y revisión de la aplicación informática de publicidad y búsqueda de la normativa de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructuración y sistematización del listado de normas UGR en la aplicación web de normativa 	Sí	No	0,00%	Secretaría General
				% cumplimiento del objetivo	41,74%

No hay información de carácter cualitativo.

Ob. IX.4.3 Protección de datos de carácter personal

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaboración y publicación del Registro de las Actividades de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad de Granada como responsable	▪ Actividades de tratamiento detectadas	60	58	98,89%	Secretaría General
	▪ Publicación en página web	Sí	Sí		
	▪ Diseño e implementación de un procedimiento comunicación de nuevas actividades de tratamiento	Sí	Sí		
Análisis de riesgos en protección de datos	▪ Análisis de diagnosis de situación: flujos de datos en unidades y servicios UGR	Sí	No	33,33%	Secretaría General
	▪ Mapa de riesgos e impactos de tratamiento de datos (amenazas y vulnerabilidades)	Sí	No		
	▪ Plan de seguridad de la información de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad	Sí	Sí		
Formación y generación de cultura en privacidad	▪ Nº de actividades de formación PDI realizadas	4	4	80,00%	Secretaría General
	▪ Nº de actividades de formación PDI realizadas	4	4		
	▪ Elaboración de Guía divulgativa de protección de datos personales de la UGR	Sí	No		
% cumplimiento del objetivo				70,74%	

En relación a este objetivo cabe mencionar lo siguiente:

- Actividades de tratamiento detectadas: Se han detectado 57 actividades de tratamiento de datos personales que, una vez analizadas, y determinados todos los aspectos necesarios para su estructuración, se han clasificado para su publicación en el "Registro de actividades de tratamiento de la Universidad de Granada" en 10 grupos.
- Publicación en la página web: Con fecha 6 de Julio de 2020 se publica en la página web de la Universidad de Granada el Registro de Actividades de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad de Granada.
- Diseño e implementación de un procedimiento de comunicación de nuevas actividades de tratamiento: Con fecha 6 de julio de 2020 se publica en el boletín oficial de la Universidad de Granada la resolución de la rectora de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 2020, por la que se dispone la creación y publicación del registro de actividades de tratamiento de datos de carácter personal de responsabilidad de la Universidad de Granada y se establece el procedimiento para la creación o modificación de actividades de tratamiento. No obstante, podemos considerar que esta acción no ha alcanzado su valor meta previsto puesto que dicha resolución no contempla el procedimiento y, por lo tanto, no ha podido ser implementado.
- No ha sido posible alcanzar ningún valor en los indicadores, la licitación para la contratación del servicio "Consultoría en protección y control de riesgos en materia de protección de datos en la Universidad de Granada" se publicó con fecha 07/05/2020 pero a fecha 23/11/2020 aún no ha concluido el procedimiento de con la adjudicación definitiva del servicio.

Línea Estratégica IX.5
Calidad y confianza institucional
% cumplimiento de la línea: 65,96%

[Arqus Goals: G1, G4]

[Arqus Action Lines: AL1, AL3, AL7]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 4]

Ob. IX.5.1 Avanzar hacia la gestión global de los sistemas de calidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Asesorar a los centros en el diseño, implantación y certificación de su sistema de calidad, promoviendo su avance hacia la acreditación	▪ % de centros con sistema de calidad certificado	25%	0%	16,89%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	▪ % de centros con sistema de calidad diseñado	75%	19%		
Estabilizar, mantener y asegurar la utilidad del sistema integrado de gestión de la calidad de los Servicios de la UGR	▪ % de los servicios administrativos incluidos en el alcance que renuevan la certificación ISO	100%	100%	97,41%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	▪ % de servicios administrativos con una satisfacción media de sus usuarios superior al 3,5/5	90%	83%		
Difundir la utilidad de los procesos auditoría de los servicios de la UGR para la toma de decisiones	▪ Nº de acciones de difusión implementadas	5	18	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	▪ Nº de reuniones informativas mantenidas con centros y servicios por los distintos campus	7	9		
Facilitar a los distintos agentes implicados en la gestión de la calidad el acceso a información relevante sobre los procesos reforzando su eficiencia y simplificación	▪ Creación de un espacio web con información integrada sobre indicadores de calidad	Sí	Sí	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
				% cumplimiento del objetivo	78,57 %

El cronograma inicialmente establecido desde la UCIP para iniciar el diseño de los sistemas de garantía de la calidad en los centros de la UGR se ha visto modificado a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, no pudiéndose alcanzar el estándar inicialmente establecido con este indicador. Se ha solicitado la certificación del Sistema de Calidad de la Facultad de Farmacia y se está trabajando en el diseño e implantación del sistema en otros 5 centros más.

Se ha renovado el certificado único (ISO-9001) para el 100% de los centros académicos, unidades y servicios administrativos. Solo el 83% de los servicios administrativos ha alcanzado el 3,5 en una escala de satisfacción sobre 5, aspecto que será de especial seguimiento en el año 2021.

Se han realizado 18 comunicaciones diferentes con los responsables de las unidades funcionales para difundir los procesos de auditoría en este año 2020 y se han mantenido 9 reuniones con los equipos de proceso para el seguimiento y mejora de los mismos.

Finalmente, se ha creado un espacio web dinámico en el que se recoge información relevante para los gestores de los títulos (indicadores académicos, satisfacción, opinión, etc.).

Ob. IX.5.2 Potenciar la calidad de la actividad docente

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar y garantizar la formación e innovación docente	▪ % PDI que participa en actividades de formación respecto del total anualmente	10%	16%	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	▪ Nº de acciones de formación permanente ofertadas anualmente	50	89		
	▪ % PDI que participa en proyectos de innovación	110%	38%		
	▪ Nº de convocatorias de innovación y buenas prácticas docentes	2	2		
	▪ % de demandas de formación atendidas	90%	97%		
Generar espacios (virtuales y presenciales) para el intercambio de recursos de formación e innovación docente	▪ Creación de un repositorio web	Sí	No	0,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	▪ Nº de visitas al repositorio web	1000	0		
	▪ Nº de recursos de formación e innovación diferentes disponibles en el repositorio web	20	0		
Potenciar la formación del profesorado novel	▪ Nº de cursos de formación para el profesorado novel ofertados	10	10	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	▪ % de profesorado novel que realiza las acciones de formación	50%	65%		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Crear redes de formación e innovación docente intergeneracionales e interdisciplinarias	<ul style="list-style-type: none"> Creación de las redes 	Sí	Sí	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
Involucrar a agentes internos (estudiantado y PAS) y externos (Alumni y otros agentes externos) en los procesos de innovación docente	<ul style="list-style-type: none"> % de participación de agentes internos en los procesos de innovación respecto al total 	25%	0%	50,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	<ul style="list-style-type: none"> Participación de agentes externos en los procesos de innovación respecto al total 	Sí	Sí		
% cumplimiento del objetivo					70,00 %

El profesorado participante en las acciones formativas y de innovación asciende a 751 en acciones formativas y 1620 en las convocatorias de innovación, con un nivel de ocupación de las plazas ofertadas del 98%. El número de acciones formativas y de innovación docente ha sido de 89, superando el valor establecido inicialmente. Tanto el aumento de participación como el de acciones ofertadas se deben al nuevo escenario docente generado por la crisis sanitaria, con el paso obligado a la docencia online. Se han reajustado las distintas acciones formativas al formato online y se han incorporado otras en coordinación con el CEPRUD, no previstas inicialmente y centradas en las metodologías docentes en la enseñanza online.

Se ha respondido al 100% de las solicitudes de formación recibidas a través de las convocatorias de Centros, Títulos y Departamentos y de Equipos Docentes de Formación Inicial, y equipos Docentes de Formación Permanente del Profesorado. Respecto a esta última, la comisión FIDO, aceptó el 94,11% de las solicitudes presentadas.

Se ha iniciado la creación de un repositorio de recursos web, pero no ha sido posible finalizarlo durante este año. Se ha realizado asimismo el acopio de los recursos a incorporar en este repositorio (grabaciones de algunas de las actividades formativas, recursos docentes generados en los proyectos de innovación). Igualmente se ha avanzado en la generación de canales de comunicación para compartir y difundir experiencias docentes. Durante el 2021 se creará y pondrá a disposición de la comunidad universitaria el repositorio y se habilitará un sistema informático para el recuento de las visitas recibidas.

La oferta formativa para el profesorado novel es amplia, se contempla su participación en cursos (específicos y de especialización), en equipos docentes de formación inicial y mentorización y en convocatorias de innovación docente. En el 2020 se han duplicado las plazas ofertadas en el Curso de Introducción a la Docencia Universitaria, pasando de 50 a 100, con una ocupación del 100%.

Las redes virtuales internas sobre formación e innovación se están generando desde los Equipos Permanentes de Trabajo vinculados a cada área de formación del Plan FIDO. Se pretendía generar 4 equipos; no obstante, ante la crisis sanitaria actual, se han tenido que priorizar otras acciones.

Aunque las convocatorias de innovación docente contemplan la participación de agentes internos y externos no ha sido posible contar con una herramienta que permita cuantificar su participación.

Ob. IX.5.3 Reconocer y valorar la calidad de la actividad docente del profesorado

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
--------	-------------	------------	------------	----------------	-----------------------

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Validar el programa DOCENTIA-UGR como instrumento para la evaluación integral de la actividad docente	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la fase piloto 	Sí	Sí	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
Reconocer y difundir buenas prácticas de innovación docente	<ul style="list-style-type: none"> Existencia en el repositorio web de las mejores prácticas de innovación docente 	Sí	No	0,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un plan de difusión de buenas prácticas docentes 	Sí	No		
Mejorar el cuestionario de opinión del estudiantado sobre la actuación docente	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del cuestionario 	Sí	No	0,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
% cumplimiento del objetivo					33,33 %

El diseño del Modelo DOCENTIA-UGR ha sido valorado positivamente por ANECA-DEVA con fecha 17 de septiembre del 2020. A partir de este momento comienza la implantación experimental del mismo. Esta fase de implantación piloto requiere de una aplicación informática cuyo desarrollo, a cargo del CSIRC, se ha retrasado conforme a lo previsto como consecuencia de la priorización de acciones realizadas por este servicio ante la situación de crisis sanitaria provocada por la Covid-19, previendo su finalización para enero de 2021. Por tanto, la fase piloto podría comenzar entre febrero y marzo del 2021.

Como indicamos en la valoración del objetivo anterior, no ha sido posible poner en marcha un repositorio web durante el año 2020. Igualmente, y aunque se ha iniciado la creación de un canal de comunicación, este todavía no está activo, por lo que el estándar establecido no ha sido alcanzado.

Es una de las primeras tareas que acometerá la Comisión de Garantía y Seguimiento del DOCENTIA-UGR en cuanto sea constituida. Al haberse demorado la validación del Modelo DOCENTIA-UGR al mes de septiembre, no ha sido posible crearla todavía.

Ob. IX.5.4 Visibilizar y asegurar la utilidad de los procesos de evaluación docente

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar acciones que aumenten la implicación del estudiantado en los procesos de evaluación docente	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones 	3	0	43,75%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	<ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que participan en la evaluación docente respecto al total 	40%	35%		
Diseñar planes de mejora docente individualizados a partir de los resultados de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> % de PDI con planes de mejora individualizados respecto del total de PDI con resultados de evaluación inferiores a 2,5 de manera continuada y con baja participación en procesos de formación e innovación 	50%	0%	0,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
	docentes				
Facilitar a los responsables de la gestión de la docencia, la toma de decisiones de mejora de la misma	<ul style="list-style-type: none"> Emisión de informes a los responsables de la docencia con los resultados de la evaluación docente e implicación en procesos de formación del profesorado 	Sí	Sí	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
% cumplimiento del objetivo					47,92 %

La crisis sanitaria ha impedido que puedan llevarse a cabo determinadas acciones presenciales de difusión que estaban previstas: stand en la Jornada de Recepción de Estudiantes, cartelería, difusión en las pantallas de los centros, o reuniones con los delegados de estudiantes. Así mismo, la participación de los estudiantes en este proceso de evaluación se ha visto mermada por la modalidad online del mismo adoptada ante la crisis sanitaria. Ante esta transformación a la modalidad online, hemos comenzado una campaña de correos informativos, dirigida tanto al estudiantado (para que entienda la importancia del proceso y se implique en el mismo) como al profesorado (para que difundan esta necesidad entre su estudiantado). Asimismo, se ha solicitado a la Oficina de Gestión de la Comunicación que comience una campaña en redes sociales, ya que entendemos que es el canal que más éxito puede tener en la difusión de este proceso.

Como anteriormente indicamos la fase experimental del DOCENTIA-UGR se ha diseñado, pero no se ha puesto en marcha, por lo tanto, no ha sido posible abordar el diseño de planes de mejora docentes individualizados. La base de datos con los resultados de las evaluaciones del curso 19/20 está finalizada y lista para ser difundida entre los responsables de la gestión de la docencia. Como en cursos anteriores, se subirá a la web de la UCIP para que pueda ser descargada. La base de datos contará con contraseña de acceso para asegurar que sólo puedan acceder a esta información las personas que, por su cargo académico, tengan necesidad de ella para la toma de decisiones de mejora de la docencia.

Ob. IX.5.5 Avanzar en la consolidación de una estructura ágil y útil para la gestión de información universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar y poner en marcha una web interactiva que permita el acceso ágil a información universitaria de distinta naturaleza y de interés general	<ul style="list-style-type: none"> Herramienta informática implementada 	Sí	Sí	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
% cumplimiento del objetivo					100,00%

La Oficina de Datos, Información y Prospectiva ha puesto en marcha una página web dinámica con información institucional relativa a las personas que integran la comunidad universitaria, información sobre los indicadores académicos (rendimiento, éxito, eficiencias, abandono y graduación) de todos y cada uno de los títulos de grado de la Universidad de Granada, los indicadores de satisfacción con las titulaciones (Grado y Máster) y finalmente los resultados de la opinión de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado desde el curso 2016-2017. Esta herramienta que permite la visualización de la información en pantalla, también tiene la posibilidad de generar archivos en formato csv con la información disponible, de manera que cualquier usuario pueda utilizar esos datos para



su docencia o su investigación. Además, supone otro avance de la UGR hacia la transparencia. Se puede acceder a esta herramienta a través de <http://sl.ugr.es/powerbi>

EJE DIRECTOR X

COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA UNA SOCIEDAD DIGITAL



La comunicación desempeña hoy en día un papel fundamental en todo tipo de organizaciones públicas y privadas, entre las que se incluye a la Universidad. Para adaptarse de manera continua al dinámico y cambiante entorno en el que actúan, las universidades requieren establecer un diálogo continuo con muchos y muy variados públicos de interés. De una adecuada comunicación se derivan activos, como una buena imagen y reputación, que, aunque intangibles, tiene un enorme valor estratégico para las universidades. De hecho, la comunicación ayuda a las instituciones de educación superior a mostrar lo que son y lo que pretenden, y contribuye a construir tanto su imagen corporativa como la de los títulos y servicios que ofrece.

En los últimos años, motivado por diversos factores de índole económica, tecnológica, competitiva y normativa, las universidades han comenzado a sistematizar una relación con el entorno social y económico orientada a mejorar su posicionamiento e imagen, captar fondos privados y atraer estudiantes de otros ámbitos geográficos. En definitiva, una nueva forma de entender la comunicación en la universidad, una comunicación integrada orientada a sus públicos internos (comunidad universitaria) y externos (sociedad en su conjunto).

En esta línea, uno de los principales retos a los que nos enfrentamos en un futuro inmediato en el ámbito de la comunicación es la necesidad de incrementar los niveles de integración de las acciones y políticas de comunicación desarrolladas en los diferentes niveles y servicios de la institución al objeto de conseguir mayores niveles de coherencia de los mensajes que se emiten desde las principales unidades y servicios, y todo ello fortaleciendo el uso de herramientas de comunicación basadas en las TIC y en la creación de contenidos multimedia. Con estos retos en mente, se plantean tres grandes líneas estratégicas:

1. Impulso a la comunicación institucional
2. Fomento de la divulgación cultural y científica
3. Apuesta decidida por la comunicación digital

Línea Estratégica X.1
Impulso a la comunicación institucional
% cumplimiento de la línea: 48,78%

Arqus Goals: G1, G3, G8]

[Arqus Action Lines: AL1, AL8]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. X.1.1 Desarrollar instrumentos de diagnóstico y evaluación permanente de la imagen de la Universidad de Granada y de sus necesidades de comunicación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Crear un sistema de monitorización de la imagen corporativa de la UGR	▪ Desarrollo de sistema de encuesta online de evaluación y seguimiento de la imagen de la UGR	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ Realización trimestral de encuesta online de evaluación y seguimiento de la imagen de la UGR (1 por trimestre)	4	0		
Evaluación de la presencia y el impacto de las políticas y las actividades institucionales en los medios de comunicación tradicionales y digitales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación del observatorio ▪ Informe mensual (1 al mes) 	Sí 10	No 5	25,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
% cumplimiento del objetivo					12,50%

Desgraciadamente, la situación de pandemia que hemos vivido durante los últimos meses ha dificultado la constitución formal de un observatorio de evaluación de la imagen de la UGR y de su presencia en los medios de comunicación. Tampoco se ha podido contratar, como se preveía, a nuevos miembros que apoyaran específicamente el desarrollo de esta tarea, ni se han podido dedicar los recursos disponibles a su ejecución. Las circunstancias en las que hemos trabajado en este complejo periodo nos han obligado a centrar los esfuerzos en atender las necesidades de más urgentes en materia de comunicación interna y externa.

No obstante, durante todo este período, al igual que en años precedentes, sí se viene haciendo un seguimiento constante tanto de la imagen institucional como del impacto de la actividad de la UGR en los medios de comunicación, si bien dicho seguimiento no tiene carácter formal y estructurado, sino que se desarrolla sobre una base diaria a partir de los indicadores e instrumentos con los que se cuenta en la Oficina de Gestión de la Comunicación.

Ob. X.1.2 Impulsar una mayor integración de la comunicación institucional

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar la coordinación entre unidades en lo relativo a las acciones de comunicación a desarrollar mediante el establecimiento de mecanismos formalizados de coordinación	▪ Creación de comité de coordinación de las acciones de comunicación	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ Nº de reuniones mensuales del comité de coordinación de las acciones de comunicación	10	0		
	▪ Desarrollo de protocolo de comunicación institucional	Sí	No		
Desarrollar instrumentos de homogeneización de la comunicación para centros, departamentos y unidades de la UGR	▪ Nº de plantillas/documentos desarrollados (6 al mes)	72	68	94,44%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Contribuir al cumplimiento de la política de igualdad e inclusión de la UGR mediante el desarrollo de acciones de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad en general	▪ % de incremento en el número de notas de prensa realizadas relacionadas con actividades de la UGR en materia de igualdad e inclusión	10%	13%	33,33%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ % de incremento en el número de presentaciones y ruedas de prensa organizadas relacionadas con actividades de la UGR en materia de igualdad e inclusión	10%	0%		
	▪ Participación del personal de la OGC en cursos y actividades de formación en materia de igualdad e inclusión	Sí	No		
				% cumplimiento del objetivo	42,59%

Al igual que se indicó en el apartado anterior, las circunstancias sobrevenidas han dificultado, en general, la creación de órganos formales de coordinación y seguimiento y el desarrollo de instrumentos de coordinación. La urgencia de la gestión diaria de la crisis sanitaria ha llevado a concentrar los recursos disponibles en la atención de las necesidades más imperiosas. Confiamos, no obstante, en poder abordar en breve el cumplimiento de estos objetivos, en la medida en la que la situación epidemiológica se normalice.

Sobre el desarrollo de instrumentos de homogeneización de la comunicación, los valores aportados solo toman en cuenta el número global de campañas o encargos realizados por distintas unidades, sin detallar cada una de sus variantes o adaptaciones para distintos soportes de comunicación (redes sociales, cartelería impresa, cartelería digital, banners, merchandising, señalética, etc.). Entre estos proyectos cabe destacarse los siguientes:

- Diseño de los puntos limpios, en colaboración con la Unidad de Calidad Ambiental: diseño de contenedores, elementos de identificación y señalización, cartelería complementaria, etc.
- Diseño de Agenda UGR 2020-21 dedicada a la investigación sobre la Covid-19.
- Trabajo de comunicación visual y gráfica realizado para la Alianza Europea de Universidades Arqus.

- Proyecto de elaboración de guías visuales infográficas para explicar procedimientos, realizado en colaboración con el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación.

La Oficina de Gestión de la Comunicación ha contribuido decididamente a la política de igualdad e inclusión de la UGR mediante el desarrollo de acciones de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad en general. En particular, y debido a las circunstancias especiales que vivimos y que han dificultado la organización de actividades presenciales, la mayor parte del esfuerzo realizado en este sentido se ha materializado en la redacción y difusión de un número de notas de prensa relacionadas con actividades y medidas de la UGR en materia de igualdad e inclusión que ha superado los objetivos inicialmente propuestos y que, al menos en parte, ha contrarrestado la dificultad para alcanzar los objetivos en relación con la organización de presentaciones y ruedas de prensa o la participación en cursos y actividades de formación relacionadas con estas materias.

Ob. X.1.3 Mejorar el uso de la Identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar e implementar el manual de Identidad Visual Corporativa para ofrecer una imagen coherente e integrada de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de aplicaciones del manual implementadas (6 al mes) 	72	92	100,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Organización de cursos de formación en uso de la identidad visual en centros y unidades	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos organizados (1 cada 2 meses) 	6	0	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	<ul style="list-style-type: none"> Nº (20 por curso) 	120	0		
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Con respecto a este objetivo cabe destacar las plantillas desarrolladas para la aplicación Canva por la empresa Doctor Trece, bajo nuestra coordinación y supervisión. En general, se han incluido todos aquellos materiales realizados con un criterio unitario y sistemático para normalizar aplicaciones de comunicación visual que afectan a la proyección general de la imagen de la UGR como institución en su conjunto, tanto medios y campañas de carácter general, como la creación de nuevos símbolos para la representación de la acción de la UGR en determinados ámbitos (Igualdad, Responsabilidad Social, etc.). Entre estos proyectos cabe destacarse:

- Desarrollo de plantillas corporativas para los distintos Planes Propios.
- Participación en el grupo de trabajo de Homogeneización de la documentación administrativa, para el que se han propuesto diversas plantillas y modelos de formularios corporativos.
- Supervisión y coordinación de los trabajos realizados por la empresa Doctor Trece para el desarrollo de un sistema gráfico de la UGR en Canva.
- Proyectos de sistematización para actividades periódicas y recurrentes (sistemas gráficos normalizados para la producción de vídeos corporativos, para materiales de ferias y salones internacionales, para la oferta formativa, etc.).
- Propuestas de identificación para las acciones de la Universidad en materia de Igualdad (Infinito marzo) y de Responsabilidad Social (ODS UGR).

No se ha podido iniciar la organización de cursos de formación en el uso de la identidad visual corporativa en centros y unidades. La situación epidemiológica ha dificultado su puesta en marcha, tanto por razones logísticas, como por la presión de trabajo a la que se ha visto sometido el personal que debía impartirlos.

Ob. X.1.4 Potenciar el canal audiovisual de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar más y mejores contenidos fotográficos y de vídeo que contribuyan a facilitar la visualización de las actividades y los recursos y capacidades disponibles en la UGR	▪ % incremento de recursos fotográficos	10%	0%	88,89%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ % incremento de recursos de vídeo	10%	500%		
	▪ % incremento de emisiones en directo	10%	643%		
Colaborar con la Facultad de Comunicación y Documentación para el uso de los recursos audiovisuales y humanos disponibles y para el desarrollo de nuevos contenidos multimedia	▪ N° de becarios incorporados	3	6	100,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Desarrollo y consolidación del proyecto de Radio Digital "Radiolab UGR"	▪ N° de programas emitidos	50	53	100,00%	Medialab UGR
% cumplimiento del objetivo					96,30%

A pesar de la dificultad para llevar a cabo presencialmente la creación de recursos multimedia (las limitaciones de movimiento y el cierre de muchas instalaciones han complicado considerablemente la grabación de material y su postproducción en los equipos disponibles en nuestra oficina), durante el presente año se ha incrementado sensiblemente el banco de imágenes relativas a las actividades y los recursos y capacidades disponibles en la UGR, especialmente en lo relativo al formato vídeo. A este respecto, se ha contado con la colaboración de un gran número de integrantes de la Comunidad Universitaria que han permitido incrementar en un 500% el número de recursos de vídeo realizados durante este año.

La constante colaboración con esta Facultad de Comunicación y Documentación se ha concretado en la participación continuada de estudiantes de la misma en el trabajo desarrollado por la OGC, a través de contratos del Programa de Garantía Juvenil y Becas Ícaro, lo que ha redundado en una formación práctica de los estudiantes participantes y en la posibilidad de afrontar proyectos que de otro modo no habrían podido emprenderse.

Durante el pasado año, MediaLab UGR ha puesto en marcha RadioLab UGR, con la colaboración y participación de toda la Comunidad Universitaria. Recientemente, esta iniciativa se ha sumado a la Asociación de Radios Universitarias de España.

Ob. X.1.5 Promocionar los estudios de grado y posgrado en el ámbito nacional e internacional

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar un plan de promoción de los títulos de grado y posgrado a nivel nacional e internacional para la captación de	▪ % de reducción de plazas vacantes en grado	10%	0%	42,50%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ % de reducción de plazas vacantes en másteres oficiales	10%	16%		
	▪ % de reducción de plazas vacantes en másteres propios	10%	0%		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
estudiantes (publicidad online, acciones en RRSS y participación en ferias internacionales)	<ul style="list-style-type: none"> % de reducción de plazas vacantes en programas de doctorado 	10%	6%		
% cumplimiento del objetivo				42,50%	

Se ha llevado a cabo una campaña de promoción nacional e internacional de los programas de posgrado en coordinación con la Escuela Internacional de Posgrado, cuyos resultados se consideran muy alentadores y sientan las bases de futuras campañas.

De manera muy resumida, la campaña implementada entre los meses de julio y octubre pasados ha tenido en Facebook, Instagram y Google Ads sus plataformas de desarrollo y difusión, en las que se han incluido anuncios multimedia relativos a la oferta de Máster Oficiales y Títulos Propios de la UGR. Estos anuncios se han emitido en inglés y español, dependiendo del país de residencia del público objetivo.

Con un presupuesto total de 40.000 euros (10.000 + IVA dedicados a la campaña de Másteres Oficiales, 16.000 + IVA dedicados a la de Títulos Propios y 7.500 + IVA dedicados a la remuneración de una persona que ha apoyado la gestión de la campaña durante los 4 meses de duración de la misma), esta campaña ha generado los siguientes resultados principales:

- Impresiones generadas: casi 30 millones.
- Clics en anuncios de las campañas: 267.000
- Interacciones con los anuncios: 680.000
- Incremento de tráfico en las páginas web de másteres oficiales y títulos propios del 281%.
- El 75% y el 52% del tráfico de las páginas web de másteres oficiales y títulos propios procedían, respectivamente, de las campañas desarrolladas para estas dos ofertas de títulos.

No se ha llevado a cabo campaña alguna para la promoción de títulos de Grado, confiamos en contar el próximo año con presupuesto para desarrollar una campaña de promoción para esta oferta de títulos.

No se cuenta con datos sobre el % de plazas vacantes en Títulos Propios durante el curso pasado y el presente curso.

Línea Estratégica X.2

Fomento de la divulgación cultural y científica

% cumplimiento de la línea: 51,54%

[Arqus Goals: G6]

[Arqus Action Lines: AL1, AL6]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 9, 17+1]

Ob. X.2.1 Impulsar la divulgación cultural y científica y el acceso a la información de carácter institucional

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Incrementar la divulgación de la actividad institucional, científica y cultural y mejorar la integración y coherencia de las actividades desarrolladas	▪ % incremento en el número de notas de prensa realizadas relacionadas con la divulgación cultural	10%	17%	55,56%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ % de incremento en el número de actividades incluidas en la agenda cultural de canal.ugr.es	10%	0%		
	▪ % de incremento en el número de ruedas de prensa y presentaciones organizadas relacionadas con la divulgación cultural	10%	31%		
	▪ % incremento en el número de notas de prensa realizadas relacionadas con la divulgación científica	10%	14%		
	▪ % de notas de prensa traducidas y enviadas a redes divulgación internacional relacionadas con la divulgación científica	100%	0%		
	▪ % de incremento en el número de ruedas de prensa y presentaciones organizadas relacionadas con la divulgación científica	10%	0%		
	▪ Nº de informes elaborados sobre impacto de divulgación científica en medios nacionales e internacionales (3 al mes)	30	66		
	▪ % incremento en el nº de notas de prensa realizadas relacionadas con cuestiones de índole institucional	10%	18%		
	▪ % incremento en el número de ruedas de prensa y presentaciones organizadas relacionadas con cuestiones de	10%	0%		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
	índole institucional				
Potenciar la presencia y el impacto de las actividades institucionales, culturales y de investigación de la UGR en los medios de comunicación tradicionales y digitales	▪ % incremento en VOLUMEN (número de apariciones en medios de comunicación)	10%	7%	88,82%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ % de incremento en AVE (valoración económica de los impactos en medios de comunicación)	10%	5%		
	▪ % de incremento en OTS (audiencia estimada de los impactos en medios de comunicación)	10%	7%		
	▪ % incremento en VOLUMEN en medios impresos (número de apariciones en medios de comunicación impresos)	10%	4%		
	▪ % incremento en VOLUMEN en radio (número de apariciones en programas de radio)	10%	18%		
	▪ % incremento en VOLUMEN en TV (número de apariciones en televisiones)	10%	38%		
	▪ % incremento en VOLUMEN en Medios Digitales (número de apariciones en medios de comunicación digitales)	10%	8%		
	▪ % incremento de páginas vistas en canal.ugr.es	10%	39%		
	▪ % incremento de visitantes en canal.ugr.es	10%	57%		
	▪ % de incremento de tráfico orgánico en canal.ugr.es	10%	15%		
▪ % de incremento de tráfico de referencia en canal.ugr.es	10%	131%			
▪ % de incremento del número de usuarios de canal.ugr.es en el intervalo de edad 18-24 años	10%	157%			
Potenciar la cartelería digital multimedia y los sistemas de newsletter	▪ % de incremento en el número de carteles digitales diseñados	10%	0%	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ % de incremento en el número de boletines enviados	10%	0%		
Desarrollar y potenciar el uso de	▪ % de incremento en el número de mensajes enviados a los	10%	4%	61,80%	Oficina de Gestión de la

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
nuevas fórmulas y nuevos canales de comunicación e interacción con los periodistas para la difusión de información y convocatorias	periodistas a través de los nuevos canales de interacción (canal de Telegram, Whatsapp, mailing a través de mailchimp, etc.) <ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de boletines de previsiones informativas enviados (1 por semana) ▪ N° de entrevistas organizadas (2 por semana) ▪ N° de eventos de networking organizados con los medios de comunicación (2 al año) 	40	15		Comunicación
% cumplimiento del objetivo					51,54%

Los datos registrados ponen de manifiesto un incremento de la actividad de divulgación muy por encima de los objetivos inicialmente propuestos, especialmente en lo relativo al desarrollo y difusión de notas de prensa y comunicados. Más difícil ha resultado, sin embargo, cumplir con los objetivos relativos al desarrollo de actos presenciales (ruedas de prensa y presentaciones), como consecuencia de las limitaciones conocidas.

El incremento considerable de estos indicadores de presencia e impacto de la UGR en los medios de comunicación, muy por encima de las medidas de referencia definidas, en parte, es coyuntural. Está relacionado con un mayor uso de los medios sociales con fuente de información inmediata en torno a la UGR en el contexto de la crisis sanitaria de la Covid-19. En un contexto futuro en el que se recupere la normalidad académica se antoja difícil volver a superar esos niveles de crecimiento.

En 2020 se han publicado 128 carteles (en el curso pasado: 156). Desde el cese de la actividad presencial en las Facultades y Escuelas, se ha limitado al máximo el uso del sistema de cartelería digital.

En lo relativo a la interacción con los medios de comunicación para la difusión de información y convocatorias, se ha potenciado el uso de grupos de WhatsApp y Telegram que ha permitido flexibilizar y agilizar la comunicación bidireccional con un creciente conjunto de medios de comunicación. Esta ha sido sin duda una de las fórmulas que nos ha permitido incrementar el número de entrevistas organizadas (por encima incluso de lo previsto) y sustituir a los habituales eventos de networking que resultaban tan difíciles de organizar en las condiciones actuales. Así mismo, esta comunicación directa e inmediata ha hecho menos necesaria la preparación y envío de boletines de previsiones informativas.

Línea Estratégica X.3

Apuesta decidida por la comunicación digital

% cumplimiento de la línea: 20,69%

[Arqus Goals: G3, G5]

[Arqus Action Lines: AL1, AL8]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. X.3.1 Desarrollar el canal online de información

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Coordinación de acciones para la mejora de la web principal de la UGR como instrumento de comunicación institucional	<ul style="list-style-type: none"> Estudio general de necesidades de la comunidad universitaria en relación con la web institucional 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Coordinación y mejora de la integración del actual canal de noticias UGR en la web principal de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Realización del análisis e implementación de la integración 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
% cumplimiento del objetivo				0,00%	

En lo relativo a las dos acciones que forman parte de este objetivo, la situación de emergencia que hemos vivido nos ha llevado a centrar los esfuerzos en el desarrollo de una plataforma alternativa específicamente diseñada para dar cobertura a las necesidades de comunicación derivadas de la adaptación a las condiciones derivadas de la pandemia.

Esto ha impedido abordar estas acciones y nos han obligado a posponerlas hasta que la situación sanitaria se normalice.

Ob. X.3.2 Impulsar y mejorar la presencia de la Universidad de Granada en las redes sociales

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Incrementar la producción y el uso de contenidos multimedia que permitan enriquecer la información que se publica en RRSS	<ul style="list-style-type: none"> % incremento del volumen de contenidos multimedia creados 	10%	40%	100,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Mantener actualizado el inventario de perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios y llevar a cabo labores de control y asesoramiento	<ul style="list-style-type: none"> % actualización de inventario 	100%	100%	100,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Establecer protocolo de actuación para la apertura y mantenimiento de perfiles y páginas en RRSS por parte de centros, departamentos y servicios de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Creación de protocolo 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Elaborar guías de estilo para uso en RRSS	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de guías de estilo 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Implantar un plan de gestión de crisis de reputación en medios sociales	<ul style="list-style-type: none"> Creación del plan 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Ofrecer cursos formativos a los responsables de los perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos impartidos Nº de asistentes 	6 120	0 0	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Potenciar la presencia de la UGR en los medios sociales y su impacto sobre la difusión de las actividades institucionales, culturales y de investigación de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % incremento en VOLUMEN (nº de apariciones en medios sociales) 	10%	40%	89,63%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	<ul style="list-style-type: none"> % incremento en AVE (valoración económica de los impactos en medios sociales) 	10%	32%		
	<ul style="list-style-type: none"> % incremento en OTS (audiencia estimada de los impactos en medios sociales) 	10%	22%		
	<ul style="list-style-type: none"> % incremento de seguidores en las principales redes sociales (Facebook) 	10%	3%		
	<ul style="list-style-type: none"> % incremento de seguidores en 	10%	5%		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
	las principales redes sociales (Twitter) <ul style="list-style-type: none"> ▪ % incremento de seguidores en las principales redes sociales (YouTube) ▪ % incremento de seguidores en las principales redes sociales (Instagram) ▪ % incremento de tráfico desde redes sociales a www.ugr.es 	10%	117%		
		10%	53%		
		10%	53%		
% cumplimiento del objetivo					41,38%

Durante el pasado año se ha producido un incremento en el número y calidad de los recursos multimedia con los que se enriquecen los contenidos que se difunden a través de los distintos perfiles oficiales en redes sociales.

Un profundo análisis de los perfiles existentes en la UGR permitió descubrir que muchos de ellos carecían de mantenimiento y presentaban una falta general de homogeneidad y de adaptación a la IVC. De ahí que se decidiera integrar en un único documento el inventario de perfiles y páginas, el protocolo de mantenimiento, la guía de estilo y el plan de gestión de crisis para redes sociales. Sin embargo, la situación que hemos vivido ha dificultado el desarrollo de instrumentos y mecanismos formales de planificación, coordinación y formación en muchas de las facetas relacionadas con la comunicación institucional. No obstante, la versión preliminar de dicho documento está siendo objeto de una profunda revisión a partir de las lecciones aprendidas durante la pandemia. Además, durante todo este período sí se ha hecho un seguimiento constante de los perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios de la UGR, con cuyos responsables se contacta puntualmente para resolver los problemas detectados.

Parece obvio afirmar que la situación que venimos viviendo en los últimos meses ha potenciado enormemente la consulta de contenidos digitales alojados en canal.ugr.es. Los datos de incremento de visitas, visitantes, tráfico orgánico y de referencia han sobrepasado con creces nuestras previsiones. A ello ha contribuido decisivamente el incremento de seguidores en los perfiles oficiales en redes sociales y del volumen de información difundida a través de los mismos. Notable es el incremento de seguidores en Facebook y Twitter, aunque más lo es en el caso Youtube e Instagram.

EJE DIRECTOR XI

ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS Y EL TRABAJO



La dotación de unos espacios y servicios adecuados en la universidad constituyen una pieza fundamental para el desarrollo y mejora de la calidad de las actividades docentes, de investigación y de gestión. Por este motivo, la gestión de los espacios y servicios constituye un importante eje director de la estrategia presente y futura de la Universidad de Granada.

Por un lado, una buena planificación de las estrategias en infraestructuras contribuye a la implantación de nuevas actividades y favorece la corrección del desequilibrio entre campus y mejora las condiciones de habitabilidad y de trabajo de nuestros espacios e instalaciones. Por otro lado, la dotación de unos buenos servicios de apoyo a la comunidad universitaria es clave para construir el mejor de los entornos en el que han de desarrollarse nuestras funciones como institución de educación superior. La Universidad de Granada hace una apuesta decidida por el mantenimiento y mejora de los servicios básicos que presta a los miembros de la comunidad universitaria, entre los que cabe destacar la Biblioteca, la Editorial, el Centro de Instrumentación Científica, el Servicio de Deportes y los Comedores.

Este eje director se divide en dos grandes líneas estratégicas de actuación:

1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la UGR
2. Servicios a la comunidad universitaria

Línea Estratégica XI.1
Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada
% cumplimiento de la línea: 90,12%

[Arqus Goals: G2, G3, G4]

[Arqus Action Lines: AL6]

[ODS: 11 - Sinergias otros ODS: 4, 7, 10, 11]

Ob. XI.1.1 Mejorar los espacios universitarios para potenciar la calidad de la actividad universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Redactar un Plan Director de Infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> Plan redactado 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
Redactar un plan integral de mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> Plan redactado 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
Establecer actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética de los espacios universitarios	<ul style="list-style-type: none"> % de ahorro energético Nº de ventanas sustituidas (en m²) Nº de edificios en los que se harán intervenciones de sustitución de calderas Potencia de calderas que serán sustituidas (Kw) Nº de edificios donde se instalarán paneles fotovoltaicos Potencia de paneles fotovoltaicos instalada (Kw) 	5% 13300 2 4300 5 630	17,56% 15070 1 280 0 0	50,59%	Gerencia
Adecuación espacios	<ul style="list-style-type: none"> Nº de m² de espacios creados y reformados 	3630	5205	100,00%	Gerencia
Implantar el control distribuido de todas las instalaciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> Nº de edificios con control distribuido implantado 	4	9	100,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo				90,12%	

Con respecto a la acción relativa a establecer actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética, se ha producido un ahorro del consumo de energía motivado por las diversas intervenciones realizadas para mejora de la eficiencia energética, así como la mejora de la envolvente de los edificios y la sustitución de equipos de producción ineficientes por nuevos equipos centralizados de menor consumo y con sistemas de control integrado. También ha influido en la disminución del consumo el cierre de edificios motivado por la pandemia de la Covid-19. Se han

sustituido las ventanas de la Facultad de Derecho (C./Duquesa) así como las ventanas de las fachadas de los módulos de Química y Matemáticas de la Facultad de Ciencias. Se han sustituido las calderas del Aulario de la Escuela de Posgrado para alimentar la antigua Fac. de Enfermería. No se ha podido llevar a cabo la sustitución de las calderas de las Fac. de Filosofía y de CC. Económicas y Empresariales ya que el importe de las actuaciones obliga a licitar las obras. Se han iniciado los correspondientes expedientes de contratación. Tampoco se han podido instalar los paneles fotovoltaicos ya que la inversión para los 5 edificios también obliga a realizar una licitación pública. Se está elaborando el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Con respecto a la adecuación de espacios, se ha llevado a cabo la adecuación del Antiguo Edificio de Musicología (1.613 m²), la rehabilitación de las cubiertas de Casa de Porras (788 m²), la adecuación para laboratorio en el CIMCYC (118 m²), la adecuación para laboratorio en el CIBM (36 m²), siendo actuaciones éstas con expediente de contratación pública. Por otro lado, se han reformado/adecuado espacios en distintos edificios para nuevos usos o mejora de los existentes mediante obras de adjudicación directa (2.650 m²).

Por lo que se refiere a la acción "Implantar el control distribuido de todas las instalaciones universitarias", se ha procedido a la instalación de control e integración de la Sala de Calderas de Biológicas y de las Enfriadoras del edificio de Biológicas, así como el equipo Roof Top del Aula Magna de la Fac. de Ciencias. Asimismo, se ha procedido a la instalación de control e integración de la producción del Edificio Mecenas, la Integración del sistema de control de climatización de las aulas del Aulario de Empresariales, la Instalación de control e integración Sala de Calderas del Biomédico, la Instalación de control e integración de la Enfriadora de Expresión Gráfica de ETS Ingeniería de la Edificación, la Instalación de control e integración de sistema de control de fugas y temperatura del CPD del Edificio Santa Lucía.

Línea Estratégica XI.2
Servicios a la comunidad universitaria
% cumplimiento de la línea: 59,35%

[Arqus Goals: G2, G4, G5, G6, G7]

[Arqus Action Lines: AL4, AL6]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 3, 4, 9, 10, 11, 12, 16]

Ob. XI.2.1 Reforzar los servicios de apoyo a los investigadores del Centro de Instrumentación Científica (CIC)

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar el uso de los servicios del CIC	▪ Nº de servicios a disposición de los usuarios	79	79	86,42%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Nº de usuarios que usan el CIC	650	444		
Obtención del sello de calidad ISO	▪ Sello de calidad obtenido	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar la visibilidad del CIC a nivel internacional	▪ Creación de repositorio de recursos científicos de los socios Arqus	Sí	No	75,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Nº de servicios puestos a disposición de los socios Arqus y otros centros de investigación internacionales	79	79		
Modernizar el sistema de información y acceso a los servicios del CIC	▪ Nº de servicios a los que se puede acceder a través de la página web	79	79	100,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar la comercialización de los servicios del CIC	▪ Plan de comunicación para el CIC	Sí	No	50,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Nº de servicios comercializables a empresas	79	79		
% cumplimiento del objetivo				82,28%	

El Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada (CIC-UGR), tal y como recoge los Estatutos de nuestra universidad, es un Centro Específico destinado al apoyo a la Investigación y la docencia, mediante la gestión de grandes y costosos equipos instrumentales e instalaciones. En los últimos años ha habido un crecimiento muy notable de la capacidad del centro, llegando a un total de 79 unidades, más de 40.000.000 euros en inventario y más de 650 usuarios al año. Las posibilidades de acceder a grandes equipos e instalaciones y la profesionalidad de los técnicos que son responsables de ellos, de las que disfrutaban los investigadores de la Universidad de Granada es parte del éxito que nuestra universidad tiene en los rankings internacionales que evalúan a las universidades del mundo.

Este año, debido a las particulares condiciones de trabajo que nos ha impuesto la pandemia, se ha visto reducida la actividad, ya que el número de usuarios ha disminuido, no habiéndose alcanzado el nivel previsto. Es de destacar, que

este indicador no es un indicador cuyo alcance dependa exclusivamente de la actividad del CIC, ya que también recae en la iniciativa investigadora de los profesores de la Universidad de Granada.

En lo referente al indicador sobre la creación de un repositorio de recursos científicos de los socios Arqus, hemos de indicar que la red Arqus es de reciente creación y se está trabajando en ello. Aunque ya se ha indicado en la red, que todas las facilidades que aporta el CIC-UGR, han sido puesto a disposición de los socios de red Arqus, no se puede considerar que dicha disposición este implementada de forma efectiva en la documentación de la red. Facilitar el acceso de nuestros medios instrumentales e instalaciones a los socios de la red Arqus es, en cierto modo, redundante con el hecho de que estos medios están siempre a disposición de cualquier universidad española o extranjera.

Consideramos que el objetivo “plan de comunicación para el CIC” este año no se ha cumplido, ya que, a fuerza de ser exigentes con nosotros mismos, aunque el CIC tiene su propio plan de comunicación, elaborado ya hace años, dentro de nuestro propio plan estratégico y los objetivos fijados por los rectores en sus propios planes de gobierno. Este año debido a la pandemia no ha habido una gran actividad en este campo. El CIC dispone de elementos en papel e informáticos para la difusión de nuestra actividad. Además, el director y algunos técnicos participan anualmente en conferencias, programas de televisión, redes sociales y congresos, en los que se hace difusión del centro. Este año, en cualquier caso, hemos iniciado la renovación de la página web, para adaptarla a las nuevas necesidades en este campo. Esta actividad se encuentra en estado avanzado.

Ob. XI.2.2 Dinamizar la Biblioteca UGR para su contribución a los procesos de creación de conocimiento

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Incrementar los recursos y herramientas de apoyo a la investigación y a la docencia	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento de recursos y colecciones 	2%	9,2%	100,00%	Biblioteca UGR
Potenciar los espacios de creación “Bibliomaker”	<ul style="list-style-type: none"> Nº de entradas al espacio de creación Bibliomaker 	5000	1369	27,38%	Biblioteca UGR
Rentabilizar los recursos de apoyo a la investigación	<ul style="list-style-type: none"> % recursos rentables (aquellos en los que la compra resulta más rentable que el préstamo interbibliotecario) 	85%	86%	100,00%	Biblioteca UGR
Aumentar los recursos en acceso abierto disponibles	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento anual de recursos en acceso abierto 	10%	10,8%	100,00%	Biblioteca UGR
Crear nuevos espacios polivalentes para trabajos en grupo	<ul style="list-style-type: none"> Metros cuadrados de nuevos espacios polivalentes 	200	0	0,00%	Biblioteca UGR
Realizar actividades solidarias a nivel de la biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades culturales y sociales en la Biblioteca UGR 	50	56	100,00%	Biblioteca UGR
Fomentar la presencia y visibilidad de la Biblioteca UGR en foros nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asistencias anual a congresos y reuniones en el ámbito de las bibliotecas universitarias y científicas 	30	36	100,00%	Biblioteca UGR
Fomentar la presencia y visibilidad de la Biblioteca UGR en la sociedad, promoviendo	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acuerdos con entidades sociales 	10	13	100,00%	Biblioteca UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
acuerdos y alianzas					
Apoyar al personal investigador en el proceso de publicación en revistas científicas facilitando el uso de herramientas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de acciones formativas ▪ N° de participantes 	2 40	25 521	100,00%	Biblioteca UGR
Potenciar el programa de preservación de la digitalización de los fondos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de obras preservadas al año 	100	370	100,00%	Biblioteca UGR
Renovación de los sellos de calidad y excelencia para la Biblioteca UGR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sellos renovados 	Sí	Sí	100,00%	Biblioteca UGR
% cumplimiento del objetivo				84,31%	

El impacto de la pandemia es muy evidente en el reparto de esfuerzos e intereses durante los últimos meses.

Puede observarse como dos de las once acciones inicialmente planteadas no han sido alcanzadas por motivos diversos:

- Cierre del Bibliomaker desde marzo. No se ha permitido el acceso, aunque han continuado otras actividades e incluso se han añadido tareas como la producción de máscaras protectoras, "llaveros" para evitar contactos con superficies, etc.
- Imposibilidad de abrir nuevas instalaciones (continúa en obras la ampliación de la biblioteca de letras).

Paralelamente, otros servicios han tenido un fuerte aumento de uso que ha hecho a la Biblioteca enfocarse hacia ellos:

- Notable incremento de consultas a la biblioteca electrónica y Digibug. Ha sido necesario reforzar los recursos de apoyo a la investigación y la docencia, tanto con recursos de compra permanente como con cesiones temporales para atender los contenidos demandados especialmente en los campos sanitarios y del derecho.
- Especial necesidad de formación en el uso de los recursos de la biblioteca electrónica, tanto en novedades como en usuarios de nivel básico o medio, y tanto a alumnos como a PDI.
- Digitalización y preservación de fondos. Se han hecho digitalizaciones por petición sin ningún tipo de incidencia negativa respecto de las digitalizaciones programadas.

Ob. XI.2.3 Modernizar y potenciar la Editorial UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar la traducción de obras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de publicaciones traducidas de otros idiomas anualmente 	3	4	100,00%	Editorial UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
de referencia de otros idiomas publicadas por editoriales internacionales					
Potenciar la publicación de obras en otros idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de obras en otros idiomas anualmente ▪ Nº de publicaciones en otros idiomas 	2%	1,16%	79,00%	Editorial UGR
Potenciar la coedición de obras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de obras coeditadas ▪ Nº de títulos publicados en coedición 	6%	6,36%	100,00%	Editorial UGR
Impulsar la edición de libros electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de títulos publicados en formato electrónico ▪ Nº de títulos publicados en formato electrónico 	35%	53,5%	94,29%	Editorial UGR
Incrementar la presencia de revistas de la Editorial UGR en las bases de datos más prestigiosas (WoS, Scopus)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de revistas indexadas en WoS/Scopus y otras bases de datos respecto del total ▪ Nº de revistas indexadas en WoS/Scopus y otras bases de datos ▪ Puesta al día tecnológica del portal a la última versión del software OJS3 	75%	52,77%	56,79%	Editorial UGR
Aumentar el número de revistas que poseen el sello de calidad FECYT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de revistas que adquieren el sello de calidad cada año 	2	0	0,00%	Editorial UGR
Incrementar el número de colecciones de libros que poseen el sello de calidad CEA-APQ	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de colecciones que adquieren el sello de calidad cada año 	1	0	0,00%	Editorial UGR
Potenciar la visibilidad de la Editorial UGR a nivel internacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de ferias internacionales en las que se está presente a través de la UNE ▪ Nº de reseñas de los libros ▪ Nº de bibliotecas internacionales en las que están presentes los libros y revistas ▪ Nº de plataformas de venta online en las que figuran los 	5	3	90,00%	Editorial UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
	libros de la editorial				
Renovar el proceso de maquetación de libros y revistas y su diseño	<ul style="list-style-type: none"> Nº de colecciones con diseño renovado 	2	2	100,00%	Editorial UGR
Potenciar la comercialización de la Editorial UGR	<ul style="list-style-type: none"> Plan de marketing Lanzamiento de una nueva página web Lanzamiento de las redes sociales de la Editorial UGR % de incremento en el acceso a la tienda online 	Sí Sí Sí 20%	Sí No Sí 25%	75,00%	Editorial UGR
Incrementar el número de publicaciones en acceso abierto	<ul style="list-style-type: none"> Nº de libros editados en acceso abierto 	5	6	100,00%	Editorial UGR
				% cumplimiento del objetivo	72,28%

Durante el año 2020 la EUG se ha visto afectada por diferentes factores ajenos al normal funcionamiento que han ocasionado una bajada en algunos indicadores no alcanzado el valor meta previsto. Concretamente:

- Acción 2: Potenciar la publicación de obras en otros idiomas. El porcentaje de obras en otros idiomas no se ha alcanzado por la reducción del presupuesto asignado a la Editorial durante los últimos ejercicios.
- Acción 4: El Número de títulos publicados en formato electrónico ha sido inferior al valor meta por falta de personal cualificado en edición electrónica (puesto reconocido en la RPT y no dotado) y por haberse reducido el número total de obras publicadas en formato papel al haberse ido reduciendo los presupuestos de la editorial los últimos años.
- Acción 5: Número de revistas indexadas en WoS/Scopus. No se ha podido mejorar las herramientas del portal con la última versión del software OJS3. No se ha puesto al día la última versión del software OJS3 ni acometer tareas para incrementar el impacto de las revistas por falta de presupuesto económico y por falta de personal cualificado en edición electrónica (puesto reconocido en la RPT y no dotado).
- Acción 6: Número de revistas que adquieren el sello de calidad FECYT. No ha habido convocatoria de FECYT en 2020.
- Acción 7: Número de colecciones que adquieren el sello de calidad CEA-APQ. Se ha presentado una colección de la EUG pero no ha conseguido el sello.
- Acción 8: Número de ferias internacionales en las que se están presentes. Se han cancelado la mayoría de las ferias del libro, nacionales e internacionales por la pandemia de la Covid-19.
- Acción 9: Lanzamiento de una nueva página web. No se ha podido llevar a cabo por la pandemia.

Ob. XI.2.4 Avanzar hacia la consolidación de la Universidad de Granada como referente español del deporte universitario saludable e inclusivo

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
--------	-------------	------------	------------	----------------	-----------------------

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar y difundir el Estatuto del Deportista Universitario para conciliar la formación con la práctica del deporte de alto nivel	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del estatuto ▪ Nº de campañas de difusión del estatuto 	Sí 3	No 0	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Crear el Centro-Deportivo Universitario "Espacio-Salud"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación del centro 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Potenciar los programas deportivos destinados a la prevención y a la promoción de la salud a través del ejercicio físico y el deporte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de nuevos programas deportivos creados relacionados con la salud 	2	4	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Promover la concienciación sobre un deporte sostenible e inclusivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de acciones de concienciación sobre deporte inclusivo realizadas ▪ Nº de eventos sobre deporte inclusivo organizados ▪ Nº de noticias en prensa sobre acciones y eventos de deporte inclusivo 	2 2 4	2 1 2	66,67%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Potenciar la práctica deportiva entre la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de campañas de sensibilización ▪ % de incremento de miembros de la comunidad universitaria que utilizan las instalaciones deportivas 	3 10%	4 0%	44,44%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo				42,22%	

Con respecto a las acciones de este objetivo cabe mencionar lo siguiente:

- Acción1: Debido a la situación de crisis sanitaria durante el año 2020, la actividad en el Centro de Actividades Deportivas ha sido reducida considerablemente y no ha permitido la elaboración de dicho estatuto. Aunque se ha realizado un trabajo interno que ayudará a su elaboración, aprobación y difusión, cuando la situación sanitaria sea la más idónea.
- Acción 2: Debido a la situación sanitaria la actividad en el Centro de Actividades Deportivas ha sido reducida considerablemente y no ha permitido la creación del centro.
- Acción 3: Durante el confinamiento motivado por la Covid-19, el Centro de Actividades Deportivas lanzó una campaña en las diferentes redes sociales para potenciar programas de mantenimiento físico y de salud, para realizarlos en casa dentro de la iniciativa #yomemuevoencasa.

- Acción 4: La participación en las escuelas deportivas para menores ofertadas (tenis, judo y voleibol) para niños y niñas de edades comprendidas entre los 5 y los 17 años de edad, ha sido un canal importante para la concienciación sobre la realización de un deporte inclusivo, que culminó con la organización, en los meses de junio y julio, de un campus multideportivo Inclusivo con una duración de 3 semanas.
- Acción 5: Debido a la situación de crisis sanitaria durante el año 2020, la actividad en el Centro de Actividades Deportivas ha sido reducida considerablemente y la utilización de las instalaciones por parte de la comunidad universitaria.

Ob. XI.2.5 Mantener la excelencia en el servicio de comedores de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mantener la calidad del servicio de comedores	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el número de comidas 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
Promover los hábitos alimenticios saludables en la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de promoción 	2	1	50,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					75,00%

Debido a la situación de pandemia y a las restricciones impuestas por la Junta de Andalucía, el servicio de comedores se ha visto muy afectado, no pudiéndose ofertar comidas en la mayor parte del año. No obstante, en el periodo en que ha podido desarrollarse el servicio de comidas se ha seguido manteniendo la calidad y el número de comensales.

A pesar del periodo de cierre, se han seguido ofertando comidas al estudiantado más vulnerables con beca de comedores, así como a los residentes del Colegio Mayor Isabel la Católica y la Residencia Carlos V.

En cuanto a las campañas destinadas a promover los hábitos alimenticios saludables en la comunidad universitaria solo se ha podido realizar una campaña de las dos previstas como consecuencia de la pandemia. En octubre se desarrolló la V Campaña del día de las universidades saludables, junto con la Red Española de Universidades Saludables de la que formamos parte, que consistió en la celebración del "Día de los enamorados de la fruta", facilitando el acceso a fruta fresca en diversas cafeterías de la Universidad: Hospital Real, Facultad de Medicina, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Farmacia, E.T.S. de Arquitectura y Facultad de Ciencias de la Salud.

Ob. XI.2.6 Mantener y mejorar las instalaciones y el servicio de Residencias y Colegios Mayores

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar la conectividad y los servicios relacionados con las TIC	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mejora de conectividad en colegios y residencias 	Sí	No	0,00%	Residencias y Colegios Mayores Gerencia
Continuar con las mejoras en los edificios e instalaciones para hacerlos más accesibles	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mejora de instalaciones 	Sí	No	0,00%	Residencias y Colegios Mayores Gerencia
Ampliar el programa de formación para empleados, con	<ul style="list-style-type: none"> Programa de formación a empleados 	Sí	No	0,00%	Residencias y Colegios Mayores Gerencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
especial atención a la formación lingüística					
% cumplimiento del objetivo					0,00%

Las acciones inicialmente previstas para este objetivo no han podido cumplirse:

- Con respecto a la mejora de la conectividad y servicios relacionados con las TIC, está pendiente el facilitar la clave wifi general para los invitados de las residencias que no dispongan de credenciales Eduroam. En el Colegio Mayor Isabel la Católica, con motivo del confinamiento llevado a cabo por los estudiantes residentes y la necesidad de seguir las clases de forma telemática, tanto en el último trimestre del curso 2019-20 como el primero del 2020-21, se ha promovido que el CSRIC haga un estudio de mejora general de la cobertura wifi de la red Eduroam en el centro, valorando las ubicaciones de los *routers* repetidores distribuidos en las distintas estancias comunes, con objeto de eliminar zonas sin cobertura wifi para los residentes, y procurar su optimización para su uso desde las habitaciones. Este proceso, que aún está en marcha, supone la instalación de varios *routers* nuevos y la reubicación de algunos de los existentes.
- En cuanto a la acción relativa a las mejoras de accesibilidad de los edificios e instalaciones, se han realizado numerosas mejoras, pero debido a la falta de ingresos por la baja ocupación de las residencias con motivo del estado de alarma no se han podido acometer todas las obras y mejoras previstas.
- Finalmente, respecto al programa de formación de empleados, el confinamiento de varios meses también ha restringido la posibilidad de realización de cursos, pasando la mayoría a celebrarse en su modalidad online. Destacar que la totalidad de la plantilla de residencias ha realizado la acción formativa de prevención, seguridad y salud ante la Covid-19, y que el personal de administración, además, ha realizado varios cursos de adecuación al trabajo telemático propuestos por la Universidad. Por otro lado, de forma más individualizada se han recibido acciones formativas de idiomas, riesgos asociados a las tecnologías de la información, formación presupuestaria, protección de datos, igualdad y seguridad informática.

II. Informe de Gestión 2020

índice

EJE DIRECTOR I.

UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA

Línea Estratégica I.1.

Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

p. 177

- Igualdad de oportunidades en lo académico y social
 - Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio
 - Gabinete de Atención Social
 - Movilidad Nacional, Programa SICUE
 - Oficina de Alojamiento
- Mejora de las condiciones de estudio y progreso
 - Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad
- Implicación estudiantil en la vida universitaria. Participación, representación y asociacionismo estudiantil
 - Casa del Estudiante.
 - Servicio de Información, Participación y Asociacionismo estudiantil
 - Centro Juvenil de Orientación para la Salud
- Orientación y formación incentivada para el empleo y la inserción laboral
 - Centro de Promoción de Empleo y Prácticas

Línea Estratégica I.2.

Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora

p. 198

- Actuaciones del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

Línea Estratégica I.3.

Personal de Administración y Servicios: reconocimiento y profesionalización

p. 201

- Política de Personal de Administración y Servicios

EJE DIRECTOR II.

CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA

Línea Estratégica II.1.

Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado

p. 207

- Enseñanzas de grado
- Titulaciones Dobles, Múltiples y Conjuntas

Línea Estratégica II.2.

Estudios de Posgrado: formación avanzada y especializada para el estudiantado

p. 214

- Enseñanzas de posgrado

Línea Estratégica II.3.**Ordenación de la actividad docente**

p. 228

- Principales actuaciones en Ordenación Docente
- La docencia en tiempos de pandemia

Línea Estratégica II.4.**Integración de las tecnologías educativas**

p. 233

- Actuaciones de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital

EJE DIRECTOR III.**UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO**

Línea Estratégica III.1.**Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad**

p. 235

- Actuaciones en política científica e investigación
- Proyectos internacionales de I+D

Línea Estratégica III.2.**Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento**

p. 249

- Actuaciones de la Dirección de Innovación y Transferencia.
- Actuaciones de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
- Comentarios adicionales a las actuaciones contempladas en el Plan Director

EJE DIRECTOR IV.**UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO**

Línea Estratégica IV.1.**Compromiso con la generación y dinamización de la cultura**

p. 263

- Líneas generales de actuación
- La Madraza: Centro de Cultura Contemporánea
- Área de Educación y Proyección social
- Centro Mediterráneo
- Centro Cultural Universitario Casa de Porras

Línea Estratégica IV.2.**Compromiso con el patrimonio**

p. 278

- Área de Patrimonio

EJE DIRECTOR V.**UNIVERSIDAD CIUDADANA**

Línea Estratégica V.1.**Conexiones con el entorno económico y social**

p. 281

- Estrategia de conexión e interacción con el entorno empresarial y social
- Medialab UGR
- Dirección de Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo
- Dirección de Emprendimiento
- Alumni UGR

Línea Estratégica V.2.**Relaciones con otras instituciones**

p. 300

- Actuaciones en relación al proyecto de acelerador de partículas IFMI-DONES
- Actuaciones del Centro Mixto (CEMIX) UGR-MADOC
- Actuaciones del Aula del Mar CEI.MAR-UGR
- Actuaciones en colaboración con La Alhambra
- Actuaciones en colaboración con el Parque de las Ciencias

EJE DIRECTOR VI.**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL**

Línea Estratégica VI.1.**Enfoque estratégico de la internacionalización**

p. 305

- Universidad internacional: estrategia de internacionalización y plan de política lingüística
- Actuaciones ligadas al Plan Director

Línea Estratégica VI.2.**Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria**

p. 315

Línea Estratégica VI.3.**Liderazgo en movilidad internacional**

p. 319

Línea Estratégica VI.4.**Puesta en marcha y coordinación de la alianza de Universidades Europeas Arqus**

p. 323

EJE DIRECTOR VII.**UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA**

Línea Estratégica VII.1.**Apuesta decidida por el desarrollo sostenible**

p. 327

- Objetivo: desarrollar la Agenda 2030 para los ODS
- Objetivo: consolidar una universidad saludable

Línea Estratégica VII.2.**Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad**

p. 336

Línea Estratégica VII.3.**Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación**

p. 339

Línea Estratégica VII.4.**Nuestro compromiso social con la comunidad universitaria y la sociedad**

p. 344

- Reforzar la política de Cooperación al Desarrollo
- Intensificar y reforzar oportunidades para el voluntariado

Línea Estratégica VII.5.**Apuesta decidida por la formación permanente abierta**

p. 346

EJE DIRECTOR VIII.**UNIVERSIDAD DIGITAL**

Línea Estratégica VIII.1.**Estructuras y recursos relacionados con las TIC**

p. 349

- Delegación de la rectora para la Universidad Digital. Presentación y objetivos.
- Actuaciones ligadas al Plan Director

Línea Estratégica VIII.2.**Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC**

p. 354

- Actuaciones ligadas al Plan Director
- Actuaciones motivadas por la covid-19
- Otras actuaciones no recogidas en el Plan Director

EJE DIRECTOR IX.**GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD**

Línea Estratégica IX.1.**Gobernanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica**

p. 363

- Actuaciones del Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación. Áreas de Coordinación y Proyectos, Planificación Estratégica y Participación e Innovación Social.

Línea Estratégica IX.2.**Gestión ágil, coordinada y transparente**

p. 368

- Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación. Dirección de Proyectos Institucionales y Dirección del Área de Coordinación y Transparencia

Línea Estratégica IX.3.**Gestión económica solvente, sostenible y eficiente**

p. 370

- Gerencia. Acciones en el ámbito económico-financiero

Línea Estratégica IX.4.**Convenios, normativa y protección de datos**

p. 371

- Actuaciones de la Secretaría General

- Protección de Datos

Línea Estratégica IX.5.**Calidad y confianza institucional**

p. 375

- Actuaciones de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ligadas al Plan Director
- Actuaciones derivadas de la crisis sanitaria

EJE DIRECTOR X.**COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA UNA SOCIEDAD DIGITAL**

Línea Estratégica X.1.**Impulso a la comunicación institucional**

p. 379

Línea Estratégica X.2.**Fomento de la divulgación cultural y científica**

p. 384

Línea Estratégica X.3.**Apuesta decidida por la comunicación digital**

p. 385

EJE DIRECTOR XI.**ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS Y EL TRABAJO**

Línea Estratégica XI.1.**Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada**

p. 391

- Principales actuaciones en infraestructuras y campus

Línea Estratégica XI.2.**Servicios a la comunidad universitaria**

p. 397

- Actuaciones de la Biblioteca Universitaria
- Actuaciones de la Editorial Universidad de Granada
- Residencias y Colegios Mayores
- Actuaciones del Centro de Instrumentación Científica

ANEXOS

Los anexos completos, así como su correspondiente índice, pueden consultarse en la web de Secretaría General: <https://secretariageneral.ugr.es/pages/memorias/gestion/mgestion2020/anexos/index>

EJE DIRECTOR I.

**UNIVERSIDAD
DE DIMENSIÓN HUMANA**

I.1

EJE DIRECTOR I. UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA

ESTUDIANTADO: NUESTRO COMPROMISO, VUESTRO ÉXITO**■ IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LO ACADÉMICO Y SOCIAL****■ Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio**

El Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, financiado con recursos propios de la Universidad, ha sido una de las líneas de actuación estratégicas del Equipo de Gobierno, con él la Universidad refuerza su compromiso por conseguir que las barreras económicas y sociales no sean un obstáculo para el acceso y permanencia en los estudios ofertados por la Universidad de Granada.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 22 de mayo de 2020, integra programas que suponen una inversión de 2.821.000 €. Un total de 7 Programas que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes y cuyo principal objetivo en este curso ha sido paliar los efectos negativos que sobre el estudiantado está causando la COVID-19. En este sentido y **atendiendo al Plan Director, en el que se marca el objetivo de conseguir la igualdad de oportunidades en lo académico y social** de nuestro estudiantado, y atendiendo a la especial situación vivida con la Covid 19 y los problemas familiares y sociales generados, se propuso potenciar el programa de becas propias de ayudas al estudio y las de carácter social, incrementando tanto el número de becas como el presupuesto destinado a las mismas.

En la convocatoria de 2020, se ha trabajado en la mejora del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, destacándose las siguientes acciones:

1.- En lo que respecta a las **Ayudas de Carácter General**, se ha incrementado en un **6%** el número de ayudas, igualmente se ha incrementado la cuantía total destinada a las ayudas de precios públicos de Grado, cubriendo primeras matrículas y aumentando hasta 18 créditos las segundas matrículas. Las becas de alojamiento aumentan de 375 a **450** ayudas.

Se han rebajado los rendimientos académicos exigidos para optar a cualquier modalidad de ayuda, en atención a las especiales circunstancias en que se desarrolló el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 debido a la situación de pandemia.

2.- Se amplía el presupuesto de las **ayudas de carácter social** hasta los **600.000 €**, un incremento con respecto al curso pasado del 100%, para así dar mayor cobertura a aquellos estudiantes con una situación económica, familiar o social difícil.

Como novedad, este año se tendrán en cuenta la situación económica y personal del estudiante en el momento de su solicitud, atendiendo por tanto a las circunstancias sobrevenidas, contemplando, además, la concesión ayudas superiores al límite establecido en general de 1.000 € para casos de extrema necesidad.

Por su parte, de la pasada convocatoria 2019, implementada en el 2020, es importante reseñar que se decidió adoptar medidas para atender situaciones sobrevenidas, muchas de ellas derivadas de la pandemia:

- En el caso de la convocatoria de **Ayudas de Carácter General**, se adoptaron medidas de ordenación e instrucción sobre el procedimiento de concesión reanudando el plazo de alegaciones a las resoluciones provisionales de becas suspendidas por el estado de alarma, con el fin de evitar los graves perjuicios que pudieran ocasionarse en los derechos e intereses de los estudiantes interesados.
- Al no adjudicarse el total de las ayudas en algunas de las modalidades, la Comisión de Becas Propias procedió a su redistribución entre los estudiantes que cumpliendo con los requisitos mencionados en la convocatoria, no se les adjudicó ayuda en la modalidad que solicitaron.
- En atención a las especiales circunstancias derivadas de la COVID-19 no se tuvo en cuenta el requisito de estar al día de los pagos realizados en la UGR para el ingreso de las ayudas adjudicadas.

- En cuanto a la convocatoria de **Ayudas Sociales**, se procedió del mismo modo que en las ayudas de carácter general, adoptando medidas de ordenación e instrucción sobre el procedimiento de concesión, reanudando el plazo de solicitud con el fin de evitar los graves perjuicios que de continuar la suspensión pudieran ocasionarse en los derechos e intereses de los estudiantes interesados.

■ Gabinete de Atención Social

Con respecto a los datos relativos a las **Ayudas de carácter social**, el número de solicitudes se vio ampliamente incrementado como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, tramitando un total de **1.322** solicitudes en el curso 2019-2020, frente a las 615 solicitudes del curso anterior. Esto supuso un incremento en las ayudas de 200.000€ con respecto al presupuesto establecido en la Convocatoria como medida para poder dar respuesta a las solicitudes presentadas.

Asimismo, se amplió el plazo de solicitud para atender las dificultades ocasionadas por la crisis sanitaria provocadas por el COVID-19, que provocaron la pérdida de capacidad económica en muchas unidades familiares así como las situaciones sobrevenidas que pudieran impedir la continuidad del estudiantado en sus estudios universitarios, hasta el 23 de abril de 2020.

Medidas llevadas a cabo desde el Gabinete de asistencia al estudiante con motivo de la pandemia de covid-19

Con motivo de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, desde el Gabinete de Atención Social al Estudiante se han llevado a cabo diferentes actuaciones que se detallan a continuación:

- **Programa de Alojamiento Alternativo entre el estudiantado universitario y personas mayores y/o con discapacidad**

Por acuerdo entre la Universidad de Granada y la Junta de Andalucía y con el objetivo de garantizar el bienestar de las personas participantes, se suspende el Programa de Alojamiento Alternativo entre el estudiantado universitario y personas mayores y/o con discapacidad, procediendo a realojar a los estudiantes que, en ese momento estaban participando y que así lo solicitaron por no poder regresar con la unidad familiar de origen, en la Residencia Carlos V desde el 16 de marzo de 2020 a 31 de julio de 2020.

La Universidad de Granada asumió el coste de dicha estancia, siendo el importe total de la misma de 6.510€.

- **Programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.**

Con el objetivo de facilitar al profesorado algunas pautas y recomendaciones de adaptación de la evaluación virtual al estudiantado NEAE, abordando así las exigencias que este período de excepcionalidad requería, elaboramos la *Guía de Atención al Estudiantado con Necesidades Específicas de Apoyo educativo en la evaluación virtual ante la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19*.

Se realizó el seguimiento a los 297 estudiantes NEAE para conocer cómo estaba siendo su adaptación ante la nueva situación y para solventar cualquier dificultad que pudieran encontrarse, procediendo en los casos necesarios a la ampliación y/o adaptación del Informe de apoyos y adaptaciones. Asimismo, se atendieron e incorporaron al Programa al estudiantado que, debido a la situación de crisis sanitaria, comenzaron a presentar situaciones y dificultades no manifestadas con anterioridad.

En coordinación con la Agrupación de Personas Sordas de Granada y Provincia (ASOGR), se adaptó el recurso de Intérprete de Lengua de Signos para que el estudiantado con discapacidad auditiva pudiera seguir disponiendo del mismo en la docencia y evaluación virtual.

Se suspende el Servicio de Transporte Adaptado para salvaguardar el bienestar del estudiantado usuario, elaborando para el curso 2020-2021 un Convocatoria de Ayudas Extraordinarias para el estudiantado beneficiario de este servicio, de manera que pueda hacer frente a los gastos que conlleva el desplazamiento a las dependencias universitarias.

- **Programa Alojamiento alternativo de estudiantes universitarios con personas mayores y/o personas con discapacidad, en colaboración con Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada de la Junta de Andalucía**

Hay que destacar que, como consecuencia de la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, se procede mediante acuerdo entre la Universidad de Granada y la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada de la Junta de Andalucía y con el objetivo de garantizar el bienestar de las personas participantes, a la suspensión del Programa de Alojamiento Alternativo entre el estudiantado universitario y personas mayores y/o con discapacidad, procediendo a realojar a los estudiantes que, en ese momento estaban participando y que así lo solicitaron por no poder regresar con la unidad familiar de origen, en la Residencia Carlos V desde el 16 de marzo de 2020 a 31 de julio de 2020.

La Universidad de Granada asumió el coste de dicha estancia, siendo el importe total de la misma de 6.510€.

- **Becas de Comedor concedidas por el GAE**

Se mantuvieron las becas de comedor que se conceden en nuestro Servicio a través de los diferentes programas y que intenta paliar las necesidades sobrevenidas y urgentes de nuestros estudiantes.

■ **Movilidad Nacional, Programa SICUE**

En el curso 2019-2020 la evolución de la cifra de estudiantes del Programa SICUE ha sido distinta para los estudiantes de la Universidad de Granada respecto a los estudiantes procedentes de otras universidades. Como normalmente ocurre es mayor el número de estudiantes que vienen a visitarnos que el número de estudiantes que se desplazan hacia otras universidades.

Este curso ha cambiado la tendencia de los últimos años y el número de estudiantes de la Universidad de Granada que han hecho efectiva su movilidad ha disminuido un 5,5 %

Respecto a los estudiantes entrantes, sí continúa la tendencia creciente de cursos anteriores, incluso ha aumentado, con un 11,6% más de estudiantes que han disfrutado de una plaza de movilidad en la Universidad de Granada.

En la gestión hay que destacar el avance que se ha realizado en cuanto al envío de las certificaciones académicas a los estudiantes de otras universidades, ya que gracias al Servicio de Informática, se ha realizado un procedimiento electrónico de envío masivo por facultades, lo que facilita el trabajo en todos los centros académicos.

Como novedad hay que resaltar que se han introducido los estudios de Master en los intercambios SICUE. Bien es cierto que no son para todos los master, sino sólo para aquellos que su duración sea superior a un curso académico.

Por último comentar la situación anómala que hemos tenido en la convocatoria del curso 2020-2021 ya que una vez estaba la convocatoria ejecutándose y los plazos de entrega de solicitudes cerrados, debido al COVID-19 se suspendieron los plazos administrativos y una vez reiniciados en el mes de mayo, tuvimos que realizar en dos meses todos los trámites que se realizan en cuatro, debiendo reducir los plazos en todas las fases del procedimiento. A pesar de este inconveniente y de tener que convivir con la pandemia, podemos decir que los estudiantes siguen con sus intercambios y hemos tenido menos bajas de las esperadas.

■ Oficina de Alojamiento

Dentro del Plan Director se contempla la **mejora en la gestión del alojamiento**, optimizando la web. Como se menciona más adelante, la web de la oficina de gestión de alojamiento ha sido renovada y actualizada.

Si comparamos los datos de este curso académico con los del curso anterior se puede comprobar que ha habido un incremento notable en el número de ofertantes y en el número de demandas recibidas. Por otro lado se observa un aumento de las visitas a la página WEB, pasando de 288.621 a 345.255 lo que supone un aumento de más de un 25% de visitas a nuestra página.

Mencionar que la página WEB ha sido totalmente actualizada y renovada, haciendo más fácil su manejo y proporcionando una visibilidad mayor a todos los estudiantes que busquen alojamiento. Además, existe un formulario en el que se nos puede consultar y pedir asesoramiento.

También debemos mencionar que actualmente hemos conseguido que todos los propietarios que se anuncian en nuestra página hayan firmado una cláusula de terminación de contrato en el caso de que la Universidad pasase a clases 100% virtuales debido a la **situación derivada del COVID-19**, lo que repercutiría en que los estudiantes pudiesen abandonar el alquiler previamente acordado sin ningún tipo de gravamen ni pérdidas de fianza para los estudiantes.

■ MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ESTUDIO Y PROGRESO

■ Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad

Consecución de objetivos 2020

Orientación pre-universitaria

- Actualizar y firmar el Proyecto de Tránsito (IES y Centros de Formación Profesional de Granada y su Provincia) a la Universidad junto con la Delegación de Educación de Granada, Junta de Andalucía. A través de este proyecto se dará respuesta a las necesidades de la comunidad educativa (familias, docentes y estudiantes) para promover un tránsito adecuado a la Enseñanza Superior para todo el colectivo de estudiantes de enseñanzas medias.
 - Proyecto actualizado pero aún no firmado.
 - Grado de cumplimiento (75%)
- Acometer los Seminarios de Orientación para personas mayores de 25-45 años para su acceso a la universidad.
 - Realizados durante los días 21 y 28 de enero de 2020.
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Celebrar el V Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (marzo-abril de 2020): conferencias sobre Acceso y Admisión; charlas sobre grados de la UGR; Stands informativos de facultades y centros.
 - El salón como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 no pudo llevarse a cabo de forma presencial y como estaba estipulado. No obstante, se optó por celebrar las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la Universidad de Granada para orientaciones sobre las pruebas de acceso y admisión a la universidad, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada, orientación vocacional. Realizado los días 10, 11 y 12 de junio de 2020
<https://saap.ugr.es/informacion/jornadas-puertas-abiertas>
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Realizar las Jornadas de orientación a centros (Ceuta, Melilla y Marruecos) sobre acceso, admisión, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada.
 - El asesoramiento a dichos centros se realizó a través de múltiples videoconferencias así con la creación de tutoriales para que los centros pudiesen tener acceso a las charlas:
(http://coga.ugr.es/pages/ultimas_noticias y <http://creces.ugr.es>)
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Elaborar la guía del futuro estudiante de la UGR 19-20.
 - Grado de cumplimiento (100%)
- Diseñar, planificar e implementar el Programa de Captación de Talento de estudiantes de alto rendimiento.
 - Este programa fue iniciado a principios del curso académico pero tan solo en su fase inicial de diseño.
 - Grado de cumplimiento (10%)
- Incluir las siguientes acciones en el desarrollo del Programa ARQUS:
 - Proyecto de Tránsito a la Universidad – objetivo conseguido.
 - Programa de Captación de Talento – objetivo no conseguido.

Orientación durante la carrera

- Implementar el Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono.
 - Grado de cumplimiento (20%)
- Apoyar al Proyecto de Tránsito a Enseñanza Superior de estudiantes universitarios con NEAE.
 - Grado de cumplimiento (100%)

- Crear el Centro de Excelencia Interdisciplinar para estudiantes de alto rendimiento.
- Grado de cumplimiento (0%)
- Coordinar y apoyar la puesta en marcha del Gabinete Psicopedagógico del Campus de Ceuta.
- Grado de cumplimiento (100%)
- Facilitar la realización de actividades de orientación en los Campus de Ceuta y Melilla.
- Grado de cumplimiento (100%)
- Realizar el asesoramiento psicopedagógico y académico a estudiantes de la UGR.
- Grado de cumplimiento (100%)
- Aumentar la oferta de Talleres de formación y seminarios para estudiantes de la UGR.
- Grado de cumplimiento (50%)
- Ampliar el número de talleres de formación para estudiantes en los centros UGR.
- Grado de cumplimiento (0%)

Participación en jornadas y congresos

Participación en Uniferia:

<https://uniferia2020.easyvirtualfair.com/?fbclid=IwAR3fKkKbh8rXv8lZKH06qAFCm4llkaEeSc-qoVyNuW7rw18UL0wmV0kXpwLE>

Acceso a la Universidad

- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 25 años en la Universidad de Granada.
- Grado de cumplimiento (100%)
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 40 años en la Universidad de Granada.
- Grado de cumplimiento (100%)
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión de mayores de 45 años en la Universidad de Granada.
- Grado de cumplimiento (100%)
- Organizar las Pruebas de Acceso y Admisión desde Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior en la Universidad de Granada.
- Grado de cumplimiento (100%)

Otras acciones desarrolladas

Gabinete Psicopedagógico

De forma exclusiva, el Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, durante este año 2020, sigue desarrollando acciones encaminadas a consolidar la orientación de los estudiantes atendiendo sus dimensiones personal-social, académica y vocacional. Dichas acciones se implementan a través de actividades de información, asesoramiento psicológico-personal y formación, mediante el diseño y divulgación de trípticos, cuadernos de orientación y la implementación de talleres formativos y cursos. Igualmente, y en relación con el profesorado, se mantiene el apoyo a las labores de orientación-tutoría que éste lleva a cabo con sus estudiantes en sus respectivas titulaciones a través de seminarios y talleres, así como la colaboración con Proyectos de Innovación Docente.

Actividades realizadas en relación a la orientación preuniversitaria:

- Seminarios de Orientación para personas mayores de 25 y 45 años que desean comenzar estudios universitarios (21 a 28 de enero de 2020).
- XII Encuentro con los centros de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y de Formación Profesional de Granada y su Provincia (12 de febrero de 2020):
 - Informar de los aspectos específicos de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad.
 - Información sobre la oferta académica y de servicios de la UGR.
- Elaboración de packs informativos para los centros de secundaria destinados a los orientadores con para facilitar la orientación vocacional de los estudiantes.
- Elaboración de material con la información sobre acceso y admisión para el alumnado de Bachillerato.
- Participación en el XVII Salón del Estudiante de Lucena: 18, 19 y 20 de febrero de 2020.
- Orientación a Institutos de Enseñanza Secundaria de Granada, Ceuta, Melilla y centros españoles en Marruecos sobre el acceso, admisión, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada (Marzo y abril de 2020).
- Organización de las Jornadas Virtuales de puertas abiertas de la Universidad de Granada (V Salón Estudiantil de la Universidad de Granada) para orientaciones sobre las pruebas de acceso y admisión a la universidad, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada, orientación vocacional. Realizado los días 10, 11 y 12 de junio de 2020 (<https://saap.ugr.es/informacion/jornadas-puertas-abiertas>)
- Colaboración con la Unidad de Inclusión para el desarrollo e implementación del Protocolo de Tránsito a la Universidad de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Desarrollo de actividades del Programa de Tránsito a la Enseñanza Superior junto con la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía.

Actividades realizadas en relación a la orientación universitaria:

- Asesoramiento psicológico y académico al alumnado del Campus de Ceuta y de Melilla.
- Asesoramiento para la puesta en marcha del Gabinete Psicopedagógico en el Campus Universitario de Ceuta.
- Elaboración de la Guía del Estudiante 2020-2021.
- Implementación del Programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono (AERA).
- Organización del Curso Orientación y Tutoría en la Universidad (1ª y 2ª Edición) dentro del Plan de Formación e Innovación Docente (FIDO 2018-2020)
- Realización de cursos específicos para la orientación académica de los estudiantes:
 - Grado en Biotecnología
 - Grado en Biología
 - Grado en Química
 - Grado en Física
 - Grado en Farmacia
- Participación en el Proyecto del Plan FIDO "Orientación Académica, profesional y personal del Grado en Biotecnología"
- Realización de 2 talleres de orientación académica y personal en Farmacia.

Formación a Personal de Administración y Servicios

- Participación en la evaluación y posterior asesoramiento a estudiantes becados en centros educativos españoles de Marruecos.
- Evaluación y posterior asesoramiento a estudiantes en riesgo de permanencia en la Universidad de Granada, en colaboración con el Servicio de Alumnos.

Participación en Congresos, Jornadas y Cursos

- Curso de Orientación y Tutoría a profesorado Universitario. Dentro del programa FIDO.
- Inclusión, estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas (PDI, estudiantes).

Otras acciones

- Coordinación del Curso del Plan FIDO "Orientación y Tutoría Universitaria a Profesorado Universitario".
- Colaboración con el profesorado de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación, y la Facultad de Ciencias para dar orientaciones y directrices en el asesoramiento de alumnos con NEAE.
- Distribución de materiales:
"Guía Psicopedagógica para estudiantes y profesores universitarios en el Espacio Europeo de Educación Superior" (editada en español e inglés).
Trípticos sobre diversas temáticas relacionadas con el ajuste a la vida universitaria.
- Participación en las "Jornadas On Line de Recepción de Estudiantes de la Universidad de Granada 2020".
- Colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización en el asesoramiento a estudiantes de la UGR con estancias Erasmus en diferentes países, especialmente durante la pandemia.
- Colaboración con Gerencia para el asesoramiento a estudiantes con dificultades económicas provocadas por la pandemia y que no podían seguir sus estudios universitarios.
- Colaboración con el Gabinete de Atención Social al Estudiante de la Universidad de Granada.
- Contactos con otros profesionales y servicios de la UGR.

Coordinación de Acceso a la Universidad

Organización de los Procesos de acceso a la Universidad desde las distintas vías de acceso y admisión

- Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral y profesional:
- Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional:
- Proceso de Acceso y Admisión a la Universidad para mayores de 25 años:
- Pruebas de Evaluación para el Acceso (PEvAU) y la Admisión a la Universidad: Las pruebas se desarrollaron tras la finalización del estado de alarma lo que provocó una alteración en las fechas inicialmente previstas; dicho cambio provocó que la realización de las mismas tuviese lugar en el mes de julio y no en el mes de junio como inicialmente estaban previstas. Para lograr la adaptación de las pruebas a la situación de la pandemia se tuvieron que llevar a cabo numerosas y amplias modificaciones en el proceso que quedan recogidas en el Plan de Contingencias <http://coga.ugr.es/pages/plancontingenciapruebasacceso/>

Realización y seguimiento de las ponencias de materias para las Pruebas de Acceso y Admisión en la Universidad:

Durante el curso 2019-2020, la Universidad de Granada ha participado en 24 Ponencias andaluzas de materia, las cuales se han encargado de elaborar las orientaciones generales de sus respectivas materias y los contenidos de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las Pruebas de Admisión en sus diferentes modalidades.

Uso de nuevas tecnologías:

- A través de la Web de la Coordinación General de Acceso, <http://coga.ugr.es>, se han realizado las diferentes convocatorias de las reuniones de ponencias, manteniéndose un calendario actualizado de convocatorias pendientes y un archivos histórico de las mismas. También se ha utilizado un sistema propio de distribución de correos electrónicos masivos a los centros educativos no universitarios y a las ponencias de materia.
- Mediante la web de contacto de la Coordinación General de Acceso, y de la extinta CReCES, se han atendido consultas, principalmente sobre las PEvAU en sus diferentes etapas de desarrollo y de las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- La App "Acceso y Admisión UGR" se ha utilizado como vía de distribución de avisos y noticias relacionadas con los procedimientos de acceso en la Universidad de Granada.

■ IMPLICACIÓN ESTUDIANTIL EN LA VIDA UNIVERSITARIA. PARTICIPACIÓN, REPRESENTACIÓN Y ASOCIACIONISMO ESTUDIANTIL

■ Casa del Estudiante. Otras acciones llevadas a cabo.

La Casa del Estudiante depende del **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad** se va convirtiendo paulatinamente en el lugar de referencia para los estudiantes de la Universidad de Granada. Entre algunos de los objetivos generales que tiene la Casa del Estudiante se encuentra el de hacer una oferta informativa y formativa al estudiantado de la Universidad de Granada y que participen de ella y en ella. La Casa del Estudiante aspira a ser un espacio de encuentro, no solo académico sino también de ocio en las instalaciones en el espacio V Centenario.

Esta unidad tiene entre sus principales objetivos coordinar todas las actividades que se hacen en la Universidad de Granada destinada al estudiantado, canalizando y aunando todos los recursos. En este sentido, se mantendrá un diálogo constante con el Secretariado de Coordinación con Órganos de Representación y Gestión estudiantil, el Secretariado de Asociacionismo, Cultura y Sociedad e Información así como con otros vicerrectorados como el de Extensión Universitaria.

Las dos grandes funciones de la Casa del Estudiante es, por un lado, la de implicar al estudiantado en la vida universitaria como sujeto activo y por otro lado, potenciar la participación, la representación y el asociacionismo estudiantil en los órganos de la Universidad de Granada. Para poder llevar a cabo dichas funciones se han creado diferentes unidades como: el OBSERVATORIO ESTUDIANTIL, el LABORATORIO DE IDEAS, el AULA DE FORMACIÓN PERMANENTE, el AULA DE DEBATE, el programa + UGR, el PASAPORTE CULTURAL, el área de ASOCIACIONISMO y el área de INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN. Todas estas unidades trabajarán con diferentes Vicerrectorados y unidades; fundamentalmente con el Vicerrectorado de Docencia, Vicerrectorado de Grado y Postgrado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Vicerrectorado de Investigación, MediaLab, Inclusión, DGE, el área de divulgación, entre otros.

Gestión y organización de la Casa del Estudiante

Se está trabajando en un plan de comunicación que acompañe al contenido web en el vicerrectorado de Estudiantes y empleabilidad así como las redes sociales y canal YouTube en el que se alojen los contenidos y actividades realizadas así como la información e interacción con el estudiantado.

IV Torneo Rectora

Objetivo general de la actividad: fomentar la participación estudiantil, actitud crítica y reflexiva entre el estudiantado. Para ello se eligió la plataforma de debate académico universitario mediante el cual los estudiantes encontrarán un espacio de libertad comunicativa y oportunidad de reforzar sus habilidades retóricas.

Objetivo específicos de la actividad: fomentar el pensamiento crítico; desarrollar la cultura del emprendimiento, aportándole a los jóvenes herramientas que les serán de especial utilidad en la búsqueda de empleo, y en el ámbito laboral; potenciar el acercamiento entre los estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad de Granada; mejorar la comunicación verbal fomentando el empleo de diferentes registros comunicativos; favorecer el hábito lector, gracias al trabajo con textos de diversa naturaleza tipológica (tales como prensa, artículos de investigación, informes, tesis doctorales, memorias...); ofrecer alternativas de ocio saludable, posibilitando que los encuentros de los destinatarios de la actividad propicien un intercambio constructivo de ideas, alentando el aprendizaje sobre diferentes cuestiones de manera trasversal; ofrecerle a la Universidad de Granada una herramienta eficaz para la captación de estudiantado interesado en esta disciplina y asentar el debate universitario y constituir con ello una cantera de futuros oradores que nutran el futuro Aula de Debate de la Universidad.

Fechas de celebración: estaba previsto para 25 de marzo de 2020 en el espacio V Centenario, con el reconocimiento de 1 crédito ECTS. Esta actividad quedó aplazada por la suspensión de la actividad académica presencial debido al COVID 19 hasta retomar la actividad presencial.

I Jornadas Casa del Estudiante "Covid-19"

Objetivo general de la actividad: formar al estudiantado de la Universidad de Granada en materias transversales para complementar su formación académica reglada en los grados. Tras la asistencia a las cuatro sesiones entregaron una memoria final de las Jornadas para poder obtener 1 crédito ECTS que como actividad fueron concedidos por el Vicerrectorado de Docencia.

I Taller Elaboración Del Trabajo Fin de Grado

Objetivo general de la actividad: Puesto que todo el estudiantado de la UGR se enfrenta al final del Grado a la elaboración del TFG, desde la Casa del Estudiante entendemos que de manera transversal debemos ayudar a orientar en la elaboración del mismo ya que los estudiantes se enfrentan a un trabajo que han aprendido durante su formación de manera fraccionada pero se les hace difícil afrontarlo individualmente. Así, la demostración de adquisición de competencias a las que se enfrentan como es el de crear un proyecto con planteamiento de hipótesis, planteamientos teóricos y resolución de cuestiones presentes en cada una de las titulaciones pretendemos orientarles en 5 áreas de conocimiento –ciencias sociales y jurídicas, ingeniería y arquitectura, ciencias de la salud, ciencias y arte y humanidades– donde se reagruparan las diferentes titulaciones.

Objetivo específico de la actividad: que el estudiante adquiera las competencias necesarias para la realización, el desarrollo y seguimiento del trabajo fin de grado. Fomentar la participación y la implicación del estudiantado en los procesos de aprendizaje.

■ Servicio de Información, Participación y Asociacionismo estudiantil. Otras acciones llevadas a cabo.

Jornadas de Recepción de Estudiantes

Este año, debido a la situación generada por el impacto del COVID-19 y siendo imposible la celebración presencial de las tradicionales Jornadas de Recepción de Estudiantes, se optó por hacerlo en modalidad online.

La celebración de estas JRE se celebraron el día 7 de octubre y se mantuvieron abiertas durante un mes, hasta el día 7 de noviembre.

A pesar de ser un nuevo formato online, se intentó que fuera lo más parecido posible al formato físico. En total se contó con la presencia de 63 expositores divididos en 6 pabellones. Servicios UGR, Internacional, Asociaciones del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, Asociaciones externas, organismos públicos y empresas.

Si bien es cierto que el modelo online no ha ayudado a cumplir con el fin de crear sinergias y espacios de encuentro para nuestros estudiantes durante las jornadas, sí que se consiguen ofrecer de una forma mucho más interactiva y didáctica toda la información sobre todos aquellos asuntos que afectan al día a día de los estudiantes.

Centro de Información al Estudiante y Línea de Atención al Estudiante

El Centro de información estudiantil, de forma paulatina se va consolidando como referente de la información de los servicios dirigidos a estudiantes y resto de la comunidad universitaria, así como información de su interés. Una vez asentado el nuevo espacio en el V Centenario, ha habido un incremento paulatino de las atenciones físicas que se ofrecen a los estudiantes conforme han ido aumentando los servicios que se prestan en el edificio.

La situación derivada del COVID-19, ha supuesto un gran reto para este servicio. Desde el comienzo se intentó centralizar toda la información dirigida a estudiantes, y trabajar junto con Comunicación para hacer llegar la misma de una forma más rápida e intuitiva.

El empleo de las redes sociales, ha sido un valor fundamental. Se ha conseguido aumentar el número de seguidores en un 30% en twitter y se ha lanzado el nuevo perfil de Instagram del Vicerrectorado, que acumula casi 2000 seguidores en sus primeros 8 meses.

Además de esto, se comenzó a utilizar la herramienta de correo electrónico como método de comunicación directa, haciendo llegar a la bandeja de entrada del mail de cada estudiante la información más relevante sobre la pandemia.

Asociacionismo Estudiantil

En el ámbito del asociacionismo estudiantil, contamos en el registro de asociaciones con 36 asociaciones de estudiantes y 8 asociaciones de antiguos alumnos y alumnas de la Universidad de Granada

De la misma forma, en la línea de lo trabajado en ejercicios anteriores, se continúa el trabajo de justificación de las subvenciones pendientes de las asociaciones con la Oficina de Control Interno.

Debido a la situación derivada del Covid-19, la convocatoria de subvenciones correspondiente a las convocatorias de marzo 2020 no se han podido llevar a cabo.

Préstamos de equipos portátiles y adjudicación de líneas de Internet y Router.

A causa de la entrada del estado de alarma y la suspensión de la docencia presencial, se decidió poner en marcha un paquete de ayudas encaminados a reducir la brecha digital de aquellos estudiantes que no podían tener acceso a medios informáticos e internet con los que acceder a la docencia y evaluación Online.

Debido a la escasez de recursos informáticos, se hizo un esfuerzo de movilización de ordenadores portátiles entre los distintos centros de la UGR, consiguiendo aprovisionar 221 ordenadores. Además de esto, tras el acuerdo entre CRUE y Santander Universidades, a través del Fondo Supera Covid19, nos facilitaron 100 equipos portátiles para los préstamos a estudiantes.

Con respecto a líneas de internet, la Junta de Andalucía, facilitó 233 líneas de internet, y la Universidad de Granada contrató 800 líneas adicionales, así como dispositivos router para la totalidad de las 1000 líneas que se pusieron a disposición de préstamos.

■ ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN INCENTIVADA PARA EL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL

■ Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. Otras acciones llevadas a cabo.

Además de lo recogido en el Plan Director, el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, durante el año 2020 ha desarrollado toda otra serie de acciones que, entre las más destacadas, en cada una de las áreas que integran el Centro, podemos mencionar las siguientes.

Área de Empleo

Agencia de Colocación

En el área de empleo, en la Agencia de Colocación se han ofertado **1.191** puestos de empleo (a 12 de noviembre de 2020), movilizándose a **9.036** candidatos, inscribiéndose **3.688** personas nuevas en la base de datos de la Agencia.

Desde la Agencia de Colocación se han tenido que aplazar las Presentaciones/OPEN DAY de empresas, con sus correspondientes procesos de selección, en las Facultades y Escuelas debido a la situación de no presencialidad que ha impuesto el COVID-19; si la situación se alarga hasta el inicio del 2021 se tiene previsto realizarlas de forma telemática.

UNIVERGEM: Universidades por la Empleabilidad y el Emprendimiento de las Mujeres Universitarias desde la perspectiva de género 2019-20.

El Instituto Andaluz de la Mujer, en el marco de la Orden de 10 de octubre de 2018 de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA num. 201 de 17 de octubre) ha convocado una subvención destinada a las Universidades Públicas de Andalucía para promover la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género. Por resolución de 7 de noviembre de 2019 del Instituto Andaluz de la Mujer se ha concedido esta subvención a la Universidad de Granada para promover la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género "Programa UNIVERGEM". Este programa tiene como objetivo promover actuaciones innovadoras y contextualizadas, desde la perspectiva de género en la Universidad.

El programa consta de dos itinerarios, el Itinerario de empleo, para aquellas mujeres universitarias que deseen acceder al mercado laboral por cuenta ajena, y el Itinerario de Emprendimiento llevado a cabo por Ugr-emprendedora, para aquellas mujeres universitarias que tengan interés en la creación de su propia empresa, para ello se han desarrollado distintas acciones y talleres así como prácticas profesionales durante 3 meses.

Participación en el Grupo Coimbra

Los tres objetivos que marcan el plan de trabajo 2019/2021 del subgrupo de trabajo sobre empleabilidad, no han cambiado durante este curso a pesar de la situación provocada por efecto de la pandemia. A modo de recordatorio se detallan a continuación cuáles eran los tres objetivos:

1. Mejorar la visibilidad y el reconocimiento de la empleabilidad.
2. Incrementar la colaboración conjunta en proyectos que contemplan como están organizados los servicios de empleo de las universidades del grupo y cómo éstos facilitan sus servicios (Profesionalización de los Career Services).
3. Preparar a los estudiantes para el mercado global del siglo XXI y el aprendizaje permanente.

Lo que sí se ha hecho, en líneas generales, ha sido trabajar más cooperativamente de forma virtual de manera que, obviamente, se suprimieron tanto la Asamblea General de Grupo como la Staff Training y el encuentro programado para desarrollar a finales del mes de marzo en Durham que tenía por objeto trabajar en cooperación con el subgrupo de innovación en la educación para tratar de definir cómo incluir la empleabilidad en el currículum.

Lejos de descender la actividad como podría esperarse por causa de la pandemia, se incrementó el trabajo cooperativo y los contactos de los miembros del subgrupo, de manera que alguno de los informes que estaban en proceso de realización se adaptaron a la nueva situación. En este sentido, en el ámbito del grupo de trabajo sobre el futuro escenario de los Servicios de Empleo de las Universidades se incluyó un apartado específico sobre buenas prácticas en tiempos de coronavirus que pudiera ofrecer posibles pautas de trabajo ante la presente situación y posibles venideras.

En la misma línea, se asistió a los dos seminarios virtuales que organizaron las universidades británicas con este cometido y se elaboraron y cumplimentaron cuestionarios para sistematizar la información de las respuestas adaptativas del grupo a esta situación.

Por otra parte, la Universidad de Granada presentó el informe sobre Referentes Internacionales en Empleabilidad que se basó en el elaborado para la ANECA por las universidades de Santiago de Compostela y Jaime I de Castellón bajo nuestra coordinación. Dicho informe está disponible en la intranet del Grupo de Coimbra.

Web del Centro. De *UGR-empleo 2.0a empleo/UGR*

La publicación se hace eco de las noticias acerca del empleo, generadas por innumerables entidades públicas y privadas. En este periodo se culmina la tercera etapa, con mejoras tanto en navegación como en contenidos y tecnología. Su diseño *responsive* permite que sea accesible desde todos los dispositivos, logrando así mejorar la visualización de la información a aquellos usuarios que acceden desde móviles y tablets.

Alcanza así otra dimensión tanto en lo editorial, como en la gestión de suscripciones y correos personalizados. Ahora se pueden generar boletines de más calidad con diferentes recursos para tratar de hacer más ágil y eficaz, la información ofrecida a los universitarios para su inserción profesional.

Los grupos de correo sobre *Acceso a la Función Pública* y programas transnacionales facilitan trasladar información y orientación directa sobre convocatorias y oportunidades laborales

En 2020, algunas de las actividades de empleo/UGR que podemos destacar son las siguientes:

- La publicación de 500 noticias con mejor producción e información gráfica. Abarcan a casi la totalidad de todos los perfiles profesionales, donde la Universidad y los agentes sociales e institucionales son los protagonistas. Estudiantes y personas con titulación universitaria, han recibido información de amplio espectro relacionada con la inserción, ofertas y mercado laboral. Se destaca siempre a las administraciones públicas, y en estos momentos; bajo la etiqueta COVID-19, especialmente el sector sanitario en todas sus vertientes, puestos de investigación en universidades e Institutos científicos, o de los distintos refuerzos de hospitales, residencias de mayores, menores, discapacidad...
- Sigue el esfuerzo por cubrir áreas donde la oferta es menor, el caso de las humanidades. Los enlaces invitan a profundizar y su buscador ofrece una guía de recursos de convocatorias, bases o temarios, prácticas o entidades.
- 60 aportaciones al Blog de empleo. Ahora las entrevistas se incluyen en este apartado, a la vez que reportajes, comentarios o revista de prensa. Ha tenido bastante importancia la sección, Historias de Cuarentena que ha llegado a la XXI Edición, sobre los tiempos de crisis el Estado de Alarma y el confinamiento. Profesionales de la salud, artistas, profesores, estudiantes. Esta es una pequeña de sus titulares: "Si ellos pudieron sin ni siquiera medios, nosotros lo haremos también". Así se vive la experiencia Erasmus desde un piso compartido en la España confinada". "Tengo que tener máximo cuidado porque si entra el virus en la residencia se produce una matanza". "Enamórate como si el miedo hubiese muerto de amor. Porque lo hará..."
- Se han distribuido 200 boletines electrónicos. 96 generales y el resto temáticos a 4.471 y 6.589 (que se integran en 35 grupos) personas suscritas respectivamente. Incluyen una presentación, fotografías y una

relación de noticias con titular y resumen. Ya se puede conocer el porcentaje de mensajes abiertos y cliqueados que oscilan entre el 60 y 90 %. De modo que la misma aplicación evalúa el resultado.

Observatorio de Empleo UGR

El Observatorio de Empleo realiza para este año la 10ª entrega de los **estudios de seguimiento de los egresados de la UGR**. Una vez más, este trabajo viene a continuar con la serie de estudios que se vienen desarrollando desde el año 2008 por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada al objeto de conocer la situación laboral de sus egresados a lo largo del tiempo. En concreto, esta edición, centra su interés en la situación laboral de los egresados de la Universidad de Granada en 2019, con el Estudio de seguimiento de las Promociones 2017-2018 y 2016-2017.

Todos los resultados derivados del citado trabajo, al igual que los relativos a las promociones anteriores desde el curso 2010-2011, se encuentran disponibles en el apartado de consultas de la plataforma del Observatorio de Empleo de la UGR desde el mes de febrero (<https://empleo.ugr.es/observatorio>).

Igualmente, se ha finalizado el **"Estudio de opinión de los egresados de la promoción 2016-2017"**. Este trabajo ha sido completado con la publicación de un informe ejecutivo con la misma denominación del trabajo durante el mes de marzo del 2020 y la correspondiente subida a la plataforma del Observatorio de Empleo de la UGR de los resultados obtenidos, de los cuales se pueden efectuar las correspondientes consultas en el espacio habilitado para tal uso (<https://empleo.ugr.es/observatorio>).

Destacar que este año, debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, no se han llevado a cabo las presentaciones de los trabajos y de los resultados más relevantes que tradicionalmente se hacían en público tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.

Subgrupo de Observatorios del grupo de Empleo de CRUE Asuntos Estudiantiles

El Observatorio de Empleo de la UGR ha participado de nuevo de manera activa, junto con otras universidades españolas, en las líneas de trabajo 3 y 4, denominadas, respectivamente, "Análisis de la inserción laboral desde la perspectiva de los empleadores" y "Relación con organismos públicos (nivel regional)", pertenecientes ambas al subgrupo de trabajo Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo CRUE de Asuntos Estudiantiles.

En el primer caso, sus objetivos han sido: 1) recoger información relativa al análisis llevado a cabo por las universidades españolas acerca de la opinión de los empleadores de titulados universitarios; 2) abordar la perspectiva de los tutores profesionales en la institución donde se desarrollan prácticas extracurriculares y, 3) elaboración de una encuesta común dirigida a los empleadores al objeto de realizar un estudio a nivel nacional con todas las universidades interesadas en adherirse. Esta encuesta se ha elaborado durante los meses de marzo a julio y, debido a la actual crisis sanitaria, el trabajo se ha desarrollado a través de video conferencias entre todas las actividades participantes.

En la línea 4, su objetivo ha sido el conocimiento de y difusión de las buenas prácticas de las diferentes universidades en relación con las instituciones "a nivel regional". Es decir, el interés de poner en común el modo en que en las diferentes regiones autonómicas se han generado metodologías de cruces de datos entre universidades y administración pública, especialmente servicios autonómicos de empleo e institutos estadísticos con la finalidad de dar respuesta a las demandas planteadas por los observatorios de empleo universitario. Para tal cometido, el Observatorio de Empleo de la UGR, junto con las universidades de la Laguna, Zaragoza y la Autónoma de Madrid, ha organizado el 5 de noviembre un seminario Web (Webinar) que ha contado con la participación de ponentes procedentes de las administraciones autonómicas y servicios regionales de empleo que han ofrecido su experiencia para mostrar algunos ejemplos de buenas prácticas que permitan generar sinergias entre las universidades y las diferentes administraciones regionales proveedoras de datos estadísticos (institutos, observatorios de empleo, etc.).

Área de Prácticas externas

Con la finalidad de que los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten su incorporación al mercado de trabajo, se han desarrollado los siguientes Programas de Prácticas:

- **Plan de Formación Interna.** A través de este Programa, **167 estudiantes** han podido realizar prácticas académicas en diferentes Centros, Departamentos, Grupos de Investigación, Institutos Universitarios, Servicios y Unidades de Gestión de la Universidad de Granada, lo que les ha permitido incrementar su capacidad de inserción laboral.
- **Plan Propio de la Universidad.** Mediante este Programa, han sido **798 los estudiantes** que han realizado prácticas académicas externas en diferentes entidades colaboradoras con la Universidad de Granada.
- **Programa PRAEM.** A través de este Programa, desarrollado en colaboración con la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía, que cofinancia al 50% cada plaza de prácticas realizada en entidades colaboradoras, han realizado prácticas un total de **182 estudiantes**.
- **Programa Oportunidad al Talento.** Este Programa, diseñado por Fundación ONCE y que se ejecuta por el Comisionado para Universidades y por FSC Inserta, va dirigido a universitarios con discapacidad que deben realizar sus prácticas curriculares o quieren completar su formación con prácticas extracurriculares. Desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ha colaborado en la difusión del programa entre los estudiantes de la UGR. Han realizado prácticas un total de **6 estudiantes**.
- **Programa de Aprendizaje Permanente/Erasmus.** Movilidad de Estudiantes para Prácticas en Empresa. El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), junto con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), oferta becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente para la realización de prácticas en entidades y empresas ubicadas en otros países de la Unión Europea diferentes a España.

Desde enero de 2020 hasta noviembre de 2020, se ha atendido presencial, telefónicamente, por correo electrónico y, debido a la situación de crisis sanitaria, a través de medios telemáticos como chats y vídeo-llamada, a cerca de un millar de estudiantes interesados en participar en el Programa, siendo concedidas un total de **123 becas** para la realización de unas prácticas profesionales en Europa durante parte del curso académico 2019-2020 y parte del curso 2020-2021. Además, se encuentran en proceso de gestión, becas para diciembre de 2020 y para a partir de 2021.

Cabe mencionar que, debido a la situación de crisis sanitaria provocada por la COVID19, desde marzo hasta junio de 2020, se produjeron 27 renunciaciones a estas prácticas. Además, se aprecia un descenso en el número de estudiantes que finalmente se marchan al extranjero al igual que un descenso en el número de estudiantes interesados en participar.

La "nueva normalidad" nos ha obligado a suprimir las sesiones informativas presenciales y la atención al público individual. Así pues, se utilizan otros medios para llegar a los estudiantes, tanto para informarles como para gestionar sus movilidades. Los medios que se usan para informarles son correo electrónico, atención telefónica y vídeo-chats. Para la gestión de sus movilidades, se ha optado por hacer todo el procedimiento de solicitud de manera telemática, a través de correo electrónico, plataforma virtual (Acceso Identificado) y mediante el uso del certificado digital original para la firma de documentos.

- **Plan Propio de Prácticas Transnacionales.** Este Programa da a los estudiantes la oportunidad de desarrollar un periodo de prácticas fuera de las fronteras españolas, así como facilitar su inserción en el mercado laboral. Desde enero de 2020 hasta noviembre de 2020 se han gestionado 9 estancias en los siguientes países: Colombia (2), Cuba (3), China (1), Suiza (3). De nuevo, a causa de la COVID19, se produjeron 6 renunciaciones a este programa. Todo el procedimiento de solicitud e información se realiza de forma telemática como en el Programa Prácticas Erasmus+.
- **Programas estudiantes Incoming.** Gestionado conjuntamente con la Oficina de Relaciones Internacionales a través de una aplicación informática.

- **Convocatoria de Becas de Internacionalización del Programa de “Cátedras Andaluzas de Internacionalización” en la fase de formación en Internacionalización (Becas Extenda).** La Universidad de Granada, en colaboración con la Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, al objeto de proporcionar una formación práctica en comercio internacional a jóvenes con titulación universitaria homologada y con el fin de facilitar su inserción laboral en empresas, asociaciones y entidades andaluzas con un proyecto de internacionalización, resolvió convocar mediante Resolución del Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de fecha 3 de mayo de 2018, la concesión de 10 Becas de Internacionalización en la fase de PRÁCTICAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN INTERNACIONALIZACIÓN, establecidas en la Orden de 24 de mayo de 2016, por la que se regula el programa “Cátedras Andaluzas de Internacionalización”. Las Becas de Internacionalización se estructuran con el siguiente formato:
 1. Curso de formación en internacionalización.
 2. Prácticas en internacionalización.
 3. Proyecto de investigación en internacionalización.
 4. Prácticas en empresas o asociaciones de exportadores.

- **Prácticas curriculares de Másteres Oficiales.** Los estudiantes de los distintos Másteres de la Universidad de Granada pueden desarrollar prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, cuya gestión administrativa se lleva a cabo desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Durante el desarrollo del curso académico 2019/20, se han integrado en la gestión de las prácticas curriculares nuevas titulaciones de másteres, incluidas en la oferta formativa de másteres propios.

La oferta de ambas modalidades de prácticas es muy amplia y variada cada curso académico. En este sentido, durante 2019 se han establecido 362 (de los cuales; 327 corresponden a la plataforma antigua y 35 –desde que se implantara la gestión en la nueva plataforma– a ICARO) convenios con diferentes empresas o entidades, lo que ha permitido que 1015 (de los cuales; 970 corresponden a la plataforma antigua y 45 –desde que se implantara la gestión en la nueva plataforma– a ICARO) estudiantes hayan podido realizar sus prácticas en las mismas y, de esa forma, han tenido la oportunidad de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo así la adquisición de competencias que les preparan para el ejercicio de actividades profesionales, les facilitan su empleabilidad y fomentan su capacidad de emprendimiento.

De otra parte, en este año también se han llevado a cabo gestiones para cambiar la aplicación informática con el objeto de que los coordinadores de cada Máster puedan gestionar sus prácticas de una forma más ágil.

Es importante destacar que, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, 523 prácticas formativas han sido objeto de suspensión definitiva por parte de las entidades colaboradoras. Esta incidencia, ha provocado la reubicación de los estudiantes en diferentes entidades colaboradoras, y en consecuencia, la gestión de nuevas ofertas formativas, así como el establecimiento de nuevos convenios de colaboración.

- **Prácticas curriculares de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos.** El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas coordina las prácticas académicas externas que realizan los estudiantes de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos, en virtud del Convenio Marco de colaboración firmado con fecha 4 de noviembre de 2015 entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas de Andalucía.
- **Programa de prácticas de estudiantes universitarios en embajadas.** La Universidad de Granada se encuentra entre el grupo de universidades que tiene suscrito un Convenio de Prácticas con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. En virtud del mismo, estudiantes de universidades españolas pueden realizar prácticas en diferentes ubicaciones del MAUC, tanto en España como en el extranjero.

Se han gestionado las siguientes convocatorias. Para el segundo cuatrimestre del curso 19-20, 18 candidaturas y obtuvieron destino 9 personas. Para el verano 2020, 72 aspirantes se quedaron pendientes de resolución,

suspendida por la crisis del Covid-19. Igual ocurrió con las del primer cuatrimestre ya del 20-21, donde la UGR presentó 11 candidaturas.

Los estudiantes en prácticas en el exterior, en pleno confinamiento, tuvieron un seguimiento específico por el Centro. Se le comunicó que debían seguir las normas y recomendaciones de las autoridades locales y sus protocolos sanitarios. También, que ante cualquier duda, contactarán con su tutor o encargado administrativos.

Área de Orientación

El Servicio de Orientación de la Universidad de Granada ofrece a los universitarios tres posibilidades de asesoramiento para la búsqueda de empleo: **Orientación presencial**: entrevistas individuales con los orientadores y diferentes acciones grupales de orientación (cursos y Talleres); **Teleorientación**: desde la Plataforma UGR-Empleo 2.0 se ofrece la posibilidad de recibir asesoramiento laboral on-line (chat, videochat, materiales, webs empleo, consultas);

- **Orientación Laboral (presencial)**. En 2020 se han inscrito en el Servicio de Orientación **1.977 universitarios/as**. El punto de partida para la participación en los diferentes servicios ofrecidos desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas es una Sesión Grupal Inicial. En ella se describen con detalle las diferentes actuaciones llevadas a cabo desde los diferentes servicios del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (Orientación, Prácticas y Empleo) y se deriva a cada persona a aquella en la que tiene especial interés.

Este curso, se han realizado **37 Acciones Grupales** Iniciales, de las que han participado **587 universitarios/as**. Durante el tiempo de confinamiento se realizaron las sesiones grupales iniciales de forma telemática (usando *Google Meet*).

Por otro lado, Los orientadores han realizado **95** entrevistas individuales de orientación a universitarios (de forma presencial). En esta ocasión, por la pandemia, cabe especial mención a las entrevistas individuales realizadas desde el Servicio de Teleorientación,

Como parte de los itinerarios de inserción se han diseñado también diferentes actuaciones grupales, **formación para el empleo** (presencial), de las que han podido participar los estudiantes. En esta ocasión debido al Covid19, solo se han podido impartir acciones presenciales de formación hasta los primeros días del mes de marzo:

- **10 talleres presenciales** con la consideración de "Reconocimiento de créditos por actividades universitarias en los títulos de Grado" (Cada 20 horas 1 crédito ECTS), quedando distribuidas de la siguiente forma:
 - **14 acciones formativas de orientación, en colaboración con diferentes Centros Facultades de la Universidad de Granada** (no pertenecientes al Programa de Ayuda a los Centros en materia de Orientación).
- **Teleorientación** (Servicio de Orientación on-line). El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas dispone de un servicio mediante el cual se ofrece orientación laboral por Internet: Teleorientación. Se lleva a cabo a través de una Plataforma de Teleorientación (<https://empleo.ugr.es/teleorientacion>) que ha permitido:
 - Tener entrevistas con los orientadores (entrevistas on-line).
 - Realizar consultas puntuales.
 - Acceder a enlaces que permitan disponer de información actualizada que incremente los conocimientos sobre el mercado de trabajo y la búsqueda de empleo. Información permanentemente actualizada y sincronizada con los recursos de los ordenadores de la Sala de Autoorientación del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
 - Realizar un taller de orientación para recibir de manera sistematizada conocimientos de utilidad en la búsqueda de empleo.

A través de la Plataforma de Teleorientación se han realizado **91 entrevistas** (mediante chat y/o videoconferencia –Skype–), y se han gestionado vía email (enviados y recibidos) **1.620 consultas telemáticas** de orientación.

Se ha participado también de la programación de acciones de **formación para el empleo**, en la modalidad on-line.

- **Programa de Ayudas a los Centros.** El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), ha convocado una convocatoria del programa de Ayudas para la cofinanciación de actividades de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes en el curso académico 2019-2020 (octubre de 2019), para la ejecución de actividades orientadas a la inserción laboral del estudiantado de nuestra Universidad, con el objeto de colaborar con las diferentes titulaciones de la Universidad de Granada en el desarrollo del conocimiento de las oportunidades y experiencias profesionales. Se han desarrollado un total de **37 Programas** de Orientación en titulaciones, con un presupuesto total de 45.000 € destinados a más de 4.500 estudiantes. Se ha contado con la participación de 18 Facultades y centros, incluida la Escuela Internacional de Posgrado.

Señalar nuevamente que este año ha tenido un especial desarrollo a partir del mes de marzo, debido a la crisis sanitaria y la consiguiente implementación del estado de alarma, por lo que todas las actividades desarrolladas a partir del 13 de marzo lo han sido de manera virtual utilizando para ello las diferentes herramientas disponibles y obteniendo un elevado grado de satisfacción por parte de las titulaciones involucradas.

Resumen:

37 Programas de orientación en titulaciones y másteres oficiales concedidos

45.000 € de presupuesto

18 Facultades y Escuelas participantes

- **Visitas a Centros de Enseñanza Secundaria.** Derivada de la anterior actuación, durante 2020, los técnicos del área de orientación y del observatorio de empleo del Centro han llevado a cabo una visita al Centro de Enseñanza Secundaria Ramón y Cajal de Granada al objeto de ofrecerles a los alumnos/as de estos ciclos, una serie de charlas cuya temática ha versado sobre la pertinencia de algunos conceptos clave relacionados con su futuro periplo universitario: orientación, empleabilidad y competencias.

Guía de salidas profesionales de las titulaciones de grado

Durante el año 2020 se ha seguido actualizando actualizado la Guía de Salidas Profesionales de las titulaciones de Grado, que clasifica las titulaciones en función de las ramas de conocimiento, y ofrece a estudiantes, titulados y empresas o entidades las características de los estudios y los perfiles profesionales que se derivan.

La Guía de Salidas Profesionales de las enseñanzas de grado de la Universidad de Granada se articula como una herramienta en formato web para que estudiantes y egresados puedan acceder a información del mercado de trabajo y mejorar su empleabilidad.

En la Guía se ofrece información sobre perfiles competenciales, ámbitos profesionales, mercado de trabajo, y algunas indicaciones sobre perspectivas laborales.

Formación a profesorado

Noviembre de 2020. El personal técnico de las áreas de Orientación y Empleo del CPEP ha llevado a cabo la cuarta edición del FIDO "*Estrategias y recursos para afrontar la tutorización enfocada a la orientación profesional y empleabilidad*" dirigido al PID de la Universidad de Granada. Han participado 47 profesores/as. En esta ocasión, por el Covid19, se produjo una adaptación del curso para su desarrollo de forma telemática.

Proyectos internacionales

- *Proyecto TUNED (Tunisian Network for Employability and Development of graduates' skills)*. Tal y como estaba previsto, el Proyecto ha finalizado y se encuentra en la actualidad en fase de justificación, aunque, teniendo en cuenta los buenos resultados del mismo y las sinergias establecida entre las entidades participantes, se está trabajando en la continuación del mismo.

La finalización del Proyecto tuvo que aplazarse debido a la imposibilidad de viajar para las desarrollar las actividades finales que estaban marcadas, cuestión que finalmente se resolvió virtualizando y adaptando las actividades previstas previa autorización de las autoridades competentes de Bruselas y efectuados los ajustes oportunos.

I.2

EJE DIRECTOR I. UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR: DIGNIFICACIÓN DE LA LABOR DOCENTE E INVESTIGADORA**■ ACTUACIONES DEL VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Las actividades del Vicerrectorado del Personal Docente e Investigador se pueden agrupar en dos líneas de actuación tal como se recogió en el Plan Director para el año 2020. Estas dos grandes líneas de actuación son:

- Adecuación continuada de la Plantilla y mejora de las condiciones laborales del PDI
- Promoción y estabilización del PDI

Ambas líneas de actuación persiguen un objetivo común como es la dignificación de la actividad docente e investigadora. En efecto, las necesidades docentes y de investigación de la Universidad de Granada no son estables en el tiempo sino que se deben de amoldar a las demandas de la sociedad y a los avances del conocimiento. Por otra parte, es importante que la Universidad disponga de una plantilla estable y con posibilidades reales de promoción para poder realizar el trabajo docente e investigador en unas buenas condiciones laborales.

En este año 2020, la súbita aparición de la pandemia de la Covid-19 y la consiguiente orden de confinamiento decretada por el Gobierno de España en el mes de marzo con una duración aproximada de dos meses ha impedido el desarrollo de alguna de las actividades recogidas en el Plan Director a la vez que ha obligado a emprender nuevas iniciativas que se detallarán posteriormente.

■ 1.- Adecuación continuada de la Plantilla y mejora de las condiciones laborales del PDI

En este apartado se han modificado algunas normativas que afectan a procesos de selección del PDI. En primer lugar nos referimos a la modificación en la convocatoria de las plazas de Profesor Ayudante Doctor que, posteriormente, se aplicará también a las convocatorias de Profesor Asociado y Profesor Sustituto Interino, es decir se aplicará a todas las figuras de profesorado laboral no fijo. En particular, las solicitudes pasan a hacerse de forma telemática eliminando en la medida de lo posible el uso de papel. Además se ha modificado la forma en que los candidatos deben de presentar sus méritos y ordenar los documentos acreditativos de los mismos. Los méritos relacionados en el CV deberán ser ordenados de acuerdo a los apartados recogidos en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno y los documentos acreditativos, que deben presentarse en formato PDF, se ordenarán también en carpetas siguiendo los apartados del baremo, con una estructura de carpetas que se facilita en la convocatoria. De esta forma, el trabajo de baremación de los candidatos por parte de las comisiones se simplifica mucho con lo que los tiempos necesarios para resolver los concursos se acortarán.

En segundo lugar, se ha preparado una normativa para la creación de bolsas de trabajo en las diferentes áreas de conocimiento para la contratación de profesores sustitutos interinos. Un problema detectado es que las bolsas de trabajo solo se crean a resultas de un concurso ya sea de profesor ayudante doctor o de profesor sustituto interino. En muchas ocasiones surge una necesidad urgente de contratación de un profesor sustituto interino y si no hay bolsa de trabajo el proceso de selección se alarga demasiado. Además, la normativa actual no permite convocar el concurso hasta que la baja es efectiva aunque, como ocurre en muchas ocasiones, la baja sea previsible. En la nueva normativa se eliminará esta condición pudiendo convocar concursos para crear las bolsas de trabajo sin necesidad de estar ligadas a una contratación inmediata. Esta normativa está siendo integrada en una más amplia para regular de forma integral la figura de profesor sustituto interino.

En tercer lugar, se ha preparado, junto con el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y Gerencia una modificación del Reglamento para la concesión de Permisos y Licencias del Personal Docente e Investigador con la finalidad de que todos los permisos y licencias puedan ser solicitados de forma electrónica, independientemente de la duración del permiso o licencia solicitado. Este reglamento se encuentra en su fase final de tramitación.

Por otra parte se ha trabajado en la implantación de un sistema informático para la gestión de los resultados de los concursos de Profesor Ayudante Doctor, Profesor Asociado, Profesor Asociado de Ciencias de la Salud y Profesor Sustituto Interino, así como las bolsas de trabajo creadas a resultas de esos concursos. Este nuevo sistema permitirá agilizar los procedimientos y, de esta forma, acortar los plazos para formalizar los contratos.

Finalmente, se ha abordado el reto de rejuvenecer la plantilla de profesorado. La falta de incorporaciones de nuevo profesorado durante varios años llevó a un aumento en la edad media del profesorado de la universidad. Este efecto debe de ser corregido y tender hacia un rejuvenecimiento de la plantilla mediante la contratación de nuevo profesorado. En particular, en este año se han contratado 120 profesores ayudantes doctores, mientras que se han producido 82 bajas definitivas (79 jubilaciones, 2 fallecimientos y 1 renuncia). Esto ha hecho que la edad media del profesorado a tiempo completo baje ligeramente de los 51,82 años en los que se encontraba en noviembre de 2019 a los 51,78 en noviembre del presente año.

■ 2.- Promoción y estabilización del PDI

La promoción del PDI que ha obtenido la acreditación a los cuerpos docentes universitarios se ha visto condicionada por la prórroga de los Presupuestos de Generales del Estado de 2018. El Consejo de Gobierno, previa negociación y acuerdo con los órganos de representación del PDI, ha aprobado los criterios para la convocatoria de las plazas de cuerpos docentes con base en la Oferta de Empleo Público de la Universidad de Granada de 2019.

- 21 plazas de catedrático de universidad para permitir la promoción de los profesores titulares de universidad.
- 31 plazas de profesor Titular de Universidad para permitir la promoción del personal docente e investigador laboral de la Universidad de Granada acreditado a Titular de Universidad (de estas, dos plazas se han cubierto por el cupo de personas con discapacidad).
- 25 plazas de Profesor/a Contratado Doctor, para permitir la promoción de profesorado Ayudante Doctor, en virtud del artículo 19.1 del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía y para permitir la promoción de personal docente e investigador de la UGR acreditado a Profesor Titular.
- 2 plazas de Profesor/a Contratado Doctor, para permitir la incorporación de personal investigador doctor que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3, correspondiente a la OPE de 2018
- 7 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de profesorado contratado doctor interino.
- 16 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de Profesores Asociados.
- 3 plazas de profesor Titular de Universidad para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal

Es importante destacar que según la Oferta de Empleo Público de 2020 y en la Oferta de Empleo Público Complementaria de 2020 aprobadas en las reuniones del Consejo de Gobierno de 29 de junio y 25 de noviembre, respectivamente, se pueden convocar plazas para todos los profesores acreditados en esas fechas.

Por otra parte, en el convencimiento de que es extremadamente urgente y necesario incorporar a la plantilla de la Universidad de Granada nuevo profesorado contratado que pueda dar respuesta a las necesidades docentes y que, además, permita una renovación lógica de la plantilla. En particular se han producido las siguientes contrataciones:

- En el campus de Ceuta, 11 plazas de Profesor Ayudante Doctor y 3 plazas de profesor asociado.
- En el campus de Melilla, 12 plazas de Profesor Ayudante Doctor, 7 plazas de Profesor Asociado y 2 plazas de profesor asociado de ciencias de la salud.

- En el campus de Granada, 97 plazas de Profesor Ayudante Doctor por necesidades docentes (de ellas 1 dentro del cupo de personas con discapacidad) y 4 plazas de profesor asociado de ciencias de la salud.

■ 3.- Actividades derivadas de la situación de emergencia debida a la Covid-19

La irrupción de la pandemia de la Covid-19 y el consiguiente confinamiento domiciliario obligó a emprender algunas acciones no planeadas dirigidas a gestionar los problemas que surgían como consecuencia de esa situación. Así, en el Vicerrectorado de PDI podemos destacar tres acciones:

a) *Emisión de permisos de desplazamiento y acceso a los locales de la universidad.* Durante el confinamiento domiciliario de los meses de marzo, abril y mayo la actividad docente de la universidad pasó a ser telemática pero siguió desarrollándose hasta el final de curso y, dado que el confinamiento se inició sin previo aviso, muchos profesores tenían necesidad de acudir a sus despachos para recoger el material necesario para seguir con el curso. Por otra parte, si bien la actividad investigadora presencial se paralizó había situaciones en las que era imprescindible acudir a los laboratorios, por ejemplo el cuidado de animales y plantas, actividades programadas de antemano y que en caso de no realizarse se perdería el trabajo realizado durante varios meses, etc. Para poder realizar los desplazamientos hasta las facultades y centros de investigación de la universidad los profesores e investigadores necesitaban una declaración responsable firmada por la Rectora que se tramitó a través del Vicerrectorado de PDI. En total se tramitaron más de 2500 declaraciones responsables.

De la misma forma, en la segunda fase de la pandemia en la que se ha decretado un confinamiento perimetral de las diferentes poblaciones se han extendido certificados para los miembros del PDI que deben desplazarse a otras poblaciones por motivos de trabajo. Hasta la fecha de preparación de esta memoria se han emitido 280 certificados.

b) *Protocolo para la realización de concursos de Profesor Titular de Universidad de forma totalmente telemática o semipresencial.* Ante la imposibilidad de realizar los concursos de acceso a plazas de Profesor Titular de Universidad convocados, se dictó una resolución en la que fijaba que los concursos deberían de realizarse preferentemente de forma totalmente telemática o, en su defecto, de forma semipresencial. En este segundo caso los candidatos y, al menos, el secretario de la comisión se reunirían en una sala de la Universidad de Granada, mientras que el resto de miembros de la Comisión participarían en el concurso de forma telemática. Además, en dicha resolución se fijaba la adaptación a estas circunstancias de la normativa de la Universidad.

c) *Protocolo para la firma de contratos de profesor sustituto interino.* La firma de los contratos de profesor sustituto interino y la recogida de la documentación necesaria se hace normalmente de forma presencial en los locales del Servicio de PDI cosa que pasaba a ser imposible en la situación de confinamiento. Sin embargo, la continuidad de la docencia obligaba a tener que cubrir las bajas médicas que se producían en esos días. En las áreas de conocimiento sin listas de sustitución no se pudo convocar ningún concurso, pero en aquellas áreas en las que había lista de sustitución se pudo llamar a los sustitutos y ofrecerles el contrato. Para poder formalizar esos contratos hubo que adaptar el proceso de firma a la forma no presencial, que posteriormente se completó de forma presencial una vez finalizado el periodo de confinamiento.

I.3

EJE DIRECTOR I. UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: RECONOCIMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN**■ POLÍTICA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS****■ Gestión de la situación provocada por la Covid-19**

En el año 2020, como en el resto de las áreas de gestión universitaria, la política del personal de administración y servicios (PAS) ha venido marcada por la pandemia mundial provocada por la COVID-19.

El escenario de incertidumbre que se instauró tras la declaración del estado de alarma en el mes de marzo, y las posteriores actuaciones que se han ido sucediendo en aras a la contención de la pandemia ha influido notablemente en los objetivos inicialmente previstos.

Gestionar una plantilla de 2.500 personas es complicado, pero hacerlo en el marco de las medidas de protección de la salud y la seguridad, lo es mucho más.

Bajo el prisma de garantizar en todo momento el desarrollo de las actividades compatibilizando la prestación de servicio con la salud y seguridad de los trabajadores se han adoptado distintas medidas que se concretaron en las siguientes resoluciones, instrucciones o acuerdos:

- *Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada de 16 de marzo sobre medidas de carácter organizativo y de gestión del PAS a adoptar con motivo del COVID-19*
- *Instrucción de la Gerencia de la Universidad de Granada por la que se establece el plan de atención al usuario de servicios esenciales durante la vigencia del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (15/03/2020)*
- *Instrucción de la Gerencia de la Universidad de Granada por la que se modifica el plan de atención al usuario de servicios esenciales durante el período vacacional de Semana Santa (01/04/2020).*
- *Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada de 14 de abril de 2020 por la que se modifican las medidas de carácter organizativo y de gestión del personal de administración y servicios (PAS) como consecuencia de la declaración del estado de alarma y sus prórrogas.*
- *Instrucción de Servicio 03/20, de la Gerencia de la Universidad de Granada sobre registro de situaciones del personal de administración y servicio en la aplicación informática OTORGA durante el estado de alarma motivado por el COVID-19*
- *Procedimiento de gestión de 8 de mayo de las situaciones de conciliación del PAS de la Universidad de Granada con motivo de la Covid-19 y acreditación documental de las mismas.*
- *Instrucción de Servicio 4/20, de 29 de octubre de 2020, por la que se establece el porcentaje de presencialidad a prestar por aquellos Centros, Servicios, Unidades o Áreas en las que sea posible la realización de procedimientos en modalidad no presencial.*

Además, se han establecido los siguientes Planes de incorporación:

- *Plan de reincorporación presencial ante la Covid-19 del Personal de la Universidad de Granada (8 de mayo)*
- *Modificación del Plan de reincorporación presencial ante la Covid-19 del Personal de la UGR (24 de junio)*
- *Plan de incorporación del Personal de Administración y Servicios para el curso académico 2020/2021 (20 de julio)*

■ Finalización del proceso de funcionarización.

Pero al margen de esta situación excepcional, podemos afirmar que el año 2020 ha sido un año decisivo para alcanzar uno de los objetivos estratégicos del Equipo de Gobierno: culminar el **proceso de funcionarización** del personal de administración y servicios laboral que finalizaba con:

- La *Resolución de 4 de febrero de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de distintas escalas propias* de la Universidad de Granada publica en el BOJA nº. 27, de 10 de febrero de 2020, y la **toma de posesión** con fecha 1 de marzo de 2020.

■ Adecuación normativa y acuerdos

Este importante momento ha requerido un enorme esfuerzo de adaptación de la normativa existente en materia de gestión de personal a la nueva realidad del personal funcionario de las Escala Profesionales.

Tras más de 15 sesiones de la Mesa de Negociación Sectorial del Personal de Administración y Servicios, se han alcanzado **acuerdos** de los siguientes documentos, adaptados ya para todo el personal funcionario y único para los 4 sectores: Administración, Bibliotecas, Informática y Especialidades (antiguo personal laboral):

- Normativa que regula el procedimiento de creación y gestión de listas para el nombramiento de personal funcionario interino (julio 2020).
- Resolución de la Gerencia por la que se regula el procedimiento de concesión de comisiones de servicios interna para los puestos de la RPT de personal funcionario (por unanimidad, noviembre 2020).
- Acuerdo de Baremo para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario por el sistema de concurso de méritos, pendiente de ratificación en Consejo de Gobierno y publicación en el BOJA. (por unanimidad, noviembre 2020).

■ Plan de carrera y promoción interna

Mención especial merece la aprobación, también por unanimidad en Mesa de Negociación sectorial del PAS, de un ambicioso Plan de carrera PAS sector E4.- Especialidades 2021-2022, cumpliendo así el compromiso adquirido en el Acuerdo de Funcionarización, y que prevé un total de **258** plazas con la siguiente programación:

	Para convocar en el último trimestre de 2020	Para convocar en el primer trimestre de 2021	Para convocar en el primer trimestre de 2022
GRUPO C1	100	65	
GRUPO B		9	10
GRUPO A2		32	32
GRUPO A1		5	5
TOTAL:	100	111	47

Igualmente, durante el año 2021 y 2022 está prevista la realización de la promoción interna de otras 185 plazas en los siguientes sectores:

Sector	Grupo A1	Grupo A2	Grupo B	Grupo C1	Grupo C2	Total
Administración	7	7		141		155
Bibliotecas		22	5			27
Informática		2	1			3

■ Creación de empleo.

Pero siendo muy importantes las medidas hasta ahora reflejadas en cuanto a la promoción y carrera profesional del PAS de la Universidad de Granada, el año 2020 destaca también por ser el de la "gran ejecución de oferta de empleo público".

Conscientes de que la crisis provocada por la Covid-19 no es solo sanitaria, sino también económica y social, sobre todo en un entorno como el de nuestros Campus en Granada, Ceuta y Melilla donde los efectos sobre el empleo están siendo catastróficos, la Universidad de Granada ha decidido concentrar la mayor parte de las plazas aprobadas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2017, 2018, 2019 y parte de 2020 en una publicación masiva de convocatorias entre los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020.

Actualmente están en proceso un total de **110 plazas de empleo neto**, en los distintos sectores y especialidades. Se puede comprobar que es una oferta que cubre un amplio espectro de especialidades y grupos de titulación, con el siguiente detalle:

CAMPUS DE GRANADA

SECTOR: ADMINISTRACIÓN

AF1 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa. 46 plazas. Resolución de 15/07/2020.

SECTOR: BIBLIOTECAS

AF2 BIBLIOTECA

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad. 6 plazas. Resolución de 20/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad. 3 plazas. Resolución de 20/07/2020.

SECTOR: INFORMÁTICA

AF3 INFORMÁTICA

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Informática de esta Universidad. 5 plazas. Resolución de 20/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática de esta Universidad. 21 plazas. Resolución de 20/07/2020.

SECTOR: ESPECIALIDADES

AF4.1 APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Técnica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada. 3 plazas. Resolución de 9/11/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, en el Departamento de Escultura de la Universidad de Granada. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada, como Técnico/a de Laboratorio, en el Laboratorio Singular de Nanoelectrónica, Grafeno y Materiales bidimensionales del CITIC-UGR. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, correspondiente al subgrupo C1, en la Facultad de Comunicación y Documentación. 1 plaza. Resolución de 16/12/2019.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, correspondiente al subgrupo C1, en el Departamento de Dibujo. 1 plaza. Resolución de 16/12/2019.

AF4.2 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada en el puesto de Fisioterapeuta. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Prevención y Salud Laboral, como Trabajador/a Social. 2 plazas. Resolución de 16/12/2019.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión Profesional Especialidad de Salud Laboral y Deportiva (Enfermero/a Especialista en Enfermería del Trabajo). 1 plaza. Resolución de 30/11/2017.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Técnica Profesional Especialidad de Salud Laboral y Deportiva (Médico/a Especialista en Medicina del Trabajo). 1 plaza. Resolución de 30/11/2017.

AF4.6 GESTIÓN DEPORTIVA

- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión Deportiva de la Universidad de Granada. 1 plaza. Resolución de 30/07/2020.

AF4.7 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento de la Universidad de Granada, en el puesto de Auxiliar de Jardines. 11 plazas. Resolución de 29/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión de Conservación y Mantenimiento de la Universidad de Granada, para el puesto de Ingeniero/a Técnico Industrial, en el marco de los procesos de consolidación y estabilización de empleo temporal. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.

AF4.9 SERVICIOS GENERALES

- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, para el puesto de Auxiliar de Almacén. 2 plazas. Resolución de 29/07/2020.

CAMPUS DE CEUTA.

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Servicios Generales (Conserjería/Medios Audiovisuales) de la Universidad de Granada, en el Campus de Ceuta de esta Universidad. 1 plaza. Resolución de 9/11/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, como Técnico/a de Laboratorio, en el Campus de Ceuta de esta Universidad. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.

■ Consolidación de empleo

A esta amplia oferta de empleo, hay que añadir las convocatorias de consolidación de empleo, otro de los grandes objetivos establecidos en el marco de la política del personal de administración y servicios, con las siguientes convocatorias publicadas:

CAMPUS DE GRANADA (32 plazas):

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Técnica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada, en el marco de los procesos de consolidación y estabilización de empleo temporal. 16 plazas. Resolución de 9/11/2020
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, como Intérprete/Informador, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 7 plazas. Resolución de 9/11/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Técnica de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 2 plazas. Resolución de 9/11/2020. .

- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 2 plazas. Resolución de 20/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática de esta Universidad en el marco del Plan extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal. 1 plaza. Resolución de 20/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada, como Técnico/a de Prevención de Riesgos, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 3 plazas. Resolución de 30/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión Deportiva de la Universidad de Granada, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 1 plaza. Resolución de 29/07/2020.

CAMPUS DE CEUTA (3 plazas):

- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, en el Campus de Ceuta, para el puesto de Auxiliar de Servicios Generales-Instalaciones, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 3 plazas. Resolución de 29/07/2020.

CAMPUS DE MELILA (3 plazas):

- Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, en el Campus de Melilla, en el puesto de Auxiliar de Servicios Generales-Instalaciones, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal. 3 plazas. Resolución de 30/07/2020.

■ Nuevas necesidades

De igual forma, y ante la urgente e inaplazable necesidad de potenciar algunas de las áreas estratégicas para una adecuada prestación de servicios motivada por la nueva modalidad de docencia y trabajo no presencial, se han convocado **16 plazas de personal funcionario interino** y **1 bolsa de empleo** con el siguiente detalle:

- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas como funcionario interino de la Escala Básica de Informática en el Área de Desarrollo del CSIRC. 4 plazas. Resolución de 25/09/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas como funcionario interino de la Escala Básica de Informática en el Área Administración de Servicios TIC del CSIRC. 2 plazas. Resolución de 25/09/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas como funcionario interino de la Escala Básica de Informática en el Área Infraestructura de Redes y Sistemas del CSIRC. 4 plazas. Resolución de 25/09/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas como funcionario interino de la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación como Técnico/a N5 (Diseño Web) del Área Web, Datos Abiertos y Transparencia del Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD). 1 plaza. Resolución de 09/07/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas de funcionarios/as interinos/as en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación. 3 plazas. Resolución de 21/02/2020.
- Proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas como funcionarios/as interinos/as en la Escala Básica de Responsabilidad Social e Igualdad. 2 plazas. Resolución de 14/09/2020.
- Convocatoria de 6 de octubre de 2020 para crear una bolsa de trabajo para cubrir plazas de funcionarios/as interinos/as de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales).

■ Área de Formación del PAS

No puede finalizar este recorrido por la política de personal de administración y servicios sin realizar una mención especial a la labor desarrollada por el Área de Formación del PAS.

En unos momentos complejos, de grandes cambios en los sistemas y métodos de trabajo, la formación adquirió más que nunca un importante papel como instrumento de adecuación profesional.

Junto con la puesta en marcha y desarrollo del Plan de Formación del PAS, cabe destacar el enorme esfuerzo formativo realizado durante el confinamiento, con acciones formativas de corta duración y utilizando el soporte del Aula Virtual FORPAS y los sistemas de video-conferencias, meet o zoom.

Entre otras, cabe destacar las siguientes:

- Riesgos asociados al teletrabajo
- Prevención, seguridad y salud ante el covid-19
- Tratamiento y seguridad de la información de carácter personal en ugr
- Notificaciones electrónicas: Hermes
- Introducción a las tecnologías de virtualización
- Nueva plataforma web UGR
- Microsoft system center
- Riesgos asociados al uso de las tecnologías de la información en teletrabajo
- Creación de contenidos audiovisuales para formación del PAS
- Portafirma
- Firma electrónica. Aspectos jurídicos

EJE DIRECTOR II.

**CAMINO HACIA LA EXCELENCIA
DE LA DOCENCIA**

II.1

EJE DIRECTOR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA

ESTUDIOS DE GRADO: CRECIMIENTO INTELECTUAL, CREATIVO Y PERSONAL DEL ESTUDIANTADO**■ ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL MAPA DE TITULACIONES**

Las principales acciones relacionadas con el mapa de titulaciones a lo largo de 2020 se han centrado en cuatro bloques fundamentales:

1. La apuesta por una docencia de calidad a través del **Programa de Apoyo a la Docencia Práctica** (<https://docencia.ugr.es/estudios/grado/apoyo-docencia-practica>) es un refuerzo muy importante, en tanto que permite la financiación de nuevos recursos docentes mediante diferentes modalidades de proyectos, para la mejora de las enseñanzas prácticas. Se mantiene, por tanto, el esfuerzo desarrollado hasta ahora, basado en una constante optimización de los recursos económicos destinados a los distintos programas que forman parte del Plan Propio de Docencia de la UGR. Dada la importancia de la docencia práctica en la formación y capacitación de los estudiantes para su integración en el mundo laboral, el Programa contribuye al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios, siendo una apuesta por la potenciación de la docencia práctica, su modernización y la mejora de su calidad.

Financiación	Receptores	Número de proyectos financiados	Importe financiado
Ámbitos	128	307	1.075.585,78€
Centros	26	54	425.378,94€
Total	154	361	1.500.964,72€

En este sentido, se puede afirmar que todos los títulos de Grado y los 12 programas conjuntos de estudios oficiales de Grado han recibido financiación procedente del XXVIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica. Se han financiado proyectos de las 128 áreas de conocimiento que lo han solicitado, lo que representa el 73,99% del total (128 de las 173 existentes). En el caso de los centros, todos los que han presentado algún proyecto han recibido también financiación. En cuanto al número de proyectos, cabe señalar que han obtenido financiación el 80,76% de los proyectos solicitados (361 de los 447 solicitados).

El importe de los proyectos financiados en relación con el importe de los proyectos solicitados se sitúa en el 55,32%. Analizado este dato por modalidades, cabe poner de relieve que son los proyectos de las modalidades 5 (Prácticas de campo) y 6 (Renovación de ordenadores en aulas de ordenadores) los que presentan una ratio por encima de la media general de todo el Programa en cuanto a la cantidad financiada, con un 70,51% y un 75,86% respectivamente, seguidos por los proyectos de las modalidades 1 (Laboratorios docentes de uso común), 2 (Material docente inventariable) y 3 (Material docente fungible). Son las modalidades 4 (Proyectos para subvencionar el mantenimiento de material inventariable de prácticas docentes) y P (Proyectos para subvencionar material inventariable de elevado coste) las que, en esta ocasión, se encuentran por debajo de la media general.

2. El **fortalecimiento de los programas conjuntos de estudios oficiales** para la obtención de **dobles titulaciones de Grado** en aquellos ámbitos más demandados y de una mayor competitividad, lo que redundará en su potencial como foco de atracción de destacados expedientes aportando, además, un aspecto diferencial y de calidad a las instituciones de enseñanza superior. (<https://docencia.ugr.es/estudios/grado/programas-conjuntos>)

En este sentido, hay que poner de relieve que en 2020, se ha acometido la modificación de algunos de estos programas:

- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2020 se aprobó, por asentimiento, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación del PCEO del Grado en Educación Primaria y Grado en Estudios Ingleses, el PCEO del Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses y el PCEO del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (impartido en los campus universitarios de Granada y Melilla);

- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2020 se aprobó, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación del PCEO del Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas.

En paralelo, también se ha continuado trabajando en otros acuerdos para el desarrollo de programas de título doble o múltiple con universidades de otros países, y aunque la situación de pandemia mundial ha impedido un mayor desarrollo de nuevos acuerdos, en la sesión del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de 17 de junio se aprobó el acuerdo de cooperación entre la Escuela Superior de Ingenieros de Trabajos de la Construcción de Caen (Francia) y la Universidad de Granada para la puesta en marcha del Título Conjunto Internacional de Grado en Edificación y Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica por la Universidad de Granada e Ingeniero de la ESITC de Caen.

También se han suscrito acuerdos para los siguientes dobles títulos internacionales:

- Doble Título Internacional de Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas por la Universidad de Granada y Bachelor of Arts: Chinese Language and Literature por la Beijing International Studies Universities (China);
- Doble Título Internacional de Grado en Ingeniería Química y Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad de Granada e Ingeniero en la especialidad de Química y Procesos por el Institut National des Sciences Appliquées Rouen Normandie (Francia).
- Además, se está finalizando la suscripción de acuerdos para los siguientes dobles títulos internacionales:
- Doble Título Internacional de Grado en Derecho por la Universidad de Granada y Licence en Droit por la Universidad Jean Moulin Lyon 3 (Francia);
- Doble Título Internacional de Grado en Psicología por la Universidad de Granada y Corso di Laurea in Scienze Psicologiche Cognitive e Psicobiologiche por la Università degli Studi de Padua (Italia).
- Al mismo tiempo, que se mantienen los ya existentes habiéndose resuelto en buena parte de ellos la selección de candidatos/as para el curso 2020/2021.

3. El mantenimiento e incremento de la **oferta de asignaturas en lengua extranjera** en titulaciones de ámbito no lingüístico (<https://docencia.ugr.es/estudios/grado/protocolo-dle>), en el marco de una acción coordinada con el Vicerrectorado de Internacionalización, a través de la Dirección de Política Lingüística, que aspira a fomentar esta docencia en materias, asignaturas, itinerarios y titulaciones de Grado y Máster impartidas en la Universidad de Granada. La citada aspiración parte del convencimiento de que la enseñanza en otras lenguas puede enriquecer el desarrollo académico y sobre todo profesional de nuestro estudiantado, y se encuentra en línea con el documento "Política Lingüística para la Internacionalización del Sistema Universitario Español" asumido por la Asamblea General de la CRUE en mayo de 2017.

La puesta en marcha del protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras (aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2017 y modificado en la del 29 de junio de 2020) aspira a la mejora de las competencias lingüísticas y profesionales del estudiantado local –especialmente en aquellas titulaciones en las que el dominio de las lenguas es competencia importante para la inserción laboral– y el acceso a una experiencia internacional de quienes no puedan desplazarse en programas de movilidad.

En la actualidad, de los 62 títulos de Grado hay 9 que ya han incluido la oferta de impartición de asignaturas con docencia en inglés (el 14,52% del total de titulaciones de Grado de la Universidad de Granada):

- Rama de Ciencias: Grado en Física;
- Rama de Ciencias de la Salud: Grado en Farmacia;
- Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas: Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Grado en Derecho, Grado en Economía, Grado en Educación Primaria y Grado en Turismo.

Por extensión, la oferta de docencia impartida en inglés también se ha puesto en marcha en 5 de los 12 programas conjuntos de estudios oficiales de Grado (representa el 41,67% del total de programas conjuntos de estudios oficiales de Doble Grado):

- Grado en Física y Matemáticas;

- Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho;
- Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas;
- Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas;
- Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas;

Con respecto a la impartición de asignaturas en otras lenguas en titulaciones de Grado, cabe destacar que en estos momentos la oferta es de 50 asignaturas, con un porcentaje muy diverso entre las titulaciones que incluyen la impartición de estas asignaturas, que oscila entre 19 asignaturas en lengua inglesa en el Grado en Economía frente a 1 asignatura en lengua inglesa en el Grado en Derecho. Además, hay que tener en cuenta que el próximo curso 2021/2022 también incorporarán docencia en otras lenguas el Grado en Biología, el Grado en Psicología y el Grado en Sociología.

Para cada título de Grado, actualmente el número de asignaturas impartidas en otras lenguas, el número total de asignaturas por titulación y el porcentaje entre las impartidas en otras lenguas respecto al total (con una mediana de 11,23% de asignaturas impartidas en otras lenguas de los títulos respecto al total), son los siguientes:

- Grado en Física 7/46 (15,22%);
- Grado en Farmacia 6/58 (10,34%);
- Grado en Administración y Dirección de Empresas 8/49 (16,33%);
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 2/68 (2,94%);
- Grado en Ciencias Políticas y de la Administración 5/50 (10%);
- Grado en Derecho 1/51 (1,96%); Grado en Economía 19/47 (40,42%);
- Grado en Educación Primaria 1/56 (1,79%);
- Grado en Turismo 1/48 (2,08%).

4. El mantenimiento de las acciones relacionadas con el **aseguramiento de la calidad en las titulaciones de Grado** en cualquiera de los procedimientos que se han puesto en marcha a lo largo de 2020, tales como:

- Renovación de la acreditación (en los dos títulos que aún faltaban por hacerlo tras su acreditación inicial, como son el Grado en Biotecnología y Grado en Arqueología);
- Seguimiento externo del plan de mejora (al que han concurrido las 52 titulaciones de Grado a las que tocaba hacerlo en esta convocatoria);
- Modificación de los planes de estudio (a lo largo de 2020 se ha solicitado la modificación de 7 títulos de Grado: Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado en Sociología, Grado en Psicología, Grado en Estudios Franceses, Grado en Estudios Ingleses, Grado en Filología Hispánica y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).

En todos los casos, se ha recibido informe favorable por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

Durante este curso se ha trabajado, también, y en coordinación con las Facultades y Escuelas, en la publicación en el Boletín Oficial del Estado de los planes de estudio de los Títulos de Grado de la Universidad de Granada que desde su verificación y hasta la actualidad, han sufrido alguna modificación que afecta a la estructura de su plan de estudios, siendo un total de 34 los planes de estudio publicados. Esto supone disponer de una información fiable sobre los planes de estudio, ya que se encuentran actualizados, incorporando las modificaciones que hayan sufrido hasta el momento.

Esta apuesta por la calidad de las titulaciones ha tenido también una dimensión internacional que se ha materializado en la obtención del *Sello Internacional de Calidad EUR-ACE® en el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y el Grado en Ingeniería Química*. Esta acreditación tiene un valor añadido porque garantiza el cumplimiento de criterios y estándares internacionales reconocidos por los empleadores nacionales y de Europa, al tiempo que representa un importante incentivo de atracción para los potenciales estudiantes.

Otra acción que se ha desarrollado a lo largo de 2020 como parte de la gestión que corresponde al Vicerrectorado de Docencia ha sido el **reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación**

estudiantil, solidarias y de cooperación. En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2020 se aprobó por unanimidad el reconocimiento de créditos para este tipo de actividades correspondientes al primer semestre del curso 2020/2021 (*ver enlace*), estando pendiente su aprobación, si procede, en la sesión del mes de diciembre del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de las solicitudes de reconocimiento de créditos para las actividades del segundo semestre del próximo curso que, en estos momentos, se encuentran en evaluación.

■ TITULACIONES DOBLES, MÚLTIPLES Y CONJUNTAS

A lo largo de 2020, se ha seguido con la política de apoyo y promoción del establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales, mediante el asesoramiento por parte del equipo de Vicerrectorado a aquellas titulaciones interesadas en desarrollar este tipo de movilidad estructurada.

Actualmente, la UGR mantiene vigentes 13 acuerdos de título doble o múltiple internacional de Grado y 11 de Máster, con 6 programas integrados de ambos ciclos. En el año 2020 se han firmado 3 convenios nuevos, uno de Grado, otro integrado y el tercero para dos titulaciones diferentes de Grado en el ámbito lingüístico:

- INSA Rouen - Grado en Ingeniería Química y Máster Universitario en Ingeniería Química
- Beijing International Studies University (BISU) – Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
- Beijing International Studies University (BISU) – Grado en Traducción e Interpretación
- École Supérieure d'ingénieurs des Travaux de la Construction de Caen – Grado en Edificación

Por otra parte, se encuentran actualmente en fase de estudio y/o firma de convenios nuevos títulos dobles de diferentes ámbitos en diversos centros y campus de la UGR y en la Escuela Internacional de Posgrado, cinco de ellos en el marco de la Alianza Arqus:

- Université de Lyon - Grado en Derecho
- Università degli Studi di Padova – Grado en Psicología
- Programa conjunto de Máster en el ámbito de los Estudios Europeos
- Programa conjunto de Máster en el ámbito de la Ciberseguridad
- Programa conjunto de Máster en el ámbito de la Traducción y la Interpretación

Cabe destacar entre la oferta a nivel de Máster que la Comisión Europea mantiene su apoyo para el curso 2020/21 a cuatro programas de titulación múltiple/conjunta en los que participa la Universidad de Granada en el marco de la acción "Erasmus Mundus Joint Master Degrees" del programa Erasmus+: GEMMA ("Women's and Gender Studies"), EUROPUBHEALTH ("European Public Health Master"), COSI: Joint Master Degree in COlour in Science and Industry y MITRA: Master Erasmus Mundus "Migrations transnacionales".

II.2

EJE DIRECTOR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA

ESTUDIOS DE POSGRADO: FORMACIÓN AVANZADA Y ESPECIALIZADA PARA EL ESTUDIANTADO**■ FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE ESTUDIOS DE MÁSTER**

Como parte del **fortalecimiento de la oferta de estudios de máster para atraer más y mejores estudiantes**, durante el curso 2019/2020 se han impartido 112 títulos de Máster Universitario (de aquí en adelante MU), de los que 20 pertenecen a la Rama de Artes y Humanidades, 18 a la Rama de Ciencias, 24 a la de Ciencias de la Salud, 36 a la de Ciencias Sociales y Jurídicas y 14 a la Rama de Ingeniería y Arquitectura (Anexo 2.4.1)

Ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, todas estas titulaciones se han visto obligados a adaptar su docencia teórica, práctica y defensa de Trabajo Fin de Máster (TFM) a la la modalidad de la enseñanza no presencial durante el segundo semestre del curso académico 2019/2020. Esta adaptación, que se ha llevado a cabo con éxito, ha exigido la puesta en práctica de medidas extraordinarias que han concentrado todos los esfuerzos de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) y de los coordinadores y Comisiones Académicas de los distintos títulos, que han trabajado en estrecha colaboración. Sin embargo, algunas acciones previstas para el año 2020 con el objetivo de fortalecer la oferta de estudios de máster se han visto interrumpidas. Este ha sido el caso de aquéllas que tenían como objetivo promover la oferta de títulos presenciales y semipresenciales. Si bien, la propia crisis sanitaria ha favorecido el acercamiento de muchos másteres a las nuevas tecnologías y su aplicación a la docencia, por lo que se prevé un incremento de la oferta futura de asignaturas o títulos impartidos en algunas de estas modalidades, tras la correspondiente modificación del título.

A continuación se resume la información más relevante en relación con las acciones llevadas a cabo para fortalecer los estudios de máster:

Nuevos títulos. Durante este año 2020 se ha acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de los siguientes títulos de Máster Universitario:

- Máster Universitario en Auditoría
- Máster Universitario en Estudios de las Mujeres y Género
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
- Máster Universitario en Avances en Ciencias Gastronómicas por la Universidad de Córdoba y la Universidad de Granada
- Máster Universitario en Herramientas en Ciencias de Datos aplicados a Sociología, Economía y Salud
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencia y Tecnología del Color / Color in Science and Industry por la Universidad de Granada; Itä-Suomen Yliopisto-University of Eastern Finland (UEF); Norges Teknisk.Naturvidenskapelige U. y U, Jean Monnet-Saint Etienne
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género por la Universidad de Granada; la Universidad de Oviedo; Alma Mater Studiorum - Università di Bologna ; Kozep-Europai Egyetem-Central European University; Universiteit Utrecht; University of Hull; University of York y Uniwersytet Łódzki
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública por la Universidad de Granada; Ecole Des Hautes Etudes en Santé Publique Ehesp(Francia); Universiteit Maastricht(Países Bajos); University of Sheffield(Reino Unido); Université de Rennes 1(Francia) y Uniwersytet Jagiellonski(Polonia)
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Migraciones Transnacionales MITRA por la Universidad de Lille (Francia), la Universidad Libre de Bruselas (Bélgica), la Universidad Babeş-Bolyai (Rumania), la Universidad de Wroclaw (Polonia), la Universidad de Szeged (Hungría), la Universidad College Cork (Irlanda) y la Universidad de Granada (España)

Las primeras cuatro propuestas presentadas recibieron informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, obteniendo informe desfavorable la última propuesta.

Respecto a las cuatro últimas, es necesario señalar que según la Disposición Adicional Duodécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las titulaciones conjuntas internacionales Erasmus Mundus que hayan sido evaluadas y seleccionadas por la Comisión Europea cuentan con el informe favorable de verificación. Por tanto, la Universidad únicamente tiene que enviar al Ministerio de Educación la propuesta con los datos necesarios para la inscripción en el RUCT.

El Consejo de Universidades comunicó el 20 de abril de 2020 que estimaba la reclamación en relación al Máster Universitario en Gestión y Asesoría Jurídica de la Empresa enviado en el año 2019

Además, se ha colaborado en la preparación de la propuesta del máster interuniversitario que se cita a continuación, coordinado por la Universidad de Córdoba y que también ha sido informado favorablemente por la DEVA:

- Máster Universitario en Tecnologías Avanzadas de Materiales para la Construcción Sostenible por la Universidad de Córdoba y la Universidad de Granada

Especial mención merecen entre estos nuevos títulos, los Másteres Interuniversitarios. La Escuela Internacional de Posgrado, conscientes de la importancia de estos másteres como elemento cohesionador del sistema universitario y de las sinergias positivas que de ellos se derivan al favorecer el uso más eficiente de los recursos tanto humanos como materiales, ha promovido la participación en estos proyectos de gran interés académico y/o profesional. Fruto de este esfuerzo, en el año 2020, se han elaborado y se han verificado los títulos interuniversitarios indicados. Y, además en el mes de octubre de este año se ha tramitado para su **implantación en 2021/2022**, la propuesta de un nuevo máster interuniversitario coordinado por Universidad Internacional de Andalucía, que ha sido aprobada en Consejo de Gobierno y Consejo Social para la que se ha solicitado su verificación a través de la aplicación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Esta propuesta, que se cita a continuación, es de gran importancia por su interés académico, científico y profesional, y por su carácter innovador, dado que incluye en su programa de estudios la formación dual de los estudiantes.

Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas y Procesos Industriales por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga (*Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura*)

Junto a este máster universitario, para su implantación en 2021/2022 se ha tramitado también otro título, que no siendo interuniversitario, tiene también una gran relevancia estratégica:

Máster Universitario en Pensamiento Estratégico y Seguridad Global por la Universidad de Granada (*Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas*)

Además, se ha colaborado en la preparación de la propuesta del Máster Erasmus Mundus OPERA. Ontología del Presente. Filosofía y Ciencias Humanas para los Retos Contemporáneos por la Università degli Studi di Bari Aldo Moro, Universidad de Granada, Université de Caen y University of Patras.

Modificación de planes de estudio de títulos y de dobles títulos de máster

- Durante este año se ha llevado a cabo el proceso de modificación de los planes de estudio de los siguientes másteres:

Rama de conocimiento de Arte y Humanidades
Máster Universitario en Traducción Profesional

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial por la Universidad de Granada, la Universidad de Málaga y la Universidad Rovira i Virgili

- Se han presentado las siguientes propuestas de modificación de másteres universitarios:

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

Máster Universitario en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas

Máster Universitario en Auditoría

- Se han modificado los acuerdos de compatibilización entre los siguientes títulos para el curso 2020/2021
 - Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES) y el Máster Universitario en Geofísica y Meteorología
 - Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES) y el Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica
 - Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES) y el Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos

Seguimiento

Durante el curso 2019-2020 se ha gestionado, en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva el seguimiento de 22 títulos de máster: 2 de Artes y Humanidades; 5 de Ciencias Sociales y Jurídicas; 5 de Ciencias; 4 de Ciencias de la Salud; y 6 de Ingeniería y Arquitectura.

Rama de conocimiento de Arte y Humanidades (2)

- Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo
- Máster Universitario en Traducción Profesional

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (5)

- Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales
- Máster Universitario en Auditoría
- Máster Universitario en Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo
- Máster Universitario en Innovación y Mejora en Atención a la Diversidad
- Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo

Rama de conocimiento de Ciencias (5)

- Máster Universitario en Avances en Biología Agraria y Acuicultura
- Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Químicas, KHEMIA
- Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica
- Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos
- Máster Universitario en Investigación y Avances en Microbiología

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (4)

- Máster Universitario en Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería
- Máster Universitario en Investigación de los Trastornos del Movimiento y Alteración Funcional
- Máster Universitario en Nutrición Humana
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura (6)

- Máster Universitario en Ciencias de Datos e Ingeniería de Computadores
- Máster Universitario en Electrónica Industrial
- Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Máster Universitario en Ingeniería Informática
- Máster Universitario en Ingeniería Química
- Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica

Acreditación

Durante el curso 2019-2020 se ha gestionado, en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva la renovación de la acreditación de los siguientes 47 títulos de máster: 5 de Artes y Humanidades; 16 de Ciencias Sociales y Jurídicas; 10 de Ciencias; 11 de Ciencias de la Salud y 5 de Ingeniería y Arquitectura.

Rama de conocimiento de Arte y Humanidades (5)

- Máster Universitario en Dibujo - Ilustración, cómic y creación audiovisual
- Máster Universitario en Enseñanza de ELE: Lengua, Cultura y Metodología
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española
- Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión
- Máster Universitario en Literatura y Lingüística Inglesas

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (16)

- Máster Universitario en Altos Estudios Internacionales y Europeos
- Máster Universitario en Artes Visuales y Educación. Un Enfoque Construcccionista
- Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs
- Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social con Menores
- Máster Universitario en Cultura del Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos
- Máster Universitario en Derecho de los Negocios
- Máster Universitario en Didáctica de la Matemática
- Máster Universitario en Economía/Economics
- Máster Universitario en Información y Comunicación Científica
- Máster Universitario en Intervención psicopedagógica
- Máster Universitario en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa
- Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación
- Máster Universitario en Investigación en Actividad Física y del Deporte
- Máster Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor
- Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social
- Máster Universitario en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing

Rama de conocimiento de Ciencias (10)

- Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
- Máster Universitario en Biología Molecular aplicada a Empresas Biotecnológicas (BIOENTERPRISE)
- Máster Universitario en Biotecnología
- Máster Universitario en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad
- Máster Universitario en Estadística Aplicada
- Máster Universitario en Genética y Evolución por la Universidad de Almería y la Universidad de Granada
- Máster Universitario en Geofísica y Meteorología
- Máster Universitario en Matemáticas
- Máster Universitario en Optometría Clínica y Óptica Avanzada
- Máster Universitario en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (IDEA)

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (11)

- Máster Universitario en Antropología Física y Forense
- Máster Universitario en Avances en Calidad y Tecnología Alimentaria
- Máster Universitario en Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física
- Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa
- Máster Universitario en Ciencias Odontológicas
- Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida
- Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de Mayores
- Máster Universitario en Ingeniería Tisular y Terapias Avanzadas
- Máster Universitario en Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular
- Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública
- Máster Universitario en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor

Rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura (5)

- Máster Universitario en Desarrollo de Software
- Máster Universitario en Estructuras
- Máster Universitario en Hidráulica Ambiental
- Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Además, el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado ha aprobado los autoinformes de renovación de la acreditación de 5 másteres universitarios de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, 4 de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y uno de la rama de Ciencias de la Salud.

Rama de conocimiento de Arte y Humanidades (5)

- Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental
- Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas
- Máster Universitario en Historia: De Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (EURAME)
- Máster Universitario en Interpretación de Conferencias
- Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El Legado de Al-Ándalus

Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (4)

- Máster Universitario en Abogacía
- Máster Universitario en Ciencias Criminológicas y Seguridad
- Máster Universitario en Diversidad Cultural: un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo
- Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial

Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud

- Máster Universitario en Cirugía Bucal e Implantología

El resto de titulaciones no mencionadas han realizado el autoinforme correspondiente de seguimiento interno.

Dobles títulos de máster internacionales

En el año 2020 las acciones llevadas a cabo para fomentar dobles títulos internacionales de máster se han visto afectadas por la crisis sanitaria. De este modo, las **convocatorias para la selección de estudiantes de Dobles Títulos de Máster Internacionales** han sido inferiores a las de otros años, dado que esta crisis ha impedido o dificultado, en su caso, la movilidad de un gran número de estudiantes.

Se han publicado y resuelto las convocatorias para los programas de movilidad de los siguientes acuerdos de compatibilización de títulos de máster internacionales:

- Máster universitario en Economía y Organización de Empresas, de la Universidad de Granada y Master in International Management, de ESC Dijon-Bourgogne
- Máster universitario en Economía/Economics, de la Universidad de Granada y Máster Universitario en International Management, de la Universidad de SRH Hochschule Berlin
- Máster universitario en Economía/Economics, de la Universidad de Granada y el Máster in Management at the IBS Business School (France)
- Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos – Ingénieur del Institut National des Sciences Appliquées de Rouen (INSA-Rouen, Francia) (integrado con estudios de grado)
- Máster en Ingeniería De Caminos, Canales y Puertos de la Universidad De Granada e Ingénieur de l'Ecole Supérieure d'Ingenieurs des Travaux de la Construction de Caen (Francia)
- Master Universitario en traducción profesional- Máster in Specialized Translation (UNIBO- Universidad de Bolonia)
- Máster universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento por la Universidad de Granada y Cognitive Neuroscience and Clinical Neuropsychology por la Universidad de Padua (Italia)
- Máster Universitario en Ingeniería Química (combinado con Grado) INSA Rouen

Sin embargo, no se ha realizado ninguna convocatoria en el caso de:

- Master en Marketing y Comportamiento del Consumidor. Universidad de Granada + Université de Renns (Francia)
- Máster en cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos del fin de la vida (Universidad Santo Tomás de Chile)
- Máster universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, y Máster Recherche Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéro-américaines), de la Universidad Toulouse Jean Jaurès (Francia)
- Doble título integrado de Grado en sociología (UGR) - Licence SHDS – Sociologie, histoire et développement social programme , Lille (Francia) - Máster en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales-UGR & Máster en Intervención y Desarrollo Social

La información relativa a las dobles titulaciones y a las distintas convocatorias, puede consultarse en: <https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/doblestitulos>

Por último, es necesario destacar la participación *en la línea de acción 3.5 Arqus, iniciándose en 2020 los trabajos dirigidos al desarrollo piloto de tres programas conjuntos de Máster, conducentes a títulos dobles, múltiples o conjuntos en los ámbitos de la Traducción e Interpretación, Ciberseguridad y Estudios Europeos.*

Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Universitarios (PADMU):

Con el objetivo de fortalecer los másteres Universitarios, y apostar por la calidad de la docencia se aprueba todos los años la convocatoria de un Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Universitarios (PADMU) que se enmarca, junto a los ya existentes, en el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada.

Con este Programa se trata de dar respuesta a las necesidades actuales de las enseñanzas de posgrado, siendo objetivo prioritario el fomento de la calidad de estas enseñanzas. El Programa contempla la financiación de distintas acciones formativas. Se incluyen como acciones objeto de subvención, además de una financiación lineal de base, dependiente del número de alumnos de cada Máster, ayuda a la docencia práctica, movilidad de profesorado externo, organización de conferencias, jornadas y eventos, y movilidad de Estudiantes.

El importe subvencionado en el año 2019 para que los másteres afronten con éxito el curso académico 2019/2020 alcanza un total aproximado de 1.412.000 €, lo que, especialmente, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por los Títulos de Máster

En 2020 se han publicado y resuelto las convocatorias siguientes:

- La Comisión de Asuntos Económicos y Normativos del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado en su sesión de 17 de febrero de 2020, acordó hacer pública las ayudas para movilidad de estudiantes de másteres conjuntos aprobadas en el Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Universitarios (PADMU) para el curso 2019-2020.
- El Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Universitarios (PADMU) para el curso 2020/2021 fue aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del 4 de febrero de 2020 con una asignación total de 1.472.000€.

➡ *(Ver Anexo II.2.1)*

■ POTENCIAR LAS ESCUELAS DOCTORALES COMO GARANTES DE LA CALIDAD Y GERMEN DE NUEVOS INVESTIGADORES

Oferta de Programas de Doctorado

Durante el curso 2019/2020, se han ofertado un total de 28 Programas de Doctorado, 12 ofertados por la Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, 10 por la Escuela de Doctorado en Ciencias, Tecnología e Ingeniería y 6 por la Escuela de Doctorado en Ciencias de la Salud (Anexo 2.4.2).

Todos los programas ofertados en el curso 2019-2020, excepto cuatro, se encuentran en su séptimo curso desde su puesta en marcha. El Programa de Doctorado en Criminología se ha ofertado en su sexto año. Los Programas de Doctorado en Artes y Educación, y en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género, se encuentran en su quinto año. El Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible se encuentra en su cuarto año. No obstante, se ha llevado a cabo la denuncia, para su extinción, del programa de doctorado interuniversitario en Nutrición y Ciencias de los Alimentos, si bien, en paralelo, se ha preparado la memoria de verificación de un nuevo programa de la UGR, memoria que ha sido aprobada en Consejo de Gobierno y enviada al Ministerio de Universidades, con el fin de que pueda empezar a impartirse en el curso 2021/22.

Además, durante este curso se ha preparado la documentación para la acreditación del Programa Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género, en estrecha colaboración con la Unidad de Calidad.

Por otra parte, cabe señalar que para dar cabida a la demanda de programas de doctorado cuyo campo de estudio tiene entidad interdisciplinar reconocida y carecen de área de conocimiento específica, conformándose desde distintos campos científicos de conocimiento, en febrero de 2020 el Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado (CAED) acordó elevar al Consejo de Gobierno para su aprobación la modificación del apartado 3 del Artículo 5 del Texto Refundido de las Normas Reguladoras de las Enseñanzas Oficiales de Doctorado y del Título de Doctor por la Universidad de Granada sobre profesorado de los programas de doctorado, de forma que puedan incorporar como profesorado propio a miembros de otros programas de doctorado de la UGR.

Admisión y Matrícula

Para la admisión y matrícula en el curso 2019/20 se ha seguido el procedimiento de años anteriores. Este procedimiento permite promover la demanda de los programas de doctorado con plazas no cubiertas, ya que se oferta una fase única para la admisión y matrícula de los doctorandos, y una fase extraordinaria posterior solo para aquellos programas con plazas vacantes. Una vez matriculados los nuevos estudiantes de doctorado, se celebran las Jornadas de Recepción, que este año estaban fijadas el 13 de marzo de 2020. Sin embargo, al coincidir con el inicio del estado de alarma se tuvieron que suspender y no se pudieron celebrar virtualmente. No obstante, el 1 de abril de 2020 se realizó una sesión en línea dentro de la iniciativa #yosigopublicando del Vicerrectorado de Investigación: "Pregunta a la Escuela Internacional de Posgrado: sesión virtual informativa para alumnos", con los principales responsables de las Escuelas y del Servicio de Doctorado" (<https://www.youtube.com/watch?v=xKewoh3Nwyg>).

En abril de 2020, el CAED aprobó medidas para facilitar la matrícula en doctorado a aquellos estudiantes de máster que, atendiendo al Plan de Contingencia para la Docencia y la Evaluación no Presencial en la UGR elaborado para afrontar la crisis sanitaria, no hubiesen podido concluir su Trabajo Fin de Máster por los efectos de la pandemia con anterioridad al plazo de matrícula:

(https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/caed/index#_doku_acuerdo_del_caed_30_04_2020_sobre_primera_matricula_en_un_programa_de_doctorado_para_2020-21).

Actividades formativas

Además de sus actividades propias de los Programas de Doctorado, las Escuelas de Doctorado han realizado al unísono una serie de actividades formativas encaminadas a completar la formación de los doctorandos.

<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/actividadesformativas/index>.

- Taller de Procesos administrativos: portal de seguimiento académico de doctorandos y tesis doctorales impartido por el Jefe del Servicio de Doctorado.
- Cursos de Divulgación científica en colaboración con la UNIDAD DE COMUNICACIÓN.
- Carrera científica y elaboración de proyectos en colaboración con el VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Para los Directores de Tesis se han organizado los siguientes cursos:

- Curso de Turnitin Profesores en colaboración con la Biblioteca Universitaria.
- Tutorización de trabajos académicos (dirigido a profesores, particularmente noveles) en colaboración con la UNIDAD DE CALIDAD

Ayudas

Con el fin de apoyar a los doctorandos en el año 2020 se han realizado las siguientes convocatorias:

- Convocatorias para otorgar ayudas para asistencia a Congresos y traducción de artículos, abiertas en junio y noviembre. Estas han sido promovidas por las Escuelas de Doctorado.

- Se ha establecido una colaboración entre las Escuelas de Doctorado y el CLM mediante la creación de ayudas para que los doctorandos extranjeros puedan seguir cursos de español on-line o presenciales:

<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/actividadesformativas/eip-y-clm-grants-for-spanish-courses-at-the-clm-language-centre-university-of-granada>.

Además, las Escuelas Doctorales han colaborado con el Consejo Social en la Convocatoria de ayudas al talento del estudiantado de la Universidad de Granada para iniciación a la investigación del Consejo Social, dirigida a estudiantes de doctorado excelentes que hayan cursado los estudios de máster en 2019/20 en la Universidad de Granada.

Acciones de promoción y visualización de los programas de doctorado

Especial relevancia adquieren **las acciones de promoción y visualización de los programas de doctorado** ante la comunidad universitaria y la sociedad. Estas acciones se han podido llevar a cabo casi en su totalidad aunque, como consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID-19, algunas de ellas han tenido que cancelarse (como es el caso de ciertas actividades de divulgación científica de los estudiantes del tipo Dr. Blah) o bien han tenido que modificar su forma de ejecución. Entre estas acciones destacamos:

- El acto de entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado. Este acto se celebró el 14 de enero de 2020 y fue presidido por la Rectora de la Universidad de Granada. Se otorgaron los premios extraordinarios de doctorado 2015/16 a 36 doctores, que se distribuyeron entre las distintas Escuelas de Doctorado del siguiente modo:

Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud: 14 premiados.

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edcs/pages/premios_extraordinarios#_doku_curso_academico_2015-16

Escuela de Doctorado de Ciencias, Tecnología e Ingeniería: 7 premiados en el área de Ciencias y 6 en el área de Ingeniería y Arquitectura:

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edcti/pages/premios_extraordinarios/2015_16/index

Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas: 12 premiados en el área de Humanidades y 13 premiados en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas:

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edhcsj/pages/premios_extraordinarios#_doku_curso_academico_2015-16

Información gráfica: <https://canal.ugr.es/noticia/la-ugr-entrega-los-premios-extraordinarios-de-doctorado-2015-2016/>

- El concurso 3 Minute Thesis. En colaboración con otras Universidades del Grupo Coimbra se ha organizado por cuarto año consecutivo el concurso 3 Minute Thesis:
<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/3minthesis/edicion201920>.
La fase interna de la Universidad de Granada contó con la participación de 16 doctorandos que compitieron en una semifinal el 18 de febrero de 2020. De ellos, 8 pasaron a una segunda fase final que se celebró el 28 de mayo y, por tanto, se celebró en modalidad virtual. Ello posibilitó una gran audiencia de más de 500 personas, algo nunca alcanzado en este concurso (<https://www.youtube.com/watch?v=-bviqC7Tle8>). Un jurado formado por especialistas en medios de comunicación seleccionó como ganadora a María Romo Lozano, del programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular, con su charla "Parkinson's ruined the party, but who stole the mail". Esta doctoranda pasó a la final virtual a celebrar en junio. Para ayudar a los estudiantes a preparar este concurso, la EIP y la Oficina de Gestión de la Comunicación de la UGR organizaron por quinto año un Taller de Comunicación de un mes de duración, en el que los participantes han aprendido algunas claves para divulgar mejor su trabajo. Se contó, además, con la colaboración del Centro de Lenguas Modernas, que brindó su ayuda para mejorar su monólogo en inglés.
- Las Jornadas JIFFI. Durante este año, el Consejo de Representantes de Doctorandos de la UGR, en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado y las Escuelas de Doctorado, organizó el quinto congreso de doctorandos JIFFI con el fin de fomentar la presentación de comunicaciones orales y póster con los resultados más relevantes de su investigación, así como la interdisciplinariedad y la puesta en común de inquietudes y proyectos. El congreso, que se iba a celebrar en junio de 2020, tuvo que ser aplazado hasta los días 17 y 18 de noviembre en los que se desarrollará virtualmente. Esta edición, con un novedoso formato, lleva por título JIFFI Special Issue, y se ha organizado en torno a cuatro ámbitos: Cómo exponer la idea de tu tesis, Cómo encontrar un grupo para las estancias, Cómo afrontar el periodo post-tesis (y no morir en el intento), Nuevos (y antiguos retos) que afronta la investigación (<https://jornadasjiffi.ugr.es>).
- Programa Mentor para doctorandos. Esta iniciativa, que supone una mejora de los programas de doctorado que lo asuman como parte de su oferta formativa, pretende fomentar el reconocimiento del trabajo que hacen los doctorandos de mentorización de alumnos de Grado y Master para la realización de los TFG y TFM, pudiendo considerarse como una actividad susceptible de ser incluida en el Documento de Actividades del Doctorando (DAD). También tiene por finalidad establecer relaciones académicas entre estudiantes de distintos niveles educativos. La convocatoria se ha abierto por primera vez en septiembre de 2020:
<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/actividadesformativas/mentorizacion>.

Por otro lado, dicha crisis también ha obligado a poner en marcha nuevas acciones no previstas, tales como la difusión entre la comunidad universitaria de los **procedimientos de depósito y defensa en línea de las tesis doctorales**.

Si alguna consecuencia positiva ha tenido el estado de alarma y la pandemia ha sido el establecimiento definitivo del proceso totalmente informatizado y telemático del depósito de tesis doctorales, que después de algunas pruebas realizadas en el curso pasado, se ha puesto en práctica en este curso. De este modo, todas las tesis doctorales de la UGR han pasado al depósito telemático desterrando el uso del papel tanto para la documentación como para los ejemplares de las tesis. Sin duda un hito histórico en los estudios de doctorado de nuestra universidad.

En paralelo, durante la segunda quincena de marzo y ante la imposibilidad de la celebración presencial de los actos de defensa de las tesis doctorales, estos comienzan a celebrarse mediante un procedimiento virtual con salas creadas a tal efecto y bajo la supervisión del Director de Internacionalización de la EIP y de los miembros del Servicio de Doctorado. Igualmente se diseñó un proceso telemático para la votación de la Mención Cum laude, totalmente anónimo y garantista, un proceso que permanecerá cuando las tesis vuelvan a ser presenciales. De hecho, a partir de mayo de 2020 las defensas comenzaron a llevarse a cabo en las tres modalidades: presencial, semipresencial y virtual.

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/caed/index#_doku_acuerdo_del_caed_de_18_de_marzo_de_2020_por_el_que_se_toman_medidas_relacionadas_con_el_deposito_y_defensa_de_tesis_doctorales_durante_el_estado_de_alarma

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/caed/index#_doku_acuerdo_del_caed_de_15_de_junio_de_2020_sobre_el_protocolo_para_la_defensa_de_tesis_doctoral_en_el_marco_de_la_desescalada_de_la_crisis_de_la_covid-19)

A continuación se indica el **número de tesis defendidas** en 2019/20, destacando el número de tesis con Mención Internacional, que se acerca o supera el 50% en las tres Escuelas de Doctorado. Estos datos reflejan, además, que la realización de la tesis doctoral en régimen de cotutela es una práctica cada vez más habitual entre los doctorandos de nuestra universidad y que la situación de crisis sanitaria de este año no ha afectado al establecimiento de nuevos convenios para este fin con otras universidades.

	Total	EDCS	EDCTI	EDHCSJ
Tesis defendidas:	360	100	111	149
Doctorados Internacionales:	174	48	65	61
Tesis cotuteladas con otras universidades	23	1	9	13
Doctorado Industrial	2	0	2	0

Por el contrario, la **movilidad internacional** se ha visto seriamente afectada por las medidas adoptadas como consecuencia de la crisis del COVID-19, es decir, el número de doctorandos que ha realizado alguna estancia de movilidad en el extranjero ha sido inferior al previsto, dado que muchas de estas estancias se vieron interrumpidas en marzo, y algunas también en septiembre. En general, la mayoría de las estancias no han podido realizarse conforme se habían planificado. No obstante, a partir de junio de 2020 se colaboró en el desarrollo de los programas de movilidad Arqus 6.5 y 6.11, ERASMUS, Carolina y AUIP para estudiantes de doctorado y personal investigador postdoctoral.

Por este motivo, desde abril de 2020, el CAED ha ido implementando unas directrices para el reconocimiento de estancias de investigación de doctorandos en centros extranjeros interrumpidas o afectadas por la pandemia, con el fin de garantizar a los doctorandos cuya fecha de fin de permanencia en el programa de doctorado se encuentre próxima, la posibilidad de obtención de la mención internacional o el reconocimiento de tesis en régimen de cotutela internacional.

(https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/caed/index#_doku_acuerdos_del_caed_30_04_2020_modificad_o_el_15_06_2020_sobre_las_estancias_de_movilidad_afectadas_por_covid-19)

Nuestras Escuelas de Doctorado participarán exponiendo su experiencia sobre las estancias internacionales bajo la pandemia en la asamblea virtual del 2 de diciembre de 2020 que este año sustituirá a la VIII Conferencia Anual de Directores de Escuela de Doctorado que se iba a celebrar en Cádiz los primeros días de octubre.

La internacionalización del doctorado se ha fomentado, además, con otras iniciativas a lo largo del año 2020. La tercera edición de las **International Doctoral Summer Schools** se pone en marcha con el objetivo de mejorar la formación de los doctorandos matriculados, pero también de favorecer su internacionalización, crear redes internacionales y atraer talento a los programas de doctorado. Las Summer Schools son ofrecidas por los programas de doctorado o grupos de investigación enmarcados dentro ellos e impartidas por personal investigador de la UGR y de otros centros nacionales e internacionales. Este año se seleccionaron un total de 12 escuelas que se iban a desarrollar entre junio y septiembre de 2020:

<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/escuelasdeverano/2020/index>. Ante la crisis sanitaria, la mayor parte ha decidido aplazar su realización hasta el próximo curso:

- FiloLab International Doctoral Summer School 2020. Métodos de Investigación Filosófica Aplicados a la Posverdad y a la Polarización Política y Ética.
- Iber-Lab International Doctoral Summer School 2020. Lengua española y adquisición & Literatura y crítica cultural.
- International Doctoral Summer School for Scientometrics 2020.

- International Doctoral Summer School 2020. Qualitative research in Social Science and Education: From Multiple - - - Methods to the Emergence of Critical Theories in Practice.
- Granada International Summer School in Entrepreneurship Research 2020.
- MNat International Doctoral Summer School 2020. Modeling Nature.
- International Doctoral Summer School of Crystallization 2020 (ISC2020): Drugs, Food, Agrochemicals, Minerals, New Materials.
- International Doctoral Summer School 2020. Philosophy, Skills and Scientific Evidence for Obstetric Care.

Sin embargo, cuatro de las Escuelas se han desarrollado con gran éxito de forma totalmente on-line o semipresencial:

- International Doctoral Summer School 2020. NON FICTION in Contemporary Literary & Audiovisual Creation
- International Doctoral Summer School 2020. New insights in ceramic & metallurgical technology
- International Doctoral Summer School 2020. Multivariate pattern analyses of Electroencephalography data: Theory and Practice
- International Doctoral Summer School 2020. Conversational Systems for Mental e-Health 2020

En este sentido, destacar que a partir de mayo de 2020 se ha trabajado intensamente en el desarrollo de ideas para establecer Escuelas de Verano/Invierno en el contexto de Arqus. Se ha creado un consejo de doctorado dentro de Arqus.

Por otro lado, en julio de 2020 se comenzó un programa de doctorización en la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, UNACIFOR, de Honduras, auspiciado por el CICODE.

Por último, señalar que desde noviembre de 2020 se ha comenzado a trabajar en un programa de traducción al inglés de las páginas web de los programas de doctorado, del Servicio de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado, apoyado por el Secretariado de Servicios y Recursos Lingüísticos del Vicerrectorado de Internacionalización. Y, se ha continuado avanzando en el programa comenzado en septiembre de 2019 de transformación de las páginas web de los programas de doctorado apoyado por el Secretariado WEB UGR. Estas acciones contribuirán, sin duda, a la mayor internacionalización de las Escuelas de Doctorado.

Mención aparte merecen las **tesis con mención de doctorado industrial**. Este año el número de tesis que se están realizando como doctorados industriales asciende a 12, y el número de programadas de doctorado implicados a 7, lo que supone un incremento de su importancia con respecto a la año anterior. Se trata de datos satisfactorios, que sin duda, responden a las acciones emprendidas por las Escuelas de doctorado para fomentar esta mención. Actualmente se está tratando de poner en valor la realización de un doctorado industrial. De ahí que se estén llevando a cabo acciones locales y de participación en otros foros y comisiones relacionados con la problemática y las necesidades de este tipo de doctorado. Entre estas destacan las siguientes:

- El 21 de noviembre de 2019 se mantuvo una reunión de directores de Escuelas de Doctorado en Sevilla dentro de la red de Escuelas de Doctorado de Andalucía. El motivo de la reunión fue los doctorados industriales, para intentar alcanzar un posicionamiento común ante esta nueva modalidad.
- Participación en la comisión nacional, surgida de la Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado celebrada en Santander, específica sobre Doctorados Industriales.
- Creación y apoyo económico a una modalidad de ayudas predoctorales para Doctorados industriales dentro del Plan Propio de Investigación. Con el fin de fomentar la mención industrial de las tesis doctorales de la UGR, la Escuela Internacional de Posgrado, en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, ha desarrollado el Programa 37, de ayudas para doctorados industriales dentro del plan propio de la UGR, contemplándose dos modalidades: modalidad A de Contratos Predoctorales Cofinanciados por Empresas o Entidades y modalidad B de Proyectos de Doctorado Industrial. Este año se han concedido dos en la modalidad A y tres en la B

■ POTENCIAR Y VISIBILIZAR LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO OFICIALES CON ALTO NIVEL DE EXCELENCIA

En 2020 se han ofertado 75 títulos propios: 32 Másteres Propios, 12 Diplomas de Especialización, 3 Diplomas de Posgrado y 28 Diplomas (Anexo 2.4.3). El total de plazas ofertadas ha sido de 1903 plazas. El número de alumnos matriculados en la EIP ha sido de 874, un 46% de las plazas ofertadas, porcentaje similar al año 2019. (Anexo 2.4). No obstante, este dato no incluye los estudiantes que cursan títulos propios que se llevan a cabo en colaboración con instituciones públicas como la Escuela Andaluza de Salud Pública y el Centro de Lenguas Modernas, que tienen cedidas la gestión de matriculación bajo convenio.

Esta oferta es inferior a la de cursos anteriores como consecuencia de la situación especialmente difícil que los títulos propios han afrontado en 2020 y que si bien se ha derivado en parte de la crisis sanitaria, que ha requerido una especial atención y seguimiento de los títulos y la adaptación de las enseñanzas al escenario virtual, se ha visto especialmente afectada por el traspaso de la gestión económica y administrativa desde la Fundación General UGR a la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), dado que no se pudo ofertar los títulos en el mercado hasta recibir las oportunas indicaciones. Este retraso en la oferta se ha intentado contrarrestar con la puesta en marcha de una importante campaña de difusión que, a petición de la Escuela Internacional de Posgrado, ha llevado a cabo "Comunicación UGR". Esta campaña se ha dirigido a tres colectivos: nacionales, extranjeros de habla hispana y extranjeros de habla inglesa, y pese a tener resultados satisfactorios, no ha podido impedir la baja demanda de algunos títulos y, por tanto, su retirada de la oferta.

Como consecuencia de la situación anteriormente descrita, en el año 2020, el servicio de títulos propios de la EIP ha pasado a responsabilizarse de todos los másteres, diplomas de especialización y diplomas que hasta ese momento habían estado gestionados por la Fundación General UGR. Este hecho ha obligado a centralizar los esfuerzos en la reordenación interna de este servicio, la formación del nuevo personal de la UGR asignado al mismo, el establecimiento de nuevos procedimientos y actualización de los existentes, la reorganización de la gestión económica y administrativa, y la creación de una nueva web de títulos propios en la que se está trabajando con Ofiweb para potenciar su visibilidad.

En concreto, entre las actuaciones de reorganización económica y administrativa que se están llevando a cabo, destacamos las siguientes: se ha puesto en marcha una nueva aplicación informática para la realización de la matriculación de forma telemática y se está trabajando en la convocatoria y la aplicación informática para la petición de becas; se han actualizado los procedimientos de reajuste económico y justificación de la docencia impartida; se está trabajando en el establecimiento de directrices y normas internas para el control de ingresos y pagos; se están revisando los formularios de evaluación de programas formativos y poniendo a punto un nuevo cuestionario para la valoración de la calidad del programa y la actuación del profesorado por los estudiantes para potenciar la calidad de los títulos; se están revisando los convenios firmados con instituciones públicas y privadas para la impartición de títulos propios en colaboración y procediendo a su actualización y renovación.

Además, desde la Escuela Internacional de Posgrado se ha promovido, especialmente para los Másteres Propios y los Diplomas de Especialización, la oferta y/o adaptación de la docencia a modalidades semipresenciales y telepresenciales, y, de este modo, facilitar la realización de estos programas a alumnos de otras comunidades autónomas o países, o a profesionales en activo que desean una actualización de su formación para mejorar su empleabilidad. Con este fin se ha dotado el aulario de la EIP con 3 aulas provistas de cámaras y equipos que permiten la impartición de docencia sincrónica en streaming y con 4 equipos móviles para facilitar la grabación o impartición de docencia, también síncrona, en otros escenarios, y se ha acordado con el CEPRUD la inclusión de los másteres propios y los diplomas de especialización en la plataforma PRADO. Además, se han organizado reuniones informativas con los directores responsables de títulos propios y, en algunos casos, se han preparado ofertas formativas que contemplan ambas modalidades, presencial y no presencial.

No obstante, las dificultades señaladas, han interrumpido algunas acciones que se estaban llevando a cabo con el objetivo de adaptar la oferta a la demanda e incrementar la implicación de las instituciones públicas y privadas y de las

empresas en las Enseñanzas Propias. En este sentido, comenzó a realizarse un estudio relativo a la oferta de títulos propios por áreas de conocimiento y a la demanda de plazas, que permitiera detectar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, para, de este modo, fomentar la implantación de ofertas formativas en aquellas áreas que se detecten deficitarias, una vez ordenada la gestión académica, administrativa y económica de los títulos propios en la EIP. Asimismo, uno de los objetivos marcados en títulos propios es ampliar la oferta formativa en la que participen instituciones públicas y empresas. En 2020, se han mantenido reuniones con:

- La Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía para la implantación de un Diploma de Especialización interuniversitario en *Seguridad Pública y Criminalidad* con la participación del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología y la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA).
- La Fundación Iberoamericana de Nutrición (FINUT) para colaborar en la oferta de programas formativos propios en el área de nutrición en países iberoamericanos.
- La Fundación Progreso y Salud, en concreto, con su línea IAVANTE para renovar su colaboración en algunos títulos propios.

Por último destacar, la participación en redes nacionales e internacionales. El Acuerdo del pleno del Consejo de Universidades del día 6 de julio de 2010, refrendado por la Conferencia General de Política Universitaria en su sesión del día 7 de julio de 2010 "Las Universidades y la Formación Permanente en las universidades españolas" establece diferentes acuerdos relacionados con los Títulos Propios que imparten las Universidades españolas. La Universidad de Granada está teniendo una implicación directa en el desarrollo de estos acuerdos a través de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) así como de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP) y de la European University Continuing Education Network (EUCEN).

II.3

EJE DIRECTOR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA

ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE**■ PRINCIPALES ACTUACIONES EN ORDENACIÓN DOCENTE**

Los tres ejes principales en torno a los que ha girado esta línea estratégica a lo largo de 2020 han sido:

1. La elaboración del **Plan de Ordenación Docente del curso 2020/2021**, que comenzó en el mes de septiembre de 2019 con una reunión del equipo del Vicerrectorado compuesto por el Vicerrector de Docencia, el Director de Estudios de Grado, el Director de Ordenación Académica y la Directora de la Escuela Internacional de Posgrado. Durante los meses de octubre y noviembre se siguieron con las reuniones hasta tener listo un borrador del POD para el curso 2020/2021, a fin de ser negociado con los representantes de los trabajadores. Ese proceso negociador con los representantes de los trabajadores se realizó en el seno de la Mesa Sectorial del Personal Docente e Investigador, proceso que se inició en el mes de diciembre de 2019 y concluyó el día 12 de febrero de 2020. Para llegar al acuerdo que quedó plasmado en un Acta de Acuerdo de la Mesa Sectorial del PDI en relación con la negociación del Plan de Ordenación Docente del curso 2020-2021, firmada el día 17 de febrero de 2020, se mantuvieron cuatro reuniones celebradas los días 19 de diciembre de 2019, 21 de enero de 2020, 5 de febrero de 2020 y 12 de febrero de 2020. Finalmente, el Plan de Ordenación Docente para el curso 2020/2021 fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020.

[https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr153/_doc/acg1532/!](https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr153/_doc/acg1532/)

2. En estrecha relación con lo anterior se encuentran las gestiones realizadas sobre la **determinación de la estructura de grupos para el curso 2020/2021**, a través de un proceso que ha sido largo y complicado. En primer lugar, el día 5 de noviembre de 2020 se envió una propuesta de estructura de grupos a los equipos directivos de todos los centros de la UGR y, posteriormente, se mantuvieron reuniones con todos ellos a lo largo de los meses de diciembre de 2019 a marzo de 2020, a fin de llegar a acuerdos para determinar la estructura final de los grupos amplios y reducidos de las asignaturas de las titulaciones de Grado que se imparten en la Universidad de Granada. Dichas reuniones comenzaron en la Ciudad Autónoma de Melilla con los equipos directivos de las Facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación y del Deporte el día 26 de noviembre de 2019 y concluyeron el 18 de diciembre de 2019 con la Facultad de Traducción e Interpretación. Posteriormente se mantuvieron reuniones con algunos centros que se extendieron hasta marzo de 2020 para acabar de concretar la estructura de las asignaturas que se impartían en estos.

Tras estudiar las propuestas presentadas por los centros se llegó a una estructura final en la que se atendían en la medida de lo posible las peticiones planteadas, teniendo en cuenta, en todo momento, el potencial docente de los ámbitos del conocimiento implicados. En esta fase final se contó con el visto bueno del Director de Personal Docente e Investigador.

La propuesta, finalmente, fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2020. Del mismo modo la aprobación de la estructura de grupos reducidos de docencia en las titulaciones de Grado para el curso 2020/2021 fue realizada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 22 de mayo de 2020.

Puede afirmarse, por tanto, que en todo lo relativo al Plan de Ordenación Docente y la estructura de grupos de docencia amplios y reducidos, el nivel de consecución con respecto a los valores estimados en el Plan Director ha sido del 100%.

Los objetivos y actuaciones más relevantes como consecuencia de la aplicación de los criterios contenidos en el Plan de Ordenación Docente, han sido los siguientes:

- 1) Continuación del proceso de implantación de las titulaciones de Grado, mediante la creación de una estructura de grupos que responda a sus necesidades;
- 2) Variaciones en la estructura de grupos;
- 3) Líneas de actuación tendentes a garantizar un proceso ordenado y armonizado con el proceso de implantación de las titulaciones de grado;
- 4) Análisis de la organización docente del curso 2020/2021
- 5) Actuaciones preparatorias de la organización docente del curso 2021-2022.

Toda la información relativa a estas actuaciones se puede consultar en el *Anexo cualitativo y cuantitativo sobre el plan de ordenación docente y la estructura de grupos* que forma parte de esta Memoria de Gestión.

3. La elaboración y aprobación del **calendario académico para el curso 2020-2021**, en línea con lo que se ha venido haciendo en cursos anteriores, diferenciando: un calendario de semestres abiertos, donde todas las pruebas correspondientes a la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del primer y del segundo semestre se programan al final del curso, una vez concluidas las pruebas ordinarias y del segundo semestre; y otro de semestres cerrados, en el que las pruebas correspondientes a la convocatoria extraordinaria de las asignaturas de cada semestre programan a continuación de las pruebas de la convocatoria ordinaria. Dicho calendario fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 22 de mayo de 2020.

El calendario para el curso 2020-2021 se aprobó para ser aplicado en un escenario de normalidad académica, donde la docencia y la evaluación serían presenciales a pesar de la declaración del estado de alarma como consecuencia de la pandemia generada por la COVID-19. Este calendario se ha visto complementado con el Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2020 (sobre lo que se ampliará información en un apartado independiente de esta Memoria de Gestión).

Por otro lado, la gestión asociada a la ordenación docente del profesorado constituye uno de los retos más importantes en el contexto de la acción de política universitaria, por lo que resulta prioritario la elaboración de **un nuevo modelo para la dedicación integral del personal docente e investigador** en el que quede reflejado su labor docente, investigadora, de gestión y formación.

A pesar de que la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha obligado a priorizar algunas acciones, no hemos dejado de atender otras gestiones importantes. De este modo, en septiembre de 2019 se realizó un primer análisis de un posible modelo de Plan de Ordenación Docente por parte del equipo del Vicerrectorado de Docencia. Tras este primer análisis, se sigue trabajando en el desarrollo del modelo con el siguiente calendario de actuaciones:

- 1) Para la segunda quincena del mes de noviembre se llevarán a cabo reuniones con el CSIRC para el estudio de las necesidades del programa de ordenación docente para su adaptación a los nuevos requerimientos.
- 2) Durante la primera quincena del mes de diciembre se espera poder disponer de un primer borrador del nuevo modelo de POD.
- 3) Para la segunda quincena del mes de diciembre está previsto poder iniciar una primera simulación del modelo para la dedicación integral de profesorado en varios Departamentos.

➡ (Ver Anexo II.3.1)

■ LA DOCENCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La **crisis sanitaria provocada por la COVID-19** ha tenido un enorme impacto en el desarrollo de la actividad académica en toda su extensión y en los diversos niveles educativos (desde la educación infantil hasta las enseñanzas universitarias). De hecho, una de las primeras medidas incluidas en el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma* en todo el territorio nacional para atender la situación derivada de la pandemia, fue acordar la suspensión de la actividad académica presencial en todo el sistema educativo español. Al mismo tiempo, se instaba a la adopción de medidas extraordinarias en tanto se mantuviera esa situación para garantizar de este modo el desarrollo de la actividad docente, a lo que las universidades, y en particular la Universidad de Granada, han respondido con un esfuerzo enorme y una implicación sobresaliente.

Un principio clave desde el inicio mismo de esta crisis ha sido que el profesorado, en cumplimiento de sus obligaciones docentes, debería buscar alternativas para desarrollar su labor en forma no presencial. Esto, en definitiva, ha supuesto que había que apostar por el mantenimiento y desarrollo de la docencia en las mejores condiciones posibles. Todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo del personal docente e investigador y, también, a la responsabilidad y compromiso de toda la comunidad universitaria como respuesta a una situación excepcional.

El instrumento que, en virtud del acuerdo alcanzado desde la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad junto con los rectores y rectoras de la Universidades Públicas Andaluzas, ha permitido el establecimiento de un marco general para garantizar el desarrollo de la docencia y la actividad académica en general (adaptación del calendario académico, guías docentes, desarrollo de las prácticas que no pudieran desarrollarse en formato online, mecanismos de evaluación, desarrollo de TFG y TFM, etc.), ha sido el establecimiento de un plan de contingencia aplicable al curso 2019/2020, con el objetivo de poder abordar su desarrollo con las mayores garantías.

La Universidad de Granada aprobó en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 16 de abril un *Plan de Contingencia para la Docencia y Evaluación no presencial*, que gira en torno a tres cuestiones clave:

- 1) Continuación de la actividad docente en modalidad no presencial hasta la finalización del curso 2019/2020;
- 2) Preferencia por la evaluación continua;
- 3) Comunicación inmediata al estudiantado de los cambios en la docencia y la evaluación.

Entre las acciones directamente relacionadas con la puesta en marcha de este plan de contingencia se encuentran la incorporación de una adenda a las Guías Docentes, con el objetivo de contener en ellas los cambios necesarios, tales como la atención y seguimiento de los estudiantes (tutorías), el desarrollo del temario, la adaptación de las metodologías docentes y la de los sistemas de evaluación, sin olvidar el ofrecimiento de nuevos recursos para el aprendizaje no presencial.

La gestión de una adaptación de estas dimensiones, teniendo en cuenta el volumen de asignaturas que se imparten a lo largo de un semestre en la Universidad de Granada (en torno a las 4.000), la necesidad de delimitar el alcance de los posibles cambios que había que incorporar y todo lo que concierne al procedimiento establecido para que pudiera llevarse a cabo con las máximas garantías y en el menor tiempo posible, ha constituido uno de los desafíos más importantes para la comunidad universitaria que, no obstante, y salvando las dificultades, se pudo llevar a cabo gracias al esfuerzo de todos los implicados.

No menos importante, en aras de señalar los aspectos más destacados de la gestión académica que ha impuesto una situación como la que ha generado la pandemia provocada por la COVID-19, es la que en su contexto legal y normativo ha supuesto el uso de herramientas digitales para la evaluación no presencial, con objeto de garantizar la seguridad del tratamiento de la información de manera que se cumpla con los principios establecidos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos. En este sentido, la Instrucción de la Secretaría General de 20 de abril para la aplicación de la normativa de protección de datos en el uso de herramientas digitales, pero también lo dispuesto en el *Informe sobre el impacto normativo de los procedimientos de evaluación online: protección de datos y garantía de los derechos del estudiantado*, elaborado por representantes de las comisiones sectoriales CRUE-Asuntos estudiantiles, CRUE-Docencia, CRUE-TIC y CRUE-Secretarías Generales, han permitido contar con un marco general para el desarrollo de estas pruebas de evaluación basado en los principios de ética e integridad académica aplicables en el ámbito universitario.

Esta dimensión del proceso de enseñanza y aprendizaje que forma parte de la docencia, el de la evaluación, es otro de los retos más importantes al que se han tenido que enfrentar las instituciones de educación superior. Los esfuerzos aquí han sido también numerosos y han implicado una labor de coordinación intensa que ha dado algunos resultados notables. En el contexto de ese grupo de trabajo integrado por miembros de las comisiones sectoriales de CRUE-Asuntos estudiantiles, CRUE-Docencia, CRUE-TIC y CRUE-Secretarías Generales, han resultado esenciales las recomendaciones contenidas en el *Informe sobre Procedimientos de Evaluación no Presencial y Estudio del Impacto de su Implantación en las Universidades Españolas*. Básicamente, se trata de un documento centrado en analizar los aspectos a considerar en el proceso de adaptación desde un punto de vista general, para luego centrarse en otras cuestiones relacionadas con las dimensiones normativa, metodológica y tecnológica de la evaluación. Asimismo, incluye diversos procedimientos alternativos de evaluación en función de su naturaleza (síncrona o asíncrona) y sus características principales.

La situación generada por la pandemia ha obligado, además de todo lo anterior, a tomar otras medidas importantes. En relación, por ejemplo, con algunas de las acciones del Plan Director, no ha sido posible promover al ritmo que se había previsto el desarrollo de programas con recorridos académicos sucesivos. Entre otras cosas porque, además, seguimos a la espera de que se permita el establecimiento de estos programas mediante la anunciada modificación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, tras lo que se conocerán los criterios y procedimientos para la planificación de dichos recorridos académicos.

La adecuación a las circunstancias han supuesto tomar otras acciones en relación con algunas de las actuaciones puestas en marcha. Así, entre las medidas adoptadas en la Universidad de Granada ante la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria generada por el COVID-19, fue necesario fijar un nuevo y único plazo general tanto para cumplimentar la aplicación informática como para la presentación de la documentación relativa a la convocatoria del XXVIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, a la vez que la prórroga hasta final de año para poder ejecutar los proyectos subvencionados con el XXVII.

A pesar de todos los esfuerzos realizados, esta crisis sanitaria y sus consecuencias no ha podido quedar limitada al segundo semestre del curso 2019/2020, lo que ha llevado a las universidades a poner en marcha nuevos planes de adaptación de las enseñanzas para el curso 2020/2021 determinados por el *Real Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionadas por la COVID-19*. Esto ha supuesto un importante desafío para el sistema educativo español, y por lo que respecta a la Universidad de Granada, una nueva oportunidad para el desarrollo de una gestión colectiva que aspira a garantizar las medidas sanitarias en paralelo con los principios de una actividad docente de calidad, que constituyen en última instancia, el principal compromiso con el que se afronta este desafío.

Para ello ha sido esencial la incorporación a esa gestión de la docencia las diferentes directrices y criterios que desde distintos ámbitos han ido conformando un andamiaje casi perfecto con el que aportar algo de seguridad donde muchas veces solo se ven incertidumbres.

El resultado ha sido, de nuevo, la posibilidad de suscribir un marco común que pudiera recoger los criterios generales para guiar la necesaria adaptación de la actividad académica en las universidades andaluzas durante este periodo excepcional y hasta que se declare el fin de la pandemia y sea posible la vuelta a la plena normalidad de esta actividad. En el caso de la Universidad de Granada, ese marco ha quedado plasmado en el *Plan de Adaptación de la Enseñanza en el curso académico 2020/2021*, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio. Puede decirse que constituye el resultado más objetivo a la hora de ofrecer a toda la comunidad universitaria una correcta adecuación de los distintos procesos y procedimientos académicos y administrativos que participan en el desarrollo de su actividad. Se trata de un documento que viene avalado por la propia estructura de gestión universitaria, que surge de un esfuerzo inicial por recoger toda la información que fuera posible y que no ha estado al margen de las consultas realizadas a distintos sectores.

Los principios básicos sobre los que se ha construido este plan han sido:

- 1) Máxima presencialidad posible, tanto en la docencia como en la evaluación;

- 2) Máxima seguridad, adecuando las actividades a los protocolos vigentes en cada momento y siguiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias para la gestión de la pandemia;
- 3) Aseguramiento de la calidad de nuestras enseñanzas y de nuestro servicio público;
- 4) Compromiso social y garantía de la igualdad de oportunidades.

Sobre la base de estos principios, los 27 centros que integran la Universidad de Granada (incluyendo el Centro adscrito de Magisterio La Inmaculada) han desarrollado su propio plan de adaptación basado en un escenario de una menor actividad académica presencial, allí donde no era posible ir a la máxima presencialidad, como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limitan el aforo permitido en las aulas (escenario A), con el que ha arrancado el curso 2020/2021 y que ha estado en vigor hasta la *Orden de 14 de octubre de 2020 por las que se adoptan medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de la COVID-19, en los centros docentes universitarios y en los colegios mayores y residencias universitarias de la localidad de Granada*" (BOJA, núm. 69 de 24 de octubre), que ha supuesto, a su vez, la introducción de una serie de ajustes en el desarrollo de la impartición de clases presenciales en los títulos de Grado, Máster Universitario, Títulos Propios y Formación Permanente, además de otras medidas en relación con la presencialidad de las prácticas, pruebas de evaluación y tutorías y atención al estudiantado entre otras.

II.4

EJE DIRECTOR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA

INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS**■ ACTUACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA RECTORA PARA LA UNIVERSIDAD DIGITAL****■ Ob. II.4.1. Apoyo a la transformación del modelo docente de la Universidad de Granada mediante el uso de las TIC**

Se ha potenciado la producción de contenidos educativos online, destacando un número de 160 vídeos docentes generados y publicados en plataformas docentes por CEPRUD o por profesorado (sólo se han contabilizado los vídeos producidos por CEPRUD), lo que ya ha supuesto un 400% de cumplimiento del indicador correspondiente del Plan Director.

Aunque no se han alcanzado los valores meta esperados en el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en acciones formativas sobre PRADO ni en el nº de cursos virtuales sobre la plataforma PRADO para estudiantes (en cuyo indicador no se ha contabilizado la formación recibida a través de material audiovisual en la web covid19.ugr.es), y cabe pensar en replantear la oferta formativa para este colectivo, se ha potenciado enormemente el uso de la plataforma PRADO por el profesorado, debido a las necesidades originadas por la pandemia del COVID-19, alcanzándose incrementos en valores para indicadores muy por encima de los valores meta para el nº de vídeos de ayuda / tutoriales producidos sobre PRADO (275%), el nº de cursos/seminarios de formación para el PDI (300%), el nº de nuevas funcionalidades añadidas a PRADO (400%), y sobre todo en el porcentaje de profesores que realizan cursos de formación en PRADO (por encima del 1300%).

■ Ob. II.4.2. Promoción del uso de las tecnologías educativas

Este objetivo del Plan Director se ha alcanzado plenamente con valores muy altos de consecución de las acciones propuestas, también propiciado por la situación generada por la COVID-19. Se han facilitado al profesorado herramientas TIC para una transmisión del conocimiento más dinámica y participativa, habiéndose ofrecido un 250% más de actividades formativas sobre nuevas herramientas TIC aplicadas a docencia, siendo muy elevado el número de participantes en cursos/seminarios sobre herramientas TIC (solo en seminarios web realizados durante el confinamiento se contabilizaron 3951 participantes; en cursos PRADO 7416 participantes). Debemos valorar la redefinición del indicador de cara a próximas ediciones puesto que no es sencillo medir el número de profesores distintos (un profesor puede aparecer varias veces como participante en distintas actividades).

Se consolidan las iniciativas MOOC de la marca propia AbiertaUGR, en español y en otros idiomas, habiéndose incrementado el nº de estudiantes matriculados en MOOCs (29694 en total, un 165% superior al valor meta) y también el porcentaje de estudiantes que finalizan los cursos MOOC respecto al total de matriculados (que es de un 43,5%, un 125% superior al previsto).

EJE DIRECTOR III.

**UNIVERSIDAD ABIERTA
AL TALENTO**

III.1

EJE DIRECTOR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO

INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA: NUESTRA SEÑA DE IDENTIDAD
■ ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

Como objetivos generales la Universidad de Granada tiene, entre sus compromisos de gobierno, fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos de investigación, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Junto a estos objetivos generales, desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se establecieron en objetivos específicos donde se han encuadrando las acciones de gobierno y políticas científicas. Dichos apartados fueron definidos en los cursos anteriores (véase: <https://bit.ly/2Q3gFES>) y durante este año 2020 se ha continuado trabajando en los mismos enmarcados en el Plan Director 2020, y son los siguientes:

Objetivo 1 Fomentar la Investigación de Excelencia	Objetivo 2 Alinear con H2020 la estrategia UGR	Objetivo 3 Mejorar el Desarrollo de la carrera científica
Objetivo 4 Captar nuevo talento científico	Acciones especiales en investigación e innovación	

■ Objetivo 1: Fomentar la Investigación de Excelencia
Creación de las Unidades de Excelencia

Ayudas concedidas en el Programa 23 de Acciones de Excelencia - Unidades Científicas de Excelencia del Plan Propio de Investigación y Transferencia

	Plan 2017	Plan 2018
Nº concesiones	7	4
Total concedido	285.000 €	175.000 €
Unidades aprobadas	- Sistema Tierra - Filolab UGR - Salud, Comportamiento y Cerebro - Modeling Nature: From Nano to macro - le-Marth - UNETE - Investigación sobre formación y desarrollo profesional del profesorado	- Ciencia en la Alhambra - SD2. Sociedad Digital - Investigación Avanzadas en Economía y Empresa - Crítica, Lenguas y Culturas en Iberoamérica IberLab
	Plan 2019	Plan 2020
Nº concesiones	2	2
Total concedido	80.000 €	35.000 €
Unidades aprobadas	- Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad (DEHUSO)	Unidad de excelencia en Tecnologías Avanzadas de Telecomunicaciones IEMath-GR (renovación)

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia es fomentar la investigación de Excelencia de forma que la UGR pueda participar en el futuro en las *Convocatorias Centro de Excelencia Severo Ochoa y Unidad de Excelencia María de Maeztu*, dentro del Subprograma de Fortalecimiento Institucional del Plan Estatal de Investigación Científica Técnica y de Innovación. Dicho programa tiene como objetivo financiar y acreditar los centros y unidades públicas de investigación, en cualquier área científica, que demuestran impacto y liderazgo científico a nivel internacional y que colaboran activamente con su entorno social y empresarial. Asimismo con la creación de estas unidades se fomenta la participación en las *Ayudas para el fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación de las Universidades andaluzas, Centros e Infraestructuras, para la adquisición del sello "Severo Ochoa" o "María Maeztu"* (Línea 4.4 subvenciones PAIDI 2020) de la Junta de Andalucía. En 2019 se ha seguido trabajando en este objetivo y se ha aprobado una nuevas unidades, por tanto, ya se suman un total de 20 que han recibido 835.000 €. La nueva unidad es la Unidad de excelencia en Tecnologías Avanzadas de Telecomunicaciones.

Plan de Promoción de la Investigación

El objetivo del IV Plan de Promoción de la Investigación (IV-PPI) es formar sobre temas que pueden repercutir positivamente en la carrera científica como el conocimiento de las convocatorias de financiación, la gestión de proyectos, la elaboración y difusión de publicaciones, etc. Sin embargo este año debido a la situación generada por el COVID19 se tuvo que replantear todo el servicio y creamos la **iniciativa #yosigopublicando** que sustituye a los planes de promoción. A continuación detallamos este nuevo proyecto.

	I Plan de Promoción	II Plan de Promoción	III Plan de Promoción	IV Plan Promoción #yosigopublicando
Cursos ofertados	23	20	23	52
Jornadas	6	8	10	5
Visitas a centros	--	2	3	No vigente

El proyecto #yosigopublicando, que nace como reacción a la situación de confinamiento a la que nos vimos abocados en el mes de marzo por motivo de la pandemia del covid19, persigue el objetivo de virtualizar los cursos del Plan de Promoción de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia así como para proporcionar opciones de formación al alumnado de la Escuela de Internacional de Posgrado. Por tanto estos cursos virtuales tenían el objetivo de atender a dos comunidades con intereses superpuestos a la vez que diversos: investigadores con trayectorias más consolidadas y alumnado de posgrado en etapas formativas de su carrera investigadora o profesional. La iniciativa permitió así suplir virtualmente dos programas de formación presencial de la Universidad de Granada. Una de sus características más destacadas fue la rápida reacción ante la crisis del covid19 ya que el primer curso lo pusimos en marcha el 24 de marzo, menos de dos semanas después del inesperado confinamiento. Desde ese día hasta el 12 Junio hemos conseguido organizar un total de 52 cursos virtuales. Pero ¿cuáles son las características principales de #yosigopublicando?

- *Temas transversales.* Está centrado en temas transversales que afectan a todas las comunidades investigadoras de la UGR especializándonos en cursos sobre el mundo de la publicación, comunicación y evaluación científica. Asimismo ofrecemos cursos de gestión y organización, petición de proyectos o herramientas de comunicación. Esta transversalidad evidencia la relevancia y el impacto de la iniciativa como puede observarse en las métricas generadas durante este tiempo.
- *Apertura y disponibilidad.* Todos los cursos de #yosigopublicando han sido grabados a través de Google Meet, posteriormente se han subido a youtube y se han incluido en la página web, creada en Google

sites, para centralizar todos los materiales de los cursos. Los cursos quedan grabados en abierto para toda nuestra comunidad empleando licencias Creative Commons y, por tanto, contribuyendo a un modelo de educación y de ciencia abiertas. En esta página se ofrece una imagen muy completa de la iniciativa: <https://sites.google.com/go.ugr.es/yosigopublicando>

En este otro enlace está la playlist de youtube con 55 vídeos grabados durante la crisis del covid19 (52 cursos y 3 sesiones formativas).

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLbkFIGIP1fzIDkoEpKIVSYWIXANdCBDXP>

- *Apuesta por la comunidad y dinámica "de abajo a arriba".* Para dar asistencia en tiempo real a las dudas de los alumnos de posgrado e investigadores nos decidimos por la creación de un grupo de Telegram donde respondíamos dudas, preguntas, difundíamos información e interactuamos haciendo más llevadero el confinamiento. La participación en este grupo ha sido muy alta, con cientos de participantes activos, donde todo los miembros del grupo se han puesto a disposición de sus compañeros para la resolución de dudas y problemas así como para la deliberación sobre temas de incidencia científica y en educación. En el grupo tenemos, por ejemplo, a profesores de la UGR asesorando a otros profesores y a estudiantes pero también a muchos estudiantes ayudando a sus compañeros. La importancia de la comunidad se refuerza con una dinámica participativa "de abajo a arriba" que ha hecho que tanto estudiantes como profesoras ejerzan por momentos funciones de identificadores de necesidades y de enseñantes, aportando al grupo lo mejor de su experiencia y conocimiento. Actualmente el grupo de Telegram, como evidencia de esto, sigue funcionando como puede observar en el siguiente enlace: <https://t.me/yosigopublicando>.
- Comunidad de aprendizaje más allá de la propia UGR: Una de las características fundamentales de #yosigopublicando es que la participación activa no se ha restringido a nuestro PDI, sino también a profesorado y estudiantado de otras universidades españolas e iberoamericanas, así como a comunidades de profesionales, lo cual ha permitido conectar la labor académica con la actividad económica y social. El impacto exterior de la iniciativa permite incrementar el impacto reputacional de la UGR al tiempo que nos demanda un mejor encuadre institucional desde el punto de vista comunicativo y de eficiencia de gestión en la línea de lo que se plantea con este proyecto. La comunidad de profesores, transversal, altruista y comprometida con el aprendizaje puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sites.google.com/go.ugr.es/yosigopublicando/los-profesores>

Gracias al apoyo del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia así como de la Escuela Internacional de Posgrado, la iniciativa, a pesar de constituir una respuesta de emergencia y orientada a la acción, extremadamente ágil y experimental, ha alcanzado una gran difusión y elevadas tasas de participación, o como se dice en el argot tecnológico del "engagement" (grado de interacción del consumidor con la marca, o grado de compromiso entre la marca y los usuarios). A continuación queremos ofrecer algunos datos que evidencian el esfuerzo docente realizado en plena crisis: se han emitido, grabado y subido a Youtube 55 sesiones que suponen que suma un total de 85 horas de contenidos docentes, han participado un total de 29 profesores Hemos tenido un promedio de 160 alumnos matriculados por curso, Se han matriculado 950 personas a nuestras actividades Nuestro grupo de Telegram cuenta con 1025 miembros.

■ Objetivo 2: Alinear la estrategia UGR con el horizonte H2020

Programa Visiting Scholar

Su objetivo es apoyar y fomentar la capacidad investigadora a través del intercambio y establecimiento de redes con investigadores de alto nivel. Las ayudas tienen una duración de dos años, durante los que se desarrollarán los proyectos de colaboración, que podrán incluir como actividades: la realización de estancias en el extranjero o en la Universidad de Granada (por parte del profesor o miembros de su equipo de colaboradores), llevar a cabo la codirección de tesis, participar en la realización de artículos, impartir conferencias, etc. Este 2019 se han concedido 9 Visiting Scholars; en estos cuatro años se han concedido 33 visiting scholars que suman 365.000 €.

Ayudas concedidas en el programa 22 de Visiting Scholars del Plan Propio de Investigación y Transferencia

	Plan 2017	Plan 2018	Plan 2019	Plan 2020
Nº concesiones	10	9	9	5
Total concedido	106.000 €	81.000 €	104.000 €	47.000 €

Programa de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación

A lo largo de 2020 se ha continuado con el Programa de Intensificación: el objetivo de este programa es doble: por un lado, ayudar a los investigadores a consolidar su investigación, y por otro, ayudar a aquellos investigadores con alta carga investigadora en el desarrollo de sus actividades y proyectos de investigación. Se establecen tres modalidades dentro de este programa:

- *Ayudas de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación.* Ayuda transversal en la que se plantean acciones encaminadas al reconocimiento y consolidación de la actividad investigadora de los beneficiarios en el Plan de Ordenación Docente.
- *Ayudas de intensificación de la investigación a investigadores con alta dedicación a la investigación.* Orientada a facilitar y ayudar a aquellos investigadores con alta dedicación en tareas de investigación que son estratégicas. Las ayudas consistirán en un plan de ayuda económica con objeto de apoyar alguna de las actividades ligadas a sus tareas o proyectos de investigación: becarios o ayudas para el impulso y la gestión de la investigación que requieran.
- *Ayudas de intensificación de la investigación a investigadores que hayan publicado en Nature o Science.* Orientada a reconocer el trabajo de investigación realizado por aquellos investigadores que hayan realizado publicaciones en Nature o Science, siempre que firmen con afiliación "Universidad de Granada".

Ayudas concedidas en el programa 24. Programa de Intensificación de la Investigación

	Plan 2017	Plan 2018	Plan 2019	Plan 2020
Nº concesiones	modalidad a: 2	Modalidad a: ---	Modalidad a: ---	Modalidad a: ---
	modalidad b: 2	Modalidad b: 5	Modalidad b: 7	Modalidad b: 5
			Modalidad c: 1	Modalidad c: 1

■ Objetivo 3: Mejorar el desarrollo de la carrera científica

Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores

Este Plan tiene un objetivo claro: dar estabilidad definitiva (como profesores titulares o contratados doctores) a los investigadores que finalizan sus contratos en el Programa Ramón y Cajal, Starting o Consolidator Grants y Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación. Además se han ampliado las categorías de investigadores que puedan beneficiarse del mismo a otros programas de incorporación de doctores del Plan Estatal y Programa Marco de la UE. Se definen en el Plan dos líneas de incorporación: Plan de estabilización de personal investigador del programa Ramón y Cajal y de los programas del European Research Council (Starting y Consolidator Grants) y Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación hasta la Convocatoria 2016. A la finalización de sus contratos se dota de una plaza al Área de Conocimiento y Departamento en que estén adscritos según la acreditación que posean (Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor).

Programa de mentorización para la investigación en la UGR

En la Universidad de Granada existen profesores eméritos, con una amplia y probada experiencia en tareas de investigación cuyos conocimientos pueden aprovecharse en la formación de otros investigadores. Por otro lado, otros investigadores de áreas menos consolidadas han manifestado la necesidad de dinámicas de trabajo de grupo, relaciones de enseñanza-aprendizaje por parte de investigadores más experimentados. Con el objetivo de promocionar la investigación de calidad aprovechando la experiencia de los profesores eméritos en tareas de investigación, así como para atender a aquellos investigadores menos experimentados y con necesidades más específicas, se ha puesto en marcha el programa de "Mentorización". La duración del programa es anual, pudiéndose renovar una vez que los beneficiarios presenten los informes correspondientes al final del año.

Subida salarial del 2%

Actualización las retribuciones de todo el personal técnico contratado un 2%. Contratado con cargo a los fondos y presupuesto de investigación de la UGR más de 350.000 Euros

■ Objetivo 4: Captar nuevo talento científico

Programas de iniciación de jóvenes investigadores

La UGR cuenta con tres programas para la iniciación. El primer programa son las Becas de Iniciación en Grados Universitarios y el segundo las Becas de Iniciación en Másteres. El tercero, el más reciente, es el Programa de Captación de Talentos en Grados; el programa mejorará los conocimientos científicos de los alumnos y se llevara a cabo durante cuatro semanas (mes de julio) durante las cuales los estudiantes participa en la vida investigadora en centros y grupos bajo la supervisión de los investigadores principales. Asimismo este programa incluye una línea al programa Erasmus, es el programa de captación de talento internacional de grado ligado al programa Erasmus.

Programa Athenea3i Programa de captación de Talento *UGR-Fellows*

Athenea3i es un proyecto europeo del Programa Horizonte 2020 que pertenece a la modalidad *Marie Skłodowska-Curie-Co-funding of regional, national and international programmes (MSCA-COFUND)*. Este proyecto que comenzó a ejecutarse en octubre de 2017 y que finalizará en septiembre de 2022 está destinado a la contratación de investigadores excelentes con experiencia en el ámbito de la innovación y la transferencia. El programa Athenea3i ofrece un total de 20 contratos de investigación distribuidos en 2 convocatorias, la primera publicada en 2017 y la segunda en 2018. Por tanto, en total se han incorporado 20 investigadores a la UGR mediante este programa. Los contratos tienen una duración de 3 años y la cantidad destinada a la contratación de cada investigador es de 4000€ al mes (sueldo, cuota patronal, etc), más un máximo de 1500€, dependiendo de diversos aspectos tales como la situación familiar, movilidad y/o costes de formación. Los investigadores contratados se incorporaron a equipos multidisciplinares para la realización de proyectos de investigación, innovación y desarrollo integrados en la UGR, debiendo disponer de un supervisor de dicha institución. Además, cada investigador tiene la oportunidad de realizar una estancia voluntaria en una institución diferente de la UGR, con una duración de entre 3 y 9 meses en el ámbito académico o empresarial, así como una estancia más breve con una duración de entre 3 y 6 meses en una institución no académica. Los centros y departamentos a los cuales se han incorporado los 10 nuevos investigadores son los siguientes:

- Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica
- Física Aplicada/ CEAMA
- Antropología Social
- Psicobiología/Instituto Universitario de Neurociencias "Federico Olóriz"
- Física Teórica y del Cosmos

- Física Atómica, Molecular y Nuclear
- Análisis Matemático
- Electromagnetismo y Física de la Materia
- Química Farmacéutica y Orgánica
- Microbiología
- Genética
- Ingeniería de la Construcción
- Ciencia computacional e Inteligencia Artificial
- Psicología Experimental
- Estratigrafía y Paleontología
- Historia del Arte

■ PROYECTOS INTERNACIONALES DE I+D. OFICINA DE PROYECTOS INTERNACIONALES

Actualmente la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI) es una unidad de asesoramiento, difusión, fomento y gestión administrativa de proyectos de investigación internacionales en la Universidad de Granada (UGR) que se encuentra alineada con las principales actuaciones en política científica en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, siendo la principal promotora de la difusión de las líneas estratégicas y convocatorias del Programa Marco de Investigación de la Comisión Europea conocido como **Horizonte 2020 y de otros Programas Internacionales**, y cuyo objetivo principal es la construcción de una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Con el fin de promover una mayor implicación de la UGR en estos programas, y facilitar a los investigadores la participación en ellos, la actividad de la OFPI se apoya en dos pilares básicos que se definen en las dos unidades en las que se encuentra dividida la oficina, la **unidad de Promoción** y la **unidad de Gestión** con sus correspondientes líneas estratégicas, apostando así por una oficina mucho más competente en los servicios ofrecidos a los investigadores de la UGR.

De esta forma, la OFPI no se presenta únicamente como una unidad encargada de llevar la carga administrativa y financiera de los proyectos, sino que va más allá, proporcionando asesoramiento para solicitar y preparar las propuestas de éstos a través de la ayuda de personal técnico especializado en las diferentes áreas existentes (Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Biológicas y de la Tierra, Ingenierías, Física y Matemáticas) facilitando así la preparación de las propuestas, y descargando al investigador al máximo de las tareas de gestión de los proyectos, pudiendo ocuparse de este modo únicamente de la parte científica de éstos.

Como se puede ver, la OFPI ofrece un servicio totalmente personalizado durante todas las etapas de un proyecto internacional, desde la formación del consorcio o la selección de la convocatoria ideal, hasta la recepción del último pago.

A continuación, se enumeran en líneas generales, las principales acciones llevadas a cabo por la OFPI para fomentar el incremento de la presentación de propuestas de proyectos en convocatorias de Programas Europeos e Internacionales, así como para aumentar la tasa de éxito de los proyectos concedidos en estos programas por la UGR.

■ Divulgación de Programas y Convocatorias Europeas e Internacionales

- Difusión y dinamización de información sobre convocatorias de financiación Europeas e Internacionales existentes y sobre las oportunidades que se ofrecen a los investigadores de la comunidad universitaria vía correo electrónico, a través de la lista de distribución [investigadoresugr] gestionada por la OFPI, y de forma personalizada.
- Publicación y actualización de noticias referentes a las convocatorias en la página web de la OFPI, *facebook* y *twitter*.
- Participación en acciones de promoción para el Programa Marco de Financiación Europeo: Horizonte H2020 y para el IV Plan de Promoción de la investigación 2019/2020 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia mediante la asistencia, organización, coordinación y realización de jornadas informativas técnicas, talleres y cursos de interés.

■ Preparación de propuestas

- Asesoramiento para la selección de la convocatoria del programa adecuado en la que presentar la propuesta.
- Ayuda a la preparación y elaboración de la propuesta.
- Seguimiento científico-técnico mediante una línea temporal de la OFPI para una correcta revisión de la propuesta con el fin de llegar en tiempo y forma a la fecha de cierre de la convocatoria.
- Asesoramiento y ayuda en la búsqueda de socios, canalizando la oferta y la demanda hacia diferentes departamentos y grupos de investigación.

- Organización de reuniones a demanda con los investigadores interesados en fase de solicitud de la convocatoria con el objetivo de informar y asesorar en diversas dificultades encontradas durante la preparación de la propuesta y la presentación de la solicitud de ésta.
- Información y asesoramiento en temas a nivel presupuestario para la preparación/revisión del presupuesto, formación del consorcio, etc.
- Ayuda en la preparación de entrevistas para la convocatoria de *European Research Council* (ERC).

■ Seguimiento y monitorización de proyectos concedidos

- Seguimiento del estado de los proyectos gestionados por la OFPI (Horizonte 2020 y Otros Internacionales) mediante el Portal del Participante.
- Organización de reuniones con los investigadores para que el proyecto concedido se ajuste a las exigencias de la convocatoria en la que se ha conseguido.
- Gestión de los proyectos concedidos mediante la aplicación de Proyectos del Investigador E-proyecta.

■ Tramitación y gestión de los proyectos concedidos

- Asesoramiento en el proceso de firma del contrato.
 - Formularios de negociación (GPF).
 - Acuerdo de consorcio (CA).
 - Contrato (GA).
- Gestión administrativa dentro de los procesos de la UGR.
 - Gestión de ingresos.
 - Elaboración y revisión de las certificaciones de costes (informes económicos).
 - Seguimiento del Informe Económico presentado.
 - Estudio del gasto y riesgos de gestión. Gestión de anticipos.
 - Revisión periódica de las obligaciones contractuales. Interpretación y adaptación de los requisitos a las normativas internas.
- Gestión del personal asociado al proyecto (Contrato).
- Contratación, gestión y tramitación de los correspondientes certificados de auditorías (ToR, IRFF, ToP), y asesoramiento en auditorías externas.

■ Actividades complementarias de Promoción y Formación

A continuación, se destacan otras actividades llevadas a cabo por parte de la OFPI durante el curso académico 2019/2020.

- Promoción de las **Expresiones de Interés (EOIs)** en la página web de la oficina ofreciendo a los investigadores de la UGR la posibilidad de promocionarse en EURAXESS como posibles supervisores de propuestas de las prestigiosas becas individuales de postgrado *Marie Skłodowska-Curie Individual Fellowship* (MSCA-IF).
- Apoyo en la preparación de las ayudas de la **Fundación AXA**.
- Participación de la UGR como *Full Member* de la **Big Data Value Association AISBL (BDVA)**.
- Participación en los **Working Groups** de Oficinas de Proyectos Internacionales del **Grupo COIMBRA**.
- Participación en los **Grupos de Trabajo** de la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas (CRUE).
- Asistencia y representación en el **ICT Proposers' Day 2019**.
- Apoyo a la creación del **Data Science and Computational Intelligence Innovation Hub (DaSCII Hub)**.
- Participación en la **ARQUS European University Alliance**.
- Realización del **curso de Especialización de Gestores** que organiza la **Oficina del CDTI en Bruselas (SOST)**.
- Participación en la Primera y Segunda Edición de la **International Researcher Development Week (2019)**.
- Participación en la **Noche de los Investigadores** dando a conocer las tareas de la oficina y cuáles son los nuevos planes de futuro inmediato.

- Participación y gestión en actividades de comunicación y diseminación de Proyectos Europeos e Internacionales en los que participa la UGR, y en concreto del **Proyecto Europeo Athenea3i (MSCA COFUND)**, así como la edición del material divulgativo.
- Posicionamiento de la OFPI como posible beneficiario de Proyectos Internacionales de investigación, consiguiendo participar como socio y coordinador.
- Mejora en la formación especializada del personal técnico mediante la realización de cursos en gestión de Proyectos Internacionales y especialización en los pilares Horizonte 2020, destacando principalmente los siguientes:
 - Programa de Especialización de Gestores - Oficina del CDTI - SOST (Bruselas).
 - ICT Conference 2019* - Comisión Europea (Helsinki).
 - XXVII Jornadas de Investigación de las Universidades españolas - CRUE I+D+I (Córdoba).
 - XIII Reunión anual de Red OTRI Andalucía - Universidad Pablo Olavide – UPO (Carmona).
 - Responsible Research and Innovation (RRI)* en preparación de propuestas al programa *Spreading Excellence and Widening Participation*- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, CSIC (Madrid).

■ Visión general de participación de la UGR en Proyectos Europeos e Internacionales

Los Programas Marco de Investigación de la Comisión Europea han sido y son una de las principales fuentes de financiación en investigación para la UGR. Esta es una universidad basada en la excelencia científica, destacando especialmente su gran participación en el Pilar de Ciencia Excelente y, concretamente, en el Programa *Marie Skłodowska-Curie Individual Fellowship* (MSCA-IF) destinado a la formación de predoctorales y posdoctorales. No obstante, no se puede dejar de destacar la diversidad de programas en los que los investigadores de la UGR participan, lo que demuestra el gran potencial multidisciplinar de esta universidad.

Actualmente, nos encontramos en la recta final del Programa Horizonte 2020 (2014-2020). En este Programa H2020, la UGR cuenta con un total de 105 proyectos concedidos, de los que a día de hoy, la OFPI gestiona 56 que se encuentran activos. Por otro lado, como se puede apreciar en la Tabla 1, en Otros Programas Internacionales, de los 44 proyectos que hay concedidos, 12 de ellos se encuentran activos, haciendo un total de 149 proyectos concedidos en la UGR con 68 proyectos activos.

Programa	Proyectos activos 2020	Proyectos concedidos	Proyectos presentados	Tasa de éxito	Financiación recibida (€)
H2020	56	105	968	10,84%	26.681.377,87
Otros Programas Internacionales	12	44	-	-	4.386.999
TOTAL	68	149			31.068.376,9

Tabla 1: Visión general de la participación de la UGR en el Programa H2020 y Otros Programas Internacionales.

La Tabla 1 da una visión general de la participación de la UGR en el Programa H2020 y en Otros Programas Internacionales. Según estos resultados, la UGR ha obtenido una financiación total de 26.681.377,87 € en el Programa H2020 y 4.386.999 € en Otros Programas Internacionales. Por tanto, según estos resultados, se ha obtenido una financiación total de 31.068.376,9 € en estos programas para realizar actividades de investigación e innovación.

Téngase en cuenta que los datos registrados relativos al Programa H2020 no son datos definitivos, puesto que actualmente el programa no ha finalizado, por lo que estos resultados se verán modificados.

■ Athenea3i: Programa de Captación de Talento

El proyecto tiene un coste de **4.248.000,00 € para 5 años, de los cuales 2.124.000,00 € son financiados por la Comisión Europea** para la contratación de **20 investigadores posdoctorales** en las diferentes áreas de conocimiento, divididas

en: Ciencias de la Tierra y Química (ENV-CHE); Ciencias Sociales y Humanidades (ECO-SOC); Ciencias de la Computación e Ingeniería (ENG); Ciencias de la Salud (LIFE); y Física y Matemáticas (PHY-MAT).

Durante el curso académico 2019/2020, continúa la ejecución del proyecto Athenea3i. Los 20 investigadores contratados a través del programa Athenea3i han desarrollado las tareas de investigación propias de su proyecto, correspondientes a dicho curso académico. Desde la OFPI se ha realizado un seguimiento de todos los proyectos. Además, se han llevado a cabo las siguientes tareas asociadas a la ejecución del proyecto Athenea3i:

- Actualización de web del proyecto, <https://athenea3i.ugr.es>
- Agilización de las redes sociales:
 - *Twitter*, <https://twitter.com/athenea3i>
 - *Facebook*, <https://www.facebook.com/Athenea3i>
 - *LinkedIn*, <https://www.linkedin.com/in/athenea3i>
- Actualización de documentación destinada a los supervisores, mentores e investigadores involucrados en el proyecto Athenea3i.
- Preparación de informes para la Comisión Europea.

■ Líneas estratégicas para el fomento de Proyectos Europeos e Internacionales en la UGR

La OFPI de la UGR con el fin de reforzar el apoyo a sus investigadores, ha llevado a cabo la puesta en marcha de diversas estrategias dónde destacan los mecanismos de fomento e incentivación de los Proyectos Europeos e Internacionales en la UGR, que se verán en este apartado.

Programa estratégico de promoción de Convocatorias de Programas Europeos e Internacionales

El programa estratégico de promoción tiene como fin de incrementar la participación de investigadores en las convocatorias Europeas e Internacionales mediante la difusión de los esquemas de financiación internacionales y sus reglas de participación para que la presentación de propuestas de proyectos en estas convocatorias se vea aumentada en la UGR.

Como ya se ha enumerado anteriormente, una de las principales acciones de difusión de este programa es la realización de jornadas informativas técnicas, talleres y cursos de formación abiertos a toda la comunidad universitaria, integrados dentro del IV Plan de Promoción de la investigación 2019/2020 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para la divulgación de información sobre convocatorias de financiación Europeas e Internacionales existentes y las oportunidades que ofrecen a los investigadores de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2019/2020 se han realizado un total de 20 cursos, de las cuales, 10 han sido coordinados por la OFPI, mientras que, los otros 10, se han realizado en colaboración con otras entidades. En esta ocasión, la mayoría de ellos se han celebrado de forma online a través de Google-Meet debido a la situación generada por la Covid19, teniendo una alta tasa de participación por parte de los investigadores de la UGR.

Programa estratégico para el incremento de la participación y ayuda a la preparación de propuestas

La promoción de convocatorias Europeas e Internacionales pretende ir más allá de una mera divulgación de los esquemas de financiación, promoviendo la participación de los investigadores y animándolos a preparar propuestas. Este hecho no se reduce únicamente a una acción de gestión por parte del investigador, sino que implica en numerosas ocasiones una reorientación de su carrera investigadora, donde la internacionalización, la interdisciplinariedad y la multisectorialidad pasan a ser paulatinamente los principales pilares de su vida científica. En este aspecto, la preparación de una propuesta internacional con la ayuda de la OFPI, más allá de su éxito, contribuye a una mejora en la carrera investigadora, incluyendo una mayor visibilidad e internacionalización del investigador, aumentando su potencial de colaboración.

En este último año 2020, se han presentado 238 propuestas, destacando por orden de mayor a menor, 85 solicitudes presentadas en MSCA-IF, 69 solicitudes para RIA, 26 solicitudes de ERC, 25 solicitudes presentadas en ITN, 11 solicitudes de IA, 10 solicitudes de CSA, 9 solicitudes de MSCA RISE, 2 RPr y en último lugar, 1 solicitud para MSCA-COFUND.

Programa estratégico para gestión de Convocatorias Europeas e Internacionales

La Unidad de Gestión de la OFPI es la encargada de tramitar y gestionar todas las convocatorias Europeas e Internacionales concedidas, además de asesorar a nivel presupuestario durante la fase previa a la solicitud, intentando descargar al máximo al investigador de la gestión de la propuesta.

En la actualidad, la OFPI gestiona administrativamente y financieramente un total de 56 proyectos activos de investigación pertenecientes al Programa Horizonte 2020 con una financiación de 17.421.435,21 € y 12 proyectos activos correspondientes a Otros Programas Internacionales con una financiación de 1.784.275,11 €, haciendo un total de 68 proyectos activos con una financiación de 19.205.710,3€.

Programa estratégico de dinamización de la visibilidad de la OFPI

Para seguir dándose a conocer la OFPI ha continuado potenciando y agilizando el uso de sus redes sociales *facebook* [[facebook.com/oficina.proyectos.internacionales](https://www.facebook.com/oficina.proyectos.internacionales)] y *twitter* [@OFPIUGR], así como su página web [<http://ofpi.ugr.es>].

Las redes sociales se han utilizado para difundir noticias referentes a convocatorias Europeas e Internacionales para proyectos de investigación, actividades llevadas a cabo por la OFPI, así como cualquier otra tarea que implique la participación de docentes e investigadores en los proyectos.

Actualmente, el *facebook* de la OFPI cuenta con un total de 291 seguidores, destacando *twitter* con 828 seguidores.

Por otro lado, la web de la OFPI ha sido una herramienta básica para el curso académico 2019/2020 para la difusión de convocatorias Europeas e Internacionales y de los servicios prestados, así como para informar de la atención al usuario que se ha mantenido durante la pandemia mediante el teletrabajo debido a la situación excepcional ocasionada dadas las restricciones causadas por la crisis del Covid19. Además, se ha creado una nueva sección para informar de la extensión de plazos de presentación de propuestas de las convocatorias de Horizonte 2020. Asimismo, se ha continuado con el uso habitual de la web para la publicación diaria de nuevas noticias.

■ ACTUACIONES EN EL MARCO DEL COVID19

- Extensión de los plazos a los contratos predoctorales, posdoctorales y de contratos de reincorporación del doctores. El plazo ha sido de 5 meses. De igual forma se ha procedido con los contratos equivalentes del plan propio de investigación afectados.
- Coordinación de material sanitario y proyectos de impresión 3D como ayudar a los hospitales y centros sanitarios de la de la provincia de Granada
- Canalización y gestión de las propuestas de voluntario efectuadas desde el Ministerio de Sanidad para apoyar al sistema sanitario andaluz
- Acreditación de laboratorios de la UGR para la realización de PCRs
- Prestamos de infraestructura a la Junta de Andalucía para realizar análisis relacionados con Covid-19
- Inversiones extraordinarias en infraestructuras científicas con el objetivo de actuar en acciones de Covid-19 con un coste de 140000 euros.
- Participación activa y coordinada para la petición de solicitudes en las convocatorias específicas de investigación relacionadas con Covid-19 publicadas por el Ministerio, la Junta e instituciones como Fundación BBVA, Santander, Caixa. 24 PROYECTOS convocatorias COVID con 1.410.000 EUROS de financiación
- Presentación de 10 proyectos al Plan de Recuperación y Resiliencia, en materia de innovación y transferencia en IA, Biodiversidad, Materiales, edificios inteligentes, dependencia, deporte, administración electrónica, y salud; por valor de más de 200 millones de euros.

➡ *(Ver Anexos III.1.1 y III.1.2)*

III.2

EJE DIRECTOR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO

TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN: AÑADIENDO VALOR AL CONOCIMIENTO**■ ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA**

La Dirección de Innovación y Transferencia, adscrita al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, es la unidad de la UGR que centraliza y coordina las relaciones de la Universidad con el mundo empresarial.

Está compuesta por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), la Dirección de Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo y el Centro Mixto UGR-MADOC. Además, coordina los Campus de Excelencia Internacional BIOTIC y CEIMAR, junto con las relaciones de la UGR con el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS), con el Centro de Investigación y Desarrollo de Alimentos Funcionales (CIDAF) y gestiona dos espacios tecnológicos: el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) y el Centro de Empresas TIC (CETIC).

■ Principales Actuaciones llevadas a cabo por la Dirección de Innovación y Transferencia

- **Sexenio de Transferencia:** A final del curso 2019-2020 se hicieron públicos los resultados definitivos del proyecto piloto de evaluación de la Transferencia de Conocimiento e Innovación (Sexenio de Transferencia). La UGR presentó un total de 791 solicitudes, de las que 315 (un 39,82%) fueron finalmente *aprobadas por la ANECA*, siendo así la segunda universidad española con mayor número de sexenios obtenidos.
- **Reglamento de Contratos:** Para ofrecer un marco normativo a la actividad de Transferencia de Conocimiento, la Universidad de Granada aprobó, en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 22 de mayo de 2020, el *Reglamento de Contratación de Trabajos de carácter Científico, Técnico o Artístico, así como para el desarrollo de Enseñanzas de Especialización o Actividades Específicas de Formación y Actividades relacionadas con la Investigación Colaborativa*.
- **Gestión de contratos de I+D.-** Se ha incrementado en un 25% el número de contratos y en un 11% el volumen de contratación respecto al mismo periodo del año anterior, superando en este los 8M€.
- **Proyectos de I+D+i Colaborativa.** Se ha incrementado el número de proyectos y el importe concedido en un 11% respecto al año anterior.
- **Programa de Promotores Tecnológicos:** la OTRI continúa trabajando con un grupo de más de 25 PDIs colaboradores dentro de los grupos de investigación, departamentos y unidades de excelencia. El objetivo de esta iniciativa es incorporar el capital relacional y el conocimiento científico y tecnológico de estos promotores a la actividad de transferencia de conocimiento. Estos investigadores lideran, coordinados y tutelados directamente por el personal de la OTRI, las actividades de transferencia en sus equipos de investigación.

Al cierre de esta memoria se está preparando una convocatoria para incorporar nuevos investigadores al programa. Los seleccionados recibirán formación específica sobre gestión de la transferencia de conocimiento y acompañarán a los técnicos de la OTRI en todas las actividades relacionadas con su equipo.

- **Programa *Inncuba*:** Tiene como objetivo realizar una detección temprana de necesidades e incubación de proyectos de I+D+i en empresas, principalmente PYMEs, en colaboración con personal investigador de la Universidad de Granada para la realización de TFGs y/o TFMs por parte de estudiantes becados. En esta convocatoria, se ha movilizado financiación para 15 nuevas becas financiadas al 100% por entidades privadas (Cajasur).
- **Plan Propio de Investigación y Transferencia de Conocimiento:** La *línea de Ayuda a la Transferencia de Resultados de Investigación* cuenta con 10 programas, de los que tres (Cofinanciación de Proyectos de I+D+i Colaborativa y Transferencia de Conocimiento, Acciones Especiales en Valorización y Transferencia de Conocimiento y Ayudas para la Elaboración de Informes de Valorización) son de nueva creación. En este año se han recibido un total de 30 solicitudes, de las que 15 han sido ya concedidas, movilizando fondos por valor de 42.455€.

- **Programa Conecta UGR35:** En el marco de este programa se han realizado más de 50 auditorías tecnológicas a empresas granadinas que han permitido detectar necesidades de innovación, siendo ya más de 230 empresas granadinas conectadas durante los 5 años de vida del programa.
- **Canal OTRIUGR – Youtube:** Lanzado recientemente por la OTRI para dar visibilidad a las actividades online desarrolladas desde la Oficina.
- **Granada es Salud:** Se ha iniciado un programa de coordinación con la Fundación PTS y FIBAO para la puesta en común de intereses y objetivos, y alinear actuaciones conjuntas en la transferencia de conocimiento. A pesar de los problemas causados por la pandemia, Granada es Salud se ha mantenido activa durante todo el año, organizando numerosos encuentros entre investigadores del entorno del PTS ("MeetUps") en torno al COVID-19, reuniones con inversores para participar en empresas de base tecnológica, o cursos de formación para emprendedores en el sector salud.
- **Convocatoria ayudas para la realización de actividades de transferencia de conocimiento (PAIDI, 2017):** La OTRI ha ejecutado durante 2020 los proyectos: "Acciones de fortalecimiento del Plan Director de Transferencia de Conocimiento de la UGR (R-PDTC-2018)", con una dotación de 402.303,75€ y el "Programa de Valorización de Tecnologías: Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento (PVT-PSETC-2.0)" con una dotación de 118.070 €.
- **Proyecto ILIBERIS:** En el marco de la **Convocatoria para el desarrollo de proyectos singulares de actuaciones de transferencia en los campus de excelencia internacional en las áreas de la estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente de Andalucía (RIS3)** y dentro de las actuaciones cofinanciadas por el programa operativo FEDER en Andalucía para el periodo 2014-2020, la UGR ha obtenido una financiación de 770.000 € para el proyecto ILIBERIS, cuyo objetivo es el impulso de la transferencia de conocimiento en el ámbito de actuación del CEI BioTIC. Asimismo, en esta convocatoria se concedieron ayudas para los otros dos CEI en los que participa la UGR: una subvención de 1.5 M€ para CEIMAR, coordinado por la UCA, y 430.000 € para el CEI Patrimonio, coordinado por la UJA.
- **Proyecto "INSITES – INstitutionnalisation des Structures d'Innovation de Transfert et d'Exploitation du Savoir":** En este proyecto participa la UGR en colaboración con universidades marroquíes, la Oficina de Patentes y Marcas Marroquí (OMPIC), la Fundación R&D Maroc, el ETH Stockholm y la Universidad Nova de Lisboa. A pesar de las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia, la OTRI de la UGR ha ofrecido dos conferencias sobre Valorización de Tecnologías y Valoración de activos intangibles, dentro del programa de capacitación de técnicos de Transferencia de Conocimiento de las universidades marroquíes.
- Junto con otras unidades de la UGR, la OTRI también ha colaborado en el desarrollo de las líneas de trabajo *Entrepreneurial University and Regional Engagement*, y *Research Support and Early Stage Researcher Development*, del proyecto **Arqus European University Alliance**.
- **DONES Preparatory Phase:** La OTRI participa en este proyecto desarrollando un paquete de trabajo relativo a la elaboración de la regulación de los derechos de propiedad industrial e intelectual de esta instalación. Durante este año ha elaborado un informe sobre distintos marcos regulatorios de la propiedad industrial e intelectual en instalaciones científico-técnicas singulares similares.
- **Máster Oficial online "Pensamiento Estratégico y Seguridad Global":** Se ha diseñado conjuntamente con el MADOC este máster enmarcado en el campo de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades, concretamente en las disciplinas de Ciencia Política, Historia, Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público, Sociología y Derecho. Ha recibido el informe favorable del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP) de 21 de octubre de 2020; fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión del 28 de octubre de 2020 y registrado en el Ministerio de Educación y Formación profesional el mismo día 28 de octubre.
- **II Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento: Riesgos Pandémicos y Seguridad Nacional**, organizado en formato virtual en colaboración con el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC), que ha contado más de 260 inscritos procedentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, empresas, OPIs y profesores y estudiantes de diversas universidades.

- **Colección Emilio Herrera:** Se ha creado una nueva colección en la EUG durante este año destinada a aspectos científico-tecnológicos relacionados con Defensa. El primer número recoge las ponencia del I Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento: Una alianza estratégica para el horizonte 2035..
- **Garantía Juvenil:** A principios de 2020 se incorporaron a la OTRI dos técnicos en el programa de ayudas para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Su trabajo se focaliza en la valorización de tecnologías del sector biosanitario y en un proyecto el diseño de equipos innovadores de investigación orientados a retos socioeconómicos.
- **Cátedras y Aulas:** Desde la Dirección de Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo, se ha promovido la creación de 4 nuevas cátedras y 6 nuevas aulas.

■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La actividad de la OTRI de la Universidad de Granada puede resumirse en los siguientes indicadores de Transferencia:

- **Gestión de contratos de I+D.**- Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, la UGR ha suscrito 451 contratos y convenios, un 25% más que en 2019, que han supuesto un volumen de contratación de 8.272.409,77 €, que supone un incremento del 11% sobre el 2019. De ellos, 419 (con un volumen de contratación de 8.134.493,35 €) han sido gestionados desde la OTRI y los 32 restantes a través de la Fundación Empresa-Universidad.
- **Proyectos de I+D+i Colaborativa.**- Se ha asesorado y se han difundido 23 convocatorias públicas y privadas y se ha acompañado la preparación de 58 propuestas, con la participación de 128 socios externos. En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para 21 proyectos de I+D+i colaborativa, 2 más que en el mismo periodo del año anterior, por un importe total de 1.706.096 €, que supone un incremento del 11%. De la financiación obtenida, 1.234.211 € se recibe en forma de subvenciones y 471.885 € mediante subcontratación.

Asociadas al desarrollo de proyectos concretos de investigación científica, técnica o artística, también se han gestionado 19 *convocatorias de personal investigador* que han dado lugar a 84 nuevas contrataciones.

- **Protección de Resultados de Investigación.**- En este periodo se han recibido más de 40 comunicaciones de resultados de investigación para evaluar y gestionar su protección. Se han presentado 6 registros de propiedad intelectual, 19 nuevas solicitudes de patente, 13 solicitudes internacionales (PCT) y 4 patentes presentadas con anterioridad han entrado en fases nacionales en EEUU y en la Oficina Europea de Patentes.
- **Promoción de Empresas de Base Tecnológica (EBT).**- A lo largo de este periodo se ha trabajado con 3 proyectos empresariales, 1 de ellos ya constituido como Spin-Off de la UGR y 2 en fase de constitución. Actualmente mantienen su actividad 52 spin-offs creadas desde la UGR.
- **Promoción Tecnológica.**- Dentro del Programa *Conecta UGR35* se han realizado más de 50 auditorías tecnológicas a empresas granadinas que han permitido detectar necesidades de innovación, y dar lugar a nuevas oportunidades de cooperación con la UGR. También se ha mantenido activa la actividad de *Granada es Salud* y se ha lanzado el canal *OTRIUGR* en Youtube.

A continuación se presentan un resumen de la actividad desarrollada por cada una de las áreas de esta oficina:

■ Investigación Colaborativa

Gestión de contratos De I+D

La OTRI, además de gestionar los contratos suscritos al amparo del artículo 83, asesora y materializa aquellos acuerdos que vayan asociados a la realización de actividades de transferencia de conocimiento, como pueden ser los convenios para desarrollo de proyectos de investigación, acuerdos de confidencialidad, acuerdos de transferencia de material, subcontrataciones en el marco de proyectos de I+D, revisión de licencias de patentes o know-how y cualesquiera otros acuerdos en el ámbito de la transferencia de conocimiento. Hay que reseñar en este ámbito la creciente coordinación con la Secretaría General de la Universidad de Granada en la gestión y tramitación de convenios.

Entre los aspectos más destacados se encuentra la aprobación, en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 22 de mayo de 2020, del *Reglamento de contratación de trabajos de carácter Científico, Técnico o Artístico, así como para el desarrollo de Enseñanzas de Especialización o Actividades Específicas de Formación y Actividades relacionadas con la Investigación Colaborativa*.

Asimismo, se han gestionado acuerdos y convenios para acudir a convocatorias de investigación colaborativa con empresas como son:

- 9 convenios en la Convocatoria de proyectos de colaboración con el tejido productivo regulados en el apartado Segundo 1.3. de la Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y

Tecnología de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad (BOJA nº 203 del 19 de octubre de 2018).

- 4 convenios en la convocatoria de grupo operativo de la Asociación Europea de Innovación (AEI).
- 6 acuerdos en proyectos presentados a la convocatoria regulada por Orden IET/1009/2016, de 20 de junio, establece las bases reguladoras de las ayudas de apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras con objeto de mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas
- 4 acuerdos en la IV Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Transferencia e Innovación Empresarial CEIMAR 2020.

Igualmente, en el marco de las convocatorias para 2020 de subvenciones para la investigación industrial, el desarrollo experimental y la innovación, efectuada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía se gestionaron 27 contratos de I+D así como 8 contratos presentados en la convocatoria Misiones Ciencia e Innovación efectuada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

En el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia, destacar la firma de un convenio con el Helmholtz-Zentrum Dresden-Rossendorf e.V y otro con la empresa VITA Zahnfabrik H. Rauter GmbH & Co. KG para la cofinanciación de dos ayudas predoctorales y cuyo objeto es la formación investigadora de las personas beneficiarias para la realización de una tesis doctoral. En este mismo marco, también se han celebrado 3 acuerdos para la realización de tres doctorados industriales en North Gate Arinso Human Resources (NGA), Dnota Medio Ambiente S.L. y Canteras Industriales S.L.

Se ha renovado el convenio con la Fundación CajaSur para la dotación adicional de (5) becas de iniciación a la transferencia de conocimiento para la realización de estudios de viabilidad para agentes socioeconómicos en el marco del Programa INNCUBA, cuyo objetivo es realizar una detección temprana de necesidades e incubación de proyectos de I+D+i en empresas.

Se ha asesorado en la celebración de 29 contratos de confidencialidad y acuerdos de transferencia de material previos al establecimiento de negociaciones con empresas para afrontar proyectos de investigación o posible explotación de resultados de investigación.

Con cargo a estos acuerdos, desde la OTRI se han gestionado un total de 84 contrataciones de personal investigador para el desarrollo de proyectos concretos de investigación científica, técnica o artística, distribuidos en 19 *convocatorias de personal investigador* publicadas a lo largo de este periodo.

Proyectos de I+D+i Colaborativa UGR-Empresa

Se han mantenido las tareas de búsqueda de fuentes de financiación para el desarrollo de proyectos de I+D+i en colaboración con empresas, potenciando las acciones de promoción y difusión de convocatorias. En el periodo incluido en esta memoria, se ha realizado asesoramiento y difusión de 23 convocatorias públicas y privadas de financiación de proyectos de I+D+i colaborativa. En estos proyectos, la UGR forma parte de un consorcio junto con empresas y otras entidades. *(Ver Anexo III.2.1).*

Las tareas de difusión y asesoramiento sobre vías de financiación incluyen la elaboración de material propio (fichas resumen de las principales convocatorias, documentos comentados sobre las propias convocatorias y bases reguladoras, recomendaciones para la elaboración de la propuesta, hojas para el cálculo de los presupuestos, modelos de contratos y acuerdos de consorcio...), así como su difusión temprana a través de listas de distribución, web y redes sociales. Además, se realiza un asesoramiento personalizado a los investigadores, grupos de investigación y empresas que lo solicitan.

Desde que se detecta el interés del investigador o grupo de investigación por la preparación de una propuesta susceptible de ser presentada a alguna de las convocatorias de I+D+i colaborativa, se realiza un acompañamiento que incluye tareas de gestión como la búsqueda de socios, la estructuración del consorcio, la definición de la propuesta (memoria técnica, Programa de Trabajo, presupuestos, Plan de Difusión y Explotación de Resultados,

documentación administrativa y legal...), la negociación y firma del contrato o acuerdo de consorcio, la interlocución con el coordinador y la entidad financiadora, etc.

De esta forma, se ha gestionado la solicitud de 58 proyectos, con la participación de 128 socios externos y 260 investigadores.

En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para la financiación de 21 proyectos de I+D+i colaborativa, por un importe total de 1.706.096 €, correspondiendo 1.234.211 € a subvenciones y 471.885 € a I+D contratada, lo que supone un incremento del 11% sobre la financiación obtenida en el mismo periodo del año anterior. *(Ver Anexo III.2.2).*

Entre las convocatorias de este año destacan "Misiones CDTI 2020", en la que se han presentado 7 propuestas; la consolidación de la convocatoria proyectos innovadores de grupos operativos supraautonómicos de la AEI-AGRI (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), con 7 propuestas y 32 entidades involucradas en los distintos consorcios; y la nueva Convocatoria de Proyectos de Investigación Colaborativa en el Ámbito de los CEI, con 13 propuestas en las que participaron 24 agregados CEI BIOTIC y CEIMAR.

Además de los nuevos proyectos concedidos, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de 71 proyectos en ejecución. Estas tareas incluyen aspectos diversos como el seguimiento de la imputación de gastos, el asesoramiento sobre elegibilidad de los gastos, preparación y presentación de solicitudes de modificaciones técnicas y presupuestarias, gestión de patentes en cotitularidad obtenidas en los proyectos, interlocución con los consorcios y con las entidades financiadoras, etc. Del mismo modo, se realiza la justificación económica de cada ayuda, incluida la preparación y realización de auditorías externas, previas al cierre de cada anualidad.

Durante el periodo comprendido en esta memoria, se han realizado 16 justificaciones de proyectos, cifra que incluye 11 auditorías externas.

■ Valorización

Protección de Resultados de Investigación

Dentro del proceso de valorización de tecnologías, la gestión de la propiedad industrial e intelectual es una de las actividades principales. Desde la OTRI se continúa fomentando la protección de los resultados de investigación y gestionando este proceso en todas sus facetas, desde el asesoramiento inicial, a la negociación de acuerdos de transferencia, pasando por la tramitación de la protección.

La actividad en este área realizada en el periodo contemplado en esta memoria puede resumirse en los siguientes indicadores de actividad:

- Comunicaciones de resultados: Se han recibido más de 40 nuevas comunicaciones de resultados de investigación susceptibles de protección.
- Solicitudes Prioritarias: Se han solicitado 18 nuevas solicitudes de patente.
- Extensiones internacionales: Se han realizado 13 solicitudes internacionales vía PCT para patentes solicitadas en el año anterior y se han extendido 4 patentes a EEUU y a Europa.
- Registros de propiedad intelectual: Aunque no es necesario para obtener los derechos asociados, se han efectuado 6 nuevos registros de propiedad intelectual.
- Explotación de resultados protegidos: Durante el curso académico se han recibido 7 expresiones de interés en resultados protegidos y se han licenciado 3 patentes.

El listado detallado de patentes solicitadas y de registros de propiedad intelectual se puede consultar en los *Anexos OTRI2.1 y OTRI2.2*, respectivamente.

Proyectos de Valorización, Desarrollo Tecnológico, Prototipos y Pruebas de Concepto

La OTRI trata de valorizar la investigación que se hace en la UGR a través del desarrollo tecnológico de resultados, tecnologías y conocimientos con un alto potencial de transferencia, mediante la Línea de Ayudas del *Programa de*

Prototipos y Pruebas de Concepto (Ayudas a la Transferencia de Investigación), del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019 y 2020), así como la búsqueda de financiación externa pública y privada para estos proyectos.

Con estas experiencias, se facilita la puesta a punto de resultados, patentados o en fase de protección, mediante la construcción de prototipos o el desarrollo de experiencias piloto, favoreciendo la comercialización y la evaluación real de las invenciones, y facilitando en muchos casos la detección de errores in situ que conduzcan a lograr mejoras del producto.

Además, avanzando hacia una estrategia activa de valorización de resultados y tecnologías, se lanzó desde la OTRI la cuarta convocatoria de *Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento* (PSETC), en la que se concedió financiación para dos nuevos proyectos. En la convocatoria 2020 se han incluido dos nuevas modalidades: una para proyectos relacionados con la lucha frente al COVID y otra para proyectos en colaboración con agregados al CEI BIOTIC. (*Anexo OTRI2.3*)

Los PSETC son proyectos conformados por un conjunto de actividades de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimiento interrelacionadas entre sí, combinadas con una mentorización específica y acompañamiento permanente por parte de los técnicos de la OTRI, con el objetivo común de valorizar y acercar al mercado una determinada tecnología. En la práctica, estos proyectos comprenden una combinación de actuaciones como son estudios de viabilidad técnica, desarrollo y demostración tecnológica (prototipado y pruebas de concepto), protección y difusión de resultados, planes de comercialización y explotación, estudios de mercado, estudios de viabilidad comercial o itinerarios tecnológicos (roadmaps), entre otras. Actualmente se trabaja en la valorización de 8 tecnologías en el marco de proyectos PSETC.

Además, se ha dinamizado la preparación de varias propuestas a diferentes programas de financiación externa, en las que se ha obtenido financiación para dos proyectos de Desarrollo Tecnológico, movilizándolo más de 240.000 € para este tipo de actividades.

■ Creación de Empresas de Base Tecnológica (EBTs)

La OTRI ha continuado colaborando junto con la Dirección de Emprendimiento en el fomento de la creación de Spin-Offs de la UGR, empresas de base tecnológica surgidas en el seno de la Universidad y participadas por profesores o investigadores, que se caracterizan por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir de resultados de investigación generados en la propia Universidad.

A lo largo de este periodo se ha trabajado con 3 proyectos empresariales, uno de los cuales ha dado lugar a la spin-off **Soluciones Ambientales Granada S.L.**, con la que se ha materializado el correspondiente Contrato de Transferencia de Tecnología (*Ver Anexo OTRI2.4*)

Actualmente las Empresas de Base Tecnológica (EBT) activas surgidas de la Universidad de Granada (Spin-Off de la UGR), basadas en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir de resultados de investigación por nuestros investigadores, suman un total de 52 empresas, con las que se han firmado 22 Contratos Art. 83 LOU por importe de 89.746,20 €

Toda la información sobre estas empresas se encuentra en el *Portal Spin-Off de la UGR*, un escaparate que sirve de apoyo a las empresas donde pueden ofrecer sus productos y servicios, gestionar posibles demandas de otras entidades externas, acceder a las promociones y ofertas que se lanzarán específicamente para ellas, y disponer, entre otros servicios, de información actualizada sobre subvenciones, eventos y noticias de interés.

Colaboración en Promoción de EBTs

La OTRI ha colaborado con la Dirección de Emprendimiento en la promoción del emprendimiento académico a través de diversas actividades entre las que destacan:

- **Jornada EIT Health Info Day**, celebrada, el día 11 febrero de 2020 en la sede de la Fundación PTS Granada, a la cual asistieron cuatro proyectos empresariales vinculados a la UGR y la Spin-Off "Pharmamel, S.L".
- **Martes de Marzo**, programa de inversión privada con encuentros entre empresas de base tecnológica de los sectores Ciencias de la Vida/Salud con inversores privados, celebrado del 3 al 24 de marzo de 2020, que contó con la participación de las spin-offs "Xtrem Biotech S.L", "Nanomateriales y Polímeros S.L", "Vitantech Biotechnology S.L" y "Ultrasound Innovation Medtech S.L".
- Encuentro sobre innovación y emprendimiento **Alhambra Venture 2020**, celebrado en modo online del 6 al 11 de julio de 2020, contando con la participación de la Spin-Off de la UGR "Tesela Materiales, Innovación y Patrimonio S.L", y el 24 de septiembre de 2020, con los inversores y las Startup finalistas que se presentaron a la ronda de financiación.
- **Grow Academy**, iniciativa que tiene como propósito contribuir a las capacidades de dichas empresas para llevarlas al mercado y comercializar las tecnologías/productos que desarrollan, celebrado del 10 de marzo al 22 de mayo de 2020.
- **Foro de inversión** online organizado por Foro Capital Pymes, que contó con la colaboración de Canaan Research en el área de salud, celebrado el 29 de abril de 2020.

(Ver Anexo OTRI3)

■ Promoción Tecnológica

Gestión de la oferta y demanda tecnológicas

Una de las actividades principales del área de promoción tecnológica de la OTRI es la gestión de la oferta y demanda de I+D. En relación a la primera, actualmente, se dispone de información relativa a 1.570 líneas de investigación, 1.500 servicios, procedentes de los 306 grupos de investigación que han participado en el proyecto Oferta I+D de la UGR desde 2010 hasta la fecha.

La Gestión del Conocimiento, y en particular la detección y catalogación del potencial en I+D que ofrece la UGR, es un trabajo diario, bidireccional, que requiere acciones estratégicas y una adaptación continua. Así, en el marco de la creación de un espacio virtual de gestión e intercambio de conocimiento, se ha comenzado a trabajar en el "Mapa de Expertos", una herramienta dirigida a favorecer la cooperación e hibridación entre ellos y su visibilidad exterior. Esta plataforma se está definiendo en la actualidad y se espera implicar al menos a 10 Investigadores en su "Mapa de Expertos" antes de final de 2020

Respecto a la interacción con clientes externos en busca de nuevas oportunidades de transferencia y colaboración, se ha contactado en este periodo con más de 80 nuevas empresas y clientes, más de 50 en la provincia de Granada, y se han empleado 5 marketplaces para difundir ofertas tecnológicas a nivel global.

Programa CONECTA UGR35

El Programa Conecta UGR35 (<http://otri.ugr.es/banners/conecta-ugr35/>), con el objetivo de conectar anualmente la UGR con al menos 35 empresas de la provincia de Granada para actividades de I+D+I y contextualizar la I+D+I en relación a la situación actual del tejido empresarial más próximo.

Durante el periodo de esta memoria se han realizado más de 50 auditorías tecnológicas a empresas granadinas que han permitido detectar necesidades de innovación, que han dado lugar a nuevas oportunidades de cooperación para la UGR, en el marco de proyectos de I+D+I, prestación de asesoramiento científico-técnico o formativas.

Granada es Salud

En el marco de colaboración con *Granada es Salud*, se ha iniciado un programa de coordinación con la Fundación PTS y FIBAO para la puesta en común de intereses y objetivos, y alinear actuaciones conjuntas en la transferencia de conocimiento.

A pesar de los problemas causados por la pandemia, Granada es Salud se ha mantenido activa durante todo el año, organizando numerosos encuentros entre investigadores del entorno del PTS ("MeetUps") en torno al COVID-19, reuniones con inversores para participar en empresas de base tecnológica, o cursos de formación para emprendedores en el sector salud.

En este marco de colaboración, la OTRI están elaborando dossiers de I+D de la UGR con grupos de investigación, unidades de excelencia, entre otros servicios, potencialmente afines a las empresas del PTS para la puesta en marcha de jornadas técnicas y otro tipo de eventos de transferencia locales más dirigidos. Se han presentado de momento dossiers a 16 empresas, lo que ha implicado la selección de un total de 66 grupos de investigación.

Canal OTRI – Youtube

Recientemente la OTRI lanzó un Canal en la plataforma Youtube para visualizar las actividades online desarrolladas desde la Oficina. El primer evento recogido en dicho canal fueron las charlas generales incluidas en la *Jornada de transferencia del conocimiento para TIC*, organizadas en el marco de los proyectos ILIBERIS y en colaboración con la ETSIIT y On-Granada.

■ Gestión de Espacios Tecnológicos

Incubadora de Spin-Off de la UGR - Centro de Transferencia Tecnológica (CTT)

Junto a los espacios destinados a los servicios de Investigación, Internacionalización, Transferencia de Conocimiento y otros, el edificio alberga en las últimas cuatro plantas la **Incubadora de Spin-Off de la UGR**. Un alojamiento para empresas de base tecnológica (Spin-Off de la UGR) distribuido en áreas modulares de 25 m² a 50 m². Además, las empresas alojadas cuentan con los servicios de asesoramiento jurídico, económico, financiero, marketing y comercialización, propiedad industrial e intelectual, etc. para desarrollar sus negocios innovadores. Actualmente, en la Incubadora de Spin-Off del CTT se encuentran instaladas quince empresas de base tecnológica de la UGR (*Ver Anexo OTRI.1*) y un proyecto empresarial. Cuenta con un total de treinta y cinco oficinas ocupadas, veinticinco con alojamiento de Spin-Off más el Proyecto Convoca, Patrocinio y Mecenazgo e IFMIF-DONES, lo que supone un porcentaje de ocupación del 90%.

El número de trabajadores que prestan sus servicios en las Spin-Off instaladas en la Incubadora de Spin-Off de la UGR es de 102.

Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC)

El Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC) de la Universidad de Granada, ubicado estratégicamente en el Campus de Aynadamar, está destinado a albergar empresas consolidadas de base tecnológica del sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, que tengan como principal activo la continua colaboración con la Universidad de Granada, como es el caso de las agregaciones estratégicas del Proyecto CEI-BioTic Granada, en los campos de: La empleabilidad de los egresados de la Universidad de Granada; La formación de calidad, impartida de forma conjunta y que tengan como objetivo la mejora competitiva del tejido productivo; El desarrollo de nuevos proyectos de investigación e innovación vía convocatoria pública o privada, que permitan el avance científico y la transferencia del conocimiento a la sociedad.

En el CETIC se encuentran instaladas actualmente veintidós empresas del sector TIC. Cuenta con un total de veintisiete oficinas ocupadas, veinticinco con alojamiento de empresas más el CSIRC y la OTRI, lo que supone un porcentaje de ocupación del 99% (*Ver Anexo OTRI.2*)

El número de trabajadores que prestan sus servicios en las empresas instaladas en el CETIC es de 416.

■ ACTUACIONES LIGADAS AL PLAN DIRECTOR

Desde la Dirección de Innovación y Transferencia dirección se coordinan actividades relacionadas con los ejes III y V del Plan Director 2020 de la UGR.

Concretamente, la OTRI coordina las actividades de la Línea Estratégica III.2 y contribuye a los objetivos III.1.3 "Acercar a los estudiantes de grado y máster al trabajo de investigación y a los grupos de investigación de la Universidad de Granada", III.1.6 "Simplificar, optimizar y agilizar la gestión y realización de los proyectos de investigación" y V.2.4 "Avanzar en la implantación de las actuaciones singulares de transferencia en el CEI Biotic y el entorno del PTS". El objetivo V.1.2 "Impulsar y aumentar los programas de patrocinio y mecenazgo de la Universidad de Granada" está directamente relacionado con Patrocinio y Mecenazgo; la coordinación de los Campus de Excelencia CEIBioTIC y CEIMAR contribuye a las actividades contempladas en el objetivo V2.4 y es responsable de las actividades del objetivo V.2.7 "Configurar el Aula del Mar de Motril como ente dinamizador del crecimiento azul". El CEMIX, por su parte, es responsable de las actuaciones contempladas en el objetivo V.2.8 "Alinear acciones estratégicas para dar respuesta a los retos tecnológicos a los que se enfrenta el MADOC"

Además, las relaciones con el PTS también están contempladas en el objetivo V.2.4 y, específicamente, en el V.2.3 "Potenciar las actividades de la Universidad de Granada en el PTS como agente dinamizador de desarrollo".

Otros objetivos del Plan Director también están relacionados con la actividad de esta dirección, que tiene un fuerte componente transversal.

Así, en la línea estratégica V.1 "Conexiones con el entorno económico y social", la colaboración con la Dirección de Emprendimiento a través del fomento de la creación de empresas de base tecnológica y en la impartición de docencia en las actividades formativas programadas, contribuyen al objetivo V.1.3 "Promover el fomento del emprendimiento" y la participación en el proyecto DONES PREP, asociado al objetivo V.2.2 "Impulsar el proyecto internacional IFMIF-DONES para la instalación del acelerador de partículas en Granada" se concreta en la ejecución de uno de los paquetes de trabajo adjudicados a la UGR.

Finalmente, en el eje de VI "Universidad Internacional", la OTRI contribuye al objetivo VI.1.2 "Optimizar el impacto de la participación de la Universidad de Granada en redes y alianzas multilaterales de Universidades", a través del proyecto INSITES, para la creación de oficinas de transferencia de conocimiento en Marruecos y la capacitación de su personal; y participamos en las líneas de acción 5 (Universidad Emprendedora y Compromiso Regional) y 6 (Apoyo a la Investigación y a los Investigadores noveles), de la Alianza de Universidades Europeas Arqus, y reflejadas en el objetivo VI.4.1.

■ Línea Estratégica III.1. Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad

Ob. III.1.3 Acercar a los estudiantes de grado y máster al trabajo de investigación y a los grupos de investigación de la Universidad de Granada

Se espera que el número de ayudas Inicia TC-INNCUBA aumente el próximo año, ya que este año, la pandemia ha afectado negativamente a la dinamización del programa entre entidades externas, limitando el número de becas ofertadas, y entre la comunidad universitaria, quedando vacantes dos de las 15 plazas ofertadas. En el plano positivo, la financiación aportada por entidades externas ha sido del 100%, superando el 75% mínimo que marcan estas convocatorias.

Ob. III.1.6 Simplificar, optimizar y agilizar la gestión y realización de los proyectos de investigación

Aunque aún falta trabajo por hacer, durante este año se ha comenzado la integración de bases de datos de proyectos mantenidas en la OTRI en la plataforma e-Proyecta (Servicio de Gestión de la Investigación). Se trata de un trabajo de gran envergadura, por lo que aún requerirá de algunos meses.

La integración de los mecanismos de difusión de convocatorias se ha pospuesto hasta primeros de año, debido, entre otras cosas, a la avalancha de convocatorias urgentes y heterogéneas relacionadas con la COVID19 que han ido surgiendo a partir del segundo trimestre de 2020.

■ Línea Estratégica III.2. Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento

Integrada en la Dirección de Innovación y Transferencia, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) centraliza la actividad de valorización y transferencia de resultados de investigación, coordinando también la actividad de transferencia asociada al PTS y la de otras unidades dependientes de esta Dirección como la Dirección de Patrocinio, Mecenazgo y Proyección Social, los Campus de Excelencia CEIBioTIC y CEIMAR y el CEMIX UGR-MADOC.

Ob. III.2.1 Mejorar el posicionamiento interno y externo de la transferencia

Para mejorar el posicionamiento interno y externo de la transferencia se contemplan en este plan director dos tipos de acciones fundamentales:

- La valorización de conocimiento, a través de proyectos de maduración de tecnologías, protección de resultados de investigación y la obtención de información para orientar el desarrollo tecnológico y la explotación de la tecnología;
- El cambio de cultura organizacional, proporcionando formación especializada al personal involucrado en la Transferencia de Conocimiento y transformando a los propios grupos de investigación para que maximicen su potencial innovador.

En cuanto al primer tipo de actuaciones, la previsión inicial de ayudas concedidas se ha visto afectada principalmente por la reducción de la actividad en los laboratorios durante la pandemia, lo que se ha traducido en menor actividad relacionada con la realización de prototipos de pruebas de concepto. En general, la situación sufrida ha afectado considerablemente al número de ayudas solicitadas y, por tanto, ayudas concedidas y fondos movilizados al Plan Propio de Investigación y Transferencia de Conocimiento, que no han llegado a superar la actividad de 2019.

No obstante, las oportunidades surgidas de las demandas tecnológicas asociadas al COVID19 han permitido superar la previsión de financiación externa para la realización de este tipo de proyectos e identificar nuevas líneas de trabajo que ya se están traduciendo en nuevos proyectos de desarrollo tecnológico.

Por su parte, los datos de registros de propiedad intelectual y solicitudes de patentes no se han visto apenas afectados, aumentando levemente el número de comunicaciones de resultados y alcanzando en gran medida los objetivos previsto de registros y solicitudes de patente nacionales, y superando las previsiones de las solicitudes internacionales (PCT), europeas y estadounidenses.

Estos indicadores se complementan con los dos acuerdos de licencia de patente suscritos en 2020 y los tres acuerdos que se encuentran actualmente en negociación, si bien no todos se han basado en tecnologías sobre las que se han concedido ayudas en el marco del plan propio.

La situación de la crisis sanitaria durante 2020 también ha limitado la capacidad para organizar acciones formativas dirigidas al PAS, aunque han surgido nuevas oportunidades, que han permitido ampliar la asistencia y participación en cursos de formación on-line.

Actualmente, se continúa trabajando en el diseño de la metodología para crear equipos innovadores y se están barajando distintas opciones para la creación del Consejo Asesor en Transferencia de Conocimiento en 2021.

Ob. III.2.2 Mejorar la visibilidad externa de las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad de Granada en el ámbito empresarial

Las actividades de promoción tecnológica también se han visto dificultadas este año, y en especial las que conllevan interacción con empresas. Si bien la actividad en este sentido ha sido bastante satisfactoria, superando

con creces la previsión de contratación derivadas directamente de la identificación de oportunidades con empresas de la provincia. Estas 4 colaboraciones, suponen 187.122€ en los 2.248.083,71€ asociados a los 169 contratos suscritos con empresas de la provincia.

En total, en este periodo, el número de contratos para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación, suscritos al amparo del Art. 83 de la LOU, asciende a 451, con un importe asociado de 8.272.409,77 €.

Entre las actividades previstas se contemplaba la creación de un espacio virtual de gestión e intercambio de conocimiento, en el que se enmarcará el *"Mapa de Expertos"*, dirigido a favorecer la cooperación e hibridación entre ellos y su visibilidad exterior. Esta herramienta se está definiendo en la actualidad y se espera implicar al menos a 10 Investigadores en su *"Mapa de Expertos"* antes de final de 2020.

Finalmente, una de las actuaciones más relevantes para aumentar la visibilidad de la investigación generada en la UGR consiste en el registro de las marcas *"UGR Innovation"*, *"UGR Research"* y *"UGR Research and Innovation"*, con la que se pretende identificar resultados de investigación, así como productos y servicios derivados, con una marca de calidad y con vocación internacional, distintiva del conocimiento generado en la UGR.

Ob. III.2.3 Promover el cambio cultural de innovación y transferencia en la Universidad de Granada

En relación con este objetivo, se continúa trabajando en el Programa de Promotores Tecnológicos, actividad que se pretende relanzar a lo largo del próximo año, si bien las expectativas iniciales no se han cumplido.

En el lado opuesto, la actividad de formación en transferencia ha superado las expectativas iniciales, especialmente en el número de estudiantes involucrados a través de formación impartida en grados, másteres y otras actividades formativas como Emprende tu TFM, la Ruta Emprendedora o el programa Athenea 3i.

Por otro lado, el número de becas INN-CUBA e IniciaTC depende fundamentalmente de la financiación aportada por empresas, por lo que los números alcanzados, si bien no han llegado al indicador previsto, son muy satisfactorios. Para las 15 plazas ofertadas, la financiación aportada por entidades externas ha sido del 100%, superando el 75% mínimo que marcan estas convocatorias.

Finalmente, el encuentro (d)Efecto Pasillo, destinado a fomentar el intercambio de conocimiento a través de una interacción informal entre investigadores de la UGR que trabajan en temas afines se ha pospuesto por motivos de distanciamiento social.

■ Línea Estratégica V.1. Conexiones con el entorno económico y social

Ob. V.1.2 Impulsar y aumentar los programas de patrocinio y mecenazgo de la Universidad de Granada

Con respecto al indicador "% de prórrogas de Cátedras y Aulas ya activas" señalar que se han prorrogado el 100% de las posibles. En cuanto al indicador "Nº de empresas y empresarios registrados" se está pendiente de una reunión con Aulas y Cátedras en diciembre 2020.

■ Línea Estratégica V.2. Relaciones con otras instituciones

Ob. V.2.3 Potenciar las actividades de la Universidad de Granada en el PTS como agente el PTS como agente dinamizador de desarrollo

La situación provocada por el estado de alarma ha mermado la capacidad de organizar las actividades previstas y, especialmente, la realización de misiones comerciales, aunque se ha mantenido la actividad en promoción tecnológica internacional a través de otras vías.

No obstante, la plataforma Granada es Salud, de la que la UGR forma parte, a través de distintas unidades como la OTRI o la Coordinación de Emprendimiento, se ha mantenido activa durante todo el año, organizando numerosos encuentros entre investigadores del entorno del PTS ("MeetUps"), reuniones con inversores para participar en empresas de base tecnológica, o cursos de formación para emprendedores en el sector salud. En particular, la OTRI ha colaborado de forma directa en la organización de 4 de estas actividades.

Ob. V.2.4 Avanzar en la implantación de las actuaciones singulares de transferencia en el CEI Biotic y el entorno del PTS

La generación de la plataforma de gestión de conocimiento en el marco del CEI BIOTIC se ha retrasado debido, en parte, a la imposibilidad de incorporar hasta el final del estado de alarma el personal previsto en el proyecto ILIBERIS. En la actualidad está en proceso de definición y se empezará a hacer pruebas a primeros de 2021.

Aunque la coordinación entre los distintos campus de excelencia se ha desarrollado de forma adecuada, el desarrollo de la primera fase del laboratorio para el control de riesgos relacionados con actividades y organismos marinos también se ha visto sensiblemente retrasada a consecuencia de la situación provocada por la pandemia.

Finalmente, en relación con este objetivo hay que destacar la interacción asociada a la Convocatoria Proyectos de Investigación Colaborativa en el Ámbito de los CEI, con 13 propuestas en las que participaron 24 agregados a CEI BIOTIC y CEIMAR. Esta interacción se completa con dos Jornadas de Transferencia de Conocimiento, una en el sector TIC, que tendrá lugar el próximo 26 de noviembre, y otra en el sector Salud, programada para el 15 de diciembre.

Ob. V.2.7 Configurar el Aula del Mar de Motril como ente dinamizador del crecimiento azul

En relación con este objetivo, destaca el contrato suscrito con el Puerto y empresas de la costa para llevar a cabo un estudio de los bioindicadores de las aguas y la calidad del agua del puerto de Motril sobre la base de las directrices establecidas por el programa ROM.

Por otro lado, la creación de la Unidad de Excelencia se encuentra en proceso de constitución, así como la dotación de un laboratorio.

Ob. V.2.8 Alinear acciones estratégicas para dar respuesta a los retos tecnológicos a los que se enfrenta el MADOC

Se ha modificado el reglamento de funcionamiento del CEMIX para adaptar la estructura, competencias, etc del CEMIX a los nuevos retos que desde el MADOC se nos están planteando

En el ámbito de la Docencia, además de las acciones formativas que se venían desarrollando, se ha diseñado un máster oficial en colaboración con el MADOC adaptado a las necesidades de formación expuestas que ya ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno y se encuentra en fase de evaluación en la ANECA. En lo referente a Investigación, se han realizado diferentes seminarios y jornadas para analizar la demanda de investigación del MADOC y detectar expertos de la UGR que puedan satisfacer esa demanda. Fruto de estas reuniones ha sido la aprobación de 5 nuevos proyectos de investigación en una nueva convocatoria abierta y resuelta en 2020.

Asimismo, se ha celebrado una nueva edición del Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento bajo la temática "Riesgos Pandémicos y Seguridad Nacional".

EJE DIRECTOR IV.

**UNIVERSIDAD COMPROMETIDA
CON LA CULTURA
Y EL PATRIMONIO**

IV.1

EJE DIRECTOR IV. UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

COMPROMISO CON LA GENERACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA CULTURA**■ LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN**

La generación de conocimiento y la transmisión del saber en las universidades busca formar ciudadanos críticos y libres que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Además, la Universidad tiene que ser capaz de conectar esta actividad con su entorno y contribuir con ello al avance de la sociedad. Los valores culturales y patrimoniales constituyen elementos fundamentales para el fortalecimiento de la imagen y reputación de las instituciones de educación superior en su entorno y para fomentar el sentimiento de pertenencia de los miembros de la comunidad universitaria. Por esta razón, la Universidad de Granada tiene un compromiso inequívoco con la cultura y el patrimonio, tal y como se ha puesto de manifiesto en el gran número de actuaciones que se han venido realizando a lo largo de los años y que constituyen una referencia, no solo para nuestra institución, sino también para la ciudad y la provincia de Granada.

El 2020 ha sido un año complejo para todos, y las circunstancias han hecho especialmente complicada la consecución de los objetivos propuestos por parte de cualquiera de las Unidades del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio. Para la mayoría de las acciones en los que éstos se concretaban, el confinamiento, primero, así como posteriormente la reducción de aforos y la limitación de presencialidad, han tenido un efecto muy negativo y por este motivo dichas acciones han tenido que ser adaptadas y a veces modificadas para así poder cumplir con las indicaciones que las autoridades sanitarias han ido imponiendo en cada uno de los diferentes escenarios derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante las principales líneas de actuación que se vienen desarrollando durante los años anteriores han seguido marcando nuestro plan de actuación que se vertebra en dos grandes líneas de actuación estratégica:

1. **Compromiso con la generación y dinamización de la cultura.**
2. **Compromiso con el patrimonio.**

Así, en relación con la primera, **compromiso con la generación y dinamización de la cultura**, uno de los retos que nos planteábamos para este año era el incremento en el nivel de participación e implicación con la cultura universitaria por parte de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Para ello, algunas de las acciones se encaminaban a conocer los intereses del estudiantado o del colectivo *alumni*, orientadas al desarrollo conjunto de un proyecto de participación junto a Medialab UGR y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, un objetivo que no ha sido posible desarrollar en este contexto de dispersión. No obstante sí que se ha conseguido un elevado nivel de cumplimiento en otras acciones como el incremento de eventos organizados con participación de estudiantes y/o *alumni* en su organización, lo que de alguna forma confirma que su interés de estos sectores ha estado presente en la programación, sobre todo en aquella que se ha llevado a cabo por parte del Centro de Cultura Universitaria Casa de Porras en colaboración con el Área de Promoción Cultural, de La Madraza, en la nueva sede de aquél en el Palacio del Almirante, un espacio cultural que durante los meses de normalidad ha tenido un gran éxito de demanda.

Esta última acción, muy bien acogida por parte del público asistente del barrio del Albaycín, aporta igualmente, un resultado positivo en relación con otro de los objetivos de esta línea: la extensión de la cultura para la sociedad, y que se concreta en un incremento de la presencia de una oferta cultural universitaria en los barrios y en la provincia, así como en los campus de Ceuta y Melilla.

El desarrollo de una oferta cultural, dirigida a la sociedad en general, que pretende acercar el conocimiento que se genera en nuestra institución a su entorno más inmediato así como a todo su ámbito de influencia, forma una parte fundamental de uno de los principales objetivos de nuestra política de extensión universitaria: la democratización de la cultura.

A pesar de que el confinamiento y posteriormente la limitación de movilidad no han favorecido la posibilidad de implementar, durante la mayor parte del año, estas acciones en la forma que nos planteábamos, el esfuerzo realizado por

parte de La Madraza, Casa de Porras, Programa Educativo y Unidad de Cultura Científica, el Centro Mediterráneo, el Aula Permanente de Formación Abierta para la transformación de la oferta de contenidos culturales, educativos y de mediación cultural... en un formato virtual, tanto grabados como mediante emisión en directo, ha tenido un efecto altamente positivo. Cabe señalar el alto nivel de adaptación y participación de las personas mayores, del Aula Permanente, no solo en las clases adaptadas a este formato sino en otro tipo de actividades culturales complementarias.

Esta modalidad de programación on-line, nueva para nosotros, ha llegado a alcanzar un nivel de seguimiento tan espectacular que nos ha permitido, de algún modo, no solo cubrir el espectro geográfico inicialmente pretendido, sino mucho más allá, llegando a lugares mucho más distantes y atrayendo a un público que difícilmente hubiese podido acceder a estos contenidos de haberse desarrollado solo en las sedes universitarias o asociadas.

En este sentido, nuestro nivel de producción propia ha sido muy elevado, así como nuestro nivel de colaboración con la iniciativa cultural de los centros de la Universidad y con las Fundaciones Culturales (a través del plan Propio de Extensión Universitaria). También lo ha sido nuestra implicación con la agenda cultural de la ciudad de Granada, con la que hemos contribuido participando y colaborando en un elevado número de eventos culturales y patrimoniales y a la que hemos aportado un alto nivel de contenidos en su programación.

Otro de los objetivos fundamentales en nuestra política de extensión universitaria es la divulgación del conocimiento científico generado en la Universidad. En este sentido cabe destacar nuevamente la colaboración del vicerrectorado con los diferentes centros y unidades de la UGR para la difusión científica, así como nuestra notable implicación, presencia y liderazgo tanto en la ciudad como en la provincia, Ceuta y Melilla, en todos los proyectos de divulgación de la ciencia. Cabe destacar el éxito del Programa educativo (Educa UGR) y el resultado del esfuerzo y creatividad en el diseño de nuevas actividades para el público escolar y familiar (sobre todo durante los meses de confinamiento) y en la adaptación de los formatos de otras para llegar a diferentes públicos y ámbitos geográficos consiguiendo cifras de público y procedencias difícilmente alcanzables en formato presencial.

En los últimos años se había venido utilizando también el formato expositivo para la divulgación científica con la implantación del programa la UGR Investiga. Este año, debido a la limitación de público se ha optado por hacer, por primera vez, una exposición exclusivamente en formato virtual. No obstante, también se hizo otra físicamente dedicada a la implicación de la Universidad en la COVID dentro de un programa de actividades en homenaje a los sanitarios.

Para terminar, y al objeto de paliar el efecto de la COVID en el acceso de público a nuestro patrimonio y a nuestra oferta cultural, cabe resaltar el la tarea de recuperación y ordenación de grabaciones que habían sido realizadas con anterioridad y, de igual modo, el gran esfuerzo realizado para su difusión en las web de las diferentes unidades del vicerrectorado y en las redes sociales, algo que ha dado excelentes resultados.

La adaptación de las actividades a un formato virtual ha sido un verdadero éxito. Se han alcanzado altísimas cifras de seguimiento, sobre todo en la programación que se desarrolló durante el periodo de confinamiento, llegando, en algunas conferencias de los ciclos "Después del Covid, ¿qué?" y "Papeles en el balcón", a superar la cifra de 750 asistentes en streaming, algunos del extranjero. Estos resultados, junto a las visitas que han seguido accediendo a nuestros contenidos posteriormente en los canales de You-Tube, algo que nos ha animado a seguir manteniendo este tipo de oferta en nuestra programación a pesar de haber podido volver durante algún tiempo a la presencialidad limitada.

■ LA MADRAZA – CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2020

Desarrollo de la oferta cultural:

Desde el mes de marzo, la gestión de La Madraza y la oferta cultural derivada de ella han debido adaptarse a las medidas gubernamentales adoptadas para hacer frente a las condiciones sanitarias generadas por la pandemia de la Covid-19, generándose nuevos modos de programación y de difusión de su agenda ante escenarios continuamente cambiantes.

- 374 actividades organizadas por La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea:
 - 261 presenciales: 143 celebradas y 118 aplazadas a causa de las medidas sanitarias adoptadas a partir de la pandemia. Desde inicio del curso 2020-2021, se han introducido importantes innovaciones para dar respuesta a los protocolos sanitarios derivados de la pandemia y al Plan de Actuación del Palacio de la Madraza frente a la Covid-19, destacando las retransmisiones desde el Salón de Caballeros XXIV a la Sala del Mural como modo de paliar los aforos reducidos acordados con el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la UGR.
 - 107 en línea como consecuencia de la relevante adaptación de La Madraza al desarrollo de una programación en entornos virtuales, que han posibilitado mantener la oferta cultural y experimentar con nuevos formatos en su agenda a través de la nueva Sala Virtual del Canal de YouTube de La Madraza, caso de retransmisiones en directo desde el patio y el Salón de Caballeros XXIV del Palacio de la Madraza y de la Sala Roja del Palacio del Almirante, así como ciclos de videoconferencias desde los lugares de residencia de los conferenciantes, emisiones de conciertos y proyección de películas en *streaming*. También nuevas producciones audiovisuales alojadas en la Web de La Madraza.
- 93.604 espectadores: 22.484 presenciales y 71.120 en línea (hasta el 20 de noviembre de 2020) a través de las retransmisiones en directo y posteriores visualizaciones de actividades de La Madraza alojadas en el Canal de YouTube de La Madraza y en el Canal UGR Media. Las emisiones en línea han permitido aumentar la difusión y seguimiento de la oferta cultural, posibilitando que la agenda de La Madraza pueda ser seguida desde cualquier lugar, lo que ha permitido incorporar público de otros lugares de la provincia, la comunidad andaluza, España y resto de países del mundo.
- Para la asistencia a las actividades presenciales de la oferta cultural de La Madraza, se comenzó a experimentar en el mes de octubre un nuevo sistema de reservas de entradas a través de la Web de La Madraza.

Cumplimiento del Plan Director 2020:

Pese al escenario imprevisto y altamente desfavorable causado por la pandemia de la Covid-19, La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea ha alcanzado el valor fijado en siete de las once acciones en que estaba implicada del Objetivo IV. Extensión cultural para la comunidad universitaria del Plan Director 2020:

- Aumentar la implicación del estudiantado en las actividades culturales.
- Aumentar la implicación del colectivo Alumni en las actividades culturales.
- Dinamizar la nueva sede de La Madraza en el Palacio del Almirante (más si se atiende a la imposibilidad de desarrollar actividades presenciales durante la mayor parte del año).
- Ampliar y diversificar la programación cultural de la UGR en los barrios de Granada, especialmente en el PTS y en el resto de la provincia.
- Avanzar en el desarrollo de producciones artísticas propias respecto al total de actividades culturales organizadas.
- Potenciar la captación de fondos a través de patrocinios externos en las actividades culturales y el voluntariado.
- Apoyar el proyecto de agenda cultural común impulsado por el Ayuntamiento de Granada.

Las condiciones adversas impuestas por la pandemia no han permitido en cambio desarrollar acciones que conllevaran mayoritariamente proyectos de participación y coordinación con otros servicios, centros o entidades tanto por la dificultad para emprenderlos en este contexto como por el esfuerzo exigido de adaptación de la programación presencial a escenarios virtuales:

- Estudiar las demandas culturales del estudiantado y del colectivo Alumni en un proyecto de participación con MediaLab UGR y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.
- Fidelizar al público y mejorar la atención que se le ofrece (implantación de la Tarjeta Amiga).
- Mejorar la coordinación con los centros de la UGR en la planificación y difusión de las actividades culturales.
- Potenciar la organización de actividades culturales en los campus de Ceuta y Melilla en colaboración con las ciudades autónomas.

■ Actividades desglosadas por Áreas:

- *Área de Artes Visuales:*
36 actividades (14 exposiciones -2 de ellas colaboraciones institucionales- con 10 catálogos editados-, 1 convocatoria de ayudas a la producción artística, comisariado y mediación, 1 festival online, 1 producción musical, 2 programas en línea, 1 taller de producción artística y 6 actividades divulgativas. Del total, 22 actividades presenciales, 6 aplazadas y 8 actividades en línea).
- *Área de Música:*
60 actividades (entre ellas, 21 conciertos y 10 conferencias y mesas redondas programados por la Cátedra Manuel de Falla, 5 producciones audiovisuales y 2 audiciones más otras actividades de la Orquesta y Coro de la UGR).
- *Área de Cine y Audiovisual:*
116 actividades (23 sesiones cinematográficas, 2 talleres, 3 seminarios, 20 actividades aplazadas y 68 actividades en línea).
- *Área de Artes Escénicas:*
31 actividades (20 actividades presenciales: 15 representaciones teatrales, performances y lecturas dramatizadas, 2 conferencias y mesas redondas, 1 taller y seminarios, 2 convocatorias; 8 aplazadas y 3 en línea).
- *Áreas de divulgación científica:*
31 actividades organizadas por las áreas de divulgación científica. 63 por el Área de Humanidades, 28 por la de Patrimonio y Ciudad, 12 por la de Ciencias Sociales y Jurídicas y 28 por la de Ciencias Experimentales y de la Salud,

Nuevas producciones escénicas, musicales y expositivas de La Madraza:

- *Unidad de lugar*, Grupo de Teatro y Danza de la UGR, estrenada el 2 de marzo de 2020 en el XVIII Encuentro Internacional de Teatro Universitario de Granada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.
- *Concierto de homenaje a los sanitarios*. Celebrado el 8 de julio en el Anfiteatro del PTS con participación de la OUGR, Coro Manuel de Falla y Grupo de Teatro y Danza de la UGR. Anfiteatro del PTS.
- Producciones expositivas: *Miguel Benlloch. Cuerpo conjugado* (crucero bajo del Hospital Real), *Fajalauza 2020: de aquellos barros estos lodos* (Palacio del Almirante), *Fititú* (Palacio del Almirante), *Albaicín. Sala del Barrio* (Palacio del Almirante), *Diapausa*, de José M. Ruiz (Palacio del Almirante), *Continue Forever*, de Cachito Vallés (Palacio del Almirante), *Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2020* (Palacio del Almirante), *Plantas de interior, de Ana Barriga* (Sala de la Capilla del Hospital Real), *Teatro de la Memoria*, de Enrique Marty (Sala de la Capilla del Hospital Real), *El Clamor de las moscas*, de Chema Cobo (La Madraza), *Nuevas lejanías, de Soledad Sevilla* (La Madraza), *La lírica del aire, de Bernardino*

Sánchez Bayo (La Madraza), *Oconograma de la Palanca*, de Alejandro de Pablo (Sala expositiva del PTS), $\frac{1}{4}$, de Júlía Cantó Oliver (Sala expositiva del PTS).

- Producciones online: *Noise is (not) data*, Festival de arte virtual (Las Oficinas, Co2), Creación álbum "Beats to curate to" (Las Oficinas, Co2), programa online Breathing Sessions 1 (Las Oficinas, Co2), programa online Breathing Sessions 2 (Las Oficinas, Co2)

Colaboración con los centros y entre las diferentes áreas:

- Convocatoria de Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Extensión Universitaria (Programa nº 43 del Plan Propio de Transferencia de la Universidad de Granada).
- Programación conjunta por parte de las diferentes áreas, destacando, entre otros, el Ciclo con motivo del Año Internacional de la Mujer, el de "A 20 años del siglo XX: la cultura y la ciencia en la sociedad digital" y el de "V Centenario de la coronación de Carlos I de España como rex romanorum en Aquisgrán (1520-2020)" con actividades de conferencias, mesas redondas, conciertos, representaciones escénicas y proyecciones cinematográficas.

Colaboraciones institucionales

- Colaboraciones con los principales eventos musicales de Granada: Festival Internacional de Música y Danza de Granada, Festival Internacional de Tango de Granada, Festival Abril para Vivir de cantautores y cantautoras, Festival de Música Antigua, Festival Internacional de la Guitarra de Granada, Festival Internacional de Jazz de Granada y Encuentros Manuel de Falla.
- Colaboración con la Diputación Provincial de Granada en "Flamenco y Cultura".
- Colaboraciones con Granada Ciudad de la Literatura UNESCO y el Centro Federico García Lorca en talleres literarios.
- Colaboración expositiva con el Programa Iniciarte de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Colaboración Cicus (Universidad de Sevilla) y Atalaya (Exposición Chema Cobo).
- Colaboración con el Circuito de Teatro Universitario Andaluz (CITU) de la UJA enmarcado en el Proyecto Atalaya de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía.

Compromiso con la producción artística y cultural respetando los códigos éticos de buenas prácticas. Programas incluidos en el Plan Propio de Investigación y Transferencia

- Convocatoria del Programa 44. Ayudas a la Creación en Artes Escénicas Alumni UGR (novedad).
- Convocatoria del Programa 45. Ayudas a la Creación Musical Alumni UGR (novedad).
- Convocatoria del Programa 46. Ayudas a la Producción, Comisariado y Mediación artística Alumni UGR.
- Convocatoria del Programa 47. Premios de la Universidad de Granada a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios 2020.

Desarrollo del programa de difusión:

- Sala virtual y Canal de YouTube de La Madraza (novedad).
- Presencia en redes sociales de La Madraza.
- Página Web de La Madraza.
- Página Web de la Casa de Porras
- Amigos de La Madraza (lista de distribución).
- Documentación audiovisual.
- Canal de Cultura Contemporánea (CaCoCu).

➡ (Ver Anexo IV.1.1)

■ ÁREA DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2020

Programa Educativo

- Actividades (470 realizadas y 77 canceladas)

Actividades presenciales y en línea (a través de Google Meet o en streaming): 104 actividades – 5.324 participantes

- 6 clubes de lectura.
- 63 sesiones de clubes de lectura: 149 asistentes
- 6 sesiones de animación a la lectura: 187 asistentes.
- 48 talleres didácticos sobre humanidades y ciencias sociales presenciales y en *streaming*: 1.452 asistentes.
- 1 gimkhana literaria: 21 asistentes.
- 2 conciertos didácticos en *streaming*: 527 asistentes.
- 2 sesiones de teatro leído: 439 inscritos.
- 8 actividades en Casa de Porras: 105 asistentes.
- 8 actividades en el Hospital Real (gimkhana, talleres, vistas explicadas a exposiciones): 38 asistentes
- 8 actividades en el Centro Carmen Jiménez de La Zubia: 118 asistentes.
- 9 actividades para niños/as y adolescentes en riesgo de exclusión: 257 asistentes.
- 5 conferencias en *streaming*: 2.031 asistentes.
- 1 tutorización de estudiante de máster en prácticas.

Actividades a través de la web EDUCA: 305 actividades – 48.879 personas alcanzadas (contador de visitas de la web EDUCA desde el 15-3 al 17-11)

- ¿Que no falten cuentos!: 48*
- Poemas para dibujar: 12*
- Un rato de juegos: 21*
- Un taller en casa: 32*
- Vidas interesantes: 23*
- Te recomendamos videojuegos: 20*
- Talleres artísticos: 9*
- Pinta con la UGR: 14*
- Jugando entre mosaicos romanos: 2*
- Arquiarte: 12*
- Conviértete en un pintor famoso: 10*
- Talleres musicales: 11*
- Videos didácticos sobre la orquesta: 4*
- Vidas de músicos: 12*
- Las bandas sonoras de tu vida: 5*
- Días de libros: 5*
- Tiempo de distopías: 13*
- Tus dibujos: 17*
- Materiales interactivos con Genially: 8*

77 actividades canceladas/aplazadas con 4.011 asistentes reservados

Redes sociales

- Facebook. Aumento de un 56% (974 personas alcanzadas, 721 seguidores).

- Instagram: Aumento de 612 seguidores (1.211 en total actualmente).
- Twitter: Aumento de 831 seguidores (1.529 seguidores en total actualmente)

Web Educa.UGR

48.879 visitas desde el 15 de marzo al 17 de noviembre.

Materiales audiovisuales

- 12 vídeos didácticos
- 9 juegos didácticos interactivos

Unidad de Cultura Científica

Acción del Plan Director: Desarrollar el proyecto UGR Investiga

- Colaboración con el Secretariado de Patrimonio en la exposición "Simbiosis" y "El legado andalusí".
- Se ha realizado una nueva exposición Universidad investiga: inteligencia Artificial en formato online.

Acción del Plan Director: Fortalecer y ampliar el proyecto EducaUGR, diversificando la oferta de actividades a diferentes públicos y ámbitos geográficos y Mejorar la colaboración con los diferentes centros y unidades de la UGR para la difusión científica

- III Exprésate antes las cámaras: Participación de 60 estudiantes universitarios
- Curso "Cómo hablar, divulgar y comunicar en público y ante los medios de comunicación". En colaboración con el centro Mediterráneo.
- Curso "Ciencia de datos: un enfoque práctico en la era del Big Data". En colaboración con el Centro Mediterráneo.
- Open Biolab. Seminario DIYbio Meeting GRX) (online). Participación de 391 personas.
- Universidad y su entorno. Ciclo de conferencia Ciencia y Sociedad en colaboración con la Facultad de Ciencias. 8 conferencias. Participación 400 alumnos de ESO y Bachillerato.
- Universidad y su entorno. Ciclo de conferencias en colaboración con el Ayuntamiento de Almuñécar. 4 conferencias con una participación de unas 300 personas. Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. 28 conferencias. Participación de más de 1200 alumnos de ESO y Bachillerato.
- Año Internacional de la Tabla Periódica. 20 conferencias. Participación de unas 1000 personas.
- Año Internacional de la salud Vegetal. 9 conferencias. Participación de unas 450 personas.
- Café con Ciencia 2019. 12 cafés con 431 alumnos (estudiantes de secundaria y bachillerato).
- Coffeevercity: Tertulias científicas: 9 tertulias. 400 personas. Colaboración en Festival de las Artes Contemporáneas (FACBA) 2020
- Semana de la Ciencia 2020. Formato online. Se han grabado 26 demostraciones científicas y talleres. Número de visualizaciones 1721.
- Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria (PIIISA 2019_2020). 37 proyectos. Más de 270 alumnos participantes de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato.
- Feria de la Ingeniería. Más de 50 talleres. Participación de unos 600 alumnos de ESO y Bachillerato.

Acción del Plan Director: Incentivar la realización de actividades de divulgación en coordinación y/o colaboración con otras instituciones (CSIC, PTS, Parque de las Ciencias, etc.) y Desarrollar una oferta en formación y divulgación con el Parque de las Ciencias

- Noche de los investigadores 2020. Formato online con más de 60 videos de talleres, demostraciones científicas y microencuentros.
- Proyecto Granada, ciudad de la ciencia: Coordinación del proyecto.
- Proyecto Granada, ciudad de la ciencia. Organización de más de 25 visitas a centros de investigación

- Proyecto Granada, ciudad de la ciencia. Organización de 9 charlas científicas en el Lemon Rock
- Proyecto Granada, ciudad de la ciencia. Videomapping científico
- Proyecto Granada, ciudad de la ciencia. Recorridos con códigos Bidi.

Acción del Plan Director: Conseguir patrocinios que proporcionen recursos y den visibilidad a las acciones realizadas

Con el proyecto Granada, ciudad de la ciencia con el que se ha conseguido una financiación de 20000 €, la Noche de los investigadores con una financiación europea de 13780 € y el patrocinio de la Diputación de Granada (1500 €) y la Fundación la Caixa y CaixaBank de 5000 €.

➡ *(Ver Anexo IV.1.2)*

■ CENTRO MEDITERRÁNEO

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2020

- Desarrollo de actividades formativas y cursos complementarios
 - Ha realizado 66 cursos y actividades en las que han intervenido 344 profesores y 3.029 alumnos
 - Debido a la crisis del COVID-19, se han visto mermadas considerablemente las actividades presenciales, aún así, el Centro Mediterráneo ha tenido formación presencial en 13 municipios de la provincia de Granada, contribuyendo a extender el conocimiento universitario y apostando por una virtualidad de sus actividades que ha permitido llegar a más rincones de nuestra geografía provincial, nacional e internacional.
- Actuaciones para la evolución y mejora del Centro Mediterráneo.
 - Se ha continuado con el desarrollo de la WEB con el objetivo de dotarla de herramientas facilitadoras de la gestión en el contexto de la COVID-19 y agilizar, a través de su digitalización, la expedición y firma digital de los distintos certificados emitidos desde el Centro Mediterráneo.

➡ *(Ver Anexo IV.1.3)*

■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO CASA DE PORRAS

El Centro Cultural Universitario Casa de Porras, adscrito en este curso académico 2019-2020 al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, ha sido configurado como un nuevo espacio de referencia cultural en el seno de nuestra Universidad. Posee, además de las premisas propias de la extensión, una clara vocación centrada en la participación del alumnado no solo dentro de su oferta sino como agente promotor de la misma a través de las diferentes convocatorias de proyectos como Las Oficinas. Tras la adaptación y puesta en funcionamiento de su segunda sede en el Palacio del Almirante, inaugurada el 23 enero de 2020, se han desarrollado numerosas actividades formativas y culturales. Los objetivos marcados dentro de esta nueva etapa en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio se pueden sintetizar en los siguientes: convertir la sede Palacio del Almirante en un espacio de confluencias entre el estudiantado y la sociedad granadina como foro cultural de reflexión crítica y experiencias formativas que enriquezcan al participante de las mismas.

■ Gestión

Tras la licitación del Centro Cultural Universitario Casa de Porras generada a principios del curso académico 2019-2020, y adjudicada a la Cooperativa CIEMPIÉS S.L., resuelto a finales de 2019 se puso en marcha un nuevo programa de Talleres, en el Módulo II correspondiente a los meses de enero-marzo de 2020.

- Centralización de los espacios utilizados por la Casa de Porras en distintas sedes universitarias al Palacio del Almirante.
- Desarrollo del Módulo II correspondiente al curso 2019-2020 y Módulo I del curso 2020-2021 de los talleres por parte de la empresa CIEMPIÉS.
- Concesión por parte del Vicerrectorado de Docencia de 1 crédito ECTS a los talleres de Casa de Porras.
- Inicio de las obras en la cubierta de la Casa de Porras por motivos estructurales por parte de CYRA CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN S.L. (octubre de 2020).
- Concesión de dos becas Ícaro para las tareas de gestión cultural y organización administrativa en la Casa de Porras.

■ Actividades realizadas en el año 2020

Debido a los procesos lógicos de traslado y cambio por las reformas que se están efectuando en la Casa de Porras, las actividades han quedado reducidas al primer cuatrimestre, exceptuando dos exposiciones realizadas dentro de la programación cultural establecida con la Facultad de Bellas Artes a comienzos de este curso académico 2019/2020. Toda la oferta de talleres del I Módulo así como el resto de actividades han quedado suspendidas debido a las circunstancias sobrevenidas de licitación de una nueva empresa, reformas y traslado al Palacio del Almirante.

Talleres

Con respecto a los talleres que organiza el Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa. Los módulos de los talleres ofertados por la Cooperativa CIEMPIÉS S.L. desde enero de 2020 han sido los siguientes:

Módulo II (2019-2020):

Período de talleres: del 20 de enero al 20 de marzo de 2020.

Talleres propuestos: 60.

Talleres realizados: 58.

Talleres cancelados: 2.

Total de alumnos: 898 usuarios.

Módulo III (2019-2020):

Suspensión del módulo debido al Estado de Alarma por la COVID-19 y la presencialidad lógica de este tipo de talleres.

Talleres del Módulo II (2020-2021):

Inicio de talleres: 19 de octubre (Esta fecha fue aplazada por la pandemia COVID-19 al 3 de noviembre de 2020).

Número de personas máximo permitidas por aula según las regulaciones derivadas de la COVID-19: 12 y 14, dependiendo de la actividad, 6 en baile en el grado 2 del nivel 4.

Talleres propuestos: 55.

Talleres realizados: 42.

Talleres cancelados: 13.

Total de alumnos: 460 usuarios.

Exposiciones:

8 exposiciones: 2300 visitantes

- "Fítitú". Enero-febrero 2020.
- "Fajalauza 2020. De aquellos barro, estos lodos". Enero-abril 2020.
- "Luces de barro: El legado de la Fábrica de San Isidro". Enero-abril 2020.
- "Albaicín. Sala del Barrio". Enero-octubre 2020.
- "Las que se van a la Alhambra..." marzo 2020 -aplazada su inauguración a junio de 2020-noviembre 2020.
- "*Orbis Música*: Instrumentos del Mundo". Julio-septiembre 2020.
- "Diapausa". Octubre-noviembre 2020.
- "*Continue Forever*". Octubre-noviembre de 2020.

Conferencias:

Sala Roja:

- 24 de enero. Charla-Performance. Rodrigo Cuevas. Organiza: Cátedra Manuel de Falla.
- 13 de febrero. Conferencia: "El proceso de investigación sobre Juana", Chevi Muraday. Organiza: Aula de Artes Escénicas.
- 14 de febrero. Charla "Experiencias comisariales". Encuentro con Irene Calvo. Organiza: Área de Artes Visuales.
- 5 de marzo. Conferencia-lectura poética "Escritores de la UGR". Encuentro con Erika Martínez y Olalla Castro. Organizan: Aula de Literatura, Facultad Poesía José Ángel Valente y Proyecto Atalaya.

Actividades aplazadas por las normas sanitarias derivadas de la COVID-19:

- 12 de marzo. Conferencia "*Flamenco en femenino*", Eduardo Castro Maldonado. Aplazada en dos ocasiones (12 de marzo y 23 de octubre de 2020). Organiza: Aula de Literatura y Grupo de Estudios Flamencos.
- 2 de abril. Conferencia "*She makes noise*: una historia de la música electrónica con perspectiva de género", Natalia Piñuel. Organiza: Área de Música.

Actividades canceladas por las normas sanitarias derivadas de la COVID-19:

- 31 de octubre. "Conferencia Ilustrada en torno a Charlie Parker", Ernesto Aurignac. Organiza: Área de Música. Organiza: Área de Música.

Atendiendo a programaciones específicas diseñadas para el espacio encontramos:

- El "Ciclo de Literatura popular de tradición oral", organizado por el Aula de Literatura de La Madraza, Centro de Cultura Contemporánea.

Sala Roja:

- 6 de febrero. Conferencia: "Las leyendas del Albaicín", Rafael Villanueva Camacho. Organiza: Aula de Literatura.
- 21 de febrero. Conferencia: "Washington Irving y el Albaicín", Javier Villoria Prieto. Organiza: Aula de Literatura.
- 19 de noviembre. Conferencia-concierto: "Perlas de poesía popular en Granada y el Albaicín", Ramón Rodríguez García. Organizan: Aula de Literatura, Facultad Poesía José Ángel Valente y Proyecto Atalaya. Concierto en línea: Canal de La Madraza en *youtube*.

Colaboración con Festivales:

Dentro del Área de Música, en colaboración con el Festival de Música Antigua de Granada, 2 colaboraciones con en el Patio del Palacio del Almirante. Asistentes: 100 personas. Aforo reducido de 50 personas.

Conciertos y Performance:

- 24 de enero. Charla-Performance. Rodrigo Cuevas. Sala Roja. Organiza: Cátedra Manuel de Falla. Asistentes: 120 personas.

Actividades aplazadas por las normas sanitarias derivadas de la COVID-19:

- 6 de febrero. "Jazzmenco" Sergio Albacete Flamenco Project. Patio del Palacio del Almirante. Actividad aplazada por causa de fuerza mayor del artista.
- 24 de marzo. Performance: "Todas las mujeres alguna vez" con motivo del Día Mundial del Teatro. Sala Roja. Organiza: Aula de Artes Escénicas.

Escuela de verano: *Un palacio de cuento*

Escuela de verano de CIEMPIÉS, primer módulo.

Máximo: 15 participantes.

Inscritos: 11 usuarios.

Oferta cultural asociada a *Un palacio de cuento*.

A lo largo del mes de julio se realizaron una serie de actividades detalladas a continuación en el marco de la oferta de CIEMPIÉS, para este cometido:

- 2 Sesiones de Títeres: "Títeres en el Palacio".
- Aforo: 30 participantes.
- Total de participantes: 60 espectadores.

Cursos:

IV Laboratorio Comisarial, Centro de Estudios Mediterráneos hasta el inicio de la Pandemia COVID-19, desarrollados desde el 25/02/2020 al 14/06/2020, siendo la parte de la docencia correspondiente tras el 14 de marzo en formato virtual.

Talleres de CIEMPIÉS dentro del programa de verano de la Palacio del Almirante.

7 talleres "Viaje por los instrumentos del mundo mundano".

Aforo máximo: 10 personas por taller.

Total de participantes: 54 usuarios.

2 talleres "*Adivinalbayzín*: un barrio adivinado"

Aforo máximo: 20 personas por taller.

Total de participantes: 34 personas.

1 "Taller científicate. Experiencias de ciencia divertida para todos". 14 de julio.

Aforo: 30 participantes.

Total de participantes: 22.
2 talleres "Artesanos de Palacio. Experiencias con tres artesanos".
Aforo: 30 participantes.
Total de participantes: 52 usuarios.
2 sesiones "Atrapados en el Palacio. Sesión de *escape room*".
Aforo: 30 participantes.
Total de participantes: 60.
Participantes totales de los talleres: 222 personas.

Proyecto Educa:

Dentro de las sinergias creadas con algunas áreas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio cabe mencionar específicamente las efectuadas por el Proyecto Educa, en relación con las temáticas expositivas del Palacio del Almirante. Actividades dentro del proyecto "Casa de Porras" en el Palacio del Almirante:

- 6 Talleres mujeres en Casa de Porras (Educación Primaria) Interdisciplinarios (ciencia, música, literatura, arte...) sobre mujer y conocimiento. Participantes: 80 estudiantes de Educación Primaria. Proyecto Educa.
- Club de lectura "La cueva de los libros" para niñas y niños. 10 personas de media.
- Mañanas de cuentos con Juan Mata. 8 niñas.
- 2 Cuentacuentos en el palacio del Almirante. 7 niñas.

Participantes totales: 105 estudiantes.

Otros eventos suspendidos por la pandemia COVID-19:

13 de marzo. Mesa redonda. "Albacería, priostía y conservación del patrimonio".
19 de marzo. Muestra clausura de los Talleres de la Casa de Porras.

Proyecto Las Oficinas:

Oficinas presentadas 13:
Oficinas seleccionadas: 11

La Turba: Transfeminismos urbanos.

- 24 de enero. *Presentación*.

Malas Lenguas: Disidencias estéticas

6 de marzo. *Perfomance y acto de inauguración*.

Presentación de la página web: <https://www.malaslenguasde.es/>

Octubre de 2020. Presentación de *Memento Mori*.

Thinking-room. Pensar y crear cultura visual

- *Presentación*. Palacio del Almirante.

-21 de febrero. "Etnografía audiovisual". Palacio del Almirante.

-23 de octubre. "Hacer etnografía *on line*". Plataforma JITSY.

Oficina C02. Comisariado Contracultural

Festival *Noise is not data*. Creado en la plataforma Twitch.

Programación en directo que tiene como objeto de reflexión la creación contemporánea joven:

-30 de mayo. *Breathing Session 1*, Music and Design. Plataforma Twitch.

-28 de junio. Presentación del álbum "Beats to curate".

-20 de octubre. *Breathing Session 2*, Moda. Plataforma Twitch.

-25 de noviembre. *Breathing Session 3*, Videojuegos. Plataforma Twitch.

➡ (Ver Anexo IV.1.4)

IV.2

EJE DIRECTOR IV. UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

COMPROMISO CON EL PATRIMONIO**■ ÁREA DE PATRIMONIO**

Además del compromiso con la cultura, la segunda gran línea estratégica del Vicerrectorado de Extensión y Patrimonio es nuestro **compromiso con el patrimonio universitario**, como un elemento clave de nuestra identidad, fiel reflejo de lo que somos a partir de lo que hemos sido durante los casi quinientos años de historia de esta institución.

Las acciones de este eje están orientadas, como en años anteriores, a la conservación, la difusión y la gestión del vasto y variado patrimonio que la Universidad ha ido incorporando a lo largo de su historia como fruto de la adquisición, cesión o donación, pero también objeto de la resignificación de determinados elementos de uso que eran reemplazados por otros más adecuados y, al dejar aquéllos de ser empleados en las tareas docente e investigadora iniciales, se convierten en una seña de la evolución de la ciencia, el conocimiento y de la propia universidad.

Éstos, junto al patrimonio inmaterial, son los bienes más singulares e identitarios para una institución académica como la nuestra, pero quizás también los más sensibles porque a veces son más difíciles de ser reconocidos e identificados como tales. Es por ello que nuestra política de recuperación y conservación ha tratado de proporcionar una atención prioritaria a nuestro patrimonio científico y tecnológico, así como al patrimonio inmaterial. En esta misma línea, se ha continuado con las tareas de revisión y actualización del inventario, algo muy importante para este objetivo, así como con el diseño del sistema integral de registro que ya está en fase de prueba. También está en fase muy avanzada la elaboración de un Plan integral de Patrimonio así como un reglamento que nos permita regular la gestión y garantizar conservación del patrimonio de toda la Universidad con criterios comunes.

Se han mantenido las acciones orientadas a dotar de mejores condiciones de conservación a las colecciones universitarias, tanto las que gestiona el vicerrectorado como de aquellas otras que corresponden a centros o departamentos, desarrollando labores de conservación y restauración o aportando asesoramiento técnico y colaboración, de manera especial en este año en relación con la implantación de los protocolos de limpieza y protección con motivo de la COVID. Este año se pretendía implantar un Plan de Formación para el personal que por su puesto de trabajo tuviera una mayor implicación en el mantenimiento de nuestro patrimonio, pero debido a la limitación de la presencialidad ha sido pospuesto.

Si bien las colecciones han sido objeto de buena parte de las acciones que reportan resultados en este año, se ha hecho un gran esfuerzo en la regularización de la situación registral de nuestro patrimonio inmueble, puesto que esto es un requisito básico necesario para la solicitud de financiación en convocatorias externas. Esta labor, junto a la de preparar proyectos de intervención que puedan ser presentados a las mismas ha servido para que en breve se puedan acometer tres importantes intervenciones en dos importantes bienes inmuebles de la Universidad de Granada: Hospital Real y Albercón de Cartuja (en este caso ya en licitación).

De igual modo, seguimos poniendo especial atención en la difusión de nuestro patrimonio mueble, ya que solo se puede garantizar la conservación de aquello a lo que le damos valor y este valor no se reconoce mientras no se identifica. Se ha seguido trabajando en aquellas acciones relacionadas con la visibilización y difusión de nuestras colecciones, empleando los mismos recursos de estos últimos años y que tan buenos resultados ha venido reportando (exposiciones, programas de visitas y talleres ...) si bien la limitación de presencialidad y aforos, en el caso del público local, así como la restricción de la movilidad, en el caso del público externo, ha repercutido muy negativamente en el número de usuarios y visitantes que han podido verse beneficiados de nuestra propuesta por parte del Área de Patrimonio y Programa educativo. Sin embargo, salvo en los meses de confinamiento, las actividades se han mantenido en la misma medida, aunque con menos plazas. El nivel de demanda ha seguido siendo muy alto y se ha cubierto toda la oferta.

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2020

Revisión y unificación de los inventarios de las diferentes colecciones

- Revisión y actualización del inventario del Patrimonio de la UGR
- Realización de primera fase del Sistema de Información del Patrimonio Universitario que agrupa toda la documentación de nuestros bienes muebles
- Registro y catalogación de 1355 nuevas piezas.

Documentación y señalización de los bienes culturales

- Colocación de 200 nuevas cartelas en bienes muebles

Adecuación y consolidación del Área de Reserva del Patrimonio de la UGR

- Redacción del Proyecto Básico de reordenación y redistribución para Talleres de Restauración y Conservación del Patrimonio de la Universidad de Granada en el edificio V Centenario a nivel de planta semisótano

Elaboración documentos técnicos y normativos

- Redacción del Plan integral para la Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural de la Universidad de Granada
- Redacción del Reglamento del Patrimonio Cultural de la Universidad de Granada que regule el régimen de funcionamiento de Plan Integral

Acciones para la conservación y restauración de los bienes culturales patrimoniales

- Redacción de las *Directrices para la limpieza y desinfección del patrimonio cultural de la Universidad de Granada con motivo de la crisis por covid19* en correspondencia con las pautas de actuación marcadas por los principales organismos internacionales y el Ministerio de Cultura y Deporte
- Redacción del proyecto de intervención restauradora del lienzo del Museo Nacional del Prado *Muerte del Príncipe de Viana*
- Actuaciones de conservación preventiva y curativa en diferentes colecciones de la Universidad de Granada, con un volumen cercano a las 950 piezas
- Actuaciones de restauración en 26 piezas
- Restauración de elementos patrimoniales ubicados en el Área de reserva de patrimonio de la Universidad de Granada, con un volumen cercano a las 600 piezas.
- Participación en Contrato-Programa con varios centros y departamentos de la UGR en acciones de difusión y conservación de las colecciones.
- Redacción del Proyecto Básico de Restauración del Patio de la Capilla del Hospital Real
- Redacción de Memoria Técnica valorada con los contenidos del Proyecto complementario de Restauración del Patio de la Capilla del Hospital Real
- Redacción del informe "Eje Hospital Real-Campus de Cartuja. Granada 2031: buscando el Norte"

Asesoramiento técnico y formación

- Asesoramiento técnico a facultades y departamentos para protección de obras patrimoniales en obras de mantenimiento y asesoramiento para la conservación de sus colecciones, dirigido a cumplimiento de objetivos contemplados en contratos programa.
- Coordinación y asistencia de estudiantes de Máster y Doctorado para la realización de sus Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales.

- Asistencia formativa para las personas becadas y/o participantes en el Área de Patrimonio en relación al desarrollo de la actividad restauradora
- Diseño y gestión del curso teórico-práctico *Pelo, plumas y escamas. Conservación de taxidermias*, organizado en colaboración con el CEMED (suspendido temporalmente debido a las restricciones de presencialidad ocasionadas por el COVID 19).
- Visitas técnicas a espacios patrimoniales para futuras actuaciones

Actuaciones de internacionalización y captación de fondos

- Dotación económica por parte del Patronato de la Alhambra y Generalife y de Emasagra para la intervención en el Albercón y entorno, incluida la integración de hallazgos arqueológicos del Campus de Cartuja.
- Dotación económica de la Real Academia de Medicina para musealización del Espacio de Ciencias de la Salud en edificio V Centenario
- Dotación económica dentro del Plan Alhambra para la intervención en el Hospital Real (Patio de la Capilla)
- Dotación económica de la Fundación Ayala para la restauración de dos lienzos y un dibujo

Desarrollo del programa de difusión

- Diseño de visitas patrimoniales atendiendo a diferentes colectivos
- Revisión y mejora del portal web para el Área de Patrimonio
- Aumento de la Colección audiovisual
- Diseño de nuevos Cuadernos técnicos de patrimonio
- Edición de catálogos de exposiciones
- Diseño de maqueta interactiva con la ciudad de Granada y los edificios de la UGR
- Portal virtual de Patrimonio de las Universidades Andaluzas
- Realización de Exposiciones
- Diseño de perfiles en Redes Sociales
- Difusión de las intervenciones patrimoniales a través de visitas dirigidas específicamente a la prensa local.
- Participación en Jornadas de Recepción de Estudiantes 2020.

➡ (Ver Anexos IV.2.1, IV.2.2 y IV.2.3)

EJE DIRECTOR V.

**UNIVERSIDAD
CIUDADANA**

V.1

EJE DIRECTOR V. UNIVERSIDAD CIUDADANA

CONEXIONES CON EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL**■ ESTRATEGIA DE CONEXIÓN E INTERACCIÓN CON EL ENTORNO EMPRESARIAL Y SOCIAL**

En relación al Objetivo V.1.1 del Plan Director “Promover la estrategia de conexión e interacción con el entorno empresarial y social” conviene resaltar el mantenimiento de las relaciones institucionales con el entorno económico y social, manteniéndose el nivel de reuniones, colaboraciones y actos representación, llevados a cabo a pesar de las restricciones impuestas por la situación epidemiológica.

En este sentido habría que resaltar la constante y coordinada comunicación y colaboración con las instituciones y el tejido económico y social en relación con la situación provocada por la pandemia. Especialmente cabe destacar la imprescindible y necesaria coordinación con las autoridades sanitarias en los niveles local y autonómico. Se han mantenido reuniones semanales de las comisiones de seguimientos a nivel local y andaluz constituidas para la evolución de la situación sanitaria, así como para preparar los operativos para la realización de pruebas serológicas a la comunidad universitaria.

En particular deben enmarcarse en este eje las actuaciones de la Dirección de Participación e Innovación social y la Dirección de Emprendimiento del Vicerrectorado de Política Institucional, así como las actividades del programa Alumni del Vicerrectorado de Estudiantes y las acciones de proyección social, patrocinio y mecenazgo de la Dirección de Innovación y Transferencia.

■ ACTUACIONES DE LA DIRECCION DE PARTICIPACIÓN E INNOVACION SOCIAL (MEDIALAB UGR)

La Dirección de participación e innovación social, en cuyo marco desarrolla su actividad MediaLab UGR Como parte del compromiso de Medialab UGR por la investigación, la transferencia y la divulgación, desarrolla su actividad de forma permanente en las siguientes tres líneas estratégicas:

- **Sociedad Digital:** Integrando la Agenda Digital para Europa, y cuyo objetivo es explotar al máximo el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para promover la innovación, el crecimiento económico y el progreso, desde Medialab UGR nos centramos en la detección y comunicación de oportunidades de investigación, financiación y de participaciones en debates público en los ámbitos más relacionados con el impacto social y económico de la tecnología digital, como e- Gobierno, e-Salud, smart living, economía de datos (open data, big data...), seguridad y privacidad, emprendimiento digital, digitalización, trabajo en la sociedad digital, y formación en competencias digitales.
- **Humanidades Digitales:** Las Humanidades Digitales conforman un espacio que engloba un conjunto de prácticas, académicas o no, en el ámbito de la investigación, docencia y transferencia del conocimiento que surgen de la incorporación de las tecnologías digitales en esta área de conocimiento. Esta línea estratégica pretende combinar el desarrollo de proyectos propios con la realización de encuentros con investigadores, talleres y la ayuda para la elaboración de proyectos de investigación en este sentido, englobando temas como las prácticas colaborativas en culturas digitales, cultura libre, ética hacker, la Universidad como espacio abierto, la necesidad de lo interdisciplinar/transdisciplinar/multidisciplinar o el emprendimiento cultural.
- **Ciencia Digital:** En esta línea estratégica nos marcamos como objetivo promover la figura del digital scholarship dentro de nuestra comunidad, analizando cuál es nuestra visibilidad en las redes sociales y formando sobre las diferentes herramientas que permiten desarrollar nuestra identidad digital y difundir nuestros resultados de investigación. Asimismo, empleamos la información bibliométrica y bases de datos de investigación de la UGR para realizar representaciones digitales de su actividad científica y poder difundirlas de una manera dinámica y asequible, bien a través de metáforas visuales o bien a través de narrativas transmedia.

■ Proyectos

- **Youth PB Accelerator (Erasmus+):** En este proyecto participan 5 socios de 3 países: Polonia, España y el Reino Unido, todos ellos involucrados en actividades de desarrollo de participación ciudadana y en la aplicación de soluciones innovadoras y herramientas participativas con un interés particular en la gente joven. El objetivo principal es incrementar el compromiso y el empoderamiento de la gente joven con la democracia. Tenemos la intención de aportar herramientas y soluciones con este fin, así como realizar el análisis de las mejores prácticas y metodologías basadas en herramientas participativas municipales y en la elaboración de presupuestos participativos escolares. Se pretende también el desarrollo de estándares comunes europeos para la inclusión de la juventud en la elaboración de presupuestos participativos municipales durante los 2 años de duración del proyecto. Más información en este enlace: <https://medialab.ugr.es/proyectos/youth-pb-accelerator-erasmus-es/>
- **LabIN #UGRenCasa:** En estos días de aislamiento social, la ciudadanía está desarrollando de forma inventiva maneras de ayudar, cooperar y reconectar. La Universidad de Granada, a través de la Dirección de Participación e Innovación social – Medialab ha querido sumarse e impulsar estos esfuerzos. Por ello se crea la iniciativa LabIN #UGRenCasa con el fin de crear un espacio de encuentro para la comunidad universitaria y la ciudadanía con el fin de proponer ideas para vivir mejor durante estas semanas de confinamiento o cuarentena, y compartir experiencias sobre cómo esta crisis ha afectado a nuestras vidas y qué podemos aprender de ello para el futuro.
Más información: <https://ugrencasa.labingranada.org/>
- **Red UnInPública:** La Red UnInPública, cuyo nombre es un acrónimo de Universidades por la Innovación Pública, surge con el objetivo de identificar, conectar, analizar y difundir iniciativas universitarias de transferencia de conocimiento hacia el sector público a través de enfoques de innovación y participación que permitan incidir en una mejora de las políticas públicas. De este modo se pretende dar respuesta a la demanda social de transformación a través del

conocimiento. Esto contribuirá a redefinir el modo en el que las universidades y los centros científicos se relacionan con su entorno y territorios, permitiendo generar enfoques sistémicos facilitadores del cambio social. Esta Red se crea también con una fuerte proyección hacia el ámbito iberoamericano, con una cultura y lenguaje comunes, lo que no impide que está también abierta a otras latitudes con las que conectar, innovar y aprender. El punto de partida de esta Red será la construcción colaborativa de un Manifiesto para la innovación pública desde las universidades que articule una llamada a la acción para el trabajo conjunto de universidades e instituciones públicas hacia el fomento de la innovación pública. Más información en: <https://uninpublica.net/>

- **RAQMYAT – Estrategias digitales para la formación doctoral en humanidades y ciencias sociales en Túnez:** Es un Programa Erasmus+, KA2, cuyo organizador principal: Université Paris 1 Panthéon Sorbonne, Francia y cuenta entre sus socios europeos con la Universidad de Granada. El enfoque metodológico se centrará en la integración de tecnologías digitales en la formación investigadora de doctorandas/os y en el desarrollo de habilidades transdisciplinarias necesarias para su integración laboral. Las actividades llevadas a cabo en el marco de este proyecto garantizarán la cooperación de los socios con todos los actores implicados (i.e., estudiantes de doctorado y profesorado, altos cargos de universidades e instituciones, directoras/es de escuelas de doctorado y miembros de comités doctorales sectoriales y laboratorios de investigación).

Más información: <https://medialab.ugr.es/proyectos/raqmyat/>

- **RadioLab UGR:** RadioLab UGR es una radio digital libre, creada por iniciativa de Medialab UGR, y que comienza su primera emisión el 23 de marzo de 2017. Los programas se emiten en directo a través de la plataforma Spreaker pero son almacenados en formato podcast para poder ser escuchados en cualquier momento. Cualquier persona, sea de la comunidad universitaria o no, y cuyo tema esté relacionado de alguna manera con el mundo digital, dentro de las líneas propias de investigación de Medialab UGR, puede colaborar con RadioLab UGR.

Hasta el momento se han creado un total de 30 programas de podcast de radio y, sus programas se han reproducido un total de 33.491 veces, 574 de ellas en directo, con 32.917 descargas. La parrilla de programación tiene programas diversos, de todo tipo, desde El Amply, programa que lleva ya varias temporadas con (62 episodios y 6.152 descargas), así como FM Fatale, programa feminista con una crítica mordaz y sarcástica al patriarcado (13 episodios, 1802 reproducciones).

Mención especial al programa Radio Medialab UGR, que en los meses de marzo, abril, mayo y junio ha tenido una programación especial con el lanzamiento de #UGRenCasa, que ha tenido un total de 1704 descargas y 310 reproducciones en directo.

Canal digital de RadioLab UGR: <https://www.spreaker.com/user/radiolabugr>

Web de RadioLab UGR: <http://medialab.ugr.es/radiolab/>

- **Knowmetrics** (proyecto financiado por la Fundación BBVA): En el ámbito de la sociedad digital surgen nuevas formas de generación y difusión del conocimiento que no son reconocidas por los sistemas de evaluación tradicionales centrados en el impacto bibliométrico. Para un efectivo desarrollo y consolidación de las Humanidades Digitales es preciso identificar y evaluar los nuevos artefactos digitales académicos que en muchos casos constituyen el principal resultado de un proyecto o de la carrera de un académico. Con el objeto de ofrecer una respuesta al sistema actual de evaluación que ponga en valor la transformación digital del conocimiento surgió la propuesta "Knowmetrics: evaluación del conocimiento en la sociedad digital", en la que se ha trabajado desde 2016 y que concluyó en otoño de 2018.

- **Red Social Knowmetrics de Ciencias Sociales y Humanidades Digitales:** Red social para investigadores, donde poner en contacto y compartir proyectos y artefactos de investigación. Los investigadores pueden crear, personalizar y visualizar su perfil, completando los datos de su identidad digital, y añadirle los proyectos en los que trabaja, así como los artefactos digitales producidos en su trabajo.

También puede pertenecer a comunidades de interés en torno a temas específicos, cada uno con su espacio propio como foro de debate, con el objetivo de favorecer la creación de redes de contactos profesionales. Desde su

inauguración el junio, se han dado de alta un total de 464 usuarios y se han creado 19 comunidades, 69 proyectos y 66 artefactos digitales. Asimismo y en consonancia la proyección internacional con la que nace, cabe destacar la gran acogida que ha tenido en territorios Sudamericanos y que puede visualizarse en su mapa interactivo (<https://red.knowmetrics.org/mapa/>).

Más información en <http://knowmetrics.org/>

- **Lab 717 – Laboratorio de Participación e Innovación Democrática de Andalucía:** El Laboratorio 717 (cuyo nombre procede de la propia Ley de Participación Ciudadana de Andalucía, 7/2017) es un espacio abierto para el análisis y la exploración de procesos participativos generados en toda la comunidad autónoma andaluza. El Lab 717 es un proyecto desarrollado por Medialab UGR, unidad del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, y subvencionado por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía. En esta web pueden encontrarse múltiples procesos de participación ciudadana celebrados en Andalucía, así como las metodologías, recursos y agentes que han participado en ellos.

Más información en <https://laboratorio717.org>

- **Cooperanda – Participación Ciudadana y Cooperación Internacional Andaluza para el Desarrollo:** Cooperanda es un proyecto financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID) cuyo principal objetivo es ser vehículo de difusión y visualización de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo subvencionados AACID y que persigan los 17 Objetivos al Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Cooperanda se articula como una plataforma que cuenta con una extensa base de datos que puede ser visualizada en la cartografía interactiva disponible en la misma. La finalidad es desarrollar una nueva metodología de participación, comunicación y difusión con el fin de analizar las percepciones que sobre la política andaluza de cooperación internacional para el desarrollo tienen los agentes andaluces de cooperación y la ciudadanía andaluza en general, así como recoger aportaciones sobre el futuro diseño de esta política. El proyecto fue presentado de manera pública en formato virtual el pasado 4 de noviembre.

Más información en <https://cooperanda.org/> (en construcción).

- **Laboratorios de Innovación Social 2020** - Desde la Universidad de Granada, a través de la Dirección de Participación e Innovación Social – Medialab UGR, se ha impulsado la convocatoria del programa de Laboratorios de Innovación Social, con el objetivo de generar soluciones innovadoras a problemáticas académicas y sociales que afecten a la universidad y a la sociedad en su conjunto, particularmente en el marco de la actual situación de segunda ola de la pandemia. Esta convocatoria se enmarca además en el marco de la iniciativa auspiciada por el Ministerio de Cultura y por Medialab Prado con el fin promover la realización de laboratorios ciudadanos. En este momento el proyecto se encuentra en la fase 3 (desarrollo de los laboratorios) con participantes de todo el mundo y medio centenar de proyectos.

■ Acciones formativas

- **Taller: Innovación social, ¿para qué?: El rol de la universidad frente al compromiso social con la comunidad (4 y 5 de febrero de 2020):** A cargo de los investigadores Adolfo Marchesini y Jerónimo Emiliano Formica, de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Ambos encuentros tuvieron lugar en la Sala de Conferencias del CTT (Gran Vía 48, 6ª planta).

<https://medialab.ugr.es/evento/taller-innovacion-social-para-que-el-rol-de-la-universidad-frente-al-compromiso-social-con-la-comunidad/>

- **Curso "Divulgación y promoción de la investigación a través de medios audiovisuales: podcasts y vídeo" (13 de marzo de 2020):** En este taller enseñamos a grabar pequeñas píldoras audiovisuales y podcasts educativos para difundir y promocionar las investigaciones, de una manera amena y práctica (pospuesto por la crisis sanitaria).

<https://medialab.ugr.es/evento/curso-divulgacion-y-promocion-de-la-investigacion-a-traves-de-medios-audiovisuales-podcasts-y-video/>

- **Taller "Etnografía Digital", por Edgar Gómez (6, 13 y 20 de noviembre de 2020):** Introducción teórica y práctica a los principios y técnicas del método etnográfico para el estudio de la cultura digital desde una perspectiva cualitativa,

reflexiva y crítica. <https://medialab.ugr.es/evento/taller-etnografia-digital-por-edgar-gomez/>

- **Cursos y talleres Facultad Cero en colaboración con #yosigopublicando (septiembre-diciembre 2020):** Facultad Cero permite compartir recursos y experiencias generados en el marco de esta situación de pandemia. Con el fin de poner al alcance de las diversas universidades algunas de las mejores aportaciones de la comunidad universitaria planteamos un Programa de Talleres y Conferencias Facultad Cero, que permitirá abordar aplicaciones, herramientas y metodologías de trabajo. Realizándose con una periodicidad semanal.
- **IV Edición del curso "Identidad digital y reputación online para científicos" (17 y 18 de diciembre de 2020):** Esta edición (cuarta en Medialab UGR, tercera que hacemos a través del Plan FIDO) se celebrará virtualmente los días 17 y 18 de diciembre y pretende comparar la reputación científica tradicional con la reputación online para introducir básicamente los conceptos de identidad digital y reputación on-line con una orientación al mundo académico en vertiente investigadora, pero también docente, de transferencia de conocimiento y de implicación social. <https://medialab.ugr.es/noticias/iv-edicion-del-curso-identidad-digital-y-reputacion-online-para-cientificos/>

■ Proyección social: organización de eventos

- **1ª Jornada de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades Digitales de la Universidad de Granada (7 de febrero de 2020):** <https://medialab.ugr.es/evento/i-jornada-de-investigacion-cshd-ugr/>
- **Encuentro iberoamericano virtual "Innovación Pública desde las universidades" (21 y 22 de mayo de 2020):** <https://medialab.ugr.es/evento/encuentro-iberoamericano-virtual-innovacion-publica-desde-las-universidades/>
- **Encuentro Estudiantes Facultad Cero (8 julio de 2020):** Para poner en común las experiencias vividas y los aprendizajes conseguidos durante la COVID 19, en el marco de la iniciativa Facultad Cero organizamos un Encuentro Virtual para escuchar a los estudiantes. <https://medialab.ugr.es/evento/encuentro-de-estudiantes-en-facultad-cero/>
- **Facultad Cero Encuentro UGR ¿Cómo diseñamos el próximo curso? (9 julio de 2020):** <https://medialab.ugr.es/evento/facultad-cero-como-disenamos-el-proximo-curso/>
- **Curso ¿Cómo crear un laboratorio de innovación social? (22 de octubre de 2020):** Curso virtual impartido por el equipo Medialab UGR con más de 300 asistentes que forma parte de la iniciativa de Laboratorios de Innovación Social 2020. <https://medialab.ugr.es/noticias/labs2020/>
- **Presentación pública del proyecto Cooperanda (4 de noviembre del 2020):** <https://medialab.ugr.es/noticias/presentacion-publica-de-cooperanda-la-plataforma-de-visualizacion-de-la-cooperacion-internacional-andaluza-para-el-desarrollo/>
- **La Universidad de Granada ingresa en la Asociación de Radios Universitarias de España a través de RadioLab UGR (17 de noviembre de 2020):** Este proyecto radiofónico acaba de entrar a formar parte de la Asociación de Radios Universitarias de España (ARU), una entidad compuesta actualmente por 36 entidades radiofónicas, lo que refuerza su papel de medio de comunicación propio y característico de la Universidad de Granada. <https://medialab.ugr.es/noticias/radiolab-ugr-asociacion-radios-universitarias/>

■ Proyección social: participación en eventos

- **Conferencia "Sometiendo a cirugía la carrera investigadora: riesgos y planes de contingencia de un modelo de investigación híbrida" (17 de febrero de 2020):** Impartida por Lidia Bocanegra, Responsable de Humanidades Digitales en Medialab UGR. <https://medialab.ugr.es/evento/conferencia-sometiendo-a-cirugia-la-carrera-investigadora-riesgos-y-planes-de-contingencia-de-un-modelo-de-investigacion-hibrida/>
- **II Jornadas ADA: Artesanía + Diseño + Arte (8, 18 y 25 junio, 2 julio de 2020):** <https://medialab.ugr.es/evento/ii-jornadas-ada-artesania-diseno-arte/2020-06-08/>
- **Webinar de la Red Europea de Living Labs (ENoLL) (16 junio de 2020):** "Cómo el COVID-19 ha cambiado para bien nuestras Universidades" fue el título de un seminario web que organiza la Red Europea de Living Labs (ENoLL).

<https://medialab.ugr.es/evento/webinar-de-la-red-europea-de-living-labs-enoll/>

- **Webinar Hadith RAQMYAT/ (6 de julio de 2020):** Hadith RAQMYAT es una serie de reuniones que tienen como objetivo crear un diálogo entre investigadores, profesores y estudiantes de ambos lados del Mediterráneo sobre la revolución digital que está impactando la forma en que enseñamos e investigamos en todas las humanidades y ciencias sociales. <https://medialab.ugr.es/evento/segundo-webinar-hadith-raqmyat>
- **Seminarios virtuales Metrópolis, Ciudades y espacios urbanos: Una perspectiva Iberoamericana (23 de septiembre, 21 de octubre y 18 de noviembre de 2020):** <https://medialab.ugr.es/evento/seminario-accion-colectiva-y-participacion-ciudadana-en-la-gestion-democratica-de-la-ciudad/>
- **"El papel de las universidades para la innovación pública" en Congreso Novagob 2020 (29 Y 30 de octubre de 2020):**<https://medialab.ugr.es/noticias/el-papel-de-las-universidades-para-la-innovacion-publica-en-congreso-novagob-2020/>
- **Semana de la Innovación Pública de la SEGIB (10-13 de noviembre de 2020):**
<https://medialab.ugr.es/noticias/medialab-ugr-colabora-en-la-semana-de-la-innovacion-publica-de-la-segib/>

■ Artefactos digitales

- Un total de 240 publicaciones en la sección noticias de la página web (<http://medialab.ugr.es/blog/>), lo que incluye entradas o *posts*, anuncios de cursos, diversas promociones, crónicas, reseñas y análisis de eventos, y otros contenidos creados para el portal sobre temas digitales y actuaciones de Medialab UGR.
- Un total de 66 nuevos vídeos subidos a Youtube durante el último año (<https://www.youtube.com/c/MedialabUGR>).
- Hasta el momento se han creado un total de 30 programas de podcast de radio, sus programas se hayan reproducido un total de 33.491 veces, 574 de ellas en directo, con 32.917 descargas. (<https://www.spreaker.com/user/radiolabugr>).

■ Prácticas de innovación

Medialab UGR fundamenta su trabajo diario en una búsqueda de la innovación constante a través de las herramientas digitales disponibles. La creación y la curación de contenido mediante la página web y el blog son acompañadas de su correspondiente difusión a través de las redes sociales corporativas, para lo que se mantienen activas las cuentas en Twitter, Facebook, Google+, Periscope, Flickr y YouTube, que constituyen la imagen de marca digital de Medialab UGR. Se realiza también una labor de contacto mediante el boletín semanal (o *newsletter*) con los interesados adscritos a la lista de suscriptores a través de la plataforma Mailchimp (gestión de envíos de correo electrónico). La actualización y análisis de métricas es constante para la mejora y crecimiento de dichas redes.

Cada evento organizado por Medialab UGR (o en el que figure como participante) es promocionado a través de internet mediante las plataformas mencionadas, es emitido en *streaming* en directo a través de Periscope y grabado para posterior difusión en YouTube. En algunas ocasiones, también se realiza un análisis posterior al evento mediante técnicas de análisis de red, grafos sociales y visualización de información avanzada a través de herramientas complejas como Tableau, Gephi, NodeXL y scripts programados en el lenguaje R.

Todos los artefactos digitales producidos en Medialab UGR se almacenan y distribuyen bajo un tipo de licencia abierta Creative Commons, contribuyendo así al crecimiento de este tipo de licencias abiertas, a la distribución, creación, modificación y promoción de más artefactos digitales de este tipo, en consonancia con los principios de Medialab UGR fundamentados en la filosofía y la cultura libre.

■ OBJETIVO. V.1.2 IMPULSAR Y AUMENTAR LOS PROGRAMAS DE PATROCINIO Y MECENAZGO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECCIÓN SOCIAL, PATROCINIO Y MECENAZGO

Las actuaciones de proyección social orientadas a la captación de recursos externos para financiar o complementar el desarrollo de diversas actividades de la UGR han llevado en 2020 a:

- **Apoyar a cátedras y aulas preexistentes e impulsar la creación de otras nuevas.**

Se han creado cuatro nuevas cátedras y seis aulas (<http://ugrmecenazgo.es/catedras-creadas>). Dadas las circunstancias derivadas de la pandemia y la fecha tardía de la firma de algunas dentro de 2020, las cuantías económicas finales serán ajustadas al período y acuerdos de las respectivas comisiones mixtas en el marco de la *Normativa para la creación de cátedras y aulas institucionales y de empresa de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017).

- **Fomentar y colaborar en la celebración de eventos que redunden en beneficio de los fines sociales de la UGR y de las entidades colaboradoras.**

Las fórmulas de cooperación varían notablemente de unas actividades a otras, desde aquellas que implican un compromiso muy fuerte, hasta otras que comprometen sólo a reconocer un ingreso y trasladarlo a la instancia de la UGR para la que se realizó la donación. Con estas premisas, se ha colaborado con más de 20 actividades desarrolladas en Almería, Cádiz, Ciudad Real, Huelva, Badajoz, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla, etc.

- **Registro y bases de datos de donantes actuales y de potenciales donantes.**

Se ha hecho especial hincapié en la creación de una base de datos de organizaciones que ya han donado en años pasados o que pudieran ser futuros mecenas. En este sentido, se trabaja en la creación de un registro de empresas y empresarios vinculados y se ha ampliado el registro y seguimiento de fundaciones que realizan convocatorias de mecenazgo. Son ya más de 130 los registros testados de entidades nacionales e internacionales y de 500 los de particulares.

- **Diseño de procesos que faciliten la gestión y la captación de recursos externos.**

La necesidad derivada de la sobrecarga de tareas que implican un día a día con donantes y receptores de donaciones muy variados ha llevado a:

- de un lado establecer tres áreas de trabajo que faciliten la relación con a) entidades sin ánimo de lucro y fundaciones, b) empresas y, c) particulares. Implicando cada uno de estos grupos tareas diferentes para dialogar con ellos, reconocer su donación, trasladarla al centro de gasto de la instancia interna a la que se hizo la donación, firmar o no convenio de colaboración, hacer o no factura, hacer o no la retención del 10% de gestión, declararla o no a la AEAT, realizar o no un acto protocolario para la firma de convenios, etc.
- de otro lado, en el seno de la UGR: 1) cátedras y aulas creadas en el marco de la Normativa de Mecenazgo, b) otras cátedras, c) grupos de investigación, d) centros docentes o de investigación, e) servicios, etc.

- **Convenio con UCSG (Ecuador)**

Se ha mantenido la colaboración enmarcada en el desarrollo de convenios con la UCSG para la formación de doctores en la UGR. Son actualmente 71 los profesores/as de esta Universidad matriculados en estudios de Doctorado en la UGR.

➡ (Ver Anexo V.1.1)

■ OBJETIVO V.1.3. PROMOVER EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO

Desde que en el curso 2015/2016 la Universidad de Granada creó la Dirección de Emprendimiento con el objetivo de integrar e impulsar de forma transversal todas las actuaciones que desde la comunidad universitaria se realicen en materia de emprendimiento.

En su quinto año de existencia, la Dirección de Emprendimiento ha aumentado el número de actividades realizadas, ampliando las actividades de fomento del emprendimiento y la creación de empresas basadas en el conocimiento, al posgrado y los profesores e investigadores de la universidad. Además, este año hemos continuado desarrollando varios proyectos nacionales e internacionales en los que la UGR, a través de UGR Emprendedora participa y hemos iniciado otros proyectos.

UGR emprendedora es una marca conocida y reconocida no sólo entre la comunidad universitaria, sino también entre los actores del ecosistema emprendedor provincial, regional y nacional, y todo ello gracias a la implicación del equipo de la Dirección de Emprendimiento y la comunidad emprendedora de la UGR.

Destacar que gran parte de este año 2020 está siendo muy particular debido a la actual situación de pandemia que se está viviendo a nivel internacional y que, en concreto, tanto a nuestro servicio como a la Universidad de Granada en general, nos ha obligado a realizar modificaciones y adaptaciones en relación a nuestra metodología de trabajo y al contacto y trato con nuestros usuarios. Suponiendo todo ello un importante reto que hemos sido capaces de afrontar satisfactoriamente a la vista de los resultados que se ofrecen en esta memoria. Desde el mes de marzo que nos vimos obligados a trabajar confinados, prácticamente todas las actividades que hemos desarrollado han sido en formato online.

Las principales actividades desarrolladas en 2020 se agrupan en los siguientes apartados:

■ Programas formativos para impulsar la puesta en marcha de proyectos emprendedores

Talento Emprendedor UGR

El programa tiene como objetivo la generación de ideas de negocio innovadoras que sean susceptibles de desarrollarse a través de la creación de una empresa o en el seno de una ya existente. El programa comenzó en octubre y finalizó en diciembre y ha contado con un total de 24 participantes habiéndose generado 17 proyectos. Este programa tiene reconocidos 3ECTS para estudiantes de grado.

Programa Emprende tu TFG/TFM

Emprende tu TFG/TFM es un programa formativo teórico-práctico para estudiantes de grado y másteres que quieran formarse en emprendimiento y convertir su TFG/TFM en un proyecto emprendedor. Comenzó el 02/03/2020 y terminó el 31/05/2020. Se inscribieron 41 personas, de las cuales 5 fueron las que terminaron con éxito la formación. Este programa tiene reconocidos 1ECT para estudiantes de grado. Destacar que parte de este programa se ha impartido en modalidad presencial, dos sesiones a distancia y el resto en modalidad on-line.

La Ruta Emprendedora para investigadores de la UGR

La Ruta Emprendedora de los Investigadores en Formación tiene como objetivo ofrecer al investigador que inicia su carrera investigadora una perspectiva general de la actividad emprendedora ofreciendo un conjunto de conocimientos y recursos básicos que pueden ayudarle a orientar sus pasos hacia la creación de una empresa basada en el conocimiento especializado fruto de su investigación. Parte de las sesiones de este programa se realizaron conjuntamente con Emprende tu TFG/TFM. En algunas de ellas se contó con la colaboración de

Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza y ESCOEM. De los 90 inscritos en el programa, 30 finalizaron con éxito, habiéndose desarrollado dicha formación en el mes de marzo.

Programa Explorer Lab: Jóvenes con Ideas

En colaboración con el Banco Santander y el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), UGR Emprendedora ha desarrollado el Programa Explorer Lab como experiencia piloto, para la cual se seleccionaron 18 centros entre los cuales ha participado la Universidad de Granada. Se ha desarrollado entre los meses de marzo a mayo de 2019. Este programa cuenta con formación, asesoramiento experto, experiencias emprendedoras de los participantes de Explorer-Yuzz: Jóvenes con Ideas que participaron en años anteriores y la tutoría de profesionales para que los participantes en el mismo desarrollen y establezcan sus proyectos de negocio. Como novedad, se ha desarrollado íntegramente en modalidad on-line.

El proyecto ganador en la Universidad de Granada participó en la semifinal que organizó el Banco de Santander con los ganadores de cada centro Explorer Lab, el día 9 de junio. En este piloto se seleccionaron 21 participantes con 8 proyectos empresariales tutorizados a lo largo del curso, de los cuales 11 alumnos y 6 proyectos finalizaron con éxito el programa.

Formación para la creación de spinoffs: Programa "μEBT"

En el curso 2019/2020 se ha desarrollado la II Edición del Programa "μEBT" (leído mu-E-BE-TE) dirigido a profesores e investigadores de la UGR que quieran constituir una spin-offs de la UGR (según regulación del Reglamento de Empresas de Base Tecnológica -EBTs- de la UGR), basada en productos o servicios derivados de resultados de su investigación. Este año, dadas las condiciones extraordinarias, el programa se ha desarrollado íntegramente online.

El programa comenzó el 14/05/2020 y finalizó el 02/07/2020 con un total de 62 participantes, entre los que se incluyen profesores, investigadores y alumnos de diversas disciplinas científicas como Física, Química, Informática o Biotecnología, entre otras, que están desarrollando su plan de empresa para constituirse como spin-off de la UGR. El programa ha contado con ponentes de reconocido prestigio especializados en distintas áreas empresariales y profesionales, así como experiencias compartidas por investigadores al frente de spin-off activas de la Universidad de Granada.

Generando cultura emprendedora en la actividad docente

Durante el año 2020 la Dirección de Emprendimiento conjuntamente con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ha organizado una actividad formativa "Generando cultura en la actividad docente" cuyo objetivo ha sido ofrecer una aproximación a los contenidos y herramientas básicas que permitan generar una cultura emprendedora en la actividad docente. Se ha impartido entre octubre y noviembre de 2020 y hemos contado con un total de 43 participantes.

Programa Univergem Emprendimiento

El programa Univergem va destinado a mujeres universitarias (estudiantes y egresadas) y está integrado por ayudas para la creación de empresas, ayudas para la prototipación, formación y talleres. Dentro de éste programa se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Talleres formativos del Programa Business Skills.
- Mentorización en emprendimiento.
- Ayudas para la creación de empresas. Se han convocado tres ayudas de 1.000€ para la puesta en marcha de proyectos liderados por mujeres.
- Ayudas para la prototipación. Se han convocado 5 ayudas de 500€ para ayudar a prototipar ideas empresariales lideradas por mujeres.

Univergem emprendimiento ha sido financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Talleres de Business Skills

El Programa "Business Skills-Gestiona tu startup" tiene como objetivo que los participantes puedan mejorar sus conocimientos y habilidades empresariales referidas a un conjunto de materias para poder emprender y generar valor con proyectos emprendedores de cualquier naturaleza: social, económica, cultural o medioambiental.

El programa está integrado por un conjunto de talleres independientes que abordan diferentes temáticas para la puesta en marcha y desarrollo de proyectos emprendedores, como pueden ser marca personal en redes, negocios B2B, análisis de mercado y competencia, finanzas y viabilidad financiera, inteligencia emocional y capacidades y habilidades emprendedoras, técnicas de cierre de ventas, Design Thinking, formas jurídicas, pacto de socios, crowdfunding, etc. En estos talleres se ha contado durante el año 2020 con un total de 109 participantes

Otras acciones formativas

- *MOOC de emprendimiento*
Se ha desarrollado un MOOC (Massive Open Online Course) titulado "Emprende: convierte tu idea en un modelo de negocio". Un total de 3471 personas se inscribieron y 1711 han conseguido terminar con éxito la formación. Este programa tiene reconocidos 3ECTS para estudiantes de grado que lo soliciten.
- *Face2Face con Emprendedores*
Esta actividad pretende dar a conocer las experiencias de emprendedores a los diferentes miembros de la comunidad universitaria como una forma de aproximación al fenómeno emprendedor y sus diversas realidades. Face2Face con el equipo de mentores de AJE Granada. 29/01/2020. 21 participantes
- *Curso "Emprende: convierte tu idea en un modelo de negocio"*
Curso en formato on-line, a través del que se pretende aportar las claves para que una idea emprendedora pueda ser reformulada como modelo de negocio que aporte valor para los clientes y que sea susceptible de generar ingresos recurrentes. Del 29/06/2020 al 22/07/2020. Se inscribieron 58 participantes y lo finalizaron con éxito 55 personas.
- *Talleres Aterriza tus ideas*
Talleres encaminado a ayudar a futuros emprendedores a elaborar un canvas y a poder participar en el Concurso de Ideas UGR Emprendedora. Se han realizado tres talleres de dos horas de duración los días 14 y 28/10/2020 y el 18/11/2020 con un total de 31 asistentes.

■ Actividades en colaboración con Facultades y Escuelas

Desde la Dirección General de Emprendimiento se mantiene el funcionamiento de la red de centros para el emprendimiento, formado por las personas responsables del emprendimiento designadas por cada decano/a o director/a. El objetivo de este grupo es promover actuaciones multidisciplinares y contribuir al diseño de actividades de emprendimiento acordes a las necesidades de los estudiantes de las diferentes titulaciones. Se han mantenido un total de 2 reuniones a lo largo del curso.

Presentación en clases de los centros de la UGR: En total, se han realizado 35 presentaciones en 8 centros diferentes y pudiendo llegar a 1.155 personas.

Jornadas de Emprendimiento en los centros

En total en éste año, se han realizado 8 Jornadas Facultad de Trabajo Social, Facultad de Farmacia, Emprendimiento Verde, Centro de Magisterio "La Inmaculada" CMLI, Facultad de Psicología, Facultades de "Filosofía y Letras" y "Comunicación y Documentación", Campus de Ceuta y Melilla y la Facultad de Ciencias con un total de 854 inscritos y 647 asistentes.

X Desafío Tecnológico ETSIIT

La Dirección de Emprendimiento ha colaborado con la ETS de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en el IX Desafío Tecnológico para estudiantes de Grado, primer o segundo ciclo de la Universidad de Granada. Es una actividad orientada a la promoción de las TIC, el fomento del emprendimiento y la participación activa del alumnado en su desarrollo donde se plantearon dos retos (ambos relacionados con el Internet de las Cosas). Se participó en la Presentación del Programa que se celebró en noviembre de 2020 y en el jurado de evaluación.

Programa Piloto con ESIIT

A partir de junio 2020 se pone en marcha un proyecto piloto conjuntamente con la ETSIIT cuyo objetivo radica en que estudiantes de ETSIIT y proyectos de estudiantes de la UGR puedan colaborar para obtener un aprendizaje conjunto.

En esta edición piloto 2 estudiantes de la ETSIIT han colaborado con 2 proyectos de UGR Emprendedora, *Cities on Air* y *GINEVIA*, ambos se han desarrollado de forma satisfactoria, habiendo culminado el primero de ellos esta colaboración y el segundo manteniéndose hoy día.

■ Eventos y recursos para emprender

VIII Concurso de Emprendimiento Universitario de la Universidad de Granada

Este concurso pretende fomentar e impulsar el espíritu emprendedor, la innovación y el progreso, así como contribuir al desarrollo social y económico de Granada, valorando la iniciativa, innovación, capacidad emprendedora, talento y creatividad del desarrollo empresarial, fomentando la cultura innovadora y el reconocimiento al esfuerzo por desarrollar y crear proyectos empresariales sostenibles.

Tiene una dotación total de 19.500 euros repartidos en tres premios para las categorías de Iniciativas Empresariales y Spin-Off de 3000, 2500 y 2000 euros, para el primero, segundo y tercer puesto, respectivamente, un premio de 1500 euros para la categoría de Junior Empresas y tres menciones de 1000 euros, una a la "Mejor Iniciativa Universitaria de Emprendimiento Social", otra a la "Mejor Iniciativa de Emprendimiento Verde" y otra a la "Mejor Iniciativa Universitaria de Mujeres Emprendedoras".

III Concurso de Ideas UGR Emprendedora

En esta edición, a la que estuvieron invitados a participar todos aquellos miembros de la comunidad universitaria (alumnos, PDI y PAS) que tuvieran una idea de producto o servicio innovadora y susceptible de ser germen de una iniciativa empresarial, se ha contado con la colaboración de CajaGranada Fundación y Bankia, que mediante un convenio de colaboración suscrito entre la UGR y estas entidades, ha permitido dotar de premios económicos al ganador de cada uno de las finales de centros (500€) y tres premios para los mejores clasificados en la gran final (1.000€ primer clasificado, 500€ segundo y 300€ el tercero).

La gran Final del III Concurso de Ideas "UGR Emprendedora", donde participaron 18 de los ganadores de la Fase I, se celebró el 13/02/2020 en BREAKER, el Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada. Las tres ideas ganadoras de la II Fase del Concurso fueron:

1er premio (1500€) para el proyecto AQUAM del Centro Breaker.

2º premio (800€) para el proyecto DIGRA de la Facultad de Ciencias.

3er premio (500€) para el proyecto PHARMAHUP de la Facultad de Farmacia.

II Edición de la campaña "#UGRemprendedores... como tú"

La Universidad de Granada lanzó el pasado mes de octubre la II Edición de la campaña "#UGRemprendedores... como tú", una iniciativa, promovida por la Dirección de Emprendimiento, que pretende dinamizar el espíritu emprendedor de la comunidad universitaria, mostrando como referentes a empresarios que gestionan desde microempresas a grandes grupos con presencia en varios continentes, pasando por ONGs y empresas sociales.

En la campaña han participado 51 empresas, de sectores tan diversos como las TIC, BioSalud, Humanidades o Deporte. En las fotografías que ilustran la campaña participan 26 profesores, 4 doctores, 2 estudiantes y 40 egresados. La campaña se compone de tótems de 1.80m de altura que se sitúan en las facultades participantes,

mostrando a sus #UGRemprendeodres, imágenes para las pantallas de TV informativas, carteles A2 y publicación de entrevista en la web de UGR Emprendedora, con la correspondiente difusión en redes sociales.

Actualmente estamos trabajando para lanzar una segunda edición que pretenderá dar visibilidad a más de 35 nuevos #UGRemprendedores entre estudiantes, profesores y egresados de la universidad.

Programa "Son Pioneras"

Son Pioneras es uno de los resultados del proyecto «Programa de Liderazgo Emprendedor para Investigadoras», financiado por las Actividades de Transferencia del Conocimiento del PAIDI2020.AT17.6085 (Consejería competente en materia de I+D+i de la Junta de Andalucía). Nace de la Universidad de Granada junto con la participación de UGR Emprendedora, la colaboración de la OTRI y del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y tiene como objetivos: El proyecto cuenta con una web propia. <https://www.sonpioneras.es/>. En el marco de éste programa se han realizado las siguientes actividades online:

- Presentación y mesa redonda sobre BioSalud. 03/10/2020. Asistieron 53 personas
- Innovación, Tecnología y Empresa, con la invitada: Ana Maiques. Co-fundadora de Starlabdf2 y Neuroelectrics
- Mesa redonda: «Experiencias de emprendimiento académico en Biosalud». Germaine Escames. Pharmamel, Rosario Sánchez. Nanogetic y Concepción Calvo. VitaNtech Biotechnology
- Igualdad y transferencia de las mujeres académica. 19/11/2020. Inscritas 39. Eva Alcón. Rectora de la Universitat Jaume I y Delegada de la Presidencia de Crue para Políticas de Igualdad. Pilar Aranda. Rectora de la Universidad de Granada, María del Mar Fuentes. Directora de emprendimiento y Directora del proyecto Son Pioneras
- Mesa Redonda titulada «Salud y Deporte». Leonor Gallardo. Igoird Sportec, Virginia Aparicio. Gestafit, Palma Chillón. Biconecta y Profith, Eva Orantes. Laboratorio Hubema Lab.

Asesoramiento individual

Tanto a las personas que vienen por primera vez como a todos los usuarios de los distintos programas de UGR emprendedora se les ofrece un asesoramiento individual. Este puede consistir en una entrevista de clasificación donde podamos analizar el momento en el que se encuentra el proyecto y así poder aconsejarle los siguientes pasos que debe de dar para su puesta en marcha o puede ser un asesoramiento puntual sobre algún aspecto concreto de su proyecto. Este año hemos atendido individualmente a 130 personas emprendedoras.

Alojamiento de proyectos emprendedores en el Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada "BREAKER"

El 11 de enero de 2019 se abrió y permanece abierta de manera continuada, la convocatoria de alojamiento para emprendedores y empresas en BREAKER ofreciendo 6 oficinas de la Zona de Incubación y 14 puestos de la Zona de Coworking. Durante el año 2020 se han alojado en la zona de incubación 8 empresas, y en la zona de coworking 5 proyectos que cumplen con los requisitos exigidos.

Mentoring emprendedor

Los mentores son profesionales o emprendedores con una significativa experiencia profesional o empresarial que proporcionan asesoramiento especializado a los proyectos emprendedores compartiendo conocimiento y networking. Actualmente se cuenta con una bolsa de 115 mentores, que provienen de las distintas agrupaciones:

- 67 mentores académicos miembros del PDI de la UGR.
- 20 mentores empresariales, personas que poseen una organización empresarial y/o que ejercen su actividad profesional en el ámbito privado y cuentan con una considerable experiencia a sus espaldas.
- 8 mentores empresariales miembros de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada.
- 10 mentores pertenecientes a la asociación Seniors Españoles por la Cooperación Técnica.
- 1 mentor perteneciente a la entidad ESCOEM.
- 1 mentora perteneciente a Asociación Granadina de Empresarias Autónomas.

- 8 *Buddy Mentors* o antiguos emprendedores que han desarrollado su empresa en UGR Emprendedora o que han adquirido habilidades emprendedoras reconocidas.

Estas personas tutorizan, mentorizan y realizan un seguimiento a los diferentes proyectos de los programas formativos de UGR Emprendedora.

En el año 2020 se han tenido un total de 77 mentorizaciones, éstas han tenido lugar desde las siguientes agrupaciones:

Dentro de este programa, se firmó un convenio con la Asociación de Jóvenes Emprendedores de Granada a través del cual dicha entidad pone a disposición de la Dirección de Emprendimiento de la UGR un grupo de ocho mentores de diferentes áreas relacionadas con la creación de empresas con la idea.

A lo largo de éste año 2020 se han realizado dos eventos de matching de mentores y proyectos. El primero tuvo lugar el 29/01/2020 y participaron 8 mentores y 12 proyectos emprendedores que han seguido trabajando juntos con futuras reuniones de trabajo. El segundo fue el 17/11/2020 donde han participado 6 mentores y 12 proyectos.

Networking entre emprendedores

Este año, una vez más, se ha promovido la generación de una comunidad de emprendedores surgidos de la Universidad con la finalidad de crear sinergias tanto entre los participantes de los programas de emprendimiento como con cualquier miembro de la comunidad universitaria con un proyecto emprendedor. Para ello se han organizado éstas actividades:

- Visita la sede de Bracelit en el Centro Cultural CajaGranada. El 31 de enero el equipo de UGR Emprendedora así como los emprendedores y emprendedoras que se apuntaron al evento, visitaron la sede de Bracelit donde pudieron conocer la evolución de este proyecto surgido en el seno de UGR Emprendedora desde los inicios. 8 asistentes.
- Networking distendido entre el equipo emprendedor del programa Explorer en 3 sesiones online repartidas a lo largo del programa. También se habilitó un foro con el resto de emprendedores y emprendedoras que participaban en este programa a nivel internacional a través de Slack.
- Networking con los participantes del Programa Talento Emprendedor UGR. El 28 de octubre los participantes del programa Talento Emprendedor UGR tuvieron su propia jornada de networking online en el que tuvieron la oportunidad de conocer sus proyectos y hablar entre ellos. Este tipo de eventos son necesario en este entorno online ya que se pretende facilitar el desarrollo de sinergias que surgen espontáneamente de forma presencial y que en este formato requieren de espacios marco para los mismos.

Creación y promoción de spin-offs de la UGR

Durante el año 2020, la Dirección General de Emprendimiento ha continuado colaborando junto con la OTRI en el fomento de la creación de empresas de base tecnológica (EBTs), también denominadas Spin-Offs de la UGR y participando en el Órgano de evaluación de proyectos de EBT de la UGR. Ha continuado trabajando en la promoción del emprendimiento académico dirigida al personal docente e investigador, en acciones como el programa formativo μ EBT, la presencia de stands de spin-off de la UGR en el **Alhambra Venture**, la Virtual Unconference BioAll: El Ecosistema Emprendedor BIO-Salud o el Encuentro en el sector Biosalud: Cara a cara con los fundadores, la visualización de profesores emprendedores con la campaña **"#UGREmprendedores...como tú"**, la mejora de la visibilidad de mujeres emprendedoras del ámbito académico y científico a través del Programa "Son Pioneras" o la difusión de oportunidades de financiación entre las spin-off de la UGR.

■ Convenios, colaboraciones en eventos y en redes de emprendimiento

Para la implantación de esta estrategia de emprendimiento la Universidad de Granada establece convenios y colaboraciones con los diferentes agentes que conforman el ecosistema emprendedor, pues para que los proyectos emprendedores desarrollados por miembros de la comunidad universitaria puedan consolidarse y contribuyan a la creación de riqueza y empleo es imprescindible la creación de estos lazos y sinergias. Estas acciones se traducen en:

Convenios con entidades públicas y privadas para el fomento de la actividad emprendedora

Renovación del convenio firmado entre la Universidad de Granada y CajaGranada Fundación, con el objeto de apoyar económicamente el desarrollo del Ideas Factory by UGR y el IV Concurso de Ideas UGR Emprendedora. Firmado el 16/11/2020.

Se han **renovado** además los convenios relacionados con emprendimiento que la Universidad de Granada tiene con diferentes entidades entre las cuales se encuentran la Fundación UCEIF de Cantabria, Google, Ayuntamiento de Granada, Cámara de Comercio de Granada, Confederación Granadina de Empresarios, Universidad Internacional de la Rioja, Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende, Banco Sabadell y Unicaja, Secot, Centro de lenguas modernas (CLM), ESCOEM, Asociación de jóvenes empresarios (AJE Granada), Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA)

➡ *(Ver Anexo V.1.2)*

■ OBJETIVO. V.1.4 FOMENTAR LAS RELACIONES CON NUESTROS EGRESADOS, AVANZANDO EN EL PROGRAMA ALUMNI

En este curso se ha dado un gran paso en divulgación del Programa. Al estar incluido en el contrato Programa, son muchos los Centros que se han comprometido con este objetivo, toda vez que han visto una oportunidad más de dar visibilidad a su Facultad/Escuela, ese espacio en el que sus egresados disfrutaron de unos años inolvidables para cualquier estudiante universitario. Estos previsible resultados positivos se verán en curso que viene.

Este curso también ha sido crucial para mejorar una herramienta, la TUI, ya que daba muchos errores en el proceso de inscripción, optimizándose este procedimiento, así como el de la de inscripción de nuestro colectivo alumni mundi.

Por otro lado, se ha finalizado la creación de la Red Social ALUMNI UGR que permitirá a nuestros egresados localizar a sus antiguos compañeros de aula, esos a los que nos encantaría reencontrarnos con el paso de tantos años. Se encuentra en fase de pruebas y veremos cumplidas las expectativas el curso próximo.

ALUMNI UGR está constantemente realizando programas de captación. Seguimos intentando concienciar de que siempre que se realicen actos en nuestra Universidad cuyo colectivo implicado sean los egresados, debe estar ALUMNI UGR.

Es cierto que con la Pandemia producida por el COVID19 no han podido realizarse actividades presenciales previstas como cursos relacionados con el empleo, orientación, mentorización... pero nos hemos reinventado para dar un servicio on line con formación en todas esas áreas y colaborando con todas esas unidades, e incluso con otras como la de emprendimiento o centro de lenguas modernas y como siempre participando en las jornadas de recepción de estudiantes en su formato on line.

La divulgación, además de la edición de nuestro boletín cuatrimestral, hemos tenido que centrarla en redes sociales donde hemos volcado noticias constantemente de nuestra UGR, así como realizado concursos, entrevistas, Somos conocedores de que son nuestros egresados alumni Junior y alumni UGR menores de 30 los que más nos siguen en este tipo de medios, con lo que no hemos querido decaer en ningún momento y hemos ido publicando, durante el confinamiento debido a la pandemia covid 19, campañas continuamente.

Seguimos en contacto estrecho con otras entidades nacionales e internacionales así como la Conferencia Internacional ALUMNI y ALUMNI ESPAÑA, las dos entidades que existen en España que aglutinan los programas ALUMNI de distintas Universidades, si bien han quedado afectadas las actividades presenciales que deseábamos realizar debido a la pandemia.

En el ámbito internacional, aunque se tenían muy avanzadas las conversaciones para crear la primera Embajada ALUMNI UGR en Bruselas, la situación derivada de la pandemia COVID 19 frenó esta actividad.

■ Evolución en las Plataformas de Redes Sociales de Alumni UGR

Seguimos enfocando la gestión, creación de contenido y publicaciones en las plataformas de redes sociales en la comunicación de:

- Qué es el programa Alumni UGR.
- Sentimiento de "volver a sentirse Universidad de Granada".
- Qué beneficios aporta inscribirse en Alumni UGR.
- Dar visibilidad a nuestro colectivo ALUMNI UGR.
- Visibilizar los servicios del programa y actualizaciones de estos.

Diseño e impacto visual

Para tener impacto en las publicaciones en las plataformas de Redes Sociales se trabaja con una línea de estructura, colores y disposición homogénea que hace mucho más fácil la visual, la lectura de los diferentes elementos y lo que de verdad queremos destacar.

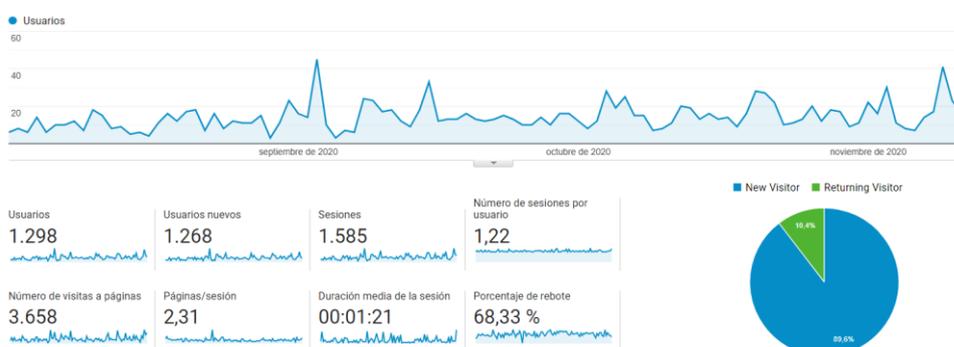
Además, se usa material propio, diseños propios y la coherencia visual con los colores del logo y el programa.

También en nuestra web, blog y redes sociales difundimos actividades de la Universidad de Granada, así como ofertas de empleo, eventos, concursos, conferencias, etc que puedan interesar a nuestra comunidad.

También generamos artículos presentando de forma atractiva los servicios de la Universidad de Granada que ofrecemos a nuestros Alumni UGR (cursos de la Casa de Porras, del Centro Mediterránea, Exposiciones del Hospital Real, ...)

■ Datos de la web alumni.ugr.es

En estas gráficas se reflejan datos de la web de los últimos meses, como el número de usuarios, lugar desde el que visitan la web, tipo de dispositivo con el que visitan la web, etc.



■ Datos evolución en las plataformas de RRSS

En cuanto a la evolución de nuestra comunidad digital, seguimos subiendo con un crecimiento orgánico y continuo que se ve repuntado con cada una de las publicaciones que hacemos. También notamos estos repuntes cuando creamos y compartimos material propio gráfico y audiovisual.

Acciones difundidas

Se han difundido acciones de todo tipo: entrevistas con Alumni de la Universidad de Granada, conferencias, eventos online, eventos culturales, cursos de diversas áreas de la Universidad de Granada,

Campaña #Entretenimiento Alumni UGR

Durante el tiempo de confinamiento desarrollamos esta campaña basada en descubrir y compartir experiencias, intereses, aficiones, ... con personas que habían pasado por la Universidad de Granada.

También seguimos compartiendo contenido creado por la Universidad de Granada y sus diferentes áreas para poder hacerle llegar su contenido a nuestra comunidad.

■ Jornadas de Recepción de Estudiantes

Para estas Jornadas de Recepción de Estudiantes virtuales, tan diferentes a como estamos acostumbrados, se diseñó un programa de conferencias y gamificación que publicamos en el catálogo de actividades principal.

Se diseñó un stand que englobara la visión del programa con carteles que reflejaran de un vistazo la forma de llegar a toda la información del programa.

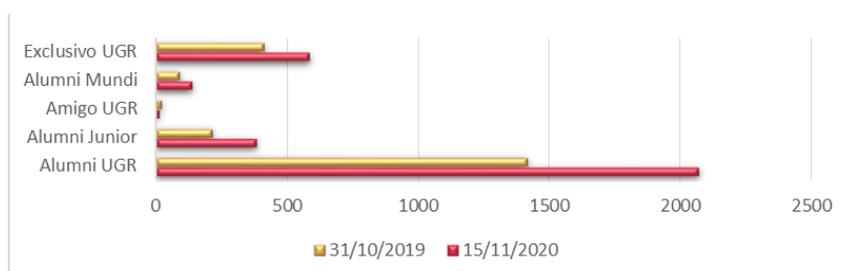
Además enlazamos mucho material creado como vídeos explicativos del programa, campaña de entrevistas #SoyAlumniUGR, la web, redes sociales, ...

Las actividades durante las jornadas consistieron en una conferencia de presentación del programa Alumni UGR, Sorteos, una mesa redonda con Alumni de diferentes áreas y edades

Gracias a estas acciones concentradas en un día completo pudimos ganar mucha visibilidad en RRSS unido a publicaciones en todos nuestros canales. Uno de los canales por los que más visitantes tuvimos fue Instagram y concretamente en sus stories con los que tuvimos un alcance máximo de 543 personas que los visualizaron en esas 24 horas.

■ Evolución del número de inscritos en el programa Alumni UGR

ALUMNI UGR, esta campaña anual que debido a la pandemia fue divulgativa para nuestra comunidad de Universidad de Granada, ha conseguido elevar el número de inscritos a 3195 repartidos entre los siguientes perfiles, a fecha 15 de Noviembre de 2020:



■ ACTUACIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACELERADOR DE PARTÍCULAS IFMI-DONES

Para llevar a cabo el cumplimiento del objetivo de impulsar el proyecto del acelerador de partículas IFMI-DONES se creó la Unidad Mixta UGR-CIEMAT” en el marco del convenio de colaboración firmado en enero de 2019 entre el CIEMAT y la UGR para impulsar la labor científica tanto en España, como a nivel internacional, en materia de fusión nuclear, con el objeto de lograr la consecución de los primeros objetivos en la implementación del Proyecto IFMI-DONES en Granada. La estrecha colaboración entre ambas instituciones ha permitido avanzar durante este año de forma satisfactoria en estas primeras fases del proyecto.

En el ámbito de la UGR se ha creado la Oficina técnica de desarrollo del Proyecto que coordina las acciones de nuestra universidad y las relaciones con el resto de instituciones para el desarrollo del proyecto. En este marco el Vicerrectorado de Investigación ha financiado diversos proyectos de investigación para la preparación de la masa crítica y apertura de líneas de investigación relacionadas con el proyecto.

Asimismo, se ha contratado a personal especializado (ingenieros y técnicos para avanzar en las labores de planificación del desarrollo del proyecto.

Por otro lado, en mayo de 2020, el Consejo de Ministros dio luz verde a la constitución del Consorcio entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Junta de Andalucía que desarrollará las actividades para impulsar la candidatura española de IFMIF. En estos momentos estamos trabajando con los gobiernos central y autonómico para la participación de la Universidad de Granada en el Consorcio como ente principal que, a partir de su creación, impulsará y ejecutará el conjunto de tareas necesarias para el desarrollo del proyecto

■ ACTUACIONES DEL CENTRO MIXTO UGR-MADOC (CEMIX)

■ Máster Oficial online titulado "Pensamiento Estratégico y Seguridad Global".

Se ha diseñado conjuntamente con el MADOC este máster enmarcado en el campo de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades, concretamente en las disciplinas de Ciencia Política, Historia, Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público, Sociología y Derecho. Ha recibido el informe favorable del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP) de 21 de octubre de 2020; fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión del 28 de octubre de 2020 y registrado en el Ministerio de Educación y Formación profesional el mismo día 28 de octubre.

■ II Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento

Se celebró este segundo Congreso con el Título: Riesgos Pandémicos y Seguridad Nacional (noviembre de 2020) en la modalidad online. Tuvo 262 inscripciones y una asistencia media de 105 suscritos.

■ Proyecto CUSTODES

El 03 de febrero se presentó en la Sala de Prensa del Edificio Rectorado del Campus Las Lagunillas de la Universidad de Jaén el Proyecto CUSTODES (Sistemas inteligentes para el procesamiento de imágenes y la detección de amenazas en escenarios de conflicto), desarrollado en colaboración con la Universidad de Granada, al que asistió el Coronel codirector MADOC del CEMIX.

■ Seminario Permanente de Formación en Inteligencia Artificial aplicada a Defensa (SIADef)

El día 18 de marzo se inauguró el Seminario a través de una plataforma virtual. Durante el año 2020 se impartieron las 13 sesiones previstas en el programa del Seminario para esta anualidad.

■ Convocatoria proyectos de investigación PIN CEMIX 2020.

Se han aprobado un total de 5 proyectos en esta nueva convocatoria. Con fecha 11 de marzo de 2020 se procedió a la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva de concesión de Proyectos de Investigación del CEMIX 2020. Como consecuencia del confinamiento de primavera y la congelación de los plazos administrativos, la resolución de la convocatoria se vio retrasada hasta el 06 de octubre de 2020 en que se publicó la resolución de los proyectos seleccionados, resultando los que se relacionan en el *Anexo V.2.1*.

- **Publicaciones:** Durante el año 2020 se han llevado a cabo un total de 6 publicaciones en la Colección Conde de Tendilla y en la Colección Emilio Herrera, de nueva creación (*ver Anexo V.2.2*).

➡ (*Ver Anexos V.2.1 y V.2.2*)

■ ACTUACIONES DEL AULA DEL MAR (CEIMAR)

▪ Aula del Mar como ente de apoyo a la investigación y docencia

Durante el año 2020 se han realizado diferentes actividades como apoyo a la investigación y la docencia. En particular, cabe destacar la colaboración en la impartición de 5 asignaturas de grado y 5 de máster. También se han realizado diferentes asistencias técnicas durante la realización de TFGs y TFMs y en dos proyectos de investigación.

▪ Apoyar el Aula del Mar en el Puerto de Motril dotándola de los recursos necesarios para desplegar su actividad relacionada con la transferencia del conocimiento

En este sentido se ha firmado un contrato con el Puerto de Motril "Estudio de los bioindicadores de la calidad del agua del puerto de Motril en base a las directrices establecidas por el programa ROM". Del mismo modo, se está creando la Unidad de Excelencia y dotando al laboratorio situado en Motril que proyectará con más fuerza la UGR en nuestras costas.

▪ Contribuir a la colaboración docente interuniversitaria, tanto a nivel de segundo como de tercer ciclo y realización de actividades de transferencia

La actividad del Aula del Mar en estos aspectos ha sido variada durante este último año. Cabe destacar la asistencia al 9º Foro Transfiere de Andalucía o la firma de un convenio de colaboración entre el Club Universitario de Buceo Granada y CEI·Mar. También se ha participado en el proyecto de divulgación "Una Costa para Todos" (Fundación la Caixa) y en la Jornada de Divulgación dentro del Programa de actividades medioambientales de verano del Ayuntamiento de Salobreña. 28 de Agosto de 2020. Finalmente, cuatro han sido los cursos y Workshops organizados por CEI Mar: Curso de verano Costas de Andalucía, curso sobre diversidad faunística y florística del mar de Alborán, II curso de buceo científico CUB-Cei·Mar y el curso "Contaminación del medio costero marino. Aplicación al caso particular de las basuras marinas en la costa de Granada".

➡ *(Ver Anexo V.2.3)*

■ ACTUACIONES EN COLABORACIÓN CON LA ALHAMBRA

Bajo el liderazgo de la Universidad de Granada, y con la colaboración del Patronato de la Alhambra y Generalife (PAG), el reto es promover espacios de interacción y colaboración reales entre distintas disciplinas y áreas de conocimiento de Humanidades, Ciencias, e Ingenierías, sobre el Conjunto Monumental, conformando equipos de trabajo competitivos. En el marco de la Unidad de Excelencia de la Alhambra se ha creado una convocatoria de microproyectos de investigación. Esta Unidad de Excelencia destaca como una de las más multidisciplinares, en la que colaboran más de 70 investigadores de unos 25 departamentos diferentes.

■ ACTUACIONES EN COLABORACIÓN CON EL PARQUE DE LAS CIENCIAS

En orden a consolidar y mejorar las relaciones con el Parque de las Ciencias, cabe destacar las siguientes actuaciones

- La Universidad de Granada colabora con el Parque en el programa de animadores científicos que se realiza todos los años con el estudiantado de la UGR. 47 de ellos han realizado las prácticas completamente (100 horas) y 50 sólo han realizado 25 h debido a la pandemia y sus consecuencias.
- Se han mantenido reuniones de coordinación entre la Unidad de Cultura Científica y el Parque de las Ciencias para el desarrollo y seguimiento de la actividad Noche de los investigadores y el proyecto Granada, ciudad de la Ciencia. También para el proyecto expositivo "Universidad investiga" en el que el Parque de las Ciencias colabora como asesor (aunque este año su programación se ha visto alterada por la pandemia).
- Se ha trabajado conjuntamente en la renovación del proyecto "La ventana de la Ciencia", proyecto financiado por la Junta de Andalucía en el que participan todas las universidades andaluzas y que lidera la UGR.
- En la oferta conjunta de formación y divulgación de ambas instituciones se incluyen entre otras actividades: Proyecto PIIISA, Noche de los investigadores, Acto Final Año Internacional de la Tabla Periódica, La ventana a la ciencia, charlas divulgativas en el Lemon Rock, Recorridos con códigos bidi, Videomapping científico, etc.

EJE DIRECTOR VI.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

VI.1

EJE DIRECTOR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN**■ UNIVERSIDAD INTERNACIONAL: ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y PLAN DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA**

Para la Universidad de Granada, la internacionalización es una prioridad política que consiste en la integración de una dimensión internacional, intercultural y/o global (mundial) en nuestros objetivos y funciones (docencia, investigación, servicio a la sociedad), con el fin de mejorar la calidad de la docencia y la investigación para toda la comunidad universitaria, así como nuestro servicio a la sociedad.

Este informe de gestión se elabora en torno a la Estrategia de Internacionalización y la Política Lingüística de la Universidad de Granada aprobada en Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2017, cuyas acciones prioritarias para el año 2020 se engloban en el Plan Director 2020. Por ello, se organizará en torno a los grandes ejes establecidos en estos tres documentos, prestando especial atención a su concreción en los objetivos y acciones previstos para 2020. La Alianza Arqus desempeñará un papel central no solo en las acciones específicas, sino también como marco para fijar y alcanzar los objetivos a medio plazo del Espacio Europeo de Educación, de transformación estructural, sistémica y sostenible del sistema universitario europeo.

Es evidente que la pandemia ha tenido un fuerte impacto en la internacionalización, en particular en la movilidad física de la comunidad universitaria, pero también en general en el progreso hacia los objetivos establecidos para el Plan Director. A ella se dedicará también el análisis recogido en estas páginas.

■ Estructura del Vicerrectorado de Internacionalización**Internacionalización**

- Dirección de Estrategia Internacional
- Dirección Académica de la Internacionalización
- Coordinación de la Acción "International Credit Mobility"
- Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales

Cooperación Universitaria al Desarrollo

- Dirección del Centro de Iniciativas para la Cooperación Universitaria al Desarrollo

Política Lingüística

- Dirección de Secretariado de Política Lingüística
- Dirección de Secretariado de Servicios y Recursos Lingüísticos
- Dirección del Centro de Lenguas Modernas
- Dirección-Gerencia del Centro de Lenguas Modernas
- Dirección del Instituto Confucio
- Dirección del Centro Ruso

Gestión administrativa de la internacionalización

- Dirección de la Oficina Internacional

■ Consejo Asesor de Internacionalización

El Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de octubre de 2017 aprobó la creación de este Consejo Asesor, con un mandato de cuatro años. Se trata de un órgano que asiste a la UGR en el diseño y en la puesta en marcha de iniciativas de internacionalización y que ayuda en el seguimiento y evaluación de la EI. Está compuesto de cinco expertos externos de reconocido prestigio internacional, que conjuntamente reúnen conocimiento experto en múltiples

ámbitos de la internacionalización de la educación superior (cooperación al desarrollo, política lingüística, internacionalización "en casa", movilidad, redes internacionales) y una diversidad de regiones del mundo:

- D^a Eva Egron-Polak
Ex Secretaria General de la International Association of Universities
- D. Daniel Hernández Ruipérez
Rector en funciones de la Universidad de Salamanca y presidente de la comisión sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE
- D^a Fiona Hunter
Ex presidenta de la European Association for International Education, directora adjunta del Centre for Higher Education Internationalisation (CHEI) de la Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán (Italia) y co-directora del *Journal of Studies for International Education* (JSIE)
- D^a Melita Kovačević
Ex presidenta del Council for Doctoral Education de la European University Association y ex vicerrectora de la Universidad de Zagreb (Croacia)
- D^a Karen M. Lauridsen
Coordinadora de la red temática International Classroom y directora del Centre for Teaching and Learning, Aarhus University (Dinamarca)

En 2020, no se pudo realizar la tercera visita a nuestro campus del Consejo Asesor, prevista para el mes de abril. Se han celebrado reuniones virtuales con el Consejo, quien nos ha hecho llegar sus recomendaciones, insistiendo una vez más en la necesaria incorporación de iniciativas diseñadas para reforzar la internacionalización comprehensiva, del currículo, una perspectiva más inclusiva que la basada en la movilidad, y en la necesidad de reforzar el papel estratégico de la internacionalización de la UGR, difundiendo su valor a toda la comunidad universitaria, lo que se expresa en el Objetivo VI.1.1. del Plan Director.

D^a Fiona Hunter, miembro del Consejo y especialista en planificación estratégica universitaria, fue nombrada miembro del Comité de Dirección del Plan Estratégico de la UGR por el Consejo de Gobierno. Otros miembros del Consejo participan en acciones de formación para PDI y PAS inicialmente planificadas para este año 2020, pero aplazadas en su mayor parte a 2021 debido a la pandemia. D^a Eva Egron-Polak fue nombrada miembro del Consejo Asesor Internacional de la Alianza Arqus, compuesto de siete miembros de diversos ámbitos de especialización y de diferentes regiones del mundo.

■ Plan Propio de Internacionalización

El Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada agrupa los instrumentos financieros que apoyan nuestra Estrategia Internacional, entendida esta no como un fin en sí misma, sino como un medio al servicio de la calidad de la educación, la investigación y el servicio social de la institución. Como en las once ediciones anteriores, la duodécima edición del Plan Propio de Internacionalización se nutrió de fondos propios, provenientes de los diferentes servicios cuyas actividades tienen un impacto en la estrategia de internacionalización de nuestra universidad, que se emplean para acometer actividades de internacionalización distintas a las cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, complementando además, los fondos externos obtenidos para su gestión.

La ejecución del Plan Propio de 2020 se ha visto fuertemente impactada por la pandemia, tal como se puede constatar en la tabla que aparece a continuación. La diferencia entre lo previsto y lo ejecutado se debe en la práctica totalidad de los casos a la imposibilidad de realizar las movilidades internacionales concedidas en las diferentes convocatorias realizadas antes de la pandemia. El programa 8 no se llegó a convocar en primera instancia por la suspensión de plazos debida a la emergencia sanitaria, y finalmente por imposibilidad de ejecutar las actividades previstas en los plazos y la situación sanitaria de este otoño.

PROGRAMA	Ayuda económica presupuestada	Ejecutadas hasta el 20/11/2020
Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes	400.000	202.023,29 €
1.1. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos no pertenecientes al programa Erasmus+		138.100,00 €
1.2. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de posgrado		49.673,29 €
1.3. Ayudas para movilizaciones en titulaciones conjuntas, dobles y múltiples Internacionales		14.250,00 €
Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves internacionales	60.000	17.700,00 €
2.1 Ayudas y bolsas de viaje para estancias formativas internacionales		11.700,00 €
2.2 Ayudas y bolsas de viaje para cursos de verano internacionales		6.000,00 €
Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes o de formación lingüística	62.000	18.859,90 €
3.1 Complementos a las ayudas del programa Erasmus+: Erasmus		3.749,49
3.2 Ayudas para la movilidad a destinos no pertenecientes al programa Erasmus+ con fines docentes en el marco de convenios bilaterales o redes multilaterales.		12.310,41 €
3.3 Ayudas para la realización de un curso de lengua inglesa en la National University of Ireland (Galway)		2.800,00 €
Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos	75.000	
Programa 5. Premios a la excelencia en la internacionalización	5.000	5.000,00 €
Programa 6. Apoyo a la Política Lingüística	65.000	35.898,23 €
6.1 Apoyo a la formación para la docencia en lengua inglesa		
6.2 Cursos de idiomas (y acreditación de la competencia lingüística) para PDI involucrado en actividades de internacionalización		
6.3 Apoyo a la acreditación de competencia lingüística del PAS		
6.4 Apoyo al fortalecimiento de la competencia en lenguas extranjeras del estudiantado		
Programa 7. Apoyo a la gestión de la Internacionalización	40.000	44.263,95 €
Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización	40.000	No se convoca
8.1. Ayudas para la preparación de solicitudes o la pre-evaluación de propuestas de proyectos en el marco de programas internacionales		
8.2. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales		
8.3 Ayudas para la creación o consolidación de redes estables de cooperación internacional		
8.4 Ayudas para iniciativas de internacionalización en casa		
8.5. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación		
TOTAL PRESUPUESTADO	747.000	287.847,14 €

■ Indicadores generales de la Estrategia de Internacionalización de la UGR

Indicadores estrategia de internacionalización		
Nº	Descripción	Situación
1	Porcentaje de Centros / titulaciones / Departamentos / Institutos / Grupos de Investigación con EI aprobadas y publicadas	100% de los Centros con EI aprobada y publicada
2	Porcentaje de graduados (los tres ciclos) con experiencia significativa en el extranjero (al menos uno de los siguientes: movilidad de estudios mínimo 3 meses, de prácticas mínimo 2 meses, voluntariado mínimo 1 mes, cursos de verano acumulando mínimo 1 mes)	24,38% (no incluidos voluntariados ni cursos de verano)
3	Porcentaje de PDI con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia académica en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en asociaciones académicas/científicas internacionales o dirección de revistas internacionales)	Criterios en revisión en Contrato Programa
4	Porcentaje de PAS con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia profesional en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en la dirección de asociaciones profesionales internacionales)	Recogida de datos aún en proceso
5	Porcentaje de estudiantes internacionales en titulaciones de posgrado (Máster y Doctorado). Por <i>internacional</i> , se entiende que proceda de otro sistema educativo, o que tenga pasaporte extranjero.	Máster 19,08% Doctorado 33,57%
6	Porcentaje de publicaciones indexadas en coautoría internacional (co-autor/es de universidades/centros de investigación en otros países) o en volúmenes colectivos de composición internacional	56%
7	Número de doctorandos, posdoctorados, profesores visitantes e investigadores internacionales recibidos (UGR, Departamento, Institutos/Grupos)	174 (International Welcome Centre)
8	Porcentaje de asignaturas (materias/módulos) con elementos internacionales significativos (impartido en otra lengua; metodología internacional (equipos multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line etc.); contenidos, estudios de caso y lecturas internacionales; mínimo 10% de estudiantes internacionales matriculados; participación significativa de profesorado internacional visitante)	Criterios en revisión

■ Financiación externa obtenida

Se ofrece a continuación una tabla que recoge la financiación externa obtenida para movilidad y proyectos internacionales vigentes en 2020.

FINANCIACION	PROGRAMAS	FONDOS CONCEDIDOS (€)
PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
SEPIE	ERASMUS+ KA107 CONVENIO 2018-21	1.574.725,00
SEPIE	ERASMUS+ KA107 CONVENIO 2019-22	1.816.010,00
SEPIE	ERASMUS+ KA107 CONVENIO 2020-23	1.534.265,00
SEPIE	ERASMUS+ KA103 CONVENIO 2018-21	6.255.216,00
SEPIE	ERASMUS+ KA103 CONVENIO 2019-22	5.828.558,00
SEPIE	ERASMUS+ KA103 CONVENIO 2020-22	4.889.500,00
SEPIE	PROGRAMA "YOUNG GENERATION AS CHANGE AGENTS" (MARRUECOS)	40.242,76
JUNTA DE ANDALUCÍA	COMPLEMENTOS ERASMUS+ CURSO 2019-2020	2.165.431,00
JUNTA DE ANDALUCIA	COMPLEMENTOS ERASMUS+ CURSO 2020-2021	1.093.213,00
CONSORTIUM FOR ADVANCED STUDY ABROAD (CASA)	MOVILIDADES INVESTIGADORES CASA	40.000,00
BANCO SANTANDER	BECAS SANTANDER	166.700,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA FEDERACION RUSA	BECA POSGRADO	20.800,00

FINANCIACION	PROGRAMAS	FONDOS CONCEDIDOS (€)
UNIÓN EUROPEA	ERASMUS MUNDUS JOINT MASTER'S DEGREE: GEMMA 2017-2021	4.021.000,00
UNIÓN EUROPEA	ERASMUS MUNDUS JOINT MASTER'S DEGREE: GEMMA 2019-2025	4.532.000,00
PROYECTOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA		
UNIÓN EUROPEA (EACEA Y SEPIE)	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO A PROYECTOS ERASMUS+ VIGENTES (2017, 2018, 2019, 2020) COORDINADOS POR LA UGR	2.918.707,36
UNIÓN EUROPEA (EACEA)	UNIVERSIDADES EUROPEAS (Arqus – 2019-22 LA UGR COORDINA)	5.000.000,00
UNIÓN EUROPEA (EAR – RTD)	H2020 SwafS (Arqus R&I – 2020-23 LA UGR COORDINA)	2.000.000,00
SEPIE/MCIU	UNIVERSIDADES EUROPEAS (ARQUS) – FONDOS NACIONALES ADICIONALES PARA LA UGR (2020-22)	278.571,36
UNIÓN EUROPEA (EACEA Y SEPIE)	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO A LA UGR COMO SOCIO PARTICIPANTE NO COORDINADOR EN PROYECTOS ERASMUS+ VIGENTES EN 2019 (APROBADOS EN 2017, 2018, 2019, 2020)	2.671.679,00
HANBAN	INSTITUTO CONFUCIO – SUBVENCIÓN ANUAL	48.269,00
RUSSKI MIR	CENTRO RUSO – SUBVENCIÓN ANUAL	31.000,00
RUSSKI MIR	PROYECTO	7.150,00

■ ACTUACIONES LIGADAS AL PLAN DIRECTOR

■ **Objetivo VI.1.1. Reforzar el papel estratégico de la internacionalización de la Universidad de Granada y difundir su valor añadido entre toda la comunidad universitaria**

Desde finales de los años noventa del siglo pasado existe una reivindicación para avanzar hacia una internacionalización más comprehensiva, más inclusiva que vaya más allá de la movilidad, y en particular más allá de la movilidad saliente de estudiantes, como eje central de las políticas institucionales de internacionalización. La reciente Declaración Ministerial de los ya 49 países miembros del Espacio Europeo de Educación Superior ha tenido que constatar el no haber alcanzado aún el objetivo establecido para el año 2020 de que un 20% de egresados hayan disfrutado de una experiencia internacional significativa durante su paso por nuestras universidades. Nos congratulamos de que la Universidad de Granada sí alcance esta cifra desde hace ya varios años, con porcentajes que oscilan ligeramente de año en año entre un 21% y un 22,3%. Sin embargo, queda claro que esa cifra indica que alrededor de un 78% de nuestros egresados NO han disfrutado de esa experiencia, una experiencia que proporciona competencias internacionales, interculturales, personales de enorme importancia para el ejercicio de una ciudadanía crítica e informada y para la empleabilidad en el siglo XXI.

La pandemia ha venido a confirmar la necesidad de este cambio de énfasis, al imposibilitar durante un tiempo y dificultar en general la movilidad internacional física tradicional de la comunidad universitaria. Mayor importancia debemos, por lo tanto, prestar al fomento de una nueva cultura de la internacionalización, en línea con las recomendaciones del Consejo Asesor, y con la Estrategia de Internacionalización aprobada por el Consejo de Gobierno en 2017.

Desde el Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) se ha establecido un **Programa Piloto de Internacionalización del Currículo**, destinado a promover la adquisición de competencias internacionales e interculturales entre el estudiantado, PDI y PAS no participantes en programas de movilidad.

En el programa participan trece titulaciones (siete de Grado y seis de Máster) de las cinco ramas del conocimiento. Las primeras actividades de este Programa son:

- Reunión virtual de representantes de las titulaciones participantes en el programa piloto con el equipo del Vicerrectorado para comentar los objetivos y la metodología de la iniciativa. Lunes día 9 de noviembre a las 12h.
- Conferencia (virtual) de introducción a la internacionalización del currículo impartida por una experta internacional: "La internacionalización del currículo: de la definición a la acción" impartida por Fiona Hunter, el 16 de diciembre a las 17h, seguida de una sesión de preguntas y respuestas.
- Conferencia (virtual) sobre el intercambio virtual como herramienta para la internacionalización del currículo impartida por Francesca Helm, de la Universidad de Padua (Arqus), el 10 de diciembre a las 18h.
- Formación de un grupo de trabajo de profesorado, estudiantado y PAS (5/6 personas) de cada titulación participante para la realización de un primer análisis del estado de la cuestión.
- Recopilación y visibilización de las acciones, actividades y elementos de internacionalización presentes en el currículo actual, para su puesta en valor.
- Plan de refuerzo de las acciones, actividades y elementos de internacionalización.
- Presentación de buenas prácticas en el Centro y a otros Centros de la UGR.

Para todo ello se contará con la participación, orientación y apoyo del Vicerrectorado y del Consejo Asesor, así como con oportunidades de financiación tanto del nuevo programa Erasmus 2021-27, que prevé la posibilidad de financiación de algunas de estas acciones, como del Plan Propio de Internacionalización en 2021 y de la Alianza Arqus.

En paralelo al lanzamiento de este Programa Piloto, el equipo del Vicerrectorado se ha reunido con los equipos decanales y de dirección de los Centros, con el fin de analizar conjuntamente **las estrategias de internacionalización aprobadas por cada Centro**, su puesta en marcha, identificar necesidades de apoyo por parte del Vicerrectorado, y animar a la inclusión de actividades no basadas exclusivamente en la movilidad saliente. Otros datos útiles para este análisis son los del Contrato-programa de Centros y Departamentos, o de los informes de calidad. Desafortunadamente, la pandemia y el confinamiento interrumpió la serie de visitas, que se han retomado este otoño. En el momento de redacción de esta memoria se han celebrado reuniones con 20 Centros, están agendadas tres reuniones más, y quedan por fijar cuatro. La previsión es que para final de año, se hayan celebrado la práctica totalidad.

Por motivo de la pandemia y su impacto en la movilidad y en la gestión académica en general, la sobrecarga de trabajo para la EIP y para el equipo de Internacionalización ha desaconsejado el lanzamiento del Programa de fomento de un enfoque más estratégico de internacionalización entre los programas de Máster y Doctorado, donde estaba previsto que un 30% y un 50% de los programas respectivamente aprobaran sus planes en 2020. Seis titulaciones de Máster se han incorporado al Programa Piloto de internacionalización del currículo, pero el resto de actuaciones para alcanzar ese objetivo, en estrecha colaboración con la EIP, se aplazan para 2021.

En cuanto a las acciones (eventos) de comunicación y difusión de buenas prácticas de internacionalización, 233 participantes se han beneficiado de un total de tres eventos de este tipo; se trata de una acción que se fortalecerá en 2021.

■ **Objetivo VI.1.2. Cooperación multilateral y en redes**

La cooperación multilateral en forma de redes universitarias de todo tipo es un elemento fundamental de la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada. La presencia en redes y asociaciones internacionales no solo incrementa la visibilidad y el prestigio de nuestra institución, sino también pone al alcance de todos los miembros de nuestra comunidad académica una amplia gama de ventajas. Por ejemplo, permite compartir experiencias y encontrar sinergias en investigación, docencia y gestión, facilita el intercambio de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, agiliza la labor de iniciar y ejecutar proyectos internacionales, y potencia las posibilidades de influir en la política universitaria europea e internacional.

La principal red europea "tradicional" en la que concentra sus esfuerzos la Universidad de Granada desde su creación en 1987 es el Grupo Coimbra, que reúne, en 2020, 41 universidades históricas europeas de gran proyección internacional y fuerte implicación territorial. El objetivo principal de esta prestigiosa red consiste en crear y mantener fuertes lazos académicos y culturales entre sus miembros apoyando y promoviendo la internacionalización, la cooperación académica, la excelencia en aprendizaje e investigación, la extensión y el servicio a la sociedad. El Grupo Coimbra pretende, además, influir en la política europea de educación superior e investigación. La mayoría de las actividades se llevan a cabo a través de los doce grupos de trabajo estables, coordinados por el Comité Ejecutivo que cuenta con el apoyo de una oficina permanente en Bruselas.

En el marco de la iniciativa "señera" de la Comisión Europea de Universidades Europeas, la UGR coordina una de las primeras 17 alianzas seleccionadas en la primera ronda piloto en 2019, la Arqus European University Alliance. Por lo extensa de la actividad, todo lo relacionado con la puesta en marcha del primer plan de trabajo de Arqus (2019-22) y otras acciones adicionales de la Alianza se recoge en el apartado específico más abajo (Ob. VI.4.1).

La cooperación con América Latina se canaliza especialmente a través de dos redes: el Grupo Tordesillas y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). En 2019, la UGR se adhirió igualmente al Grupo La Rábida de Universidades, coordinado por la Universidad Internacional de Andalucía. En el ámbito del Mediterráneo destaca nuestra participación en la red UNIMED (Unione delle Università del Mediterraneo).

Además de estas redes de universidades, la Universidad de Granada ha mantenido una importante presencia en asociaciones europeas e internacionales relacionadas con la educación superior en todos sus aspectos: *Agence*

universitaire de la Francophonie (AUF), Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE), International Association of Universities (IAU), European University Association (EUA) y su Council for Doctoral Education, por nombrar tan solo las principales.

Finalmente, cabe destacar que el compromiso de nuestra institución con la libertad académica se ve reflejado en la participación en redes dedicadas a la defensa de los valores fundamentales de las universidades como por ejemplo en la *Magna Charta Universitatum* y el correspondiente *Observatorio de la Magna Charta de las Universidades*. La Universidad pertenece por otra parte a la Red de Desarrollo Sostenible.

Siguiendo las pautas de la Estrategia Internacional, en el Plan Director 2020 se incorpora como objetivo la optimización del impacto de la participación en redes, desglosado en:

- **Ampliar la participación de la comunidad universitaria en reuniones, eventos y proyectos de redes y asociaciones internacionales.** Al contrario de lo que pudiera esperarse, la pandemia no ha sido un freno para la participación en este tipo de actividad, pues la enorme mayoría de las reuniones, seminarios y eventos han pasado a celebrarse en formato virtual, facilitando de hecho la participación de miembros de la comunidad universitaria sin necesidad de desplazarse. Ciframos en 108 el número de eventos de este tipo con participación de la UGR, en 200 el número de personas participantes, de los cuales un 17% participa por primera vez en un evento de este tipo.
- **Reforzar la difusión y el impacto de las actividades realizados en el seno del Grupo Coimbra, Unimed, AUIP y otras redes,** lo que se concreta en la publicación de 62 noticias en CanalUGR, en 56 becas concedidas gracias a nuestra pertenencia a estas redes, en 30 proyectos internacionales solicitados por pertenecer a estas redes, para los cuales se han obtenido 729.118,32€ de fondos externos (correspondientes a la UGR; el total de fondos obtenidos para los proyectos supera los 6 millones de euros), en los proyectos que han superado con éxito el proceso de selección correspondiente.
- **Impulsar, a través de los planes propios correspondientes, el establecimiento, la consolidación y la participación de la comunidad universitaria en redes universitarias multilaterales internacionales.** Debido a la situación pandemia y la imposibilidad de organizar los desplazamientos subvencionados, se decidió no convocar el Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización, lo que no es óbice para que desde el Vicerrectorado y la ORI se prestara apoyo en forma de asesoramiento para la formación de redes, ocho posibles programas de doble título nuevos, y más de veinte proyectos multilaterales con consorcios internacionales.

■ **Objetivo VI.1.3. Atracción de talento**

En las acciones concretas de atracción de talento destacadas en el Plan Director, la UGR ha podido participar en un número mayor de eventos internacionales para este fin (ferias) que el previsto (ocho en total) al haberse organizado en formato virtual en casi todos los casos.

Sin embargo, las acciones de atracción de talento que dependen de la presencialidad, tales como los cursos cero en el CLM, sí se han visto afectados, pudiendo mantenerse en formato virtual los programas ya concertados e iniciados, pero imposibilitando la captación de nuevos programas.

La actividad del Vicerrectorado en Facebook alcanza casi 15.000 seguidores, algo menos de lo esperado. Se ha abierto un perfil en Twitter, tal como estaba previsto, pero se ha aplazado la apertura de un perfil en Instagram hasta tener seguridad de poder contar con un número mínimo de personas que lo dinamicen.

Finalmente, se ha completado la información disponible en lengua inglesa sobre trámites de admisión para futuro estudiantado. Este esfuerzo se complementará con nueva documentación elaborada en CRUE Internacionalización y Cooperación en colaboración con SEPIE (Study in Spain), y desde AUPA se intentará llegar a un acuerdo para que la Junta de Andalucía que asuma la traducción al inglés de la plataforma de admisión del DUA.

VI.2

EJE DIRECTOR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

ORIENTACIÓN HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Igualmente importante para reforzar el enfoque estratégico de la internacionalización, es el impulso a la orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria, en primer lugar mediante la **formación y desarrollo profesional de la comunidad universitaria en diversas dimensiones de la internacionalización** (Ob VI.2.1)

En esa línea desde el Vicerrectorado de Internacionalización, se ha impulsado en la medida de lo posible, a la luz de la situación sanitaria, la **participación en acciones de formación del PDI para el aula multicultural y la docencia en otras lenguas**, ofreciéndose la posibilidad de participar en cursos organizados por la Universidad de Graz (Arqus) un total de siete miembros del PDI participantes. Debido a la situación sanitaria, se han aplazado acciones de formación planificadas y que se retomarán en los primeros meses de 2021, con la colaboración de la profesora Karen M. Lauridsen del Consejo Asesor.

En cuanto al apoyo a la implantación de la docencia en otras lenguas, 19 miembros del PDI se han acreditado a través del **examen HELA de la Universidad de Vigo**. Se ha modificado la modalidad del examen para que pueda celebrarse on-line. La segunda convocatoria del examen prevista para este año se ha debido aplazar hasta el 10 de diciembre debido a la pandemia, con una oferta de 30 plazas, que no se contabilizan en el informe del Plan Director.

Como consecuencia del programa de apoyo conjunto de los Vicerrectorados de Internacionalización y Docencia, se ofertan en la actualidad **717 créditos de Grado y 726 de Máster en lengua inglesa** de forma oficial, con varias iniciativas en marcha para aumentar este número mediante su implantación en 2021/22.

En el mes de junio, se actualizó en Consejo de Gobierno el **Protocolo para la Impartición de Docencia en Inglés u otras Lenguas Extranjeras**, para adaptarlo a diferentes cambios sobrevenidos desde julio de 2017, fecha de su primera aprobación.

En cuanto a la **formación de gestores tanto académicos como administrativos de la internacionalización**, están programadas sesiones de formación para personas responsables de vicedecanatos y subdirecciones de Internacionalización, tutores docentes y asesores regionales, con una participación prevista en el mes de enero de alrededor de 300 personas. La sobrecarga de trabajo de estas personas, así como la dedicación excepcional del Director Académico de la Internacionalización, como responsable del Protocolo de Emergencias, durante la pandemia ha desaconsejado el lanzamiento de este programa integral de formación tal como estaba previsto, aunque sí se han celebrado acciones puntuales de formación sobre la gestión de la emergencia sanitaria, y miembros del PAS de la ORI han asistido a eventos de formación internacionales, en particular sobre el nuevo programa Erasmus y el proceso de digitalización de los trámites. La celebración de estas actividades de formación en el mes de enero permitirá la participación de las nuevas personas que ocupen los vicedecanatos y subdirecciones en los Centros con procesos electorales abiertos, y contará para su gestión con el CLM.

Finalmente, desde la Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales y el Cicode, los tradicionales cursos de formación para **PDI y PAS participantes en proyectos de cooperación académica y de cooperación universitaria al desarrollo**, se han convertido en sesiones de tutoría individuales tanto para la preparación de las solicitudes como para la gestión de los proyectos aprobados en la convocatoria 2020. Así desde el área de proyectos de la ORI se han celebrado 23 sesiones formativas con equipos de proyectos, con la participación de 28 miembros del PDI y 6 del PAS.

Cabe destacar en este punto que la formación y apoyo ofrecidos han conducido a un notable éxito de la UGR en las diferentes convocatorias del programa Erasmus+ del año 2020 (último del programa actual 2014-2020) al participar en **26 proyectos aprobados**, con un total de financiación de 6.359.738 euros, de los cuales 729.118,32 euros le corresponden a la UGR, sin contar los 280.000 euros concedidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Universidades a la Alianza Arqus en el año 2019, que se encuentran aún pendientes de su tramitación definitiva, probablemente tras la aprobación de los presupuestos generales del Estado para 2021.

Evolución de la participación en proyectos de cooperación internacional

Tipo de participación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Como universidad socia	22	36	46	61	64	74	64	61	50	34	31	44	56
Como universidad coordinadora	6	8	11	13	16	20	17	12	17	13	15	17	15
Total	28	44	57	74	80	94	81	73	67	47	46	61	71

■ Ob. VI.2.2 y VI.2.3. Acciones relacionadas con la política lingüística

Con el fin de mejorar los **servicios lingüísticos a la comunidad universitaria** y de mejorar una alta calidad de la comunicación en lengua inglesa tan necesaria para la participación de nuestra Universidad en foros y redes internacionales, para atraer talento internacional, se ha implantado la **Unidad de Servicios Lingüísticos**, con su inclusión en la RPT y el nombramiento de la Directora de Secretariado de Servicios y Recursos Lingüísticos. La Unidad está trabajando en la sistematización del flujo de trabajo de traducción y de revisión en aplicación de las normas internacionales establecidas al efecto (especialmente la ISO 17100); del mismo modo, está consolidando la oferta de herramientas de apoyo a la traducción que se realice tanto a nivel interno en los diferentes servicios y centros de la UGR, como externo a través de empresas y profesionales autónomos. La base de datos terminológicos **UGRTerm** se han ampliado en este año para llegar a los 19.812 conceptos, 22.628 términos en español y 21.082 término en inglés. En lugar de las sesiones presenciales de formación en el uso de esta herramienta previstas inicialmente, a la luz de la situación sanitaria el equipo de terminólogas ha optado por aplazarlas hasta el año 2021, y sustituirlas por una serie de 10 videotutoriales que estarán disponibles en la misma web de UGRTerm antes de fin de año. La Unidad está trabajando igualmente en la elaboración de dos tipos de recursos adicionales: una memoria de traducción que agilice la traducción de textos institucionales y asegure la coherencia en el uso de terminología y fraseología, junto con una base de datos de profesionales externos de la traducción con información sobre sus combinaciones lingüísticas y especializaciones temáticas. Esta base de datos estará disponible en 2021, cuando se haya terminado de depurar la relación de más de 3000 registros de profesionales que han prestado servicios de traducción a la UGR en los últimos años.

La emergencia sanitaria, junto con la falta de recursos humanos para el ingente volumen de traducción y revisión demandado solo en los servicios centrales de la UGR, ha impedido que se avance en una campaña de fomento de la **señalética bilingüe y la atención al público en otras lenguas**, así como en la recogida de los datos imprescindibles para poder realizar un seguimiento de esta muy necesaria política. Desde la Unidad se ha iniciado el proceso de recogida de datos para poder ofrecer un informe sobre el estado de la cuestión en los primeros meses de 2021, a partir del cual se preparará un plan de adaptación de la señalética y de mejora del servicio de atención al público internacional.

En cuanto al **impulso a la competencia lingüística de toda la comunidad universitaria**, cabe reseñar la difícil situación que atraviesa el Centro de Lenguas Modernas, medio propio de la UGR para la formación, acreditación y gestión de la capacitación lingüística de la comunidad universitaria. Gran parte de la actividad del Centro (un 80% de su presupuesto) deriva de la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE), actividad que depende de la llegada de estudiantado internacional, sobre todo de Norteamérica y de Asia Oriental. La pandemia trajo consigo la interrupción de la práctica totalidad de los programas presenciales en curso en los meses de primavera, su paso a formato on-line a distancia, así como la cancelación de los grupos previstos para el primer semestre del curso 2020/21. Se ha conseguido mantener una muy escasa actividad de docencia on-line a distancia para estudiantes de español, pero la situación actual es de ERTE parcial para la práctica totalidad del profesorado de ELE. De cara a una recuperación de la actividad que no se prevé antes del curso 2021/22, cabe destacar que las universidades y agencias norteamericanas y asiáticas que normalmente envían estudiantes al CLM han valorado muy positivamente tanto la calidad de la oferta on-line que se ha diseñado como la atención recibida por parte del Centro durante la pandemia. La división de lenguas extranjeras (LEX) ha conseguido mantener y aumentar su actividad, con una amplia oferta de cursos en distintas lenguas para la comunidad universitaria y la sociedad granadina en general, tanto on-line como presencial.

En el caso de la **acreditación de competencia lingüística**, los exámenes previstos para los meses de mayo fueron aplazados o cancelados por las entidades certificadoras externas, por la imposibilidad de celebrarlos en las condiciones de presencialidad establecidas en sus normas de calidad. A nivel andaluz se alcanzó un acuerdo entre las universidades públicas para reconocer de forma excepcional los exámenes de diagnóstico internos ofertados por los diferentes centros de lenguas, para permitir que el estudiantado con urgente necesidad de acreditar su competencia para obtener el título de Grado o por otro motivo pudiera hacerlo. Este otoño se han retomado los exámenes de acreditación de hasta doce lenguas habitualmente ofertados por la UGR de forma gratuita al estudiantado.

A pesar de esta situación poco propensa para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Director, el CLM ha mantenido su programa de fomento de la formación lingüística en los diferentes centros de la UGR, con una matrícula de 715 estudiantes en el año 2020. Del mismo modo, el Plan Propio de Becas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad ha incrementado la oferta de **becas de capacitación lingüística** de 285 a 400, todas las cuales se han adjudicado tras un proceso de selección en el que participaron más de 500 estudiantes.

En cuanto al PDI y PAS, se han matriculado 98 y 183 personas respectivamente. Debido a la situación de pandemia, no se pudo celebrar la convocatoria habitual de exámenes de acreditación para estos colectivos en el mes de mayo, aplazándose en el caso de la lengua inglesa al mes de enero de 2021.

También por motivos relacionados con la pandemia y las restricciones a la movilidad, se han reducido el número de miembros del PDI y PAS participantes en **movilidad internacional de formación lingüística**, siendo 8 personas las que optaron por realizar una formación virtual; el resto de personas seleccionadas (25) ha optado por aplazar la movilidad hasta el año 2021.

El CLM ha mantenido la política de descentralización de su oferta en los diferentes campus de la UGR, llegando a un 37% de los centros, con cursos en los que se han matriculado 61 estudiantes y 75 miembros del personal. Del mismo modo, en el **programa de intercambio lingüístico (Tándem)** han participado 782 estudiantes de la UGR, que ahora tienen a su disposición un programa adicional de Arqus, coordinado con el CLM, Arqus Café. Del mismo modo, el CLM y colaboración con la EIP ha diseñado un **programa de fomento de la competencia lingüística para doctorandos**, al que hay que sumar la formación específica que se viene realizando para los candidatos del concurso "Three Minute Thesis" diseñado por la Universidad de Queensland (Australia) y convocado por el Grupo Coimbra.

En cuanto a la oferta de acreditaciones, destacamos que, a pesar de las dificultades, la cancelación de los exámenes externos y la conversión de los exámenes de acreditación en pruebas de diagnóstico de forma excepcional, se han acreditado 905 estudiantes en la **convocatoria de gratuidad** de la UGR de este año. Sigue la tendencia al alza en el **porcentaje de estudiantes que se acreditan con un nivel superior al B1**, con un 44% del total.

Del mismo modo se han acreditado 498 estudiantes de ELE en el CLM (una cifra más baja de la habitual por los motivos ya expuestos). No se han acreditado PDI y PAS de ELE en este año, pues se ha reducido el número de exámenes de acreditación convocados.

El **Instituto Confucio** y el **Centro Ruso** han continuado con su actividad tanto docente como cultural a lo largo de este año, con una intensa actividad on-line. Se han celebrado exámenes de acreditación de lengua china y rusa, aunque las convocatorias de primavera se vieron suspendidas por la pandemia. En el caso del Instituto Confucio, el gobierno chino ha cedido la gestión de la red de Institutos Confucio de todo el mundo a una Fundación de nueva creación, sin modificar en lo básico las condiciones de funcionamiento del Instituto, cuya gestión en nuestro caso comparte la UGR con la Universidad de Pekín, entidad que también desempeña un destacado papel en la nueva Fundación.

En cuanto al estado de la cuestión de la **acreditación del PDI y del PAS**, aún está en proceso el diseño de un instrumento de recogida más sistemática de datos, en colaboración con el equipo responsable del Contrato-Programa. En este momento, con datos muy provisionales y sin duda por debajo de la cifra real, constan 392 miembros del PDI y 118 miembros del PAS con un nivel mínimo de competencia lingüística de nivel B1 o superior.

■ **Objetivo VI.2.4. Avanzar en la mejora de la atención a la comunidad universitaria y a los socios de la UGR en la gestión de las acciones de internacionalización**

Finalmente, en el eje de la orientación a la internacionalización en el **Objetivo VI.2.4**, se ha avanzado en la mejora de la atención a la comunidad universitaria, se encuentra en una fase muy avanzada de desarrollo la nueva **página web del Vicerrectorado**; del mismo modo, para la elaboración definitiva del **protocolo para la gestión de convenios internacionales**, se han celebrado reuniones de coordinación con el Vicesecretario General, acordando un protocolo provisional, pendiente de la aprobación del Reglamento sobre Convenios que está en preparación en Secretaría General.

En cuanto al **asesoramiento reforzado para la preparación de solicitudes de proyectos internacionales**, se han celebrado siete sesiones, en formato de grupo pequeño en lugar de las sesiones públicas previstas, debido a las restricciones impuestas por las medidas sanitarias, atendiendo un total de once personas. La emergencia sanitaria imposibilitó la convocatoria del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización, lo que redujo el número de pre-evaluaciones de solicitudes de proyectos de las 5 previstas a tan solo una. Sin embargo, cabe resaltar el éxito de la labor de asesoramiento realizada, pues la tasa de éxito de los proyectos solicitados tras recibir asesoramiento ha sido superior al 70% (71,43%).

Finalmente, para incentivar la participación en este tipo de proyecto y **reconocer la dedicación** de los equipos responsables, se aprobó en el marco del **Plan de Ordenación Docente de 2020** el reconocimiento de esta actividad.

VI.3

EJE DIRECTOR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

LIDERAZGO EN MOVILIDAD INTERNACIONAL**■ Ob. VI.3.1. Movilidad internacional: avanzar en la mejora de la calidad de la movilidad, con especial énfasis en los estudios de posgrado**

La UGR mantiene una posición de liderazgo tanto a nivel nacional como europeo en programas de movilidad. Desde hace ya varios años cumple el objetivo del Espacio Europeo de Educación Superior de que un 20% de los egresados universitarios haya tenido una experiencia internacional significativa antes precisamente de este año 2020. En el año 2020 en la UGR un 24,35% de nuestros egresados cumple con esta condición. Cabe señalar que a nivel general del EEES no se han cumplido este objetivo, y que los ministros reunidos en este mes de noviembre han reiterado el mismo objetivo del 20% para su siguiente conferencia ministerial en 2024.

Pero el año 2020 ha sido un año de gran complicación para la realización y para la gestión de la movilidad internacional de todos los colectivos, especialmente sentida en una universidad que, como la de Granada, es líder europeo en este ámbito. Por este motivo, los esfuerzos tanto del equipo del Vicerrectorado y los vicedecanatos y subdirecciones, como de la Oficina de Relaciones Internacionales central y de las ORIs descentralizadas de los centros, se han dirigido de forma prioritaria como no exclusiva a atender al estudiantado y personal saliente y entrante de los múltiples programas vigentes, garantizando su seguridad sanitaria, la atención y asesoramiento práctico necesarios en relación con desplazamientos, contactos con Embajadas y oficinas consulares tanto españoles como de otros países, atención psicológica, contacto con las fuerzas de seguridad, entre otros.

La pandemia ha conllevado severas medidas restrictivas de la movilidad, tanto transfronteriza como en el interior de los estados. En La Universidad de Granada, las movilizaciones previstas para el curso académico 2019/2020 (curso completo y solo segundo cuatrimestre) eran 2230, encuadradas en distintos programas de movilidad de nuestra institución (programas Erasmus, en sus acciones KA-103 y KA-107, Programa Propio, PIMA y Libre Movilidad), en sus distintas modalidades (personal (docente y administrativo, estudiantes de Grado, Máster, Doctorado, Prácticas Internacionales y Lectorados). Inmediatamente se activó el protocolo de emergencias en materia de movilidad internacional del Vicerrectorado de internacionalización, cuyo objetivo fundamental es asegurar una atención adecuada a los estudiantes y personal de la UGR participante en movilidad internacional, así como a estudiantes internacionales acogidos, ante una situación de riesgo (individual o colectiva). Dicho protocolo es coherente con las recomendaciones incluidas en el documento específico elaborado por el Grupo Coimbra (al que pertenece la UGR desde su fundación), de tal forma que asegura la identificación, evaluación y estimación del nivel de riesgo asociado a una situación real o potencial que pudiera afectar a cualquiera de los colectivos universitarios en movilidad internacional (personal docente o de administración y estudiantes entrantes y salientes), así como la prevención y/o respuesta ante dicha circunstancia.

En este caso, sin precedentes en la historia de la movilidad internacional, se procedió a la identificación y contacto con estudiantes, recopilación de información en tiempo real de embajadas y consulados. Otras acciones llevadas a cabo fueron:

- Envío de comunicados con periodicidad semanal (durante el primer mes incluso inferior) tanto a estudiantado como a instituciones socias y personal en movilidad.
- Reuniones por vía telemática con vicedecanatos/subdirecciones de Internacionalización de los distintos centros para realizar un seguimiento detallado de la situación de los estudiantes.
- Habilitación de datos de contacto para los estudiantes y personal, así como un número de teléfono para emergencias, todo ello publicado en la página web específicamente elaborada por la UGR ante la situación generada. Durante las primeras semanas se atendieron personalmente por parte del Director Académico de la Internacionalización no menos de 10-15 llamadas diarias (algún día más de 25) relacionadas con la emergencia sanitaria (cancelaciones de vuelos, dudas sobre posibilidades de regreso al país, inquietudes por la

situación sanitaria y gestión del seguro, cuestiones de índole académica, así como llamadas de familiares con las lógicas inquietudes de la situación).

- Emisión de documentos o certificaciones para ayudar al regreso a sus domicilios tanto a los estudiantes en movilidad que pretendían regresar a España como a estudiantes salientes y personal (más de un centenar de documentos emitidos)
- Coordinación con CRUE y SEPIE, así como el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Embajadas y consulados para favorecer la repatriación/regreso de estudiantes y personal mediante diferentes vías de transporte.

La gestión de la comunicación ante esta emergencia, contemplada en el protocolo antes mencionado, fue esencial para la correcta difusión de la información, tanto a nivel interno como con el exterior. Desde el vicerrectorado se establecieron los canales pertinentes para la coordinación con el Gabinete de Comunicación de la UGR, en coordinación con la Comisión Covid establecida por el equipo de gobierno de la UGR.

Según el listado oficial de emergencias de movilidad internacional elaborado el 20 de marzo, las movilidades previstas de estudiantes para este periodo eran 2333 en 60 países, de las cuales no se iniciaron 183, como consecuencia de la pandemia. En destino se encontraban 868 estudiantes, mientras que 905 habían retornado a España. Sin embargo, el número de estudiantes que no habían contestado a los múltiples mensajes enviados desde los distintos centros era muy elevado (365). La actuación coordinada entre los distintos centros y el Vicerrectorado y la Oficina de Relaciones internacionales permitió que se pudieran localizar al 100% del estudiantado. A 21 de mayo, el número de estudiantes que habían regresado a España era 1154, mientras que permanecían en destino 848. El porcentaje de estudiantes en situación conocida que recibían docencia on-line, tanto si estaban de regreso a España como si aún permanecían en destino, ha sido siempre muy elevado, en torno al 85 %.

En cuanto a los estudiantes recibidos, el número de estudiantes oficialmente en la UGR ascendía el 20 de marzo a 1924, de los cuales 1301 confirmaron encontrarse en la ciudad, mientras que 343 afirmaban haber regresado a sus países de origen. El 21 de mayo estas cifras se redujeron a 795 y 734, respectivamente. También hubo un número significativo de estudiantes que no respondieron a los mensajes enviados desde los distintos centros, si bien, a finales de mayo ya se conocía su situación en la práctica totalidad. Desde el vicerrectorado de Internacionalización se mantuvieron contactos con la asociación internacional de estudiantes Erasmus ESN, para que pusieran en marcha una iniciativa con el objeto de ayudar a recuperar sus enseres a los estudiantes que tuvieron que volver a sus domicilios de forma urgente, evitando así, en algunos casos, desplazamientos de estudiantes para tal efecto.

Además de las medidas correspondientes a la intervención durante la emergencia, se establecieron otras para paliar en la medida los efectos de la misma, algunas de acuerdo con otros organismos (Comisión Europea a través de SEPIE, Junta de Andalucía), y otras adoptadas de forma específica por el Vicerrectorado de Internacionalización, en coordinación con la AUPA y CRUE en algunos casos:

- Flexibilización en las modificaciones de acuerdos de estudios durante la pandemia (incluso posibilidad de reincorporación a materias en curso impartidas en la UGR en determinados casos)
- Convocatoria especial para la recuperación de gastos adicionales (en vigor)
- Aplazamiento de movilidades a semestres posteriores (e incluso curso académico posterior)
- No penalización por renuncia en convocatorias de movilidad ulteriores
- Anulación de exigencias en materia de superación de materias para la recepción de las ayudas (medida adoptada por la Junta de Andalucía)
- Extensión de las estancias (y de las ayudas) a estudiantes incoming por fuerza mayor (especialmente en el programa Erasmus KA-107)
- Ayudas excepcionales a estudiantes incoming para facilitar el retorno a su país y para alojamiento durante las restricciones de movilidad.

En julio de 2020 se aprobaron los planes especiales de apoyo reforzado para los participantes tanto saliente como entrantes en movilidad internacional, planes que establecen diferentes medidas de seguimiento más individualizado de cada participante por parte de los centros en coordinación con el Vicerrectorado y la ORI central.

A lo largo del presente curso 2020/21, se prevén 982 movilizaciones salientes de estudios en el marco del programa Erasmus, de los que se encuentran en destino actualmente 660 estudiantes. Del mismo modo, se prevén 1097 movilizaciones entrantes de estudios, de los cuales se encuentran actualmente en la UGR 679. Cabe recordar que la cambiante situación de pandemia en cada país hace que las cifras cambien constantemente.

Los planes especiales de atención reforzada están en marcha; se prevé una nueva convocatoria de ayudas para gastos adicionales derivados de la pandemia, incluidos los correspondientes a las pruebas de diagnóstico (PCR u otras) en aquellos casos en los que su realización haya sido obligatoria para los viajes de inicio o incorporación a destino, o para los viajes de finalización de estancia o regreso definitivo a España siempre que el servicio no se ofreciera de forma gratuito por la sanidad pública del país en cuestión.

Otro impacto de la pandemia en los programas de movilidad ha sido la cancelación de programas y convenios con universidades estadounidenses, cuyos centros de Study Abroad se han visto obligados a cerrar ante la imposibilidad de realizar y especialmente de financiar su actividad. En particular, este ha sido el caso del programa del sistema de la Universidad de California y el de Central College Iowa, ambos programas de cooperación con más de 30 años de trayectoria en la UGR. En ambos casos, desde el equipo del Vicerrectorado se están estudiando formas de colaboración que se asemejen más a las extendidas en Europa, de menor inversión económica, para permitir la reanudación de la movilidad en ambas direcciones tras la pandemia.

En esta situación en la que necesariamente se ha tenido que atender las demandas propias de la emergencia sanitaria, ha resultado difícil avanzar como estaba previsto en las acciones específicas diseñadas en el Plan Director, para la mejora de la calidad de la movilidad. Sin embargo, gracias al esfuerzo de los equipos implicados, tanto de Internacionalización como en la Escuela Internacional de Posgrado, los resultados son razonablemente satisfactorios.

En el refuerzo de la oferta de movilidad internacional en Máster y Doctorado, existe una oferta de 429 plazas de movilidad para Máster y de 298 para Doctorado; ambas cifras superan claramente el objetivo fijado. Evidentemente, la ejecución de las movilizaciones por parte de las personas seleccionadas se ha visto gravemente impactada por la pandemia, con 38 y 44 movilizaciones realizadas respectivamente. Muchas de las estancias previstas se han aplazado para el segundo semestre o incluso el curso próximo. Se mantienen muy buenos resultados en el porcentaje de tesis defendidas en la UGR con mención internacional (47%) o en régimen de cotutela (6,4%).

En cuanto a diferentes herramientas desarrolladas o en desarrollo para mejorar la experiencia de la movilidad en general, en particular para el estudiantado entrante, se ha podido avanzar en varias de ellas. El proyecto UGRCat, el catálogo ECTS (de oferta académica) on-line bilingüe se encuentra ya en su última fase de desarrollo, la de incorporación de los datos a partir de las bases de datos institucionales de la UGR, y se espera su lanzamiento público para los primeros meses de 2021. Vinculada a esta herramienta es la posibilidad de generar a partir de ella un catálogo específico para estudiantado participante en programas de Study Abroad (CLM, libre movilidad), que también estará disponible en los primeros meses de 2021. En ese momento UGRCat también ofrecerá un catálogo de docencia en otras lenguas en la UGR, catálogo este que ya se encuentra disponible en otro formato menos elaborado en la página web del Vicerrectorado.

Se ha completado el diseño del nuevo sistema de gestión de la libre movilidad de estudiantado, es decir aquella que se realiza fuera del marco de convenios bilaterales o multilaterales firmados por la UGR, o programas de organismos internacionales. De esta gestión se encargará íntegramente en el futuro el CLM, medio propio que ya gestiona un importante porcentaje de este tipo de movilidad a través de los programas de Study Abroad, especialmente de estudiantado estadounidense.

En cuanto a la mejora de la movilidad del PAS, se han creado la figura de asesor para la movilidad saliente, con la intención de facilitar a miembros de ese colectivo que no han participado con anterioridad en esta actividad, o que no tengan contacto con universidades socias, el acceso a los contactos necesarios para preparar la movilidad, así como asesoramiento sobre cómo elaborar un plan de trabajo que tenga un impacto personal e institucional para el

desempeño profesional del/la solicitante. La persona que se hace cargo inicialmente de esta tarea es la responsable del área de Información en la ORI central, D^a Carolina González Madrigal.

En esa misma línea de asegurar que el impacto de la movilidad tanto de PDI como de PAS tenga un impacto institucional en la docencia y en la gestión, se han elaborado sendos planes para la difusión de los resultados de las diferentes estancias de movilidad del personal, planes que se pondrán en marcha en el año 2021.

Finalmente, continúa la preocupación por el mantenimiento de la movilidad con nuestras universidades socias del Reino Unido tras el final del período de transición para la salida del país de la Unión Europea, fijado para el día 31 de diciembre. En ese sentido se ha podido garantizar el pago de las ayudas Erasmus para la movilidad saliente en 2021/22 a través de los fondos del proyecto 2020, vigente hasta 2022 y en el que el Reino Unido participa aún en el proyecto. Del mismo modo se está realizando el seguimiento de las negociaciones sobre la continuidad de su participación a través de CRUE y Universities UK. En caso necesario, está prevista la firma de convenios bilaterales y la financiación a través del Programa Propio a partir del curso 2022/23.

VI.4

EJE DIRECTOR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

PUESTA EN MARCHA Y COORDINACIÓN DE LA ALIANZA DE UNIVERSIDADES EUROPEAS ARQUS

En octubre de 2018 la Comisión Europea lanzó una nueva iniciativa pionera de cooperación y modernización de las universidades europeas, la de "Universidades Europeas" mediante la cual pretenden avanzar hacia una transformación sistémica, estructural y sostenible del sistema universitario europeo. La importancia política de la iniciativa se confirmó con el aumento del presupuesto inicial de 30m € a 60m €, y finalmente en la fase de selección y concesión de ayudas a 85m €. A lo largo del curso 2018/19 la Universidad de Granada coordinó los trabajos de preparación de la solicitud para participar en la primera convocatoria piloto en el marco del Programa Erasmus+. Para ello, formó un consorcio de siete universidades de investigación de prestigio europeas con las que nos une una larga y fructífera trayectoria de colaboración: Bergen (Noruega), Graz (Austria), Leipzig (Alemania), Lyon (Francia), Padua (Italia) y Vilna (Lituania). El consorcio consiguió ser seleccionado como una de las 17 alianzas financiadas en la primera convocatoria piloto de esta iniciativa, con un presupuesto de 5 millones de euros para el período 2019 a 2022. En la primera ronda, la UGR se convirtió así en una de las tres universidades españolas coordinadoras de una alianza europea de este tipo, y en una de las once universidades con participación en esta iniciativa señera de la política europea de educación superior. A estas universidades en la segunda ronda de seleccionadas en 2020, se unen otras trece universidades españolas, dos de ellas como coordinadoras.

El consorcio ha establecido seis líneas prioritarias de actuación para su primer plan de trabajo:

- Inclusión, igualdad, atención a la diversidad
- Aprendizaje de calidad en entornos centrados en el estudiantado
- Multilingüismo y multiculturalidad
- Emprendimiento y compromiso regional
- Ciudadanía europea activa
- Apoyo a la investigación y a los jóvenes investigadores

El plan de trabajo del primer año de Arqus se ha cumplido en unos porcentajes que superan en todas las líneas de acción el 72%, a pesar de la pandemia, que ha obligado a aplazar algunas acciones y a modificar otras. En particular, la movilidad de todo tipo se ha visto aplazada, o convertida a modalidad virtual. Por otra parte, la pandemia ha provocado una sobrecarga de trabajo en general en las universidades que ha ralentizado la puesta en marcha de las diferentes acciones. En la tabla que aparece a continuación se recoge el listado completo de acciones planificadas junto con su grado de desarrollo de acuerdo con el plan de trabajo.

Cabe destacar, además de las acciones recogidas en la tabla, la obtención de fondos adicionales (dos millones de euros) del programa Horizonte 2020 (Science with and for Society, SwafS), para la promoción de actividades y políticas conjuntas de investigación.

Del mismo modo, se ha realizado una intensa labor de difusión tanto dentro de las universidades como a nivel nacional e internacional, en foros tales como EUA, EAIE, ACA, Grupo Coimbra o UNICA.

SUMMARY OF ACTIONS 1 ST ACTION PLAN ARQUS 2019-22		CUMPLIMIENTO Oct 2019- Sept 2020
WP1	Management (UGR)	83%
1.1	Arqus governance and coordination structures	✓
1.2	Project (work plan) management	✓
1.3	Financial management	●
1.4	Communication	✓
1.5	Quality assurance	●
1.6	Risk and change management	X
WP2	Widening Access, Inclusion & Diversity (PADOVA)	84%
2.1	Preventive early career education: shared models of preventive early career education through the training of experts and shared resources	✓
2.2	Children's universities: sharing best practice and development of shared guidelines for outreach activities for primary and secondary schools.	●
2.3	Women in STEM: attracting young women to STEM disciplines	●
2.4	Support networks for inclusion: sharing best practice in services offered to meet vulnerable high school students' needs in their transition towards university	●
2.5	Recognition of prior learning: shared guidelines for a credit recognition and transfer system for accredited professional and work experience. Recommendations for national authorities	●
2.6	Enabling refugees: a shared policy for the academic recognition and admission process of refugees	✓
2.7	Rethinking college: shared models of alternative educational pathways for students with disabilities	✓
2.8	Seniors' Universities: sharing of best practices and short-term mobility for seniors' universities	●
2.9	Inclusive peer tutoring: sharing best practices and staff development for heterogeneity-sensitive programmes, internships and staff	✓
2.10	Staff development for the diverse and inclusive classroom	✓
2.11	Fast tracks for gifted students	●
2.12	Job market transition for inclusive universities	●
2.13	Common charters on Gender Equality, Inclusion and Sustainable Development Goals	●
WP3	Student-centred Frameworks for Quality Learning (VILNIUS)	72%
3.1	Pedagogical lab: Enabling cross-cutting staff collaboration – enabling staff through joint training on innovative/critical/disruptive pedagogies and other cross-cutting subjects.	X
3.2	Arqus teaching excellence - Arqus teaching quality framework, awards for outstanding teachers and an innovation fund.	●
3.3	Mobility windows - guidelines for credit accumulation and student progression, tested with 7 programmes with mobility windows.	●
3.4	Arqus Twinning – strengthening subject-related collaboration of staff and students (teacher moving with a group of students to counterparts in another university).	✓
3.5	Innovating in joint programme development – developing small-scale joint programmes in an innovative quick and easy way, leaving open entry points for other partners to join in at any time.	●
3.6	Arqus on the move – open Erasmus mobility agreements between partners, shared course catalogue and training for administrative staff.	●
3.7	Enhanced recognition of study periods abroad and qualifications - guidelines for automatic recognition of study modules and recommendations for recognition of qualifications for national authorities.	●
3.8	Recognition of non-formal and informal learning - agreement on common structure, methodology, and guidelines for recognition of non-formal and informal education for the purposes of credit accumulation.	X
WP4	Multilingual and Multicultural University (LEIPZIG)	73%
4.1	Arqus Charter on Language Policy: a joint policy document on the role of language and the promotion of multilingualism in Higher Education.	X
4.2	Symposium on language policy: a symposium on language policy with participants from the consortium and beyond	X
4.3	Joint strategy for staff development: defining standards for multilingual and cross-cultural competence for academic and administrative staff	✓
4.4	Arqus certificates of language and cross-cultural competence: agreement on automatic recognition of	✓

SUMMARY OF ACTIONS 1ST ACTION PLAN ARQUS 2019-22
CUMPLIMIENTO
Oct 2019- Sept 2020

	existing certificates at partner universities and setting up joint and automatically recognized certificates, through the Arqus Academy, to document achievements in language and cross-cultural competence for students and staff, based on the Council of Europe's Common European Framework for Languages	
4.5	Workshop series in language and cross-cultural competence: a joint workshop series for staff at partner universities in order to increase their language and cross-cultural competence and to ensure inclusive and gender-appropriate language	●
4.6	Sharing language and cross-cultural preparatory courses for academic mobility: sharing existing and new courses tailored to the demands of academic mobility; certifying respective competences attained	✓
4.7	Volunteer language and culture programme: establishing a service learning programme for language teaching assistantships of mobile Arqus students at local host schools	X
4.8	Exchange of language assistants for partner universities: postgraduate students or ESRs from partner universities on long-term mobility in the field of language and culture	X
4.9	Online terminological data-base for terms in Higher Education: building online terminological resources in all languages of the partners in order to facilitate effective multilingual communication	✓
4.10	Joint Arqus Translating and Interpreting Programmes: building on existing joint standards to enhance student and staff mobility and to establish joint Master's programmes	
WP5	Entrepreneurial University & Regional Engagement (LYON)	88%
5.1	Roadmap for Entrepreneurial University: transforming governance and approach to entrepreneurship at Arqus universities	✓
5.2	Arqus Entrepreneurship Community: establishing a network of staff and mentors across Arqus, piloted by the Entrepreneurship Board	X
5.3	Common Course Itinerary: a three-level accessible and customizable entrepreneurship course (building awareness, practical tools and knowhow, and building real entrepreneurial ventures) - Engaged Community Challenge: a European SDG-based challenge, using the resources to build awareness on entrepreneurship - Virtual Company Creation Contest: an open-source contest to encourage participants already open to entrepreneurship to implement practical tools and knowhow - International Soft Landing for Young Entrepreneurs (ISLYE): a programme designed to host young entrepreneurs at partner academic incubators.	✓
5.4	From Brain Drain to Brain Gain: developing unexploited technologies into ventures with PhD graduates and attracting alumni back to Europe to participate in these enterprises	✓
5.5	European Interns for SMEs: a common platform for sharing internship opportunities at start-ups and SME partners of the alliance to reinforce socio-economic engagement	✓
5.6	Arqus socio-economic network: connecting socio-economic partners (chambers of commerce, economic clusters...) through the Arqus Alliance to reinforce the exchange of entrepreneurial initiatives and innovation with each partner	●
WP6	Research Support & Early Stage Researcher Development (GRAZ)	93%
6.1	ClusterMap: in-depth analysis of the status quo of research connections within the cluster (alliance)	●
6.2	Openness: establishing a task force to enhance Open Science and Citizen Science	✓
6.3	Target Impact: installing a Council of Impact Experts and establishing Common Research Laboratories	X
6.4	Research Focus Forum: internal networking and public outreach events	✓
6.5	Exchange Educates: short term exchange programmes for postgraduate students, ESRs, senior researchers or professors	✓
6.6	European Research Equipment Pool - EuREP: platform to foster the common use of high-level infrastructure	✓
6.7	Research Environment: exchange of support staff and best practices in research support	✓
6.8	MentorES: common mentoring boards for ESRs	✓
6.9	In-depth Skills Programme: summer/winter schools on transferable skills and fostering an exchange of participation at summer/winter schools and other training activities offered by one of the partners	●
6.10	PhDStructure/s: exchanging best practice examples and implementing common elements for top-notch structured doctoral education	✓
6.11	Arqus PhD: an initiative to connect existing PhD training programmes	✓
6.12	PostDoc Pursuit: fostering long-term research stays	✓

SUMMARY OF ACTIONS 1 ST ACTION PLAN ARQUS 2019-22		CUMPLIMIENTO Oct 2019- Sept 2020
WP7	Engaged European citizens (BERGEN)	86%
7.1	Arqus Collaboratory challenge-based learning programme	✓
7.2	Arqus Collaboratory Winter School	✓
7.3	Arqus communication and dissemination learning programme	✓
7.4	Arqus annual student-led forum	✓
7.5	- Train-the-trainer workshops and MOOC on challenge-based learn (ing - MOOC: Mental borders, physical borders and the shaping of modern European identity.	✓ X
7.6	Arqus Learning Object Repository	X
WP8	Sustainability & Dissemination (UGR)	75%
8.1	Dissemination Strategy	✓
8.2	Sustainability Plan	X

Leyenda:

- ✓ plan de trabajo cumplido
- plan de trabajo en desarrollo con ligero retraso
- X plan de trabajo con retraso o no iniciado

EJE DIRECTOR VII.

**UNIVERSIDAD SOCIALMENTE
COMPROMETIDA**

VII.1

EJE DIRECTOR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA

APUESTA DECIDIDA POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Una de las políticas transversales de la Universidad de Granada tiene que ver con el desarrollo humano sostenible entendido como aquel que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. En este sentido, desde el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad se ha puesto en marcha un proceso de construcción conjunta de toda la comunidad universitaria para elaborar la futura estrategia de Desarrollo Sostenible de la UGR. En el marco de este compromiso, se ha llevado a cabo un amplio proceso participativo y de reflexión estratégica sobre la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la política universitaria con énfasis en la formación y la sensibilización y, en especial en estos meses, con la reflexión a través de los debates ODS sobre nuestro mundo tras la pandemia.

Este compromiso con la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible cobra más importancia si cabe en un momento como el actual en el que conseguir estas metas se revela como imprescindible para acabar con las desigualdades y conflictos actuales y se hace especialmente necesario en ámbitos como la salud y la sostenibilidad ambiental. La Universidad de Granada ha sido consciente de esa obligación y esa pertinencia y durante este año ha trabajado desde su Secretariado de Campus Saludable para procurar el bienestar de la comunidad universitaria consiguiendo no solo condiciones de trabajo y uso de las instalaciones de la universidad seguras -mediante la preparación de planes para la prevención, protección y vigilancia frente a la COVID19, la elaboración de informes y la preparación de campañas de información-, sino también mediante diversas estrategias destinadas a la mejora de la calidad de vida física y emocional de la comunidad universitaria en estos meses, con propuestas de actividades deportivas y consejos sobre hábitos saludables. Por otra parte, se han continuado con las campañas de sensibilización ambiental, las recomendaciones de movilidad sostenible, las propuestas de compra pública sostenible y compensación de la huella de carbono como prácticas asentadas en la Universidad de Granada, además de establecer medidas específicas ante las circunstancias medioambientales derivadas de la COVID19.

■ OBJETIVO: DESARROLLAR LA AGENDA 2030 PARA LOS ODS

Con el propósito de hacer participe a toda la comunidad universitaria del proceso de la estrategia de Desarrollo Sostenible de la UGR se ha implementado las siguientes estrategias

- Organización de las Jornadas “Construyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad de Granada”, el martes 11 de febrero de 2020. Estas jornadas han sido una extraordinaria oportunidad para poner en común las ideas y propuestas que plantea la comunidad universitaria con el objetivo de promover una universidad más sostenible, en relación con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. El programa de las jornadas contó con la participación del Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación. En las se presentaron algunas de las experiencias que se están llevando a cabo en la Universidad de Granada en el ámbito del desarrollo sostenible desde los diferentes sectores de la comunidad universitaria y se elaboró un taller de diseño sobre los retos a los que se enfrenta la universidad en este contexto y las propuestas para solventarlos, coordinado Medialab UGR.
- Organización de reuniones con los sindicatos, así como las personas responsables para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UGR.
- Coordinación de la actividad AL.2.13 “Estatuto comunes de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad” del proyecto Arqus mediante reuniones telemáticas, recopilación de documentación, revisión de información de interés de cada universidad participante.
- Reuniones con todas las unidades y servicios de la estructura organizativa de la Universidad para detectar su conocimiento, interés y las propuestas de actuación en el ámbito del desarrollo sostenible.
- Reuniones con la Delegación General de Estudiantes para conocer su interés y propuestas de acción para confeccionar la futura Estrategia de Desarrollo Sostenible-UGR.
- Desarrollo la Encuesta ODS-UGR sobre Desarrollo Sostenible que permitió detectar a nivel general el conocimiento que la comunidad universitaria tiene sobre el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, la identificación de las

iniciativas que se están desarrollando en nuestra universidad sobre esta materia y por último, la identificación de las actuaciones que se podrían poner en marcha para contribuir al desarrollo humano sostenible desde la universidad.

- Reuniones con expertos en desarrollo sostenible para contrastar opiniones y analizar posibles las últimas novedades en el sector con la temática: "Controversias actuales y retos futuros en sostenibilidad: alternativas al paradigma socioambiental en el sistema Universitario" Javier Benayas, catedrático de Ecología en la Universidad Autónoma de Madrid, Federico Buyolo Ex Director General de la Oficina de la Alta Comisionada para la Agenda 2030, Rafael Molina, experto de la UPM, Nacho Uriarte, Director de Planificación de la Secretaría General Iberoamericana.
- Coordinación del equipo motor de estudiantes del Global Challenge UGR.
- Asistencia a la Cumbre del Clima (COP 25) de Madrid, donde se mantuvo reunión con personal técnico del Comisionado para la Agenda 2030 de Gobierno de España y directores de las unidades encargadas del desarrollo sostenible en las Universidades Catalanas, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Valencia y la Federación Provincial de Hostelería y Turismo de Granada, entre otras instituciones.
- Análisis y redacción de los datos obtenidos en la encuesta ODS para la confección del Informe final de la misma. Reuniones con profesorado para el seguimiento y diseño final.
- Análisis de resultados y redacción de la futura Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Granada a través de un proceso amplio de revisión y análisis. En fase de construcción.

Difusión y sensibilización

- Participación en las Jornadas de Recepción de estudiantes contando con material de difusión específico y un juego interactivo para sensibilizar a los estudiantes sobre la Agenda 2030 y los ODS.
- Participación en el fin de semana formativo del Global Challenge para presentar el Vicerrectorado y su compromiso con los ODS.
- Intervención en el curso "Universitarios por, para y desde la discapacidad" V Edición organizado por el Secretariado de Inclusión, presentando una ponencia sobre la Agenda 2030 y la inclusión de las personas con discapacidad y otro para dar a conocer el compromiso de la Universidad con los ODS y la Agenda 2030.
- Proceso de consulta con unidades colaboradoras y expertos en la materia durante la primera fase de revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible.
- Difusión de actividades y sensibilización a través de las redes sociales y página web del Vicerrectorado para establecer conexiones con la comunidad universitaria y toda la sociedad. Cuenta en Facebook, Twitter, Instagram y el canal Youtube.

Formación

- Participación en las Jornadas de Recepción Estudiantil organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y celebradas en septiembre de 2019 en los Paseillos Universitarios de Fuentenueva.
- Coordinación con la organización ONGAWA para el desarrollo del proyecto Global Challenge durante todo el curso académico.
- Planificación y diseño de las acciones formativas para el Plan FIDO 2019/20.
- Planificación y gestión de acciones formativas dirigidas al estudiantado de la UGR para el curso 2019/20 en el marco del proyecto Global Challenge.
- Organización del Ciclo de Debates ODS: Una llamada a la Acción.
- Participación en el curso de formación FIDO, "Avances Contemporáneos en Sostenibilidad y Desarrollo Profesional Docente en Educación Superior: Indicadores, Redes y Retos. Dimensión Ambiental".
- Difusión de actividades y sensibilización a través de las redes sociales y página web del Vicerrectorado para establecer conexiones con la comunidad universitaria y toda la sociedad. Cuenta en Facebook, Twitter, Instagram y el canal Youtube.

■ OBJETIVO: CONSOLIDAR UNA UNIVERSIDAD SALUDABLE

El **Secretariado de Campus Saludable**, coordina y gestiona actuaciones de elevado grado de transversalidad destinadas a la prevención y promoción de la salud en una Universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Durante 2020, las acciones de este secretariado se han centrado en la organización y coordinación de los diferentes servicios que lo componen: **Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales; Servicio de Protección Radiológica; Unidad de Calidad Ambiental; Centro de Actividades Deportivas y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento**, cuyas correspondientes memorias de gestión se pueden consultar en el apartado de anexos de esta Memoria. Dicha coordinación se materializa en un programa transversal común, adicional a los específicos de los diferentes servicios, que si bien, este año debido a la crisis sanitaria y al periodo de confinamiento, ha sufrido grandes cambios en los modelos de actuación (supresión de algunas actuaciones e incorporación de otras nuevas), algunas de las cuales se mantienen en la actualidad:

■ Actuaciones del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales durante la pandemia.

Debido a la situación de pandemia, el **Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL)** ha adaptado su actividad con recomendaciones y medidas actualizadas de prevención, protección y vigilancia frente a la COVID19 que responden a tres líneas de trabajo.

La primera responde a la preparación de documentos específicos, instrucciones técnicas y modelos para la elaboración de los Planes Covid de los centros de la UGR. Además de proporcionar información en su web con recomendaciones, señalética, normativa y formularios relacionados con la pandemia.

La segunda de las líneas tiene que ver con la elaboración de informes sobre la adecuación de los centros frente a COVID-19, los procedimientos de limpieza y desinfección y, de manera muy especial, sobre las condiciones de trabajo en personal vulnerable a la COVID-19. En este sentido ha realizado evaluaciones tanto del personal de la UGR vulnerable, como de familiares especialmente sensibles por motivos de conciliación.

Finalmente y, tras la constitución de la Comisión mixta de la Delegación Provincial de Salud y la Universidad de Granada, se han establecido estrategias sanitarias conjuntas por las que el personal sanitario del SSPRL ha realizado valoraciones y seguimientos de los casos entre la comunidad **universitaria generando una base de datos compartida**.

■ Tareas programadas en el Secretariado de Campus Saludable durante el estado de emergencia e inicio del desconfinamiento

Desde el Secretariado de Campus Saludable Campus saludable se llevaron a cabo diversas medidas destinadas a la sensibilización, información y mejora de la calidad de vida física y emocional de los afectados. Participan todos los Servicios: SSPRL, SPR, UCA, Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento y CAD:

- Mensajes saludables y sostenibles: mensajes saludables, propuestas sostenibles, medidas prevención de trastornos osteomusculares en teletrabajo, etc. además de editoriales y mensajería breve. Estamos preparando un libro de recetas de táper con REUS destinado a estudiantes. Pueden consultarse estas informaciones en la sección actualidad-Canal UGR), infougr, web del VIIS y redes sociales. En particular, pueden encontrarse propuesta de actividades culturales, de ejercicio físico y de ocio a diario en @deportesugr, @campusaludable, @sosteniblesugr, @ucaugr. Mantenimiento de la actividad coordinada con otras entidades: REUS, CRUE, etc.
- Preparación de la puesta en funcionamiento de las medidas de promoción de la movilidad activa y sostenible a partir de la fase 0: resolución del sistema de cesión de bicicletas de la UGR; divulgación de las medidas de movilidad en bicicleta establecidas durante el COVID elaborado por un grupo multidisciplinar especialista en movilidad en el que participa la UGR <https://vicesponsabilidad.ugr.es/noticias/recomendaciones-desescalada>; La segunda edición del programa "muévete por la ugr" comenzaba en septiembre de 2020, siendo muy probable que se retrase hasta el curso 2021-2022 para poder analizar paralelamente la movilidad de la comunidad universitaria en condiciones normales.

■ Actividades de sensibilización en educación ambiental y actividades solidarias

- **Campañas de sensibilización ambiental (ambientalización de eventos deportivos)** coordinadas por la Unidad de Calidad Ambiental y el Centro de Actividades Deportivas:

6º carrera Universidad-Ciudad de Granada. Actividad consistente en la recuperación de envases de avituallamiento durante el evento y su posterior reciclaje para la realización de los trofeos del trofeo rectora. El diseño del trofeo se ha realizado por una egresada de la Facultad de Bellas Artes en coordinación de un profesor. Actualmente disponemos de un convenio con el Ayuntamiento de Granada y la empresa concesionaria de gestión de residuos municipales INAGRA para la elaboración de los trofeos y elaboración de un video de sensibilización acerca del proceso del residuo desde que se recoge hasta que se utiliza en el trofeo. La entrega de trofeos en 2020 no se ha hecho efectiva en las competiciones que pudieron finalizarse antes del confinamiento, esperando realizarse esta entrega con los trofeos que puedan entregarse este curso académico.

Compensación de la huella de carbono de los CAU. Continuando con el objetivo de concienciar a los participantes de la importancia de cuidar nuestro medio ambiente, se compensó la huella de carbono derivada de las emisiones del combustible de los vehículos usados por las expediciones procedentes de toda Andalucía hasta Granada y su regreso posterior. La compensación de las 252 toneladas de CO₂ se hizo el pasado 1 de diciembre de 9:30 a 14:00 horas en el Campus de Cartuja: <https://cau2019.ugr.es/informacion/proyecto-ambiental>. En 2020, se ha procedido a la reposición de marras y mantenimiento de la plantación para la compensación de emisiones de los Campeonatos

- **IV edición del Concurso tu TFM/TFG en 3 minutos. Acción Por El Planeta.** Coordinado por la Cátedra Hidralia-UGR, a través de la Unidad de calidad Ambiental hemos colaborado en este interesante proyecto destinado a premiar estas iniciativas. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 20 de diciembre. Pueden consultarse las bases en https://csaludable.ugr.es/pages/unidad_calidad_ambiental/formacion
- **3ª Edición del concurso de iniciativas ambientales en la Universidad de Granada**, destinado a premiar la mejor actuación de centros/departamentos/institutos para el curso 2019-2020 sobre temas relacionados con la mejora de la biodiversidad, prevención de la contaminación o minimización del impacto ambiental en la Universidad de Granada.
- Coordinación de la inclusión de **objetivos medioambientales y de prevención de riesgos laborales** en el contrato programa de centros y departamentos desde el curso 18-19.
- Coordinación con la Unidad de calidad Ambiental y la unidad de formación del VIIS de la actividad Debates "ODS: Una llamada a la acción": ¿Para qué sirve la Economía Circular? Una realidad formativa en la Universidad de Granada, celebrada el pasado 1 de octubre como parte de la segunda edición de la iniciativa **INFORMACIÓN PARA LA ACCIÓN RESPONSABLE** que se organiza desde la Unidad de Calidad Ambiental. Este debate tiene como finalidad generar un espacio de reflexión y debate para entender los cambios que se están produciendo actualmente debido a la crisis sanitaria mundial y reflexionar sobre nuestro futuro inmediato alineado con el desarrollo sostenible y la Agenda 2030.
- Exposición de fotos **Objetivo África. Un paseo por los Objetivos de Desarrollo Sostenible en este Continente.** Organizada desde el secretariado de Campus saludable, junto a la Corrala de Santiago, una exposición de fotos de la autora Mónica Feriche pensada para acercar a los visitantes a cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a través de realidades y situaciones captadas por la fotógrafa en el continente africano. La exposición se ha celebrado entre los días 5 de octubre al 14 de noviembre de 2014. Las fotos están puestas a la venta con fines solidarios. El dinero obtenido con su venta está siendo íntegramente destinado a uno de los dos proyectos que el comprador elija:
 - VidesSur ONG: Construcción de viviendas con botellas de plástico reutilizadas "eco-ladrillos" en el campamento de desplazados de Gumbo, Juba (Sudán del Sur).

- La salud de las mujeres de Gandiol (Senegal)

Hasta el 14 de noviembre, más de 500 personas han visitado la exposición y se han vendido 29 fotografías suponiendo una donación de 1740 € repartidos entre ambas ONGs. En un intento de facilitar a aquellos que no pudieron hacerlo y a los que tenían pensado acceder en estos días conocer "a distancia" el contenido de la exposición, informarles **que pueden visitar indefinidamente las fotos expuestas, su contexto y vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible** a través de este enlace que pueden pegar en el banner de su buscador:

https://vicesponsabilidad.ugr.es/sites/vicerrectorados_files/vic_vicesponsabilidad/public/ficheros/Saludable/1m%C3%A1genes/Exposici%C3%B3n%20%C3%A1frica/Exposici%C3%B3n_%C3%81frica.pdf

Más información: <https://vicesponsabilidad.ugr.es/secretariados/saludable/actividades/exposiciones/africa>

■ Promoción de la práctica de actividad física y del deporte

Interviene el Centro de Actividades Deportivas, el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales y el Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento.

- Coordinación del cumplimiento de transmisión de la filosofía de la Universidad de Granada en materia deportiva, de aplicación a entrenadores y deportistas integrados en las modalidades que forman parte del Club Deportivo Universidad.
- Coordinación del programa +50
- Coordinación de los talleres y actividades propuestas desde el Grupo de Movilidad
- Supervisión de convenios para el incremento de la variedad de oferta de la práctica deportiva en la comunidad universitaria. En este curso académico se ha firmado un convenio con ENTRE La Sala de Armas de Granada (Esgrima) y con EBONE Servicios Educación Deporte SL, por el que cede un "Cubofit" para su explotación/investigación en la Universidad de Granada. Actualmente el cubo está ubicado junto al pabellón de la Universidad, en Fuente Nueva. Más información sobre los convenios en:

<http://csaludable.ugr.es/pages/convenios>

■ Promoción de otros hábitos saludables

- Celebración del Día de las Universidades saludables el 7 de octubre, actividad coordinada por REUPS. Con actividades relacionadas con la sensibilización de hábitos saludables (reto de la fruta fresca) y una campaña extraordinaria de donación de sangre. Con el eslogan "QUEREMOS QUE TE ENAMORES DE LA FRUTA", se ha lanzado de nuevo esta campaña en 2020. El acceso a la fruta ha sido mediado por el Servicio de Comedores Universitarios, contando este año con la participación de las cafeterías de la Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, E.T.S de Arquitectura, facultad de bellas Artes y Hospital Real. Como el año pasado, hemos suprimido de nuevo los plásticos y se ha ofrecido manzana en formato de 1 pieza para completar los desayunos de forma saludable. La campaña de donación de sangre se ha hecho en esta ocasión por iniciativa propia, ya que REUPS la suspendió por motivo de la pandemia. No obstante, la Universidad de Granada, consciente de la necesidad de que se mantengan las donaciones coordinó con el Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Granada una campaña de varios días repartida entre la facultad de medicina (los días 5 al 8 de octubre) y el Hospital real (el mismo 7 de octubre). Este año la participación ha sido excelente con un total de 111 donaciones sangre y 1 de médula.
- Curso sobre "El arte de la Asertividad" impartido en el auditorio de Filosofía y letras el pasado 14 de febrero de 2020. Contó con una afluencia de 123 asistentes.
- Coordinación de la participación de la Universidad de Granada en la iniciativa 1 mes 1 causa de la Red española de Universidades Promotoras de la Salud (REUPS). Esta actividad consiste en dar soporte a campañas de sensibilización y difusión de mensajes relacionados con reducción del consumo de alcohol, bienestar emocional, prevención del cáncer, etc. Cada mes se ha lanzado un mensaje diferente por correo electrónico acompañado por la publicación de una editorial más extensa por alguno de los profesores expertos en la temática, informándonos del estado del tema en la población en general y en la comunidad universitaria en particular, así como el estado actual de la investigación. Estos editoriales se pueden consultar en Canal UGRDIVULGA con el tópico "un mensaje por un objetivo común". En octubre de 2020 hemos comenzado la segunda edición.

- Participación en el debate sobre adicción al juego iniciada por la Universidad de Jaén junto a otras 9 Universidades Españolas. La finalidad de esta iniciativa es la de poner en común la magnitud del problema y plantear medidas de intervención. Esta actividad cuenta además con la participación del SSPRL de esta Universidad y de la Profesora Dña Francisca López Torrecillas, investigadora en este ámbito de la UGR.

■ Actuaciones del Grupo de Movilidad Sostenible

Grupo de trabajo dirigido por el Secretariado de Campus Saludable, participan miembros de la Unidad de calidad Ambiental, de la Unidad Técnica, del Centro de Actividades Deportivas, E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, facultad de Medicina y Facultad de Ciencias del Deporte, en actuaciones dirigidas al desarrollo de proyectos conjuntos de movilidad. Entre las actuaciones desarrolladas en 2020 destacamos:

- Participación en la Organización de BiciConecta. Proyecto de divulgación de los ODS 2030, a través de la movilidad sostenible y el fomento de la actividad física, conectando las tres ciudades con Campus UGR (Granada, Melilla y Ceuta) en bicicleta por un equipo de 16 estudiantes, PDI y PAS de estas 3 sedes. Proyecto diseñado y coordinado por la Dra. Palma Chillón, Profesora del Dpto de Educación Física y deportiva de la Universidad de Granada. Con este proyecto, ejecutado entre el 1 y el 9 de octubre, la Universidad de Granada incide de forma específica en la posibilidad de emplear medios de transporte que utilizan energía no contaminante (bicicleta) para conectar las sedes universitarias a ambos lados del mediterráneo, con sus repercusiones positivas respecto al medio ambiente junto a una intensa actividad de formación, difusión y sensibilización sobre algunos de los ODS, a la vez que confiere un carácter intercultural. Puedes seguir el proyecto en <http://www.biciconecta.ugr.com>.
- Puesta en marcha del programa de cesión de bicicletas para facilitar la movilidad activa de la comunidad Universitaria. Resolución del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y sostenibilidad de 10 de junio de 2020. Según el acuerdo de 12 de marzo de 2020 del grupo de movilidad de la Universidad de Granada, se pone en marcha el programa de cesión temporal de bicicletas del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad, para uso de los centros académicos, servicios, residencias y colegios mayores de la Universidad de Granada. Pueden consultarse las bases de la convocatoria en el siguiente enlace:
https://vicerresponsabilidad.ugr.es/secretariados/saludable/movilidad/prestamo_bicicletas
- Medidas de promoción de la movilidad activa y sostenible a partir de la fase 0 de la desescalada: resolución del sistema de cesión de bicicletas de la UGR; divulgación de las medidas de movilidad en bicicleta establecidas durante el COVID elaborado por un grupo multidisciplinar especialista en movilidad en el que participa la UGR
<https://vicerresponsabilidad.ugr.es/noticias/recomendaciones-desescalada>
- Coordinación del programa muévete por la UGR. Este proyecto consiste en la activación de una plataforma online de incentivos a la movilidad sostenible y promoción de la movilidad activa y el análisis de los hábitos de movilidad de la Comunidad Universitaria (estudiantes, PDI y PAS) en los Campus de Granada, Ceuta y Melilla (<http://csaludable.ugr.es/pages/muevete-por-la-ugr>). Esta plataforma proporciona datos suficientes que está permitiendo conocer los hábitos de movilidad de la comunidad universitaria, así como las rutas preferidas de desplazamiento. La primera edición del programa finalizó el 30 de enero de 2019. El informe de resultados está disponible en:
http://csaludable.ugr.es/pages/unidad_calidad_ambiental/movilidad_sostenible/movilidad-sostenible.
Estaba previsto el inicio de una segunda edición entre septiembre de 2020 y septiembre de 2021 con la finalidad de adquirir datos para la elaboración del Plan de movilidad de la UGR. La situación actual de semipresencialidad, impide que los desplazamientos de la comunidad universitaria sean los habituales, motivo por el que se retrasará el programa hasta el curso 2021- 2022.
- Coordinación del programa de cesión temporal de bicicletas a centros, departamentos, institutos, Colegios Mayores y Residencias. Este programa surge con la intención de facilitar en la comunidad Universitaria la movilidad sostenible a la vez de incentivar la puesta en funcionamiento de este tipo de actuaciones en los mismos centros solicitantes con programas propios. Actualmente se han entregado 10 unidades. Se aceptarán solicitudes hasta agotar existencias. Puede consultarse toda la información en :
https://vicerresponsabilidad.ugr.es/secretariados/saludable/movilidad/prestamo_bicicletas

■ **Otras actuaciones**

- Representación de la Universidad de Granada en REUPS y en la sectorial de Sostenibilidad de la CRUE. Dos representaciones por año.
- Participación en las sesiones de revisión por la dirección conforme a la norma ISO 14001:2015 y OSHAS 18001.
- Impulsión de la realización del curso Sostenibilización Curricular: ambientalización de la actividad docente. Acciones en curso organizado dentro del Plan FIDO 2018-2020.
- Elaboración de los contenidos en sostenibilidad ambiental a impartir por formación del PAS durante el presente curso académico. Este proyecto cuenta con la participación de Formación del PAS, de la Unidad de calidad Ambiental y de investigadores del departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Participación en la elaboración de la estrategia de formación del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.

➡ *(Ver Anexos VII.1.1 y VII.1.2)*

VII.2

EJE DIRECTOR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA

NUESTRO COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD**■ SECRETARIADO PARA LA INCLUSION**

La inclusión es el enfoque que responde positivamente a la diversidad, la oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad a través de la participación activa en todos los ámbitos de la vida de las personas. Ese precisamente es el compromiso adquirido por el equipo de gobierno de la Universidad de Granada, la atención a la diversidad de toda la comunidad universitaria partiendo de la igualdad de oportunidades y del derecho a la inclusión de cualquier persona en situación de vulnerabilidad social. Desde el Secretariado de Inclusión se han establecido una serie de estrategias para lograr esos objetivos, desde el impulso a la investigación con una línea dentro del programa de ayudas del Plan Propio de Investigación y Transferencia, a las acciones formativas y de sensibilización, pasando por la incorporación de profesionales con discapacidad en los distintos servicios y centros de la Universidad y fomentando la participación de la comunidad universitaria en este empeño. A pesar de que el contexto de la pandemia no ha permitido la finalización del I Plan de Inclusión y Accesibilidad Universal de la UGR, las circunstancias sanitarias y sociales han supuesto un aprendizaje y una llamada de atención ante determinados retos que se verá reflejado y enriquecerá la redacción final del mismo.

■ Gestión

- Apoyo y asesoramiento a la Comunidad Universitaria (PDI, PAS y Estudiantado) a través de diferentes cauces e iniciativas.
- Implementación de las normativas aprobadas en Consejo de Gobierno para estudiantes, PAS y PDI con discapacidad, con reuniones de la Comisión, así como atendiendo las consultas planteadas por los Centros y la comunidad universitaria.
- Asesoramiento en temas de accesibilidad a la Comunidad Universitaria en coordinación con otros órganos de la Universidad.
- Firma de Convenios la UGR con Asociaciones y Fundaciones vinculadas a la discapacidad a nivel local, autonómico y estatal.

■ Actividades formativas y Culturales

- Curso dirigido al PAS sobre Formación en Inclusión. Mayo de 2020 virtualmente con más cien participantes, repasando la situación actual del Secretariado para la Inclusión y todos los servicios y recursos que ofrece al personal de administración y servicios. Asistieron más de 100 participantes.
- Curso "Por, para, desde la Discapacidad". Realizado en diciembre/enero de 2020.
- Jornada de Formación a Coordinadores NEAE y Tutores NEAE, con la participación de un centenar de asistentes de Granada, Ceuta y Melilla. Celebrado en Enero de 2020. El primer encuentro realizado versó sobre todos aquellos temas que las personas coordinadoras NEAE y profesorado NEAE debe atender en su rol. Fue una actividad realizada con el Vicerrectorado de Estudiantes y muy bien valorada. De ella misma surgieron nuevos proyectos a realizar en el curso 20-21.
- Igualmente se ha participado como Secretariado en diversas Mesas Redondas entre las que cabe destacar la organizada con profesionales de la Gerontología acerca del papel de la Inclusión con las personas mayores, reflexiones positivas tras la pandemia. Celebrada el 5 de 18 de Junio de 2020 con gran participación de profesionales de España y otros países de los cinco continentes.
- Participación en foros de Recepción de estudiantes, este año en modalidad virtual.
- El Secretariado para la Inclusión ha participado en diversas reuniones como miembro de la Comisión FIDO para la puesta en marcha de diferentes proyectos formativos a docentes de la Universidad de Granada, así como en proyectos de Innovación Docente, apoyando siempre la inclusión en todas las iniciativas.

- Participación en el Proyecto "StarNow" en el auditorio Manuel de Falla con la participación de 800 personas implicando en el proyecto a alumnado de la UGR de diferentes centros.
- I Jornadas de Igualdad, inclusión y sostenibilidad en la industria musical. Participación de más de 500 personas.
- Igualmente el Secretariado ha participado en la visibilización de días internacionales de temas relacionados con la Inclusión.

■ **Comisión de medidas de acción positiva**

En el año 2020 hemos mantenido una reunión de la Comisión de Medidas de Acción Positiva en la que han participado miembros de diferentes vicerrectorados (PDI Y Docencia), servicios médicos universitarios, sindicatos y presidida por el Director del Secretariado para la Inclusión (delegado por la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad).

■ **Otras actuaciones**

Programas de prácticas con personas con discapacidad.

Los programas de prácticas se pusieron en marcha a principios de curso sin novedad, si bien con la llegada de la Pandemia el 14 de marzo de 2020 tuvieron que ser paralizados temporalmente. Estos programas se han puesto en marcha de nuevo con Granada Down con la llegada del curso 2020-2021 con las consiguientes medidas de seguridad de cara a las personas que podrían presentar fragilidad. Los demás programas se pondrán en marcha en el segundo semestre del curso si las condiciones de salud así lo permiten.

Programa Tránsito

A lo largo de 2020 hemos participado junto con el Vicerrectorado de Estudiantes en el Programa Tránsito a la Universidad, en coordinación con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía. Se han mantenido reuniones de preparación y jornadas de información y asesoramiento a los Orientadores/as de diferentes centros para la comunicación de los recursos existentes en la Universidad de Granada antes de la llegada de potenciales estudiantes, durante su estancia en la Universidad, y a la salida de la Universidad, especialmente con estudiantado NEAE. Igualmente se han puesto en marcha protocolos de asesoramiento tanto a coordinadores, como a potenciales estudiantes de nuevo ingreso, como a familiares por parte del Secretariado para la Inclusión donde se han atendido numerosos asesoramientos por vía telefónica y por mail. Esta información ha sido muy útil para el Servicio de Atención Estudiantil para la realización de las correspondientes adaptaciones curriculares a su llegada a la universidad.

Programa Arqus

A lo largo de 2020 se ha participado en reuniones de Arqus, cabe destacar la realizada en Padua por parte del equipo de Inclusión de la Universidad de Granada. En el Secretariado para la Inclusión hemos participado en diferentes reuniones sobre la Línea de Inclusión de Arqus en sus distintas categorías a lo largo del año, así como con el equipo coordinador por parte de la Universidad de Granada. Se ha constituido un grupo de expertos que participarían en las venideras reuniones con las universidades socias, así como un intercambio de estrategias de trabajo y documentación.

Relación con Asociaciones de inclusión.

A lo largo de 2020 se han mantenido una cuarentena de reuniones con diferentes asociaciones (Granada Down, ONCE, Ampachico, Asociación Dislexia Granada, Remama, Fundación Mapfre, ASPROGRADES, Institución Jean Piaget, Rotary Internacional, Grupo Alfaguara, etc.) desarrollando diferentes programas e iniciativas de sensibilización tales como : nuevas plazas de prácticas en la Universidad de Granada, convenios de colaboración, puesta en marcha de iniciativas formativas, sensibilización iluminando el Hospital Real en días internacionales, etc.).

Entregas de Reconocimientos.

Se ha hecho en 2020 la primera entrega de menciones a las personas con discapacidad presentes en los programas de prácticas en la Universidad de Granada con Granada Down, Plena Inclusión y Mapfre Konecta en un acto con la Rectora de la Universidad de Granada Dña. Pilar Aranda y la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Dña. Margarita Sánchez Romero.

Participación en foros

En 2020 hemos participado en diversos foros y reuniones, tanto locales, nacionales como internacionales que por la situación de Pandemia han sido algunos virtuales: Universidad de Guanajuato México; Universidades Chilenas (Valparaiso, Santiago); CRUE- Comisión Dislexia; ONCE- Ayuntamiento de Granada; Diputación de Granada; Residencia "Sierra de Loja"; Centro Jean Piaget de Armilla; Residencia de mayores María Auxiliadora de Churriana de la Vega;

Reuniones con la práctica totalidad de Vicerrectorados de la Universidad de Granada para temas de Inclusión (accesibilidad digital, mediación en conflictos, adaptación de normativas, investigación, etc.)

Investigación

Dentro de las directrices propias de Investigación de la Universidad de Granada se ha llevado a cabo la Convocatorias de proyectos de Investigación y Sensibilización en temas de Inclusión.

VII.3

EJE DIRECTOR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA

NUESTRO COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA CONCILIACIÓN**■ UNIDAD DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN**

Tal y como se define en el II Plan de Igualdad de la Universidad de Granada, la sociedad del conocimiento debe ser también la sociedad de los valores basados en los Derechos Humanos y, por tanto, en la igualdad entre mujeres y hombres. En este primer año de desarrollo del II Plan de Igualdad hemos continuado con el esfuerzo para conseguir cambiar los factores y circunstancias que dan lugar a una injusticia social que también afecta a la propia universidad, utilizando las estrategias que nos definen como institución: la investigación, la formación, la gestión y la sensibilización. Desde el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad se ha reforzado la línea de investigación del programa de ayudas del Plan Propio de Investigación y Transferencia sobre esta temática y se ha fortalecido la formación en materia de igualdad para la comunidad universitaria.

Las acciones desarrolladas a lo largo del año 2020 han puesto el énfasis, sobre todo, en dos asuntos fundamentales, por un lado en recopilar, estudiar y adecuar estrategias de conciliación, trabajando en la elaboración de documentación y estudios previos a la realización del Plan Concilia de la UGR. Por otro lado, este año se ha trabajado, desde las competencias de la Unidad de Igualdad, en políticas efectivas contra la violencia de género con la incorporación a la red de colaboración universitaria sobre esta materia o a través de las actividades formativas y de sensibilización realizadas en el ámbito del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

■ Organización Interna y Normativa

- Trabajo diario de la Oficina para la Prevención y Respuesta ante el Acoso" (OPRA), recogida en el Protocolo de la UGR para la Prevención y Respuesta ante el Acoso.
- Revisión de los planes de Igualdad y conciliación de diferentes departamentos de la UGR ofreciendo información y asesoramiento y elaboración de un documento modelo que sirva de guía para la elaboración de sus propios planes en la UGR.
- Coordinación con el resto de Unidades de igualdad de las Universidades andaluzas para diversas cuestiones en común, como subvenciones y otras actividades.
- Creación de un apartado en la página web de la Unidad de Igualdad a partir de la búsqueda y recopilación de documentación sobre normativas y guías para un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.
- Revisión de documentos normativos del Vicerrectorado de Docencia para comprobar que comportan un uso inclusivo del lenguaje.
- Creación de un apartado específico en la página web de la Unidad de Igualdad con recursos para víctimas de violencia de género.
- Gestión de la subvención del Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía: elaboración de las bases de la convocatoria de personal, puesta en marcha de las actividades, modificación y recopilación de datos para la justificación de las mismas, etc.
- Gestión de la subvención del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España: diseño y propuesta de las actividades a realizar, elaboración de la memoria del proyecto, puesta en marcha de las actividades, modificación de las bases tras la declaración del estado de alarma por la situación sanitaria excepcional ante el Covid-19, etc.
- Elaboración de una guía de buenas prácticas bajo la perspectiva de la conciliación y la corresponsabilidad en coordinación con otras Unidades de Igualdad del ámbito estatal.
- Participación en la puesta en marcha de la primera Red institucional que se crea en el área LGTBI en España, en colaboración con la Universidad de Salamanca.
- Seguimiento de las acciones desarrolladas del II Plan de Igualdad de la UGR.
- Recopilación y envío de documentación a Gerencia relativa a la elaboración de presupuestos con perspectiva de género.
- Participación en la línea de igualdad del programa ARQUS.

- Gestiones con el Servicio de Informática y Servicios del PDI y PAS para la tramitación de las primeras solicitudes de cambio de nombre de estos colectivos. Gestiones varias para los cambios de nombre de estudiantado.

■ **Concienciación y sensibilización**

- Publicación de comunicados de condena de la UGR por asesinatos machistas.
- Iluminación violeta en el Hospital Real con motivo del día 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.
- Elaboración y publicación de la V convocatoria del concurso fotográfico sobre Igualdad "YES WOMEN CAN"
- Lanzamiento de la campaña de concienciación "CalendariA 2021".
- Colaboración en la Exposición "Cuerpo Conjugado", de Miguel Benlloch, 31 de enero.
- Organización y celebración de la mesa redonda sobre "Vidas Trans en la Universidad. Políticas LGTBI en la UGR", 11 de febrero.
- Participación en el proyecto "Trayectorias Científicas" con motivo del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Organización del Ciclo de proyecciones: Masculinidades disidentes (marzo a mayo de 2020). Debido a la crisis sanitaria, gestiones de anulación y organización para su celebración en 2021.
- Presentación del II Plan de Igualdad de la UGR a cargo de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, Margarita Sánchez Romero en la Universidad de Almería, 24 de febrero, 2020.
- Colaboración en la celebración de mesas informativas "Semana por la no discriminación hacia las personas con VIH", 5 y 6 de marzo de 2020 junto con CEJOS.
- Celebración de un acto institucional con motivo del 8 de marzo con presentación de la Rectora Pilar Aranda y la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, Margarita Sánchez Romero.
- Diseño y elaboración de la Campaña: "Infinito Marzo" con motivo del 8M.
- Colaboración en la celebración de mesas informativas sobre el 8M, los días 8, 9 y 10 de marzo junto con CEJOS.
- Colaboración en la exposición "Mujeres y Arte" de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Colaboración en la II Edición del Programa UNIVERGEM EMPRENDIMIENTO, el 12 de marzo, organizado por UGR Emprendedora.
- Colaboración en la organización de las Jornadas "Menores: víctimas directas y víctimas vicarias de la Violencia de Género" de la Subdelegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 24 de marzo de 2020 (suspendido por declaración del estado de alarma).
- Organización de talleres sobre carreras STEM "Vocaciones Científicas" junto con la Unidad de Cultura Científica (suspendido por la declaración del estado de alarma)
- Organización de la actividad: "Cuerpos en resistencia", consistente en la organización de varias performances artísticas de grupos de mujeres con motivo de la Campaña Infinito Marzo. (suspendido por declaración del estado de alarma)
- Organización y coordinación de un conjunto de programas de radio sobre diversas temáticas relacionadas con la igualdad y las violencias sexuales y de género, conducidos por el colectivo FM Fatale.
- Diseño y puesta en marcha y difusión de la Campaña: "Quédate en Casa" sobre aportaciones de lecturas y referentes feministas durante el confinamiento.
- Publicación y difusión de un apartado en la página web de la Unidad de Igualdad y Conciliación sobre recursos para víctimas de violencia de género ante la situación de crisis provocada por el COVID-19.
- Publicación y difusión de un apartado en la página web de la Unidad de Igualdad con guías de actuación para personas LGTBI ante la situación de crisis provocada por el COVID-19.
- Organización y presentación del ciclo: Diálogos con Igualdad (mayo-junio 2020): Violencia de género y confinamiento. Miguel Lorente y Clara Serra; Miradas ecofeministas al modelo de cuidados. Yayo Herrero y Lina Gálvez; Personas LGTBI y la "nueva realidad". Uge Sangil y José de Lamo; Conciliación: Lo que nos ha enseñado el confinamiento. Amparo Mañés e Isabel Jiménez.
- Realización de la campaña "Si las paredes hablaran". Vídeo de concienciación sobre la violencia de género en el confinamiento.
- Elaboración y difusión del cartel por el día de la Visibilidad Lésbica, 26 de abril de 2020.

- Organización de la campaña "Semana por la visibilidad lésbica" consistente en la difusión diaria de personas referentes del colectivo LGTBI a través de redes sociales.
- Participación en la campaña "Conoce tus Derechos" promovida por Inserta Andalucía, para evitar la discriminación hacia las personas LGTBI.
- Colaboración en la organización de la mesa redonda: Políticas (des)identitarias, corporalidades, género y sexualidades disidentes en granada: prácticas, movimientos y escenas, 4 de mayo, 2020.
- Colaboración en la conferencia online "Sujeto brillante desidentificado, una lectura cruzada entre Miguel Benlloch y José Esteban Muñoz", 7 de mayo de 2020.
- Propuesta a varias Universidades para la creación de la Red LGTBI entre Universidades. Liderar la creación del grupo de trabajo a nivel nacional.
- Elaboración y difusión del cartel con motivo del Día contra la LGTBIofobia, 17 de mayo 2020.
- Liderar la creación de un manifiesto por el 17M con la adhesión de la mayoría de Universidades de la red LGTBI.
- Gestión para colgar la bandera del Orgullo "UGR con Orgullo" en el Hospital Real con motivo del Día internacional del Orgullo LGBT+, 28 de junio y gestión para iluminar el Hospital Real con los colores de la bandera LGTB.
- Recopilación de información, diseño de entradas y publicación de las mismas en el Blog: "Blogueando Voy Blogueando vengo" sobre temas relativos a igualdad y LGTB (visibilidad lésbica, lenguaje inclusivo, bisexualidad, racismo sexual, orientación invisible, serofobia, machismo, violencia de género, etc.).
- Planificación para la iluminación del Hospital Real con motivo del 8M, Día Internacional de la Mujer.
- Participación en las Jornadas de Recepción de Estudiantes realizadas de forma virtual el 7 de octubre de 2020.
- Gestiones con el resto de Unidades para la elaboración del Manifiesto del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Planificación para la iluminación del Hospital Real con motivo del del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Organización y realización de la charla de presentación de la Red Universitaria contra la Violencia de Género de la Universidad de Granada desarrollada el 24 de noviembre de 2020
- Gestión de los diferentes perfiles de la Unidad de Igualdad y Conciliación en las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y el blog "Blogueando voy, blogueando vengo"
- Colaboración en las VI Jornadas de Psicología Feminista "Las Asociaciones de Mujeres como agentes clave en la lucha contra la Violencia de Género. Un enfoque desde la psicología feminista" organizado por la Asociación de Mujeres de Psicología Feminista de forma virtual los días 21 y 22 de octubre de 2020.
- Participación en la organización y la realización de las I Jornadas de Violencia de Género, Igualdad y Comunicación desarrollada el 17 y el 24 de noviembre.
- Colaboración con la "Plataforma 25 de noviembre" y la Plataforma 8 de marzo de Granada.
- Planificación para la iluminación del Hospital Real con motivo del 25N 2020

■ Formación

Durante este año se han planificado y diseñado acciones dirigidas al estudiantado, PDI y PAS incluidas en los correspondientes Planes de formación:

- Planificación, diseño y celebración del curso "Universidad, identidades sexuales y de género" de febrero a marzo de 2020 dirigido al alumnado.
- Planificación, diseño y celebración del curso "Apre(he)ndiendo Igualdad".
- Organización y realización del curso dirigido al personal de administración y servicios "La Igualdad como herramienta de trabajo (II): Creación de la Red Universitaria y Agentes Claves contra la Violencia de Género" desarrollado desde el 21 de enero hasta el 21 de febrero de 2020)
- Organización y realización del curso dirigido al estudiantado "Taller de Teatro Foro: De la opresión al sueño colectivo"..
- Organización y realización del taller dirigido a la comunidad universitaria "Hombres hacia el interior".
- Organización y realización del taller "Raíces para volar".
- Organización y realización de la I edición del curso dirigido al estudiantado "Red Universitaria contra la Violencia de Género: Formación de Agentes clave" desarrollada desde el 5 de mayo hasta el 19 de junio de 2020.

- Organización y realización del seminario dirigido al personal docente e investigador "Perspectiva de género en la docencia universitaria y atención a la diversidad LGTBI" desarrollado desde el 23 de junio hasta el 17 de julio de 2020.
- Organización y realización de la I edición del curso dirigido al estudiantado "Sexualidad: múltiples formas de sentirla y vivirla" desarrollado desde el 5 de octubre hasta el 26 de octubre de 2020.
- Organización y realización de la II edición del curso dirigido al estudiantado "Sexualidad: múltiples formas de sentirla y vivirla" desarrollado desde el 4 de noviembre hasta el 16 de noviembre de 2020.
- Organización y realización de la II edición del curso dirigido al estudiantado "Red Universitaria contra la Violencia de Género: Formación de Agentes clave" desarrollada desde el 13 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2020.
- Organización y realización de la I edición del curso dirigido al personal docente e investigador "Red Universitaria contra la Violencia de Género: Formación de Agentes Clave" desarrollado desde el 29 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2020.
- Organización del MOOC "Masculinidad y Violencia" desarrollado desde el 29 de septiembre hasta el 23 de noviembre de 2020
- Organización y realización del curso dirigido al personal de administración y servicios "La Igualdad como herramienta de trabajo (I)" desarrollado entre octubre y noviembre de 2020.
- Colaboración en las I Jornadas sobre Discapacidad, Diversidad e Igualdad en la Industria Musical desarrolladas los días 7 y 8 de octubre de 2020
- Organización y celebración de la conferencia «¿Azul, rosa... u otra cosa?. Biología de la determinación sexual humana» por el Día de la Visibilidad Intersexual el 10 de noviembre de 2020.
- Colaboración en la organización de la Jornada Infancias, Juventudes y retos sociales con el Departamento de Sociología y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

■ **Prevención y Atención**

- Atención a personas de la comunidad de la UGR que han sufrido casos de discriminación, violencia y acoso.
- Evaluación de consultas sobre casos de discriminación, violencia y acoso sufridos por personas de la comunidad de la UGR. Información, apoyo y atención psicológica individualizada a las personas víctimas de acoso/VG de la UGR; estudiantes, PAS y PDI.
- Coordinación con instituciones para la atención de casos de violencia de género.
- Derivación de casos a instituciones especializadas externas a la universidad.
- Emisión de informes en los casos de acoso remitidos a la Unidad.
- Recepción de casos de acoso /quejas o denuncias, dándoles respuesta, así como la realización de informes a los diferentes organismos/ instituciones.
- Asesoramiento general a situaciones de acoso (a través de correo, teléfono o de manera presencial).
- Coordinación de la OPRA con Inspección de Servicios para gestionar los casos de acoso-VG/ quejas/denuncias.
- Coordinación con Defensor Universitario en los casos de acoso /quejas/denuncias.
- Realización/ emisión de escritos a los diferentes organismos (Secretarías, Departamentos, Administradores, etc.) informando de las situaciones de acoso que se dan en los centros; coordinándonos para la eliminación de dichas actuaciones, mediante la implantación de medidas correctivas/preventivas.
- Coordinación de la OPRA con la Clínica de la Facultad de Psicología, así como con otras Instituciones relacionadas con la atención a las personas víctimas de violencia de género (IAM).
- Atención psicológica individualizada al colectivo LGTBI, (en el proceso de cambio de nombre, situaciones especiales que desencadenen en ansiedad, estrés, etc.)
- Realización de escritos/informes (previo estudio del caso) para la exención del pago de la matrícula a víctimas de VG, tal y como se establece en el II Plan de Igualdad aprobado en el Consejo de Gobierno fecha de 16 de diciembre de 2019.
- Realización de escritos/informes a las diferentes administraciones, Centros o Secretarías, para el traslado de expedientes a estudiantes Víctimas de Violencia de Género (previo estudio del caso).
- Revisión y seguimiento de todos los casos.

- Gestiones con asociaciones y personas expertas en temática LGTBI para dar respuesta a consultas presentadas en la Unidad (oposiciones, cuestiones legales, etc...).
- Gestiones con becas, secretarías de centros y gabinete de atención social al estudiante para facilitar procedimientos a personas usuarias de la Unidad de Igualdad.
- Recepción de todas las solicitudes del Protocolo para el cambio de nombre de personas transexuales, transgénero e intersexuales. Tramitación, expedición de la autorización y gestiones con los distintos servicios implicados.

■ **Investigación y gestión del conocimiento**

- Participación en el Proyecto "Quiero ser Ingeniera" del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que pretende fomentar las vocaciones técnicas y científicas entre las futuras estudiantes de la Universidad.
- Diseño del proyecto de Investigación "Los cuidados vinculados a la conciliación en la comunidad de la Universidad de Granada" dentro del programa de subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer para la promoción de la igualdad de género
- Diseño del Proyecto de Investigación "Acoso sexual en la UGR" dentro del programa de subvenciones financiados con cargos al Pacto de Estado contra la Violencia de Género
- Colaboración en la difusión de diferentes proyectos de investigación del estudiantado y del profesorado tanto de la Universidad de Granada como de otras universidades de ámbito nacional
- Publicación de la Convocatoria del programa de ayudas del Plan Propio de Investigación y Transferencia (Igualdad) por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.
- Valoración de todos y cada uno de los proyectos y actividades presentadas según criterios establecidos y publicación de la Convocatoria del programa de ayudas del Plan Propio de Investigación y Transferencia (Igualdad).

VII.4

EJE DIRECTOR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA

NUESTRO COMPROMISO SOCIAL CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD**■ REFORZAR LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

Como se pone de manifiesto en la estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada, “la cooperación universitaria al desarrollo forma parte de la misión social de la universidad, de su compromiso con el desarrollo humano sostenible a nivel mundial [...] debiendo basarse en las funciones esenciales de la universidad: la docencia, la investigación y la transferencia”.

Como indicador global del cumplimiento de tal misión, hay que resaltar el hecho de que la UGR ha mantenido en 2020 sus fondos propios para cooperación universitaria al desarrollo (CUD), lo que permitirá que se sitúe una vez más entre las universidades españolas que más Ayuda Oficial al Desarrollo reporten en 2020. La última cifra validada de AOD en el momento de redacción de esta memoria se corresponde con el año 2018 (la de 2019 está a punto de publicarse) y en el caso de la UGR asciende a 1.328.094 €, una cifra que cumple con creces el objetivo fijado. La situación de pandemia no ha permitido, sin embargo, implantar un sistema que facilite la identificación de los gastos computables como AOD, objetivo que trasladamos al año 2021. Por otra parte, tampoco se ha podido avanzar en el diseño de acciones específicas a nivel de centro.

La actividad del **Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (Cicode)** durante este año marcado por la pandemia se ha centrado en cuatro actividades:

- Apoyo y atención a los beneficiarios de los diferentes programas del PPCD: Fundación Mujeres por África, Grupo Coimbra, Refugiados y demandantes de asilo, Egresados de universidades socias).
- Seguimiento de las personas beneficiarias nacionales e internacionales de los diferentes programas del PPCD a la luz de la emergencia sanitaria que obligó a interrumpir, suspender o cancelar una parte importante de la actividad. Desde el Cicode se ha gestionado la atención urgente a aquellos beneficiarios que debieron alargar su estancia en Granada debido al cierre de fronteras, ampliando en algunos casos las ayudas inicialmente concedidas, y apoyando la gestión de los desplazamientos.
- Continuación de los trabajos en curso de los proyectos de cooperación al desarrollo activos en la medida en que la pandemia ha permitido finalizarlos o seguir desarrollándolos, haciendo las gestiones necesarias para modificar los proyectos cuando ha sido imprescindible.
- Acciones desarrolladas para la presentación de un proyecto europeo y la solicitud de acreditación como receptores de voluntarios europeos.

El objetivo VII.4.3 del Plan Director se refiere al programa de atención a estudiantes, profesores e investigadores refugiados y demandantes de asilo. En 2020 se ha mantenido el apoyo en el marco del Programa 4.5 del PPCD (*Programa de apoyo para universitarios procedentes de países en situación de emergencia y para estudiantes, docentes e investigadores refugiados o demandantes de asilo*) a los cuatro refugiados o demandantes de asilo que habían iniciado sus estudios de máster en la UGR en el curso académico 2019-2020 a solicitud de Cruz Roja y a los cuatro incorporados al programa para el curso académico 2020-2021.

En cuanto a la búsqueda de financiación para proyectos de cooperación en programas europeos, se ha llevado a cabo un seguimiento de las convocatorias Erasmus +, H2020 y los programas de Europe Aid, habiéndose liderado varias reuniones para la búsqueda de socios, y trabajado en el proyecto *Breaking myths through intercultural dialogues* con la participación de las universidades de la Alianza ARQUS que, finalmente, se solicitará en la convocatoria de 2021.

La UGR ha estado representada en cuantas reuniones han celebrado las diferentes redes en las que participa, entre las que hay que citar el Grupo Coimbra (Grupo de Trabajo *Development Cooperation*) y el Grupo de Cooperación al Desarrollo de CRUE Internacionalización y Cooperación. Estas redes permiten conocer actividades de cooperación al desarrollo que se vienen realizando a nivel mundial y contar con socios para participar en proyectos CUD.

■ INTENSIFICAR Y REFORZAR OPORTUNIDADES PARA EL VOLUNTARIADO

La universidad pública, como agente social, debe posicionarse frente a necesidades y demandas sociales, medioambientales y culturales y adoptar un rol activo antes éstas poniendo a su disposición los medios, los conocimientos y los recursos humanos de los que dispone. El contexto actual de pandemia con repercusiones en el ámbito político, social, económico y cultural hace que el compromiso social de la Universidad de Granada con su entorno más cercano sea aún más pertinente. A pesar de que las condiciones sanitarias durante este año han impedido la realización de la mayor parte de las actividades de forma presencial, desde UGR Solidaria se ha seguido trabajando para dotar a la comunidad universitaria de las herramientas necesarias para ejercer el voluntariado. Junto a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía se han coordinado las acciones de las Asociaciones de Voluntariado de Andalucía, además se ha realizado un seguimiento del trabajo de las oenegés con las que se colabora para detectar sus necesidades durante el confinamiento. Por otra parte, desde la Universidad de Granada el voluntariado se entiende como un compromiso a lo largo de todo el ciclo vital de las personas y precisamente por ello durante este año se ha trabajado en implementar estrategias de Aprendizaje Servicio para toda la comunidad universitaria como metodología pedagógica para la adquisición de competencias y su implicación en la consecución de los ODS.

➡ Ver Anexos del Eje Director VII. Línea Estratégica VII.4:

Anexo VII.4.1. UGR Solidaria

Anexo VII.4.2. Cooperación Universitaria al Desarrollo

Anexo VII.4.3. Gabinete de Acción Social

Anexo VII.4.4. Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento

VII.5

EJE DIRECTOR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA

APUESTA DECIDIDA POR LA FORMACIÓN PERMANENTE ABIERTA**■ AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA****■ Gestión**

- A nivel de gestión, el APFA completó su integración en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, trasladando su sede a las instalaciones del Espacio V Centenario y mediante la puesta en marcha de algunas iniciativas en colaboración con otras unidades del Vicerrectorado.
- Se ha afianzado la presencia del Aula permanente de Formación Abierta en las sedes provinciales mediante la firma de los correspondientes convenios de colaboración en las sedes provinciales mediante la firma de los correspondientes convenios de colaboración correspondientes a las sedes de Ceuta y Melilla y Baza y Guadix, y se llevaron a cabo gestiones para la renovación del correspondiente a la sede de Motril y la puesta al día de la situación presupuestaria de dicha sede. Estas gestiones están aún en trámite.
- Se renovó la coordinación de la sede de Baza, tras el cese del anterior coordinador.
- Se puso en marcha y se ha continuado el desarrollo y mejora de la plataforma docente de E-Campus para el Programa académico del APFA en sus diversas sedes.
- Se han aprobado los Programas Académicos correspondientes a las sedes de Granada, Baza, Guadix, Motril y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, manteniendo el programa de becas para aquellos estudiantes que lo precisen por su situación económica.
- Se ha desarrollado el control de la calidad de las asignaturas impartidas en las distintas sedes, mediante un proceso de evaluación de la satisfacción de los estudiantes.
- Se han revisado y actualizado los procedimientos correspondientes a la matriculación, solicitud de becas e inscripción en salidas de campo de los estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se han revisado y actualizado los documentos de funcionamiento interno del Aula Permanente (propuesta de acciones formativas, presentación de trabajos por los estudiantes, emisión de nóminas y certificaciones de docencia, etc.).
- Se han digitalizado aquellos procedimientos que aún se realizan manualmente, dentro del marco de la Administración Electrónica de la Universidad de Granada.
- Se han afianzado las relaciones con los Programas Universitarios de Mayores (PUM) de otras universidades españolas e instituciones públicas y privadas mediante la asistencia de las reuniones y seminarios organizados por la Asociación Estatal de Programas Universitarios de Mayores, AEPUM.
- Se ha puesto en marcha la colaboración con el APFA de la Diputación Provincial de Granada.
- Se han llevado gestiones institucionales para la recuperación de la línea de subvención de la Junta de Andalucía correspondiente a los Programas Universitarios de Mayores, suprimida en la convocatoria de 2020.
- Se ha visibilizado la actividad del APFA a través de su divulgación en la prensa local y nacional.

■ Principales actividades realizadas en el año 2020

- En el marco de los objetivos de la Alianza ARQUS, se han iniciado los contactos de los representantes de la línea "2.8. Senior universities".
- Se han desarrollado actividades centradas en el desarrollo y la puesta en valor de las capacidades de las personas mayores, a través de su participación activa en su proceso de aprendizaje y en actividades de investigación, transferencia y divulgación de la ciencia. En particular, se ha puesto en marcha un Proyecto interdisciplinar desarrollado por estudiantes mayores del Aula Permanente denominado "Aula lorquiana", en el que se ha aunado la investigación sobre la Granada que vivió el poeta, con la del papel de la música y las artes escénicas en su obra.
- Se han fomentado acciones intergeneracionales, para contribuir al logro de una sociedad más inclusiva e igualitaria. En este marco, se ha participado en el Proyecto PIISA con el Proyecto titulado "En busca del tesoro de la Educación de las Personas Mayores", ofertado a estudiantes de secundaria de la provincia de Granada.
- Se ha desarrollado un Club de Lectura en colaboración entre el APFA y Programa educativo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

- Exposición de retratos de la obra "Huellas de la Institución Libre de Enseñanza en Granada". Centro Artístico, Literario y Científico de Granada.
- Se organizaron y celebraron los actos de celebración de las Patronas del Aula Permanente de Formación Abierta en las distintas sedes del Aula Permanente de Formación Abierta, con la proyección en Granada del documental en homenaje a D. Miguel Guirao Pérez, fundador del APFA, titulado *"Miguel Guirao Pérez, dejando huella"*.
- Se organizó el Encuentro Anual Interprovincial de Sedes del Aula Permanente de Formación Abierta, en la sede de Ceuta previsto para Abril de 2020, *aunque su celebración ha quedado aplazada hasta que las circunstancias lo permitan*.
- Exposición virtual de fotografía "El paisaje urbano" realizadas por los alumnos y alumnas de la asignatura "Fotografía: el paisaje urbano", integrada en el programa académico del curso 2019/2020.
- En la sede de Ceuta, se llevó a cabo el 14 de octubre una lectura de fragmentos por el día de las escritoras en la Biblioteca pública de Ceuta (participaron 21 alumnas del aula); el 16 Octubre, la asistencia al acto de inauguración del curso académico en el Campus de Ceuta; el 22 de octubre la asistencia y apoyo en los actos de la asociación PROI-CEUTA por el día mundial de la parálisis cerebral; en noviembre, Misa en memoria de los compañeros/as fallecidos; el 12 de diciembre, Comida de Navidad; el 9 de enero, junto con AULACE, se organizó la conferencia titulada: "Proyecto: Remodelación de Gran Vía y Plaza de África" impartida por el arquitecto Ángel Moreno Cerezo y presentada por la aparejadora Margot Rocha Castilla; el 31 de enero, la Asistencia a la festividad de Santo Tomás de Aquino en el campus Universitario de Ceuta por ser el patrón de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología; el 1 de febrero, la Asistencia al acto del 85 Aniversario de la creación de los estudios de Magisterio en Ceuta, y presentación de un libro editado con artículos de antiguos alumnos de la Escuela de Magisterio, y donde algún alumnos del APFA participaron en el libro; el 7 de febrero, con AULACE, se organizó la conferencia "DAMANHUR" impartida por D. Juan Manuel Molino; y en julio se asistió al acto de clausura de APFA. Modalidad Virtual (Google Meet).
- En la sede de Melilla, se ha impartido la conferencia "Educando emociones a lo largo de la vida", el día de las Patronas del APFA, 6 de marzo; la charla/conferencia "Tráfico: CAMINANDO HACIA LA SOSTENIBILIDAD: RETOS DE LA EDUCACIÓN VIAL", 16 de diciembre.
- En la sede de Guadix, se realizó una visita guiada al Centro de Interpretación de las cuevas, con el profesor Ortiz Valero; el estudiantado del APFA de Guadix realizó una visita a Granada para ver obras pictóricas del Museo del Prado en la UGR, Parque de las Ciencias y Ayuntamiento de Granada con motivo de la exposición de dichas obras, con el profesor D. José Manuel Rodríguez Domingo; el estudiantado del APFA de Guadix realizó un viaje a Sevilla para conocer con detalle el Teatro de la Ópera de Sevilla, la plaza de toros de la Maestranza y las ruinas romanas de Itálica, como fin del curso complementario de Historia de las Artes Escénicas, con la profesora Doña Oren Moreno; se celebraron las Primeras Jornadas Gastronómicas con el profesor Ortiz Valero en la sede del Aula; y tuvo lugar en el Teatro Mira de Amezcua la Actuación del Coro del APFA de Guadix con el estreno de la jota del Cascamorras y el villancico de Guadix, bajo la dirección del profesor Ortiz Valero.
- En la sede de Motril, se organizó un Club de lectura. Las actividades programadas para la semana cultural, en abril, tuvieron que ser suspendidas por la pandemia.
- Recepción de una delegación de estudiantes del Programa Universitario de Mayores de las Islas Canarias.
- Acto de inauguración de la Exposición de fotografía de alumnos del APFA, organizada por la Asociación ALUMA, realizada en el Centro de Lenguas Modernas.
- Se celebró un acto de clausura del curso académico 2019-2020, conjunto de todas las sedes del APFA, presidido por la Rectora, a través de Meet.
- Publicación de la obra "Lorca, un poeta para un tiempo convulso. Marco vital y legado", realizado por el Grupo de Investigación del APFA Por una senda clara y editado por la Ed. de la Diputación Provincial de Granada.

➡ (Ver Anexo VII.5.1)

■ Virtualización

En relación al **Objetivo VII.5.1. Promover una sociedad más solidaria e inclusiva con las personas mayores**, del Plan Director, se ha fomentado la virtualización de la enseñanza para mayores, para lograr el pleno acceso a la misma de aquellos mayores a los que su situación de dependencia o discapacidad les impida asistir a las aulas, habiendo proporcionado el CEPRUD el soporte de plataforma virtual para las 100 asignaturas (968 participantes).

EJE DIRECTOR VIII.

UNIVERSIDAD DIGITAL

VIII.1

EJE DIRECTOR VIII. UNIVERSIDAD DIGITAL

ESTRUCTURAS Y RECURSOS RELACIONADOS CON LAS TIC**■ DELEGACIÓN DE LA RECTORA PARA LA UNIVERSIDAD DIGITAL. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS**

El objetivo principal de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (DRUD) es implantar y gestionar los numerosos servicios de Universidad Digital en los diferentes ámbitos que abarca la Universidad de Granada (UGR), consiguiendo una incorporación y un uso habitual de las Tecnologías de la Información (TI) para la mejora de la eficiencia y la eficacia de los procesos en todos los ámbitos de nuestra universidad. La digitalización requiere que las Universidades consideren nuevas estrategias y revisen sus modos de operación para tener éxito en el desempeño de sus actividades y para alcanzar sus objetivos. La transformación digital de la UGR se lleva a cabo fundamentalmente mediante la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Director 2020.

No obstante, el 14 de marzo de 2020, a consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19, se publicó la Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada por la que se establecieron medidas para la suspensión de las actividades docentes presenciales a partir del 16 de marzo. El Centro de Servicios Informáticos y de Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD), la Oficina del Software Libre (OSL), los miembros del equipo de la Delegación que actúan desde las direcciones de estos centros y desde las direcciones del Secretariado Web UGR y del Secretariado de Formación Online de la Universidad de Granada, que conforman el soporte TIC de nuestra universidad, se convirtieron en los cimientos tecnológicos que debían sostener y garantizar la actividad académica y de gestión de la universidad en modalidad no presencial. Se debieron llevar a cabo numerosas actuaciones no previstas para dar respuesta a la demanda generada, bajo criterios de seguridad, eficacia y sostenibilidad, que no sólo han acelerado la transformación digital de la institución, sino que han impulsado un cambio en la cultura digital de nuestra universidad sin precedentes.

■ ACTUACIONES LIGADAS AL PLAN DIRECTOR

- Ver Línea estratégica II.4. Integración de las tecnologías educativas
- Ver Línea estratégica VII.5. Apuesta decidida por la formación permanente abierta
- Línea estratégica VIII.1. Estructuras y recursos relacionados con las TIC
- **Objetivo VIII.1.1. Implantación de nuevas infraestructuras TIC y actualización de las existentes**

En relación con este objetivo, la UGR continua participando en el proyecto Hércules de CRUE TIC para el desarrollo colaborativo de un sistema de gestión universitaria común y libre con capacidades semántica, se ha implantar el doble factor de autenticación dentro del marco del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y se continúa con la migración progresiva de servicios al CPD del PTS (se han migrado 17 servicios, un 170% de los previstos inicialmente).

Antes de finalización del año, estarán concluida la instalación de dos nuevas salas de videoconferencia (en Hospital Real y Traductores), y la instalación de los nodos previstos en la infraestructura de red soporte del proyecto Smart University.

Hay dos infraestructuras importantes en las que las actuaciones dependientes de CSIRC se han finalizado, y se está a la espera de trabajos ajenos a UGR. En el caso del enlace redundante con el PTS las obras están concluidas al 95% aunque faltan algunas partes de cableado en la zona de Plaza Einstein a la espera de su conclusión por parte de Metropolitano de Granada. En el caso del enlace para mejorar las comunicaciones de fibra óptica de la Red Universitaria para Ceuta, nuevamente se está a la espera de la actuación de un organismo externo, *red.es*. La creación de un punto de presencia en Ceuta por parte de CSIRC está en preparada para su ejecución.

Se ha avanzado en la implantación de un nuevo sistema de despliegue de aplicaciones en la red administrativa mediante el software de gestión SCCM: se han instalado los servidores de SCCM y se han realizado pruebas de despliegue de sistemas operativos y aplicaciones, con resultados plenamente funcionales, aunque no se encuentra en uso en ningún equipo de red Administrativa. En cuanto a la mejora del equipamiento de los puestos de la red administrativa, se ha sustituido el 5,2% de los equipos.

La situación provocada por el COVID-19 y la falta de recursos de personal del servicio al que se asignó su desarrollo, han retrasado el proyecto de desarrollo del procedimiento electrónico para la admisión a procesos selectivos de personal PDI, que consta de 4 fases, de las que están realizadas la 1 y la 3.

Sin embargo, precisamente por el COVID19 se ha conseguido en el apoyo a la docencia un refuerzo muy por encima de lo previsto en ordenadores disponibles en el aula virtual, y en aulas con despliegue de virtualización de aplicaciones. Por un lado, ha aumentado a de más de 150 ordenadores la dotación del aula virtual, que permite a los alumnos acceder a ordenadores virtuales, similares a los de las aulas físicas, en los que realizar las prácticas informáticas desde un navegador web. Por otro, se ha avanzado muy por encima de lo previsto en el sistema *cloudpaging* de aplicaciones virtualizadas, que permite a los alumnos usar el software necesario para sus prácticas en sus propios ordenadores, conectando mediante VPN a RedUGR. Este sistema de *cloudpaging* se está usando además en 64 aulas de informática para mejorar los tiempos de preparación y arranque de los equipos. Ambos proyectos han superado los objetivos marcados en el plan director.

Se continúa avanzando en la migración de aplicaciones de gestión universitaria del modelo cliente-servidor a un modelo de tres capas mediante el *software* Oracle Weblogic, lo que permite ejecutar las aplicaciones en un entorno web. Tras un proyecto inicial para migrar a Forms11, este año se ha iniciado la migración a Forms12, tal y como se contemplaba en el plan director, llegando a un total de 10 aplicaciones migradas. Este proyecto

implica un trabajo conjunto con el Servicio de Sistemas de Gestión y empresas externas que proveen soporte para servicios *middleware* y aplicaciones.

■ **Objetivo VIII.1.2. Desarrollo de la Supercomputación**

El proceso de renovación de la infraestructura de cómputo se encuentra en la fase final del expediente de contratación de la nueva infraestructura de Computación Científica de Altas Prestaciones y Red de Supercomputación Andaluza. Sin embargo, sólo se pudieron realizar tres reuniones informativas relativas a la innovación mediante el cálculo intensivo antes del confinamiento.

Los datos sobre el servicio de supercomputación siguen siendo muy positivos este año:

- 1.550,8 años de tiempo de CPU consumido en cálculos.
- 32.974 trabajos de investigación desarrollados en los Servicios de Supercomputación de UGR.
- 124 grupos de investigación (85 de UGR, 39 del resto de Andalucía, 6 más que el año anterior).
- 460 usuarios activos (339 de UGR, 121 del resto de Andalucía), 27 más que el año anterior.
- 156 aplicaciones y bibliotecas disponibles, 4 más que el año anterior.

VIII.2

EJE DIRECTOR VIII. UNIVERSIDAD DIGITAL

CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS TIC**■ ACTUACIONES LIGADAS AL PLAN DIRECTOR****■ Ob. VIII.2.1 Consolidación de la administración electrónica**

La falta de recursos en el servicio de Administración electrónica del CSIRC, unida a la demanda de servicio generada por la pandemia COVID-19, ha obligado a posponer los proyectos de creación de un Registro Previo de Usuarios (RPU) y de desarrollo del sistema de pagos a través de la sede electrónica. Tampoco ha sido posible asignar recursos a la adaptación del Registro General de la UGR a la Norma SICRES 3.0 para cumplir la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para integración en el sistema GEISER.

Se ha incorporado un nuevo programa en el núcleo del sistema, HADES, encargado de la identificación unificada de acceso a cualquier procedimiento o aplicación de la sede electrónica y la integración con credenciales UGR, con certificado-firma electrónica y con Cl@ve, aunque este último sólo se ha incorporado en pre-producción.

Se ha estado desarrollando el procedimiento electrónico para la evaluación de la labor docente del PDI (Docencia). Hay disponible un prototipo en preproducción, y el proyecto está muy cerca de su finalización, aunque no puede asegurarse su finalización en 2020.

Sin embargo, durante este año se ha realizado un gran esfuerzo hasta alcanzar valores muy superiores a los previstos para racionalizar el catálogo de procedimientos electrónicos para tramitar todas las fases administrativas, muy importante durante el confinamiento. En total existen 115 procedimientos en la sede electrónica, de los que 65 (el 56,52%) han sido nuevos o reformulados y 52 (el 54,21%) se tramitan de forma completamente electrónica. Estos valores implican un incremento en los valores de los respectivos indicadores del 1130% y del 904%, respectivamente.

Este año ha cobrado gran importancia el uso de la sede electrónica como medio fundamental para la realización de trámites electrónicos con la UGR. Para ello, desde el CSIRC se ha puesta en marcha una nueva área para la gestión de la infraestructura y el software de base para la sede electrónica, que se ha encargado, por ejemplo, de instalar el software Sonarqube y Jenkins para su uso por los desarrolladores o instalar nuevos entornos de preproducción.

■ Ob. VIII.2.2. Consolidación del sistema integrado de servicios TUI

La implementación del monedero electrónico está en su fase final, aunque no ha sido posible iniciar la fase de pruebas prevista previa a la implantación, que debía realizarse en un comedor universitario y no ha podido organizarse debido a las restricciones en este servicio debido a la pandemia.

Para actualizar y reforzar el control de accesos con la TUI, se ha puesto en marcha un nuevo servidor donde se ha instalado la última versión del software de control de accesos. Se está llevando a cabo una migración paulatina, por centros, del parque de cerraduras electrónicas de la UGR hacia este nuevo servidor. Se han instalado 12 teclados PIN en accesos a edificios y CPDs para añadir un segundo factor de autenticación a la cerradura electrónica.

Se ha establecido un sistema de emisión centralizada de la TUI (petición a través del Acceso Identificado) que ha permitido agilizar el proceso y reducir el tiempo de estampación, tanto para Granada como, especialmente, para Ceuta y Melilla. Y se ha automatizado la comunicación de los usuarios Alumni mediante un *web service* para incorporar dichos datos en las bases de datos centralizadas y darlos de alta en la UGRApp y, por consiguiente, darles acceso a su TUI digital. Incluyendo los sistemas de emisión instantánea y centralizada mediante el Acceso Identificado se han estampado más de 18.000 unidades.

■ Ob. VIII.2.3 Desarrollo de servicios TIC para la comunicación institucional

En lo que se refiere a la apuesta por la renovación de los sitios web institucionales utilizando el nuevo gestor web y contribuir a la unificación de la identidad visual de la UGR, hay que señalar que la publicación de un sitio web no depende exclusivamente de la labor que se realiza desde la Delegación.

Actualmente se han publicado las webs de 8 de los 9 Vicerrectorados, el objetivo alcanzado es del 88,8%. Con respecto a Facultades y Escuelas de un total de 26 webs 16 se encuentran en la plataforma Uniweb y 6 en la nueva plataforma WebUGR, cabe destacar que de esas 6 webs 2 se corresponden a webs de centros que no se encontraban en la plataforma web institucional. El porcentaje, 23,07% es inferior al esperado. Se han publicada a día de hoy 16 webs de Departamentos, de las 36 que teníamos en desarrollo cuando se confeccionó este objetivo, en este caso tendríamos un valor del 44%, sin embargo si tomamos el total de Departamentos de la UGR el valor sería de un 13,11%. En los dos últimos indicadores, los porcentajes obtenidos son inferiores a los planteados inicialmente ya que la idea era representar el número de webs con respecto a las que ya se tenían en nuestro entorno de desarrollo, y no al total. Según nuestro último análisis, el número de enlaces rotos en las Webs que se encuentran en la nueva plataforma WebUGR es inferior al 2%.

Debido a la situación excepcional provocada por la pandemia COVID19, la mayoría de congresos a partir de marzo de 2020 se han ido suspendiendo paulatinamente, algunas webs de congresos desarrolladas se han quedado pendientes de una posible edición en 2021 y otras directamente se han descartado. Por esto motivo, los valores del indicador relacionado con el impuso de la plataforma congresos.ugr.es para que disponga de alojamiento web, gestión de la información, gestión científica de trabajos e inscripciones con TPV, son sensiblemente inferiores a los que se propusieron.

En cuanto a la renovación de las webs de estudios de la UGR, posibilitando la homogeneización y la gestión de la información, ya se ha creado la plantilla y se ha comenzado con el desarrollo de las primeras webs de grados, centradas en un principio en la puesta en funcionamiento del programa piloto de guías docentes en el que se está trabajando junto con el Vicerrectorado de Docencia.

Se está desarrollando un repositorio institucional de imágenes en colaboración con el área de Diseño y Producción Multimedia del CEPRUD cuenta ya con más de 1200 imágenes que se están incorporando a las galerías de todas las Webs publicadas.

Se realizó el estudio sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UGR en los meses de julio, septiembre y octubre. Durante el mes de septiembre se incorporó a cada una de las webs en las plataformas institucionales de acuerdo con la normativa que entraba en vigor un formulario para consultas y sugerencias sobre la accesibilidad de cada espacio web.

■ Ob. VIII.2.4 Fortalecimiento del plan de formación TIC

La UGR participa en el piloto del estudio sobre competencia digital docente "DigCompEdu" en universidades españolas promovido por el grupo FOLTE de Crue-Tic España y el Joint Research Centre de la Unión Europea. En concreto, ha participado en el piloto de prueba de la encuesta de autoevaluación en español, actualmente en proceso de análisis de resultados para avanzar en el diseño final del cuestionario.

Aunque estaba planificada la participación en el desarrollo del Curso Tecnologías Educativas de CRUE de carácter modular y online, esta iniciativa no se ha llevado a cabo este año por parte de CRUE debido a la crisis de la COVID-19.

A lo largo de 2020 han tenido lugar un total de 10 cursos para impartir formación a PAS y PDI sobre gestión y buenas prácticas de la web institucional. La situación excepcional provocada por la pandemia COVID-19 ha hecho que a partir de marzo sólo hayan tenido lugar 2 ediciones virtuales del curso de formación sobre la nueva plataforma WebUGR. Sin embargo, la posibilidad que ofrece poder impartir este curso de forma online es la asistencia de un mayor número de

personas, habiendo asistido entre ambos casi 100 participantes y a pesar de no haber llegado al objetivo de número de talleres, el número de participantes se ha sobrepasado ampliamente.

Por otro lado, la OSL no ha podido impartir la formación prevista a PAS y PDI sobre aspectos básicos de sistemas operativos libre por cancelación de dichas actividades por la pandemia COVID-19. Se han llevado a cabo actividades de formación en la Facultad de Farmacia al que asistieron unos 20 docentes sobre la importancia del Software Libre en la docencia, y 5 acciones de formación directa con los técnicos de medios durante la actualización de aulas en la Facultad de Ciencias, Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Psicología y la Facultad de Documentación y Comunicación.

Tampoco se realizaron todas las actividades de formación en Servicios TIC que proporciona CSIRC por cancelación o cambio de formato. Asimismo, se ha retrasado a causa de la pandemia la producción de recursos multimedia para la nueva edición del MOOC Software Libre (que se está realizando actualmente). Sin embargo, se alcanzó un alto número de participantes en una nueva edición del MOOC original (915 participantes, un 183% más de los previstos en el plan director).

A lo largo del año se han organizado el Campus Infantil de Software Libre (con restricciones de aforo debida a la pandemia) y el Campus SerIngeniera (en modalidad online). La OSL organizó la Feria de las Ingenierías, junto con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y la Unidad de Cultura Científica (1200 participantes, 50 talleres, 4 conferencias).

■ **Ob. VIII.2.5 Promoción del modelo de datos abiertos y apoyo a la política de transparencia**

Se ha planificado la promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable, en conjunción con la renovación de los sitios web institucionales utilizando el nuevo gestor web. Sin embargo, no damos por alcanzado el indicador de elaboración de un plan de promoción que concebimos para que tuviese un carácter más integral (estimamos que la planificación realizada pueda equivaler a un 25%-35%). Se ha conseguido alcanzar el número previsto de unidades y secciones UGR que disponen de formatos abiertos.

■ ACTUACIONES MOTIVADAS POR COVID-19

La gestión de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital se ha visto condicionada durante este año 2020 por la urgencia de responder de forma extraordinaria a la situación provocada por el Covid-19, no sólo durante el confinamiento que exigió súbitamente que la actividad académica y de gestión de la universidad pasaran a realizasen en modo online, sino también en la actualidad en la que la actividad se desarrolla de modo online o híbrido.

A continuación se resumen las actuaciones más destacadas que se han llevado a cabo desde la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, agrupadas en las siguientes categorías:

- Refuerzo de las infraestructuras de sistemas y redes de comunicaciones.
- Provisión de herramientas y servicios TIC.
- Publicación de recursos y material de ayuda en la web covid19.ugr.es.
- Formación para la adaptación a la docencia y evaluación no presencial.
- Otras actuaciones de diversa índole.

■ Refuerzo de las infraestructuras de sistemas y redes de comunicaciones

Desde el Servicio de Redes y Comunicaciones, para dar soporte a la docencia virtual y al teletrabajo mediante accesos seguros, confiables y dimensionados a los nuevos requerimientos, ha sido imprescindible la actualización del sistema de balanceadores de red, ya obsoleto, desarrollando un proyecto de gran envergadura que da servicio a 84 granjas de servicios balanceados con un total de 342 servidores. También fue necesario redimensionar el servicio VPN (extensión a 6000 licencias) mediante servidores y gestión de nuevas licencias para posibilitar el acceso desde fuera de RedUGR a todo el PAS, estudiantado y PDI. Y se han desplegado nuevas salas del Servicio de Videoconferencia Universitaria (SALVE), alcanzando en estos momentos las 29 salas, incluyendo una con posibilidad de traducción simultánea. Además, se ha asegurado el acceso a las salas con contraseñas y nuevas herramientas de control para el anfitrión, con objeto de evitar intrusiones o ataques de *zoombombing*.

Se ha mejorado la infraestructura del Servicio de Sistemas de investigación (donde se alojan servicios orientados a la investigación, DNS, correo electrónico, consigna, soporte a la docencia online y oficina virtual), mediante la adquisición e instalación de nuevos servidores de virtualización (tres hipervisores y dos servidores NAS), que complementan a las nuevas cabinas NetAPP adquiridas para dar un servicio de disco rápido basado en discos SSD. Se han incrementado enormemente los recursos asignados para PRADO, en sus vertientes Grado, Posgrado y Examen, añadiendo nuevos servidores virtuales, aumentando la capacidad de CPU y memoria de los mismos e incrementando el espacio de almacenamiento.

También se ha reforzado la infraestructura del área de Administración de Sistemas y Servicios para la Universidad Digital (donde se mantienen servidores de bases de datos, servidores middleware, para administración electrónica o los servicios de hosting), con dos ampliaciones de memoria en abril y septiembre. Este servicio ha sido clave en el despliegue de las nuevas versiones de PRADO, proveyendo de servidores virtuales con acceso a disco de alta velocidad, para las bases de datos MySQL usadas en Prado Examen y las instancias de este año de Grado y Posgrado. Esto ha implicado la actualización de los recursos hardware de los hipervisores así como puestas en marcha de nuevos servidores físicos y sistemas de copias de seguridad

Desde el servicio de Bases de Datos también se ha ofrecido un apoyo especial a la plataforma PRADO con motivo de la pandemia, con objeto de mejorar su rendimiento ante el brusco aumento de usuarios, lo que ha incluido ajustar la arquitectura de datos, crear nuevas bases de datos, separando los datos de log o ajustar las sentencias SQL para mejorar su respuesta. Otras actuaciones se han centrado en migrar las bases de datos corporativas a nuevos servidores que permitan actualizar el SGBD a las nuevas versiones de Oracle.

Desde el Área de Formación Online (CEPRUD) se realizó el diseño del refuerzo de la infraestructura PRADO GRADO (tanto en el número de máquinas virtuales como en los recursos de cada máquina) y la mejora en la configuración de la plataforma PRADO para dar soporte a la alta demanda de usuarios concurrentes.

Para permitir que un volumen elevado de estudiantes pudiera realizar exámenes simultáneamente sin que esa alta concurrencia degradase el comportamiento de la plataforma PRADO, se acometió el diseño, prueba y posterior puesta en producción de la plataforma PRADO EXAMEN. El diseño de la plataforma desde su concepción se realizó fundamentalmente desde el área de Formación Online de CEPRUD, que participó en todas las fases de desarrollo (evaluación previa de distintas soluciones, diseño, integración de la plataforma con las bases de datos institucionales, implementación de la solución y realización de pruebas internas y externas de rendimiento en la nueva plataforma). El Servicio de Redes de Comunicaciones también participó en las pruebas masivas de carga con una auditoría externa, que se realizaron como fase previa a la puesta en producción de la plataforma el 25 de mayo. Se dieron de alta 5386 cuestionarios y 1227 tareas; se contabilizaron más de 136000 intentos de resolución de cuestionarios y más de 23800 entregas de tareas. En un solo día llegaron a realizarse 144 exámenes con un total de 9828 participantes.

Se ha adquirido una infraestructura específica para PRADO, cuya instalación y puesta en producción está prevista para el próximo año 2021.

■ **Provisión de herramientas y servicios TIC**

La continuidad de las clases en modalidad online se garantizó a través de la plataforma de videoconferencias Google Meet. El almacenamiento masivo de grabaciones de clases, y en general de material multimedia en archivos de gran tamaño se canalizó a través de Google Drive. Ya durante la primera semana del confinamiento (del 16 al 20 de marzo) se realizaron en Google Meet una media de 1.600 sesiones diarias, con un número medio de 5.000 participantes diarios; en la segunda semana el número medio de sesiones diarias ascendió a 2.000 con un promedio de 10.500 asistentes diarios. El periodo de mayor actividad abarca desde mediados de abril a mediados de mayo, con valores medios de 3.200 videoconferencias al día y 25.000 participantes diarios.

Se ha contratado la plataforma Google Suite Enterprise para este curso académico como conjunto de servicios útiles para la actividad académica y de gestión de la comunidad universitaria en escenarios de no presencialidad o híbridos, en particular para videoconferencias y almacenamiento en la nube. Se ha establecido una política de región de datos para que la ubicación geográfica donde se almacenen sea Europa, habiéndose activado ya el proceso de transferencia de los datos.

Para posibilitar el teletrabajo, se ha montado un servicio que ha permitido al personal de administración y servicios acceder de forma remota, mediante VPN a sus puestos de trabajo mediante el servicio de Escritorio Remoto. Además, se han extendido el servicio de ordenadores virtuales de administración (EVIA) con un servicio adicional de acceso mediante navegador web a ordenadores del aula Genil del CEPRUD, para aquellos usuarios que no pudieran acceder a su ordenador de trabajo habitual.

Como complemento al acceso a los ordenadores de trabajo, y extensivo para toda la comunidad PAS/PDI, se ha desarrollado una solución de teléfono software que permitiera el uso del teléfono fijo corporativo en casa. Se optó por la implantación de un proxy SIP, en este caso Kamailio, uno de los más usados a nivel mundial y que se integra perfectamente con la infraestructura de servidores Asterisk del CSIRC.

Se ha realizado un refuerzo muy por encima de lo previsto en ordenadores disponibles en el aula virtual (hasta 150 equipos con la dotación de un nuevo hipervisor independiente) para aulas de prácticas de informática, y en aulas con despliegue de virtualización de aplicaciones (extensión de la licencia *cloudpaging* a 2000 usuarios).

Se ha planificado un sistema seguro de estampación instantánea de la TUI para el inicio del curso y desarrollado un protocolo cita previa. En concreto se han establecido cinco puntos de emisión, con dos personas de atención por punto. Se han emitido alrededor de 11.000 tarjetas, habiéndose reservado por los alumnos más del 97% de las citas disponibles y llegándose a atender una media de 72 estudiantes por hora, es decir, unos 14 o 15 por punto.

■ **Publicación de recursos y material de ayuda en la web covid19.ugr.es.**

Desde el Área web, de Datos Abiertos y Apoyo a la Transparencia de CEPRUD e impulsadas por el Secretariado Web UGR, se llevaron a cabo acciones de carácter urgente, para dar respuesta a las nuevas necesidades que surgieron con motivo del estado de alarma:

- Creación, en un tiempo récord, de la web covid19.ugr.es para poder proporcionar información a la comunidad universitaria sobre las cuestiones relacionadas con la pandemia (entre el 16 de marzo y el 12 de noviembre, 1.086.396 visitas, 279.730 usuarios, 1,90 páginas por sesión).
- Creación del soporte web para las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR 2020 que permitiera cubrir la necesidad de cambiar a modo on-line las jornadas de puertas abiertas que habitualmente se realizaban de forma presencial.

Y acciones relacionadas con un aumento del interés en mejorar la presencia en internet:

- Creación de la web saap.ugr.es para facilitar el acceso a la información del futuro estudiantado universitario.
- Modernización de webs de centros y departamentos que incrementaron su interés en esa actualización debido al aumento de la importancia de tener su información on-line de forma más adecuada.

El Área de Formación Online elaboró el siguiente material de apoyo a la comunidad universitaria:

- Material para la página web inicial con información, recursos y orientaciones (<https://covid19.ugr.es/>) centrada en los apartados de Docencia Virtual y Teletrabajo.
- Guías y videotutoriales para la impartición/asistencia de una clase por videoconferencia usando Google Meet, creación de las cuentas goUGR para estudiantes y profesorado, cómo almacenar y compartir en Google Drive, grabación de clases usando OBS, edición de vídeos de clases con OpenShot, mantener reunión de trabajo por videoconferencia mediante Google Meet (para ordenadores de sobremesa y móvil/tablet) y Adobe Connect, gestión de tutorías a través de Google Calendar, elaboración de cuestionarios con Google Forms.
- Propuesta técnica para las Guías de orientación para el correcto desarrollo de las pruebas de evaluación no presencial.

La Oficina de Software Libre participó en la elaboración de guías para la utilización de herramientas de software libre en los apartados de formación correspondientes de la web covid19.ugr.es

El Área de Diseño y Producción Multimedia elaboró el siguiente material de apoyo a la comunidad universitaria:

- Elaboración de materiales gráficos para web Covid19.ugr.es
- Elaboración de materiales gráficos para la plataforma PRADO Y PRADO EXAMEN
- Creación de Guías y video-tutoriales: Almacenar y compartir en Drive, Pasos para auto-producir vídeos en clase, Grabación de clases con OBS, Edición de vídeos de clases con OpenShot, Infografías y guías sobre evaluación online, Guía para la elaboración de cuestionarios en Google Forms, Guía para gestionar tutorías y revisión de exámenes, Guía para impartir clases híbridas.
- Edición de vídeo de los 14 Seminarios web del curso Covid-19: Adaptación a la docencia no presencial. ¿Cómo lo puedo hacer?

■ **Formación para la adaptación a la docencia y evaluación no presencial**

El Área de Formación Online de CEPRUD, impulsada por el Secretariado para la Formación Online, ha proporcionado los siguientes recursos para la formación en docencia online:

- Cursos en abierto sobre el uso de la plataforma PRADO para docentes de la UGR (básico y avanzado).
- Curso para el estudiantado para su formación en la plataforma PRADO.

- Creación del curso "COVID-19: Adaptación a la docencia no presencial. ¿Cómo lo puedo hacer?" para poder dar respuesta a las cuestiones del profesorado. Este curso es de libre matriculación y en él se ha formado una comunidad de 1588 profesores. La actividad en el curso se ha basado en los foros de comunicación divididos en temáticas relacionadas con la docencia no presencial: adaptación de la docencia presencial, metodologías online, creación de recursos, actividades de seguimiento, etc.
- Desarrollo de 14 **seminarios web** formativos en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada (el primer seminario web impartido el 26 de marzo), para responder de manera dinámica a las necesidades del profesorado y para reforzar el apoyo en el uso de las tecnologías orientadas a la docencia y en la adaptación pedagógica a la docencia no presencial, a los que asistieron 3.951 participantes.

El Área de Diseño y Producción Multimedia proporcionó asesoramiento a los centros de la UGR para el equipamiento audiovisual de sus aulas como preparación para el desarrollo de modalidades híbridas de docencia.

La Oficina de Software Libre desarrolló una amplia labor de actualización de equipos en aulas físicas de teoría para posibilitar la impartición de clases híbridas en la Facultad de Ciencias, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, la Facultad de Psicología, la Facultad de Filosofía y Letras, y la Facultad de Documentación y Comunicación. Se han realizado un total de 213 instalaciones de equipos informáticos completos y 53 asistencias de instalación. También ha impartido formación en la cuarta sesión de las I Jornadas de la Casa del Estudiante, en las que había inscritas unos 100 estudiantes.

■ Otras actuaciones de diversa índole

El Área de Diseño y Producción Multimedia dio soporte a los siguientes eventos online:

- Realización de streaming multicámara para el ciclo de Debates ODS, organizado por el vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la UGR.
- Transmisión para las Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas UGR 2020 (10-12 junio 2020), organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes a través de su Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia, cuyo fin es la orientación a futuros estudiantes de la UGR. En estas jornadas se ha realizado la edición de los vídeos y la preparación para su streaming a través de canales de YouTube. La emisión se realizó en falso directo con apoyo en tiempo real mediante chat de las Jornadas de Puertas Abiertas UGR 2020.
- Streaming del concierto de Homenaje a los sanitarios realizado el día 8 de Julio de 2020

Durante el confinamiento, la Oficina de Software Libre coordinó un grupo de 102 personas distribuidas entre los campus de Granada y Ceuta para imprimir un total de 4247 máscaras de protección; un grupo de 10 personas para imprimir adaptadores para adaptación de máscaras de buceo a salidas de oxígeno en las habitaciones de los centros sanitarios (se fabricaron un total de 400 adaptadores y 59 máscaras completas que fueron entregadas en el Complejo Hospitalario del Parque Tecnológico de la Salud); y un grupo de 12 personas para imprimir 300 máscaras protectoras para el desarrollo de las pruebas de la EvAU dentro de la Universidad de Granada.

■ OTRAS ACTUACIONES NO RECOGIDAS EN EL PLAN DIRECTOR

- Participación en el **proyecto Universitic 2020** (del grupo de trabajo de Análisis e indicadores de CRUE-TIC) que recoge, mediante la evolución de un conjunto de indicadores cuantitativos, el estado del Sistema Universitario Español en relación con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y tiene como objetivo el análisis y planificación estratégica de las universidades españolas desde el punto de vista de las TIC.
- Desarrollo y puesta en marcha del **Programa de Capacitación Digital Docente** que, a través del Secretariado de Formación Online y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD), se está desarrollando dentro de la Línea 3.4. Digitalización y virtualización de la docencia del Plan FIDO 20-22, y en la I Convocatoria de Formación de Equipos Docentes para la Docencia Digital dentro de la misma línea, en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la UGR. La estructura y contenidos del Programa de Capacitación Digital Docente se han definido de acuerdo al Marco Europeo para la competencia digital del profesorado (DigCompEdu).
- Participación de miembros de CSIRC y CEPRUD en el comité de coordinación local del **proyecto Arqus**, que ha participado en diferentes reuniones, a nivel local y europeo, con el objeto de avanzar en la definición y consecución de los objetivos planteados referentes a la definición de un catálogo común europeo, así como a un repositorio de infraestructura que facilite el uso común de la misma por los miembros de la Alianza.
- Desde el Servicio de Seguridad de CSIRC, y en colaboración con el resto de servicios, la preparación del proceso de **renovación de la certificación del Esquema Nacional de Seguridad** (ENS), cuya auditoría se ha realizado a finales de octubre.
- Colaboración en la realización de los **procesos electorales** en la Universidad de Granada, con la realización de cerca de 100 procesos simultáneos realizados de forma totalmente electrónica. Diversos servicios del CSIRC han participado: Gestión Académica y Gestión de Recursos Humanos y Personal para la generación de los censos, Asesoría y Desarrollo de Aplicaciones de Gestión para la gestión de los distintos procesos electorales, así como para la capa de presentación de resultados a través de la plataforma "Búho" desarrollada íntegramente por dicho Servicio, Administración Electrónica para los procesos de presentación de candidaturas o reclamaciones, Servicios de Identidad Digital para la integración de la información entre Búho y la plataforma Scytl, Administración de Sistemas y Servicios para la Universidad Digital para el alojamiento y soporte a la infraestructura que aloja la plataforma corporativa de voto electrónico. Todo ello ha supuesto una labor de coordinación entre los mismos y con Secretaría General que se ha traducido en un proceso sin apenas incidencias y con unos resultados más que satisfactorios.
- Desarrollo y puesta en producción, desde el servicio de Gestión Académica, de una **nueva versión del aplicativo para la gestión de las Actas** que ha unificado dos aplicaciones (actas y listas) existentes en Oficina Virtual. Esta actualización permite la realización de las operaciones habituales relacionadas con Actas de una forma más ágil y amigable, de cara a facilitar la gestión de estas por parte del profesorado.
- Desde el Área de Formación Online, este curso se ha trabajado para el mantenimiento y mejora de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria principalmente a través de **PRADO** y las plataformas de enseñanza virtual que dan otros servicios (Abierta y eCampus). Actualización del software base (Moodle) de la plataforma PRADO, a la última versión con soporte a largo plazo, la versión 3.9 LTS, rediseño de la plataforma MOOC (AbiertaUGR) a una infraestructura de máquinas virtuales para conseguir más estabilidad, y refuerzo de máquina virtuales en la plataforma eCampus para lograr mayor redundancia. Se está planificando la actualización de toda la infraestructura técnica de eCampus y AbiertaUGR a versiones más modernas.
- Prestación de servicio de **apoyo, asesoramiento, formación y seguimiento a los 28 másteres oficiales impartidos en modalidad virtual o semipresencial**. Esta iniciativa se enmarca dentro del Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Universitarios 2019/2020 y está dentro del Plan de Apoyo a la Consolidación de la Virtualización de

Másteres, promovido por la Escuela Internacional de Posgrado y el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital.

- Continuación de la colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado en la producción y soporte de **Másteres y Cursos Propios virtuales**, con un total de 11 títulos propios en los que han participado 315 estudiantes con un total de 626 créditos ECTS. Hay que destacar que de estos 11 títulos propios, 8 de ellos son másteres propios.
- Definición de un conjunto de indicadores de utilización de la plataforma PRADO objetivos y medibles desde la propia plataforma, para potenciar su uso y guiar futuras políticas de actuación, como apoyo a la transformación del modelo docente de la UGR mediante el uso de las TIC.
- La OSL ha realizado a lo largo del año 4 **campañas de reciclaje y donación de equipamiento**. Se han atendido un total de 33 peticiones de material de diferentes centros educativos o asociaciones sin ánimo de lucro en el que se les han instalado y donado un total de 110 equipos informáticos con 101 monitores, 106 teclados, 74 ratones, 14 impresoras, 9 proyectores y 2 escáneres junto con el material complementario de software libre y cables necesario para su uso

➡ **Ver Anexos:**

- *Anexo VIII.1.1. Políticas y actuaciones en Tecnologías de la Información y la Comunicación*
- *Anexo VIII.2.2. Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD)*
- *Anexo VIII.1.2. Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC)*
- *Anexo VIII.1.3. Oficina de Software Libre*

EJE DIRECTOR IX.

**GOBERNANZA, GESTIÓN
Y CALIDAD**

IX.1

EJE DIRECTOR IX. GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD

GOBERNANZA ÉTICA, PARTICIPATIVA Y BASADA EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**■ ACTUACIONES DEL VICERRECTORADO DE POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN**

El Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación tiene como uno de sus objetivos fundamentales la coordinación de la actuaciones del equipo de gobierno en los diferentes niveles y campus, la planificación estratégica y el desarrollo de la política institucional de nuestra universidad en los ámbitos de la gestión de la calidad, la comunicación, la transparencia, el emprendimiento, la participación y la proyección social, con la finalidad de contribuir a la apuesta de esta Universidad por un modelo de gestión coordinada, ágil, flexible y abierta, consolidando valores como la transparencia, el diálogo, la participación y la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad.

A continuación, se especifican las actuaciones generales del Vicerrectorado y, en especial, de las áreas de Coordinación y Proyectos, Planificación Estratégica y Participación e Innovación Social en el marco de esta línea estratégica.

■ Objetivo. IX.1.2 Desarrollar un modelo de gobernanza basado en la planificación estratégica

Las tareas desarrolladas por la Dirección de Planificación Estratégica se engloban dentro del Eje Director IX sobre Gobernanza, Gestión y Calidad y, dentro de este, en la Línea Estratégica IX.1 sobre Gobernanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica. El objetivo general planteado para el año 2020 ha sido el de desarrollar un modelo de gobernanza para la Universidad de Granada basado en la planificación estratégica que pivota sobre dos grandes proyectos. El primero de ellos es el Plan Director que se concibe como un instrumento de gestión de la labor desarrollada por el equipo de gobierno, el segundo de los proyectos es el desarrollo del Plan Estratégico de la UGR. El grado de cumplimiento de este objetivo ha sido muy elevado durante el 2020, a pesar de las especiales circunstancias vividas como consecuencia de la crisis sanitaria.

Por lo que respecta al **Plan Director**, en febrero de 2020 se aprobó por Consejo de Gobierno el documento definitivo. A lo largo del año se ha estado trabajando en el diseño del Sistema de Información del Plan Estratégico (SIPE) que se ha desarrollado desde el Secretariado Web UGR y el CEPRUD para hacer el seguimiento del Plan Director y del futuro Plan Estratégico UGR.

En cuanto al proceso de desarrollo del **Plan Estratégico UGR** estaba inicialmente previsto comenzar las fases de reuniones y formulación estratégica a comienzos de 2020, pero la pandemia obligó a retrasar el cronograma inicial previsto. Así, en el primer trimestre del 2020 estaban previstas y agendadas un conjunto de reuniones de carácter informativo con decanos, directores de departamento y sindicatos para explicar el proceso de desarrollo del plan estratégico que finalmente se paralizaron. Asimismo, en ese primer trimestre estaba previsto la creación del Comité Director del Plan Estratégico, la creación y puesta en funcionamiento de las mesas de trabajo, así como la puesta en marcha de un foro de participación abierta a la comunidad universitaria para discutir y recibir propuestas sobre los proyectos estratégicos futuros de la UGR. En julio de 2020 se aprobó en Consejo de Gobierno el documento de bases metodológicas para la elaboración del Plan Estratégico que establece los principios, la estructura y el proceso de elaboración del mismo.

En septiembre se retomó de nuevo el proceso y así el 21 de octubre de 2020 se constituyó el **Comité Director del Plan Estratégico** que, presidido por la Rectora y con una representación amplia y diversa a nivel externo e interno de los distintos sectores de la comunidad universitaria, es el órgano encargado de pilotar y coordinar todo el proceso. Se han transmitido información al respecto de este proceso en reuniones informativas con los equipos decanales de todos los centros y se espera que a final de año estén constituidas las mesas de trabajo y que estas comiencen a reunirse a comienzos de 2021.

Sin duda alguna, la introducción de la cultura de la planificación en la gestión de nuestra universidad a partir de los instrumentos del Plan Estratégico y de los correspondientes planes directores de carácter anual, el seguimiento del

nivel de logro de objetivos y acciones, y la rendición de cuentas redundará en la mejora de nuestros modelos de gobernanza.

■ **Objetivo. IX.1.2 Afianzar un modelo de gobernanza y gestión sobre principios éticos**

El equipo de gobierno con el objetivo de afianzar un modelo de gobernanza sobre bases éticas ha desarrollado acciones en dos niveles:

1. En primer lugar, el equipo de gobierno firmó el 25 de junio de 2019 su Compromiso Ético y de Buen Gobierno, que figura publicado en el Portal de Transparencia de la UGR y que tiene como finalidad reglar las actuaciones de la Rectora y del equipo de gobierno en el ejercicio de sus funciones como complemento a las normas de derecho imperativo que le son de aplicación. La base de este compromiso ético es el convencimiento de que no es suficiente con la exigencia del estricto cumplimiento de la legalidad sino que es necesario llevar a cabo una gestión desde la ejemplaridad y la vocación de servicio público.

Con el fin de profundizar en ese compromiso, e integrado en la página web del Vicerrectorado de Política Institucional, en julio de 2020 se presentó un **nuevo Portal de Transparencia** (<https://transparente.ugr.es>). Además de estar adaptado a la identidad visual corporativa, el nuevo diseño proporciona un acceso más ágil de las áreas de información relevantes de la Universidad permitiendo además incluir gráficos, acceso al portal de datos dinámicos de UGR en Cifras y a grupos de datos en CSV.

Un año más, la Universidad de Granada continúa en el grupo de cabeza de universidades transparentes según el examen de transparencia 2019 publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia el 23 de noviembre de 2020, con un cumplimiento del 83% de los indicadores establecidos.

Se está pendiente del desarrollo de la aplicación informática PERLICO y su conexión con la tramitación electrónica de las liquidaciones de las indemnizaciones por razón de servicio para poder obtener esta información y poder mostrarla de manera ágil en el portal de transparencia. La pandemia ha retrasado este desarrollo.

2. Por otro lado, el 22 de Enero de 2020 se constituyó la **Comisión de Ética e Integridad Académica** que, coordinada por el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, es la encargada de elaborar pautas y recomendaciones que contribuyan a la implantación de la integridad académica y las buenas prácticas en el seno de la Universidad de Granada. En especial, la elaboración del Código Ético de la Universidad de Granada, velar por su cumplimiento, y atender las consultas referidas a aquellas conductas que pudieran vulnerar las pautas mencionadas, los derechos y la dignidad de las personas o la honorabilidad de la institución.

La elaboración del Código ético se ha visto retrasada por la incidencia general de la pandemia y en estos momentos la comisión se encuentra estudiando el primer borrador de Código ético y las normas de funcionamiento interno que permitan canalizar, y derivar al órgano que sea competente para su resolución, las consultas y quejas recibidas y su coordinación con el Defensor Universitario o Defensora Universitaria y con la Inspección de Servicios y que esperan elevarse al Consejo de Gobierno para su aprobación en el primer trimestre del año 2021.

■ **Objetivo. IX.1.3 Afianzar el diálogo, la participación y la representación en los órganos de gobierno de la Universidad de Granada**

Durante este año el número de reuniones mantenidas tanto de Mesa de negociación general como de las Mesas sectoriales de PAS y PDI han venido a consolidar la estructura de negociación sindical derivada del funcionamiento de las mesas, al mismo tiempo que se han mantenido las negociaciones con los órganos competentes de representación sindical de cada uno de los sectores. Asimismo, se han mantenido reuniones periódicas con todas las organizaciones sindicales para dar cuenta de las principales decisiones adoptadas en relación con la pandemia.

En relación al estudiantado, se han mantenido e intensificado el contacto directo a través de la interlocución con la Delegación General de Estudiantes. A través del Vicerrectorado de Estudiantes se ha mantenido una relación constante en relación a las principales medidas adoptadas en relación a la pandemia. La Rectora y el equipo de gobierno han mantenido reuniones con representantes de la Delegación General de estudiantes en orden a recabar su opinión y dar cuenta de las decisiones y programas específicos dirigidos al sector del estudiantado en este periodo, y especialmente en relación a la pandemia.

■ **Objetivo IX.1.4.- Fomentar la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra universidad**

Por parte de la Dirección de Participación e Innovación Social – Medialab UGR, se ha trabajado en el diseño de propuestas para la innovación social en la UGR, así como la vinculación de la universidad con el territorio a través de procesos participativos. Más concretamente, se han realizado las siguientes acciones relacionadas con este objetivo de dinamización de procesos participativos internos:

- **Laboratorios de Innovación Social 2020** - Desde la Universidad de Granada, a través de la Dirección de Participación e Innovación Social – Medialab UGR, se ha impulsado la convocatoria del programa de Laboratorios de Innovación Social, con el objetivo de generar soluciones innovadoras a problemáticas académicas y sociales que afecten a la universidad y a la sociedad en su conjunto, particularmente en el marco de la actual situación de segunda ola de la pandemia. Esta convocatoria se enmarca además dentro de la iniciativa auspiciada por el Ministerio de Cultura y por Medialab Prado con el fin promover la realización de laboratorios ciudadanos. En este momento, el proyecto se encuentra en la fase 3 (desarrollo de los laboratorios) con participantes de todo el mundo y medio centenar de proyectos. Más información en <https://medialab.ugr.es/noticias/labs2020/>.
- **Dinamización de LabIN Granada y desarrollo de LabIN #UGRenCasa**. Se crea la iniciativa LabIN #UGRenCasa con el fin de desarrollar un espacio de encuentro para la comunidad universitaria y la ciudadanía al objeto de proponer ideas para vivir mejor durante estas semanas de confinamiento o cuarentena; y compartir experiencias sobre cómo esta crisis ha afectado a nuestras vidas y qué podemos aprender de ello para el futuro. Se han incorporado 294 ideas (de estudiantes, principalmente), centradas en el marco de pandemia. Más información: <https://ugrencasa.labingranada.org/>
- **Encuentro Estudiantes Facultad Cero** (8 julio de 2020): Para poner en común las experiencias vividas y los aprendizajes conseguidos durante la COVID 19, en el marco de la iniciativa Facultad Cero organizamos un Encuentro Virtual para escuchar a los estudiantes. <https://medialab.ugr.es/evento/encuentro-de-estudiantes-en-facultad-cero/>
- **Facultad Cero Encuentro UGR ¿Cómo diseñamos el próximo curso?** (9 julio de 2020): <https://medialab.ugr.es/evento/facultad-cero-como-disenamos-el-proximo-curso/>

Asimismo, se ha continuado trabajando con estudiantado de la Universidad a través de:

- Realización de prácticas (virtuales) en tareas de comunicación y difusión, con formación en herramientas y flujos de formación usados en Medialab UGR.
- Producción y asesoramiento técnico de programas en RadioLab UGR realizados por el estudiantado de la UGR.
- Realización de laboratorios de participación con estudiantado, como promotores y como colaboradores, en la convocatoria de Laboratorios de Innovación Social 2020.

IX.2

EJE DIRECTOR IX. GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD

GESTIÓN ÁGIL, COORDINADA Y TRANSPARENTE**■ ACTUACIONES DEL VICERRECTORADO DE POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN****■ Objetivo IX.2.1. Priorizar la simplificación administrativa a través de la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra Universidad**

Las acciones planificadas para este objetivo desde la Dirección de Proyectos Institucionales y desde la Dirección del Área de Coordinación y Transparencia han sido cumplidas satisfactoriamente.

Proyectos de innovación

El *Informe sobre el estado de los procesos de gestión*, presentado en el Foro de Administración el 24 febrero de 2020, ha sido la base para definir los proyectos de innovación en la gestión y seguir impulsando el Plan de acción de administración electrónica.

Sobre las acciones priorizadas contenidas en el *Informe*, los **proyectos de innovación impulsados** han sido los siguientes:

- Portal integral de Guías Docentes
- Infografías administrativas
- Gestión integral de aplicaciones
- MOOC: Administración y Gestión
- PERLICO. Reglamento y aplicación informática
- Homogeneización de la información administrativa
- Modernización de la atención al usuario
- Protocolo de respuesta ante situaciones de crisis y emergencia.
- Administración electrónica: SOLGE
- Proyecto GEISER
- Administración electrónica: contratación PDI

Destacan, por su envergadura y por su potencial de transformación de la gestión universitaria, los proyectos de *Guías docentes* y de *Modernización de la atención al usuario*; y por su necesidad, el *Plan de Respuesta Institucional ante Situaciones de Crisis o Emergencia (PRISCE)*, aprobado el 25 de noviembre en Consejo de Gobierno, que nace como instrumento para establecer el marco general que garantice una adecuada planificación, coordinación y dirección de la respuesta institucional ante crisis y emergencias de cualquier tipo.

La crisis provocada por la pandemia del Covid-19 ha supuesto una oportunidad para avanzar en el **desarrollo de la administración electrónica**. La necesidad durante el confinamiento de utilizar los medios electrónicos como único canal de relación con la UGR ha tenido como consecuencia inmediata un aumento exponencial del uso de la sede electrónica para realizar trámites administrativos sin interrupción durante este período. El incremento de solicitudes electrónicas en 2020 respecto a las realizadas en 2019 ha sido de más de un 25% y por los datos de último cuatrimestre del año 2020, se observa que el crecimiento es continuo e imparable. El registro presencial representa ya solo un 12% del total de solicitudes realizadas frente al 88% de solicitudes electrónicas, un gran paso hacia una administración definitivamente sin papel.

Se ha facilitado a toda la comunidad universitaria la realización electrónica íntegra de un gran número de procedimientos académico-administrativos, más de 25, siendo el destinatario principal el estudiantado: procedimientos ligados a la gestión académica, investigación, becas, tales como solicitud del títulos, reconocimiento de créditos, reconocimiento del derecho de adaptación de la docencia, solicitudes del Pla Propio de Investigación, diligencias de actas...

Otro ejemplo importante de las ventajas de la apuesta por la administración electrónica ha sido la puesta a disposición del estudiantado del certificado automatizado de pertenencia tal y como ya existía para el PAS y el PDI, facilitando así a toda la comunidad universitaria un certificado en línea, automatizado, para acreditar los desplazamientos a los centros académicos y puestos de trabajo durante el periodo de cierre perimetral. Hasta la fecha han sido expedidos más de 12.600 certificados en un mes.

■ **Objetivo IX.2.2. Mejorar la coordinación y aumentar la descentralización de la política y la gestión universitaria**

En el año 2020, desde el área de Coordinación y Proyectos del Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, se ha impulsado el **Foro de Administración** como herramienta de coordinación entre los órganos de gobierno y las unidades administrativas. El resultado ha sido muy satisfactorio, la asistencia y participación de todas las unidades ha sido positiva. A partir de la presentación de proyectos y resultados, se han podido crear equipos de trabajo compuestos por personas voluntarias de las unidades implicadas. Por las circunstancias de este año, de las tres reuniones previstas finalmente se han celebrado dos, pero consideramos que han sido suficientes para la coordinación general puesto que este mecanismo está apoyado por otros espacios como mesas técnicas, equipos de trabajo de proyectos, foros, etc. Algunos de los instrumentos de coordinación impulsados han sido los siguientes:

- Mesa técnica de departamentos
- Equipo de trabajo Guías Docentes
- Equipo de trabajo Homogeneización
- Equipo de trabajo PERLICO
- Equipo de trabajo MOOC
- Equipo de trabajo Modernización
- Equipo de trabajo para la gestión de elecciones

La acción dirigida a la descentralización progresiva en centros, departamentos y servicios, conectada directamente con el Objetivo I.3.2: "Definición de una estructura organizativa acorde con las nuevas necesidades", no ha podido desarrollarse como consecuencia de la pandemia. El propósito de esta acción era definir con precisión las funciones de las unidades de gestión descentralizada que tienen un carácter polivalente. Entre las funciones que se prevén se encontrarían la justificación de subvenciones o al apoyo a actividades de gestión de la calidad o de calidad ambiental.

IX.3

EJE DIRECTOR IX. GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD

GESTIÓN ECONÓMICA SOLVENTE, SOSTENIBLE Y EFICIENTE

■ ACCIONES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO-FINANCIERO

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2020

- Desarrollo de **políticas de generación de ingresos** y reducción del gasto, garantizando la cobertura de las necesidades financieras de los servicios y centros de la Universidad de Granada, así como un importante **control del gasto** para intentar alcanzar la estabilidad presupuestaria, en colaboración con toda la comunidad universitaria.
- Respuesta en plazo legal vigente a nuestras obligaciones de **pago a proveedores**.
- Estar al corriente de las **obligaciones con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social**.
- Gestión del procedimiento tributario de deducibilidad del IVA en relación a los temas de investigación.
- Consolidación del sistema de aplazamiento de pago de matrícula.
- Consolidación del sistema de bonificación del 99% del crédito aprobado en primera matrícula.
- Consolidación de la **gestión electrónica de facturación** de la Universidad de Granada.
- Ampliación y renovación de los **convenios con entidades financieras** para mejorar los ingresos financieros de la Universidad de Granada y las condiciones financieras para la comunidad universitaria y nuestros proveedores.
- **Seguimiento y control** de la eficacia, eficiencia y legalidad del sistema de **tarjetas electrónicas de pago**.
- Finalización del procedimiento de actualización del modelo de Contabilidad Analítica.
- Elaboración de **procedimientos de contratación centralizada** de servicios comunes a la comunidad universitaria.
- Consolidación de la implementación en los procedimientos de contratación del uso de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

➡ (Ver Anexo IX.3.1: Oficina de Control Interno)

IX.4

EJE DIRECTOR IX. GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD

CONVENIOS, NORMATIVA Y PROTECCIÓN DE DATOS**■ ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL****■ Órganos de Gobierno y actividad normativa**

La Vicesecretaría General ha realizado un intenso trabajo en la tarea de coordinación y tramitación en la Comisión de Reglamentos -comisión delegada del Consejo de Gobierno- de propuestas normativas de especial incidencia en la comunidad universitaria, para su posterior elevación al Consejo de Gobierno. Así, los nuevos Reglamentos aprobados han sido los siguientes:

- Reglamento de régimen interno de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla.
- Reglamento del Centro de Investigación Biomédica.
- Reglamento de funcionamiento del Centro Mixto Universidad de Granada-Mando de Adiestramiento y Doctrina.
- Reglamento de contratación de trabajos de carácter Científico, Técnico o Artístico, así como para el desarrollo de Enseñanzas de Especialización o Actividades Específicas de Formación y Actividades relacionadas con la Investigación Colaborativa.
- Reglamento para el procedimiento de atención del estudiantado vulnerable o cuidador principal de persona en grupo de riesgo frente a la COVID 19 a efectos de la adaptación de la docencia y la evaluación durante el curso 2020/2021.
- Reglamento de Representantes de Grupo.
- Reglamento de la Biblioteca Universitaria.

Además, se han llevado a cabo modificaciones de Reglamentos y normativas que, por distintos motivos, se hacía necesario revisar, entre las que destacan:

- Modificación del apartado a) del artículo 10 del artículo del Reglamento del Régimen Interno del Departamento de Álgebra.
- Modificación del artículo 27.5 de la Normativa reguladora de los estudios de Máster universitario de la Universidad de Granada.

■ Gestión de convenios de colaboración

En Secretaría General se ha gestionado la tramitación de un total de 1256 convenios, colaborando con los proponentes en la redacción del texto definitivo, procediendo al examen de los aspectos formales y de legalidad de los mismos y garantizando la obtención de los informes favorables de las áreas implicadas en los compromisos asumidos.

■ Organización y gestión de los procesos electorales celebrados en 2020

A finales de enero de 2020 se convocaron las Elecciones Generales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes en Centros. Finalmente fueron canceladas por la pandemia mundial del covid19

En septiembre se volvieron a convocar las Elecciones Generales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes en Centros, iniciándolo de manera completa. Todas sus fases se han realizado de manera electrónica. Culminando dicho proceso el 11 de noviembre de 2020.

El voto electrónico y la incorporación de la administración electrónica en los procesos electorales ha sido una apuesta decidida por la simplificación tanto desde el punto de vista del elector como de los gestores implicados –Centros, Departamentos, Delegación General de Estudiantes y Secretaría General.

■ Actuaciones tras la crisis sanitaria

Junto a las actuaciones de gestión administrativa llevadas a cabo desde la Oficina de la Secretaría General, la situación a la que debe enfrentarse la Universidad a partir del 13 de marzo de 2020, ha supuesto una dedicación continuada tanto de la Secretaria General como del Vicesecretario General, como asesoramiento y apoyo a la Rectora y a los titulares de los órganos de gobierno para el correcto desarrollo de sus funciones, especialmente para la adopción de las distintas resoluciones que se han dictado para adaptar la docencia y la evaluación al entorno no presencial.

➡ *(Ver Anexo IX.4.1.)*

■ PROTECCIÓN DE DATOS**■ Actuaciones realizadas en 2020****Implantación de medidas de cumplimiento normativo:**

- Publicación del "Registro de las Actividades de Tratamiento" de la Universidad de Granada como responsable del tratamiento de datos personales.
- Implementación del principio de transparencia del tratamiento: Adecuación de las cláusulas informativas en materia de derecho de información a las exigencias de la RGPD, a nivel de administración tradicional y administración electrónica y de formularios web.
- Puesta a disposición de los interesados de los procedimientos y formularios para el ejercicio de derechos a través de administración electrónica.
- Elaboración de Modelos para uso o/y orientación de las diferentes unidades: Contrato de Encargo de Tratamiento, Cláusulas de Protección de Datos en Convenios de Colaboración, formulario de retirada de consentimiento, etc...
- Elaboración y publicación del documento "Preguntas frecuentes sobre Protección de Datos en la evaluación no presencial".
- Elaboración y publicación del documento "Información sobre protección de datos personales en la docencia y evaluación en el plan de contingencia covid-19".

Atención de los derechos de los interesados:

- Asistencia y asesoramiento a los interesados en el ejercicio de sus derechos a la protección de datos personales.
- Recepción y tramitación de las solicitudes recibidas de ejercicio de derechos en materia de protección de datos por parte de los interesados.

Actuaciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria:

- Confección de propuesta de nueva Política de Protección de Datos y Seguridad de la Información, elevada al Comité de Seguridad de la Información.
- Elaboración de propuesta de nuevo Reglamento de Protección de Datos de la Universidad de Granada, elevada a la Secretaría General.
- Asesoramiento a diferentes unidades o servicios en materia de bases jurídicas de los tratamientos, métodos de obtención de consentimiento de los interesados, cláusulas informativas, encargos de tratamiento de datos a empresas o entidades externas, medidas de seguridad de la información...
- Atención de consultas planteadas por equipos de investigación, profesorado y personal de administración y servicios.
- Emisión de informes técnicos en cuestiones suscitadas por órganos de gobierno y de gestión.
- Revisión e informe de clausulado sobre protección de datos en los convenios de colaboración nacionales e internacionales recibidos de distintos órganos de la UGR.
- Revisión e informe de clausulado sobre protección de datos en los contratos de encargo de tratamiento de datos personales recibidos de distintos órganos de la UGR.
- Estudio y propuesta de modificación del clausulado de protección de datos de los formularios ubicados en páginas web de la UGR.
- Asesoramiento a los departamentos para la presentación de evidencias relativas al objetivo DC9 del "Contrato Programa curso 2019/2020"

Difusión y generación de cultura de privacidad:

- Actualización y modificación de contenidos de la página web de Protección de Datos, con el enfoque de su utilización como herramienta de apoyo y consulta de la comunidad universitaria, de cumplimiento normativo y generación de cultura de privacidad.
- Elaboración y publicación en web de infografías, guías y orientaciones sobre materias fundamentales de protección de datos.

- Incorporación sucesiva y permanente de circulares, recomendaciones a la comunidad universitaria y noticias de relevancia sobre esta materia.
- Inclusión en el contrato-programa 2020/2021, como objetivo obligatorio para departamentos, de la actuación: "Adaptación a la nueva normativa de protección de datos de carácter personal."
- Creación de plataforma de formación, concienciación y mentorización: "mentordatos.ugr.es", como instrumento concebido para la gestión de acciones formativas y difusión de tutoriales, infografías y herramientas de ayuda para el adecuado cumplimiento por parte de los miembros de la comunidad universitaria de la normativa sobre protección de datos.

Formación de Personal.

- Curso de Formación del PDI : "Tratamiento y seguridad en la información personal en la docencia y la investigación", dos acciones formativas del Plan Propio de Formación e Innovación Docente de la UGR/FIDO II y otras dos acciones formativas del Plan propio de Formación e Innovación Docente de la UGR/FIDO III.
- Curso de Formación del PAS: " Tratamiento y seguridad de la información de carácter personal en la administración universitaria", dos acciones formativas en el marco del plan de Formación del PAS de la UGR, 2019/2020.
- Sesión informativa sobre Protección de Datos en la Facultad de Ciencias de la Educación, 5 de marzo 2020.
- Curso de Formación del PAS -19AOTIC5 "Riesgos asociados al uso de las tecnologías de la información en teletrabajo"

Congresos, jornadas y grupos de trabajo:

- CRUE Universidades Españolas: reunión grupo de trabajo de DELEGADOS DE PROTECCIÓN DE DATOS (Madrid), 4 de marzo 2020.

IX.5

EJE DIRECTOR IX. GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD

CALIDAD Y CONFIANZA INSTITUCIONAL**■ ACTUACIONES DE LA UNIDAD DE CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA LIGADAS AL PLAN DIRECTOR****■ Ob. IX.5.1. Avanzar hacia la gestión global de los Sistemas de Calidad**

Respecto a la acreditación institucional de los centros, durante el año 2020 se ha trabajado en la actualización de los protocolos y documentación necesaria para que los centros académicos inicien el diseño de su Sistema de Garantía de la Calidad. Se ha establecido un cronograma para acompañar progresivamente a los centros en esta tarea. La crisis sanitaria provocada por la Covid-19 ha obligado a revisar la planificación inicialmente establecida ralentizando el ritmo programado.

Se ha solicitado la certificación del Sistema de Calidad de la Facultad de Farmacia y se está trabajando en el diseño e implantación del sistema en 5 centros más.

Se ha diseñado e incorporado un nuevo procedimiento en los Sistemas de Calidad de los centros y de los títulos relativo al diseño, ejecución, seguimiento y mejora de las medidas de adaptación del centro y de los títulos a situaciones excepcionales.

Durante el 2020, desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva y en coordinación con el Vicerrectorado de Docencia, se ha apoyado a los equipos gestores de los títulos en los procesos de verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación.

Se ha creado un espacio web dinámico en el que se recoge información relevante para los gestores de los títulos (indicadores académicos, satisfacción, opinión, etc.).

Se ha renovado el certificado único (ISO-9001) para el 100% de los centros académicos, unidades y servicios administrativos, celebrándose algunas de las jornadas de auditoría de manera online debido a la situación sanitaria. Se ha elaborado el Informe sobre el estado de los servicios (<http://calidad.ugr.es/estadoservicios>), documento en el que se revisan las actuaciones relativas al liderazgo y a la planificación de los servicios de la UGR, se evalúa el desarrollo de los procesos y de las actividades de los servicios a partir de los resultados de las auditorías de calidad, identificando las acciones de mejora a abordar en el marco del Sistema de Calidad.

Durante el año 2020 se han diseñado y aprobado las nuevas versiones de las cartas de servicios que estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021 (<http://cartaservicios.ugr.es/>)

■ Ob. IX.5.2. Potenciar la calidad de la actividad docente)

En Febrero de 2020 se aprobó el Plan de Formación e Innovación docente (Plan FIDO 3ª Edición 2020-2022). Durante el año 2020 se ha gestionado el cierre de las acciones de formación e innovación correspondientes al Plan FIDO 2ª edición (2018-2020) y se han puesto en marcha las diferentes acciones previstas dentro de los Programas que integran este Plan. El formato de estas acciones y convocatorias se ha adecuado al escenario de no presencialidad provocado por la crisis sanitaria.

El profesorado participante en las distintas acciones ha sido de 751 en acciones formativas y 1620 en innovación, con un nivel de ocupación de las plazas ofertadas del 98%. El número de acciones formativas y de innovación docente ha sido de 89, superando el valor establecido inicialmente. Tanto el aumento de participación como el de acciones ofertadas se deben al nuevo escenario docente generado por la crisis sanitaria, con el paso obligado a la docencia online. Se han reajustado las distintas acciones formativas al formato online y se han incorporado otras en coordinación con el CEPRUD, no previstas inicialmente y centradas en las metodologías docentes en la enseñanza online.

Se ha respondido al 100% de las solicitudes de formación recibidas a través de las convocatorias de Centros, Títulos y Departamentos y de Equipos Docentes de Formación Inicial y Permanente del Profesorado. Respecto a esta última, la comisión FIDO, aceptó el 94,11% de las solicitudes presentadas.

Las **acciones desarrolladas** han sido las siguientes:

Programa de Formación inicial, seguimiento y tutela del profesorado novel

- Curso de iniciación a la docencia universitaria.
- Creación de 7 equipos docentes de formación inicial y mentorización del profesorado novel, implicando a 164 profesores y profesoras entre noveles y expertos.

Programa de Formación Permanente

- Desarrollo de 31 acciones formativas:

Convocatoria de Formación en Centros, Títulos y Departamentos

- Desarrollo de 51 acciones formativas

Convocatoria de Equipos Docentes de Formación Permanente

- Creación de 17 equipos de formación permanente que promueven actividades de formación y autoformación, con la participación de 476 de profesores y profesoras

Convocatoria de Equipos Docentes para la docencia digital

- Creación de 13 equipos, aceptando la Comisión FIDO la totalidad de las solicitudes presentadas, para un total de 199 profesores y profesoras

Convocatoria de Innovación y Buenas Prácticas Docentes

- Proyectos desarrollados y finalizados durante el 2020 integrados en el Plan FIDO II 2018-2020:
 - 82 proyectos avanzados y coordinados
 - 37 proyectos básicos
- Proyectos aprobados e integradas en el Plan FIDO III para su desarrollo en el curso 2020-21:
 - 56 proyectos seleccionados

Se ha avanzado en la creación de un repositorio de recursos web y en la generación de canales de comunicación para compartir y difundir experiencias docentes.

■ **Ob. IX.5.3. Reconocer y valorar la calidad de la actividad docente del profesorado**

El diseño del Modelo DOCENTIA-UGR ha sido valorado positivamente por ANECA-DEVA con fecha 17 de septiembre del 2020. El inicio de la fase experimental del mismo se ha visto retrasada a consecuencia la situación de crisis sanitaria provocada por la Covid-19.

La evaluación de la actuación docente del profesorado en el curso 2019-20 en opinión de los estudiantes, planificada en base a una metodología mixta (presencial y online para la docencia de Grado y solo online para la docencia en Máster), pasó a ser completamente online a partir de marzo de 2020.

En la tabla siguiente se aporta información sobre este proceso.

<i>Curso 19/20</i>	<i>Docentes evaluados</i>	<i>Asignaturas</i>
Grado - primer semestre	2115 sobre 2886	1600 sobre 2478
Grado - segundo semestre	986 sobre 2699	1131 sobre 2311
Máster	723 sobre 3312	1040 sobre 2890

Se ha puesto en marcha el procedimiento para la evaluación de la docencia del primer semestre del curso 2020-21; esta se está realizando de forma online siendo el/la docente quien inicie el proceso de evaluación.

Durante el año 2020 se ha respondido a las solicitudes de certificación global de la Calidad docente, siguiendo el procedimiento establecido en la UGR para ello.

En enero del 2020 se resolvió la VIII convocatoria de los Premios de Excelencia Docente, a la que concurrieron 21 candidatos en la modalidad individual y 3 en la grupal. Finalmente se han concedido 8 galardones en la categoría individual y 3 en la grupal. El acto de entrega, previsto para el primer trimestre del año 2020, tuvo que retrasarse hasta el final del curso académico 19/20 debido a la situación sanitaria provocada por la COVID-19.

La base de datos con los resultados de las evaluaciones del curso 19/20 se ha difundido entre los responsables de la gestión de la docencia.

■ **Ob. IX.5.5. Avanzar en la consolidación de una estructura ágil y útil para la gestión de información universitaria**

La Oficina de Datos, Información y Prospectiva ha puesto en marcha una página web dinámica con información institucional relativa a las personas que integran la comunidad universitaria, información sobre los indicadores académicos (rendimiento, éxito, eficiencias, abandono y graduación) de todos y cada uno de los títulos de grado de la Universidad de Granada, los indicadores de satisfacción con las titulaciones (Grado y Máster) y finalmente los resultados de la opinión de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado desde el curso 2016-2017.

Esta herramienta que permite la visualización de la información en pantalla, ofrece la posibilidad de generar archivos en formato csv con la información disponible, de manera que cualquier usuario pueda utilizar esos datos para su docencia o su investigación. Además, supone otro avance de la UGR hacia la transparencia. Se puede acceder a esta herramienta a través de <http://sl.ugr.es/powerbi>,

Respecto al Contrato Programa, durante el año 2020 se han gestionado los Contratos Programa con la totalidad de Centros Docentes (26) e Institutos de Investigación (15) y con la mayoría de Departamentos (122 de 123). Este año, y como consecuencia de la crisis sanitaria se han flexibilizado los plazos de entrega de evidencias así como los criterios de evaluación. La evaluación definitiva se publicó en el mes de septiembre, haciéndose públicos tanto los resultados alcanzados, así como la distribución de las consignaciones presupuestarias. Como muestra del compromiso con la transparencia se ha publicado en la página web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva toda la información relativa al proceso, a los objetivos elegidos y a los resultados alcanzados.

Durante el mes de septiembre se ha abordado, conjuntamente con los responsables de las distintas áreas de gestión, la actualización de los objetivos del Contrato Programa para el curso 2020-21 y la revisión del procedimiento seguido para su gestión con el propósito de simplificarlo. En esta revisión se han tenido en cuenta las nuevas necesidades y situaciones surgidas a raíz de emergencia sanitaria.

■ ACTUACIONES DERIVADAS DE LA SITUACIÓN SANITARIA (COVID-19)

A continuación, y de manera resumida, se indican las acciones desarrolladas desde la Unidad de Calidad como consecuencia de la crisis sanitaria:

- Se ha diseñado e incorporado un nuevo procedimiento en los Sistemas de Calidad de los centros y de los títulos relativo al diseño, ejecución, seguimiento y mejora de las medidas de adaptación del centro y de los títulos a situaciones excepcionales.
- Se han adecuando a un formato no presencial las acciones y convocatorias de Formación e Innovación docente previstas en el Plan FIDO para el segundo semestre del curso 2019-20 y primer semestre del curso 2020-21.
- Con el propósito de facilitar al profesorado la adecuación de su enseñanza al nuevo escenario docente provocado por la crisis sanitaria, se han diseñado y puesto en marcha, en coordinación con el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) nuevas acciones de las que hay que destacar:
 - Diseño y puesta en marcha de un ciclo de Seminarios webs en abierto
 - Intensificación de la Línea 3.4 FIDO (2020-22) centrada en la Digitalización y virtualización de la docencia con acciones formativas específicas y la reorientación de las convocatorias de innovación docente previstas.
 - Puesta en marcha de una nueva convocatoria con el objetivo de crear en los centros equipos para la docencia digital responsables de asesorar al profesorado.
- Se ha habilitado el procedimiento informático para evaluación online de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado.

EJE DIRECTOR X.

**COMUNICACIÓN INTEGRADA
PARA UNA SOCIEDAD DIGITAL**

X.1

EJE DIRECTOR X. COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA UNA SOCIEDAD DIGITAL

IMPULSO A LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN**

Dentro del Plan Director de la Universidad de Granada 2020 se establecen una serie de objetivos en relación con la Línea Estratégica X.1. "Impulso a la comunicación institucional". Se expone a continuación el grado de cumplimiento de cada uno de dichos objetivos, que se han visto fuertemente condicionados por las circunstancias excepcionales vividas durante este año.

■ Objetivo X.1.1. Desarrollar instrumentos de diagnóstico y evaluación permanente de la imagen de la Universidad de Granada y de sus necesidades de comunicación

Desgraciadamente, la situación que hemos vivido durante los últimos meses ha dificultado la constitución formal de un observatorio de evaluación de la imagen de la UGR y de su presencia en los medios de comunicación. Ni se ha podido contratar, como se preveía, a nuevos miembros que apoyaran específicamente el desarrollo de esta tarea, ni se han podido dedicar los recursos disponibles a su ejecución. Las circunstancias en las que hemos trabajado en este complejo periodo nos han obligado a centrar los esfuerzos en atender las necesidades de más urgentes en materia de comunicación interna y externa.

No obstante, durante todo este período, al igual que en años precedentes, sí se viene haciendo un seguimiento constante tanto de la imagen institucional como del impacto de la actividad de la UGR en los medios de comunicación, si bien dicho seguimiento no tiene carácter formal y estructurado, sino que se desarrolla sobre una base diaria a partir de los indicadores e instrumentos con los que se cuenta en la Oficina de Gestión de la Comunicación.

■ Objetivo X.1.2. Impulsar una mayor integración de la comunicación institucional

- Mejorar la coordinación entre unidades en lo relativo a las acciones de comunicación. Creación de un comité de coordinación y el desarrollo de un protocolo de comunicación institucional

Al igual que se indicó en el apartado anterior, las circunstancias sobrevenidas han dificultado, en general, la creación de órganos formales de coordinación y seguimiento y el desarrollo de instrumentos de coordinación. La urgencia de la gestión diaria de la crisis ha llevado a concentrar los recursos disponibles en la atención de las necesidades más imperiosas. Confiamos, no obstante, en poder abordar en breve el cumplimiento de estos objetivos, en la medida en la que la situación epidemiológica se normalice.

- Desarrollar instrumentos de homogeneización de la comunicación para centros, departamentos y unidades de la UGR

Entre los proyectos realizados este año cabe destacarse:

- Diseño de los puntos limpios, en colaboración con la Unidad de Calidad Ambiental: diseño de contenedores, elementos de identificación y señalización, cartelería complementaria, etc.
- Diseño de Agenda UGR 2020-21 dedicada a la investigación sobre la COVID-19
- Trabajo de comunicación visual y gráfica realizado para la Alianza Europea de Universidades Arqus
- Proyecto de elaboración de guías visuales infográficas para explicar procedimientos, realizado en colaboración con el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación.

- Contribuir al cumplimiento de la política de igualdad e inclusión de la UGR mediante el desarrollo de acciones de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad en general

La Oficina de Gestión de la Comunicación ha contribuido decididamente a la política de igualdad e inclusión de la UGR mediante el desarrollo de acciones de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad en general. En particular, y debido a las circunstancias especiales que vivimos y que han dificultado la organización de actividades presenciales, la mayor parte del esfuerzo realizado en este sentido se ha materializado en la redacción y difusión de un número de notas de prensa relacionadas con actividades y medidas de la UGR en materia de igualdad e inclusión que ha superado los objetivos inicialmente propuestos y que, al menos en parte, ha contrarrestado la dificultad para alcanzar los objetivos en relación con la organización de presentaciones y ruedas de prensa o la participación en cursos y actividades de formación relacionadas con estas materias.

■ **Objetivo X.1.3. Mejorar el uso de la Identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada**

- **Desarrollar e implementar el manual de Identidad Visual Corporativa para ofrecer una imagen coherente e integrada de la UGR**

Entre los proyectos realizados este año cabe destacarse:

- Desarrollo de plantillas corporativas para los distintos Planes Propios
- Participación en el grupo de trabajo de Homogeneización de la documentación administrativa, para el que se han propuesto diversas plantillas y modelos de formularios corporativos
- Supervisión y coordinación de los trabajos realizados por la empresa Doctor Trece para el desarrollo de un sistema gráfico de la UGR en Canva.
- Proyectos de sistematización para actividades periódicas y recurrentes (sistemas gráficos normalizados para la producción de vídeos corporativos, para materiales de ferias y salones internacionales, para la oferta formativa, etc.)
- Propuestas de identificación para las acciones de la Universidad en materia de Igualdad (Infinito marzo) y de Responsabilidad Social (ODS UGR).

- **Organización de cursos de formación en uso de la identidad visual en centros y unidades**

No se ha podido iniciar la organización de cursos de formación en el uso de la identidad visual corporativa en centros y unidades. La situación epidemiológica ha dificultado su puesta en marcha, tanto por razones logísticas, como por la presión de trabajo a la que se ha visto sometido el personal que debía impartirlos.

■ **Objetivo X.1.4. Potenciar el canal audiovisual de la Universidad de Granada**

- **Desarrollar más y mejores contenidos fotográficos y de vídeo que contribuyan a facilitar la visualización de las actividades y los recursos y capacidades disponibles en la UGR.**

A pesar de la dificultad para llevar a cabo presencialmente la creación de recursos multimedia (las limitaciones de movimiento y el cierre de muchas instalaciones han complicado considerablemente la grabación de material y su postproducción en los equipos disponibles en nuestra oficina), durante el presente año se ha incrementado sensiblemente el banco de imágenes relativas a las actividades y los recursos y capacidades disponibles en la UGR, especialmente en lo relativo al formato vídeo. A este respecto, se ha contado con la colaboración de un gran número de integrantes de la Comunidad Universitaria que han permitido incrementar en un 500% el número de recursos de vídeo realizados durante este año.

- **Colaborar con la Facultad de Comunicación y Documentación para el uso de los recursos audiovisuales y humanos disponibles y para el desarrollo de nuevos contenidos multimedia**

La constante colaboración con esta Facultad de Comunicación y Documentación se ha concretado en la participación continuada de estudiantes de la misma en el trabajo desarrollado por la OGC, a través de contratos del Programa de Garantía Juvenil y Becas Ícaro, lo que ha redundado en una formación práctica de los estudiantes participantes y en la posibilidad de afrontar proyectos que de otro modo no habrían podido emprenderse.

- **Desarrollo y consolidación del proyecto de Radio Digital "Radiolab UGR"**

Durante el pasado año, MediaLab UGR ha puesto en marcha RadioLab UGR, con la colaboración y participación de toda la Comunidad Universitaria. Recientemente, esta iniciativa se ha sumado a la Asociación de Radios Universitarias de España.

- **Objetivo X.1.5. Promocionar los estudios de grado y posgrado en el ámbito nacional e internacional**

- **Diseñar un plan de promoción de los títulos de grado y posgrado a nivel nacional e internacional para la captación de estudiantes (publicidad online, acciones en RRSS y participación en ferias internacionales)**

Se ha llevado a cabo una campaña de promoción nacional e internacional de los programas de posgrado en coordinación con la Escuela Internacional de Posgrado, cuyos resultados se consideran muy alentadores y sientan las bases de futuras campañas.

Muy resumidamente, la campaña implementada entre los meses de julio y octubre pasados ha tenido en Facebook, Instagram y Google Ads sus plataformas de desarrollo y difusión, en las que se han incluido anuncios multimedia relativos a la oferta de Máster Oficiales y Títulos Propios de la UGR. Estos anuncios se han emitido en inglés y español, dependiendo del país de residencia del público objetivo.

Con un presupuesto total de 40.000€ (10.000+IVA dedicados a la campaña de Másteres Oficiales, 16.000+IVA dedicados a la de Títulos Propios y 7.500+IVA dedicados a la remuneración de una persona que ha apoyado la gestión de la campaña durante los 4 meses de duración de la misma), esta campaña ha generado los siguientes resultados principales:

- Impresiones generadas: casi 30 millones
- Clics en anuncios de las campañas: 267.000
- Interacciones con los anuncios: 680.000
- Incremento de tráfico en las webs de másteres oficiales y títulos propios del 281%
- El 75% y el 52% del tráfico de las páginas web de másteres oficiales y títulos propios procedían, respectivamente, de las campañas desarrolladas para estas dos ofertas de títulos

No se ha llevado a cabo campaña alguna para la promoción de títulos de Grado, sobre los que además no se cuenta con información acerca del % de reducción de plazas vacantes. Confiamos en contar el próximo año con presupuesto para desarrollar una campaña de promoción para esta oferta de títulos.

No se cuenta con datos sobre el % de plazas vacantes en Títulos Propios durante el curso pasado y el presente curso.

➡ *(Ver Anexo X.1.1. Unidad de Documentación, Edición e Información)*

X.2

EJE DIRECTOR X. COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA UNA SOCIEDAD DIGITAL

FOMENTO DE LA DIVULGACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA**■ Objetivo X.2.1. Impulsar la divulgación cultural y científica y el acceso a la información de carácter institucional**

- Incrementar la divulgación de la actividad institucional, científica y cultural y mejorar la integración y coherencia de las actividades desarrolladas

Los datos registrados ponen de manifiesto un incremento de la actividad de divulgación muy por encima de los objetivos inicialmente propuestos, especialmente en lo relativo al desarrollo y difusión de notas de prensa y comunicados. Más difícil ha resultado sin embargo cumplir con los objetivos relativos al desarrollo de actos presenciales (ruedas de prensa y presentaciones), como consecuencia de las limitaciones conocidas.

- Potenciar la presencia y el impacto de las actividades institucionales, culturales y de investigación de la UGR en los medios de comunicación tradicionales y digitales

El incremento considerable de estos indicadores, muy por encima de las medidas de referencia definidas, en parte, es coyuntural. Está relacionado con un mayor uso de los medios sociales con fuente de información inmediata en torno a la UGR en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19. En un contexto futuro en el que se recupere la normalidad académica se antoja difícil volver a superar esos niveles de crecimiento.

- Potenciar la cartelería digital multimedia y los sistemas de newsletter

En 2020 se han publicado 128 carteles (en el curso pasado: 156). Desde el cese de la actividad presencial en las Facultades y Escuelas, se ha limitado al máximo el uso del sistema de cartelería digital

- Desarrollar y potenciar el uso de nuevas fórmulas y nuevos canales de comunicación e interacción con los periodistas para la difusión de información y convocatorias

Se ha potenciado el uso de grupos de WhatsApp y Telegram que ha permitido flexibilizar y agilizar la comunicación bidireccional con un creciente conjunto de medios de comunicación.

Esta ha sido sin duda una de las fórmulas que nos ha permitido incrementar el número de entrevistas organizadas (por encima incluso de lo previsto) y sustituir a los habituales eventos de networking que resultaban tan difíciles de organizar en las condiciones actuales. Así mismo, esta comunicación directa e inmediata ha hecho menos necesaria la preparación y envío de boletines de previsiones informativas.

X.3

EJE DIRECTOR X. COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA UNA SOCIEDAD DIGITAL

APUESTA DECIDIDA POR LA COMUNICACIÓN DIGITAL**■ Objetivo X.3.1. Desarrollar el canal online de información**

- Coordinación de acciones para la mejora de la web principal de la UGR como instrumento de comunicación institucional
- Coordinación y mejora de la integración del actual canal de noticias UGR en la web principal de la UGR

En lo relativo a estas dos acciones, la situación de emergencia que hemos vivido nos ha llevado a centrar los esfuerzos en el desarrollo de una plataforma alternativa específicamente diseñada para dar cobertura a las necesidades de comunicación derivadas de la adaptación a las condiciones derivadas de la pandemia. Esto ha impedido abordar estas acciones y nos han obligado a posponerlas hasta que la situación sanitaria se normalice.

Concretamente, en el mes de marzo pasado se puso en funcionamiento la página <https://covid19.ugr.es>, con la colaboración fundamental en materia técnica de la Oficina Web de la UGR. En esta página, cuyos contenidos son gestionados de forma mayoritaria por la Oficina de Gestión de la Universidad de Granada, la comunidad universitaria puede encontrar información actualizada sobre las medidas adoptadas por la UGR y los recursos disponibles para hacer frente a los efectos de la pandemia. En concreto se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Gestión y actualización íntegra de los contenidos de las secciones: Plan de Contingencia, Estudiantado, Internacionalización, Administración y Gobierno, #UGREnCasa, Salud y Prevención.
- Actualización de las noticias y comunicados relativos a las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno de la Universidad de Granada.
- Puesta en marcha y actualización de un repositorio que aglutina toda la normativa, planes, documentos marco y reglamentos emanados durante la crisis sanitaria. En este sentido, cabe destacar que desde primeros de marzo se han enviado 54 comunicados a distintos sectores de la comunidad universitaria en relación las medidas adoptadas durante la crisis sanitaria.
- Sección que agrupó todas de Convocatorias que recopiló y publicitó cursos y sesiones formativas, becas y ayudas premios y concursos, conferencias, seminarios, actividades culturales y otras actividades de la UGR durante los meses iniciales de la crisis sanitaria y el confinamiento.
- Homogenización de los elementos gráficos del sitio web.
- En colaboración con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad el diseño y adaptación de infografías y materiales de impresión de interés relacionados con la COVID-19 en español y en inglés:
 - Cómo actuar ante síntomas de COVID-19
 - Esquemas con los protocolos de actuación en casos sospechosos de Covid-19 detectados dentro y fuera de la universidad
 - Infografías adaptadas para distintas instancias, centros, edificios y/o servicios de la UGR
- "Ciencia en casa", una iniciativa puesta en marcha por la Oficina de Gestión de la Comunicación (OGC) con motivo de la emergencia sanitaria por el Covid19. A través de 16 vídeos divulgativos, los investigadores de la Universidad de Granada explicaron en qué están trabajando desde sus casas durante el confinamiento, abordando asuntos de actualidad, en algunos casos, o conceptos científicos traducidos a un lenguaje sencillo, en otros. El programa "Ciencia en casa" recoge el espíritu de otra iniciativa anterior de la OGC, "A ciencia cerca", que fue puesta en marcha en el año 2016 y en la que

participaron más de un centenar de investigadores, pertenecientes a prácticamente todas las facultades, escuelas universitarias y centros de investigación de la UGR.

- “Docencia en Casa”, iniciativa que ha sido promovida desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, la Unidad de Cultura Científica y la Oficina de Gestión de la Comunicación de la Universidad de Granada, en la que 35 profesores y profesoras de la UGR han participado en este ejercicio de puesta en común, dando a conocer experiencias que nos permiten visibilizar las competencias docentes del profesorado, las dificultades de este nuevo escenario, pero también sus oportunidades.
- En colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización, la puesta en marcha de la versión en inglés del sitio web en: <https://covid19.ugr.es/en/>
- En colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, el ciclo de videoconferencias «Después del Covid-19, ¿Qué?». Se trata de un ciclo compuesto por una decena de conversaciones temáticas con profesores e investigadores de la UGR que ofrecieron su análisis sobre lo que ocurría en ese momento, la primavera de 2020, y su previsión de cómo deberíamos actuar para salir mejor como sociedad de la crisis provocada por la pandemia.

Por lo que respecta al canal de noticias de la UGR (*canal.ugr.es*), los datos de la herramienta analítica Implementada indican que, durante 2020 ésta ha permitido contactar con 872.525 usuarios, que han generado 1.412.873 visitas al canal con 1.790.572 páginas vistas.

En relación con el ámbito geográfico de las visitas, el 77,52% de las sesiones provinieron de España, siendo Argentina, México y Estados Unidos los países en los que se concentran el resto de las sesiones. La mayoría de las sesiones se inician desde la ciudad de Granada. No obstante, un porcentaje relativamente importante de sesiones provienen de Madrid, Sevilla y Barcelona.

Además, es interesante comprobar cómo todo el trabajo que se desarrolla en la Oficina de Gestión de la Comunicación y que se difunde a través de las redes sociales tiene repercusión en esta plataforma. En este sentido, gran parte de las sesiones iniciadas en la web provienen de dichas redes sociales. Concretamente, de las 1.412.873 sesiones totales iniciadas en este periodo 355.452 se han iniciado a través de redes sociales, mayoritariamente desde Facebook, del que provienen el 70,41% de las sesiones iniciadas desde plataformas sociales. Estas sesiones han sido iniciadas por 207.894 visitantes únicos suponen el 23,11% del tráfico total que llega a CanalUGR.

Por otro lado, hemos podido comprobar cómo durante este cuarto año de funcionamiento, el trabajo realizado en cuanto a posicionamiento web (SEO) ha tenido sus frutos. Concretamente, en la actualidad gran parte del tráfico que llega a nuestra web es orgánico (un 36,2%), es decir, proviene de los buscadores (Google, fundamentalmente). De la misma forma, los esfuerzos dedicados a la difusión de la marca CanalUGR se han materializado en incremento del tráfico directo que en la actualidad supone un 37,95% del tráfico de la web.

Un aspecto tenido en cuenta en el rediseño de la plataforma es su diseño ‘responsive’, es decir adaptado a todos los dispositivos. Esto no sólo es importante a nivel de experiencia de usuario, sino que en uno de los últimos cambios de algoritmo de Google es un aspecto fundamental en relación con el posicionamiento de la web. En este sentido, teniendo en cuenta que aproximadamente el 68% de las sesiones se realizan a través del móvil, constituye un elemento de gran valor. En relación con este punto, hemos comprobado que el acceso a través de dispositivos móviles ha ido incrementándose durante este año, por lo que el cuidado del diseño ‘responsive’ es fundamental.

Finalmente, el hecho de tratarse de una plataforma implementada sobre la base de un sistema como WordPress (licencia GPLv2), permite contar con las ventajas asociadas a un sistema estándar y en constante desarrollo, implementado a nivel global por miles de instituciones que contribuyen a la mejora de la estabilidad y la seguridad global del sistema y garantizan su futura migración a sistemas más avanzados. Además, cabe destacarse que todo el contenido de esta web está distribuido bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Compartir-Igual 4.0 Internacional.

■ **Objetivo X.3.2. Impulsar y mejorar la presencia de la Universidad de Granada en las redes sociales**

- **Incrementar la producción y el uso de contenidos multimedia que permitan enriquecer la información que se publica en RRSS**

Durante el pasado año se ha producido un incremento en el número y calidad de los recursos multimedia con los que se enriquecen los contenidos que se difunden a través de los distintos perfiles oficiales en redes sociales. La incorporación de estos recursos tiene como objetivo hacerlos más atractivos al público objetivo y facilitar su comprensión y su redifusión por parte de los destinatarios.

Especialmente importante ha sido en este sentido el esfuerzo realizado en la generación de recursos multimedia destinados a apoyar la difusión de información e instrucciones relativas a la gestión de la crisis sanitaria y el desarrollo de la actividad académica y administrativa durante la misma.

- **Mantener actualizado el inventario de perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios y llevar a cabo labores de control y asesoramiento**
- **Establecer protocolo de actuación para la apertura y mantenimiento de perfiles y páginas en RRSS por parte de centros, departamentos y servicios de la UGR**
- **Elaborar guías de estilo para uso en RRSS**
- **Implantar un plan de gestión de crisis de reputación en medios sociales**

Un profundo análisis de una muestra de los perfiles existentes en la UGR permitió descubrir que un número importante de los mismos carecían de mantenimiento y presentaban una falta general de homogeneidad y de adaptación a la IVC. A la vista de la situación, se decidió integrar en un único documento el inventario de perfiles y páginas, el protocolo de mantenimiento, la guía de estilo y el plan de gestión de crisis para redes sociales.

Sin embargo, como ya se ha puesto de relieve en apartados anteriores, la situación que hemos vivido durante los últimos meses ha dificultado el desarrollo de instrumentos y mecanismos formales de planificación y coordinación en muchas de las facetas relacionadas con la comunicación institucional. Durante este año, la crisis sanitaria ha requerido de una dedicación total de nuestros recursos humanos a una gestión directa e inmediata de las necesidades de información y difusión internas y externas más urgentes relacionadas con la actividad académica y administrativa diaria, lo que ha impedido contar con el tiempo y los recursos necesarios para afrontar tareas que, como las descritas en las acciones anteriores, requieren de reflexión y debate profundos. Todo ello nos obligó a aparcar temporalmente este proyecto y dedicar todos los recursos disponibles a atender las necesidades de información de la Comunidad Universitaria. No obstante, la versión preliminar de dicho documento está siendo objeto de una profunda revisión a partir de las lecciones aprendidas durante la pandemia.

Confiamos en retomar estas acciones, que ya se emprendieron al inicio del año, a medida que la situación sanitaria se normalice.

No obstante, durante todo este período, al igual que en años precedentes, sí se viene haciendo un seguimiento constante de los perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios de la UGR, con los que se contacta puntualmente para resolver los problemas y deficiencias detectados.

- **Ofrecer cursos formativos a los responsables de los perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios**

Debido a que esta acción está íntimamente relacionada con el desarrollo de la guía de estilo, el plan de gestión de crisis y el protocolo de mantenimiento de cuentas de redes sociales, se pospuso su realización hasta que podamos contar con esos documentos como base común. A cambio, se intensificó la labor de asesoramiento no

estructurada durante el periodo de pandemia, situación que ha reforzado la comunicación y coordinación con los responsables de redes sociales de los diferentes servicios de la UGR.

- **Potenciar la presencia de la UGR en los medios sociales y su impacto sobre la difusión de las actividades institucionales, culturales y de investigación de la UGR**

La Universidad de Granada está presente desde hace 10 años en las principales redes sociales. El objetivo en este sentido es conectar de forma más fluida, directa y en tiempo real con los diferentes públicos que demandan información de forma inmediata. En la actualidad, se pretende llegar, no sólo a los públicos habituales (comunidad universitaria, pre-universitarios y egresados), sino también a instituciones y medios que puedan contribuir a la difusión del trabajo que se desarrolla diariamente en la Oficina de Gestión de la Comunicación y en el conjunto de la Universidad de Granada.

Las redes sociales se han convertido, no solo en un canal de comunicación más con el que debemos contar, sino probablemente en el primer canal al que acuden los estudiantes cuando se encuentran un problema o necesitan resolver cualquier tipo de duda. En este sentido, los diferentes perfiles de la Universidad de Granada se han constituido progresivamente en una vía de atención al público que requiere una absoluta inmediatez y que es gestionada 24 horas al día, 7 días a la semana, desde la Oficina de Gestión de la Comunicación

Parece obvio afirmar que la situación que venimos viviendo en los últimos meses ha potenciado enormemente la consulta de contenidos digitales alojados en canal.ugr.es. Los datos de incremento de visitas, visitantes, tráfico orgánico y de referencia han sobrepasado con creces nuestras previsiones.

El **perfil de Facebook de la UGR** cuenta con una comunidad consolidada que muestra un alto nivel de interacción. Los 97.804* (+3,2% respecto al año pasado) seguidores con los que cuenta este perfil constituyen un público muy heterogéneo, entre los que se cuentan miembros de PDI, PAS, estudiantes y usuarios que no pertenecen a la Comunidad Universitaria. Casi el 50% se encuentra en el rango de edad de 25-34 años con un 60,5% de mujeres y un 39,5% de hombres.

Uno de los objetivos marcados para esta red, en el marco de la estrategia en redes sociales, es conseguir un mayor *engagement* con nuestra comunidad y aumentar el tráfico social a nuestra web. Para ello, se selecciona cuidadosamente el contenido de mayor calidad e interés general, tratando de no sobrepasar las 4 publicaciones diarias. En el último periodo se han publicado 656 posts, obteniéndose una media de 183 reacciones diarias, 107 reacciones por post y 43 comparticiones diarias.

Respecto al contenido audiovisual, este último año, debido a la situación pandémica, percibimos una gran demanda por parte de nuestra comunidad de contenido en *streaming*. Para dar respuesta a esta necesidad, y con el objetivo de mejorar la experiencia de usuario en nuestro perfil, hicimos una gran apuesta por la retransmisión en directo de todo tipo de actividades. Esta iniciativa ha tenido una gran acogida convirtiéndose en la plataforma social de referencia para el seguimiento de eventos en directo de toda la Comunidad Universitaria, junto con Youtube.

Desde marzo de 2020 se han retransmitido más de 50 eventos que han supuesto 13.200 interacciones y 189.000 minutos reproducidos frente a los 79.661 minutos del año anterior. Del mismo modo, se han realizado 21 vídeos cortos (menos de 3 minutos de duración) creados exclusivamente para la difusión en redes sociales.

Por otro lado, hay que resaltar el papel fundamental que representa Facebook Messenger, la aplicación independiente de mensajería instantánea de la red social. Esta plataforma es la que nos permite establecer un diálogo más cercano con nuestra comunidad. Diariamente se responden una media de 20 consultas de distinta índole incrementándose el número de éstas en periodos de preinscripción, matrícula, alteración de matrícula, etc... En el periodo en el que se decretó el Estado de Alarma nacional, debido a la incertidumbre y la transformación digital a la que se tuvo que adaptar nuestra Universidad llegamos a superar los 300 mensajes diarios de estudiantes, solo en esta red social. En periodos de "normalidad" las consultas que destacan por su volumen son

las de estudiantes extranjeros, sobre todo de procedencia latinoamericana y del norte de África que desean obtener información para realizar diferentes estudios en la UGR.

Sin embargo, esta plataforma resulta menos atractiva para las nuevas generaciones, observándose un crecimiento más lento. Este hecho, unido al elevado número de miembros (muy superior al de la Comunidad Universitaria), tiene como consecuencia que, a pesar de haber incrementado el número de seguidores en 3.116, el aumento porcentual haya sido inferior al marcado inicialmente.

Con respecto a **Twitter**, se parte de un número de seguidores muy elevado (somos la cuenta universitaria con más seguidores de España). En este escenario, y debido a la idiosincrasia de esta red, se producen continuas fluctuaciones de este indicador. Por tanto, el aumento neto obtenido debe considerarse como un dato positivo que afianza nuestro liderazgo nacional.

El perfil de la Universidad de Granada cuenta con más de 135.342 (+4,7% respecto al año pasado) seguidores entre los que predominan los estudiantes de grado y máster. Twitter es la red social del Microblogging, en la que la clave del éxito está en la inmediatez. Esto nos permite elevar el número de publicaciones diarias sin saturar al usuario y sin perder de vista nuestra apuesta por un contenido original, relevante y de calidad. Durante el periodo considerado se han publicado 1.462 tweets que han sido retuiteados por 10.955 usuarios, mencionando nuestro perfil en 100.225 ocasiones.

La inmediatez de esta red hace que sea el primer medio al que acuden para trasladar dudas de todo tipo, antes incluso de dirigirse a la unidad correspondiente. Del mismo modo, se ha convertido en el principal canal de transmisión de quejas, por lo que es fundamental tener un control diario de todo lo que ocurre alrededor de nuestra Universidad. Por tanto, una parte muy importante de los esfuerzos que se dedican a esta red social se centran en dar respuesta a todas las consultas que se reciben diariamente a través de mensajes privados.

El perfil de usuario que suele realizar consultas a través de esta red durante el curso académico es el de estudiantes que están ya matriculados en nuestra Universidad y necesitan orientación sobre los diferentes procesos administrativos. Mención aparte merece el periodo de realización de las pruebas de acceso a la Universidad, preinscripción y matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en el que el volumen de consultas se ve incrementado de manera notable. En condiciones normales, el número de mensajes diarios recibidos se encuentra en torno a 18, con la particularidad de que en esta red social se produce, en la mayoría de los casos, un fenómeno chat que hace que las conversaciones se prolonguen en ocasiones, lo que requiere de un mayor seguimiento de cada caso.

Esta situación tomó un rumbo diferente durante el periodo de cuarentena derivado de la COVID-19. La incertidumbre generada desde marzo de 2020 ha provocado un uso intensivo de Twitter como canal de información y quejas. En este escenario se llegó a triplicar el número de usuarios que utilizaban el mensaje directo y el sistema de etiquetado para trasladarnos sus inquietudes. Esta interacción ha permitido tener información en tiempo real de la situación de los estudiantes y de sus necesidades más apremiantes con respecto al desarrollo de la actividad académica en un entorno desconocido hasta el momento, como es el de la docencia online, en una universidad que ha sido eminentemente presencial durante casi cinco siglos.

El perfil de la UGR en **LinkedIn** cuenta con 166.136 (+7,9% respecto al año pasado) seguidores, entre los que se encuentran tanto miembros de la Comunidad Universitaria como futuros estudiantes, egresados y profesionales de todos los ámbitos de la actividad económica. La estrategia de difusión de contenidos en esta plataforma está enfocada a satisfacer el interés y las necesidades de los diferentes públicos. Durante los meses previos a la formalización de nuevas matrículas y hasta que estas finalizan, se hace hincapié en ofrecer todo tipo de información acerca de nuestra oferta académica de Grado y Posgrado. El resto del año, la labor que se realiza en esta red es, fundamentalmente, de difusión de todo tipo de contenidos profesionales y laborales, destacando las publicaciones relacionadas con emprendimiento, acceso al mundo laboral y transferencia del conocimiento. Además, durante todo el año, se divulga la actividad investigadora en la que participa personal de la UGR.

Los miembros de la Comunidad Universitaria más jóvenes (con edades comprendidas entre los 18 y los 24 años) se encuentran entre los principales usuarios de **Instagram** y de nuestros seguidores en esta red social. Por ello, desde hace dos años se ha intensificado la actividad desarrollada en la misma desde la OGC, con resultados muy alentadores: el perfil cuenta ya con más de 17.300 (+53% respecto al año pasado) y se prevé que siga teniendo un crecimiento acelerado durante los próximos meses.

Instagram nació como una plataforma en la que, fundamentalmente, se compartían fotografías de calidad con otros usuarios. Hoy en día, aunque ha evolucionado mucho y muy rápido, el contenido visual sigue siendo fundamental. En este sentido, cuidamos al máximo las publicaciones que son adaptadas al formato stories y al post tradicional.

Este último año, además de compartir fotografías de calidad, hemos apostado por la realización de tutoriales para hacer más accesible a nuestros estudiantes el contenido que podría resultar más complicado, tanto en formato imagen (infografías) como en formato vídeo (a través de IGTV).

Por el momento, la respuesta es muy favorable, ya que esta red nos permite acercarnos a un público que, por lo general, no está presente en el resto de plataformas sociales y la interacción que se consigue en cada publicación es superior a la obtenida en otras redes (137 likes por publicación de media).

En este sentido, son muchas las preguntas que recibimos diariamente a través de mensajes privados. Aunque éstas también provienen en su mayoría de estudiantes, tienen, por lo general, un tono mucho más amable que Twitter. Nos llegan cuestiones relacionadas con todo tipo de casuísticas que se dan en la vida universitaria: plazos, becas, cursos, reconocimiento de créditos, sistema de acreditación lingüística, etc... Diariamente se responden unas 20 consultas de media, estableciéndose un diálogo en la mayoría de los casos, muy gratificante para ambas partes.

Especialmente durante la etapa de confinamiento, se ha hecho una fuerte apuesta por la creación de contenidos audiovisuales y la retransmisión de eventos a través de **Youtube**, lo que ha contribuido decisivamente al incremento sustancial en el número de suscriptores a nuestro perfil en esta red.

Se trata de una plataforma fundamentalmente orientada a la publicación de contenido audiovisual, en el que la Universidad de Granada cuenta con el canal @UGRmedia. Tradicionalmente, esta red era una plataforma donde se publicaban vídeos de contenido variado y nuestro principal objetivo era aumentar su visibilidad a través del resto de plataformas sociales. Sin embargo, este año, en el contexto derivado de la pandemia producida por la COVID-19, ha tomado un papel muy relevante convirtiéndose en la plataforma de referencia para la retransmisión de eventos en directo, series audiovisuales y videos formativos que permitieron fortalecer la relación entre la Comunidad Universitaria y la sociedad en general, sobre todo en los momentos más críticos del Estado de Alarma.

Del mismo modo, gracias al uso intensivo de esta plataforma, ha sido posible adaptar el formato presencial de muchas actividades y eventos a uno *online* que ha permitido su celebración, a pesar de las circunstancias. De esta forma ha tenido un papel dinamizador fundamental en la transformación digital acelerada que ha sufrido la sociedad en estos últimos meses, permitiendo que los contenidos generados hayan llegado a sectores de la población impensables hasta ese momento.

Como resultado, durante este último año se han producido 216 vídeos (+688% respecto el año anterior) y se han emitido en directo 54 eventos, sumando en total 166.587. Respecto al número de suscriptores el Canal UGRmedia cuenta con 8.320, lo que supone más del doble que en el periodo anterior.

Dado que la mayoría de los contenidos publicados en los perfiles sociales incluyen enlaces a versiones ampliadas de la información publicada en www.ugr.es o canal.ugr.es, la consecuencia de todo lo anterior ha sido el gran incremento de tráfico hacia dichas páginas generado desde todos los perfiles oficiales.

EJE DIRECTOR XI.

**ESPACIOS Y SERVICIOS
PARA LAS PERSONAS
Y EL TRABAJO**

XI.1

EJE DIRECTOR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS Y EL TRABAJO

INFRAESTRUCTURAS PARA LA MEJORA DE LOS ESPACIOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**■ PRINCIPALES ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS**

En 2020, según las directrices y líneas estratégicas marcadas en el **PLAN DIRECTOR UGR 2020** para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada, se han puesto en marcha una serie de acciones, de manera coordinada con otros servicios y unidades, para conseguir los objetivos marcados que se engloban en cinco grandes bloques:

1. Desarrollar el **Plan Director de Infraestructuras** en el período 2020-2023.
2. Implantar el **Plan Integral de Mantenimiento** (correctivo y preventivo).
3. Continuar con actuaciones encaminadas a conseguir una **mayor eficiencia energética** de los edificios.
4. **Adecuar espacios universitarios** para mejora de la docencia y la investigación.
5. **Implantar el control distribuido de todas las instalaciones universitarias**, para una gestión más eficiente de las instalaciones.

A pesar de las circunstancias adversas de trabajo motivadas con la COVID-19, que han afectado tanto a nivel de ejecución de obras e instalaciones como a nivel interno de funcionamiento y organización para garantizar las condiciones de trabajo exigidas por las autoridades sanitarias el número de actuaciones no solo no se ha visto afectado, sino que se ha producido un aumento significativo respecto al ejercicio anterior en el número de actuaciones llevadas a cabo. En este sentido, entre obras, servicios y suministros (equipamiento) se han tramitado por parte de la Unidad Técnica un total de **1.320 expedientes de contratos menores y otros 18 expedientes de licitación pública**. Es decir, casi un 5% más respecto a 2019. Cabe señalar, que gran parte de este aumento de actuaciones han correspondido a intervenciones para la mejora de la ventilación de los espacios universitarios, tanto en **nuevas instalaciones de ventilación como en mejora y refuerzo de las existentes**, así como la limpieza de filtros de las cerca de 7.000 unidades individuales de aire acondicionado que componen el inventario de equipos de climatización entre los distintos edificios.

En lo relativo a la política de eficiencia y optimización del gasto, al igual que en años anteriores, en todas aquellas actuaciones que por su envergadura y naturaleza eran susceptibles de ser realizadas por el personal de mantenimiento y jardines así se ha hecho, aprovechando por tanto los recursos propios disponibles.

En cuanto a la **captación de fondos para financiación de infraestructuras**, se han coordinado las actuaciones necesarias para la preparación de proyectos y documentación técnica necesaria para la posterior solicitud de ayudas y subvenciones para llevar a cabo actuaciones encaminadas fundamentalmente a la conservación y mantenimiento de edificios históricos de gran valor patrimonial así como la reactivación de convenios y acuerdos marco para la finalización de actuaciones relacionadas con la actividad deportiva. En resumen, son las siguientes

- Solicitud de ayudas al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con cargo al **programa del 1,5% cultural** para edificios BIC, para la "Restauración del Patio de la Capilla del Hospital Real".
- Solicitud de subvención excepcional instrumental mediante convenio "**Plan Alhambra**" de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, para actuaciones complementarias de restauración y conservación del Patio de la Capilla y el Vestíbulo de Rectores del Hospital Real.
- Puesta en marcha del convenio de colaboración con el **Patronato de la Alhambra** para la recuperación del Albercón del Moro, Templete y entorno en el Campus de Cartuja.
- Adenda al convenio de colaboración entre la **Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía** y la Universidad de Granada para la construcción del tramo Villarejo-Méndez Núñez del metropolitano de Granada, para la ejecución de las obras de reforma de la piscina del Campus Universitario de Fuentenueva.
- Finalización de las actuaciones para mejora de los paseillos universitarios y tramo C./Adolfo Rancaño según convenio de colaboración entre la **Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía** y la Universidad de Granada para la construcción del tramo Villarejo-Méndez Núñez del metropolitano de Granada

- Convenio de colaboración entre la **Ciudad Autónoma de Melilla** y la Universidad de Granada, así como solicitud de ayuda a la **Secretaría General de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades** para la construcción de un Pabellón Polideportivo en el Campus Universitario de Melilla.
- Solicitud de ayudas para nuevos edificios de investigación y actuaciones para mejora de eficiencia energética con cargo al **Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia (PNRR)**.

A continuación, se detalla de manera pormenorizada cuales han sido las actuaciones desarrolladas en 2020.

■ **Actuaciones para mejora de la eficiencia energética, el control y el mantenimiento de los edificios**

- **Mejora del procesamiento y tratamiento de datos** e información relativa a la conservación, mantenimiento y explotación de edificios e instalaciones de la UGR.
 - Coordinación con el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación para el desarrollo y puesta en marcha del nuevo sistema de *Gestión Integral de Instalaciones*, cuyo objetivo es disponer de una fuente única e integrada de información para la gestión de instalaciones de tal manera que los distintos usuarios que tendrán acceso a la misma, con distintos roles, podrán acceder de manera unificada a toda la información relativa a las instalaciones de los edificios para garantizar el cumplimiento legal, la homogeneidad de la información y el ahorro de recursos. Esta información se estructurará a través de la aplicación PRISMA que gestiona la Unidad Técnica, con las siguientes categorías: DATOS GENERALES (licencias, planos, certificaciones energéticas), CONTRATOS (suministros, seguros, etc.), CONTROL DE INSTALACIONES TÉCNICAS (Centros transformación, Baja/Alta Tensión, Elevadores, Gas Natural, etc.), CONSUMOS (agua, luz, etc.), GENERACIÓN DE RESIDUOS y DATOS ECONÓMICOS.
- **Sustitución de equipos de producción para mejora de la eficiencia energética**
 - Climatización de veinte aulas/seminarios en el módulo E de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - Sustitución del equipo de producción del Instituto Español de Matemática (IEMAT).
 - Sustitución del equipo de producción del Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra en Andalucía (IISTA).
- **Instalaciones de control**
 - Instalación de control e integración de la Sala de Calderas de Biológicas y de las Enfriadoras del edificio de Biológicas, así como el equipo Roof Top del Aula Magna de la Facultad de Ciencias.
 - Instalación de control e integración de la producción del Edificio Mecenas.
 - Integración del sistema de control de climatización de las aulas del Aulario de Empresariales.
 - Instalación de control e integración Sala de Calderas del Biomédico.
 - Instalación de control e integración de la Enfriadora de Expresión Gráfica de ETS Ingeniería de la Edificación.
 - Instalación de control e integración del Hospital Real.
 - Integración de control de la Roof Top del Registro del Centro de Documentación Científica.
 - Integración de la Sala de Calderas del Carmen de la Victoria.
 - Instalación e integración de sistema de control de fugas y temperaturas del CPD del Edificio Santa Lucía.

■ **Actuaciones para mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas**

Continuando con las políticas inclusivas, en 2020 se han realizado una serie de actuaciones cuya inversión ha superado los 114.000 euros. Son las siguientes:

- Construcción de aparcamientos de motos para personas con movilidad reducida en el Campus Universitario de Melilla.
- Mejora de la entrada al aparcamiento de la zona B en la Facultad de Farmacia.
- Instalación de puerta corredera y rampa para mejorar acceso a la conserjería en la Facultad de Derecho.

- Reforma de aseos para su adaptación a la normativa de accesibilidad en la sección de geológicas de la Facultad de Ciencias.
- Reforma de la Secretaría de la Facultad de Psicología para su adecuación a la normativa de accesibilidad.
- Actuación para eliminación de barreras arquitectónicas en el acceso al Colegio Mayor Isabel la Católica.

■ Actuaciones para mejora del equipamiento y la señalética de edificios

- Señalética del Laboratorio para el desarrollo de sistemas de control para LIPAC/DONES en la Antigua escuela de Enfermería.
- Señalética del Laboratorio de realidad virtual para tareas de manipulación remota en DONES en el Centro de Transferencia Tecnológica.
- Placa conmemorativa de Rehabilitación de la cubierta, vidrieras y artesanado de la Sala Neomudéjar del Colegio Máximo de Cartuja.
- Suministro e instalación de estores en el Aulario de la Escuela Internacional de Posgrado.
- Equipamiento de Sala de rastreadores en el Espacio V Centenario.
- Equipamiento de la Oficina Central de Asesoramiento en Materia de Registro en el Pabellón 7 del Complejo Administrativo Triunfo.
- Traslado de mobiliario almacenado a despachos, aulas y seminarios de la Facultad de Bellas Artes.
- Sustitución de las estanterías por armarios cerrados en las dependencias del Defensor Universitario en el Hospital Real.
- Traslado de mobiliario almacenado a la Conserjería del Edificio San Jerónimo.
- Equipamiento para el despacho del departamento de Historia y Ciencias de la Música en el edificio Observatorio de Cartuja.
- Equipamiento de las aulas de la Sede Casa de Porras en la Casa del Almirante.
- Traslado de taquillas a la Nave de Ogijares.
- Equipamiento despachos de la Biblioteca Universitaria en la Antigua Escuela de Enfermería.
- Dotación de armarios en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad en el Espacio V Centenario.
- Diseño de 80 placas de diferentes proyectos de investigación del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- Traslado de la Casa de Porras a la Casa del Almirante en el Albaicín.

■ Actuaciones para revisión y actualización de la planimetría (modelado en 3D)

Se han revisado, actualizado y modelado en 3D los siguientes edificios:

- **GR1 CAMPUS CENTRO**
 - GR1 100PR EDIFICIO SAN PABLO -FACULTAD DE DERECHO Y JARDIN BOTANICO-
 - GR1 101PR FACULTAD DE TRADUCCION E INTERPRETACION. (PALACIO DE LAS COLUMNAS)
 - GR1 502PR E.T.S. ARQUITECTURA (PALACIO DEL ALMIRANTE - CAMPO DEL PRINCIPE)
 - GR1 105PR FRAY LUIS DE GRANADA (INSTITUTO DEL AGUA)
 - GR1 001PR EDIFICIO SANTA LUCIA (EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS)
 - GR1 003PR EDIFICIO INSTITUCIONAL (VICERECTORADO DE ESTUDIANTES)
 - GR1 016PR CENTRO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA (EDIFICIO GRAN VIA)
 - GR1 401PR ANTIGUA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 - GR1 500CU CORRALA DE SANTIAGO
- **GR2 CAMPUS DE FUENTENUEVA**
 - GR2 200PR FACULTAD DE CIENCIAS
 - GR2 201PR EDIFICIO MECENAS
 - GR2 205PR EDIFICIO POLITÉCNICO
 - GR2 211PR CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA
 - GR2 203PR COMEDOR UNIVERSITARIO Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE
- **GR3 CAMPUS DE CARTUJA**
 - GR3 301PR FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

GR3 302PR FACULTAD DE PSICOLOGÍA
GR3 315PR BIBLIOTECA DE LIBRE ACCESO (FACULTAD DE PSICOLOGIA)
GR3 304PR FACULTAD DE FARMACIA
GR3 303PR FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
GR3 303A1PR AMPLIACION 1 (REHABILITACION FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES)
GR3 303A12PR AMPLIACION 2 (FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES)
GR3 301CU COLEGIO MÁXIMO
GR3 305PR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
GR3 306PR AULARIO (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)
GR3 314PR BIBLIOTECA DE LIBRE ACCESO (FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION)
GR3 1001PR EDIFICIO CENTRAL Y PISCINA
GR3 302CU INSTITUTO ANDALUZ DE GEOFISICA Y PREVENCIÓN DE DESASTRES SISMICOS (Y 112 DE LA J.J.AA.)
GR3 309PR UNIDAD DE PRODUCCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL
GR3 303CU COMEDOR UNIVERSITARIO (RESIDENCIA UNIVERSITARIA EMPERADOR CARLOS V)

▪ **GR4 CAMPUS DE AYNADAMAR**

GR4 605PR FACULTAD DE BELLAS ARTES
GR4 600PR EDIFICIO DE RESTAURACION (FAC. DE BELLAS ARTES)
GR4 601PR ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE LAS TELECOMUNICACIONES
GR4 600AR EDIFICIO FOREM (ETSI INFORMÁTICA Y DE LAS TELECOMUNICACIONES)
GR4 602PR CENTRO INVESTIGACION EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (CITIC)

▪ **GR5 CAMPUS DE LA SALUD**

GR5 901PR FACULTAD DE MEDICINA
GR5 900PR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

➡ *(Ver Anexo XI.1.1)*

XI.2

EJE DIRECTOR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS Y EL TRABAJO

SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**■ ACTUACIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

Dentro del Plan Director de la Universidad de Granada 2020 se establece como objetivo general: Dinamizar la Biblioteca Universitaria para su contribución a los procesos de creación del conocimiento.

Este año la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha tenido un enorme impacto en el desarrollo de la actividad académica de la Universidad de Granada y por tanto de la Biblioteca Universitaria. Nuestro Servicio ha contribuido a la mejora de la enseñanza y la investigación en nuestra Universidad reforzando su biblioteca electrónica con la adquisición de nuevos recursos tanto de apoyo a la enseñanza virtual como al aprendizaje y estudio "on-line" de especial relevancia para toda la comunidad universitaria.

Así se han llevado una serie de acciones:

1. Incrementar los recursos y herramientas de apoyo a la investigación y a la docencia "on-line".

A destacar la plataforma ClinicalKey Student Enfermería. Coronavirus Research Database. Nuevas colecciones de JoVE (plataforma revisada por científicos que ayuda a los investigadores a reproducir en un laboratorio las nuevas técnicas experimentales); esta última colección es consultable online.

2. Potenciar el espacio de creación "Bibliomaker".

A lo largo de los tres primeros meses y hasta la fecha del confinamiento debido al covid, recibimos más de 1.300 visitas. Colaboramos frente a la pandemia fabricando diverso material, como llaveros y diademas para pantallas transparentes. Se han realizado unas 30 sesiones formativas.

Hay que destacar la importante labor de colaboración que desde este servicio se hizo con la Oficina de Software Libre de la Universidad, en la fabricación de máscaras y otro material de protección para el personal sanitario de Granada.

3. Rentabilizar los recursos de apoyo a la investigación

La rentabilidad coste/uso de los recursos suscritos por la Universidad de Granada se mide en términos relativos con el indicador precio por descarga. Se consideran recursos rentables aquellos en los que el precio por consulta o descarga es inferior a 6 Euros. Usando este sistema de control, establecimos que la rentabilidad relativa de los recursos para 2019 fue del 86%. Algunos recursos que por su especificidad tienen un número bajo de usuarios, se mantienen igualmente suscritos por ser imprescindibles para la investigación, de modo que en términos absolutos casi el 100% de la colección electrónica es rentable.

4. Aumentar los recursos en acceso abierto disponibles

A lo largo de este periodo se han introducido en DIGIBUG, Repositorio Institucional de la UGR, más de 3.500 documentos que pueden ser consultados por cualquier ciudadano. El total de documentos en abierto que ofrecemos asciende a más de 51.000.

5. Realizar actividades solidarias a nivel de la Biblioteca

- Un año más, la Biblioteca de la Universidad de Granada ha obtenido unos resultados excelentes en la XVII Olimpiada Solidaria de Estudio, gracias a todos nuestros estudiantes solidarios (108.650 horas).

- La Sanción Solidaria continua siendo una actividad muy bien valorada por los estudiantes de nuestra Universidad.
- Celebración del IX Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria. El fallo del jurado se produjo en el mes de marzo y seleccionó como Primer Premio el trabajo de Cecilia Capdet Plaza "Ojeras negras". Este relato y los cuatro accésit se editaron en un libro de 126 páginas (junio 2020).
- Las actividades anteriores son solo ejemplos, pero también tenemos un club de lectura, exposiciones, visitas guiadas, etc.

6. Fomentar la presencia y visibilidad de la Biblioteca en la sociedad, promoviendo acuerdos y alianzas

La Biblioteca universitaria sigue manteniendo 12 acuerdos con instituciones colaboradoras externas de índole social o cultural: Granadadown, Plena Inclusión, Biblioteca Virtual de Andalucía, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Hispana/Europeana, Centro Penitenciario de Albolote, Visitas guiadas a estudiantes bachillerato, IMPACT (digitalización fondo antiguo), Declaración de Berlín (acceso abierto) e Iberian Book Project.

7. Apoyar al personal investigador en el proceso de publicación en revistas científicas facilitando el uso de herramientas de evaluación.

A lo largo de este periodo se han organizado diversas sesiones formativas/informativas virtuales en las que han participado investigadores de nuestra Universidad. A destacar: "SciVal: herramienta de Análisis Bibliométrico", "Taller de autores para la publicación de artículos científicos" y "Herramientas de búsqueda y gestión de la información para el desarrollo de la investigación"

8. Potenciar el programa de preservación de la digitalización de los fondos.

Durante este periodo, hemos preservado más de 1.400 documentos

9. Renovación de los sellos de calidad y excelencia.

Durante 2020 la Biblioteca ha renovado, junto a los demás Servicios y Unidades de la UGR, su certificación ISO 9001:2015. En este contexto, se han realizado auditorías internas y externas a distintas bibliotecas ubicadas en los diferentes centros académicos.

También hemos iniciado el proceso de autoevaluación para la renovación del Sello de Excelencia Europea.

➡ *(Ver Anejo XI.2.2)*

■ ACTUACIONES DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Editorial Universidad de Granada (EUG) es un servicio de apoyo a la Comunidad Universitaria que, desde 1997, asumió una parte de las funciones que anteriormente competían al suprimido Servicio de Publicaciones. Su línea editorial contempla tres objetivos primordiales: difundir la investigación, apoyar la docencia y promover la divulgación científica.

La edición universitaria es un eslabón imprescindible en la articulación del paradigma científico, esencial para hacer efectiva una de las principales misiones de la universidad, la mejor transmisión del conocimiento.

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2020

Producción Editorial:

Hasta el 31 de octubre de 2020 la EUG ha editado un total de 58 títulos y 36 revistas.

Actividades públicas

- Uno de nuestros ejes prioritarios siempre ha sido el fomento de políticas de difusión que contribuyan a hacer más visible a la editorial y su producción. A lo largo de este curso hemos participado en exposiciones y ferias especializadas, a través de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas en: Oviedo (24 al 27 de septiembre) y LiberDigital'20 (Barcelona, del 27 al 29 de octubre de 2020) sin embargo, no se ha podido participar en las diferentes ferias nacionales e internacionales programadas por su cancelación definitiva en 2020 por el COVID'19, en concreto nos referimos a: Madrid; Bogotá; Buenos aires; Libro Universitario de México; Guadalajara (México); Frankfurt y la Feria del Libro de Granada , cancelada también , aunque como alternativa se ha celebrado una actividad de carácter más modesto y local que permitiera adaptar el evento a los protocolos sanitarios, que ha sido la Semana de los libros en Granada (5 al 10 de octubre).
- Durante la semana de los libros se presentaron los siguientes libros *La Gran Vía de Granada. Proyecto urbano y arquitectura. 1890 -1933* de Ángel Isac Martínez de Carvajal y Ricardo Anguita Cantero., 6 de octubre de 2020 ; *y Arquitectura mudéjar granadina* de Ignacio Henares Cuéllar y Rafael López Guzmán, 8 de octubre de 2020. Actos que tuvieron lugar en la Corrala de Santiago; *El Marqués del Cenete y el Palacio-Castillo de la Calahorra* de Miguel Ángel León Coloma. 9 de octubre de 2020. Acto celebrado en el *Palacio de los Condes de Gabia*.

Otras actividades

- Participación en las Jornadas de Recepción del Estudiante, edición virtual. También han aparecido a lo largo del curso académico, diversas notas de prensa sobre publicaciones de la Universidad de Granada, en el apartado de noticias ugr.
- Colaboración con la Biblioteca de la UGR y el Vicerrectorado de Investigación en la convocatoria del IX Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria de Granada.
- A través de la plataforma de distribución DILVE, la EUG ha incorporado la información de las novedades editoriales 2020 a partir de esta plataforma los librerías pueden consultar el fondo editorial para su comercialización.
- La EUG ha seguido fomentando a lo largo del curso las políticas de difusión para hacer más visible la editorial y su producción, como la Campaña del Libro del Mes, en colaboración con el Gabinete de Comunicación y conoce Granada.
- Se ha mantenido el impulso a la edición de libros electrónicos en pdf y epub., potenciando su comercialización y difusión a través del portal de venta UNEBOOK.
- Incorporación de 5 nuevas revistas al portal de revistas electrónico, que sigue ganando en calidad, visibilidad y en reconocimiento con incorporación de las nuevas bases de datos internacionales, lo componen ya 36 revistas.

- Incremento de los recursos de la web de la editorial. Este curso se han incorporado nuevos libro-trailer, entrevistas y presentaciones un canal de video en youtube.
- La EUG sigue formando parte de la Junta Directiva de la UNE, en el bienio 2018-2020 asumiendo la Tesorería de la UNE.
- Participación del personal de la EUG en dos cursos formativos ofrecidos por la UNE: uno desarrollado en el mes de junio/julio, y otro en septiembre; ambos organizados efectivamente por la empresa Cálamo & Cran. El primero ha estado dedicado al tema "Introducción a la edición XML"; el segundo, el dedicado a "Trucos avanzados de Word", curso gratuito para todos los asociados de la UNE, organizado por la misma empresa Cálamo & Cran.

Intercambio científico y donaciones Institucionales

Hasta el 15 de octubre de 2020 la EUG ha ingresado, procedentes de otras Universidades españolas y con destino a la Biblioteca Universitaria, un total de 348 ejemplares, con una valoración estimada de 6.960 euros, y ha enviado 58 ejemplares, cuyo valor de mercado es de 1.218 euros.

Por último, hasta el 15 de octubre de 2020 la EUG ha realizado diferentes donaciones, en las que se han entregado 1.049 libros con una valoración global de 24.573,25 euros.

➡ *(Ver Anejo XI.2.3)*

■ RESIDENCIAS DE INVITADOS Y COLEGIO MAYOR

■ Objetivo X1.2.6: Mantener y mejorar las instalaciones y el servicio de Residencias y Colegios Mayores

Mejorar la conectividad y los servicios relacionados con las TIC.

R.I. Carmen de la Victoria y R.I. Corrala de Santiago

En primer lugar, mencionar que en el Carmen de la Victoria se ha sustituido parte del equipamiento informático de administración que estaba obsoleto.

Como objetivo futuro de desarrollo concreto en este ámbito se indica la conveniencia de abordar, en coordinación con el CSIRC, la adaptación del procedimiento de gestión de claves wifi para los invitados para hacerlo más acorde y funcional con la naturaleza de estos usuarios.

Colegio Mayor Isabel la Católica

Con motivo del confinamiento llevado a cabo por los estudiantes residentes y la necesidad de seguir las clases de forma telemática, tanto en el último trimestre del curso 2019-20 como el primero del 2020-21, se ha promovido que el CSIRC haga un estudio de mejora general de la cobertura wifi de la red *eduroam* en el centro, valorando las ubicaciones de los routers repetidores distribuidos en las distintas estancias comunes, con objeto de eliminar zonas sin cobertura wifi para los residentes, y procurar su optimización para su uso desde las habitaciones. Este proceso, que aún está en marcha, supone la instalación de varios routers nuevos y la reubicación de algunos de los existentes.

Continuar con las mejoras de los edificios e instalaciones para hacerlas más accesibles.

R.I. Carmen de la Victoria

A lo largo de 2019/2020 se han reformado dos habitaciones en el Carmen de la Victoria, y para 2020 estaba programada la reforma de otras cuatro habitaciones, proyecto realizado y aprobado por la Unidad Técnica, así como habitación de inclusión; dentro de nuestros objetivos y de acuerdo con el programa de nuestra rectora. Debido a la parada de actuaciones como consecuencia de la crisis actual COVID-19 no se ha podido llevar cabo. Pensamos que en las circunstancias en las que nos encontramos, de escasa ocupación, sería el momento adecuado para la realización de estas reformas.

R.I. Corrala de Santiago

Durante 2020, y a partir de la desescalada, se ha continuado la mejora de instalaciones con la renovación de equipamiento en las habitaciones y baños, la transformación de la segunda planta de la antigua vivienda de dirección en habitación de protocolo, y trabajos de mantenimiento en la fachada. No se ha podido avanzar en la instalación de un ascensor hasta la tercera planta ni en obras de climatización, que siguen quedando pendientes de la ejecución, en su momento, de un proyecto que abarque el edificio entero. Está prevista para 2021 la renovación total de puertas y cerraduras con el fin de conseguir un aislamiento más eficiente de las habitaciones.

Colegio Mayor Isabel la Católica

Durante el último trimestre de 2019 se ha llevado a cabo la reforma integral de la cafetería, finalizada en febrero, que supuso una renovación completa del espacio que queda, además, sin barrera arquitectónica alguna.

Por otro lado, en 2020 se ha acometido la reforma de las dos cancelas exteriores del centro (de la calle Rector López Argüeta e intermedia del aparcamiento, junto al Herbario) para que puedan ser mecanizadas y operen de forma electrónica con la TUI de sus usuarios. Además, la puerta exterior ha sido dotada de videoportero adaptado para personas con discapacidad y se tiene en proyecto para 2021 incluir otra unidad de videoportero en la puerta intermedia del aparcamiento. Por otro lado, en la reforma de la puerta de la entrada principal se ha practicado el rebaje del escalón para facilitar un acceso universal. Así mismo, la modificación de la puerta intermedia del aparcamiento ha contemplado la incorporación de dos rampas metálicas simétricas para facilitar la accesibilidad. De esta manera, y junto con la rampa de acceso del jardín ya existente, queda completado el circuito de acceso adaptado al Colegio Mayor desde el exterior. También se han re-incorporado las dependencias que utilizaba la Universidad de California; las tres habitaciones se han adaptado a sala COVID, sala de ensayos musicales y sala de estudio (multiuso). En colaboración con la Unidad Técnica se está procediendo a la renovación de ventanas en la sala multiusos y aula, así como en la dirección. Se está procediendo a la renovación del mobiliario de la sala de estar.

Ampliar el programa de formación para empleados, con especial atención a la formación lingüística.

Referente a los tres centros, durante el año 2020 el confinamiento de varios meses derivado del estado de alarma por el covid19 también ha restringido la posibilidad de realización de cursos, pasando la mayoría a celebrarse en su modalidad online. Destacar que la totalidad de la plantilla de residencias ha realizado la acción formativa de *prevención, seguridad y salud ante la covid-19*, y que el personal de administración, además, ha realizado varios cursos de adecuación al trabajo telemático propuestos por la Universidad. Por otro lado, de forma más individualizada se han recibido acciones formativas de idiomas, riesgos asociados a las tecnologías de la información, formación presupuestaria, protección de datos, igualdad y seguridad informática.

R.I. Carmen de la Victoria y R.I. Corrala de Santiago

En este año se ha tramitado a través de Formación del PAS, y con la colaboración de formadores externos especializados, un curso para el manejo de la aplicación de gestión de reservas de ambas residencias, que está previsto se lleve a cabo antes de que finalice el año. Esta formación se entiende fundamental para ofrecer un servicio de calidad a los residentes, y está pensada tanto para dar cobertura a las nuevas incorporaciones de personal de recepción como de actualización de conocimientos para el resto.

➡ (Ver Aneo XI.2.6)

■ ACTUACIONES DEL CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA

De acuerdo con los objetivos propuestos en los compromisos para 2020 por el equipo de gobierno, los objetivos de la dirección del Centro de Instrumentación Científica dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y de la Carta de Servicios, pasamos a especificar el grado de consecución de los mismos.

■ Adquisición y renovación de instrumentación e instalaciones

A lo largo de 2020 se han puesto a punto nuevos equipos que renuevan parte de los existentes, para los cuales se obtuvo financiación en la convocatoria de Infraestructuras del Plan Nacional de 2017. En concreto se dispone de una nueva Microsonda Electrónica, una nueva catodoluminiscencia acoplada a Microscopía Electrónica de Barrido (ESEM), el nuevo microscopio electrónico de transmisión de alta resolución 200KV, el nuevo citómetro de altas prestaciones, un renovado espectrómetro para Datación TIMS y diverso equipamiento para el Laboratorio de Preparación de Muestras mediante Técnicas Especiales (LPTE).

Algunos otros equipos correspondientes a esta convocatoria se terminarán de instalar en el primer trimestre de 2021, tras la prórroga en la ejecución de los proyectos motivada por las dificultades de transporte e instalaciones de equipos debidas a las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia.

Además, se está en trámite de realización de concursos de los equipos obtenidos en diferentes convocatorias de proyectos de infraestructura de la Junta de Andalucía y en la convocatoria de Infraestructuras del Plan Nacional de 2019, en la que obtuvimos financiación para 9 proyectos que suponen una renovación de equipos ya existentes que precisaban sustitución, y nuevos accesorios para otros que están en pleno funcionamiento.

También se ha completado la actuación conjunta con la Unidad Técnica para la instalación de un depósito de nitrógeno líquido en la Facultad de Farmacia, para dar un mejor suministro a dicha facultad, lo que esta venía demandando.

Al final de este año, se terminarán las obras de remodelación del Taller de Vidrio en la sede de Fuentenueva. Ello nos va a permitir, no solo renovar esta unidad, sino también ubicar nuevos equipos de las unidades de Microscopía de Fuerza Atómica (AFM), Perforación y Testificación de Rocas (PTR) y el Laboratorio de Preparación de Muestras mediante Técnicas Especiales (LPTE).

■ Nuevas unidades

Se ha creado la nueva unidad de Animales Gnotobióticos GNOT, en el Servicio de Experimentación Animal, que es la primera de este tipo en España. Para ello, ha sido también preciso la dotación de diverso material propio de esta unidad, como aisladores, de un grupo eléctrico y un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) nuevos, que den suministro de urgencia a esta nueva unidad.

Asimismo, la instalación del nuevo microscopio electrónico de transmisión de alta resolución de 200KV, dentro de la sede de Fuentenueva, ha generado la creación de la nueva unidad HRTEMIII en el Servicio de Microscopía.

■ Incremento de la visibilidad de Centro de Instrumentación Científica

El objetivo de mejorar el conocimiento que se tiene del Centro de Instrumentación Científica (CIC) dentro y fuera de la Universidad de Granada (UGR) hemos considerado que es fundamental. A menudo encontramos, incluso en nuestro entorno, un gran desconocimiento de las facilidades instrumentales y metodológicas de las que disponemos en nuestra universidad y que podemos ofrecer a las empresas de nuestro entorno. Por ello, hemos realizado diversas actividades a fin de mejorar la visibilidad del CIC.

Esta actividad se ha visto claramente afectada por los estragos de la pandemia, a pesar de lo cual, los técnicos del CIC han continuado su participación en las enseñanzas de grado y postgrado de nuestra universidad. Estas enseñanzas

han tenido un carácter eminentemente práctico y han permitido el acceso a la instrumentación propia del centro de numerosos estudiantes de nuestra Universidad.

La visibilidad del CIC también han continuado los cursos de formación que se imparten por parte del centro, tal y como se refleja en los anexos de esta memoria.

En la actualidad se está trabajando en la nueva página web del CIC, adaptada a los patrones de la UGR y cumpliendo las normas internacionales de transparencia, visibilidad y accesibilidad.

■ Personal y formación

Hemos continuado con las actividades relacionadas con la docencia y formación dentro del CIC. Hemos organizado cursos de bienestar animal y de formación para usuarios, como los de categoría B y C de Felasa para la capacitación en experimentación animal y cursos de adiestramiento en el manejo de equipos con vistas al autoservicio, en especial en las unidades de Resonancia Magnética Nuclear (RMN), Citometría de Flujo (FLC), Espectroscopía MicroRaman y FTIR (IRRA) y Microscopía Electrónica de Transmisión de Alta Resolución (HRTEM)

En el capítulo de estabilidad del personal técnico está en marcha el proceso de concurso para la ocupación por personal estable de las plazas actualmente ocupadas en calidad de interinos.

Se han atendido a las convocatorias de solicitud de plazas dentro de los planes de empleo juvenil autonómico. En 2021 se incorporarán al CIC un total de 4 graduados que se formarán en diversas técnicas experimentales de las que disponemos. Asimismo, hemos incorporado en 2020, dos técnicos de plan de Personal Técnico de apoyo a la investigación (PTA) en las unidades de Difracción de Rayos X (DRX) y Fotografía (FOT).

➡ *(Ver Anexo XI.2.1)*

➡ Ver otros Anexos de la Línea Estratégica XI.2. Servicios a la comunidad universitaria:

Anexo XI.2.4. Centro de Actividades Deportivas

Anexo XI.2.5. Servicio de Comedores Universitarios

Anexo XI.2.7. Servicio de Salud y de Prevención de Riesgos Laborales

Anexo XI.2.8. Servicio de Protección Radiológica

